

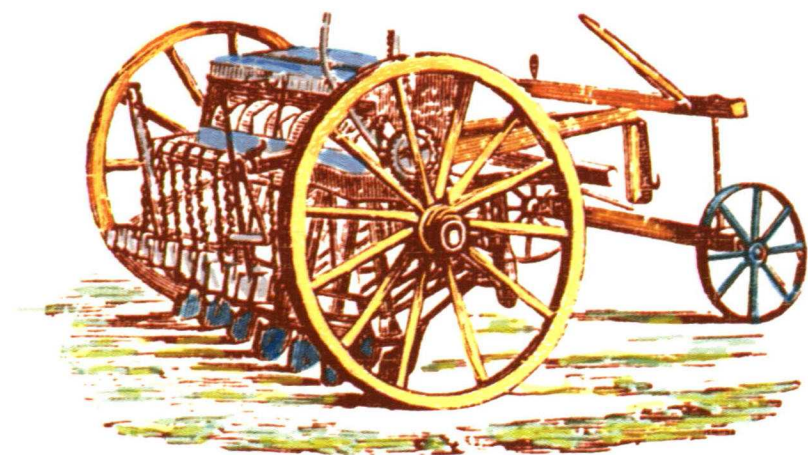
Extensión agraria y desarrollo rural

serie
Estudios

Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Secretaría
General Técnica

Fernando Sánchez de Puerta T.





Nº 123
T-8233

**Extensión agraria
y desarrollo rural**
**Sobre la evolución de las teorías
y praxis extensionistas**

Fernando Sánchez de Puerta T.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA GENERAL TECNICA
Serie Estudios, n.º 123, 1996

Catalogación de la Biblioteca del M.A.P.A.

Sánchez de Puerta Trujillo, Fernando

Extensión agraria y desarrollo rural : sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas / Fernando Sánchez de Puerta T. — Madrid : Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1996. — 542 p. ; 21 cm. — (Serie Estudios ; 123)

Bibliografía: p. 497-542

ISBN 84-491-0219-7. — NIPO 251-96-052-1

I. DESARROLLO RURAL 2. EXTENSION 3. CAPACITACION 4. HISTORIA
I. España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación II. Título. III. Serie: Estudios (España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) ; 123

631.116.92

AGR19960410072

El MAPA no se identifica necesariamente
con las opiniones vertidas en esta publicación
por su autor.

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Imprime: grafoffset s.l

Diseño cubierta: grafismo

Publicaciones del:



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28071 Madrid

NIPO: 251-96-052-1

ISBN: 84-491-0219-7

Depósito legal: M. 41.405-1996

*A mis padres, M.^a del Carmen
Trujillo (T.) y Fernando,
y a la memoria de mis abuelos*

INDICE

	<u>Págs.</u>
PROLOGOS	13
<i>Sobre las praxis extensionistas</i>	15
<i>Sobre las teorías extensionistas</i>	21
INTRODUCCION	27
1. UNA PRIMERA APROXIMACION A LA DIVERSIDAD DE ENFOQUES TEORICOS Y PRACTICOS SOBRE LA EXTENSION	33
I. <i>Extensión agraria y desarrollo rural: unidad y diversidad</i>	36
II. <i>La inserción de las teorías extensionistas en las del desarrollo a través de «lo rural» y «lo agrario»</i>	45
III. <i>La diversidad de enfoques extensionistas desde dentro</i>	55
IV. <i>La cuestión semántica: «extensión». Razones para no abandonar un término tan ambiguo como polémico..</i>	61
2. SOBRE LA EVOLUCION DE LA PRAXIS EXTENSIONISTA	69
I. <i>Los orígenes de la Extensión Agrícola</i>	73
I.1. <i>La Ilustración Agraria y la «enseñanza útil de la agricultura» en los siglos XVIII y XIX</i>	73

I.2. <i>Los «profesores de agricultura itinerantes» como precursores de los Servicios Consultivos Agrarios en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.....</i>	83
I.3. <i>De las Sociedades de Amigos del País a la creación del Servicio de Extensión Cooperativo en Estados Unidos (1914).....</i>	91
I.4. <i>La propuesta de Chayanov de remodelación de la Agronomía Social rusa (1918).....</i>	99
II. <i>La hegemonía de la Extensión Agraria estilo USA..</i>	128
II.1. <i>La exportación de la experiencia de Extensión norteamericana.....</i>	128
II.2. <i>La Revolución Verde y la creación de Servicios de Extensión Agraria en Latinoamérica. El Plan Marshall como marco de acción para la creación y remodelación de los Servicios Consultivos Agrarios en Europa</i>	135
II.3. <i>La adaptación de la experiencia de Extensión norteamericana para otros países: El «Training & Visit System» como modelo de acción para Asia y Africa.....</i>	139
II.4. <i>Sobre la tecnología social extensionista americana.....</i>	147
III. <i>La evolución de la Extensión Agraria en Europa ..</i>	151
III.1. <i>Los sistemas nacionales de Extensión de Alemania, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Portugal y el Reino Unido.</i>	151
III.2. <i>Un análisis global de la evolución de los sistemas públicos de Extensión en Europa ...</i>	180
III.3. <i>La Extensión y la Política Agraria de la Unión Europea. ¿Un modelo europeo de Extensión?</i>	187
III.4. <i>El papel de la Extensión en el futuro del mundo rural europeo</i>	195
IV. <i>La crisis de la Extensión Agraria clásica. Nuevas formas de Extensión</i>	196

IV.1. <i>La crisis del modelo USA de Extensión en América Latina. Modelos alternativos: La Articulación de ONGs.....</i>	196
IV.2. <i>La búsqueda de nuevos modelos normativos de Extensión Agraria para el Tercer Mundo. El trabajo de INTERPAKS.....</i>	205
IV.3. <i>La privatización de la información y la Extensión Agrarias en Estados Unidos</i>	209
IV.4. <i>La mercantilización de los servicios de Extensión Agraria en Europa.....</i>	217
3. SOBRE LA EVOLUCION DE LA TEORIA EXTENSIONISTA.....	227
I. <i>Sobre el concepto de paradigma y su aplicación a la Extensión</i>	234
II. <i>Ciencia normal: La hegemonía mundial del paradigma de la transferencia de tecnología</i>	248
III. <i>Crisis: El paradigma hegemónico atacado desde dos frentes (Latinoamérica y Estados Unidos). Alternativas teóricas y tecnológicas</i>	265
IV. <i>Revolución: El surgimiento de nuevos paradigmas en Europa.....</i>	296
4. APROXIMACION AL ESTUDIO INTEGRADO DE LA EXTENSION AGRARIA	319
I. <i>Hacia una Extensión Agraria desde el paradigma ecosocial.....</i>	324
I.1. <i>Sobre el estado de la cuestión en España</i>	324
I.2. <i>La sustentabilidad agraria y sus dimensiones analizadas desde la perspectiva de la tecnología</i>	330
I.3. <i>Propuesta de un marco teórico para el análisis de la cuestión tecnológica desde el paradigma ecosocial</i>	339

I.4. <i>Algunas líneas de acción para la protección tecnológica de la agricultura sostenible</i>	347
I.5. <i>Reflexión final. Un decálogo para la práctica de la Extensión Agraria Ecosocial</i>	350
II. <i>Propuesta de un marco de referencia conceptual para el análisis de la praxis extensionista (Sociología, Extensión e Historia)</i>	358
II.1. <i>Sobre el concepto de tipo ideal weberiano y su aplicación a la Extensión</i>	358
II.2. <i>Tipos ideales integrados de Extensión Agraria</i>	366
5. LAS ACCIONES DE EXTENSION PROMOVIDAS POR EL ESTADO EN ESPAÑA	381
I. <i>Del Catecismo de Agricultura a la Capacitación Agraria (hasta 1955)</i>	386
II. <i>La creación del Servicio de Extensión Agraria (1955-61)</i>	393
III. <i>La búsqueda de modelos organizativos y reglas para la acción desde el SEA</i>	401
IV. <i>La expansión, rediseño y consolidación del SEA (1962-71)</i>	418
V. <i>La crisis del Servicio de Extensión Agraria (1972-77)</i>	424
VI. <i>La Extensión Agraria en las Comunidades Autónomas españolas (1990). Una referencia especial a los ITGs de Navarra</i>	432
VII. <i>La desmembración y disolución del SEA como servicio nacional (1978-91)</i>	443
VIII. <i>Breve reflexión final</i>	448
A MODO DE CONCLUSION	451
ANEXO: HISTORIA DE UNA LINEA DE INVESTIGACION: REFERENCIAS BASICAS PARA EL ESTUDIO DE LA EXTENSION	463

<i>I. El marco de referencia de una línea de investigación en Extensión Rural (1984-1996)</i>	465
<i>II. La metodología seguida en la tesis de doctorado sobre la Extensión Agraria en España (1986-1990)</i> ..	471
<i>III. Fichero bibliográfico de manuales para la práctica extensionista</i>	491

BIBLIOGRAFIA	495
---------------------------	-----

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS

<i>Figura 1: Inserción de las Teorías Extensionistas en las del Desarrollo Rural (Siglo XX)</i>	54
<i>Figura 2: Lugar de la Agronomía Social en la vida y obra de Alexander V. Chayanov</i>	124
<i>Tabla 1: Objetivos explicitados por los Servicios Nacionales de Extensión de la CEE-12</i>	183
<i>Tabla 2: Evolución del Gasto Público en Extensión en diferentes Regiones del Mundo</i>	187
<i>Cuadro 1: Evolución de las Formas de Organización Extensionistas en diferentes Regiones del Mundo</i> ...	225
<i>Cuadro 2: Matrices Disciplinarias, Nociones, Matáforas y Ejemplares en la Teoría del Desarrollo</i>	245
<i>Cuadro 3: Críticas y Alternativas al Paradigma de la Transferencia de Tecnología</i>	290
<i>Cuadro 4: Estilos de Intelligentsia Agraria: Posturas sobre el Conocimiento Local</i>	335
<i>Figura 3: El Sistema de Información y Conocimiento Agrario (SICA) visto como un Teatro Cartesiano</i> ..	342
<i>Figura 4: El Sistema de Información y Conocimiento Agrario (SICA) visto como un Teatro Humano</i>	345
<i>Cuadro 5: Tipos Ideales Integrados de Extensión Agraria: Contextos e Instituciones</i>	368

PROLOGOS

SOBRE LAS PRAXIS EXTENSIONISTAS

«P. ¿Qué medios son los más eficaces para facilitar los progresos de la Agricultura?»

R. ... 3. Promover los conocimientos útiles... 8. Favorecer todas las reuniones y sociedades que se formen, sea para hacer las especulaciones rurales que los particulares no pueden emprender, sea para estimular por medio de premios, experiencias, o de otro cualquier modo los progresos de la Agricultura.

P. ¿Cómo se promueven los conocimientos útiles de la Agricultura?»

R. 1. Estableciendo una Dirección o Junta de Agricultura, con derecho de ejercer ciertos actos de autoridad. 2. Formando casas de labor experimentales. 3. Fundando escuelas de Agricultura. 4. Fomentando los progresos de la Veterinaria.»

(Catecismo de Agricultura (anónimo), publicado en Londres por R. Ackermann en 1824, 101 págs; págs.: 86-87. Escrito en español y dirigido especialmente a los lectores españoles)

La era de la Ilustración, que comprende los años que van desde el final del siglo dieciocho y el principio del diecinueve, fue testigo de una significativa modernización en la Agricultura europea. Fue éste el tiempo en el que muchos terratenientes y grandes agricultores emprendieron la mejora agrícola en sus haciendas y explotaciones, y patrocinaron el establecimiento y la actividad de numerosas Sociedades Agrarias para promover la

«mejora» y darse a sí mismos un marco de apoyo mutuo. Esto coincidió con un contemporáneo crecimiento de la ciencia e investigación agrarias, en aspectos básicos del suelo, crecimiento de las plantas y alimentación animal. El nuevo conocimiento y el entusiasmo por la mejora también fueron apoyados por el inicio de las publicaciones agrarias y la creación de numerosas escuelas de agricultura. Estos desarrollos se dieron, sobre todo, en la mayoría de los países de Europa y en las zonas occidentales de Norteamérica. Ello no habría sido posible sin otros precedentes más lejanos en el tiempo: Una lenta tendencia en esta dirección, que comenzó con el «renacimiento» en la cultura europea que se dio en el siglo catorce.

Sin embargo, a mediados del siglo diecinueve, se empezó a reconocer, cada vez más, especialmente en Europa, que los avances científicos y técnicos de la Agricultura habían tenido relativamente poco impacto en la mayoría de los agricultores —predominantemente, pequeños campesinos—. De este modo, se inició un movimiento consistente en profesores itinerantes de agricultura, que podrían, de una manera relativamente informal, llevar el conocimiento de las buenas, en algunos casos nuevas, prácticas de gestión agrícola a «las puertas de los agricultores», así como ofrecerles soluciones técnicas a sus problemas. Esto marcó el inicio de las formas modernas de lo que ha llegado a ser comúnmente conocido como «extensión agraria».

Los intentos sistemáticos de dar información y asesoramiento, relevantes, válidos y útiles, a los agricultores tienen una larga historia. Los primeros ejemplos, que se conocen, se sitúan en Oriente Medio hace 4.000 años. Más tarde, la Grecia y la Roma antiguas recopilaron el saber acumulado sobre las buenas prácticas agrícolas en una serie de Tratados. Independientemente de lo anterior, aunque en el mismo período histórico, en la China imperial, se realizaron esfuerzos similares para recoger y diseminar el conocimiento agrario, continuándose tales prácticas durante 1.000 años o más.

Estas tempranas experiencias tuvieron poca, si es que tuvieron alguna, influencia en los inicios del trabajo de Extensión moderno en Europa y Norteamérica, durante la segunda mitad del siglo diecinueve. Son estos últimos desarrollos los que forman

la base a partir de la cual ha evolucionado el trabajo de Extensión rural de hoy en día. Gran parte de este trabajo se ha debido a la actividad de los gobiernos centrales y locales (o, al menos, éste ha sido ampliamente, si no enteramente, financiado por ellos). En un momento, se reconoció que no se podía esperar que la organización y financiación de la investigación relativa a temas agrarios fuera llevada a cabo por los cientos de miles de agricultores de la mayoría de los países. Era ésta, por tanto, una esfera propia de la acción gubernamental. Pero había pocos propósitos, si se abordaba una investigación cuyos resultados no fueran adoptados en la práctica agraria. Por tanto, la disseminación entre la población agraria de los nuevos conocimientos agrarios mejorados, que surgieran de la investigación, también fue vista como una actividad propia del gobierno, iniciada y protegida por la legislación y hecha de forma gratuita para los agricultores.

A mediados del siglo pasado, la Extensión agraria llegó a ser, en todo el mundo, una institución para apoyar los esfuerzos de los agricultores en la mejora de sus producciones, eficiencia y productividad, y, de este modo, contribuir al desarrollo global económico y social del sector agrario. Esta fue la responsabilidad de varios tipos de organizaciones formales, empleando agriculturistas, académica y prácticamente formados, como «agentes», «monitores», «asesores». Para ser equipados de forma adecuada para realizar su amplio (y ampliador) rango de funciones y papeles —en parte educativos y comunicacionales, en parte de diagnóstico y solución de problemas, en parte de guía y apoyo—, y en adición a sus conocimientos técnicos, estos trabajadores de Extensión han tenido que adquirir una profunda apreciación (a menudo, necesitando formación especial) de la forma de vida de los agricultores y sus familias, y de la cultura rural, así como de los procesos y medios para una comunicación efectiva con su clientela particular. Sus propósitos han sido, primariamente, asistir a los agricultores para que consigan los beneficios y niveles de vida a los que éstos y sus familias aspiran.

De este modo, los trabajadores de Extensión son profesionales cuyo ánimo es servir a la comunidad agraria. Durante años, especialmente en los países desarrollados más recientemente, las necesidades de los agricultores, y las demandas de

ellos de la sociedad en general, han ido cambiando. La diseminación de información relevante y el estímulo de la difusión de nuevas tecnologías apropiadas y mejoradas sigue siendo el papel más importante del trabajador de Extensión. También se han visto envueltos en estimular una gestión económica y comercialización mejores. Gran parte de su actividad ha estado, y está, dedicada a ayudar a los agricultores a ajustarse a las circunstancias económicas y políticas cambiantes. Además, en una época en que el éxito de los avances tecnológicos y en la gestión adoptados por los agricultores ha llevado a excedentes en las producciones agrarias, los trabajadores de Extensión se han convertido en importantes agentes de desarrollo rural. Ahora, se encuentran con nuevas áreas adicionales de trabajo, como la de dar información y asesoramiento sobre prácticas agrarias aceptables para la conservación del medio ambiente, o la de asistir a los agricultores en la obtención de rentas a partir de sus recursos de formas distintas a la producción agraria tradicional. Recientemente, los extensionistas se han vuelto más comerciales y, progresivamente, han tenido que cobrar a los agricultores por sus servicios. La medida en que estos clientes están (o estarán) dispuestos a pagar por la información y el asesoramiento de los trabajadores de Extensión ofrece evidencia del valor concedido a su trabajo por aquéllos.

En cualquier ámbito, el auténtico profesional es aquel que es competente y honrado al ofrecer un servicio a la altura de las expectativas de su cliente. Sin embargo, es necesario algo más que esto. La profesionalidad también implica una profunda comprensión del lugar de uno mismo en la evolución del ámbito de en que se realiza el servicio. De este modo, se hace necesario el conocimiento de la historia de la profesión y del de la organización y actividad de otras profesiones semejantes en sociedades comparables, así como la visión de las direcciones futuras abordadas, o que están siendo requeridas. Tal conocimiento comparativo y una consciencia de los diversos caminos culturalmente determinados por los que el trabajo es organizado y conducido se encuentra en el núcleo de una práctica profesional óptima.

Poco ha sido escrito sobre la evolución de la Extensión agraria, aunque dispongamos de numerosos trabajos sobre el desa-

rrollo histórico de la agricultura —su estructura socioeconómica—, su tecnología, su política, su legislación. Por ello, no resulta sorprendente que los profesionales de la Extensión agraria conozcan poco acerca de las vías que han llevado a la forma actual del sistema del que son parte y a las actividades en que se ven inmersos. Este libro supone un paso adelante en la rectificación de esta situación. Es un estudio que rompe moldes al estar basado en una investigación considerable, ardua y esmerada. Se trata de un trabajo comprensivo e interpretativo, que clarifica el pasado e ilumina direcciones futuras. Es único en su atención a los desarrollos ocurridos en España. Desde una amplia perspectiva, esta obra hace una esperada contribución, de considerable significación, para nuestro escaso conocimiento de la evolución de la organización del trabajo de Extensión en la Europa rural.

Gwyn E. Jones

La Universidad de Reading, septiembre de 1996

SOBRE LAS TEORIAS EXTENSIONISTAS

Tras el impulso renovador de la obra de autores como Martínez Alier, Pérez Díaz, Ortí, Sevilla Guzmán y Pérez Yruela (entre los más significativos), que al filo del final del franquismo y durante la transición democrática rompieron con la seudosociología rural oficialista, la nueva sociología rural que se ha venido produciendo en España desde los años ochenta se ha caracterizado por una mayor conexión con la sociología rural internacional y, a la vez, por una mayor integración con el corpus teórico de la sociología general, cuya desconexión (y su consiguiente pobreza teórica) había caracterizado a la producción intelectual anterior, salvo las excepciones señaladas. De tal modo, que los nuevos sociólogos rurales son, ante todo, sociólogos y después rurales. Y esto es así, tanto por su formación como por la orientación de su praxis intelectual y con independencia de su titulación.

Por lo tanto, la producción sociológico-rural de estos autores necesariamente se revela en una «nueva mirada» de los temas de estudio y en la misma selección de éstos, latiendo en esta selección no tanto (y no sólo) una preocupación por responder a los problemas sociales de la agricultura y del mundo rural como un interés mayor por explicar sociológicamente los fenómenos sociales inherentes a las transformaciones de la actividad agraria y del mundo rural, ambos contemplados como componentes menores —pero no menos importantes— de las sociedades avanzadas de nuestros días. Ello implica un menor carácter aplicado de esta investigación (rasgo principal de la sociología rural «tradicional»), si bien, en el fondo, tras toda sociología rural (¿y acaso no también tras toda sociología?) late una motivación más o menos explícita de encontrar soluciones a los retos de nuestro tiempo.

Otro rasgo de la nueva sociología —si bien no suficientemente extendido— es que la atención de los sociólogos ya no se limita al ámbito local (entendido éste tanto en su expresión literal como en un sentido nacional). Efectivamente, a menudo nos encontramos con investigaciones que dirigen su mirada más allá de nuestras fronteras, buscando el análisis comparado con realidades más o menos afines a las nuestras, superando el estrecho localismo o particularismo de la mayor parte de nuestra investigación social (y no sólo rural).

Pues bien, la trayectoria intelectual de Fernando Sánchez de Puerta se ajusta fielmente a este patrón, y el libro que el lector tiene en sus manos es una buena muestra de ello. Y como no se trata de hacer un comentario del mismo, quiero resaltar la importancia sociológica del tema de estudio (el desarrollo de la extensión agraria en España y su relación con modelos externos), más allá del interés «agrarista» del libro.

Pues, en efecto, el estudio de las teorías y prácticas del extensionismo agrario, además del interés que como hecho social presenta en sí mismo y en su relación con las orientaciones y organización social de la actividad agraria y de la sociedad rural comprometida con la misma, presenta el interés adicional (y para mí más importante) de que en estas teorías y prácticas subyacen diferentes modos de relación entre la sociedad global y la actividad agraria y su marco social natural: la sociedad rural.

Dicho de otro modo, las teorías y prácticas del extensionismo agrario no sólo nos muestran lo que debe ser evidente: diversas concepciones de la agricultura y de la sociedad rural, necesidades, mitos, etc., de la sociedad global acerca de la agricultura y de la sociedad rural (y de sus espacios físicos). Cada modelo de extensionismo agrario revela lo que la sociedad global espera o demanda de la agricultura y del mundo rural, la concepción de su naturaleza y su funcionalidad en el conjunto de la sociedad global, pero además, se pueden encontrar otras conexiones con realidades o manifestaciones sociales que trascienden el ámbito de lo agrario y rural y nos remiten a fenómenos, a realidades, más amplias y de muy distinta naturaleza como, por ejemplo, las ideologías religiosas, la mitología (y mitografía) de la nación y del carácter nacional, doctrinas sobre la salud y la regeneración,

sobre el orden social..., e incluso sobre los sistemas de conocimiento, la ciencia y el método científico.

Así, en el desarrollo histórico de los modelos de extensión agraria encontraremos por supuesto los cambios en las demandas que la sociedad global hace a la agricultura y a la sociedad rural en cuanto productoras de alimentos y otras materias primas, en función de las necesidades de cada momento histórico (a su vez, determinado por los procesos de industrialización y urbanización) y de las posibilidades o requerimientos tecnológicos para satisfacerlas. Pero además encontramos diversas concepciones acerca de la enseñanza de la agricultura, de los métodos, medios, instrumentos y agentes de la misma, de las condiciones del progreso económico y social —y/o de la modernización— (además de las diversas concepciones del propio progreso y/o de la modernización), de la naturaleza del conocimiento científico y del conocimiento popular, de sus relaciones y de sus condiciones y funcionalidades respectivas, de los procesos de comunicación y toma de decisiones, de la estructura y del orden sociales, de sistemas de valores y creencias (morales, religiosos, políticos, etc.) y el papel en los mismos de la cultura y la sociedad agraria y rural, de la significación de éstas en la historia y cultura nacionales, etc.

Por lo tanto, el extensionismo agrario reviste siempre, como realidad social, un interés más amplio que el de su consideración como un instrumento del desarrollo y la modernización de la agricultura y del mundo rural. Con la difusión de las mejoras técnicas, objeto declarado y justificativo del extensionismo agrario, se difunden también valores y normas, lógicas o racionalidades productivas, modelos disciplinares, concepciones de lo que es un buen agricultor, de la misma profesión agrícola, mecanismos de autonomía o de subordinación económica, social y política.

En las primeras expresiones del proto extensionismo agrario llevadas a cabo por los ilustrados, mediante los predicadores itinerantes, las cartillas y catecismos, los diarios para párrocos, las granjas-escuelas, las granjas experimentales..., las experiencias decimonónicas, con los huertos escolares, las escuelas prácticas de agricultura, las granjas-modelo, los certámenes de labores agrícolas..., el extensionismo franquista, de marcado carácter propagandista, con sus campamentos rurales y sus cátedras

ambulantes..., con la implantación del modelo extensionista americano, con su estructura de agencias comarcales, agentes profesionales, y su acción sobre los agricultores, sus familias (mujeres y jóvenes) y las comunidades..., a las modernas teorías del «farming system», «local knowledge», «knowledge interfaces» o del «desarrollo sustentable», encontramos siempre comportamientos, normas, valores, actitudes, objetivos, medios de acción, etc., cuya significación «meta-agraria» es evidente y reviste enorme interés para el sociólogo.

En consecuencia, casi siempre el extensionismo agrario ha ido asociado a instituciones religiosas, o laicas pero con una fuerte carga ideológica y religiosa, y esto ha sido así tanto en la España franquista, como en los Estados Unidos y en otros muchos lugares con distintas circunstancias políticas. A menudo a los agentes de extensión se les ha presentado como los nuevos apóstoles rurales encargados de llevar hasta los últimos rincones del mundo rural la buena nueva del progreso y de la modernización.

Y no en vano, el extensionismo agrario, al presentarse como un instrumento de cambio social (al mismo tiempo que en sí mismo forma parte del proceso de cambio) se ha apoyado en la sociología, la psicología social, la antropología..., ha utilizado instrumentos como la dinámica de grupos, el desarrollo comunitario, la teoría de la comunicación, la observación participante, la encuesta, teorías pedagógicas, etc., todos ellos instrumentos familiares al científico social. Por otra parte, la práctica extensionista también ha mostrado ser un magnífico laboratorio para la sociología del cambio social y para la sociología aplicada.

En la actualidad, las teorías y prácticas del extensionismo agrario están experimentando una profunda transformación que afecta a su propia razón de ser. No son ajenos a este proceso los cambios que se están operando no sólo en la agricultura y la sociedad rural sino en la misma sociedad global, hoy más global que nunca. De un lado, las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información proporcionan instrumentos revolucionarios que están modificando no sólo los medios de la extensión, sino su propia naturaleza (por ejemplo, en cuanto a su direccionalidad e interaccionabilidad). De otro, las nuevas demandas que

la sociedad global hace a los espacios rurales y a la propia actividad agraria, que ya no se presentan como espacios (o actividades) exclusivos para la producción primaria, sino también como espacios de ocio y con funciones de conservación del ambiente y de los recursos naturales. Junto a ello, la mundialización del mercado de productos agrarios, la crisis del productivismo, el control sanitario y ambiental, la demanda de nuevos tipos de alimentos, etc., hace tiempo que cuestionaron el modelo extensionista clásico, basado en las teorías —clásicas de corte funcionalista— de la modernización y de la difusión de innovaciones. La búsqueda de nuevos modelos más interactivos, más multidireccionales, más respetuosos no sólo con el medio natural sino también con el medio sociocultural local, el reconocimiento del conocimiento popular tradicional, etc., no son sólo expresiones y exigencias de carácter instrumental y funcionales con las nuevas circunstancias históricas y las demandas derivadas de ellas, son también exigencias democráticas (que afectan a la participación de la población afectada, superando su instrumentalización como sujetos pasivos del desarrollo) y de un mayor pluralismo cultural e ideológico.

El libro de Fernando Sánchez de Puerta nos proporciona abundante evidencia del carácter multidimensional del extensionismo agrario, considerado como fenómeno social, tal como lo he planteado en estas páginas. No sólo constituye la primera monografía realizada en nuestro país sobre este tema (primera nota del valor novedoso de su aportación) y no sólo su valor es de índole historiográfica. Constituye también un acercamiento sociológico cuyo esfuerzo analítico, mediante las tipologías que el autor nos presenta, ha de resultar sin duda de gran fertilidad (más allá del acuerdo que dicha tipología nos merezca), para la comprensión del extensionismo agrario, de su desarrollo histórico y de los retos que en la actualidad se le presentan. En estas notas reside, a mi juicio, la mayor originalidad de este estudio, cuyo interés, como ya he apuntado, no debería reducirse al lector de los asuntos agrarios y rurales, sino que debería incitar a su lectura a otros muchos profesionales de las ciencias sociales.

Cristóbal Gómez Benito
Poyales del Hoyo, agosto de 1996

INTRODUCCION

El trabajo que presentamos es el resultado global de una línea de estudio e investigación iniciada en 1985. Dicha línea ha producido resultados parciales publicados como capítulos de libros, artículos en revistas o presentados como ponencias y comunicaciones a congresos. De todos los resultados obtenidos, el más importante para nosotros es la tesis doctoral que, con el título «La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español», se leyó en 1990. Dicha tesis se encuentra aún inédita, hecho que ha supuesto que ese que fue un primer intento de presentación global de la teoría y praxis extensionistas haya dispuesto de seis años más para ser revisado, enriquecido y actualizado. Debemos subrayar que, durante este segundo período de trabajo se han producido desarrollos clave en el terreno de la Extensión.

La estructura de este libro guarda una estrecha relación con la pauta del trabajo de investigación que lo ha producido, pudiéndose distinguir en él capítulos correspondientes a las distintas ramas de estudio sobre la Extensión que hemos seguido. Después de dedicar un capítulo introductorio a la aclaración de una serie de conceptos básicos necesarios para entrar en el tema, ofrecemos los resultados de nuestros estudios en cuatro apartados. El primero de ellos se dedica a analizar la evolución de la praxis extensionista desde una perspectiva internacional. El capítulo tercero analiza los cambios habidos en la teoría extensionista durante las cinco últimas décadas. Un cuarto capítulo es dedicado a la presentación de los resultados de nuestra indagación teórica en las dos vertientes principales en que estamos trabajando: la elaboración de un marco teórico extensionista dentro del paradigma ecosocial de la sustentabilidad y la construcción de un marco conceptual de referencia para el análisis socio-histórico de organizaciones de Extensión. Por último, ofrecemos, en el capítulo quinto, el resultado de la pes-

quisa empírica que condujo nuestra tesis doctoral: el estudio sociológico del Servicio de Extensión Agraria español.

El presente estudio va dirigido a un público amplio. Así, nuestra intención ha sido la de ofrecer un material útil tanto a las personas interesadas en estos temas como a los decisores políticos, estudiantes e investigadores. Es por esta razón por lo que hemos elegido una forma de exposición adecuada a todos ellos. De este modo, junto a un texto en el que se referencian autores y sus obras según el método de Harvard (Autor, año), que pueden ser encontrados en la bibliografía final, hemos situado citas y notas a pie de página. Estas últimas van dirigidas a las personas que deseen profundizar en las cuestiones planteadas en este estudio y pueden ser ignoradas por quien sólo pretenda un primer conocimiento de los temas abordados. Asimismo, para una mayor facilidad de lectura del trabajo hemos situado los aspectos metodológicos que han conducido nuestra investigación en un anexo final, que hemos titulado «Historia de una investigación: Referencias básicas para el estudio de la Extensión», queriendo significar con ello que no se trata tanto del apartado de metodología típico de una tesis doctoral como de una guía para el estudio de la Extensión Agraria.

Deseo hacer, no obstante, unas recomendaciones especiales sobre la lectura de este libro, como hiciera Chayanov en su «Utopía Campesina». Así, voy a sugerir a las personas con responsabilidad política en el terreno de la Agricultura, la lectura de los capítulos 1, 2 y 5; mientras que a los estudiosos de la ciencia social les recomendaré los capítulos 3 y 4, agradeciéndoles de antemano las críticas y comentarios que espero me lleguen de ellos. Mi e-mail es: Spuerta @ uco.es. Supongo que a los extensionistas les interesará todo el libro, pero les aconsejo, para un mejor conocimiento de la realidad en que se encuentran —o han encontrado— inmersos, los capítulos 2 y 5, y, para su propio reciclaje, el punto III del Anexo Metodológico, en el que he compilado de forma comentada los principales Manuales de Extensión Agraria. Debo reconocer que el personal del antiguo SEA es uno de los principales responsables de que mi «orientación de valor» weberiana haya seguido en el tema de la Extensión Agraria, aunque espero que no haya influido en mi «neutralidad ética». Deseo aprovechar esta ocasión para felicitar a los extensionistas españo-

les por su trabajo y animarlos a seguir adelante. De paso, les solicito que lean el capítulo 5, críticamente, sin prestar demasiada atención a los detalles históricos, en los cuales habré cometido errores. Pido disculpas si hubiera sido así.

Durante el tiempo dedicado al presente estudio he tenido la oportunidad de compartir mis inquietudes con numerosas personas a quienes deseo expresar mi agradecimiento. De entre todas ellas, debo destacar a Eduardo Sevilla Guzmán, que me metió en esta empresa y me enseñó a llevarla a cabo. El estado de los estudios sobre Extensión en nuestro país determinó que saliera de Córdoba para buscar los materiales y las ideas que no iba a encontrar aquí. Fruto de esa apertura han sido los contactos con una serie de estudiosos de la Extensión —y personas con inquietudes intelectuales cercanas a ésta— que me han ayudado y animado a seguir con mi trabajo. Desde aquí doy las gracias a Gwyn E. Jones, Fernando Oliveira, Carlos Cabral, Jan Douwe van der Ploeg, Niels Röling, Paul Engel, Abraham Blum, Cecilia Waldenström, Ulrich Nitsch, Artur Cristovão y Timothy Kohenen. En España, donde hasta ahora no he dado a conocer mi trabajo de forma pública, he tenido, sin embargo, algunos «promotores» a quienes igualmente quiero agradecerles su apoyo. Entre ellos, quiero destacar a Martín Segovia, Cristóbal Gómez Benito, Juan Manuel García Bartolomé, Luis Enrique Alonso, Carlos Barciela, Manuel González de Molina, Casimiro Herruzo, Fernando Morillo, Maribel y Fernando Andrada y a mis alumnos latinoamericanos de doctorado. Por último, mi agradecimiento a las tres mujeres que me dan las ganas de vivir y, por tanto, de trabajar. A la madre de mis dos hijas, Ana y Carmen, le agradezco que se haya hecho cargo de ellas mientras concluía este trabajo, que va a suponer, publicado como libro, que, por vez primera, la adelante en la carrera académica en que ella me saca ventaja desde hace tantos años, teniendo que haber visto cómo se hacía ingeniera, doctora y profesora titular, siempre un año antes que yo, con lo doloroso de estas situaciones en una sociedad machista. Dejando a un lado estas anécdotas en tono de humor, debo dejar claro que estoy seguro de que Ana se sentirá muy feliz cuando me vea rebasarla: esta es una de las ventajas de compartir profesión y amor.

La dedicatoria que precede a estas páginas no es sólo afec-

tiva, sino que responde a una deuda de este libro con quienes lo han hecho posible. Así, he dedicado este trabajo a mis padres, boticarios de profesión, que, aparte de costear mi larga carrera de ingeniero, me enseñaron: el uno, el gusto por el rigor y la perfección, la otra, el encanto de la fantasía y la creatividad. Ambos me mostraron, entre otras muchas cosas, que el consenso puede surgir del conflicto. Además, y arriesgándome a firmar una de las obras más dedicadas y prologadas de la literatura en lengua española, he querido ofrecer mi primer libro, a los que, fuera del plano afectivo, jugaron un papel decisivo en que me decidiera por el estudio de lo agrario y lo social. Ellos son mis abuelos: Eulalia, maestra, que me estimuló intelectualmente cuando decidió «re-ilustrarse» a sus setenta años; Paco, militar, que me transmitió su simpatía y aprecio por los agrónomos con los que trató en Marruecos; Rosario, señora de su casa, que me contó los detalles de la cultura rural de la Campiña de Córdoba, y me habló de mi abuelo paterno Juan Manuel, labrador, innovador temprano en lo técnico y lo social, progresista en ideas, a quien no conocí personalmente, y a quien creo que le habrían interesado especialmente las ideas que siguen.

Córdoba, septiembre de 1996

**1. UNA PRIMERA
APROXIMACION A LA
DIVERSIDAD DE ENFOQUES
SOBRE LA EXTENSION**

En este capítulo introductorio pretendemos mostrar, en una primera aproximación, la diversidad de concepciones sobre la teoría y praxis extensionistas, en el tiempo y en el espacio. Se trata de dejar claro, desde un primer momento, que la Extensión no es una cosa «de los americanos» o «del franquismo», como creen algunos, sino que se ha hecho y pensado en todas las partes del mundo, y que puede llegar a ser un constructo teórico y una praxis política totalmente revolucionarios si así se quiere. De paso, aprovechamos la tarea introductoria y esclarecedora que nos proponemos, para tratar el concepto de desarrollo rural, que creemos necesitado de algún tipo de reflexión sistematizadora inter-disciplinaria. Pensamos que la Economía Agraria y la Sociología Rural deberían colaborar, al menos, en la tarea de definición precisa del desarrollo rural, dada la centralidad actual de tal concepto en la ciencia y la política que se ocupan del campo y sus habitantes.

Comenzaremos este capítulo viendo como la Extensión puede ser concebida idealmente de las más diversas formas según la teoría del desarrollo que subyazca a aquella. A continuación, presentaremos, de forma resumida, la evolución de las teorías sobre el desarrollo rural y el paralelismo de dicho proceso en la Extensión, adelantando nuestra propuesta teórica integradora. En tercer lugar, nos ocuparemos de las dimensiones micro y macro de la Extensión considerada de forma aislada. Por último, atenderemos a la «cuestión semántica» extensionista, en la que suele consumirse gran parte del tiempo de las reuniones científicas sobre la materia que nos ocupa, intentando justificar el uso del término «Extensión» en este libro.

Los puntos III y IV de este capítulo han sido tomados de los epígrafes sobre conceptos básicos que aparecen en mi tesis doctoral. El punto I es una revisión de unos apuntes elaborados inicial-

mente como una Monografía para mis superiores en la Consejería de Agricultura Andaluza, durante 1991. Esas páginas, redactadas para los decisores políticos andaluces, cuando éstos comenzaron a hablar de desarrollo rural, han sido reelaboradas varias veces para mis clases de Derecho Agrario en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, una penúltima vez para el Curso de Diplomados en Extensión y Desarrollo Rural, Módulo I, celebrado entre el 27 de febrero y el 9 de marzo de 1995 en la Escuela Central de Capacitación Agraria que el MAPA tiene en Madrid (presentada allí como «Sobre los conceptos de extensión y desarrollo rural»), y han sido ampliadas, finalmente, como apuntes para la Asignatura de Teorías Sociológicas del Desarrollo, que he impartido este año académico 95/96 —junto a Eduardo Sevilla Guzmán— dentro del primer curso de la Titulación Propia de la Universidad de Córdoba de Técnico Superior en Desarrollo Rural. El cuadro en el que se insertan las teorías de la extensión en las del desarrollo rural (Figura 1 del punto II), además de ser una herramienta esencial en mis clases, es el esqueleto de un proyecto de investigación teórica que tengo pendiente desde que concluí mi tesis de doctorado.

I. EXTENSION AGRARIA Y DESARROLLO RURAL: UNIDAD Y DIVERSIDAD

La Extensión ha sido definida por numerosos autores como un instrumento indispensable para el desarrollo rural. Esta herramienta —articulada con las de otras políticas: de estructuras agrarias, educativa, medioambiental, etc.— es esencial por ser el puente entre administradores, técnicos e investigadores y la estructura social rural objeto de transformación.

Si quisiéramos expresarnos con términos actuales, tomados del campo de la Agroecología y de la Sociología de la Agricultura, podríamos definir la Extensión como «la mejora de la gestión del conocimiento agrario» o como «la intervención sistemática sobre los procesos de generación, intercambio y utilización de conocimiento e información agrarias». Sin embargo, incluso las personas que se adscriben a esas corrientes de pensamiento, pondrían peros a nuestra definición, y ello es porque el único acuerdo sobre la Extensión se da en torno a la idea de su impor-

tancia como herramienta de desarrollo. Al margen de esto último, existen múltiples formas de concebir la Extensión, y, como veremos al final de este capítulo introductorio, distintos modos de referirse a ella.

Comencemos citando ideas tomadas de algunos de los autores clave en el campo de la Extensión académicamente institucionalizada para un primer acercamiento a la diversidad de concepciones sobre ésta.

Como instrumento político, la Extensión «cambia con el uso que se le da y con el contexto histórico dentro del cual es llevada a cabo» (Röling, 1988:18).

Existe una ciencia —la Educación en Extensión²— en la cual se estudian cuestiones estratégicas asociadas a los procesos de Extensión. Dicha disciplina intenta hacer de puente entre las Ciencias Sociales y la práctica de Extensión (Ban v.d. y Hawkins, 1988:312). Y, como es sabido, las Ciencias Sociales evolucionan.

Ambas aseveraciones nos llevan a concluir que existe una diversidad de formas de concebir la Extensión tanto desde un punto de vista práctico como teórico.

Desde un punto de vista práctico, la Extensión podría ser definida, provisionalmente, como el conjunto de acciones que envuelven la utilización de información y conocimiento, en las que intervienen agentes externos e internos a la población rural y cuyo objetivo es el desarrollo de ésta última en diferentes aspectos económicos, sociales, e incluso políticos.

Por otra parte, mostraremos cómo a cualquier teoría extensionista subyace una teoría del desarrollo, y más concretamente del desarrollo rural. Es por lo dicho hasta aquí por lo que una discusión introductoria sobre el concepto de «extensión», a partir del análisis de los conceptos de «desarrollo» y «rural», puede permitirnos una primera aproximación a la diversidad de enfo-

² Anne W. Van den Ban, Stuart Hawkins y otros autores clave dentro de la Extensión han acuñado los términos «extension education» para denominar a la disciplina científica que se ocupa del desarrollo y aplicación de las bases teóricas extensionistas. Esta es la razón por la que el Seminario Europeo sobre Extensión que se celebra cada dos años se llama «European Seminar on Extension Education». Nunca hemos entendido bien esta terminología, por lo que preferimos hablar de teoría extensionista, o, simplemente, Extensión.

ques sobre la Extensión, sobre la que nos detendremos en mayor detalle al hablar de la evolución de las teorías extensionistas.

La concepción del desarrollo en el medio rural, e incluso la conceptualización de «lo rural» son como otras construcciones intelectuales, ideas dependientes del contexto social, económico, político e intelectual en el que se abordan.

El concepto de «desarrollo», íntimamente ligado y, en algunas ocasiones intercambiado con el concepto de «cambio social», la idea de «evolución» y las nociones de «progreso» y «modernización», es difícilmente definible por la complejidad de los procesos a que hace referencia. No obstante, aún más importante que lo anterior es el hecho de que el desarrollo haya sido concebido de distinta manera a lo largo de la historia, dependiendo de la escuela del Pensamiento Social que lo ha abordado y, en general, del contexto en que aquel concepto es interpretado y aplicado³.

Sin dar una definición precisa de desarrollo, diremos que existen dos ideas esenciales subyaciendo a este concepto: la idea de

³ Sobre la diversidad de enfoques sobre el desarrollo y la sistematización de éstos para su análisis pueden verse: HAVENS, E.A. (1972): «Methodological Issues in the Study of Development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, Nº 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272; ROXBOROUGH, I. (1979): *Theories of Underdevelopment*. Londres. The McMillan Press Ltd; PRESTON, P.W. (1985): *New Trends in Development Theories. Essays in Development and Social Theory*. Londres. Routledge & Kegan Paul; HUNT, D. (1989): *Economic Theories of Development: An Analysis of Competing Paradigms*. New York. Harvester Wheatsheaf; y HULME, D. Y TURNER, M. (1990): *Sociology and Development: Theories, Policies and Practices*. Nueva York. Harvester Wheatsheaf. No conocemos bibliografía en castellano donde se sistematicen —de forma global— las teorías contemporáneas sobre el desarrollo, aunque sí dispongamos desde hace poco de una sociología del desarrollo, aunque algo sesgada hacia el neofuncionalismo: SZTOMPKA, P. (1995): *Sociología del cambio social*. Madrid. Alianza Editorial. Y, por supuesto, de una excelente síntesis de las teorías económicas del desarrollo rural de nuestra compañera de departamento Felisa Ceña (1995): «Planteamientos económicos del desarrollo rural: Una perspectiva histórica» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coords): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 91-129..

⁴ Vid. HAVENS, E.A. (1972): «Methodological Issues in the Study of Development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, Nº 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272. André Gunder Frank ha hecho otra clasificación de modelos, más común entre

«motor del desarrollo», es decir, «qué impulsa y/o retrasa el desarrollo»; y la idea de «pauta de desarrollo», es decir, «hacia dónde se cree que se va y/o se quiere ir». La definición de las dos ideas a que hemos hecho referencia da origen a distintos modelos de desarrollo.

Si nos referimos al desarrollo en general, una clasificación de modelos común es aquella que distingue dos tipos de enfoques sobre el desarrollo, según se suponga que el «motor» de dicho proceso sea el cambio de actitud del individuo o el cambio profundo de las estructuras⁴. Así, se definen «modelos de equilibrio» y «modelos de conflicto», respectivamente. Dentro de los modelos de equilibrio se habla de modelos conductistas, psicodinamicistas y difusionistas, según se considere que el principal motor del desarrollo sea el cambio en las experiencias de aprendizaje, la variación de las pautas de socialización, y la introducción de nuevos inputs de capital y tecnología, respectivamente. Dentro de los modelos de conflicto se distinguen modelos estructuralistas no-marxistas y marxistas, según se parta del supuesto de que el motor fundamental del desarrollo es el cambio de la estructura social a través del juego político democrático o a través del cambio en el modo de producción producido por la lucha de clases⁵, respectivamente.

los teóricos del desarrollo del enfoque de conflicto de Havens. El criterio de clasificación de teorías empleado por Gunder Frank es el de atender a los tres enfoques que, en opinión de un editor de la Revista «EDCC» (Economic Development and Cultural Change) —Manning Nash—, se utilizan en el estudio del desarrollo. A saber, los de «índice típico-ideal», «difusionista» y «psicológico». Vid. GUNDER FRANK, A. (1971): *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona. Anagrama. (1ª ed., 1966).

⁵ Dentro de este quinto enfoque —quizás, el más complejo de analizar y el menos tratado en la bibliografía sobre el desarrollo de uso común— debemos situar las Teorías de la Dependencia latinoamericanas y la Teoría de la Economía-Mundo de Inmanuel Wallerstein (bastante tratadas); así como, el debate en torno a la Articulación de los Modos de Producción y las ideas Neopopulistas sobre el desarrollo. Vid., sobre los dos últimos puntos: POLANYI, K. (1989): *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid. La Piqueta (Versión castellana de: POLANYI, K. (1944): *The Great Transformation*. Boston. Beacon Press); GODELIER, M. (1981): «Introducción: el análisis de los procesos de transición» en GODELIER, M. (ed): *Los procesos de transición. Estudios de casos antropológicos. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, diciembre, pp. 3-15; VENTURI, F. (1975): *El populismo ruso*. 2 Tomos. Madrid. Alianza Editorial; SHANIN, T. (ed) (1984):

Si aceptamos que la Extensión actúa como motor del desarrollo, de acuerdo con lo anterior, deberá hacerlo de distinto modo según el modelo en el que nos encontremos. Así, para cada uno de los cinco enfoques citados, la Extensión debería dirigirse a: cambiar las actitudes y conductas de la población rural para que deje de ser tradicional y se modernice o sea innovadora; formar a la juventud rural en el marco de la modernización, la democracia, el logro u otros; introducir nuevas tecnologías científicas agrarias en el campo para que progrese la Agricultura⁶; llevar los intereses de los agricultores a sus representantes políticos en el parlamento o en el senado⁷; concientizar al proletariado rural oprimido para que se libere de la explotación a la que lo somete el sistema económico capitalista⁸ o, incluso, promover una revolución en el medio rural que lleve a la sociedad en que éste se inserta a un nuevo modo de producción campesino⁹.

Si nos referimos al desarrollo rural, en concreto, también nos encontramos con clasificaciones de modelos. En general, cuando se habla de «modelos de desarrollo rural» se hace referencia a modelos de desarrollo agrario¹⁰, es decir, se supone que el desarrollo del sec-

Late Marx and the Russian Road. London. Routledge and Kegan Paul; y SHANIN, T. (1988): «El mensaje de Chayanov: aclaraciones, faltas de comprensión y la «teoría del desarrollo» contemporánea» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 48, pp. 141-172.

⁶ Vid. MOSHER, A.T. (1966): *Getting Agriculture Moving*. New York. Agricultural Development Council. Edición castellana en: MOSHER, A.T. (1969): *Cómo hacer avanzar la Agricultura. Lo esencial para su desarrollo y modernización*. México. UTEHA.

⁷ Vid. RÖLING, N.G. (1974): «Forgotten farmers in Kenya» en *Agricultural Progress*, Nº 49, pp. 119-127.

⁸ Vid. FREIRE, P. (1973): «Extension or Communicating?» en *Education for critical consciousness*. New York. Seaberg Press. Edición castellana en: FREIRE, P. (1988): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI. (16ª ed.).

⁹ Vid. El trabajo sobre la utopía campesina: CHAYANOV, A.V. (con el seudónimo de Ivan Kremnev) (1977): *The Journey of my Brother Alexei to the Land of Peasant Utopia*. (Publicado originalmente en 1920 en Moscú como «Puteshesvie moego brata Alekseya u stranu krest'yanskoi utopii» y traducido en SMITH, R.E.F. (ed): *The Russian Peasant 1920 and 1984*. Londres. Frank Cass & Company Limited, pp. 63-117).

¹⁰ Vid. HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1971): *Agricultural Development: An International Perspective*. Baltimore. The John Hopkins University

tor productivo agrario o agroalimentario (en las economías más avanzadas) es la base del desarrollo de la estructura social global en el medio rural. Así, las clasificaciones clásicas de modelos de desarrollo rural distinguen un modelo de difusión de innovaciones agrarias (el desarrollo es impulsado por la introducción de nuevas tecnologías); un modelo de inputs (agrarios) de alto rendimiento (los utilizados en la Revolución Verde); y un modelo de cambio tecnológico inducido (la introducción de nuevas tecnologías agrarias impulsa cambios en las instituciones sociales)¹¹. El origen de esta asimilación de «rural» a «agrario» se encuentra en que todas estas teorías «clásicas» del desarrollo rural surgen del análisis de la Revolución Verde o Segunda Revolución Agrícola —un proceso generador y diseminador de nuevas tecnologías agrarias coincidente en el tiempo (años sesenta) con el auge de las teorías del desarrollo rural¹².

Existen, sin embargo, esquemas teóricos alternativos al anterior. Por ejemplo, tenemos la clasificación de modelos de desarrollo rural realizada por Lenin, distinguiendo un desarrollo «a la americana» de un desarrollo «a la prusiana», al tomar como referente empírico lo ocurrido en Estados Unidos y Rusia a principios de siglo¹³. La diferencia entre ambos modelos es, para Lenin, la configuración final del campesinado. El desarrollo a la americana lleva a una sociedad rural en que predominan «campesinos medios»¹⁴, mientras que el desarrollo a la prusiana lleva a un «proletariado rural»¹⁵.

Press. Edición castellana en: HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1989): *Desarrollo agrícola: Una perspectiva internacional*. México. Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Vid. VOLKE H., V. y SEPULVEDA G., I. (1987): *Agricultura de subsistencia y desarrollo rural*. México, D.F.. Trillas.

¹² Vid. ARNON, I. (1987): «La Revolución Verde» en *La modernización de la agricultura en países en vías de desarrollo: recursos-potenciales-problemas*. México. Limusa, pp. 387-468.

¹³ Vid. LENIN, V.I. (1938): «Nuovi datti sulle leggi di sviluppo del capitalismo nell'agricoltura. Il capitalismo e l'agricoltura negli Stati Uniti d'America» en *La teoria della Questione Agraria*. Feltrinelli Reprint. (editado originalmente en Moscú en ese mismo año); y LENIN (1992): «The differentiation of the peasantry» en HARRISS, J. (ed): *Rural Development. Theories of Peasant Economy and Agrarian Change*. London. Routledge, pp. 130-138. (editado originalmente en 1899).

¹⁴ Vid. SHANIN, T. (1983): *La clase incómoda*. Madrid. Alianza Editorial.

¹⁵ Vid. GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1981): *From Peasant to Proletarian*. Oxford. Basil Blackwell.

Como alternativa a los modelos clásicos de desarrollo rural, y/o como crítica a la Revolución Verde y sus efectos en algunas áreas, se presentan modelos que consideran la estructura social global y no sólo los procesos productivos, y, en general, se propugna el cambio —en diferentes grados, según el modelo, pero siempre a través de la participación activa de los implicados— de las estructuras socio-político-económicas¹⁶.

Con posterioridad a la aparición de los modelos de desarrollo rural citados más arriba¹⁷, han surgido nuevas ideas y enfoques. Este es el caso de la idea de «desarrollo endógeno»¹⁸ (desarrollo con génesis en el interior de —o plenamente asumido por— la población afectada por el proceso), que nos recuerda, en cierta medida, al virus mental del logro de McClelland; o el enfoque de «desarrollo rural integrado» (promoción de actividades agrarias y extra-agrarias en un proceso de desarrollo económico en el que deben verse implicados los tres sectores de la economía y «participar» las personas que integran dichos sectores operando en un área delimitada del medio rural)¹⁹, exportado por los israelitas a

¹⁶ Vid. DÍAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO; y las dos versiones bien distintas sobre el tema, separadas por veinticinco años de reflexión, del clásico André Gunder Frank: (1971): *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona. Anagrama. (1ª ed., 1966); y FRANK, A.G. (1992): *El subdesarrollo del desarrollo: Un ensayo autobiográfico*. Madrid. Iepala, donde puede encontrarse una revisión de varios libros sobre enfoques teóricos del desarrollo.

¹⁷ Vid. el ya clásico: LONG, N. (1977): *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Londres. Tavistock (revisado en: LONG, N. (1984): «Creating Space for Change: A Perspective on the Sociology of Development». Lección Inaugural como Profesor de Sociología Empírica en Países No-Occidentales. Wageningen. Universidad Agraria de Wageningen). Así como el debate más reciente en torno a los modelos de desarrollo rural y su integración que aparece en: LONG, N. y VAN DER PLOEG, J. D. (1990): «Demythologizing planned intervention: an actor perspective» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, Nº 3/4, pp. 226-249.

¹⁸ Vid. VAN DER PLOEG, J.D. y LONG, A. (1994): *Born From Within. Practices and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Assen. Van Gorkum.

¹⁹ Vid. WEITZ, R. (1979): *Integrated Rural Development. The Rehovot Approach*. Rehovot. The Settlement Study Centre. También tenemos el trabajo de Miren Etxezarreta: (1988): *Desarrollo Rural Integrado*. Madrid. MAPA. Serie Estudios.

medio mundo. Debemos señalar, no obstante, que la idea de desarrollo integrado aplicada al medio rural, en sus versiones más recientes, responde a las teorías postindustrialistas. Así, una vez industrializada la agricultura hay que potenciar el sector servicios en el medio rural (el turismo, por ejemplo). Esta nueva perspectiva integral tiene como segundo pilar a la teoría de sistemas²⁰, que aplica como fin y no como medio²¹, para lo cual fue desarrollado el enfoque sistémico. Por último, haremos una referencia, dentro de este conjunto de pretendidamente nuevas ideas aplicables al desarrollo rural, al enfoque teórico del desarrollo local²², en el que Chayanov ya insistió, a principios de siglo, hasta la saciedad, sin hacer uso de la teoría de redes, a pesar de sus amplios conocimientos matemáticos, sino empujado por su concepción multidimensional de la sustentabilidad, más de moda aún que todo lo anterior, como veremos a continuación.

En efecto, más reciente aún que las ideas de endogeneidad, integración y localidad, es la de sustentabilidad, que surge del medioambientalismo o del ecologismo²³. La idea de «desarrollo sustentable» (o sostenible: que no viene en el diccionario de la lengua española) —adjetivos nefandamente intercambiados²⁴, a veces, con «sostenido» (término acuñado para el crecimiento económico)— indica, para algunos, desarrollo minimizando el uso de recursos naturales no renovables²⁵. Para otros, la idea de sustentabilidad es ampliada a la esfera de lo social, al considerar

²⁰ Vid. CHECKLAND, P. (1989): *Systems thinking, systems practice*. Chichester. John Wiley & Sons.

²¹ Vid. RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (1995): «Para una concepción sistémica del desarrollo rural» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coord) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 49-89.

²² Vid. VAZQUEZ BARQUERO, A. (1988): *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid. Pirámide.

²³ Vid. ESCOBAR, A. (1995): «El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos» en *Ecología Política*, N° 9, pp. 8-25.

²⁴ Vid. REDCLIFT, M. (1991): *Sustainable Development. Exploring the contradictions*. Londres. Routledge.

²⁵ Vid. PEARCE, D.; BARBIER, E. Y MARKANDYA, A. (1994): *Sustainable Development. Economics and Environment in the Third World*. London. Earthscan.

la no erosión de la cultura (y el mantenimiento de su diversidad: «etnodesarrollo») y, más específicamente, la conservación de los conocimientos locales de la Agricultura contenidos en aquella²⁶. Incluso, rescatando las ideas del Marx temprano, se habla de un desarrollo agrario sustentable respecto a la no alienación, tanto del individuo —al considerar las tecnologías que deben ser desarrolladas e intercambiadas para no producir dicha alienación, en el sentido psicosocial de este concepto—, como de la sociedad, al buscar tecnologías que mantengan o incrementen el empleo²⁷.

En cuanto a las ideas sobre el desarrollo rural mantenidos por las «instancias superiores» (FAO, OCDE, Banco Mundial, Unión Europea, etc.), podemos decir que éstas han evolucionado algo en los últimos años, pero que siempre giran en torno a las nociones de progreso y modernización, con cierto énfasis en el capital humano, y al concepto de crecimiento económico, ora sostenido, ora sostenible²⁸.

También es común oír hablar, últimamente, de «desarrollo económico» y de «desarrollo social», al enfatizarse determinados

²⁶ Vid. ALTIERI, M.A. (1993): «El «estado del arte» de la Agroecología y su contribución al desarrollo rural en América Latina». Berkeley, California. CLADES. (mimeo); y SEVILLA GUZMÁN, E. (1990): «Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesinado» en *Política y Sociedad*, N° 9, pp. 57-72. Y, también, del mismo autor: (1993): «Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado». Ponencia presentada a la *X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior*. 23 al 28 de Mayo. Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata. Argentina. (Mimeo).

²⁷ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y TABERNER, J. (1995): «Innovación y alienación en la Agricultura: Una perspectiva socioecológica» en *Agricultura y Sociedad*, N° 74, pp. 159-177.

²⁸ Vid. F.A.O. (ed) (1985): *Manual de capacitación en actividades de extensión*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas; O.C.D.E. (ed) (1986): *Gestión pública rural*. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; RIVERA, W. y POLAK, J. (1990): *Agricultural Extension: The Next Step*. World Bank's Policy and Research Series Papers, N° 13. Washington. Agriculture and Rural Development Department. The World Bank; COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988): *El futuro del mundo rural*. Comunicación de la Comisión: COM (88) 501 final. Bruselas, 17 de octubre de 1988; y BANCO MUNDIAL (1995): «Capacitación para el desarrollo» en *Informe sobre el desarrollo mundial 1995*. Washington. Banco Mundial, pp. 42-47.

aspectos del proceso que nos ocupa. A veces, el adjetivo «económico» es utilizado por los economistas, que, desde los años sesenta, han venido disputándoles a los sociólogos —en una batalla sin respuesta de estos últimos— la propiedad de esta amplia parcela de la realidad social como tema de estudio exclusivo para su disciplina (Hulme y Turner, 1990:64-67).

Recientemente, la sociología del desarrollo rural ha tomado un nuevo impulso a partir de las ideas de integración «macro-micro» y «acción-estructura», tomadas de la sociología general. Algunos creen ver en el concepto de «agencia» la panacea para la unificación paradigmática de la sociología rural (Warner y England, 1995; Harris et col, 1995) y de la sociología del desarrollo (Sztompka, 1995). Otros son más excépticos respecto a lo anterior y plantean, desde el paradigma de la sustentabilidad, análisis holísticos en los que se supere no sólo la compartimentación estanca disciplinar sociología-economía, sino la división entre ciencias naturales y sociales para abordar la realidad del medio rural. A todo ello lo denominan «Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible» (Sevilla Guzmán, 1995). Los menos, se han cansado de buscar modelos de desarrollo y propugnan la práctica. Merece la pena citar el caso de la red «ANIMARE» liderada por el sociólogo rural portugués José Portela en su país, las reflexiones más recientes de André Gunder Frank (1992) sobre el protagonismo potencial de las mujeres y los pobres en el desarrollo, así como las de Edgar Morin (1995), invitando a los intelectuales liberales y marxistas a abandonar la búsqueda de modelos y emprender acciones a través de los resquicios del sistema.

II. LA INSERCIÓN DE LAS TEORÍAS EXTENSIONISTAS EN LAS DEL DESARROLLO A TRAVÉS DE «LO RURAL» Y «LO AGRARIO»

En general, para los que han estudiado el desarrollo rural y han establecido modelos de este proceso, el adjetivo «rural» ha venido siendo: bien equivalente a «agrario» —cuando el término es utilizado con una perspectiva económica—, bien la categoría

opuesta a «urbano» —cuando se utiliza una perspectiva sociológica, definiéndose un «continuum» o gradación del valor de una serie de características de los individuos y sus grupos según vivan en los pueblos o en las ciudades²⁹.

En el terreno económico, la equivalencia automática de «rural» a «agrario» está siendo superada al perder la Agricultura el papel de protagonista —en algunos contextos rurales³⁰—.

En cuanto a la dicotomía sociológica de «rural/urbano», una idea estrechamente ligada a las teorías del desarrollo económico «de factor específico» (un factor específico es el motor del desarrollo, en este caso, la psicología de los individuos) y, en general, a la teoría de la Modernización («de campesino a agricultor»)³¹, puede decirse que aquélla ha sido ampliamente criticada durante los últimos años³², aunque aún no haya sido consensuado un esquema conceptual que reemplace al conocido «continuum rural-urbano»³³. Aclararemos que esta dicotomía, en esencia, viene a señalar el grado de apertura mental al desarrollo de los individuos, vistos éstos como consumidores y productores o trabajadores. A esta idea subyace la asimilación del concepto de desarrollo a las nociones de progreso y modernidad, es decir, al

²⁹ Vid. SOROKIN, P.A.; ZIMMERMANN, C.C. y GALPIN, Ch.J. (eds) (1930): *A Systematic Source Book in Rural Sociology*. New York. Russell and Russell. Tres tomos.

³⁰ Vid. CEÑA, F. (1993): «El desarrollo rural en sentido amplio» en RAMOS, E. y CALDENTEY, P. (eds): *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del Siglo XXI*. Sevilla. Junta de Andalucía; y RAMOS, E. y CRUZ, J. (coord) (1995): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

³¹ Vid. ROGERS, E.M. (1969): *Modernization Among Peasants*. New York. Holt, Rinehart and Winston.

³² El trabajo donde esta crítica alcanza su máximo grado de desarrollo es el artículo de Jess Gilbert de 1982: «Rural Theory: The Grounding of Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 47, N° 4, pp. 609-633.

³³ Una excepción a esta situación es el concepto de «cultura rural» con el que Andreas Bondstedt, desde la sociología, pretende redefinir «lo rural» acudiendo a la idea de sustentabilidad. La conclusión de su trabajo es que la cultura rural «no debe ser entendida como un centro de resistencia, sino como el potencial social de la gente que vive en —y del— campo». Vid. BONDSTEDT, A. (1990): «Rural Culture - A New Concept» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 30, N° 1, pp. 34-47, p. 47.

cambio en los usos y costumbres en función del mercado capitalista de bienes, servicios y factores de producción. La dicotomía, considera más desarrollado o moderno al individuo urbano que al rural. Como puede intuirse, en las sociedades más avanzadas, esas diferencias dejan de ser perceptibles. Así, es común oír hablar en la actualidad de una «urbanización de lo rural» y una «ruralización de lo urbano», que no hacen más que describir ese acercamiento en los usos y costumbres de los moradores de ambos medios en occidente³⁴.

En la actualidad, la Extensión comienza a asumir un nuevo esquema teórico que, al menos en el campo del conocimiento y la información, podría superar la dicotomía rural/urbano. Así, ya no se parte de la consideración de distintas características psicológicas dependientes del medio geográfico, como hace el «continuum rural-urbano», sino de distintos dominios de conocimiento e información dependientes de —y ligados estrechamente con— la forma de abordar los procesos productivos y las formas de reproducción o, de forma más general, con la visión del mundo de distintos grupos sociales. De forma sumamente esquemática, diremos que existen, para algunos teóricos de la Extensión, grupos de individuos enmarcados en dominios de conocimiento universalistas que «tienen mucho que ver» (permítasenos la imprecisión) con la ciencia y con la actividad económica de tipo capitalista (referencias cognoscitivas en lo abstracto, modernidad, empresa, maximización del beneficio y minimización de los costes, eficiencia productiva en términos estrictamente económicos, consumo diversificado...) y grupos de individuos situados en dominios de conocimiento locales, que tienen mucho que ver con las culturas rurales y la actividad económica de tipo campesino (conocimiento concreto, localismo, tradicionalidad, diversidad de actividades, artesanidad, maximización del empleo de mano de obra, auto-explotación de la fuerza de trabajo familiar, reproducción de las formas sociales y económicas, equilibrio del balance energía/trabajo,...)³⁵.

³⁴ Vid. NEWBY, H. (1983): «The Sociology of Agriculture: Towards a New Rural Sociology» en *Annual Review of Sociology*, Vol. 9, pp. 67-81.

³⁵ Vid. la ponencia: SCOON, I. y THOMPSON, J. (1992): *Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice: Towards A Theore-*

Con los presupuestos anteriores, la Extensión se plantea, hoy en día, de una de estas tres formas: a) como el desarrollo dentro de uno de los dominios de conocimiento (por ejemplo, transferencia de biotecnologías a través de la telemática³⁶, en un dominio científico; o diagnósticos y desarrollos tecnológicos participativos³⁷, en un dominio local); b) como el paso de un individuo o grupo de individuos de un dominio de conocimiento a otro (por ejemplo, formación empresarial de los agricultores, o —en el otro sentido posible—, incorporación de conocimientos locales agrarios a las agendas de investigación científica³⁸); y c) como la integración de dominios de conocimiento (por ejemplo, estudios agronómicos de rotaciones de cultivos a través de procesos de investigación-acción participativa en los que colaboran campesinos y agrónomos³⁹). En cualquier caso, se advierte que es preciso que se de, de forma concomitante, el cambio de las estructuras sociales y económicas preciso.

En la actualidad, el desarrollo rural, también está renovando su concepción de «lo rural». Así, desde una perspectiva geográfica y económica, el término «rural» comienza a adquirir un significado más amplio que el que le otorga la teoría económica clásica del desarrollo. Así, en sentido geográfico y sin romper con lo entendido hasta ahora, rural es entendido como disperso, pero —en sentido económico y a diferencia de las asunciones clásicas— rural deja de seguir significando exclusivamente agrario, para referirse a las actividades económicas posibles en un medio cuyas

tical Framework. Beyond Farmer First Overview Paper No. 1. Sustainable Agriculture Programme. International Institute for Environment and Development. Londres; y el libro de estos autores: SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds) (1994): Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice. Londres. Intermediate Technologies Publications.

³⁶ Vid. GOODMAN, D.; SORJ, B. y WILKINSON, J. (1987): *From Farming to Biotechnology*. Oxford. Basil Blackwell.

³⁷ Vid. SALAS, M. y TILLMANN, H.J. (1993): «Entre el Paraíso y el Calvario: El diagnóstico rural participativo (DRP) en el Proyecto Río Guaitiquía - COLOMBIA». Tübingen. (mimeo)

³⁸ Vid. VAN DER PLOEG, J.D. (1990): «Sistemas de conocimiento, metáfora y campo de interacción: El caso del cultivo de la patata en el altiplano peruano» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 56, pp. 143-166.

³⁹ Vid. TILLMANN, H.J.; SALAS, M. y FRANCO, E. (1989): *Agrónomos y campesinos. Un intento de encuentro*. Lima. SEINPA.

diferencias con el medio urbano son: por una parte, el hecho de que su población se encuentra, tanto geográficamente como culturalmente, más cerca de los espacios y recursos naturales que el individuo que vive en la ciudad; y, por otra, que en el medio rural, en algunos casos y sin que ello implique que no ocurra lo mismo en el medio urbano, aunque con diferencias, se conservan elementos tradicionales del entorno vital (artesanías, arquitectura, costumbres, etc.). Lo último no implica que no se den esos elementos tradicionales en el medio urbano, pero sí que estos sean distintos en función de la propia tradición. Evidentemente, al margen de las actividades agrarias y las relacionadas con los espacios naturales y con la tradición, las actividades económicas posibles en el medio rural son las mismas que aquellas que se dan en un medio urbano. Lo anterior dependiendo, por supuesto, de una serie de condicionantes físicos y socioestructurales equivalentes a los que deben ser contemplados en las ciudades.

En cualquier caso, es necesario reconocer que la realidad de la estructura social y física del medio rural es diversa por su naturaleza, y que dicha diversidad deberá ser siempre tomada en cuenta a la hora de intervenir con cualquiera de las acciones de desarrollo rural y, en general, por toda intervención en ese medio, como las de Extensión.

La Figura 1, que sigue a estas líneas, supone un intento de síntesis de la evolución de las teorías extensionistas en paralelo con aquellas producidas sobre el desarrollo rural⁴⁰. A la izquierda

⁴⁰ El germen de este cuadro se encuentra en las discusiones que tuve, durante 1987 y 1988 con mi maestro Eduardo Sevilla Guzmán, sobre la evolución de las teorías del desarrollo. Fue poco después de ese período, cuando descubrí que la Extensión Agraria no es una rama de la Sociología Rural, sino un producto del Pensamiento Social que se ocupa del desarrollo rural y de la ideología que subyace a éste. Por su dimensión aplicada —o tecnológica, como diría Bunge—, la Extensión se ve obligada a tomar prestadas construcciones teóricas elaboradas dentro de otras disciplinas, entre las que se encuentra, por citar un ejemplo extremo, la Medicina. En efecto, podemos observar como la Difusión de Innovaciones ha adoptado el concepto de 'epidemia' y ha desarrollado modelos teóricos a partir de éste. Podemos decir que la Extensión ha utilizado metáforas provenientes de las más diversas disciplinas en su teorización. Así, nos encontramos con la «cadena del progreso tecnológico» (Ingeniería Industrial); la «infección y el contagio de virus innovativos» (Medicina); el «feed-back comunicacio-

aparecen los elementos esenciales del contexto histórico en el que surgen aquellas, presentadas cronológicamente (de arriba a abajo). Podemos observar como las figuras de Marx —precursor de los análisis sobre el desarrollo del capitalismo— y Weber —por sus análisis históricos de las formas de organización agraria— son centrales en un esquema como el que hemos pretendido hacer. Lo novedoso de nuestro planteamiento, con respecto a otras síntesis sobre el devenir de las teorías sobre el desarrollo rural —realizadas desde la Sociología (Long, 1977) y la Economía (Ceña, 1995)— es la consideración de la nueva «Sociology of Agriculture» USA (cuyos autores se autodenominan neo-marxistas) y del Neo-populismo agroecológico Latinoamericano-Europeo o ecomarxismo agrario, como escuelas con un pensamiento propio y específico respecto al desarrollo rural.

Dentro de los cuadros de líneas continuas hemos escrito los nombres de las escuelas del pensamiento social que han efectuado relevantes aportaciones a la teoría del desarrollo rural. Estas aportaciones son presentadas de forma resumida con «slogans» tomados directamente de títulos de libros clave, como «From peasant to farmer» (Weitz) o «From peasant to proletarian» (Goodman y Redclift), o inspirados por esta forma de etiquetar ideas elegida por algunos autores. Hemos intentando, con ello, plasmar en pocas palabras la esencia de la concepción de la sociedad rural y el cambio de ésta, a través de la idea que distintos autores han mantenido sobre los miembros de aquella que se ocupan de la Agricultura, campesinos y agricultores, y su destino histórico. Los cuadros de líneas discontinuas recogen las principales corrientes teóricas extensionistas representadas aquí por 'ejemplares' (conceptos o macro-conceptos) clave en que dichas corrientes se centran.

En la mitad izquierda del cuadro, aproximadamente, hemos situado lo que más adelante (Capítulo 4) definiremos como la matriz disciplinar de consenso dentro de la teoría del desarrollo.

nal» (Comunicación); la tecnología como «factor residual de la función económica de producción» y la educación como «capital» —humano— (Economía); los «sistemas soft de información y conocimiento» (Informática); la educación como «instrumento de superación del dominante modo de producción capitalista» (Sociología y Filosofía marxistas); o el saber campesino como «forma de espiritualidad popular» (Religión).

A la derecha se encuentra la matriz disciplinar de conflicto. Veamos, aunque sea brevemente, como ha evolucionado la teoría extensionista en paralelo con la del desarrollo rural.

Mucho más arriba de nuestro cuadro se encontrarían los filósofos clásicos —como Platón, o Condorcet, si damos un salto abismal en el tiempo—. Más cercana a su cabecera estaría la Ilustración Agraria, donde debe buscarse el germen de las teorías contemporáneas del desarrollo rural. La influencia de esta escuela múltiple de pensamiento es profunda y amplia. Podemos decir que, tanto los primeros economistas y sociólogos evolucionistas, como los populistas y los científicos sociales rusos, Marx, Weber y Chayanov, fueron influidos por las concepciones de la Agricultura y su devenir histórico elaboradas por los ilustrados.

Como punto cenital de nuestro gráfico hemos colocado a Marx y Weber. El primero, explícitamente influyente en la construcción de las variables pauta de Parsons, o los análisis de la estructura social agraria llevados a cabo por la Sociología de la Agricultura USA oficial de los noventa (Harriett Friedmann). El segundo, implícitamente determinante del quehacer científico de Lenin y sus tipos ideales de desarrollo agrario, o la heterodoxia sociológica agraria norteamericana de nuestros días, representada, en nuestra opinión, por Patrick H. Mooney. Queremos destacar, con ello, la persistencia de las ideas de Max Weber y Karl Marx, durante este siglo, y reconciliarlos ante los autores contemporáneos embarcados en la búsqueda de nuevas concepciones sobre el desarrollo rural y la estructura social agraria a través del rescate del pensamiento de los clásicos.

La primera teoría extensionista, conocida ampliamente, se basa en las formulaciones de Knapp sobre la «Demostración de resultados». Se cree, a principios de siglo en Estados Unidos, que todos los agricultores deben sumarse al progreso tecnológico y que, para ello, basta con que vean lo que se consigue con la tecnología científico-industrial. Las elaboraciones teóricas sobre la Extensión Agraria formuladas por Chayanov en Rusia, a partir de los ilustrados europeos, compendiadas por él como «Ideas y Métodos de Trabajo de la Agronomía Social», se basan en un desarrollo multilíneal de las formas de explotación agraria, y no han sido conocidas en occidente, a pesar de las tempranas traducciones al alemán y al japonés de la obra extensionista de este autor.

El debate sobre la Cuestión Agraria puede ser considerado el detonante para la construcción de una diversidad de teorías y modelos sobre el desarrollo rural, que no van a tener sus correlatos en la Extensión, ya que, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, aunque también antes (años treinta) con las soviéticas medidas de colectivización agraria forzada, nuestro campo de estudio se limita a la «Difusión de Innovaciones» y el «Desarrollo Comunitario». Esta teoría extensionista hegemónica durante tres décadas se basa en la sobradamente conocida «Modernización de los Campesinos» rogeriana.

Será el fracaso de la Revolución Verde en algunas regiones del mundo el estímulo para que la Extensión se diversifique teóricamente. Mientras que en los países de agriculturas «avanzadas» se desarrollan «Modelos Normativos» de Extensión, como el famoso «Training & Visit System», para los «retrasados», y se formulan nuevos esquemas de análisis como el «Enfoque de Sistemas de Mercancías» de Friedland para la Agricultura propia, en Latinoamérica surge el primer frente de crítica a la modernización. Lo que hemos denominado «Educación y Estructuras» es la teoría, y su correspondiente práctica, elaborada a partir de las ideas de Freire sobre la educación, oponiéndose a la acumulación de «Capital Humano» propuesta por el primer mundo y las organizaciones internacionales para ayudar al tercero, y basándose en las teorías subdesarrollistas de la dependencia.

Junto a la teoría que desarrolla la Extensión en su sentido amplio (apoyo a la población rural), se ha producido en los últimos años una renovación y diversificación de la Extensión cuando ésta se ocupa, de forma más restringida, de la tecnología agraria, y, más concretamente, de la parte procedimental de ésta, o lo que es lo mismo, el conocimiento y la información agrarias. Las teorías alternativas del desarrollo rural basadas en poner al agricultor en primer lugar en dicho proceso («Farmer First»), y otras que la han continuado, han sacado a la luz la idea del «Conocimiento Local» (indígena, popular, o «art de la localité» que dirían los antropólogos franceses hace tiempo).

En la actualidad, nos encontramos con una multiplicidad de teorías extensionistas. Si recorremos la Figura 1 de izquierda a derecha, tenemos: En primer lugar, a las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo embarcadas aún en la

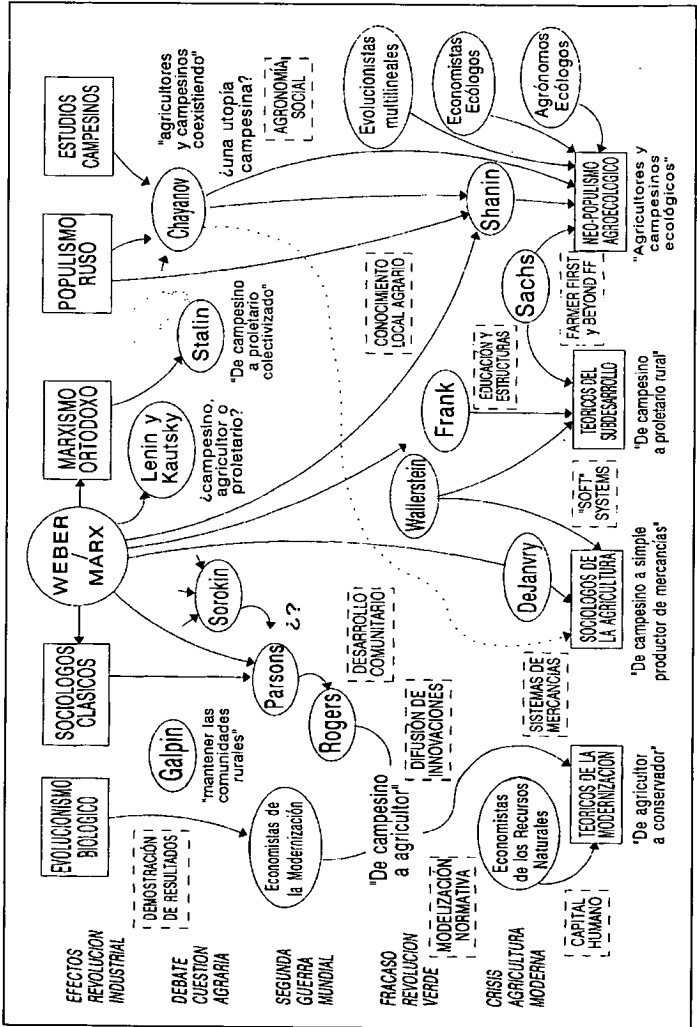
búsqueda de modelos normativos de Extensión basados en el nuevo contexto mundial (globalización y 'sustentabilidad débil', como dice Martínez Alier), si bien, la telemática y las nuevas funciones del mundo rural (conservación y ocio) inspiran a algunos teóricos de la matriz disciplinar consensual extensionista. En segundo lugar, tenemos a los que depuran y aplican el enfoque teórico de Friedland analizando las agriculturas desarrolladas cuasi-industriales. Los términos «Soft Systems» hacen referencia a aquellos pensadores de la Extensión que, como Röling, adoptan ideas de distintas disciplinas (Checkland, Knorr Cetina, Habermas, etc.), en busca de una teoría extensionista de acuerdo con el nuevo pensamiento social consensualista sobre el desarrollo rural, para el «Diagnóstico Rápido de Sistemas de Conocimiento», la «La Facilitación del Aprendizaje en Plataformas para la Toma de Decisiones», o el «Farming Systems Research/Extension», siempre, con el asesoramiento de expertos. En cuarto lugar, tenemos a los, más prácticos que teóricos, marxistas de la Extensión defensores de la «Educación Popular», la «Espiritualidad del Saber Campesino», la «Investigación-Acción» (ahora «Diagnóstico Rápido»), en cualquier caso, con la participación política de los implicados.

Continuando nuestro recorrido de la Figura 1, llegamos al cuadro «Farmer First y Beyond FF». FF son las siglas del enfoque basado en el ya clásico libro de Chambers, y los segundos términos son el título del más reciente, pero ya igualmente popular, libro de Scoon y Thompson, en el que se compendia por primera vez la teoría sobre un nuevo paradigma postpositivista del conocimiento agrario. Por último, nos encontramos con los teóricos situados en lo que denominamos paradigma ecosocial de la Agricultura («Neopopulismo Agroecológico»).

Los autores situados en el Neopopulismo Agroecológico, como Norgaard, Pretty, Warren o Richards, no se han centrado en la teorización para la Extensión Agraria. Pensamos que, si alguna vez lo hacen, probablemente, se dirigirán en la línea integradora que proponemos en el Capítulo 4 de este libro, ya que una de las virtudes de los teóricos adscritos al paradigma ecosocial es su apertura a las más diversas influencias. Una teoría de la Extensión de acuerdo con el paradigma ecosocial, por el carácter holístico de éste, requiere la integración de aspectos aprovechables de las pers-

pectivas que hemos analizado hasta aquí de forma introductoria. Ello, sin perder de vista a los clásicos, de los que podemos rescatar conceptos como el de 'alienación' (Marx), herramientas teóricas como el 'tipo ideal' (Weber), y perspectivas como la que se basa en la historia (Chayanov), para llegar a una Extensión con una verdadera base teórica, sin que por ello pierda su dimensión práctica.

FIGURA 1: INSERCIÓN DE LAS TEORÍAS EXTENSIONISTAS EN LAS DEL DESARROLLO RURAL (S. XX)



III. LA DIVERSIDAD DE ENFOQUES EXTENSIONISTAS DESDE DENTRO

Hasta los años sesenta, «extensión» es entendida como una forma abreviada de «extensión agraria». A partir de entonces, algunos autores comienzan a hablar de «extensión rural». El origen de este adjetivo coincide con el redescubrimiento, en Inglaterra, de la perspectiva de Extensión conocida como «community development». Dicha forma de plantear el trabajo de Extensión pretende ser un paso adelante en una evolución de la consideración de cuáles debían ser los clientes de la Extensión. Una línea de desarrollo del concepto de Extensión cuyas etapas fundamentales son: Inicialmente, considerar al agricultor aislado como objetivo del trabajo extensionista, luego a éste y su familia, y más tarde a la explotación agropecuaria en sentido amplio. La aportación inglesa consistía, esencialmente, en reconocer la comunidad rural como contexto en el que se desarrolla el trabajo del agricultor y, por tanto, actuar sobre aquélla para influir sobre el desarrollo de este último. Desde el momento en que los objetivos de la Extensión eran ampliados desde la agricultura al medio rural (la comunidad rural) empezó a hablarse de «rural extension» en lugar de «agricultural extension». No obstante, lo anterior se hizo sin definir ambos conceptos.

En realidad, el enfoque de desarrollo comunitario dentro de la Extensión ya había sido puesto en práctica en Estados Unidos en los años cuarenta aunque no se hiciera una distinción de términos (C.R.E.A.W., 1946) y, antes aún, a principios de siglo, había sido teorizado en la Unión Soviética por Chayanov al definir la figura del «agrónomo de zona» (extensionista rural) que vendría a incorporarse a la Agronomía Social en sustitución del «agrónomo de distrito» (extensionista agrario)⁴¹.

⁴¹ Sobre este punto, dice Chayanov: «Para el agrónomo de distrito, en cuanto especialista, no existe la población, sino la agricultura. Para el agrónomo de zona existe la población y sólo después la agricultura, como uno de los aspectos principales de la vida de la población. La Agronomía Social (remodelada tras la propuesta de Chayanov) no gesta ninguna explotación, ni puede realizar por su propia voluntad o deseo algún programa, su método de trabajo se reconduce, transmite la influencia sobre la voluntad y el intelecto de

Si consideramos, de acuerdo con una nueva definición provisional, que la Extensión se ocupa de una serie de procesos cuyo objetivo es el desarrollo de la sociedad rural y su contexto, la diferencia entre «extensión agraria» y «extensión rural» podría ser establecida indicando que ésta estriba en los aspectos de la sociedad rural y su contexto que se pretenden transformar. Así, la Extensión agraria fija sus metas en el desarrollo de la Agricultura como actividad productiva (incluyendo en el concepto de Agricultura, la ganadería, los bosques, etc., así como los negocios agroalimentarios), siendo la tecnología agrícola uno de sus principales puntos de atención y utilizando como instrumentos más relevantes, la difusión de innovaciones y la formación profesional agraria. La Extensión rural, sin embargo, toma un concepto más amplio de desarrollo rural, incluyendo, junto al desarrollo de la Agricultura, la conservación del medio ambiente, el desarrollo de zonas rurales marginales a través de ingresos extra-agrarios (turismo rural, producción de manufacturas, etc.), la educación integral de la población rural, etc., esto es, el desarrollo global de la sociedad rural y su contexto.

Vemos, por tanto, que la forma de concebir la Extensión no responde a un patrón planetario, sino a la concepción de la transformación social de sus teóricos, los políticos y, por supuesto, los agentes que la llevan a la práctica. Veremos, más adelante, como las diferencias en la forma de concebir la Extensión no radican sólo en una mayor o menor amplitud de objetivos como hemos establecido ahora para un primer acercamiento a nuestro tema de estudio. Para continuar con esta primera aproximación a la diversidad de filosofías extensionistas, nos detendremos en el análisis de la evolución de la Extensión en la dimensión agraria/rural que acabamos de establecer.

los conductores al reavivar la iniciativa creativa y al ayudar a dirigir esta iniciativa en el modo más racional. Aspirando a crear una agricultura nueva, ellos crean una nueva cultura humana, una nueva conciencia popular y permiten a esta nueva cultura humana crear por sí misma la nueva agricultura». traducido de: CHAYANOV, A.V. (1.918): *Osnovnye idei i metody raboty obscestvennoj agronomii* (Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía social) .Moscú. en: SPEROTTO, F. (1.988): *Aleksandr Vasil»evic Cajanov. L»economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli, pp. 185-188.

Puede establecerse que la práctica de Extensión ha atravesado un proceso cíclico en lo que se refiere a su enfoque agrario o rural. Veamos, aunque sea de forma sumamente sintética, cómo se ha dado tal proceso.

Durante los siglos XVIII y XIX, la Extensión era concebida como un instrumento para la racionalización del trabajo agrícola, para realizar la Revolución Agrícola propugnada por la Ilustración. A principios del siglo XX, Chayanov ampliará el concepto de Extensión con su propuesta de una Agronomía Social basada en agrónomos de zona con una visión y un campo de actuación amplios sobre el medio rural. Desde los años veinte a los sesenta inclusive, diversas políticas agrarias, pero sobre todo la Revolución Verde, determinan que la Agricultura vuelva a ser el centro de atención de la Extensión. En los años setenta, desde Francia e Inglaterra se impulsa un nuevo concepto de Extensión más acorde con políticas de desarrollo rural y no simplemente agrario. En 1981, la O.C.D.E. invita a los directores de Extensión de sus países miembros a volver su atención a la Agricultura, e Inglaterra y el País de Gales siguen su ejemplo creando un servicio de Extensión puramente agraria y, aún más, dirigido a la agricultura desarrollada (el «ADAS»). Hoy parece que el criterio general es recomendar una Extensión agraria o rural según ésta vaya destinada a poblaciones de países desarrollados o subdesarrollados, respectivamente. En parte, esto es debido a que en los países desarrollados se produce una división del trabajo a la hora de llevar a cabo las tareas relacionadas con el desarrollo, en la cual le son dadas a la Extensión las labores técnicas. En cuanto a los países subdesarrollados, ilustraría este punto el recuerdo de los problemas que supuso la implementación de la «revolución verde» en unas áreas donde el problema no era el nivel tecnológico previo o la resistencia a la adopción de innovaciones, sino el analfabetismo.

Dando una definición provisional más de Extensión, diremos que se trata de la disciplina que se ocupa de los procesos que envuelven el uso de conocimiento e información cuyo objetivo es el desarrollo de la sociedad rural y su contexto, y cuyos efectos son la formación de opinión, la toma de decisiones, la solución de problemas, la innovación u otros. De otro modo, fijando nuestra

atención en los procesos y no en sus efectos, diremos que la Extensión contempla procesos en los que se produce una transferencia de información con predominio de un sentido: de la agencia hacia el cliente de Extensión (procesos informativos); donde es intercambiada información (procesos consultivos o procesos de asesoramiento); donde un cliente de Extensión es orientado a una fuente de información y/o adquiere nuevas habilidades (procesos educativos); y, por último, donde la agencia de Extensión estimula al cliente para que se incorpore a los procesos mencionados o los lleve a cabo sin la intervención de un elemento exterior (procesos de animación); entre otros.

En este trabajo, de acuerdo con lo establecido más arriba, distinguiremos distintos tipos de acciones de Extensión refiriéndonos a la esencia de los procesos mencionados. Así, hablaremos de información, asesoramiento, educación y animación. Sin olvidar dos tipos de acción más que suelen llevar a cabo las agencias de Extensión: el procesado de información (tanto vulgarización como decodificación de información local para su utilización por el sistema de información científico en la elaboración de sistemas expertos) y la detección de información (esencialmente, la detección de problemas para la determinación de la prioridad de las líneas de trabajo de la Investigación Agraria).

Hay diferentes maneras de contemplar los procesos que envuelven la utilización de información y conocimiento. Si nos referimos a los procesos en sí, las principales perspectivas se originan al considerar aquéllos como procesos de: percepción, comunicación, aprendizaje, toma de decisiones y difusión de innovaciones. Dichas perspectivas nos situarían en diferentes niveles de la realidad para su análisis. Así para analizar un proceso de percepción tendremos que descender del nivel socio cultural al psicológico, e incluso al biológico.

Desde un punto de vista teórico, inicialmente la Extensión surgió como una rama de la Sociología Rural (Difusión de Innovaciones Agrarias), para más tarde independizarse de la Teoría Sociológica para desarrollarse como tecnología social autónoma en Estados Unidos y Holanda, bajo el lema «de la teoría a la acción» (Röling, 1974). Al mismo tiempo, en otro contexto (Latinoamérica) se intentó institucionalizar sin éxito un paradigma de

conflicto dentro de la disciplina que nos ocupa. Actualmente, la Extensión —reconocida oficialmente como ciencia— se acerca a las disciplinas más diversas en busca de elementos teóricos con los que construir una Macroextensión que permita la elaboración de modelos y sistemas de transferencia de tecnología eficaces (quizás para la «intensificación sostenible» de la Agricultura, que propugna la FAO en su informe sobre esta actividad en el año 2010). Por otra parte, se ha iniciado en los últimos años un estudio interdisciplinario de los procesos de información y conocimiento agrarios en el que participan la Antropología, la Sociología Rural, la Sociología del Desarrollo, y otras disciplinas que, partiendo del concepto de «conocimiento local» —como alternativo al «conocimiento científico»— y a través de un enfoque orientado al actor, pretenden, aunque ello no sea explicitado, un desarrollo de la Extensión en su nivel micro para explicar los procesos mencionados. Junto a lo anterior, se está produciendo la construcción de un nuevo paradigma integrado de tipo conflictivista en la Extensión, que vamos a denominar aquí «ecosocial» y sobre el que nos detendremos al hablar con detalle de la evolución reciente de los marcos teóricos.

Si incluimos en nuestra definición provisional de Extensión a los actores sociales que intervienen en los procesos de Extensión, diremos que el objeto de la Extensión son los procesos de información y conocimiento entre agencias y clientes de Extensión cuyo objetivo es el desarrollo de la sociedad rural y su contexto. El nivel de la realidad en el que se centra la Extensión cuando toma como eje central los individuos e instituciones es el nivel socio-cultural porque, en la mayoría de los casos, no es necesario «ir más abajo» para realizar este tipo de análisis.

Aceptaremos que la realidad tiene una estructura de diferentes niveles (principio filosófico de la ciencia con algunas reglas tales como: «no descienda de nivel si puede encontrar una buena explicación en el nivel donde está», «no salte de un nivel a otro sin pasar a través de los niveles intermedios», etc.) y muchos problemas, cuestiones y materias para ser estudiadas⁴².

⁴² Vid. BUNGE, M. (1973): *Method, Model and Matter*. Dordrecht-Boston. D. Reidel Publishing Company.

Lo afirmado no significa, sin embargo, que la Extensión vea la realidad con un alto nivel de agregación. Los procesos de información y conocimiento pueden ser analizados a diferentes niveles de agregación y, en este sentido, distinguimos una «Macroextensión» de una «Microextensión»⁴³. La primera podría estar representada hoy en día —en el campo de la Extensión agraria y rural— por el «Enfoque Institucional en el Estudio de los Sistemas de Información y Conocimiento Agrarios»⁴⁴. Y la segunda podría estar representada por los «Interface Studies» (Estudios de Encuentros en Situaciones de Desarrollo Rural⁴⁵) y el «Soft Systems Approach» (Teoría que subyace a la Facilitación del Aprendizaje a través de Plataformas de Decisión⁴⁶). Respecto a los elementos teóricos sobre la difusión y adopción de innovaciones formulados por Rogers, éstos constituyen el cuerpo central de una tradición de estudio dentro de lo que hemos denominado «Microextensión»⁴⁷. Este es el único intento de formación de teoría que parte de la Extensión como disciplina científica con relativa autonomía, y ello se produce en un tiempo en el que la Extensión constituye una rama de la Sociología Rural en Estados Unidos.

⁴³ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1989): «Theoretical Issues in the Study of Extension» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala. 1990. pp. 268-304.

⁴⁴ Vid. RÖLING, N.G. (1991): «The Emergence of Knowledge Systems Thinking», primera versión de un paper para el Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension». Universidad de Hohenheim, Stuttgart, 22 al 25 de Mayo. (mimeo).

⁴⁵ Vid. LONG, N. y LONG, A. (eds) (1992): *Battlegrounds of Knowledge: The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. London. Routledge.

⁴⁶ Vid. RÖLING, N.G. (1994c): «Interaction Between Extension Services and Farmer Decision Making: New Issues and Sustainable Farming» en DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds) (1994): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International, pp. 280-291.

⁴⁷ Vid. ROGERS, E.M. (1962): *Diffusion of Innovations*. New York. The Free Press of Glencoe.

IV. LA CUESTION SEMANTICA: «EXTENSION». RAZONES PARA NO ABANDONAR UN TÉRMINO TAN AMBIGUO COMO POLÉMICO

Casi todas las reuniones en las que se habla de Extensión comienzan —y algunas terminan— con la discusión sobre el uso de la palabra «extensión», que, nadie sabe muy bien por qué, produce reacciones de la más diversa índole. Puede que el culpable de esta situación sea Freire, que propuso utilizar «comunicación», sin darse cuenta de que proponía un vocablo de igual polisemia y amplitud que el que quería desterrar.

En la reunión que sobre Extensión se celebró en Bad Boll (Alemania) en 1991, se organizó un grupo de trabajo para compilar términos con los que se designa a la actividad que nos ocupa en varios idiomas. Existen varios escritos donde se ha hecho este ejercicio, pero no conocemos algún lugar donde se haya discutido «la cuestión semántica» de la Extensión en profundidad, por lo que vamos a dedicarle algunas páginas de esta introducción.

Nosotros, en este trabajo utilizaremos el término «extensión» tanto para referirnos a una actividad como para nombrar a la rama de la ciencia que estudia los procesos que envuelve dicha práctica. Establecido lo anterior, creemos necesario, no obstante, comentar el origen y uso del término elegido y otros alternativos —en el nuestro y en otros idiomas—, así como las connotaciones que se imputan al vocablo «extensión» en nuestro ámbito de estudio. Todo ello con el fin de justificar el uso que haremos del mismo.

Hawkins y van den Ban —refiriéndose a la Extensión en un contexto internacional— han afirmado: «El significado del término «extensión» es bien conocido y aceptado por las personas que trabajan en servicios y organizaciones de Extensión, pero no es bien comprendido en la comunidad en su conjunto» (Ban, v.d. y Hawkins, 1988:7).»

Admitimos que dicho término —o su equivalente en significado en la lengua de la que se trate— sea conocido por las personas que trabajan en Extensión. Sin embargo, intentaremos mostrar por qué no puede mantenerse que «extensión» sea un término aceptado por todas las personas que trabajan en Exten-

sión, ya que éste ha suscitado todo tipo de polémicas. Sobre la segunda parte de la afirmación citada, opinamos que sería más justo admitir que la comunidad amplia intuye cuál es el trabajo de los extensionistas o, al menos, lo comprende fácilmente cuando se le explica, pero que ésta es confundida desde que nos referimos a dicha tarea con un término con varias acepciones más usuales que la que le otorgamos nosotros: un significado que, por otra parte, no aparece en los diccionarios. Así, es más fácil que alguien ajeno a nuestro campo de estudio piense —al oír «extensión»—, por ejemplo, en la «medida del espacio ocupado por un cuerpo». Y si le comunicamos que este trabajo se enmarca en la «extensión agraria», crea que se trata de algún tipo de estudio de terrenos agrícolas, como de hecho nos ha ocurrido en repetidas ocasiones frente a personas con diferentes grados de formación. Hecha esta puntualización, pasemos a analizar el origen del término que nos ocupa.

En el tiempo en el que en Estados Unidos era instituido y nombrado el Servicio de Extensión Cooperativo («Cooperative Extension Service») —1914— (Smith y Wilson, 1930), Rusia ya disponía de una institución de este tipo a la que denominaba «Agronomía Social» («obscestvennoj agronomii») (Chayanov, 1988). Quizás estuviéramos hablando ahora de «agronomía social» si no fuera porque un grupo de expertos norteamericanos viajaron a Inglaterra a principios de siglo y tomaron de allí el vocablo «extension» que los británicos utilizaban para denominar «la extensión de la Universidad a áreas geográficas que no tenían acceso a ésta»⁴⁸ (Jones, 1981).

⁴⁸ El término «extensión de la universidad» fue, inicialmente, utilizado en Gran Bretaña en los años cuarenta del siglo pasado e incorporado en propuestas que surgieron de la Real Comisión de la Universidad y los «Colleges» de Oxford (1852), surgiendo en gran medida de la evidencia mostrada por William Sewell en «Suggestions for the Extension of the University» (1850). Los primeros pasos prácticos fueron dados en 1867-68 cuando James Stuart, miembro del Trinity College, Cambridge, dio lecciones a asociaciones de mujeres y clubs de trabajadores en el norte de Inglaterra. Stuart es a menudo considerado el padre de la extensión universitaria. En 1871 Stuart se dirigió a las autoridades de la Universidad de Cambridge y las apeló para que organizaran centros de extensión bajo la supervisión de la universidad. Cambridge adoptó

En efecto, el término «extensión», con un significado cercano al que le damos hoy, comenzó a utilizarse en Inglaterra. Sin embargo, éste y otros países lo importaron, más tarde, para denominar una actividad agraria que los estados ponían bajo su tutela, en los años cincuenta, imitando, en mayor o menor medida, la institución norteamericana a que hemos hecho referencia más arriba. Por esta razón, el término «extensión» evoca la hegemonía USA en la forma de estudiar y llevar a la práctica dicha actividad, aunque su verdadero origen sea británico.

Desde luego, fue más fácil para los países de habla inglesa adoptar este término. Así, Irlanda e Inglaterra cambiaron «advisory work» (trabajo consultivo) por «extension». Otros países, como aquellos de América Latina y España, tomaron la forma lingüística junto al contenido, al montar sus Servicios oficiales de «extensión» con el asesoramiento directo de técnicos americanos, abandonando los términos «propaganda» y «divulgación» —o «aplicación», como proponía Leopoldo Ridruejo (1955)— y dejando el de «capacitación» para las actividades de carácter educativo.

Debemos señalar, en este punto, que, en España, cuando Campomanes escribió su propuesta de creación de una «Escuela o Sociedad de Agricultura» que iniciara la enseñanza de los nuevos conocimientos agrícolas del siglo XVIII, utilizó el término «extensión» para referirse a dicha enseñanza, titulando su trabajo: «Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la agricultura». Campomanes partía de la idea de que los conocimientos desarrollados por Columela o Herrera no se habían difundido. Refiriéndose a dichos trabajos decía: «Han quedado de esto escritos por testimonio del talento

el sistema formalmente en 1873, seguido por la Universidad de Londres en 1876 y la Universidad de Oxford en 1878. En los años ochenta de ese siglo el trabajo era referido como el movimiento de extension («extension movement»). En este movimiento la universidad extendía su trabajo a aquellos que estaban más allá del campus. «Extensión Agraria» llegó a ser de uso común en los Estados Unidos a principios de este siglo cuando los Servicios de Extensión Cooperativos fueron formados en cada estado en asociación con los «Land Grant Colleges» BAN, Anne W. van den y HAWKINS, H. S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley. pp: 7-8.

nacional en materia de agricultura; pero el público ningún provecho ha recibido de ellos. Es menester aprovechar las luces de los hombres patriotas. Extenderlas y perpetuarlas»⁴⁹. No obstante, Leopoldo Ridruejo en su «Difusión de la Técnica en el Campo» (1955) diría que: «El uso entre nosotros de la palabra «extensión», que emplean los americanos, sin que sea un absurdo en castellano, toda vez que, al fin y al cabo, lleva implícita la idea de extender, me parece que es violentar demasiado nuestro idioma y nuestra personalidad, ya que a nadie se le hubiera ocurrido nunca usarla para expresar esta gestión, con anterioridad a la fundación del Extension Service norteamericano»⁵⁰.

El caso de Portugal es, igualmente, interesante, ya que este país se resistió a la colonización técnica norteamericana, curiosamente, alegando que el problema de adaptación no era tanto la forma de hacer, como el nombre⁵¹, no siendo hasta 1974 cuando los portugueses comienzan a hablar de «extensão», aunque en un decreto-ley de 1957 (el N° 41473) se aceptara poner «assistência

⁴⁹ Cf. CAMPOMANES, Pedro RODRÍGUEZ (1763): *Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la agricultura en ARGEMI, Ll. (ed) (1988): Agricultura e Ilustración: Antología del Pensamiento Agrario Ilustrado*. Madrid. M.A.P.A., pp. 99-116.

⁵⁰ Cf. RIDRUEJO, L. (1955): *Difusión de la Técnica en el Campo*. Madrid. Leopoldo Ridruejo. (Edición reducida mimeografiada anónima que obtuvo el Premio del Centenario de la Escuela de Agricultura de Madrid), p. 80.

⁵¹ El Profesor López Ribeiro, uno de los cinco ingenieros agrónomos portugueses que viajaron a Estados Unidos becados por el gobierno de aquel país para observar la extensión USA en 1955, nos cuenta lo siguiente sobre su intento de promoción del modelo norteamericano en Portugal: «De vuelta a Portugal, imbuidos, sin duda, de una nueva óptica para enfrentarnos a los problemas del desarrollo rural, recorrimos el país organizando sesiones de esclarecimiento en que participaban técnicos de varios grados de los diferentes Departamentos de la entonces Subsecretaría de Estado de Agricultura. En esas sesiones se discutía, sobre todo, si «extensao» era un vocablo que debiera introducirse en Portugal. Los puristas seguían aferrados a «assistência técnica» y vulgarização agrícola». Se explicaba repetidamente que las palabras poco interesaban, que lo importante era abandonar el método que se había mostrado ineficaz durante 50 años. Y se justificaba la ineficacia con la carencia de medios». Cf. LÓPEZ RIBEIRO, A. (1974): «A Extensao Rural em Portugal» en Instituto Universitario de Évora (ed): *Primeiro Seminário Universitario de Évora. Extensao Rural*. Évora. I.U.E., p. 197.

técnica en extensão agrícola» aunque se hubiera preferido «assistência técnica» o «vulgarização» (López Ribeiro, 1974).

Los países que han mantenido, al menos de un modo parcial, su tradición sobre Extensión, conservan las palabras con que referirse a dicha actividad. Puede decirse que el conjunto de términos al que vamos a referirnos a continuación no expresan el carácter unidireccional del significado originario de «extensión»: «transmitir conocimientos tecnológicos de un grupo privilegiado que conoce a un grupo mayoritario que no sabe» (Pinto, 1973:184). Así, los holandeses usan la palabra «voorlichting», que significa «iluminar el sendero para ayudar a la gente a encontrar su camino». Los alemanes hablan de «trabajo consultivo» («beratung»), lo cual significa que un experto asesora a un agricultor de la mejor forma posible para que alcance sus metas, pero le deja con la responsabilidad final de seleccionar el camino. Los alemanes también usan la palabra «ilustración» («aufklärung») en educación para la salud, para subrayar la importancia del aprendizaje de los valores que subyacen a la buena salud y para acentuar que debemos saber claramente dónde vamos. Igualmente, hablan de «educación» («erziehung»), acentuando que el objetivo de la Extensión es enseñar a la gente a que resuelvan los problemas ellos mismos. Los austriacos hablan de «promoción» o «animación» («förderung»), al igual que los franceses utilizan «animation», queriendo significar que se estimula para ir en una dirección deseada, lo cual es bastante similar al término coreano «guía rural» («rural guidance»). Los franceses, por otra parte, hablan de «vulgarisation» que acentúa la necesidad de simplificar el mensaje para el «hombre común» y, en el mismo sentido, los italianos refieren la Extensión como «istruzione e divulgazione», mientras que en España y Latinoamérica, junto a Extensión, se usa la palabra «capacitación» que indica la intención de mejorar las habilidades de la gente, aunque normalmente es utilizada con el significado de «instrucción» o «formación». (Jones, 1981).

En algunos países se utiliza terminología indígena introducida por los primeros administradores de las colonias al traducir sus expresiones a las lenguas nativas para denominar la Extensión. Por ejemplo, Indonesia, siguiendo el ejemplo holandés, habla de iluminar el camino con una antorcha («penyuluhan»),

mientras Malasia, que tiene un idioma muy similar al indonesio usa una traducción de «extension»: «perkembangan» (Ban v.d. y Hawkins, 1988:8-9)⁵¹.

Los teóricos de la Extensión latinoamericanos hicieron un intento de cambio del término «extensión», en los años setenta, alegando que aquél denotaba colonización en todos los sentidos. Así, Freire y Pinto propusieron sendas «disyuntivas críticas», intentando cambiar las palabras para variar la filosofía. El primero prefería hablar de «comunicación»⁵², el segundo, de «educación»⁵³. En nuestra opinión, olvidaban que ambos términos alternativos también admiten distintas connotaciones. De hecho, Freire había denunciado anteriormente la «educación bancaria» en la que, según él, el alumno es un simple objeto⁵⁴ y Díaz Bordenave —cercano a Pinto— reconocía un enfoque de la «comunicación» en la que tan sólo se consideran una «fuente» y un «receptor»: el «modelo de telecomunicación» que asimilaba al «modelo de Extensión agraria» implementado en Latinoamérica por los americanos y que rechazaba abiertamente⁵⁵.

Recientemente, vuelven a proliferar términos que intentan evitar las connotaciones unidireccionales de «extensión» a las que nos hemos referido más arriba. Sobre todo, desde que ha

⁵² Para un análisis más exhaustivo de los términos utilizados para nombrar la Extensión en diferentes países puede verse la recopilación hecha en una sesión de trabajo del «International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»», celebrado en Hohemheim en 1991. Cf. TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds) (1991): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Hohemheim. University of Hohenheim, pp. 131-134.

⁵³ Vid. FREIRE, P. (1973): «Extension or Communicating?» en *Education for critical consciousness*. New York. Seaberg Press. Edición castellana en: FREIRE, P. (1988): *¿Extensión o comunicación?. La concientización en el medio rural*. Siglo XXI. (16ª ed.).

⁵⁴ Vid. PINTO, J.B. (1973): «Extensión o educación: una disyuntiva crítica» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. V, No. 3, pp. 165-186.

⁵⁵ Vid. FREIRE, P. (1968): «La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación y la humanización». Santiago de Chile. SINAMOS-DGAE. (mimeo).

⁵⁶ Vid. DIAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO.

sido redescubierto el valor del conocimiento campesino —el «local Knowledge» o «indigenous Knowledge» (conocimiento local o campesino)— en los foros de discusión internacionales. Así, algunos autores intentan incorporar a la jerga extensionista términos como «interface» (encuentro) para referirse a los procesos de Extensión, indicando que éstos son «encuentros entre distintos sistemas de conocimiento» (local y científico o burocrático) y no «una extensión del sistema de conocimiento científico»⁵⁶. Otros prefieren hablar de «transferencia de tecnología participativa» en lugar de «extensión»⁵⁷.

El hecho de que nosotros hayamos optado por utilizar el término de origen anglosajón en nuestro trabajo, en lugar de «divulgación» u otro, responde a dos motivos. El primero sería que éste es el más difundido tanto en la Administración como en la Universidad españolas⁵⁸. El segundo, que pensamos que los distintos tipos de acciones y las filosofías de la Extensión pueden ser definidas sin necesidad de abandonar un vocablo suficientemente ambiguo para que pueda ser definido de modo que aúne otros de más precisa definición (información, asesoramiento, educación, animación, acción política, etc.), olvidando las con-

⁵⁷ Vid. LONG, N. (ed) (1989): *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University.

⁵⁸ Vid. I.L.E.I.A. (ed) (1989): *Participatory Technology Development in Sustainable Agriculture* (Leusden: ILEIA), Proceedings ILEIA Workshop on «Operational Approaches for Participatory Technology Development in Sustainable Agriculture».

⁵⁹ En efecto, los organismos públicos que se han ocupado de la práctica y el estudio de la Extensión agraria en España han ido sustituyendo los términos «divulgación» y «propaganda» por el de «extensión». Así, tenemos el Servicio de Extensión Agraria (SEA, hasta 1991) dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o la asignatura optativa «Extensión Rural» impartida en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, donde antes se cursaba una «Divulgación Agraria». Por otra parte, debe señalarse que el uso del vocablo «extensión» en España es anterior a la creación del S.E.A. bajo la supervisión norteamericana. En este sentido, puede apoyar nuestra afirmación el hecho, ya referido en el texto, de que, en nuestro país, y en el siglo XVIII, Campomanes utilizara dicho término para referirse a la difusión del conocimiento de los primeros geopónicos.

notaciones que se le imputan. Así, hablaremos de «Extensión Corporativa» o «Extensión Ecosocial», por citar dos usos que haremos de «extensión», reservando el término sin adjetivar para el definiens que engloba a cualquier forma de ver los procesos que nos ocupan.

2. SOBRE LA EVOLUCION DE LA PRAXIS EXTENSIONISTA

Este capítulo tiene como objeto analizar la evolución de la formas de organización extensionista en el mundo, contextualizando históricamente dicha evolución. Por supuesto, nuestro análisis no comprende toda la historia de la Extensión, que va mucho más allá del siglo XVIII, del que hemos partido, ni todas las regiones del mundo, como los ya antiguos Países del Este o Cuba, de las que no nos hemos ocupado por diversas razones, aunque, sobre todo, haya sido por no disponer de información.

El capítulo ha sido dividido en cuatro partes por motivos de exposición escrita, aunque la periodización extraída de nuestro estudio de la evolución de la práctica de Extensión comprenda seis grandes etapas: i) La de los 'profesores de agricultura itinerantes' (siglo XIX - principios del s. XX); ii) La etapa de la institucionalización de la Extensión como servicio público en Europa y Estados Unidos (1910-1920); iii) El período que comprende la exportación de la experiencia de extensión norteamericana a otros países después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1960); iv) La etapa del auge de los servicios nacionales de extensión de los países desarrollados, de un lado, y de los modelos normativos («Training & Visit») diseñados para los países subdesarrollados (1960-1970), de otro; v) El período de crisis de los servicios nacionales de extensión (1970-1980); y vi) La actualidad (1980-1996), en que las acciones organizadas de extensión están siendo reinterpretadas, bien para que éstas vuelvan a dar sentido a unas organizaciones que intentan perpetuarse una vez superados los objetivos que las originaron, bien respondiendo a nuevos contextos como el de la conservación del medio ambiente, el de las agriculturas alternativas, el de la privatización de la información o el del

desarrollo combinado de la informática y los medios de comunicación (la telemática).

Debemos reconocer que para algunos períodos y sus formas de Extensión nos hemos aprovechado bastante de los trabajos de otros autores, como ha ocurrido con la Extensión europea del siglo XIX y Gwyn E. Jones o la Extensión española antes de 1955 y Eloy Fernández Clemente. Otras praxis extensionistas y su desarrollo histórico obedecen, sin embargo, a un estudio más particular, como es el caso de los análisis de la Agronomía Social rusa o la Extensión Cooperativa norteamericana. Hemos de considerar que la utilidad fundamental de una Historia de la Extensión en nuestra estrategia investigadora es la de permitirnos definir tipos ideales weberianos de praxis extensionista.

El lector deber considerar que nuestros estudios de la praxis extensionista y su evolución se detuvieron en 1990. No obstante, tenemos elementos de juicio para dedicar unas líneas a la situación actual de la Extensión, como hacemos en el capítulo «A modo de conclusión». Algunas partes del presente capítulo han sido publicadas y otras serán completadas en un futuro próximo con artículos en fase de elaboración. La parte dedicada a Chayanov en el punto I se complementa con un artículo aparecido en la revista europea dedicada a estos temas («Chayanov and Russian Social Agronomy», 1994) y está siendo desarrollada en un artículo aún inédito producto de una charla impartida en la Universidad Internacional de Andalucía (La Rábida) en 1994. El punto II aparece aquí tal como fue elaborado en la versión original de mi tesis doctoral. El punto III ha sido revisado desde su redacción en 1990, para la que me apoyé en una comunicación presentada al Primer Ciclo Internacional sobre Extensión Rural celebrado en Évora (Portugal) en 1988. Quizás sea el punto IV el que se encuentre más actualizado, a pesar de la limitación expresada al inicio de este párrafo.

Los trabajos de Historia de la Extensión no son abundantes y sus necesidad es indiscutible. No se trata tan sólo de dotar de un marco de referencia a los extensionistas, como Gwyn E. Jones expresa muy acertadamente en su prólogo a este libro, sino, también, de tener un instrumento complementario para el

diseño de organizaciones de Extensión y la formulación teórica en esta disciplina, como Chayanov clamaba a principios de siglo y mi colega y amiga Cecilia Waldenström ha establecido recientemente.

I. LOS ORIGENES DE LA EXTENSION AGRICOLA

I.1. La Ilustración Agraria y la «enseñanza útil de la agricultura» en los siglos XVIII y XIX

Aunque la institucionalización de la Extensión en forma de servicios estatales no se produce en algunos de los países de Europa hasta el siglo diecinueve, debemos remontarnos al siglo dieciocho para analizar el origen de la práctica de Extensión, puesto que ya en ese tiempo se llevan a cabo acciones de carácter educativo e informativo con contenidos tanto técnicos como económicos.

«La enseñanza de la agricultura no es, desde luego, una innovación de los renovados métodos pedagógicos de los siglos XIX y XX, aunque el empeño puesto en las sociedades industriales por elevar la productividad del sector primario y abastecer adecuadamente ciudades cada vez mayores, impulsará sin duda esa actividad. Ya en el siglo XVI, sin embargo, el famoso agrónomo Herrera (autor de la «Agricultura General» abogaba por la creación de cátedras de esa enseñanza. Los tratados de Agricultura proliferan en esa época (Fuentidueña, Laporta, Fray Miguel Agustín, etc.), pero se acercan más a la Utopía de Tomás Moro, que también recomendaba esa enseñanza, que a una eficaz realidad. También en el siglo XVII van apareciendo diversas «Lecciones de Agricultura», traducidas o más o menos autóctonas. Pero el primer gran impulso lo van a recibir esas enseñanzas de los ilustrados ya en el último tercio del XVIII» (Fernández Clemente, 1986:1).

A mediados del siglo XVIII aparecen en todos los campos del pensamiento espíritus críticos que quieren liberarse de la tradicional dominación religiosa en el análisis de los fenómenos naturales y humanos. Para ello, se basan en las ideas de emanci-

pación que habían iniciado, por una parte, Francis Bacon, para quien el origen del saber debía estar en la observación y en la experimentación; y, por otra, Descartes, quien confiaba en la razón para descubrir las verdades del mundo. En esta corriente de ideas se encuentra la Ilustración Agraria, que, en el último tercio del siglo XVIII, abogará por una extensión de los conocimientos científicos agrícolas, no sólo al labrador, sino a toda la población a través de las enseñanzas primarias. En concreto, serán los fisiócratas ilustrados franceses los principales exponentes de este movimiento.

La labor de divulgación de una «nueva agricultura» durante el período de la Ilustración corre a cargo tanto de los agrónomos, técnicos de la misma, como de los fisiócratas, la escuela de pensamiento económico que basaba su sistema en el sector agrícola.

Para los fisiócratas, la única fuente de riqueza era la agricultura, y especialmente la agricultura «modernizada», y su máximo interés estaba en la creación de grandes unidades agrícolas que adoptasen las técnicas inglesas¹ y permitiesen el juego del libre interés del agricultor. Para ello, parte de su labor de divulgación se dirigió a estas técnicas tanto como a sus propias ideas de interpretación de los fenómenos económicos.

La «revolución agrícola», que llevaría a la «nueva agricultura», no era planteada por los fisiócratas como un simple proceso de difusión de innovaciones técnicas. Se discutía si esta difusión debía ir precedida por una serie de reformas legales tanto de la propiedad de la tierra como del mercado. Por tanto, la Extensión era concebida como un elemento más de una «reforma agraria liberal» que tenía, por tanto, un carácter «integral» para el marco socioeconómico existente, de naturaleza feudal.

En España el «locus intelectual» de estas acciones ilustradas eran las Sociedades Económicas de Amigos del País cuyo

¹ La referencia básica de la revolución agrícola es Jethro Tull, «The principles of horsehoeing husbandry, or an essay on the principles for tillage and vegetation», editada por primera vez en 1731. Una síntesis de este proceso se encuentra en: DE LA TORRE, R. (1985): «La revolución agrícola del XVIII» en *Cuadernos Historia* 16, Nº 137.

objetivo central era el estudio de los «estorbos» que se oponen al progreso de la nación. Desde 1765, en que se creó la primera de estas sociedades ilustradas en el País Vasco, proliferaron por todo el territorio, existiendo en 1808 casi un centenar².

Aunque la Ilustración Agraria no diseñara ningún sistema operativo de Extensión bien definido, sentó las bases e impulsó las acciones educativas que se llevarían a cabo durante todo el siglo XIX. La necesidad de una Extensión tal como era entendida en el siglo XVIII («enseñanza de la agricultura «útil»») respondía tanto a la consideración de ésta como una herramienta para llevar a cabo la «revolución agrícola», como al malestar ante el desarrollo de los estudios en el campo de las «ciencias intelectuales» en perjuicio de las «ciencias útiles». Así, en España, Jovellanos, al distinguir ciencias útiles (naturales [agricultura] y exactas) y ciencias intelectuales (ciencias sociales), critica el hecho de que las segundas hayan desplazado a las primeras en la educación.

«Esta manía de mirar las ciencias intelectuales, como único objeto de la instrucción pública, no es tan antigua como acaso se cree. La enseñanza de las artes liberales fue el principal objeto de primeras escuelas, y aun en la renovación de los estudios, las ciencias útiles, esto es, las naturales y exáctas debieron grandes desvelos al gobierno y a la aplicación de los sabios. No hay uno de nuestros primeros institutos, que no haya producido hombres célebres en el estudio de la física y de la matemática; y lo que era mas raro en aquella época, que no hubiesen aplicado sus principios á objetos útiles y de comun provecho..., ya el célebre Alfonso de Herrera, á impulsos del Cardenal Cisneros habia comunicado á sus compatriotas quanto supieron los geopónicos griegos y latinos, y los físicos de la media edad y de la suya en el arte de cultivar la tierra. Después acá perecieron estos importantes estudios, sin que por eso se hubiesen adelantado los demas. Las ciencias dexaron de ser para nosotros un medio de

² ANES, G. (1970): *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Madrid. Taurus, p. 445. Un mayor detalle en el análisis de este tipo de Instituciones puede verse en: ANES, G. (1969): *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Madrid. Ariel.

buscar la verdad, y se convirtieron en un arbitrio para buscar la vida. Multiplicaronse los estudiantes, y con ellos la imperfeccion de los estudios, y á la manera de ciertos insectos que nacen de la podredumbre, y solo sirven para propagarla, los escolásticos, los pragmáticos, los casuistas y malos profesores de las facultades intelectuales, envolvieron en su corrupción los principios, el aprecio, y hasta la memoria de las ciencias útiles» (Jovellanos, 1795:115-117)³.

Sin embargo, no eran conscientes este pensador y sus coetáneos del atraso del conocimiento científico sobre la Agricultura, al cual tampoco iban a aportar mucho.

«El conocimiento que se tenía sobre los vegetales durante el siglo XVIII era escaso y lleno de confusiones...Por citar algunos ejemplos podemos considerar el caso de la fecundación y el de la nutrición de los vegetales, que con ser de gran importancia estaban sometidos a una confusión notable....La precariedad de nociones claras sobre la nutrición vegetal determinó la adscripción, de carácter poco científico y más bien guiada por gustos o simpatías, a una mezcla de ideas erróneas y acertadas. A pesar de esto, lo cual no deja de ser notable, se conseguía un aumento de la productividad en términos absolutos....El estado de imprecisión en los conocimientos no impidió el desarrollo de programas de acción, entre los que se encontraba la divulgación de resultados contradictorios, sobre los temas fundamentales, anteriormente reseñados. Y es muy posible que ello condujera, a pesar de sus deficiencias y en diferentes fases, al aumento tanto de la productividad en general como del rendimiento» (Fernández Pérez, 1989:754-756).

Además de los aspectos legales de la reforma de la agricultura propuesta por la Ilustración, el otro componente, el de la «revolución agrícola», o la implantación de la nueva agricultura en su aspecto técnico agronómico, aparecía más desdibujado. Para muchos, una vez eliminadas las trabas lega-

³ Cf. la cuidada reedición de la *Agricultura General* de Alonso de Herrera por parte del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura en 1981 con un excelente prólogo de Eloy Terrón.

les, el propio interés ayudaría a que los labradores acogieran las nuevas técnicas fácilmente, y con cierto apoyo de divulgación todo se conseguiría. Pero la percepción de un nuevo sistema agrícola como un conjunto coherente no se adivinaba totalmente.

En el caso español⁴, los elementos componentes de la revolución en su aspecto técnico podrían ser los siguientes: a) Sembrado en bandas del trigo; b) Introducción de otras plantas en la alternativa, especialmente forrajeras (prados artificiales, nabos), otras de escarda (patata) y equilibrio agricultura-ganadería; c) Siembra con sembradora y labores constantes con nueva maquinaria; d) Riegos, abonos y correcciones de forma estudiada. Se hicieron experimentos en este campo, y lo que se divulgaba parecía ser este «sistema» de sembrado. En la mayoría de los casos, los ilustrados demostraban sus preferencias por aspectos puntuales y concretos: cultivos, técnicas, métodos o ciencias auxiliares. Pero entre la edición de la obra de Jethro Tull y la aparición de los «Tratados» de agricultura de principios del siglo XIX, lo común era la publicación y divulgación de artículos, folletos y memorias sobre aspectos casi siempre parciales de los distintos componentes del sistema Norfolk (el desarrollado por Tull) (Argemi, 1988:20-21).

Estos trabajos, sin embargo, no eran asequibles al labrador. Recordemos que a mediados del siglo XVIII tan sólo un diez por ciento de la población mundial sabía leer (Gómez Ornael, 1978:14).

Además de lo anterior, hay que reconocer a los ilustrados la primera aportación a las técnicas de Extensión. Esta fue su propuesta de edición de «Cartillas» en las que, en un estilo sencillo, asequible al agricultor con bajo grado de formación, se expusieran los conocimientos sobre la Agricultura adquiridos mediante el método científico. Esas cartillas, sin embargo, sólo serían útiles para los adultos alfabetizados y para los menores en las escuelas.

⁴ Sobre el contexto histórico de la Ilustración, cf. las *Actas del Simposio Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*: Tomo I: *El Rey y la Monarquía*; Tomo II: *Economía y Sociedad*, y Tomo III: *Educación y Pensamiento* (Madrid: Ministerio de Cultura, 1989).

Por ello, Grisellini, en Italia, pensó en la oportunidad de que los párrocos de aldea, dado su nivel de formación, recibieran las enseñanzas agrícolas y las transmitieran, convirtiéndose en los primeros agentes de Extensión en algunos países⁵. Su trabajo era compartido por otros actores sociales, quienes de forma individual u organizados en instituciones de carácter privado comenzaron el trabajo de Extensión en el siglo XVIII.

«Existen muchos ejemplos en el siglo XVIII en Europa de párrocos de aldea y maestros, así como de grandes propietarios agrícolas y agricultores progresistas quienes, tanto individualmente como a través de Sociedades Agrarias, intentaron llamar la atención de agricultores locales sobre el conocimiento agrícola y exhortarlos a adoptar nuevas y mejores formas de hacer en sus cultivos y ganados» (Jones, 1981:90).

Durante la primera mitad del siglo XIX, la educación agraria de nivel superior y la investigación fueron organizadas en Europa, los Estados Unidos de América y Rusia tal como había reivindicado la Ilustración. Esto fue posible gracias al trabajo de las «Sociedades Agrarias» fundadas en el siglo XVIII en los tres continentes, si bien la responsabilidad inicial deba adjudicarse al Viejo Continente⁶. Hecho esto, se planteó la

⁵ En 1778 Grisellini publica en Italia «Discurso sobre el problema de si corresponde a los párrocos y curas de aldea el instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre» que es traducido a varios idiomas. En España es traducido y distribuido por la Real Sociedad Económica Aragonesa y dará lugar a una publicación dirigida a los párrocos. Un análisis de dicha publicación se encuentra en: DÍEZ RODRIGUEZ, F. (1980): *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*. Madrid. Secretaría General Técnica del M.A.P.A..

⁶ En efecto, el norteamericano Thomas Clemson, cuyo nombre iba a quedar unido a la historia de los Land-Grant Colleges, «trajo de Europa las ideas acerca de la posibilidad de una ciencia y una educación para la Agricultura». El desarrollo de una Sociedad Agraria en Filadelfia en 1785 fue la primera actividad organizada en Estados Unidos en materia de educación agraria. La idea de la organización de sociedades se extendió rápidamente. Se crearon muchas sociedades de estado...Estos grupos se organizaban sobre una base de condado o comunidad y trabajaban en dos líneas. La primera era un programa

necesidad de diseminar los nuevos conocimientos, de extenderlos más allá de los muros de las Escuelas Superiores de Agricultura.

Algunos países europeos, especialmente Francia y España, pensaron en la oportunidad de que las enseñanzas agrícolas fueran impartidas de modo teórico a todos los menores como parte de la formación general de carácter primario. Para ello, acudieron a la idea ilustrada de la «cartilla», organizando concursos nacionales para fomentar su producción y realizar una selección de las mismas. Numerosas cartillas fueron editadas y distribuidas en las escuelas y, en España, su estudio adquirió carácter obligatorio. A pesar de este impulso inicial, la idea no tuvo éxito, siendo abandonada al final del siglo XIX⁷.

La divulgación de tipo informativo a través de las publicaciones producidas por las Sociedades Agrarias, y la enseñanza teórica en las escuelas, no parecían ser la solución para que los conocimientos agrícolas llegaran al agricultor. Había que ir a una educación de tipo práctico, impartida «in situ» en el medio rural. En este

de educación. Se financiaban ferias, demostraciones y se publicaban periódicos. Una de sus mayores contribuciones fue el desarrollo de lo que vino a denominarse «farmers' institute» (un encuentro de una comunidad durante dos o tres días dedicada a la discusión de problemas agrícolas y del hogar. Los institutos fueron bastante populares y se incrementaron en número hasta poco después del establecimiento del Servicio de Extensión. El segundo punto fue promocionar la Agricultura en general promoviendo la creación del Departamento de Agricultura (más tarde U.S.D.A.) y de centros de enseñanza agraria (lo que llegarían a ser los «Land-Grant Colleges»). En 1855, fue creado, en Michigan, el primer College de Agricultura como consecuencia de muchos años de presión de los agricultores de ese estado a través de la Sociedad Agraria de Michigan. Cf. TRUE, A. Ch. (1928): *A History of Agricultural Extension Work in the United States 1785-1923*. U.S.D.A. Publications 15. Washington D.C.: Government Printing Offices. Citado por Sanders en SANDERS, H.C. (1966): «A Brief History» en SANDERS, H.C.; ARBOUR, M.B.; BOURG, T.; CLARK, R.C.; FRUTCHEY, F.P. y JONES, J.H.Jr. (eds): *The Cooperative Extension Service*. Londres. Prentice-Hall, pp. 13-14.

⁷ «En Francia, Chaptal hizo esfuerzos para organizar la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias, más todo fue en vano». MONTANER y SIMON (eds): (1887): *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*. Barcelona. Montaner y Simón, Editores. Voz: «Agricultura». pág.: 611.

sentido, fueron concebidos los dos tipos de actividades que darían lugar a la práctica de Extensión tal como es realizada hoy.

Por un lado empieza a dibujarse, en algunos países, la figura del «agente de extensión», de la cual nos ocuparemos en el siguiente epígrafe por ser la precursora de los Servicios Consultivos Agrarios y por ser posterior en el tiempo.

Por otro lado tenemos las Granjas Escuelas y las Granjas Modelos, de las que nos ocuparemos ahora.

«Constituyéronse importantes Sociedades agrícolas que publicaban interesantes memorias e informes conteniendo gran número de perfeccionamientos llevados a la práctica agrícola por los progresos de la ciencia; empezando al mismo tiempo con los grandes descubrimientos de la química pneumática á encontrarse la explicación racional y científica de los hechos más culminantes de la fisiología vegetal. Pero como el afán de residir en las grandes ciudades y tomar parte de las funciones públicas del Estado siguió continuando, y con ello la deplorable costumbre de abandonar el cultivo de los campos á los más incapaces, sobrevino un gran desequilibrio entre los progresos de los estudios teóricos y las prácticas de la agricultura, en perjuicio del verdadero desarrollo de ésta, que si bien adelantaba, no era con la rapidez y gradación debida, sino despacio y con bruscas alternativas que ocasionaban crisis y perjuicios de todas clases. Así se veía que, mientras en la mayor parte de las campiñas continuaban rutinariamente las prácticas antiguas, en los laboratorios de las ciudades, hombres ilustres conseguían aislar, determinar y estudiar los principios inmediatos separados de los animales y vegetales; los análisis de Saussure y de Bethier precisaban la naturaleza de las materias minerales que se hallan en los vegetales y que se encuentran en sus cenizas; y por otra parte se publicaron nuevos libros de agricultura dando á conocer las nuevas ideas basadas en los adelantos científicos que debían aplicarse en la agricultura para desterrar los preceptos de la rutina y errores consuetudinarios. Pero como la mayoría de la población rural no estaba bien dispuesta, por falta de instrucción, á sacar fruto de estas enseñanzas, los resultados prácticos eran escasos. Entonces fue cuando algunos hombres de gran espíritu de observación apreciaron desde altos puntos de vista la situación de las cosas y comprendieron que el desarrollo positivo de la agricultura sería muy lento si no se daba gran impulso á la enseñanza agrícola para que llega-

sen á todas partes los conocimientos prácticos y teóricos que constituían os grandes adelantos. Data de entonces la fundación de las Granjas modelos y de las Granjas escuelas, donde se enseñan prácticamente las operaciones agrícolas pero con criterio científico...Inglaterra y Dinamarca primero, Francia después, Alemania, Bélgica y Holanda más tarde, y ultimamente España e Italia y en general todas las naciones, han seguido este camino que conduce al verdadero progreso de la agricultura» (Montaner y Simón, 1887:609).

Abela caracterizaba, en 1882, los dos tipos ya citados de establecimientos para la educación práctica agraria, de la siguiente manera: las *granjas-modelos* (de origen inglés) pretenden enseñar con el ejemplo al agricultor, y las *granjas-escuelas* (de origen francés) se dedican a la educación práctica, mezclando la enseñanza con la explotación (Fernández Clemente, 1986:17).

En la mayoría de los países de Europa son creadas, durante el siglo XIX, este tipo de instituciones. Antes, aún, lo hará Rusia, como veremos a continuación, aunque haya sido establecido que el origen de la granja-modelo sea inglés. Generalmente, las granjas-modelos son de naturaleza privada al ser promovidas por las Sociedades Agrarias, mientras que las granjas-escuela tienen carácter público⁸.

⁸ Para citar algunos ejemplos diremos que, en los años ochenta del siglo pasado, Alemania cuenta con 33 granjas escuelas con 4 ó 5 profesores y unos 40 discípulos cada una, además de las escuelas agronómicas de invierno; Francia, aparte de sus 12 escuelas de agricultura práctica y las 75 cátedras departamentales de agricultura, había establecido 25 granjas-escuelas distribuidas por diferentes provincias dedicadas a la enseñanza práctica de los hijos de agricultores, así como 51 colonias agrícolas de huérfanos, destinadas a recibir los niños huérfanos o expósitos, con el fin de educarlos y dirigirlos hacia los trabajos agrícolas (con 2500 huérfanos asilados); en Inglaterra, los aprendices se colocan y estudian su arte en granjas-modelos privadas y después se examinan en Kew, y los que son aprobados pueden seguir allí cursos teóricos que completen su instrucción; Italia cuenta con numerosas granjas agrícolas modelos y con 18 escuelas agrarias y colonias hortícolas destinadas a la enseñanza práctica elemental; Portugal tiene una granja modelo en Oporto fundada para estudiar y establecer los remedios contra el problema de la phylloxera en las vides de las comarcas bañadas por el Duero; y en España existen 4 granjas modelos, creadas en 1881, en Valladolid, Zaragoza, Granada y Sevilla.

«En Rusia, en 1765, se funda una sociedad de agricultura con el nombre de Sociedad Imperial Económica, que tiene su asiento en San Petesburgo, posee una granja modelo en Okhta y desarrolla su actividad en el Norte del imperio zarista. En 1818, es creada en el Mediodía de Rusia otra sociedad de agricultura semejante a la del Norte y con residencia en Odessa. Esta sociedad del Mediodía creó una granja modelo, donde se ensayaban en gran escala todos los cultivos modernos, dedicándose además a la mejora de toda clase de ganado y a propagar las máquinas agrícolas modernas. Al final del pasado siglo, Rusia cuenta con 6 granjas-modelos financiadas por el Ministerio de los Dominios.» (Montaner y Simón, 1887).

Una alternativa a las granjas-modelos y granjas-escuelas fue el sistema adoptado por algunos países del Norte de Europa. Se trata de la utilización, por parte del Estado, de explotaciones privadas y del conocimiento de sus propietarios —a cambio de algún tipo de subvención— para la formación de jóvenes. Así, Suecia, además de crear numerosas granjas modelos y hasta 27 escuelas elementales de agricultura, adoptó un sistema por el cual ciertos propietarios tenían «el compromiso de recibir 12 discípulos cada uno en su granja, mediante 200 kroner, o sea 278 pesetas por discípulo, abonadas por el Estado, y quedando la instrucción que se les da bajo la vigilancia de la Academia de Stockolmo». Además, la Academia de Agricultura sueca estableció la enseñanza gratuita de las aplicaciones de la leche en las granjas subvencionadas por el Estado. Otro ejemplo, cercano geográficamente, es el caso de Dinamarca, en la cual además de crearse 60 escuelas de agricultura estatales («Folkehøjskoler»), «en lugar de recurrir a las granjas escuela, que no hubiesen tenido éxito en el país, la Sociedad Real de Agricultura de Dinamarca apeló al medio económico de colocar los discípulos en casa de 80 agricultores mediante un estipendio y el fruto del trabajo personal de aquellos». Respecto a dichas casas escuelas, nos cuenta Pedro de Alcántara García: «Más notable que esto, es que en gran número de esas casas escuelas se admiten niñas que reciben una instrucción especial sobre las aplicaciones de la leche y la fabricación de quesos, etc., y sobre las labores manuales propias de su sexo» (Montaner y Simón, 1887). De lo que podemos deducir que la Economía Doméstica —como actividad ligada a la Extensión— no tiene su origen en Estados Unidos, sino en Dinamarca.

I.2. Los «profesores de agricultura itinerantes» como precursores de los Servicios Consultivos Agrarios en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX

En el epígrafe anterior hemos analizado las acciones de Extensión de tipo educativo formal o reglado, fundamentalmente, dirigidas a la juventud rural. Asimismo, hemos hecho algunas referencias a acciones educativas no-regladas, de carácter voluntario, llevadas a cabo por «sociedades agrícolas» (algún tipo de «clubs de conocimiento agrario» de agricultores, tal como son definidas estas instituciones hoy en día). En este apartado analizaremos las acciones de educación y asesoramiento mediante contacto personal que llevaban a cabo lo que hemos denominado, genéricamente, «profesores de agricultura itinerantes». No obstante, antes de pasar a caracterizar dicha figura y su trabajo haremos unas consideraciones de carácter general sobre el contexto socio económico en que surgen las primeras organizaciones de «agentes de Extensión» en Europa.

Gwyn E. Jones ha establecido unas condiciones necesarias para la emergencia de organizaciones de Extensión en el siglo XIX. Según este autor, debieron coincidir tres requisitos para que la Extensión fuera institucionalizada como servicio público:

- El inicio de la consciencia científica agraria.
- El reconocimiento de una necesidad o problema solventable con esa consciencia de la cual carece el agricultor.
- La preocupación consciente de los políticos y líderes agrarios sobre el bienhacer de los campesinos ante las condiciones económicas del cambio. (Jones, 1984).

Dado el carácter educativo de la Extensión en este período, debemos considerar otros factores que afectan a la evolución de la educación en ese tiempo. En efecto, las necesidades del progreso técnico y de la revolución industrial fueron determinando, en el siglo pasado, la sustitución de una educación unitaria y elitista por otra caracterizada por un número mayor de destinatarios que permitieran formar la fuerza laboral que se precisaba. Se pensaba que todo el mundo debería poseer unos conocimientos mínimos que le permitiesen dominar una técnica o ejercer

algún oficio. La educación va siendo considerada como un medio de producción; no es tan sólo ya una actividad para la élite, sino que comienza a ser también un medio para formar hombres adaptados y útiles.

Durante siglos la capacidad de poder leer y escribir fue privilegio de una minoría. A partir sobre todo de comienzos del siglo XIX, la necesidad de los diversos países de adaptarse a las consecuencias políticas y económicas de la industrialización, determinó que se empezara a considerar el desarrollo y extensión de la educación como factor decisivo para la modernización y el cambio. Se puede establecer una relación entre la expansión educativa, por un lado, y el crecimiento económico y el desarrollo político por otro.

En los países anglosajones estaba bastante difundida la teoría de que la extensión de la educación constituía un presupuesto esencial para el desarrollo y estabilidad de un sistema democrático⁹. En cualquier caso, es difícil negar la estrecha vinculación entre el desarrollo de la educación y el proceso de formación como naciones y como Estados que experimentaron los diversos pueblos europeos a lo largo del siglo XIX, sobre todo (Gómez Ornafe, 1978).

En adición a las consideraciones de Gómez Ornafe y a los requisitos formulados por Jones, debemos considerar un tercer factor. Se trata de las catástrofes agrícolas y los problemas de

⁹ «Los primeros pasos prácticos fueron dados en 1867-68 cuando James Stuart, miembro del Trinity College, Cambridge, dió lecciones a asociaciones de mujeres y clubs de trabajadores en el norte de Inglaterra. Stuart es a menudo considerado el padre de la Extensión universitaria. En 1871 Stuart se dirigió a las autoridades de la Universidad de Cambridge y las apeló para que organizaran centros de Extensión bajo la supervisión de la universidad. Cambridge adoptó el sistema formalmente en 1873, seguido por la Universidad de Londres en 1876 y la Universidad de Oxford en 1878. En los años ochenta de ese siglo el trabajo era referido como el movimiento de extensión («extension movement»). En este movimiento la universidad extendía su trabajo a aquellos que estaban más allá del campus. «Extensión Agraria» llegó a ser de uso común en los Estados Unidos a principios de este siglo cuando los Servicios de Extensión Cooperativos fueron formados en cada estado en asociación con los «Land Grant Colleges». Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex-New York. Longman-John Wiley. pp. 7-8.

índole económica producidos por la difusión incontrolada de nuevos cultivos entre América y Europa o dentro de cada uno de estos continentes, y por la diversificación de la producción agrícola, respectivamente. Tenemos evidencia de algunas situaciones del tipo descrito como causas originadoras de la aparición de instituciones organizadas para la realización de actividades de Extensión.

En cuanto a catástrofes agrícolas, podemos citar el problema ocasionado por la «roya» de la patata en Irlanda¹⁰ y el de la «phyloxera» de la viña en Francia y Portugal¹¹.

La Revolución Agrícola del siglo XVIII implicaba, por una parte, la intensificación de la producción a través del incremento

¹⁰ «Posiblemente, el primero de los modernos Servicios Formativos y Consultivos Agrarios fue establecido en Irlanda durante la gran hambre de la patata de mediados del siglo diecinueve. Este servicio operó desde 1847 hasta 1851. Fue creado en 1847, inicialmente como un marco de trabajo temporal y de pequeña escala, como un resultado de las propuestas detalladas contenidas en la carta del Conde de Clarendon, el Lord Lugarteniente de Irlanda a el Presidente de la Real Sociedad de Mejora Agraria de Irlanda. Esto llevó a la institución de los instructores prácticos itinerantes («itinerant practical instructors»), para trabajar con el pequeño campesino en las áreas más afectadas por el hambre en el sur y oeste de Irlanda...En la mitad de los años cuarenta del siglo XIX, una enfermedad producida por un hongo, la roya de la patata (*Phytophthora infestans*), apareció por primera vez en el noroeste de Europa. Esta parece haber sido traída a través del Atlántico desde Norteamérica». Cf. JONES, G.E. (1982): «The Clarendon Letter» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds): *Progress in Rural Extension and Community Development*, Vol. 1. Londres. John Wiley & Sons, pp. 11.

¹¹ Desde los años treinta del siglo pasado existe en Francia la figura del «professeur départemental d'agriculture» (agente de extensión itinerante). «De particular significación fueron sus trabajos en la instrucción de agricultores en el injerto de viñas; desde 1863 en adelante, el áfido *phylloxera* había estado devastando las viñas francesas y la única solución efectiva era injertar variedades sanas sobre patrones americanos resistentes a *phylloxera*». Cf. JONES, G.E. (1981): «The Origins of Agricultural Advisory Services in the Nineteenth Century» en *Social Biology and Human Affairs*, Vol. 48, Nº 2. pp. 96. En cuanto a Portugal, podemos decir que la primera granja-modelo creada en este país en Oporto tuvo su origen en los problemas originados por la *phylloxera* en las comarcas bañadas por el Duero. Cf. MONTANER y SIMON (eds) (1887): *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*. Barcelona. Montaner y Simón, Editores. Voz: «Agricultura».

en el número de cultivos diferentes en una misma parcela, que exigía la introducción de la rotación cuatrienal, cambiando además la sucesión de éstos. Por otro lado, hacía necesaria la introducción de nuevos cultivos no necesariamente adaptados a la zona en que se iban a producir. Esto supuso que fueran llevados cultivos de un lugar a otro (a veces, de uno a otro continente), acarreado éstos sus plagas comunes, pero no los depredadores de las mismas. Además, los cambios en la sucesión de cultivos supusieron la aparición de enfermedades no existentes anteriormente al tenerse rotaciones comprobadas históricamente para evitar aquéllas.

Sobre el otro tipo de problemas mencionados, los de índole comercial, podría ilustrar este punto el caso de Cataluña y la invasión de sus mercados agrarios por los cereales producidos en las regiones del interior de España¹².

Analizadas las causas promotoras de la práctica de Extensión fuera de las aulas en el siglo XIX, estudiaremos, para Europa, lo que Jones ha denominado primeros Servicios Consultivos Agrarios, dejando para los siguientes epígrafes de esta parte de nuestro libro los casos de Estados Unidos y Rusia, simplemente con el ánimo de ordenar nuestra exposición.

Jones ha señalado que hay importantes diferencias entre los Servicios Consultivos Agrarios existentes a finales del siglo XIX y principios del XX en Europa, así como entre éstos y el americano (Jones, 1981).

¹² En 1849, Narciso Fagues de Romá publica en la «Revista mensual de Agricultura» un artículo en el que juzga prematuro establecer escuelas o granjas en España (para la enseñanza práctica de la Agricultura como ya lo hacían Francia, Inglaterra y Alemania), «porque no habría directores ni profesores para ellas, por lo que prefiere propagar primero publicaciones periódicas» (y colabora en la fundación de «La Granja» de Figueras). Sin embargo, en 1853, vuelve sobre el tema con un artículo titulado «Memoria acerca de la conveniencia y necesidad de establecer la enseñanza agrícola en granjas-escuelas, a fin de que las provincias catalanas puedan formar su cultivo de la manera que es indispensable para que no las arruine la concurrencia de cereales del interior». Dos años más tarde se crea en Fortianell, cerca de Figueras, la granja-modelo solicitada. Cf. FERNANDEZ CLEMENTE, E. (1.986): «Joaquín Costa y la enseñanza de la Agricultura en la España del S. XIX» presentado en las jornadas: Joaquín Costa: la agricultura, los agricultores y su formación. Madrid, 26-27 sept. (mimeo), pág.: 10.

En efecto, en el caso de Europa nos encontramos con una diversidad de situaciones en la forma de organizar la Extensión. Sin embargo, podemos detectar una característica que nos permite diferenciar dos tipos de «agente de extensión» europeo. Chayanov estableció esta distinción en 1918 al comparar el tipo de agente italiano y ruso, considerando que mientras el primero respondía a una división del trabajo de Extensión «por ramas» de actividad agraria (especializándose en una o varias técnicas de producción agraria), el segundo respondía a una división «espacial» del trabajo (al hacerse cargo de todas las actividades en un área geográfica determinada).

«Confrontando la Agronomía Social italiana y la rusa podríamos individualizar dos tipos de organización del aparato ejecutivo. En Italia, la región que es servida por la organización agronómica (cattedra ambulante) no está subdividida y todos los miembros de la organización económica la sirven de la misma manera, a veces especializando su propio trabajo cada uno en un sector de la economía agraria. La división del trabajo toma así un carácter de división por ramas. En Rusia, a la base de la creación de las organizaciones agronómicas le viene aplicado el principio de la división territorial del trabajo...los agrónomos de zona sirven a un pequeño territorio determinado en todos los sectores de la economía agraria. Tal tipo de organización deriva del reconocimiento de la unidad del plano organizativo de la explotación campesina...este principio no contradice la separación de la organización agronómica general de particulares especialistas que sirven a sectores específicos de la explotación» (Chayanov, 1988:198).

Utilizaremos el criterio apuntado por Chayanov (agentes «especialistas/polivalentes») para una primera caracterización de las organizaciones de agentes de Extensión itinerantes que operan en Europa.

Así, en cuanto a agentes especialistas, nos encontramos además de la «cattedra ambulante» italiana, el «itinerant teacher-cum-adviser» inglés y el «clarendon»s practical instructor in husbandry» irlandés. Como agentes polivalentes para un área geográfica tenemos el «professeur départemental d'agriculture» francés y la figura del «wanderlehrer» alemán adoptada por

Holanda, Bélgica, Suecia y el Imperio Austro-Húngaro. En el caso de España, no podemos hablar de una figura a incluir en uno de los tipos mencionados, ya que a pesar de existir en este tiempo un «ingeniero agrónomo de provincia», dependiente del Ministerio de Fomento, con muy diversas funciones, no se encomiendan a éste las acciones educativas y de divulgación agrarias que se reservan las instituciones de las que nos ocupamos en el apartado anterior.

Al margen de la distinción hecha hasta aquí y de algunas características peculiares de algunas de las organizaciones que integran a los mencionados «agentes de Extensión», podemos establecer unas características comunes a los primeros Servicios Consultivos Agrarios europeos. Estas serían:

i) La educación no formal, práctica y voluntaria como modelo de enseñanza.

ii) El carácter itinerante de los agentes, que van a buscar a su clientela en su puesto de trabajo o a reunirla en un lugar cercano a su explotación.

iii) La dependencia del agente con respecto a una entidad estatal o local que dirige y/o coordina su trabajo incluso, como en el caso de Alemania, determina su contenido apoyándose en la financiación aportada. En Alemania, dicha entidad, la «Junta», tiene representación de diversas corporaciones, componiéndose de oficiales de las Cámaras de Agricultura, representantes del gobierno local o provincial y de un académico.

iv) La falta de participación de la población en el contenido y la forma de las enseñanzas que se le destinan, el «absolutismo iluminado» que impregna la labor de los agentes.

«El ministro de agricultura francés recomendará en 1881 a sus agentes que enseñen en términos «claros, simples y evitando la jerga técnica» usando «métodos buenos», porque «sois vulgarizadores del progreso, debéis ayudar al campesino a superar la ignorancia y las tradiciones desarrollando en ellos el amor al progreso y el espíritu de iniciativa...» (Jones, 1981).

v) La formación agronómica polivalente de los agentes.

vi) El pequeño tamaño de los servicios y, por tanto, el reducido número de agricultores afectados (el mayor de ellos es el

francés que, en el año 1900, cuenta con 256 agentes). Esto sin implicar que sólo se dirijan a élites minoritarias, aunque ocurra así en algún caso.

vii) La falta de receptividad del agricultor en la mayoría de los países. Según Jones, durante el siglo XIX, «excepto en los casos en que las fuerzas para el cambio fueron intensas (tales como la incidencia de enfermedades o presiones económicas), los agricultores tendían a resistirse a la innovación». Específicamente, en Francia —al final del siglo XIX— «se evidencia que los agricultores siguen sus modos de hacer tradicionales despreciando la información científica y a los profesores y sus experimentos tachándolos de maniáticos («fads»)» (Jones, 1981:105 y 96).

Algunos de estos Servicios van a operar hasta bien entrado el siglo XX. Así, el sistema de educación agraria no-formal fundado en Inglaterra en los años noventa del siglo pasado ha estado funcionando hasta 1939; y el sistema irlandés de 1847 ha continuado aplicándose en la República de Irlanda hasta 1979¹³.

¹³ Un análisis pormenorizado de los primeros Servicios Consultivos Agrarios en cada país europeo excede a los objetivos de la presente investigación. No obstante, citaremos aquí las fuentes que han sido consultadas, para caracterizar dichos Servicios, en las cuales se analizan algunos casos de una manera aislada. Así, tenemos: para Irlanda: JONES, G.E. (1982): «The Clarendon Letter» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds): *Progress in Rural Extension and Community Development*, Vol.1. Londres. John Wiley & Sons, pp. 11-19; para Francia: MULLER, P. (1984): *Le technocrate et le paysan*. París. Editions Ouvrières, GERBAUX, F. y MULLER, P. (1984): «la naissance du développement agricole en France» en *Economie Rurale*, N° 159, enero-febrero. pp. 17-22 y ROLLAND, L. «L'histoire de la vulgarisation agricole avant 1966» en *Economie Rurale*, N° 159, enero-febrero. pp. 11-16; para Italia: BENEDICTIS, M. de (1984): «Les Services de vulgarisation dans une agriculture hétérogène, le cas de l'Italie» en *Economie Rurale*, N° 159, enero-febrero. pp. 51-57; para Portugal: LOPEZ RIBEIRO, A. (1974): «A Extensão Rural em Portugal» en Instituto Universitario de Évora (ed): *Primeiro Seminário Universitário de Évora. Extensão Rural*. Évora. I.U.E., pp. 195-210; para Holanda: ZUURBIER, P. (1984): «Summary» en *De Besturing en Organisatie van de Landbouwvoorlichtingsdienst*. Wageningen. Agricultural University of Wageningen, pp. 152-153; y para España: FERNANDEZ CLEMENTE, E. (1986): «Joaquín Costa y la enseñanza de la Agricultura en la España del S. XIX» presentado en las jornadas: *Joaquín Costa: la agricultura, los agricultores y su formación*. Madrid, 26-27 sept.

Para concluir este apartado dedicado a la Extensión europea en el siglo XIX señalaremos que ya en este tiempo algunos pensadores de la Extensión apuntaron una idea que la Unión Europea ha venido contemplando en los últimos años. Se trata de la posibilidad de un sistema de Extensión homogéneo para Europa. Así, Carlo Ohlsen (ilustrado italiano), Bibliotecario del Ministerio de Agricultura italiano en Roma, en una ponencia presentada en 1867 a la Real Comisión para el incremento de la agricultura en Italia, plantea un complejo sistema de formación agraria cuyo objetivo sería la consecución de un sistema agrario europeo. La reflexión de Ohlsen condensa el pensamiento europeo en torno a la Extensión. Nuestro autor estima que no se ha hecho suficiente en este campo,

«Esta gran familia de investigadores está estrechamente unida y en cada país al cual ellos pertenecen todos coinciden en que no ha sido aún suficiente el espacio cedido en las escuelas, en las universidades y en los centros de trabajo para transmitir el creciente rico conocimiento disponible a aquellos que cultivaron y manejaron la tierra».

considera la dificultad de la empresa,

«El punto más difícil a salvar parece residir en las condiciones sociales de los agricultores: cerrados en su estado analfabeto, solo podrían ser ayudados en un sentido práctico y este tipo de asistencia es difícil de aplicar y ciertamente no podría ser alcanzada en un corto espacio de tiempo».

pero confía en que la responsabilidad social será asumida.

«Ciertamente puede ser dicho que Europa en su totalidad ha mostrado su buena voluntad en el intento de transferir las múltiples ciencias agrarias para la construcción de un tipo de agricultura «práctica» mejorando así su madurez social» (ITAL-I.C.I.D., 1986:2-3).

I.3. De las Sociedades de Amigos del País a la creación del Servicio de Extensión Cooperativo en Estados Unidos (1914)

En Estados Unidos se producen durante el siglo XIX y principios del XX una serie de acontecimientos que, desde la perspectiva de nuestros intereses específicos, culminarán con la institucionalización del «Cooperative Extension Service» en 1914.

La génesis de las condiciones socioeconómicas y políticas en las que se desarrollaría la etapa llamada «del reformismo social» en la sociología rural americana surge como consecuencia de las profundas transformaciones que en la segunda mitad del siglo XXI tienen lugar en la agricultura de los Estados Unidos¹⁴. Aun cuando en este período se crean muy distintas sociedades agrarias, en todas ellas se inicia un proceso de acumulación con muy diversas formas de dependencia sobre las estructuras sociales agrarias. El sistema de comunidades rurales de agricultores independientes del norte permitió una mayor capacidad de adaptación y defensa a la dependencia del mercado de este tipo de sociedad agraria. Por el contrario, la forma de dependencia impuesta por el capitalismo en el sur surgió como un modo de abierta explotación. En efecto, una vez terminada la guerra civil, al no realizarse la confiscación y redistribución de la tierra en el sur, el sistema de plantación se recobró mediante un nuevo sistema de mano de obra. Al principio hubo algunos intentos de empleo de mano de obra asalariada. Estos, sin embargo, fracasaron en parte porque los negros pretendían cobrar sus salarios durante todo el año y no solamente cuando tenían que recoger el algodón. Esto determinó que se implantara un sistema de aparcería que permitía a los plantadores un fuerte control sobre la mano de obra, al tiempo que era un sencillo medio para extraer el excedente a los nuevos campesinos, sin necesidad de emplear medios políticos; éstos eran simplemente económicos¹⁵.

¹⁴ Cf. MOORE, B. (1973): *The Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Harmondsworth. Penguin, pp. 111-161.

¹⁵ Navamuel ha caracterizado esta coyuntura histórica respecto al extensionismo en los siguientes términos: «En los años inmediatamente posteriores a la Guerra de Secesión (1.861-1.865) se produce un primer atisvo de Exten-

Por aquellos años la estructura social americana se encuentra bajo el impacto de una violenta acumulación capitalista que supone la aceptación de un desarrollo agrario basado en los siguientes rasgos: a) La existencia de importantes disponibilidades para capitalizar la agricultura como consecuencia de la abundancia de recursos para invertir, que es tal que no se ven merma- dos por la competencia generada por los atractivos y necesidades de la inversión en la agricultura y los servicios; d) La existencia de una numerosa población urbana y de una industria impor- tante que crea una demanda selectiva y especializada de produc- tos agrarios¹⁶.

En este contexto aparecen las primeras señales de las que Gwyn E. Jones ha partido para establecer la hipótesis de que las actividades de muchos países europeos debieron influir sobre el desarrollo de la Extensión en Estados Unidos; así, dicha influen- cia se produciría por las siguientes vías: a) A través del conoci- miento de los Servicios Consultivos europeos por los campesinos que emigran desde Europa; b) Mediante la influencia de muchos líderes rurales que acompañan a dichos emigrantes; c) Por la información contenida en la prensa agraria europea que circula en Norteamérica; d) A raíz de las visitas a Europa de líderes edu- cacionales y políticos norteamericanos para observar el desarro- llo del Viejo Continente; y, finalmente, e) Debido al hecho de que ya antes de la mitad del siglo XIX se establecen centros de

sión agrícola que se lleva a cabo tras el reparto de tierras a la población negra del Sur y con la expansión de nuevos colonos al oeste del Mississipi. El Gobierno Federal envía por todo el territorio a los primeros funcionarios con el encargo de capacitar a los nuevos pobladores en las técnicas agrarias más necesarias a la economía nacional. Los agricultores negros no son empresarios, y los colonos europeos desconocen las tierras y la actividad productiva más adecuada. Junto a las orientaciones técnicas y económicas, los funcionarios proporcionan semillas y reproductores, pero el dirigismo estatal trae como consecuencia el auge de los monopolios agrarios y de las grandes compañías suministradoras, mientras el agricultor cada vez es más pobre». Cf. NAVA- MUEL, J.L. (1983): *Extensión agraria dentro del concepto de desarrollo*. Documento de trabajo. Cursos de formación de personal de Extensión. Madrid. S.E.A.. 17 págs. (mimeo).

¹⁶ Cf. PALERM, A. (1968): *Productividad agrícola*. México. Centro Nacional de Productividad, p. 30.

enseñanza superior y centros de investigación agrarias en Francia, Alemania y las Islas Británicas cuyo trabajo fue conocido internacionalmente (Jones, 1981).

Hacia 1890 aparece otro escalón en el proceso generador del extensionismo agrario institucionalizado: las «Alianzas de Campesinos» de ámbito local o de condado, con un fuerte componente socialista —Que en sus casos extremos llegó a intentos de crear «comunidades» de inspiración anarquista—. Estas organizaciones de condado crearon sus servicios de asesoramiento agrícola, financiados por ellas, y que van a ser el germen del futuro servicio de Extensión americano (Servicio Cooperativo de Extensión). También fueron el origen del Partido Populista Americano (más tarde, en 1896, integrado en el Partido Demócrata). Estas organizaciones campesinas presentaban ya en sus orígenes una carga de actuación comunitaria que luego incorporarían a las funciones extensionistas, como una de las técnicas más difundidas del mundo, para elevar el bienestar del agricultor sobre la base de la plena participación dentro de la colectividad en que vive (Navamuel, 1983).

«Este complejo de factores genera un tipo de desarrollo agrario en el que el rasgo principal es una alta productividad de la fuerza de trabajo frente a unos relativamente bajos rendimientos físicos por unidad de superficie en empresas agrarias de creciente capitalización y fuerte vinculación al mercado. Ahora bien, la presencia de estos factores no es casual. Por el contrario, es el resultado de unas decisiones económicas que responden a opciones políticas muy concretas que no sólo ignoran la desorganización social y el sufrimiento humano de la población rural, sino que crean una estructura social basada en una forma de dominación de la ciudad sobre el campo» (Sevilla y Sevilla, 1984).

La actividad de este conjunto de factores enumerado estaba produciendo por aquellos años en Estados Unidos una fuerte intensificación de la agricultura y la aparición de una producción en gran escala¹⁷.

¹⁷ Existe sobre aquellos años una relevante aportación de la corriente teórica que hemos caracterizado anteriormente como Marxismo Agrario. Vla-

En el contexto del proceso de institucionalización del Extensionismo americano, Gwyn E. Jones ha señalado que «mientras tanto, en el lejano Oeste y durante esos años de 1865 a 1890, otro fenómeno de actuación educativa tenía lugar. Las muestras rurales, que en su mayor parte provenían del Este, más anglosajón, ejercían una labor de culturización (americanización) entre las mujeres de las familias emigrantes, muchas de las cuales ni siquiera hablaban inglés. La cocina y la vivienda adaptadas a las nuevas exigencias vitales, las creencias religiosas y políticas de la nación, costumbres, fiestas, cuidado de los hijos, eran entre otras, materias de divulgación habituales entre las muestras rurales». Esta Economía Doméstica («Husbandry») sería más tarde incorporada a la práctica extensionista como apoyo a la promoción integral de la familia campesina. Sobre este punto, Jones ha señalado, asimismo, la posible influencia sobre la economía doméstica americana del «Women» Institute Movement» que se lleva a cabo en Ontario (Canadá) en este tiempo (Jones, 1981).

Parece razonable suponer que tales actividades, así como las puramente agronómicas realizadas por los servicios de Extensión de las Alianzas Campesinas, no pudieron evitar la reducción de la superficie por explotación que se daba en las zonas del norte,

dimir I. Lenin en 1915 caracteriza el desarrollo del capitalismo americano, y, al hacerlo, muestra, junto al carácter generalizado del mismo, las peculiaridades espaciales de las distintas estructuras agrarias. Al analizar los censos agrarios americanos de 1850 a 1910 Lenin demuestra cómo el avance del capitalismo no sólo tiene lugar en la «región modelo» del centro noroeste donde se producían evidentes aumentos de la superficie cultivada (acompañados, por otra parte, de incremento en las inversiones de capital) sino en la totalidad del país. Con ello falseaba la interpretación, hasta entonces aceptada como válida, que presentaba el pensamiento social agrario liberal. Cf. «Nuevos datos sobre las leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura», fascículo 1, *El capitalismo y la agricultura en Estados Unidos de América*, 1ª ed., Petrogrado, 1.917; edición castellana utilizada: Lenin, *Obras completas*, Tomo XXIII (Madrid: Akal, 1.977), pp. 89-183. Un resumen de este trabajo fue publicado, en USA, en 1930, por Pitirim A. Sorokin en su fallido intento, ya mencionado, de introducir la tradición teórica europea en la sociología de la vida rural americana. Cf. SOROKIN, P.A.; ZIMMERMANN, C.C. y GALPIN, Ch.J. (eds) (1930): *A Systematic Source Book in Rural Sociology*. New York. Russell and Russell. Tres tomos.

que iba «ligada a un gran aumento de los gastos en abonos artificiales», de modo que una pequeña producción —a la que Lenin sigue considerando por rutina pequeña pero especificando que al margen de la superficie que ocupaba resultaba ser grande por el monto del capital invertido de la tierra— «tenía claramente un carácter más mercantil que en las zonas extensivas del sur». En estas zonas extensivas se producía otro tipo de «intensificación» como consecuencia del paso de los latifundios exclavistas al sistema de arrendamientos de plantación. Esta clase de explotación de la tierra no podía compararse a los arrendamientos en el sentido europeo, civilizado, capitalista moderno de la palabra.

Sin embargo, como ha establecido Navamuel, desde la perspectiva de la evolución del extensionismo, a principios del siglo XX la situación del campesino vuelve a ser alarmante. Los precios bajan de nuevo, mientras grandes oleadas de emigrantes entran en el país atraídos por una industria cada vez más pujante y agresiva. El mercado interior de productos agrarios está desequilibrado y la creciente demanda de las masas urbanas hace que se importen grandes cantidades de alimentos y otras materias primas en un país con capacidad para casi autoabastecerse. Surge, pues, la necesidad de una reorganización del sector agrario que propicia el presidente Roosevelt dentro de su política expansionista y de control de los movimientos internos (Política del «Big-stick»). En esta línea, se crea en 1905 el ECOP (Extension Commite on Organization and Policy) Comité encargado de la organización de la divulgación (Extensión). Llamado en su origen «Comité de Divulgación», es en 1915 cuando toma el nombre de ECOP. En cada Estado se crea, además, el «Extension Service» que a su vez está íntimamente ligado a la Universidad del Estado, donde se preparan los agentes y se desarrolla la investigación agraria. En la gestión, financiación y control de las actividades, participan, además del Gobierno Federal y de los Estados, los poderes locales y las asociaciones del Condado. De ahí el nombre con que se conoce actualmente la institución: «Servicio Cooperativo de Extensión», ya que, como se ve, cooperan varios estamentos a distinto nivel (Navamuel, 1983:1-3).

Si atendemos a los factores endógenos a la Extensión, debemos señalar lo siguiente. Como vimos en el primer epígrafe de

esta parte de nuestro estudio, las Sociedades Agrarias ilustradas norteamericanas habían promovido la creación de unos institutos de agricultores («farmers' institutes») los cuales, además de realizar acciones de Extensión, reivindicaban la creación de centros superiores de educación agraria y de un departamento de agricultura en el aparato estatal. Los centros de enseñanza fueron creados, a partir de 1855 —llegando a constituir los denominados «Land-Grant Colleges»—. Sin embargo, no fue hasta 1862 cuando los «institutos de agricultores» consiguieron del presidente Lincoln que estableciera el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S.D.A.)¹⁸. Con la creación de este Departamento, se estableció un programa en el que se contrataron agentes («agents») para que trabajaran con los agricultores en pequeñas áreas geográficas. Dichos agentes compartieron la práctica de Extensión con el trabajo en los institutos de agricultores —que estuvieron recibiendo una financiación creciente del USDA hasta 1901—. En 1902, sin embargo, se inició un programa de Extensión, protagonizado por los agentes del Departamento de Agricultura, que desplazaría a los «farmers' institutes» en dicha competencia y tendría gran influencia sobre la creación del Servicio de Extensión Cooperativo. Se trataba del trabajo de demostración en explotaciones («farm-demonstration work») dirigido por Seaman A. Knapp en el cual se basaría la figura del agente de Extensión de condado («county agent»).

Para entender la razón de existir del resto de la base organizativa del que sería el Servicio de Extensión americano —los agentes para los clubs 4-H y las agentes de economía doméstica— debemos situarnos cuatro años antes de su creación. En efecto, en 1910 un maestro rural en Carolina del Sur tuvo la idea de reclutar a cuarenta y siete chicas en un club para cultivar una pequeña superficie de tomates y enlazarlos. La idea de un grupo de jóvenes aprendiendo agricultura de un modo práctico se extendió a otras regiones y con ello se pensó en la necesidad de

¹⁸ En 1862, la Morris Act crea los «Land-Grant Colleges», que se establecen en los estados del noreste, y en 1887 la Hatch Act autoriza la creación de las «Agricultural Experiment Stations» en cada estado (normalmente asociadas a los Land-Grant Colleges).

contratar personas para instruir, animar y supervisar los clubs organizados de chicas. El USDA estimó que era mejor emplear mujeres para este trabajo en los condados y lo hizo así. El trabajo con la juventud rural femenina se amplió a los chicos y llevó al trabajo a la mujer rural. Así se desarrolló un programa de educación más comprehensivo bajo el liderazgo del USDA cooperando en varios grados con los Land-Grant Colleges en los estados del Sur.

El USDA fue aceptando la técnica de demostración de Knapp como el método de más éxito para influir sobre los agricultores. Lentamente cristalizó la posibilidad y oportunidad del apoyo federal a un sistema educativo fuera de la escuela de rango nacional. Este sentimiento fue reflejado en la Smith-Lever Act, en 1914, que autorizó el trabajo de Extensión cooperativo en agricultura y economía doméstica. (Sanders, 1966). Este Servicio quedó formado por agentes agrícolas de condado («county agricultural agents») cuyo trabajo sería financiado aproximadamente a partes iguales por el Gobierno Federal, el Estado (a través de los «Land-Grant Colleges», los cuales administran y coordinan el trabajo) y los Condados¹⁹.

¹⁹ Inicialmente, la financiación del Servicio de Extensión Cooperativo USA era realizada por asociaciones de agricultores en cada condado. En efecto, «cuando se creó el Servicio de Extensión Cooperativo en 1914 las organizaciones de agricultores en los Estados Unidos estaban bien establecidas ... Sin embargo, los trabajadores de Extensión pioneros en los Estados del este, centrales y del oeste desarrollaron una nueva organización para apoyar el trabajo de Extensión. Esta organización era el «Farm Bureau». El Farm Bureau tiene su origen en el condado de Broome, Nueva York, en 1911. Su propósito era ofrecer apoyo económico y guía al trabajo de tipo extensivo que se realizaba en dicho condado. Desde aquí, el Movimiento de Farm Bureaus se extendió por todo el país...los Farm Bureaus llegaron a interesarse por muchos otros problemas que concernían a los agricultores aparte de la educación. En 1919 estos Farm Bureaus se federaron llegando a constituir la «American Farm Bureau Federation», una organización agraria general. En un número de estados, los farm bureaus de condado continuaron siendo la agencia sponsor local del Servicio de Extensión Cooperativo. Esta relación fue una fuente de críticas durante años hasta que la relación oficial cesó después de 1954. La política del USDA respecto a la relación de la Extensión con las organizaciones de agricultores fue aclarada en marzo de 1960....El Servicio de Extensión es visto por

El ánimo del CES era «difundir información útil» sobre agricultura, economía doméstica y temas afines, «entre la gente de los Estados Unidos» y «alentarlos en la aplicación de los mismos» en su trabajo de cada día. Esto, no sólo incluiría el trabajo con la mujer rural, sino también con los jóvenes, estimulando y alentando el Movimiento Juvenil Agrario («Farm Youth Movement» conocido como «4-H»). Los objetivos serían alcanzados con «instrucción y demostraciones prácticas». (Jones, 1981). Según Jones, en muchos aspectos, la Extensión en Estados Unidos sigue siendo aplicada igual que como se gestó en las dos primeras décadas del siglo XX.

Para concluir nuestra exposición en lo que se refiera a la creación del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano presentaremos los objetivos de dicha organización tal como eran enunciados en 1930. Según Smith y Wilson, los objetivos del C.E.S. eran los siguientes:

1. Incrementar el ingreso neto del agricultor a través de una producción y una comercialización más eficiente y el mejor uso de capitales y créditos.
2. Promover mejores y más elevados standars de vida en la explotación.
3. Desarrollar líderes rurales.
4. Promover la vida mental, social, cultural y recreativa de la población rural.
5. Implantar el amor a la vida rural en los jóvenes rurales.
6. Sensibilizar al público con el lugar de la Agricultura en la vida nacional.
7. Ensanchar la visión de la población rural y de la Nación sobre los temas rurales.

muchas organizaciones como una fuente de información en relación con la amplitud de problemas de las organizaciones, el proceso para llegar a organizarse y con programas de educación general que dichas organizaciones ofrecen a sus miembros. Así, los agentes de condado y otros trabajadores de Extensión son invitados frecuentemente a dar charlas en las reuniones que celebran las organizaciones de agricultores donde aquéllos dan instrucción e información sobre temas de agricultura y economía doméstica. Este tipo de relación a beneficiado tanto al Servicio de Extensión como a las organizaciones de agricultores» (Lancaster, 1966: 279-280).

8. Mejorar la vida educativa y espiritual de la población rural (Smith y Wilson, 1930).

I.4. La propuesta de Chayanov de remodelación de la Agronomía Social rusa (1918)

La Agricultura rusa de principios de siglo vive el auge del *Movimiento Cooperativo Panruso*, tras la *abolición de la servidumbre* en 1861, la *creación de los «zemstvos»* (órganos de gobierno local con amplia representación popular y centros de estadísticas agrarias) de 1864 y la *reforma agraria stolypiniana* (siguiendo un modelo de desarrollo rural populista).

Luego de la insurrección campesina de 1905, el régimen zarista lanzó un ambicioso proyecto de modernización de la estructura social agraria y, tal como lo expresaría Archetti en el Prólogo a la «Organización de la Unidad Económica Campesina» de Chayanov, «si en la reforma de 1861 el principal objetivo había sido fortalecer la comuna campesina, de lo que se trata ahora es de destruirla» (Chayanov, 1974: Presentación).

En cuanto al contexto intelectual, podemos decir que, en Rusia, el período que va desde 1890 hasta la revolución, y luego hasta las medidas de colectivización agraria en la década de 1930, está marcado por la polémica sobre el desarrollo agrario (la «*Cuestión Agraria*») entre populistas, marxistas y la tendencia de la que Chayanov formaba parte —conocida con el nombre de «escuela para el análisis de la organización y producción campesinas» o «neopopulismo» más tarde—. Aunque puede decirse —como ha establecido Shanin recientemente— que «Chayanov bebió de muchas fuentes pero al final siguió siendo él mismo» (Shanin, 1988:64), vamos a entrar aquí en la consideración de la citada polémica, ya que ésta constituye el elemento central del contexto histórico agrario ruso en el que debe ser contemplado el modelo de desarrollo para el cual Chayanov elabora sus ideas sobre la Extensión Agraria adecuada a su país.

El debate sobre La Cuestión Agraria consiste en discutir cómo se desarrolla el capitalismo en la agricultura y qué lugar ocupan en dicho desarrollo los campesinos. Ello, para determinar hacia donde debe desarrollarse Rusia. Un punto esencial en esta discusión es debatir sobre los modos de producción y su articulación y, dentro de esta polémica, sobre si existe o no un modo de producción campesino, y, así, pronosticar si el campesinado se transformará, desaparecerá o persistirá como parte de —o como alternativa a— el venidero modo de producción hegemónico: el capitalista.

Según el autor a que nos dirijamos, encontramos diferentes divisiones de posturas en el debate sobre la Cuestión Agraria. Tomemos dos de los trabajos más elaborados sobre el tema.

Teodor Shanin, considerando como criterio de demarcación la postura sobre la comuna rusa, distingue tres posiciones: la de los marxistas (Marx, Lenin y Kautsky) para los que aquélla desaparecerá; la de los populistas (Herzen, Chernyshevsky y Mikhailovich) que optan por defenderla; y la de «la escuela para la organización y producción campesinas» (en la que encuadra a Chayanov) que propugna la transformación de la «obshina» en otras formas de organización más adecuadas al nuevo contexto. Alain De Janvry, atendiendo a si se define un modo de producción campesino, distingue tres posturas: la de los marxistas clásicos (que, para él, no lo hacen de forma rigurosa), la de los neomarxistas (que utilizan el concepto de modo en sentido abstracto althusseriano) y la de Chayanov (que, en su opinión, nunca usó este concepto, sino otros más simples).

La clasificación de Shanin nos parece sesgada por utilizar un único criterio de discernimiento a la hora de establecer posturas. Aunque, tengamos que considerar que este autor ha profundizado en diversos trabajos en el análisis de la obra de la mayoría de los autores que contempla, aportando numerosas ideas útiles para la discusión que nos ocupa.

El criterio de demarcación utilizado por De Janvry nos parece más acertado, aunque no compartamos en absoluto el uso que hace del mismo ni el resultado al que llega. Decir de Marx, Lenin, Kautsky y Prebrazhenski que «analizan los problemas del campesinado sin postular un modo de producción campesino»; o

de Chayanov que «es incorrecto clamar —como han hecho algunos autores— que éste intentara desarrollar una teoría del modo de producción campesino»²⁰, no nos parece acertado.

La consideración del concepto de modo de producción y su uso por parte de los autores involucrados en el debate sobre la Cuestión Agraria puede llevar a equívocos si no se tiene en cuenta qué clase de concepto se está empleando. Pensamos que tanto Marx, como Lenin, Kautsky o Chayanov, sí sabían lo que se traían entre manos. Nos queda la duda de si los populistas entraban en el debate con las mismas herramientas teóricas que esos intelectuales cuya talla nadie pone en duda, o si ellos sí que seguían estelas de romanticismo, como injustamente se le ha acusado hacer a los marxistas clásicos o a Chayanov.

El concepto de modo de producción, tal como fue elaborado y utilizado por los autores a que nos estamos refiriendo es un concepto típico-ideal en el sentido que Max Weber le dio a este término en sus *Ensayos sobre metodología sociológica*²¹. No es necesario que analicemos las dificultades que acarrea la presentación pública de ideas basadas en un concepto abstracto que reúne ideas extraídas de hechos reales considerando los aspectos históricos y sociológicos de éstos al mismo tiempo. Weber ya nos advirtió de los peligros que encierra el uso de los tipos-ideales, al tiempo que nos mostraba el valor heurístico del instrumento definido por él, aunque ya hubiera sido utilizado por otros, como el propio Marx, tal como Weber expresa en su discusión sobre el uso de los tipos ideales.

«En interés de la demostración intuitiva del tipo ideal o del desarrollo típico-ideal se procurará ilustrarlo mediante material de intuición extraído de la realidad empírico-histórica. El peligro de este procedimiento en sí totalmente legítimo reside en que el

²⁰ Cf. DE JANVRY, A. (1981): *The Agrarian Question and The Reformism in Latin America*. Baltimore. John Hopkins University Press, pp. 94-114 («Transformation of the Agrarian Structure and the Peasantry»), pp. 96 y 100, respectivamente.

²¹ Cf. WEBER, M. (1973): *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires. Amorrortu Editores. (Edición original en 1922), pp. 79-101 (Sobre el concepto de «tipo ideal»).

saber histórico aparece aquí como servidor de la teoría y esta relación como normal o, lo que es peor, de trocar los papeles de teoría e historia, confundiéndolas de este modo. Este peligro es todavía mayor cuando la construcción ideal de un desarrollo, consistente en la clasificación conceptual de tipos ideales de ciertas formaciones culturales, es elaborada en la forma de una clasificación genética... La serie de los tipos, que resulta de las características conceptuales escogidas, aparece entonces como una secuencia histórica legalmente necesaria. El ordenamiento lógico de los conceptos, por una lado, y la disposición empírica de lo conceptualizado en el espacio, el tiempo y el encadenamiento causal, por el otro, parecen ligados tan estrechamente que la tentación de violentar la realidad para justificar la validez real de la construcción se vuelve casi irresistible. Deliberadamente hemos evitado demostrar esto con relación al caso más importante de construcciones típico ideales: el de Marx.» (Weber, 1973:91-92)

Los resultados no-deseados de la incomprensión de lo que es y para lo que sirve realmente un tipo ideal son evidentes en lo que llegó a resultar el debate sobre La Cuestión Agraria en Rusia. Entre ellos, nos encontramos con la interpretación «suprahistórica» que le hicieron los últimos populistas —o el propio Engels— a Marx, al confundir lo ideal con lo real; la simplificación de los dos modelos de desarrollo del capitalismo en la agricultura de Kautsky a las dos únicas vías por las que puede trascurrir ese proceso (una vez más, confundiendo concepciones abstractas con realidades); las sesgadas conclusiones extraídas de los trabajos de Kautsky y Lenin²² tanto por los que postulan la desaparición del campesinado como por los que defienden su permanencia²³; o la conclusión de que Chayanov

²² Las referencias son: KAUTSKY, K. (1974): *La cuestión agraria (estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia)* (1.899). Barcelona. Editorial Laia; y LENIN, V.I. (1975): *El desarrollo del capitalismo en Rusia (el proceso de formación del mercado interior para la gran industria)* (1899). Madrid. Tomo III de las Obras Completas de Akal Editor/Editorial Ayuso.

²³ Sobre este punto, puede verse: MORETT, J. (1994): «Kautsky y Lenin: ni todo negro ni todo blanco en la definición del campesinado». Nota mimeografiada para el curso de doctorado de Sociología Agroecológica impartido por el ISEC en la Universidad de Córdoba. Cortesía del autor.

no estableció un modo de producción campesino, después de que escribiera un libro (eso sí, no académico y sin utilizar esos términos) dedicado por entero al tema: su «Utopía Campesina»²⁴. Consideremos que Weber definió el concepto de tipo ideal de forma simplificada como «una *utopía*, obtenida mediante el realce conceptual de ciertos elementos de la realidad»²⁵ (la cursiva es suya).

Los marxistas clásicos pudieron defenderse de las malas interpretaciones de sus escritos²⁶. Chayanov, sin embargo, no tuvo la oportunidad de aclarar lo que en realidad significaba el País de la Utopía Campesina: Una formación socioeconómica, producto de una revolución del campesinado, donde el modo de producción campesino subsume al capitalista. No estamos seguros del por qué de desarrollar sus ideas en una novela. Desde luego no fue el miedo a que fueran descubiertas por los bolcheviques, ya que los capítulos 9 y 11 del libro (pp. 88-92 y 96-101) son recomendados por Chayanov —en el índice— «a la particular atención de los miembros del Partido Comunista» de su país. Nos parece más probable que Chayanov detectara los problemas que se producían con los escritos de los marxistas sobre este tema, o que quisiera darle un nivel de divulgación a su trabajo que no tenían los trabajos de los marxistas y que podían necesitar tanto

²⁴ Cf. CHAYANOV, A.V. (con el seudónimo de Ivan Kremnev) (1920): *Puteshesvie moego brata Alekseya u stranu krest'yanskoi utopii*. [El viaje de mi hermano Alexis al País de la Utopía Campesina]. Moscú. Traducido al inglés en: CHAYANOV, A.V. (1977): *The Journey of my Brother Alexei to the Land of Peasant Utopia* en SMITH, R.E.F. (ed): *The Russian Peasant 1920 and 1984*. Londres. Frank Cass & Company Limited, pp. 63-117. También existe una traducción al italiano.

²⁵ Cf. WEBER, M. (1973): *Ensayos sobre metodología...*, op. cit., pág.: 79. Y añade Weber, en la página 82 de este mismo libro, con respecto a los tipos ideales: «son formaciones en las cuales, por aplicación de la categoría de posibilidad objetiva, construimos conexiones a las que nuestra *fantasía*, disciplinada y orientada en vista de la realidad, *juzga* adecuadas».

²⁶ Cf. MARX, K. (1982): «Pathways of Social Development: A Brief Against Suprahistorical Theory» en ALAVI, H. y SHANIN, T. (eds) (1988): *Sociology of «Developing Countries»*. Londres. McMillan Press, pp. 109-111; y SHANIN, T. (ed) (1984): *Late Marx and the Russian Road*. London. Routledge and Kegan Paul.

los populistas como el gran público. De hecho, elaboró un trabajo de divulgación sobre La Cuestión Agraria²⁷.

El caso es que, antes de que se llevara a cabo la colectivización forzada de la agricultura en Rusia durante los años treinta, se produjo en aquel país un debate sobre la conveniencia de actuar de ese u otro modo.

Desde nuestro punto de vista, sólo existían tres posturas en ese debate: la de una serie de intelectuales de varias tendencias que querían analizar —utilizando la sociología y la historia— las ventajas y desventajas de una u otra forma de desarrollo y dejar la decisión sobre la pauta a seguir en manos de los directamente involucrados; la de los populistas, que defendían la permanencia del campesinado ruso tradicional y sus formas de organización social y económica, cerrando los ojos a un análisis de si ésta era posible después de que se desarrollara el capitalismo en la Agricultura²⁸; y la del marxismo ortodoxo que decidió unilateralmente que el campesinado debía desaparecer ineluctablemente y lo haría al colectivizar la agricultura. Decisión basada en la simplificación, cooptación, e incluso deformación de algunas ideas de los intelectuales encuadrados en la primera postura, que les eran útiles para legitimar su decisión.

En la primera postura debe situarse a Chayanov —junto a Marx, Lenin y Kautsky—. El conjunto de su obra de carácter científico muestra su visión multilineal del desarrollo, aunque fuera de ese tipo de análisis tuviera una opinión sobre adónde quería que fuera Rusia: hacia una formación socioeconómica donde coexistieran los modos de producción capitalista y campesino, desde luego, siendo consciente de que la subsunción no sería la de su «Utopía Campesina», sino muy al contrario, al considerar —como ha establecido Shanin— que «las explotaciones familiares son coincidentes con otros «sistemas» económicos, respondiendo a y/o siendo penetradas e influidas por

²⁷ Cf. CHAYANOV, A. V. (1917): *Cio takoe agrarnij vopros?*. [¿Qué es la cuestión agraria?]. Moscú. Traducido al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pp. 131-172.

²⁸ Cf. BOTTOMORE, T. et al (1984): «Voz «populismo» en *Diccionario del Pensamiento Marxista*. Madrid. Tecnos, pp. 593-595.

la economía política dominante sin que se disuelva su particularidad (de hecho permaneciendo peculiares también en su respuesta). La cuestión consecuente no es sólo de multiplicidad de tipos de interdependencia, sino de las categorías analíticas implicadas». Este tipo de lógica es la que se da en el debate entre marxistas sobre la «articulación de los modos de producción».

Veamos ahora cuál es el modelo de desarrollo agrario en el que Chayanov inserta su propuesta de remodelación de la Agronomía Social rusa.

Las ideas de Chayanov sobre el desarrollo agrario proceden de sus análisis micro y macro de la agricultura rusa. Sus trabajos desde la perspectiva micro se recogen en su «Teoría de la Economía Campesina»²⁹, en la que se reúnen una serie de análisis «desde abajo» sobre las formas de organización económica y social de la explotación familiar agraria de tipo campesino. El resultado de estos análisis, para cuya realización dispuso de una ingente cantidad de datos recogidos en los «zemstvos»³⁰, le lleva a definir el concepto de «balance consumo/fatiga» (nivel de ingresos totales familiares aceptable y compatible con la cantidad de trabajo que está dispuesta a realizar una familia en función de sus disponibilidades), que aplica a la explotación campesina en

²⁹ Cf. CHAYANOV, A.V. (1966): *The Theory of Peasant Economy*. Editado por SMITH, THORNER y KERBLAY. Homewood, Illinois. Richard Irwin; CHAYANOV, A.V. (1974): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires. Nueva Visión; y CHAYANOV, A.V. (1986): *The Theory of Peasant Economy*. Manchester. Manchester University Press. Redición del libro de Smith, Thorner y Kerblay con Prólogo de Teodor Shanin.

³⁰ Los «zemstvos», además de órganos de gobierno local y centros de estadísticas agrarias, son los centros donde entre 1860 y 1917 se construye una ciencia rural-agraria multidisciplinaria. En estas instituciones, creadas por la intelligentsia para estudiar los problemas del pueblo «a su cargo» a todos los niveles, se llevó a cabo algo similar a lo que hoy es conocido como Agroecología: el análisis conjunto del campesinado utilizando la sociología, la economía, la antropología, la agronomía, la ecología y otras ciencias que en occidente ya estaban compartimentando el Pensamiento Agrario. Shanin recomienda sobre este punto la lectura de: ROBINSON, G.T. (1949): *Rural Russia under the Old Regime*. Nueva York.

lugar de los conceptos de la economía capitalista (maximización del beneficio y minimización de los costes), con los que no se puede explicar —según él— la lógica económica del campesinado. En cuanto a sus análisis macro, éstos se plasman en su «Modelo de Estado Aislado», bicausal, considerando los aspectos demográficos y el mercado.

La integración micro-macro la realiza Chayanov en sus «Ensayos a la luz del funcionamiento de la explotación agrícola campesina», de 1924. En ellos tenemos la compilación de tres estudios (dos de 1913 y uno de 1921), con los que se pretende resolver problemas acuciantes para el futuro postrevolucionario del medio rural soviético, responder cuestiones como: ¿qué cantidad de tierra dar a una familia?; ¿cuándo será rentable un tractor para una explotación campesina?; o ¿cuál es la relación numérica entre trabajadores agrícolas y urbanos para los diferentes grados de intensidad de la agricultura en un estado? —preguntas formuladas en cada uno de los tres ensayos—. Los estudios son planteados a un alto grado de generalidad y simplificación. Sin embargo, sólo se trata de mostrar métodos de estudio para el análisis de casos aislados donde deberán considerarse las condiciones específicas locales de todo orden³¹.

El resultado de los análisis micro y macro de Chayanov lo llevan a definir un modelo tri-causal del desarrollo agrario en Rusia. Para Chayanov, la evolución de la economía agraria es un proceso espontáneo en el que «la entera masa de explotaciones se ve inmersa en una suerte de situación cinética de constantes tentativas de investigación y de creatividad», de tal modo que «se

³¹ En efecto, Chayanov recalca en toda su obra que «la cuestión de la posibilidad económica de la obra de mejora no puede ser resuelta mediante un genérico cálculo teórico aplicado a cualquier región y a cualquier apreciación de un terreno. El trabajo de mejora debe adaptarse más que otro cualquiera a precisas condiciones naturales y económicas locales, y en todo caso concreto el problema de la mejora debe ser resuelto en base a los datos sobre las condiciones de la tierra destinadas a mejora, de los precios de la mano de obra y de los productos agrícolas, de los precios de la tierra y del nivel de los arrendamientos en la zona donde está prevista una mejora radical». Cf. CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pág.: 71.

da una suerte de selección natural de la forma económica, que es diversa por su naturaleza, pero en parte similar a la selección natural en el reino animal». Las causas de esta evolución son, para nuestro autor: el aumento de la densidad de población («es un potente factor»); la modificación de las condiciones del mercado («tiene una relevancia enorme»); y la racionalización de la técnica («tiene un papel notable»)³². Esta tercera causa de progreso en la agricultura es la que, según Chayanov, puede ser influida por la Agronomía Social, como veremos más adelante.

A partir de aquí y de otras ideas, Chayanov desarrolla su programa para la transformación de la agricultura rusa. Este contiene tres elementos conceptuales: i) las cooperativas rurales; ii) los óptimos diferenciales; y iii) la cooperación vertical³³. El primero lo toma de la experiencia de Europa, sobre todo de la de Dinamarca³⁴ de comienzos de siglo, aunque también base sus observaciones en las cooperativas de las regiones del norte de Rusia. El segundo elemento se refiere a la necesidad de establecer óptimos diferentes para la viabilidad económica de las explotaciones capitalistas y campesinas, al considerar las características específicas de unas y otras. El tercero concluye con una sugerencia de una combinación flexible, en forma cooperativa, de unidades de producción de diferentes tamaños para los diferentes tipos de agricultura.

³² Cf. CHAYANOV, A. V. (1918): *Osnovnye idei i metody raboty obschestvennoj agronomii*. [Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social]. Moscú. Traducido al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pp. 171-227; pág.: 179.

³³ Estas ideas aparecen en su forma más elaborada en el libro que Kerblay tradujo al francés en: (1967): *Oeuvres choisies de A. Chayanov*. París, Vol. 5. Aunque son mencionadas en el último capítulo de *The Theory of Peasant Economy*.

³⁴ Dinamarca es un ejemplo paradigmático de país con un gran desarrollo del cooperativismo agrario. Su sistema de Extensión Agraria, que data de 1870, ha sido financiado y gestionado por las organizaciones de agricultores desde sus inicios. Cf. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990b): *La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español*. Tesis Doctoral. Departamento de Economía y Sociología Agrarias. Universidad de Córdoba. (mimeo), pp. 337-342.

Chayanov llegó a demostrar —como ha establecido Shanin (1988:150-151)— que cuando la concentración de la propiedad de la tierra era insignificante, el capital comercial penetraba y transformaba la agricultura campesina con «la concentración capitalista vertical», tomando selectivamente sus elementos extraproductivos, llevándose parte de las rentas (como en los EE.UU., donde en aquella época el 65% de las rentas por la venta de los productos de los agricultores se lo quedaban los ferrocarriles, los bancos, los comerciantes, etc.). Sin embargo, este proceso no tiene que darse necesariamente. Con el poder del capital debilitado por las organizaciones de los campesinos y/o las políticas del estado y/o las contradicciones internas entre capitalistas, se puede establecer un tipo de «concentración vertical» diferente, que, incluso, puede llegar a desempeñar un papel crucial en la transformación socialista de la sociedad. Chayanov vinculaba lo anterior con una fuerte y remarcablemente realista precrítica de la colectivización estaliniana, denominada «cooperación horizontal», que sustituye la maximización por la optimización de los tamaños de las unidades y la burocratización por la apuntada dirección «desde abajo». El resultado previsto de una reforma «horizontal» de este tipo era, para Chayanov, el estancamiento o descenso de la productividad de la agricultura.

Como hemos visto, el modelo de desarrollo agrario definido por Chayanov no está basado en la colectivización agraria («cooperación horizontal») defendida por los marxistas ortodoxos, ni en la potenciación de la comuna rusa tradicional («obshina») que defienden los populistas. Con no ser lo anterior, tampoco se trata de defender la existencia de una «explotación campesina» procedente de la discusión del estado de la comuna tradicional —como ha establecido Sperotto³⁵—, sino de una «cooperación vertical» de explotaciones campesinas que deberán coexistir con las grandes «factorías de grano» formadas por las explotaciones capitalistas.

³⁵ Cf. SPEROTTO, F. (1985): *Pianificazione liberale e socialismo dei capifamiglia. Produzione familiare e crisi del liberalismo nelle opere di A.V. Cajanov*. Tesis Doctoral. Universidad de Modena. Departamento de Economía Política. (mimeo). Cortesía del autor.

El modelo de desarrollo agrario de Chayanov no impone ninguna forma de explotación agraria específica. Por el contrario, es un modelo que responde al «determinismo biológico» presente en el pensamiento chayanoviano. Para Chayanov, la explotación campesina sólo seguirá coexistiendo con la explotación capitalista si se enfrenta al mercado formando cooperativas³⁶.

Chayanov adoptó la idea de sustentabilidad con todas las dimensiones que consideraremos al referirnos a este concepto en el capítulo 4. Ello, aunque no utilizara este término, y lo hizo para apoyar su modelo de desarrollo agrario, en el que tienen cabida, como veremos más adelante, las grandes factorías agroalimentarias junto a las explotaciones campesinas.

Algunos autores han acusado a Chayanov de romántico por sus posicionamientos respecto a la persistencia del campesinado en su modelo de desarrollo. Esas conclusiones son extraídas de análisis puramente económicos. Desde luego, Chayanov utilizó la perspectiva económica para establecer la necesidad de considerar las diferencias entre la Agricultura y la Industria como actividades productivas, y el tiempo puede haberle quitado la razón en este punto, pero también adoptó los enfoques agronómico y sociológico, e, incluso, el filosófico, para defender la continuidad de las formas de organización social y económica campesinas.

Desde la perspectiva agronómica, debemos considerar el énfasis puesto por Chayanov en la importancia de las condiciones naturales locales a la hora de plantear una reforma de la Agricultura. Sin manejar el concepto de 'agroecosistema', ni ser consciente de los problemas actuales de índole ecológica derivados del cambio en las formas de producción agraria tradicionales (contaminación del suelo y el agua, fundamentalmente), aunque sí de la importancia de mantener la fertilidad del suelo³⁷, Chayanov se detuvo en el análisis de las distintas formas de rotación de cultivos y de su adecuación a las explotaciones campesinas en

³⁶ Para una discusión de las ideas originales de Chayanov respecto al desarrollo agrario véase: CHAYANOV, A. V. (1917): *Čto takoe agrarnij vopros?* [¿Qué es la cuestión agraria?], op. cit..

³⁷ Cf. la página 138 del trabajo referenciado en la siguiente nota.

función de la fuerza de trabajo disponible y de las condiciones naturales locales³⁸.

«Dentro de los límites de de los sistemas de cultivo que hemos revisado, son posibles varias formas de secuencia y de rotación. Su variedad es tan amplia que los investigadores esmerados podrían escribir un gran multivolumen de aquellas. Desafortunadamente, tal trabajo fue escrito por Ermolov, en su día, sólo en relación con las ventajas de las explotaciones de gran escala. Las rotaciones de cultivo campesinas todavía están esperando ser estudiadas. Por supuesto, con las limitaciones de un libro como éste, no vamos a hacer ese trabajo. Así, para hablar de rotaciones de cultivos y con el deseo de explicar las características peculiares de las actividades rurales, nos limitaremos, simplemente, a revisar las rotaciones del norte.»³⁹

Por otra parte, los análisis chayanovianos sobre la utilización de tecnologías ahorradoras de mano de obra (maquinaria agrícola) por el campesinado⁴⁰, teniendo un carácter marcadamente económico, pueden ser considerados como una forma de proteger las necesidades de empleo de la fuerza de trabajo disponible en las familias campesinas, aunque sea a costa de una auto-explotación. Pero, ¿por qué proteger esos niveles de subempleo agrario?. Aquí, vienen sus consideraciones sociológicas y filosóficas.

Chayanov debió ser influido por los trabajos del joven Marx respecto a la alienación⁴¹, y ésta podía ser evitada —para el autor

³⁸ Vid. el epígrafe «Organization of Field Cultivation» del capítulo «Peasant Farm Organization» en CHAYANOV, A.V. (1986): *The Theory of Peasant Economy*. Editado por THORNER, KERBLAY y SMITH con un Prólogo de SHANIN, Manchester. Manchester University Press, pp. 134-159.

³⁹ Cf. CHAYANOV, A.V. (1986): *The Theory of Peasant Economy*, *op. cit.*, p. 143.

⁴⁰ Vid. CHAYANOV, A.V. (1913): *Znacenie masiny v trudovom i kapitalisticheskom chozjaistve* (El significado de la máquina en las explotaciones capitalistas y en las de trabajo). Moscú. Traducido al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pp. 82-86.

⁴¹ Véanse las coincidencias entre las ideas expresadas por Marx en el Tercer Manuscrito al referirse a la Agricultura y las que expone Chayanov en su «Utopía campesina» al referirse al trabajo agrario.

que nos ocupa— con las actividades agrarias tradicionales: las que realiza el campesinado.

En efecto, si atendemos a la «Utopía campesina» (1920) podemos ver cuales eran las ideas de Chayanov sobre la alienación y la Agricultura.

Al referirse al modo de producción dominante en el país utópico campesino, que sitúa en 1984, dice: «Nuestro sistema económico ... se basa en la explotación campesina individual. Lo considerábamos, y aún lo hacemos así, el modelo ideal de actividad económica. En ella, el hombre se pone frente a la naturaleza; en ella, el trabajo se convierte en contacto creativo con todas las fuerzas del cosmos para producir nuevas formas de existencia. Cada trabajador es un creador, cada manifestación de su individualidad representa el arte de trabajar ... las condiciones de vida y trabajo en el campo son las más saludables, ... la vida del agricultor campesino tiene la mayor variedad, etc ... Esta es la condición natural del hombre, de la que fue expulsado por el demonio del capitalismo ... En el período socialista de la historia, la explotación campesina fue considerada como algo inferior, como la proto-materia sobre la que cristalizarían «las más altas formas de la economía colectiva de gran escala». De aquí la vieja idea de las factorías de grano y carne. Ahora está claro, para nosotros, que esta visión no tiene tanto un origen lógico como genético. El socialismo fue concebido como la antítesis del capitalismo; nacido en los calabozos de las factorías capitalistas alemanas, alimentado en las mentes de un proletariado urbano obsesionado por el trabajo forzado, por generaciones que habían perdido el hábito de cualquier trabajo creativo o pensamiento individual, éste podía ser concebido un sistema ideal sólo como la negación del sistema que se conocía»⁴².

Hemos visto como Chayanov utiliza la idea de sustentabilidad en todas las dimensiones de este concepto y como articula su pensamiento para apoyar la persistencia de las formas de organización social y económica de tipo campesino. Esto no implica, para nuestro autor, que no tengan sentido otras formas de producción. De hecho, él asume las ventajas comparativas de las explotaciones de

⁴² Cf. CHAYANOV, A.V. (1977): *The Journey of my Brother Alexei to the Land of Peasant Utopia* en SMITH, R.E.F. (ed): *The Russian Peasant 1920 and 1984*. Londres. Frank Cass & Company Limited, pp. 88-89.

tipo capitalista en determinados sectores de la producción agraria (por ejemplo, en la producción de cereales). La conclusión no puede simplificarse a que «lo pequeño es hermoso». Con serlo, por no ser alienante para el individuo, se trata, sobre todo, de que «lo pequeño es sustentable». Tampoco debemos pensar que Chayanov niegue el progreso tecnológico en la Agricultura. Incluso, llegó a prever las formas de agricultura hidropónica actuales. Lo que ocurre es que Chayanov no preveía, como ya hemos señalado, los problemas medioambientales causados por la agricultura industrializada —ahora, denominada «de altos inputs externos»—, pero, no por ello, era un «optimista tecnológico del gigantismo», como otros científicos agrarios soviéticos y norteamericanos, y el tiempo le ha dado la razón en este punto. Así, la ciencia agraria californiana, exponente durante este siglo del desarrollo tecnológico para la industrialización de las grandes explotaciones, forzada a cambiar su agenda de investigación ante el nuevo paradigma de la sustentabilidad, no sólo busca dicha sustentabilidad —en su dimensión medioambiental— para las explotaciones de altos inputs externos (que tendrán que seguir funcionando para surtirnos de alimentos tal como se organiza la economía y con los niveles de población actuales), sino que ha acuñado recientemente el slogan «lo pequeño es generoso» —haciendo referencia a la calidad de los productos y la generación de empleo y rentas—, más acorde con las ideas de Chayanov sobre la sustentabilidad en las pequeñas explotaciones.

Como intelectual y por su obra, Chayanov es conocido, sobre todo, por sus teorías sobre la economía campesina familiar. Sin embargo, no dedicó menos esfuerzos a la Extensión, aunque en su tiempo no fuera considerada ésta una disciplina académica, sobre todo en Rusia donde los estudios sobre la agricultura y los agricultores tenían un marcado carácter interdisciplinario. Ya en su tesis doctoral en Economía Agraria, presentada en el Instituto Agrario de Moscú en 1910 y titulada «Límite meridional del sistema de rotación trienal de cultivos en las tierras campesinas a principios del siglo veinte», nuestro autor muestra su inclinación sobre este tema, abordando un estudio enmarcable en lo que cuarenta años más tarde será un paradigma hegemónico en la investigación en el campo de la Extensión: la Difusión de Innovaciones Agrarias. No obstante, será su posición en la vida pública, primero rusa y luego

soviética, ocupando diversos cargos en los organismos que se ocupan de la Agricultura, la que suponga que Chayanov se preocupe tanto de la formación de los cuadros técnicos agrónomos, como por la forma en que éstos transmiten su ciencia al agricultor. En este sentido, escribirá el «Informe de las actividades del Congreso de Asistencia Agronómica a la población» (1911), seguido de «Del problema de la preparación de los agrónomos» (1914), para llegar a las «Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social» publicado en 1918 y reeditado en 1922 en el seno del Comisariado de Agricultura en el cual es Viceministro en estas fechas. Es esta última obra la que recoge su propuesta de reforma del sistema de Extensión que operaba en Rusia.

Durante el período de la historia agraria rusa presentado, de forma harto sintetizada al principio de este trabajo, funciona en aquel país un sistema de Extensión Agraria conocido como *Agronomía Social* («obscestvennoj agronomii»). Los objetivos de esta organización para el trabajo extensionista tienen referentes en el sistema de Extensión adoptado por Irlanda⁴³. De este modo se persigue actuar no sólo sobre los aspectos técnicos de la producción —enseñando nuevas habilidades agrícolas como se hace en la mayoría de los países europeos y en Estados Unidos—, sino también sobre los aspectos socioeconómicos —promoviendo el cooperativismo entre las pequeñas explotaciones, como forma de organización socioeconómica que les permite afrontar los retos del desarrollo del capitalismo en la Agricultura—. No olvidemos el auge del cooperativismo que se da en Rusia en este tiempo.

⁴³ En el año 1900 se crea en Irlanda el Department of Agriculture and Technical Instruction. Según Jones, esta institución fue ideada por Horace Plunkett (persona muy conocida en Irlanda por su vocación hacia la cooperación agrícola) quien fue su director hasta 1907. En 1896 una Comisión del Parlamento irlandés, presidida por Plunkett, viajó por Europa para informarse sobre las actividades de Extensión que se venían realizando. Plunkett, que ya conocía con detalle el desarrollo de la Extensión en los Estados Unidos e Inglaterra, propuso un sistema formado por agentes polivalentes uno de cuyos objetivos prioritarios fuera la promoción del cooperativismo. Esta organización irlandesa representa —para Jones— «el primer servicio consultivo agrario en un sentido moderno». JONES, G.E. (1982) «The Clarendon Letter» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds) *Progress in Rural Extension and Community Development*. Vol. 1. Londres. John Wiley & Sons.

La Agronomía Social rusa evoluciona —desde el último tercio del siglo XIX hasta principios del XX— cubriendo dos etapas distintas en su aspecto organizativo. Chayanov define dichas etapas como: (i) el período de la actividad de los agrónomos de distrito (uno por distrito) correspondiente a un enfoque extensivo del trabajo agronómico social, que se corresponde con lo que en Europa puede ser denominado el período de los «profesores itinerantes de agricultura»; y (ii) el período de crecimiento de la agronomía de zona, en el cual el trabajo agronómico social se intensifica «aumentando del número del personal agronómico proporcionalmente al territorio y limitándose el rango de actividad de cada agrónomo a un territorio relativamente pequeño»⁴⁴, equivalente al esquema seguido en Francia por el «Cuerpo de Profesores Departamentales de Agricultura» (Chayanov, 1988:197).

Adelantando ideas sobre la propuesta de Chayanov de remodelación de la Agronomía Social de su país, diremos que, en relación con el aspecto organizativo, la idea de nuestro economista agrario será abordar un tercer período en la evolución de la Extensión rusa. Período que define como «una combinación del trabajo de los agrónomos de zona con el trabajo de los especialistas en sectores simples (riego, gestión, ganadería, etc.) de la explotación y que marca una ulterior intensificación del trabajo agronómico» (Chayanov, 1918:187).

Teniendo presente que es en el contexto señalado hasta aquí en el que se desarrolla la vida intelectual y pública de Alexander Vassilevic Chayanov cuando éste reflexiona sobre la Agronomía Social, expondremos los aspectos más destacados de su propuesta de remodelación del modelo de Extensión que opera en su país a principios de siglo.

Para Chayanov, «la Agronomía Social —que nace en Rusia en el último decenio del siglo XIX— está destinada a transformarse en un corto espacio de tiempo en un fenómeno social importantísimo». Chayanov define la Extensión como «un sis-

⁴⁴ Cf. CHAYANOV, A.V. (1918): *Osnovnye idei i metody raboty obscestvennoj agronomii*. [Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social]. Moscú. Traducido al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pp. 171-227; pág.: 197.

tema de procedimientos sociales que apuntan a dirigir la evolución de la economía agraria de un país hacia su forma más racional (en las condiciones de tiempo y lugar)» (Chayanov, 1918:178).

De acuerdo con Chayanov, «en el inicio del siglo XX salen a la luz los primeros intentos de generalización teórica con los trabajos de Cuprov (fundador de la estadística en Rusia), Fortunatov, Prjanisnikov, Vladimirskij, Maceevic, De Wuyst, Bizzozzero y de diversos autores, viéndose así como se crea la primera base teórica de la obra agronómico-social» (Chayanov, 1918:177). Desafortunadamente, nuestro autor no especifica nada más sobre aquella teoría inicial.

Un estudio de la Extensión en sus aspectos teóricos —no explicitados, como se ha señalado— y prácticos, tanto a través de los trabajos citados hasta aquí como mediante la observación de las organizaciones extensionistas existentes en Europa a principios de siglo, llevan a Chayanov a escribir el que podría ser considerado el primer manual de Extensión. Nos referimos a su obra titulada «Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la agronomía social», publicada en 1918 y reeditada en 1922 por Alexander V. Chayanov cuando este ocupa el cargo de Viceministro de Agricultura en el Gobierno Kerenskij⁴⁵.

Con las «Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social», Chayanov pretende dar un giro a la Agronomía Social rusa. Su propuesta incluye tanto cambios organizativos como en el método y la filosofía de trabajo.

El manual de Extensión de Chayanov comienza justificando la existencia y demostrando la conveniencia de mantener desde el Estado una organización para llevar a cabo actividades de divulga-

⁴⁵ Las ideas sobre la Agronomía Social de Chayanov aparecen en: CHAYANOV, A.V. (1.918): *Osnovnye idei i metody raboty obscestvennoj agronomii* [Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la agronomía social]. Moscú. Existe una vieja traducción al alemán de ese libro. Se trata de: CHAYANOV, A.V. (1.924): *Die Sozialagronomie, ihre Grundgedanken und Arbeitsmethoden*. Berlín. Paul Parey. No ha sido hasta 1988 cuando el libro de Chayanov ha sido traducido del ruso al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR, pp. 173-227. Existe un comentario crítico a la traducción al italiano de las «Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social en: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «La economía de trabajo. (Alexander Vasilevich Chayanov. Selección de escritos)». Comentario crítico a «L'economia di lavoro» en *Agricultura y Sociedad*, N° 55, pp. 239-249.

ción, asesoramiento, educación y animación con la población agraria. Unas actividades que pueden suplir, según Chayanov, las intervenciones estatales sobre la economía agraria, permitiendo al agricultor y su familia ser los protagonistas de su desarrollo. Esto se garantiza a través de la representación de aquéllos en los órganos de articulación de los «zemstvos» (Asamblea y Consejo Económico).

Para influir en las transformaciones espontáneas de la estructura social agraria podemos optar, según Chayanov, por dos alternativas: i) modificar las condiciones económicas desde el Estado (con todo tipo de intervenciones políticas) o ii) introducir la racionalidad en los procesos espontáneos, o sea, aplicar su versión de la Agronomía Social.

El trabajo agronómico social, siempre según Chayanov, deberá ir precedido por un análisis de las condiciones más adecuadas para el país (naturales, económicas, técnicas y organizativas), que realizarán «la Ciencia Agronómica, las instituciones expertas y la Investigación Económica». Por su parte, la función de la Agronomía Social será influir y dirigir el proceso evolutivo hacia esas condiciones mediante: (a) la introducción de técnicas perfeccionadas; (b) la influencia en la organización de la explotación (la enseñanza y el asesoramiento al agricultor en temas de gestión económica); y (c) la organización de la población en uniones o grupos (la promoción de cooperativas de diverso rango). Chayanov propone discutir el estado de la comuna rusa tradicional y conseguir que los agricultores se asocien —de forma voluntaria— en cooperativas de diverso tamaño⁴⁶, ya que éstas, además de cumplir otras funciones, serían el terreno idóneo

⁴⁶ Chayanov no se refiere a cualquier tipo de cooperación, «sugiere una combinación flexible, en forma cooperativa, de diferentes tamaños de unidades de producción para las distintas ramas de la agricultura»; lo que podríamos llamar cooperación «vertical» frente a la cooperación «horizontal», implementada por Stalin y criticada por Chayanov, a quien le parece este segundo sistema contraproducente y antidemocrático, por sustituir la maximización por la optimización de los tamaños de las unidades y la organización «desde abajo» por la burocratización. La cooperación vertical propuesta por Chayanov acepta incluso las «factorías de grano». El no cree que «lo pequeño es hermoso», como interpretan algunos autores con la lectura de su obra «Los viajes de mi hermano Alexis al país de la utopía campesina»; simplemente se opone a que «lo más grande es lo más eficaz», idea predominante en su tiempo. Cf. SHANIN, T. (1988): «El mensaje de Chayanov...», op. cit., pp. 150-151.

(«la caja de resonancia») para el trabajo de los «agrónomos» (así llama a los agentes de Extensión de la Agronomía Social rusa).

En cuanto a la filosofía del trabajo extensionista, el punto fundamental en las consideraciones de Chayanov es que, a partir de la introducción —propuesta por él— en la organización agronómico-social del especialista en sectores simples de la explotación, el agrónomo de zona podrá ser enteramente polivalente no sólo en los temas técnicos, sino en los económicos y sociales. Así, establece Chayanov: «Para el agónomo, en cuanto especialista, no existe la población sino la agricultura. Para el agrónomo de zona existe la población y sólo después la agricultura, como uno de los aspectos principales de la vida de la población» (Chayanov, 1918:192).

Para su propuesta, Chayanov parte de la observación directa del funcionamiento de los sistemas de Extensión agraria italiano, francés, belga y ruso y de referencias (no especifica el origen de su información) del americano, dejándose influir por la práctica de éstos, sobre todo, intentando evitar los errores en que caen aquéllos.

«Los tipos de organizaciones de Extensión existentes se han desarrollado, no por el lógico desarrollo de una idea cualquiera organizativa, sino a través de una evolución histórica que depende y se adapta a toda una serie de condiciones de espacio y tiempo. Así en diferentes países e incluso en diferentes regiones dentro del mismo país nos encontramos diferentes tipos organizativos de trabajo extensionista, desarrollados en base a la diversidad en las estructuras estatales y sociales, en la lucha de grupos sociales y de clases y, en fin, en la amplia estructura de las organizaciones que promovieron y construyeron la Extensión. Tampoco es raro observar formas organizativas patológicas e incluso la existencia de organizaciones extensionistas paralelas, hostiles la una a la otra y en lucha entre sí. Además la forma de las organizaciones de Extensión no permanece osificada, sino que pasa constantemente de una fase a otra en su desarrollo evolutivo, modificándose bajo la influencia de cambios en el contenido del trabajo extensionista e incluso por la influencia de las condiciones sociales y políticas de su existencia⁴⁷.»

⁴⁷ Cf. CHAYANOV, A.V. (1918): *Osnovnye idei...*, op. cit., pp. 193-194. Chayanov refiere la 'extensión' como «agronomía social». Para no distraer la atención del lector hemos sustituido «agronomía social» por «extensión» en la cita reproducida aquí.

La conclusión que extrae de sus observaciones contiene varias ideas interesantes: i) La «diversidad» de los sistemas de Extensión no sólo a nivel internacional, sino interregional o, incluso, en el mismo ámbito de actuación («en diferentes países e incluso en diferentes regiones dentro del mismo país nos encontramos diferentes tipos organizativos de trabajo extensionista»); ii) La «evolución multilineal» (siguiendo diferentes líneas) de los sistemas de Extensión en el mundo en el mismo tiempo («evolución histórica que depende y se adapta a toda una serie de condiciones de espacio y tiempo»), y iii) La «influencia del contexto histórico en la configuración y evolución» de un sistema de Extensión nacional o regional («estructuras estatales y sociales, lucha de grupos sociales y de clases, estructura de las organizaciones que promovieron y construyeron la Extensión, contenido del trabajo extensionista, condiciones sociales y políticas de su existencia. Organizaciones paralelas, hostiles la una a la otra y en lucha entre sí»).

Empujado por la necesidad de llevar a la práctica sus ideas sobre el cooperativismo, la gestión y, sobre todo, la difusión de la racionalidad (no olvidemos que en este tiempo es Viceministro de Agricultura), Chayanov se preocupa tanto por la eficacia organizativa de la Conferencia Agronómica como por la representatividad de los campesinos en los órganos de decisión. Así, una de las cuestiones que preocupan más a Chayanov es «cómo se mantiene la unidad de la voluntad agronómico-social», desde el momento en que técnicos (el Colegio Agronómico) y agricultores (la Asamblea de los Zemstvos) deben trabajar conjuntamente en la determinación de objetivos. Para él, «este dualismo en la composición de la organización complica notablemente los problemas de la constitución de una voluntad dirigente, de la iniciativa, del control, etc.». La solución, según nuestro autor, podría encontrarse en la figura del Agrónomo de Distrito quien «a veces —gracias a la autoridad personal— se transforma en la guía espiritual de la entera familia agronómica; en fin, en ciertos casos, es puesto formalmente en la cabeza de la organización agronómica, en él se encarna la voluntad, salvaguarda la cohesión del trabajo agronómico y puede estar dotado de derechos de control y de revisión en las confrontaciones de los otros miembros del colegio» (Chayanov, 1918:199).

Por último, y en cuanto al método de trabajo de la Extensión propuesto por Chayanov, aquél debería ser el de la «propaganda verbal», a la que se aplicarían los últimos adelantos de la pedagogía desarrollada por John Dewey. Debemos señalar que Chayanov, además de científico social agrario, político y estudioso de la Extensión, fue profesor de Pedagogía en la Universidad de Sanjaskij, donde estudió y siguió los primeros trabajos que Dewey realizaba en este campo en Estados Unidos.

En el tiempo en que ejerce como profesor de pedagogía, Chayanov se deja influir notablemente por el «idealismo pragmático» del filósofo norteamericano John Dewey⁴⁸. El pragmatismo de Chayanov tiene mucho que ver con el slogan «de la teoría a la acción» acuñado por Röling⁴⁹ para la Extensión Agraria a mediados de los años setenta después de sus trabajos en Kenia; o con las ideas que subyacen a la valoración del conocimiento local de los campesinos —en van der Ploeg⁵⁰—, en cuanto a que éste, con no ser nomológico (orientado a la formulación de leyes, como el conocimiento científico), es válido porque surge de la experiencia (liga acción y teoría) y tiene como objetivo resolver problemas y cubrir necesidades reales de quienes lo ostentan⁵¹.

⁴⁸ De este modo considera Carlos A. Torres la teoría del filósofo norteamericano del que bebe Chayanov para elaborar el método de trabajo de la Agronomía Social. Véase: TORRES, C.A. (1983) «Enfoques en Educación de Adultos. Apuntes para una clasificación» en *Revista de Ciencias de la Educación*, Nº 115, pp. 311-327. La obra clave de Dewey es: (1916): *Democracy and Education*. Nueva York. Macmillan. Existe una traducción al castellano en: (1960): *Democracia y Educación*. Buenos Aires. Losada. Para un análisis de las aportaciones de Dewey a la Teoría de la Educación, puede verse: PÉREZ DE TUDELA, J. (1988): *El pragmatismo americano: acción racional y reconstrucción del sentido*. Madrid. Cincel, pp. 199-202.

⁴⁹ Cf. RÖLING, N.G. (1974): «From Theory to Action» en *Ceres* (FAO Review On Development), Vol. 7, Nº. 3, Mayo-Junio, pp. 22-25.

⁵⁰ Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems, metaphor and interface: The case of potatoes in the Peruvian Highlands» en LONG, N. (ed): *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University, pp. 145-163.

⁵¹ La máxima pragmática fue acuñada por Peirce en su artículo «How to Make Our Ideas Clear» publicado en 1878 en el Nº 5 de *Collected Papers*, y reza así: «Concebimos el objeto de nuestras concepciones considerando los efectos que pueden ser concebibles como susceptibles de alcance práctico. Así

Al optar por la «propaganda verbal», Chayanov, está asumiendo que el campesinado tiene una «cultura oral», diferente de la «cultura letrada» de la intelligentsia⁵². Al basarse en los trabajos de Dewey, concede gran importancia a la experiencia en el proceso de aprendizaje, alejándose de los métodos de «demostración» de resultados de Knapp, tan en voga en la Extensión Agraria norteamericana de su tiempo⁵³.

Algunos autores, entre los cuales debo incluirme, hemos mantenido que la «pedagogía», propuesta por Chayanov para el trabajo de la Agronomía Social, llevaba consigo la idea de un acercamiento entre el conocimiento científico y el saber campesino⁵⁴. Sin embargo, esto no es así. Chayanov propone

pues, nuestra concepción de estos efectos equivale al conjunto de nuestra concepción del objeto». En el pragmatismo nos encontramos una concepción de la verdad como equivalente a lo que es útil para la especie y la conservación de la especie. José Ferrater sitúa entre los pragmatistas tanto a John Dewey como a Simmel y Mead.

⁵² Cf. ITURRA, R. (1992): «Letrados y campesinos: el método experimental en antropología económica» en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. La Piqueta, pp. 131-152.

⁵³ Cf. SMITH y WILSON (1930): *The Agricultural Extension System of the United States*. New York: John Wiley & Sons Inc.

⁵⁴ Después de leer la tesis doctoral de Sperotto (1985) no acababa de comprender aquella «pedagogía» que él situaba en los trabajos de Chayanov, aunque me parecía un concepto muy atractivo. En realidad, llegué a pensar que mi desconocimiento de las Ciencias de la Educación no me permitía comprender aquel concepto tan progresista: un método de enseñanza que aúna la ciencia agraria y el conocimiento local de los campesinos. Desgraciadamente, solo había ilusión en aquellas líneas y la lectura posterior de varios trabajos sobre la pedagogía de Dewey y de la traducción al italiano de la obra de Chayanov me demostraron que este último no había propuesto ese acercamiento que otros muchos intelectuales, e incluso políticos, sí, al menos, han considerado desde hace tiempo. Así, existen numerosos ejemplos de propuestas de consideración y/o equiparación del saber campesino y el conocimiento científico. No obstante, no se trata tan sólo de reconocer que el campesino conoce, sino de buscar una vía de integración de ese conocimiento con el científico y, en esa línea también se ha trabajado. Por citar tan sólo unos ejemplos de lo expuesto, véanse los trabajos de Robert Chambers (1980) demostrando que «El pequeño agricultor es un profesional»; los de Orlando Fals-Borda (1987) en busca de una «nueva ciencia revolucionaria» que, no sólo aune distintos y, a

la «pedagogía» como método de trabajo de la Extensión, pero no concede a este procedimiento educativo ninguna virtud igualitaria de los dominios de conocimiento en que se mueven agentes de extensión y campesinos. En realidad, para Chayanov, la pedagogía, además de ser un método alternativo al «absolutismo iluminado» de la intelligentsia de su tiempo que aborrece, una forma de educación que lleva a la democracia —tal como ésta es entendida por Dewey— es la manera en que se debe educar a las personas que ya tienen una serie de conocimientos viciados por la no utilización de la razón y la lógica científicas. Se trata, simplemente, de un método útil para la Agronomía Social porque esta se enfrenta con agricultores con bajos niveles de educación formal, no equiparables, como señala el propio Chayanov, ni a los estudiantes universitarios con una formación uniforme, ni a los niños aún por formarse.

Atendiendo al trabajo original de Chayanov, diremos que nuestro autor se limitó a plantearse la siguiente disyuntiva: Para llevar la ciencia al campesino, ¿debemos discutir sus conceptos sobre la agricultura («...combatir estos falsos conceptos») o ignorarlos («...gracias a la amorfa e inconexa visión popular del mundo, simplemente ignorarlos y construir en el intelecto del campesino el edificio de una concepción científica del mundo independiente de éstos»)?, y, sin optar por ninguna de las dos alternativas propuestas, salía de esa disyuntiva con una solución intermedia que, en cualquier caso, no concedía ningún valor práctico al saber campesino —en contra de lo que hemos establecido Sperotto, Sevilla y yo mismo— sino meramente de estabilidad emocional y cultural. Así, concluía Chayanov su reflexión sobre la «visión popular del mundo» del campesino estableciendo que hay que dejar a los conceptos del campesino «transformarse en una leyenda que ocupe un puesto de honor en la vida campesina» (Chayanov, 1918:208).

veces conflictivos dominios de conocimiento, sino que lleve a la acción política; los de Niels Röling (1991) —en busca de una «ciencia de segundo orden»— ; o los de Darre (1985) y van der Ploeg (1989) analizando 'sistemas de conocimiento agrario locales' en Francia y Perú, respectivamente.

La pedagogía de Chayanov consiste en una combinación de métodos para la exposición de argumentos en forma oral. La forma más elaborada de esta metodología, construida a través de su experiencia como orador ante los campesinos, es la que utilizó en 1913 en un curso sobre Cooperativismo para los «Viejos Creyentes». La forma en que Chayanov expone la idea del cooperativismo se estructura en tres ciclos: i) El método inductivo permite que el alumno presente su experiencia y a partir de ella definir conceptos; ii) El método histórico con el que se presentan los conceptos abstractos de forma genética; y iii) El método deductivo que plantea conceptos para aplicarlos a casos.

Para concluir, haremos un resumen de la propuesta de Chayanov de remodelación de la Agronomía Social. Esta puede dividirse en los siguientes puntos:

- La *participación* de los agricultores en la determinación del destino de la evolución de la Agricultura a través de las instituciones (Asamblea y Consejo Económico) que reúnen a los órganos de gobierno local («Zemstvos»). Dichas instituciones no sólo representan los intereses generales de los agricultores, sino que llevan a considerar las condiciones específicas locales de la Agricultura a través del excelente trabajo de estudio multidisciplinario que realizan.

- La consideración de que los objetivos fijados para la evolución de la Agricultura pueden ser alcanzados de forma más adecuada con la *introducción de la racionalidad* —a través del trabajo de Extensión— que con la intervención del Estado modificando las condiciones económicas.

- El *trabajo de Extensión diferenciado* con las explotaciones capitalistas y campesinas, promoviendo en el segundo tipo de explotación el *cooperativismo* como forma de superar las amenazas para éstas del desarrollo del capitalismo en la Agricultura.

- La consideración de las *formas de asociación voluntaria* de los agricultores (en su caso, las cooperativas) como el lugar donde el trabajo del extensionista puede verse multiplicado.

- La inclusión en la organización agronómica de *especialistas* en distintas ramas de la actividad agraria, de manera que el agrónomo de zona (agente de extensión comarcal) pase a ser *poliva-*

lente y pueda diagnosticar la situación de los agricultores de su ámbito de trabajo desde una perspectiva global, considerando la actividad productiva agraria como un aspecto más de la vida de aquéllos.

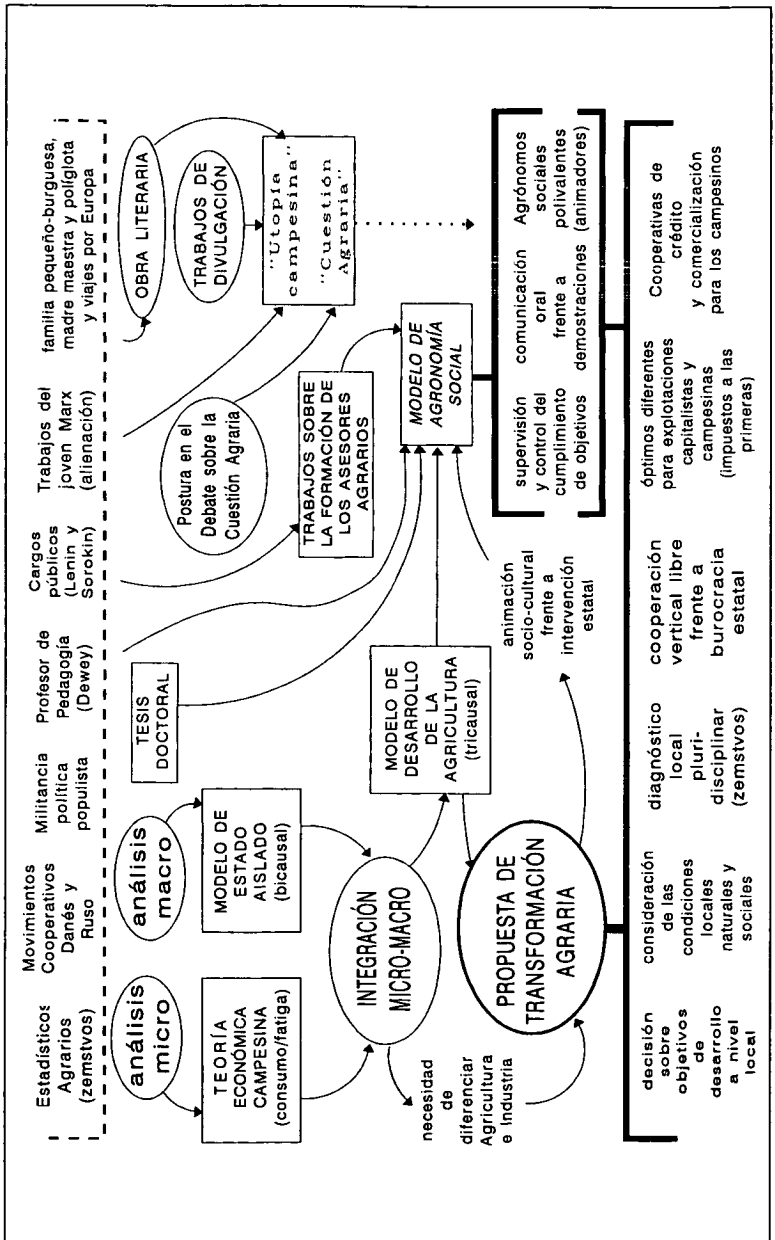
- La dotación de un *alto nivel de autoridad al Agrónomo de Distrito* (Agente de Extensión Provincial) para que éste dirija a los miembros de la organización agronómica social a su cargo, especialmente cuando éstos han de trabajar, desde la Conferencia Agronómica, con la Asamblea de los Zemstvos en la determinación de objetivos globales para la evolución de la Agricultura.

- La utilización de una *metodología de trabajo con los agricultores adaptada a las características de éstos* (cultura oral, disponibilidad en función del calendario de trabajo, experiencia real, nivel de conocimientos científicos básicos previo).

La utilización de las ideas chayanovianas sobre el desarrollo rural es algo que se ha hecho consciente o inconscientemente, declarada o veladamente, por numerosos políticos e intelectuales con influencia en la construcción de políticas agrarias y/o rurales.

En la actualidad, en determinados contextos se dan los elementos esenciales del marco global necesario, según Chayanov, para la aplicación de sus ideas para «guiar la evolución de la economía agraria». Nos referimos a la *multilinealidad* en el desarrollo del tejido económico agrario (persistencia de la explotación familiar, integración cooperativa vertical, etc.); a la *participación* de los agricultores en los órganos de decisión de las políticas agrarias (corporatización); a la potenciación de las *políticas de estructuras* frente a las de precios (disminución de las intervenciones estatales sobre los mercados); y a toda una serie de elementos del contexto agrario que nos alejan de la idea de dimensiones de explotaciones agrarias óptimas o viables con criterios puramente económicos o puramente sociales o, dicho de otra manera, la idea hacia la que han tendido los procesos de modernización de la Agricultura llevados a cabo en occidente o los de colectivización forzada efectuados en los países del Este. No obstante hay que considerar las limitaciones de los análisis de Chayanov.

FIGURA 2



«Existe una limitación fundamental del análisis de Chayanov, que se puede explicar comparando la experiencia disponible hoy con la que se tenía en su tiempo. La parte más significativa de las transformaciones sociales del siglo veinte ha sido la creciente integración de formas sociales cada vez más complejas. La sociedad rural y sus problemas del agro ya no son explicables por sí mismos debiendo entenderse en términos de flujos de mano de obra y capital de ámbito mayor que la mera agricultura. Para comprender la diversidad de los resultados de la colectivización hay que examinar el campo, pero también la industria y las élites políticas. Y, a pesar de esto, los análisis de Chayanov «desde abajo» están incompletos, y no solamente porque a su autor se le impidiera terminarlos, sino porque no se pueden hacer continuando en la misma vía seguida por él. No es accidental que el primero de sus modelos que cae en desuso sea el que de forma exclusiva se centra en la familia, el modelo demográfico. La única forma de incluir de una forma eficaz la realidad social contemporánea en los análisis del campesinado es por medio de modelos y teorías donde las explotaciones familiares campesinas no actúen aisladamente y la economía campesina no se limite a un papel de mero acompañante de otras formas económicas, sino que se inserte y se someta normalmente a una economía política dominante de un tipo diferente. También, las economías campesinas están siendo transformadas (o incluso restablecidas), sobre todo, por intervenciones «externas» —especialmente por parte del estado y las multinacionales— que han superado en gran medida tanto la experiencia de Chayanov como sus esquemas teóricos. Estas transformaciones hacen necesaria la combinación de modelos «desde arriba» y «desde abajo» para seguir avanzando en el tema, y en esto el análisis de Chayanov desempeñó un papel destacado pero limitado. Algunas de sus opiniones eran claramente erróneas y fueron invalidadas por las realidades posteriores, pero, fundamentalmente, su debilidad radica en un análisis que no fue incorrecto, sino insuficiente. Para el cada vez más complejo mundo rural actual las ideas de Chayanov tienen límites claros, de ahí que en los estudios contemporáneos sobre el medio rural no existan «chayanovismos», pero sí muchas de sus iluminadoras percepciones, tanto explícita como implícitamente⁵⁵.»

⁵⁵ Cf. SHANIN, T. (1988): «El mensaje de Chayanov...», op. cit., pp. 164-65. Debemos aclarar que nos hemos permitido hacer algunas correcciones a la traducción del artículo de Teodor Shanin para reproducir esta cita.

La Extensión es ampliamente aceptada como un instrumento indispensable en los procesos de desarrollo rural. Las personas que intervienen sobre dichos procesos se cuestionan qué modelo de Extensión es el más adecuado a un determinado contexto histórico y proceden de distinto modo.

Una forma de proceder muy común es «copiar» el modelo de Extensión de otro país o región. Ello suele realizarse ignorando las similitudes y diferencias entre los contextos en el país copiado y el que copia. En cualquier caso, lo anterior da lugar a la existencia de *modelos hegemónicos* de Extensión, es decir, a formas de organizar y aplicar la Extensión originadas e implementadas en un país o región, que son imitadas por otros países o regiones por su bondad —manifiesta, supuesta o impuesta— de manera que, durante un período de tiempo, están presentes en varias partes del mundo. Este es el caso del sistema norteamericano de Extensión, que durante los años cincuenta fue imitado (en algunos casos, impuesto a través de programas de ayuda) en muchos países europeos y latinoamericanos⁵⁶. Lo mismo podría decirse de la figura del «profesor itinerante de agricultura», de origen irlandés, exportada a varios países europeos durante la segunda mitad del siglo diecinueve.

Una segunda manera de actuar, a la que suelen verse avocados los países sin recursos económicos, es la de adoptar modelos de Extensión que vienen impuestos a través de la financiación de su implementación por terceros. Estos modelos, a los que podríamos denominar «*modelos normativos*», son «recetas» para organizar y poner en práctica la Extensión en un país. Un modelo normativo de Extensión podría ser definido como una forma teórica de organización y trabajo que surge del análisis de las ventajas e inconvenientes de distintas organizaciones extensionistas reales y de la actividad de éstas, y que culmina al poner las ventajas detectadas en un esquema abstracto, de pretendida aplicación

⁵⁶ Sobre la imitación internacional de modelos de extensión puede verse: ABELL, H. C. (1981): «Extension Strategy - Imitative or Innovative?» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension, Education and Rural Development*. 2 tomos. Nueva York. John Wiley & Sons, pp. 11-14.

universal⁵⁷. Este es el caso del conocido modelo «Training & Visit» de Extensión, ideado por los israelitas Benor y Harrison para el Banco Mundial y su política de promoción de la creación de organizaciones de Extensión en países subdesarrollados según un esquema que se impone al país en cuestión a través de la financiación de la implementación de dicho sistema⁵⁸.

Una tercera vía es la de mantener un sistema de Extensión idiosincrásico, como podría —o debería— haber ocurrido en los países con una tradición en este tema. El mantenimiento de un sistema de Extensión idiosincrásico no implica que éste no se vea afectado por una adaptación continua al contexto histórico en el que opera, revisando objetivos, métodos de trabajo, aspectos organizativos, etc. Esto último fue detectado por Chayanov, y el trabajo que realizó en este sentido ha sido el objeto de este epígrafe: su propuesta de remodelación de la Agronomía Social rusa, realizada en 1918.

La propuesta de Chayanov de remodelación de la Agronomía Social Rusa no llegó a ser implementada, ya que Stalin envió a Chayanov a Siberia y ocultó su obra antes de llevar a cabo la colectivización forzada de la Agricultura en la Unión Soviética. Con la Perestroika, y sobre todo después de la caída del muro de Berlín, la rehabilitación de Chayanov y su obra en Rusia podían haber propiciado la reconsideración del modelo de Extensión existente en ese país a principios de siglo, aunque lo que se dio

⁵⁷ Sobre el concepto de modelo normativo —aunque con un significado más restringido del que se le ha dado aquí— puede verse: RÖLING, N. G. (1988b): *Extension Science. Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge. Cambridge University Press. pp: 200-207.

⁵⁸ La Universidad Técnica de Berlín se encuentra, en la actualidad, diseñando un modelo normativo de Extensión. También Burton E. Swanson, desde la Universidad de Illinois y por encargo de la FAO se encuentra trabajando en los estudios previos para al diseño de un modelo normativo de organización de la Extensión. Sobre el modelo Training & Visit y las críticas a éste puede verse, respectivamente: BENOR, D. y HARRISON, J.Q. (1977): *Extensión Agrícola. Sistema de capacitación y visitas*. Washington. Banco Mundial y AXINN, G. H. (1988): «T&V (Tragic and Vain) Extension?» en *Interpaks Interchange*. Vol. 5, Nº 3, pp.6-7. Sobre el trabajo de Swanson puede verse: INTERPAKS (1988): *Interpaks Interchange*. Illinois. University of Illinois at Urbana Campaign.

fue una «tenue resurrección», llevando a lo que ha sido denominado la «triple muerte» de Chayanov⁵⁹. Así, el contexto histórico actual ruso respecto a la ayuda al desarrollo USA, ha llevado a Rusia a una situación, en cuanto a la Extensión, similar a la que vivió Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Así, el Gobierno ruso se dispone a adoptar el modelo de Extensión USA, tal como puede observarse con la lectura del artículo titulado «Land grant model: Help for the new Russia» publicado en 1992⁶⁰.

No vamos a discutir aquí la bondad del modelo USA de Extensión, pero sí advertiremos sobre los peligros de copiar un modelo sin considerar las diferencias entre los contextos socioeconómicos entre los países importador y exportador del mismo. Debemos tener en cuenta la evolución de la Agricultura USA desde los años cincuenta hasta hoy y el hecho de que la Extensión norteamericana se encuentre inmersa en un proceso de privatización cuyos efectos aún no pueden ser evaluados⁶¹.

II. LA HEGEMONIA DE LA EXTENSION AGRARIA ESTILO USA

II.1. La exportación de la experiencia de Extensión norteamericana

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se marca como objetivo el apoyo al desarrollo de otros países. Este hecho, cuya discusión ya ha sido hecha en numerosos trabajos, razón por lo que no vamos a detenernos aquí en ella, tiene gran influencia sobre la evolución de la práctica de Extensión fuera de Norteamérica a partir de esa fecha, ya que la ayuda americana al

⁵⁹ Esto ha sido analizado en: SHANIN, T. (1992): *Chayanov's treble death and tenuous resurrection*. Paper no publicado. Cortesía del autor.

⁶⁰ Cf. VAN GUNDY, S.D. (1992): «Land grant model: Help for the new Russia». Editorial en *California Agriculture*, 46/2, pág.: 2.

⁶¹ Cf. GOE, W.R. y KENNEY, M. (1988): «The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of the United States» en *Agricultural Administration and Extension*, 28/2, pp. 81-99.

desarrollo, especialmente en el caso de los países menos desarrollados, contemplaba como componente fundamental la Agricultura. Esta política de ayuda, respondía a distintos planteamientos en el caso de países desarrollados y subdesarrollados. De forma harto esquemática, podemos decir que, en los primeros, surgía como un compromiso con un área del mundo que había elegido la misma vía de desarrollo que Estados Unidos,

«Económicamente, los países europeos salieron de la guerra con sus industrias destruidas en gran parte, sin stocks de materias primas, con deudas muy importantes frente a los EE. UU. (derivadas de la aplicación de la Ley de Préstamos y Arriendos) o con unas reparaciones por pagar (Alemania e Italia). Políticamente, los partidos socialistas y, sobre todo, los comunistas (que se habían visto reforzados durante la contienda, especialmente en Francia e Italia), ante la precaria situación de un capitalismo descapitalizado, presionaban hacia la socialización. Así pues, Europa sólo podía encontrar dos salidas: o la ayuda de EE. UU., único país en condiciones de concederla, o la planificación socialista, que a costa de una fuerte reducción temporal en el consumo permitiese una elevada tasa de inversión y una rápida recuperación. La primera salida fue adoptada por Europa Occidental; la segunda vía fue la que siguieron los países del Este. Dos razones hacían interesante para EE. UU. el ayudar a Europa. En primer lugar, porque ante la amenaza de una recesión de su propia economía parecía de todo punto necesario mantener dentro de ella un nivel de actividad lo más elevado posible. A escala internacional, los EE. UU. se decidieron por la política de cebar la bomba: promover la recuperación europea por medio de créditos y donaciones hasta que su actividad se normalizara y pudiera seguir manteniéndose por sí misma, sin necesidad de más ayuda. La segunda razón era, tal vez, menos evidente, pero no menos importante. Los avances electorales socialcomunistas en Francia e Italia, el proceso de nacionalización laborista en el Reino Unido y la situación económica sumamente precaria en todo el viejo continente hacían meditar sobre la viabilidad que en él tendría el sistema capitalista en caso de no ser ayudado desde Norteamérica» (Tamames, 1980:189-190).

mientras que en los segundos se trataba de llevar a dichos países por ese camino.

«Durante y después de la Segunda Guerra Mundial, hubo un despertar mundial de las masas de gente de los países menos desarrollados. Aprendieron por primera vez que gran parte del mundo disfrutaba de unas ventajas que ellos no tenían. Esta diferencia fue asociada al colonialismo en algunos países y al feudalismo en otros. Ello llevó a movimientos de independencia en los primeros y a revoluciones políticas en muchos de los segundos. En uno y otro caso los gobiernos tomaron conciencia de la necesidad de interesarse ellos mismos por el bienestar de las masas de población rural.» (Mauder, 1966:9).

Por su parte, el Servicio de Extensión Cooperativo USA, después de tres décadas de existencia, había consolidado un tipo de organización y una manera de hacer propias. La filosofía del Servicio queda plasmada en los objetivos que se marcaba éste.

1. Mejora del bienestar económico, social y espiritual de la familia agrícola;
2. Mejora del ingreso agrario a través de la aplicación de la ciencia y la mecanización de la explotación;
3. Estimulación de (o ayuda a) la población rural para que sean consumidores conscientes;
4. Mejora de la salud a través de una mejor nutrición y unas facilidades y servicios de salud más adecuados;
5. Mejora de la vida familiar a través de la construcción, la electrificación rural y equipos más adecuados para el ahorro de trabajo;
6. Mejora de las facilidades educativas y recreativas para el hogar y la comunidad;
7. Desarrollo de una mejor comprensión de, y una más efectiva participación en los asuntos de la comunidad, el Estado, la nación y los otros países con el fin de que puedan ser construidas políticas constructivas;
8. Mejora de la conservación de los recursos para que las generaciones futuras también puedan vivir bien y el bienestar general sea salvaguardado. (C.R.E.A.W., 1946).

Los objetivos específicos del organismo de Extensión norteamericano permitían, según Sanders, «mantener tres elementos básicamente esenciales para la República» americana: «(a) abundancia de alimentos y fibras; (b) un sistema familiar que implique al hogar como una unidad social y económica efectiva; y (c) un proceso sistemático de desarrollo de liderazgo.». Estos objetivos

de mayor rango habían sido cubiertos desde la creación del Servicio de Extensión Cooperativo y sus funcionarios se mostraban altamente optimistas.

«[a] ...Los habitantes de los Estados Unidos son la gente mejor alimentada, vestida y alojada del mundo; [b]...En Estados Unidos la familia ha sido elevada a una posición de preeminencia. La casa y la esposa están vinculadas inseparablemente. Cuando comenzó el trabajo de extensión, el hogar rural apenas había sido tocado por la revolución industrial. La suerte de la esposa del agricultor era la del trabajo duro, las penas y el aislamiento. Esta había sido capaz de desarrollar pocas de las gracias sociales. Vestía y tenía un aspecto diferente del de su prima de la ciudad y se encontraba incómoda cuando salía de su medio. En poco más de cincuenta años, la transformación del hogar y la mujer rurales ha sido tan espectacular como la de la agricultura....la mujer rural, generalmente, viste tan bien como la urbana y está pasando a ser cada vez más activa en los asuntos sociales y políticos; [c] Desde el principio, el Servicio de Extensión Cooperativo ha buscado y utilizado líderes para que influyeran sobre sus vecinos para mejorar las prácticas en la agricultura, en el hogar y en la comunidad».

En cuanto al método de trabajo, los aspectos organizativos del Servicio y su coordinación con otras instituciones implicadas en la Extensión, el tipo de organización desarrollado en Estados Unidos era considerado superior al adoptado por otros países.

«De acuerdo con el informe de una sesión de trabajo de expertos de 1950...en la mayoría de los países europeos y en otros técnicamente avanzados, el trabajo de extensión es supeditado a las abrumadoras necesidades nacionales de incrementar la producción de fibras y alimentos. En consecuencia, el Trabajo Consultivo difiere del Servicio de Extensión Cooperativo de los Estados Unidos en objetivos, método y en la estructura administrativa. Con la excepción de los países de Escandinavia y Japón, los servicios oficiales de extensión, en general, no se interesan por la economía doméstica o el trabajo con jóvenes, o con problemas sociales de la familia y la comunidad rurales. Sin embargo, se ha conseguido un éxito considerable en el incremento de la productividad agrícola. La implicación de la gente

local en los programas de desarrollo de extensión, la utilización extensiva de líderes voluntarios y la práctica de llevar a cabo los programas de acción y educativos a través de grupos organizados son métodos que no han sido altamente desarrollados o frecuentemente utilizados en otros países. Su utilización en los Estados Unidos es el desarrollo natural de una tradición democrática de responsabilidad local en, y cooperación para, la solución de problemas de interés común... Desde que los ministerios de agricultura, normalmente, administran la investigación y la extensión, ambos servicios están, generalmente, bien coordinados. No hay, normalmente, una relación oficial entre estos servicios y las enseñanzas de agricultura al nivel universitario; esta falta de asociación impide la formación universitaria efectiva del personal de extensión e investigación. La instrucción tiende a ser teórica, con menos relación con los problemas rurales actuales o consideración de conocimiento y habilidades especializadas en la formación en extensión e investigación aplicada» (Maunder, 1966:8).

En este tiempo, la Extensión oficial norteamericana contempla la situación del resto de los países en ese campo. En este sentido, son identificados diferentes tipos de frentes de actuación. Aparte del conjunto de países socialistas donde no es posible la intervención, se consideran cuatro situaciones⁶²

a) La de algunos países avanzados (Canadá, Australia, los países escandinavos y Japón) donde la extensión es conducida de manera similar a la americana;

«En 1963, otros países técnicamente avanzados como los países escandinavos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Japón, tenían servicios de extensión bien organizados...»

b) La de Europa, cuyo «trabajo consultivo» sería mejorable con la introducción de algunas innovaciones americanas;

⁶² Todas las citas utilizadas para ilustrar la visión de los funcionarios de extensión norteamericanos de la situación de los otros países han sido tomadas de MAUNDER, A.H. (1966): «Why an Extension Service Today in Other Countries?» en SANDERS, H.C.; ARBOUR, M.B.; BOURG, T.; CLARK, R.C.; FRUTCHEY, F.P. y JONES, J.H.Jr. (1966): *The Cooperative Extension Service*. Londres. Prentice-Hall, págs.: 7-12; págs.: 8-10.

«En la mayoría de los países europeos y en otros técnicamente avanzados, el trabajo de extensión es supeditado a las abrumadoras necesidades nacionales de incrementar la producción de fibras y alimentos. En consecuencia, el Trabajo Consultivo difiere del Servicio de Extensión Cooperativo de los Estados Unidos en objetivos, método y en la estructura administrativa. Con la excepción de los países de Escandinavia y Japón, los servicios oficiales de extensión, en general, no se interesan por la economía doméstica o el trabajo con jóvenes, o con problemas sociales de la familia y la comunidad rurales. Sin embargo, se ha conseguido un éxito considerable en el incremento de la productividad agrícola. La implicación de los locales en los programas de desarrollo de extensión, la utilización extensiva de líderes voluntarios y la práctica de llevar a cabo los programas de acción y educativos a través de grupos organizados son métodos que no han sido altamente desarrollados o frecuentemente utilizados en otros países. Su utilización en los Estados Unidos es el desarrollo natural de una tradición democrática de responsabilidad local en, y cooperación para, la solución de problemas de interés común... Desde que los ministerios de agricultura, normalmente, administran la investigación y la extensión, ambos servicios están, generalmente, bien coordinados. No hay, normalmente, una relación oficial entre estos servicios y las enseñanzas de agricultura al nivel universitario; esta falta de asociación impide la formación universitaria efectiva del personal de extensión e investigación. La instrucción tiende a ser teórica, con menos relación con los problemas rurales actuales o consideración del conocimiento y las habilidades especializadas en la formación en extensión e investigación aplicada.»

c) La de Latinoamérica, Africa y Oriente Medio donde aún no se practica la extensión tal como esta es concebida en los países desarrollados;

«Las naciones en desarrollo se enfrentan con la necesidad de lograr tres objetivos predominantes: (a) crear una estructura administrativa estable y eficiente; (b) desarrollar una economía que eventualmente lleve al autoabastecimiento; y (c) satisfacer las demandas del pueblo en cuanto a progreso y seguridad económicos y sociales. Estos objetivos están interrelacionados hasta el punto de que uno no puede ser conseguido sin un mercado

progreso de los otros dos. El tiempo es un elemento importante. Si la gente no ve que el progreso se defina hacia los objetivos que sus líderes le han prometido alcanzar llegará a encontrarse insatisfecha y se dirigirá a otros líderes con otros programas. En esta situación, la educación de las masas que han de jugar un papel en el desarrollo nacional es imperativa. Tal educación debería reunir las siguientes características: (a) debe ser ampliamente informal y diseñada para llevar la comprensión y el conocimiento a millones de personas de todas las clases; (b) debe traer el reconocimiento y la comprensión de los problemas que van a ser resueltos si se quieren lograr objetivos políticos, sociales y económicos; (c) debe traer satisfacción inmediata a los individuos así como contribuir al logro de los objetivos nacionales a largo plazo; (d) debe contribuir, en la mayoría de situaciones, a mejorar la vida rural en la cual está envuelta la mayoría de la gente; (e) debe comenzar, en la mayoría de los países en desarrollo, con la mejora de la productividad agrícola como una base para un posterior desarrollo social y económico (debe tenerse presente el objetivo último de mejora de la vida del pueblo); y (f) debe inspirar y asistir a los individuos y grupos para que desarrollen y lleven a cabo los programas para lograr los objetivos que ellos mismos determinen. Esto, en esencia, es extensión. El nombre del servicio que ofrezca esta forma de educación solamente es importante porque este es verdaderamente descriptivo de su función; su forma de organización solamente es importante porque ésta facilita o impide la consecución de los objetivos educacionales.»

d) La de algunos países asiáticos (India y Pakistán) donde existe una tradición de «desarrollo comunitario» que debe ser «superada» por la de «extensión agraria».

«Los programas de desarrollo comunitario, ejemplificados en la India y en otros países en desarrollo, difieren de los servicios de extensión rural, principalmente, en la estructura organizativa, en el énfasis de los programas y en el método de operación. Aquéllos, normalmente, son organizados como entidades separadas de los ministerios y departamentos de agricultura y no están asociados a las universidades; emplean los denominados trabajadores multipropósito a nivel local cuyo papel es promover la acción social. Esta acción puede estar referida a problemas técni-

cos que, normalmente, son responsabilidad de los ministerios de agricultura, educación, salud, bienestar social, etc. Los métodos de trabajo en el desarrollo comunitario enfatizan los objetivos del grupo y la acción del grupo para llevar a cabo estos objetivos, mientras el bienestar individual recibe mayor consideración en los programas del tipo extensión. La formación de los trabajadores locales para el desarrollo comunitario, normalmente, es muy general, socialmente orientada y sobre un bajo nivel de competencia técnica. Los servicios de extensión, normalmente, enfatizan la formación técnica en agricultura y/o economía doméstica, además de una cierta cantidad de formación en métodos de enseñanza, acción social y dinámica de grupos.»

Debemos señalar que la influencia de los países desarrollados sobre aquellos en desarrollo, en materia de Extensión, durante los años sesenta, no es una exclusiva de Estados Unidos. Algunos países europeos (sobre todo, Inglaterra y Holanda) habían promovido acciones y organizaciones de extensión en sus colonias, si bien, en el caso de Europa no se trató de una «exportación» directa de las experiencias como en el caso de Estados Unidos. A diferencia de la forma de actuar norteamericana, el Centro de Extensión Agraria y Desarrollo Rural —con sede en Reading— y el Centro Agrario Internacional de Wageningen, ambos orientados a la cooperación con países subdesarrollados, aplicaron en éstos una perspectiva de extensión diferente a la que se desarrollaba en sus países de origen. En este sentido, fueron promovidas acciones de extensión con mayor participación popular, basadas en la idea de «desarrollo comunitario». Podemos decir que estos países se reservaron una extensión agraria para sus propios fines e intentaron aplicar una extensión rural fuera de sus fronteras.

II.2. La Revolución Verde y la creación de Servicios de Extensión Agraria en Latinoamérica. El Plan Marshall como marco de acción para la creación y remodelación de los Servicios Consultivos Agrarios en Europa

Inicialmente iban a ser Europa, Latinoamérica y Oriente Medio las regiones destinatarias de la cooperación norteameri-

cana en extensión. Más tarde, dicha ayuda sería dirigida a África y Asia. En este apartado analizaremos los tres primeros casos de los mencionados y dejaremos para el siguiente epígrafe los segundos.

La asistencia americana en extensión a Latinoamérica y Europa se realiza, fundamentalmente, por dos vías. En primer lugar, mediante el asesoramiento directo con expertos asignados a países específicos. En segundo lugar, mediante la formación de personas de los países afectados en Estados Unidos y en otros países (en Holanda, en el Centro Agrícola Internacional de Wageningen; y en España, en el Centro Internacional de Capacitación sobre Extensión Rural dependiente del SEA). En el caso de los países de Oriente Medio, la asistencia sólo contempla la segunda de las vías mencionadas, concretamente la formación de técnicos de extensión en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Alimentarias de la Universidad Americana de Beirut⁶³.

«El personal de Extensión americano ha servido como asesor durante algún tiempo en, aproximadamente, ochenta países. Su trabajo consiste, principalmente, en asistir activamente a los gobiernos en la creación y organización de Servicios de Extensión, formar al personal de estos servicios y asesorar en el desarrollo de programas de extensión para encontrar las necesidades de la población rural.» (Maunder, 1966)

En 1943 y 1947 se iban a iniciar dos procesos que tendrían notable influencia sobre la exportación de la experiencia de extensión americana a otros países. Nos referimos a la Revolución Verde y al Plan Marshall. El primer acontecimiento suponía una potenciación desde Estados Unidos de la investigación agraria fuera de sus fronteras (concretamente, en México) y, por

⁶³ «La Universidad Americana de Beirut, con financiación de la AID, ofrece formación en Agricultura y Extensión a numerosos estudiantes de los países de Oriente Medio». Cf. MAUNDER, A.H. (1966): «Why an Extension Service Today...», op. cit., pp. 11. Para un análisis de la actividad de este centro en materia de extensión véase: CHAUNDRY, M.A. y AL-HAJ, F.M. (1985): «A Critical Analysis of Agricultural Education and Extension in Developing Countries» en *Agricultural Administration*, Vol. 20, págs.: 169-186.

tanto, la aparición de una serie de innovaciones que daban sentido al desarrollo de actividades de extensión. El segundo, al margen de otras implicaciones, proporcionaba un marco institucional y económico para la cooperación para el desarrollo y, por consiguiente, para el intercambio de experiencias de extensión entre Europa y Norteamérica.

En cuanto a Latinoamérica, desde 1941, la Oficina de Relaciones Agrarias con el Exterior (Office of Foreign Agricultural Relations, OFAR) del USDA y el Instituto de Asuntos Inter-Americanos (Institute of Inter-American Affairs, IIA) del Departamento de Estado crearon y organizaron Servicios de Extensión en la mayoría de los países latinoamericanos. Estos organismos utilizaron como asesores personal de extensión americano de los Servicios de Extensión de los Estados. Respecto a la formación de los técnicos de extensión latinoamericanos esta fue realizada por tres vías: (a) a través del Instituto Inter-Americano de Ciencias Agrarias que ofrecía una graduación en Extensión; (b) mediante estancias en Estados Unidos financiadas por los programas de formación de la AID, el programa de la FAO y el Programa Contractual de Colleges; y (c) con períodos breves de observación y formación financiados por los gobiernos latinoamericanos a sus funcionarios en altos cargos en los Servicios de Extensión nacionales.

«Idealmente, el personal debería ser formado en el país donde va a trabajar. Pero, muchos de estos países carecen de instituciones para la formación adecuadas. La necesidad de tales instituciones está siendo resuelta, en parte, a través de acuerdos contractuales con los Colleges y Universidades de los Land-Grant americanos. Bajo estos acuerdos, que son financiados por la AID, las universidades americanas establecen escuelas y universidades en otros países de un modo parcial por un período de algunos años.» (Mauder, 1966)

Además de lo anterior, a partir de 1973 el personal de los servicios de extensión latinoamericanos acudirá al Centro Internacional de Capacitación sobre Extensión Rural creado en España a partir de un acuerdo entre el Servicio de Extensión Agraria español, la FAO y la Organización de Estados Americanos.

Respecto a Europa, la influencia de la extensión americana fue canalizada, fundamentalmente, a través de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), formada en 1948 para coordinar la distribución de la ayuda americana contemplada en el Plan Marshall.

«La División de Agricultura y Alimentación de la O.E.C.E. se ha preocupado «...por la evolución de los servicios americanos, que han sido objeto de estudio en tres misiones distintas: las de 1951, 1954 y 1959» (Gómez Ayau, 1960:57)

Bajo el Plan Marshall, expertos en extensión de Estados Unidos asisten a los Servicios Consultivos de los países europeos en la aplicación de los principios básicos de la extensión tal como estos son concebidos en Estados Unidos. Desde 1950, los países europeos son asistidos en el desarrollo de la extensión por la Agencia para el Desarrollo Internacional (Agency for International Development, AID) y sus agencias predecesoras. Durante este mismo período, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas emplea expertos en Extensión americanos y de otros países formados en Estados Unidos para asistir a sus países miembros en este terreno.

«Después de la Segunda Guerra Mundial y el advenimiento del Plan Marshall, los gobiernos europeos pusieron mucho más acento en los aspectos educativos del trabajo consultivo. La política, organización y métodos del trabajo consultivo fueron influidos por los conceptos norteamericanos debido al intercambio de especialistas e información entre Estados Unidos y Europa bajo programas de cooperación técnica. El incremento de recursos para el trabajo consultivo indica el valor dado a esta actividad por los gobiernos europeos. La Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) y su sucesora, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ofrecieron apoyo intergubernamental y coordinación al desarrollo de los Servicios Consultivos a partir de 1948.» (Mauder, 1966:7-8)

Adicionalmente, el gobierno holandés comienza a dirigir un seminario internacional anual sobre métodos de extensión y planificación de programas. Este seminario, impartido en inglés y

francés, —cuyo alumnado procede de Europa, Asia y Africa— fue establecido en 1952 a través de un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura de Holanda, la FAO, la OCDE y otras agencias y sigue funcionando hoy⁶⁴.

Por último, señalaremos que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, desde 1958, organiza unas Conferencias de Trabajo a las que asisten los directores de los Servicios de Extensión oficiales de sus países miembros. Estas Conferencias se celebran cada tres años (OCDE, 1971).

II.3. La adaptación de la experiencia de Extensión norteamericana para otros países: El «Training & Visit System» como modelo de acción para Asia y Africa

Durante los años setenta cambian el escenario, el guión y los protagonistas de la influencia de la experiencia de extensión americana sobre otros países. El nuevo foco de atención será Asia, la actuación consistirá en la aplicación de un modelo normativo de extensión y el protagonista principal será el Banco Mundial.

El especialista en extensión israelita Daniel Benor diseña en Turquía un nuevo sistema de extensión que «puede superar las debilidades organizativas comunes a los servicios de extensión de muchos países en vías de desarrollo»:

- «(1)...el papel multipropósito asignado al agente de campo...;
- (2)...la subordinación múltiple y la carencia de una línea de con-

⁶⁴ El Director de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Pesca de Holanda en 1962 hace referencia al alcance de este Seminario Internacional. «Desde 1953 el International Agricultural Centre ha organizado cursos breves de verano internacionales de 3 ó 4 semanas de duración, bajo su iniciativa o en cooperación con FAO, OCDE y otras agencias..., estos cursos son de tipo técnico y de extensión de economía doméstica... Al primero de ellos asistieron 100 delegados de 30 países. En 1962, después de 10 cursos han asistido a éstos 1.048 personas de 77 países». Cf. PENDERS, J.M.A. (ed.) (1963): *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre.

trol administrativo y apoyo técnico simple y directa...; (3)...el ratio inadecuado de asistencia por extensionista...(2.000 o más familias)...; (3)...la carencia de pautas de trabajo bien definidas...que con (1) y (2) propicia un alto grado de absentismo del agente de extensión...; (5)...la formación del agente es pre-servicio...; y (6)...la carencia de relaciones efectivas con, y retroalimentación para, las actividades de investigación.» (Cernea, 1981:222)

El sistema conocido como «De Capacitación y Visitas» (Training & Visit System) —en adelante T&V—, cuyo diseño es iniciado por Benor (Benor y Harrison, 1.977), es concebido como un modelo organizativo piramidal cuya cúspide es un departamento de agricultura nacional y en el que la dependencia técnico-administrativa se distribuye en una serie de niveles funcionales correspondientes a áreas geográficas de mayor a menor rango (funcionarios de extensión de: zona, distrito, subdivisión; especialistas; funcionarios de extensión de comarca; agentes de extensión de comarca; agricultores contacto; grupos de agricultores). Este sistema, en sus versiones iniciales, es ideado para actuar sobre agricultores progresistas. Aunque posteriormente será adaptado para que actúe también sobre pequeños agricultores.

Básicamente, la nueva estrategia consiste en la designación de «agricultores contacto», que, a su vez, designarán «agricultores seguidores», a los que se les integrará en programas de mejora de la producción de determinados cultivos a través de la capacitación y las visitas periódicas a la explotación por agentes de extensión.

Dejando a un lado los aspectos organizativos, diremos que existen dos elementos fundamentales en la filosofía del sistema T&V que lo hacen diferente de las organizaciones promovidas en Latinoamérica y Europa durante los años cincuenta y sesenta. En primer lugar, la reconsideración de la idea de «líder» por la extensión, ya que este nuevo sistema sugiere específicamente que los «agricultores contacto» no deberían ser los agricultores más progresistas de la comunidad, los cuales, normalmente, son considerados excepcionales y sus vecinos tienden a no seguirlos (Benor y Harrison, 1977:13-14). En segundo lugar, «el acento

casi exclusivo puesto por el sistema en la diseminación no-sofisticada de prácticas mejoradas de bajo coste». De modo que, «mientras los servicios de extensión tradicionales insisten en elevar la producción a través de inputs comprados, los proyectos de extensión T&V ponen el énfasis en aumentar las cosechas a través de prácticas agrícolas mejores, tales como el tratamiento de semillas, la siega a tiempo, la densidad de siembra y de cultivo óptimas, etc.» (Cernea, 1981:233)

El sistema de extensión T&V, desarrollado en Turquía y depurado más tarde en la India, ha sido adoptado por países del sudeste asiático, de Africa Sub-sahariana y de otras partes del mundo.

La mayor parte de la investigación y proyectos relacionados con el sistema T&V han sido financiados por el Banco Mundial, cuyos líderes siguen considerando hoy este modelo como el ideal para los países subdesarrollados⁶⁵. Así, el Banco Mundial es considerado por sus dirigentes «el Banco que ha prestado más dinero a la extensión agraria en el mundo» habiendo suministrado dos mil millones de dólares repartidos a 79 países desde mediados de los años sesenta». «Esto, además del apoyo al estudio, las conferencias internacionales y el desarrollo del sistema T&V, ha supuesto que el Banco haya logrado el reconocimiento de fuerza impulsora en el desarrollo de nuevas direcciones del

⁶⁵ En una conferencia pronunciada en el International Agricultural Centre de Wageningen con objeto del Seminario Internacional sobre Política de Extensión Rural celebrado dentro del Curso Internacional de Extensión Rural 1989, John Hayward —en representación del Banco Mundial—, ante las numerosas críticas al apoyo financiero de su Banco al sistema T&V en detrimento de otros modelos de acción —propuestos por varios representantes de países asiáticos y africanos— menos normativos (con una mayor componente política y menos énfasis en los aspectos técnicos), argumentaba: «Nosotros asociamos extensión con T&V, y T&V no es una política... Cada país debe decidir si acepta o no el T&V, pero siempre bajo los principios que lo gobiernan...En cualquier caso, un país puede adoptar otro sistema, pero les digo, sinceramente, que nosotros no vamos a financiarlo». HAYWARD, J. (1989) «Future Directions in Agricultural Extension». Conferencia pronunciada en el 1989 ICRE, *International Seminar On Rural Extension Policy*. Wageningen. I.A.C., 26 de Junio (mimeo), y Notas tomadas durante el coloquio que siguió a la conferencia.

proceso de extensión». «De los 1.200 proyectos de desarrollo rural y agrícola que el Banco Mundial ha financiado desde mediados de los años sesenta, casi 500 han incluido alguna forma de input de extensión. Como resultado de su propia experiencia y a través de las revisiones de otros proyectos no realizados por el Banco, se ha concluido que los beneficios potenciales de los proyectos agrícolas solamente pueden ser conseguidos si se coloca en ellos alguna forma de extensión efectiva. Este reconocimiento de la importancia de la extensión ha resultado en un incremento de los proyectos que envuelven extensión, pasando de uno por año en los sesenta a 34 por año en los ochenta y en un incremento de los préstamos del Banco desde un millón de dólares por año a unos 200 millones en la actualidad». «Sin embargo, y a pesar de esta posición de liderazgo, el Banco nunca ha articulado una política de extensión, y en ausencia de tal política, el sistema T&V de gestión de extensión, desde su introducción en 1974, ha sido visto por los receptores de los préstamos, otros donantes y por gran parte del personal del propio Banco como una política «de facto».» (Hayward, 1989:1-2)

Blum e Isaak han propuesto un «instrumento de adaptación del Sistema T&V a las condiciones socio-culturales y agro-económicas de los países que lo adoptan» (Blum e Isaak, 1988). Se trata de una encuesta con respuestas cerradas (sí o no). Sin embargo, ni en este cuestionario ni en la filosofía del sistema se da al agricultor la oportunidad de expresar sus ideas sobre el tipo de desarrollo agrícola en el que se verá envuelto. Simplemente, se extrae de ellos lo que podríamos llamar información local instrumental; información que posee el agricultor y que puede ser utilizada como dato para la investigación científica.

En efecto, una de las ideas fundamentales aportadas por el enfoque de extensión que nos ocupa es la del «Sistema de Evaluación y Monitorización». Según Cernea, «los cambios en la conducta agrícola de los agricultores y su preparación para innovar son una función de muchas variables»....«Las prácticas agrícolas tradicionales son métodos aprendidos de optimización del bienestar económico en situación de bajo riesgo, bajo conocimiento y bajos recursos». «Dadas las complejas variables sociales

que juegan un papel decisivo en la determinación del grado de impacto económico, tecnológico y sobre la conducta del sistema T&V, la gestión de numerosos proyectos de extensión e investigación en India está implementando un sistema de evaluación y seguimiento de la puesta en práctica de este sistema de extensión.» (Cernea, 1981:234). En opinión de Cernea, este sistema de evaluación y seguimiento, a través de la acumulación de datos, permitirá mejorar el sistema de extensión T&V en el futuro. Para Hayward, además de lo anterior, dicho seguimiento produce una retroalimentación desde el agricultor hacia el extensionista y el investigador que puede ser considerada como «participación» del agricultor en el proceso de extensión.

La aplicación del sistema T&V en Asia y Africa y, en general, las actividades de extensión promovidas en Latinoamérica han debido ir precedidas, en la mayoría de los casos, por campañas de alfabetización. Aunque los teóricos de la extensión, en general, no consideren la alfabetización y la educación de adultos como parte del concepto de extensión al ser estas actividades educativas no relacionadas con la Agricultura, como vimos en el capítulo dedicado a conceptos básicos, la alfabetización constituye —para nosotros— una acción educativa de extensión previa a acciones de otro tipo. Por ello, antes de dejar nuestro análisis de la influencia de Estados Unidos sobre otros países en materia de extensión, nos detendremos en un breve análisis de las actividades educativas básicas promovidas por las organizaciones internacionales que han operado desde aquel país.

Hasta los años sesenta, la educación no-formal operó al margen de las actividades relacionadas con el desarrollo y con escaso apoyo financiero. Sin embargo, a finales de los sesenta el incremento de la producción de alimentos en el Tercer Mundo pasó a ser el objetivo principal de las agencias internacionales para el desarrollo con sede en los países industrializados. Durante este período apareció una demanda concomitante de educación no-formal necesaria para llevar a cabo la formación relativa a la nueva tecnología de producción de alimentos desarrollada en la Revolución Verde. En 1965, la UNESCO y la UNDP lanzaron el Programa Experimental de Alfabetización Mundial, con la intención de incrementar la productividad rural combinando alfabeti-

zación con formación vocacional en prácticas agrícolas (UNESCO, 1976). El programa de la UNESCO coincidió con la Revolución Verde y, en muchos casos, ofreció un apoyo educativo a ésta.

Junto a las actividades de alfabetización, comenzó a promoverse la educación no-formal de adultos. La mayor agencia internacional operando en este terreno es la World Education, Inc. (Educación Mundial). Educación Mundial, que en 1980 financiaba proyectos en 50 países y cuyas publicaciones circulan en 138 países, recibe sus recursos económicos de dos agencias para el desarrollo (Banco Mundial y USAID), de cuatro multinacionales (General Foods, IBM, Exxon, Carnegie) y de tres fundaciones (Ford, Buitenhuis y Tinker), todas ellas instituciones con sede en Estados Unidos⁶⁶.

Aunque no existe ninguna relación formal entre Educación Mundial y el Agricultural Development Council (órgano americano de la Revolución Verde), hay evidencia de los contactos entre Welthy Fisher —promotora de la agencia de educación— y Arthur T. Mosher —presidente del Consejo de Desarrollo Agrícola— a quien nos referimos en el apartado 2.3 al hablar de la tecnología de la extensión americana para los países subdesarrollados.

Según Kidd y Kumar, al final de los sesenta, las estructuras tradicionales de la sociedad rural en los países del Tercer Mundo y el impacto de la Revolución Verde se habían combinado para crear una situación explosiva. En orden a salvaguardar los intereses de las corporaciones multinacionales y las élites del Tercer Mundo, era necesario contener el descontento social. La estrategia diseñada por el Banco Mundial, USAID, y otras agencias fue una Revolución Verde modificada —un intento de extender la misma tecnología de una manera modificada a los campesinos de pequeña escala a través de créditos y otros servicios gubernamentales—.

⁶⁶ World Education, Inc. fue creada en 1951 bajo el nombre de World Literacy para asistir a Literacy Village, una organización fundada por Welthy Fisher —una misionera presbiteriana americana— en el Norte de India (En la provincia de Uttar Pradesh). KIDD, R. y KUMAR, K. (1981) «Co-opting Freire: A Critical Analysis of Pseudo-Freirean Adult Education» en *Economic and Political Weekly*, Vol. XVI, Nº 1 y 2, 3-10 enero, pp. 31.

mentales. Reformas agrarias y otros cambios estructurales estuvieron ausentes, una vez más, de las consideraciones de los planificadores. La intención básica fue incorporar al campesino en el nuevo sistema de producción. Bajo la bandera de «participación» en el desarrollo, el campesino iba a ser alejado de cualquier forma de participación política que podría ser perjudicial para el «status quo».

El pequeño campesino, que había sido excluido de la mayoría de los programas de educación no-formal y desarrollo agrícola, era ahora el objetivo de la planificación del desarrollo bajo la Estrategia de Desarrollo Integrado. La educación no-formal iba a jugar un papel importante en esta estrategia como mecanismo de formación y socialización del «campesino capitalista». Esto no era un simple programa económico como los primeros programas de alfabetización orientados al trabajo lanzados por la UNESCO. El propósito de este nuevo programa era cubrir todos aquellos aspectos de la vida del campesino que podrían facilitar su iniciación a una economía de consumo; aspectos tales como la agricultura, salud, sanidad, nutrición, fertilidad y pequeña empresa. Cantidades masivas de dinero fueron gastadas por agencias como el Banco Mundial y la USAID para investigar el potencial de la educación no formal. (Kidd y Kumar, 1981)

En este contexto, analizado críticamente por Kidd y Kumar, la filosofía y práctica educativa de Freire fue conocida en Estados Unidos a través de las traducciones al inglés de sus escritos. Este hecho dará lugar a una nueva perspectiva en la educación de adultos que realizan las organizaciones para la cooperación y el desarrollo y, más adelante, en la extensión. Nos referimos a lo que Kidd y Kumar llaman «educación de adultos pseudo-freireiana» y a lo que empieza a ser conocido como «extensión participativa».

La «extensión participativa» —de la que nos ocuparemos más adelante— utiliza términos acuñados por Paulo Freire, como el de «participación», pero se basa en la teoría sociológica de «la cultura de la pobreza» cuyo origen son las ideas de Bandfield, Foster, McClelland, Cancian y otros autores cuya obra es de sobra conocida. Especialmente, en el campo de la extensión ya que el propio Rogers la utilizó al elaborar su teoría de la moder-

nización. Esta idea de participación «modificada» ha sido incorporada recientemente al sistema T&V del Banco Mundial.

Como ha establecido Helen Abell, «los países subdesarrollados no se dan cuenta de que la estrategia de extensión es, o debería ser, nacionalmente idiosincrásica más que internacionalmente imitativa». Porque, según esa autora, «cuando una nación en vías de desarrollo adopta —más que adapta— la estrategia de extensión norteamericana, es la forma institucional, y no la esencia, la que llega a hacerse realidad». Para Abell, el problema de la «extensión imitativa del modelo americano» es que «el agente de extensión neófito puede sentirse cómodo en una estructura administrativa de extensión burocrática, modelada según las líneas norteamericanas. Sin embargo, cuando pretende adquirir y extender el conocimiento necesario... se da cuenta de que la investigación básica no existe o es incompleta» (Abell, 1981:11).

Desafortunadamente, cuando Penders dictó sus «principios de extensión» —los «diez mandamientos» de la dirección de servicios organizados de extensión— sólo consideró la existencia de una idiosincrasia nacional en esta materia en los países que ya habían institucionalizado con carácter público algún tipo de servicio de extensión (los países desarrollados). Así, Penders no incluyó en sus reglas de gestión de sistemas nacionales de extensión cómo debían respetarse las idiosincrasias e innovaciones de cada país en el terreno que nos ocupa.

En cuanto a los países que aún no habían organizado un servicio de extensión en los años cincuenta, se pensó —desde Estados Unidos— que aquéllos, para conseguir el desarrollo, necesitaban —entre otras cosas— «crear una estructura administrativa estable y eficiente» (Maunder, 1966:8).

Tomando de nuevo las palabras de Abell para esta reflexión final sobre la conveniencia o no de importar el modelo de extensión norteamericano, concluiremos diciendo que «en este último cuarto de siglo, la arrolladora mayoría de la población rural en los países «menos desarrollados» lucha por sobrevivir a un nivel de pobreza desconocido e incomprensible para la mayoría de los norteamericanos». Por ello, «cuando se aplique en otra parte del mundo la estrategia de extensión, en términos de agricultura y economía doméstica, ésta no puede continuar siendo imitativa de

la experiencia pasada dentro del contexto norteamericano, ni imitativa de Norteamérica... Los esfuerzos deben empezar con el hallazgo de hechos relevantes en las condiciones físicas, biológicas y humanas existentes en cada país» (Abell, 1981:13-14).

II.4. Sobre la tecnología social extensionista americana

La Extensión se desarrolló, en la etapa que estamos analizando, tanto o más como tecnología social que como ciencia. La tecnología social construida a partir de la teoría extensionista de este período se encuentra en los trabajos de Penders⁶⁷ y Mosher⁶⁸, respectivamente, tecnólogos de la Extensión para los países desarrollados y subdesarrollados. En efecto, mientras Rogers

⁶⁷ J.M.A. Penders puede ser considerado el tecnólogo de la Extensión para los países desarrollados. Su primer trabajo —realizado en el Centro Agrario Internacional de Wageningen— es «Principios de Extensión Rural» de 1956, donde se recogen las diez reglas («puntos esenciales») que deben ser observadas por cualquier sistema de extensión. Sin embargo, ha tenido mayor difusión su compilación de textos titulada «La Extensión Rural en la Encrucijada» de 1963, donde se recogen los trabajos de los principales tecnólogos de la Extensión en ese tiempo y de otros autores que se acercan a este campo de estudio como Malassis, De Vries ó Benvenuti. Véanse: PENDERS, J.M.A. (1956): «Principles of Rural Extension» en PENDERS, J.M.A. (ed): *Methods and Program Planing in Rural Extension*. Wageningen. International Agricultural Study Centre, pp. 15-30; y PENDERS, J.M.A. (ed) (1963): *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre.

⁶⁸ Arthur T. Mosher es, sin duda, el tecnólogo de la extensión para los países subdesarrollados. Su obra clave —desarrollada en el Agricultural Development Council y financiada por la Fundación Ford en 1.966— es «Cómo hacer avanzar la agricultura», y sigue siendo utilizado hoy por los prácticos y teóricos de la Extensión, tal como puede comprobarse con la consulta de los últimos manuales de extensión publicados en 1987 y 1988. Especialmente, los de Niels G. Röling, Burton S. Swanson y el de Anne W. van den Ban y H. Stuart Hawkins. El libro de Mosher —anterior al trabajo sobre la modernización del campesinado de Rogers— está basado, igual que aquél, en la teoría sociológica funcionalista del desarrollo. Cf. MOSHER, A.T. (1966): *Getting Agriculture Moving*. 2 tomos. New York. Agricultural Development Council; del que hay versión castellana en: MOSHER, A.T. (1969): *Cómo hacer avanzar la Agricultura. Lo esencial para su desarrollo y modernización*. México. UTEHA.

y Lionberger se convertirán en los teóricos del paradigma de la transferencia de tecnología, Penders y Mosher harán lo propio en el campo de la tecnología de la Extensión.

En cuanto a los «Principios de Extensión» de Penders, puede decirse que constituyeron la guía para la determinación de los objetivos, organización y método de trabajo de la mayoría de los servicios oficiales de extensión establecidos en Europa y Latinoamérica durante los años cincuenta y sesenta.

«la organización, objetivos y métodos de trabajo de los servicios de extensión varían de acuerdo con las condiciones económicas y sociales de las personas involucradas en ellos y con los antecedentes históricos. Así las primeras agencias de extensión (organizaciones rurales voluntarias, gobiernos, instituciones para la enseñanza y la investigación residentes) dejaron su impronta en los presentes servicios de extensión». Por ello, «en diferentes países... no pueden o deberían ser adoptadas pautas uniformes... Sin embargo, está surgiendo gradualmente una unanimidad de opinión entre los expertos con respecto a los principios básicos sobre los cuales debería basarse la extensión rural efectiva en cada país.» (Penders, 1956:15).

Respecto al libro de Mosher, un «material de enseñanza para Asia, Africa y América Latina», hay que señalar que sigue siendo hoy una cita obligada en los manuales de Extensión.

«Para vivir mejor, los agricultores del mundo y sus familias necesitan que se produzca el desarrollo agrícola. Únicamente, produciendo y vendiendo más podrán adquirir algunas de las muchas cosas que necesitan y desean para disfrutar de un nivel de vida más satisfactorio...Sus crecientes contactos e intercambios con comerciantes y agencias gubernamentales los ponen en contacto más estrecho con el mundo allende sus aldeas. Más y más se convierten en ciudadanos, miembros completos de su nación.» (Mosher, 1966:2-3).

La innovación fundamental de la tecnología extensionista — desarrollada por Penders (en realidad, tomada del Servicio de Extensión Cooperativo)— a introducir en otros países es la estrategia de trabajo con la mujer y la juventud rurales. Esta orienta-

ción del trabajo de extensión que tienen su origen en Estados Unidos alrededor de 1917 (Reck, 1.951:146), y que será exportada a Asia, Europa y Latinoamérica durante los años cincuenta, aún hoy tiene vigencia, incluso carácter internacional (Soobitsky, 1.985; Abell, 1981).

En cuanto a la perspectiva dirigida a la mujer rural, conocida inicialmente dentro del Cooperative Extension Service norteamericano como Trabajo de Demostración Doméstica en el Hogar («Home-Demonstration Work»), su esencia puede ser extraída del Informe del Comité del Land-Grant College de Carolina del Norte de 1938. En este documento se señalan, entre otros, los siguientes objetivos: «1) Desarrollar standards de vida deseables para el hogar y la comunidad; 2) Comprender y apreciar la función y las relaciones del hogar en el orden social; ... 9) Utilizar los resultados de la investigación científica en relación con la vida de la familia y el hogar rurales...» (Sanders et al, 1966:418).

Las investigaciones en el campo de la Economía Doméstica se basan en en la teoría sociológica de la organización desarrollada por F.W. Taylor a principios de siglo(5) (Stübler, 1963:206-207). Taylor, que firmó su primer trabajo —»La Dirección de los Talleres» de 1903⁶⁹— como «F.W. Taylor (ingeniero americano)», ha dado lugar a una corriente teórica dentro de la Sociología de la Organización conocida como taylorismo, en la cual, el objetivo fundamental es la eficiencia del trabajo. Para Taylor «los estudios de tiempos, análisis de tareas y otras técnicas con las que la ordenación científica viene usualmente asociada son simples instrumentos con los que, o bien se ayuda al estudio científico de la organización, o bien se facilita su racionalización». El taylorismo ha sido criticado por «no tener en cuenta los sentimientos, las actitudes y los fines privados de los individuos» (Mouzelis, 1975:87-103)⁷⁰.

⁶⁹ Vid. TAYLOR, F.W. (1980): *Principios de la Administración científica*. Buenos Aires. El Ateneo. El libro clásico sobre las diferentes tendencias de la teoría de la organización es: MOUZELIS, N.P. (1967): *Organisation and Bureaucracy: An Analysis of Modern Theories*. Londres. Routledge & Kegan Paul.

⁷⁰ Respecto a la investigación en economía doméstica, indicaremos que se han llevado a cabo numerosos estudios como, por ejemplo, los encaminados

El enfoque sobre el trabajo y el ocio de la mujer rural —ocupándose de demostraciones sobre actividades domésticas (cocina, costura, nutrición, salud, ...), «hobbies», e incluso actividades netamente culturales, como el folklore (danzas regionales), ha sido superado por el tiempo. Sin embargo, sigue vigente en lo que se refiere al adiestramiento de la mujer rural en actividades que le permiten la obtención de rentas complementarias. Sobre todo cooperativas de producción agrícola, textil, etc., como una de las metas de los programas de desarrollo rural integrado.

Respecto al enfoque dirigido a la juventud rural —denominado «de clubs tipo 4-H»—, su esencia podría ser resumida como «aprender haciendo y compitiendo en equipo». Aunque esta perspectiva de extensión nunca ha sido exclusivamente rural, sino también urbana, es considerada aquí porque el Cooperative Extension Service y los Servicios de Extensión que adoptaron la forma de hacer de éste en los años cincuenta, adoptaron esta orientación como una de sus actividades principales con la juventud agraria y rural. Así, Italia instituyó los «clubs 3P», Latinoamérica los «clubs 4S», España los «planteles de jóvenes», etc. En todos los casos se trata de constituir grupos (generalmente de cuatro jóvenes) liderados por un agente local de extensión, cuyo trabajo consiste en la oferta, por parte de los propios jóvenes, de proyectos de trabajo de todo tipo —competitivos con otras actividades— y, obviamente, en la ejecución de dichos proyectos. Este modelo de acción sigue siendo aplicado en Estados Unidos hoy en día, aunque parece estar desapareciendo⁷¹.

a determinar «ciclografas» (gráficos que muestran la evolución de un ama de casa en su hogar). Este tipo de investigaciones consistían en fotografiar (con larga exposición) un foco de luz colocado sobre un ama de casa evolucionando en su cocina. El resultado de esta observación (la ciclografía) permite, por ejemplo, racionalizar la colocación de los muebles en esta habitación para minimizar el trabajo de la mujer rural. Como vemos, la Economía Doméstica no ha tratado exclusivamente aspectos económicos monetarios, sino también energéticos. Vid. STÜBLER, E. (1963): «Work Simplification in Home Economics» en PENDERS, J.M.A. (ed): *Rural Extension at the Crossroads. Wagningen*. International Agricultural Centre, pp. 204-214.

⁷¹ En efecto, en un artículo aparecido en la revista «California Agriculture» se ha cuestionado: «¿Qué pasa con los 4-H?». Según su autor, el número

III. LA EVOLUCION DE LA EXTENSION AGRARIA EN EUROPA

III.1. Los sistemas nacionales de Extensión de Alemania, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Portugal y el Reino Unido

En este epígrafe analizaremos la evolución de la Extensión en un conjunto de países europeos seleccionados en base a las peculiaridades de sus sistemas oficiales de Extensión. El análisis de la extensión en cada uno de los casos consistirá en: (a) una breve reseña histórica, contemplando las distintas fases atravesadas por la Extensión y los contextos en que se dan éstas; y (b) la caracterización de los objetivos, estructura y organización del sistema que opera hoy. En su caso, se analizarán las tendencias futuras del sistema actual, subrayando sus peculiaridades.

Alemania

El origen de la extensión organizada en la República Federal de Alemania se sitúa a mediados del siglo pasado. El primer sistema de extensión que funcionó en Alemania estaba basado, inicialmente, en la figura del «Landwirtschaftliche Wanderlehrer» («profesor de agronomía itinerante») promovido por la Asociación de las Cámaras Agrarias, y más tarde en la combinación del trabajo itinerante de los «wanderlehrer» con los agricultores adultos y el trabajo en las «Landwirtschaftliche Winterschule» («escuelas de agronomía de invierno») con la juventud rural durante los cinco meses fríos del año.

de jóvenes que se enrolan en estos clubs ha descendido notablemente en el Condado de Modoc desde 1980 al tiempo que el número de chicos que abandonan los 4-H ha aumentado. Según Savage entre las causas más relevantes de esta crisis se encuentran: la falta de tiempo, que no gustan los líderes, la falta de proyectos o la existencia de otras organizaciones alternativas. Cf. SAVAGE, R.G. (1988): «What about 4-H?» en *California Agriculture*. Vol. 42, N° 2, pp. 6-7.

En 1866, las Juntas Agrarias alemanas formalizan un sistema que venía funcionando durante las dos décadas anteriores consiguiendo que el trabajo de los «wanderlehrer» sea reconocido y financiado por el Gobierno y que éstos continúen perteneciendo a las Cámaras Agrarias (Jones, 1981). El sistema se extiende por el país y en 1900 llega a estar compuesto por unas 190 Escuelas y Servicios de Extensión locales. A principios de este siglo el sistema es reestructurado y queda compuesto por 144 establecimientos de extensión, uno por distrito aproximadamente.

Durante los años veinte y treinta se desarrollan las actividades y organización de extensión en economía doméstica.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la situación crítica de la economía alemana supone que el gobierno deje de financiar, en parte, la extensión y que las explotaciones más abiertas al progreso constituyan Círculos de Experimentación agraria. En este tiempo la gestión de explotaciones como campo de trabajo dentro de la extensión adquiere, igualmente, gran importancia. A partir de entonces la producción en las explotaciones agrarias se intensificará y especializará en Alemania dando lugar a la aparición de los especialistas en las organizaciones de extensión (OCDE, 1981).

Podemos decir que la extensión alemana ha seguido un proceso cíclico, en el que la iniciativa privada en la organización y financiación de las actividades se ha turnado con la iniciativa pública, jugando cada una de ellas un papel protagonista en la promoción y gestión de la extensión durante distintos períodos de tiempo. Esto ha supuesto que nos encontremos hoy con un sistema de extensión mixto en el que el Estado, las Asociaciones de Agricultores y los Círculos Privados de Extensión se reparten las tareas en este terreno. En dicho reparto corresponden a la extensión oficial las acciones de asesoramiento en técnicas agrarias, aspectos socio-económicos de la producción y economía doméstica y las acciones de tipo educativo formal (capacitación), mientras que la extensión privada (Asociaciones y Círculos) se dedica a las acciones de información (con gran dedicación a la organización de exposiciones), las acciones de tipo educativo informal (seminarios, viajes, intercambio de jóvenes y mujeres), la educación de adultos en el medio rural y las acciones de ani-

mación sociocultural. En cuanto a las acciones de información, la extensión oficial se reserva la gestión de las bases de datos, dejando a la extensión privada (sobre todo, a las Asociaciones de Agricultores) la producción de las publicaciones de tipo divulgativo. Respecto a la experimentación local, ésta es compartida por la extensión privada y la pública u oficial. La extensión privada cuenta con:

- Dos Sociedades mixtas a nivel federal (el Auswertungs — und Informationsdienst für Ernährung, Landwirtschaft und Forsten e. V. (AID) (Servicio de Valoración e Información para la Alimentación, Agricultura y Bosques) y la Deutsche Landwirtschaft-Gesellschaft (DLG) (Sociedad de Agricultura Alemana)).

- 200 Círculos Privados de Extensión.

- Las secciones de extensión de las 20 Asociaciones de Agricultores y sus delegaciones regionales y de distrito. Como ejemplos de las últimas citaremos: La Deutsche Bauernverband e. V. (Asociación Alemana de Agricultores), que promueve el trabajo de la juventud rural, la formación profesional y el intercambio internacional de estudiantes en prácticas; La Zentralverband Gartenbau e. V. (Asociación Central de Horticultura), que es la encargada de organizar las Exposiciones Federales de Floricultura; La Deutsche Landfrauenverband e. V. (Asociación Alemana de Campesinas), que vela por los intereses económicos, sociales y socio-políticos de la mujer que vive en las zonas rurales, y que con esta finalidad organiza seminarios, viajes de estudios y reuniones; y la Deutsche Genossenschafts und Raiffeisenverband (Asociación Alemana de Cooperativas y Mutualidades de Crédito Agrícola), encargada de promover el cooperativismo, a la que se hallan asociadas unas 10.500 cooperativas (Buermann, 1988).

El Auswertungs — und Informationsdienst für Ernährung, Landwirtschaft und Forsten e. V. (AID) (Servicio de Valoración e Información para la Alimentación, Agricultura y Bosques) recoge y valora, en el marco de las competencias federales en los sectores de alimentación, agricultura y bosques, informaciones procedentes de las ciencias naturales, económicas y sociales y las transmite a los respectivos sectores de la población y a organismos profesionales y económicos con el triple fin de: mejorar la

producción agraria y con ello las condiciones de vida en el medio rural y la función de los mercados; mejorar el conocimiento de los consumidores sobre los alimentos; y ampliar el conocimiento sobre la protección del medio ambiente y la conservación del paisaje.

La Deutsche Landwirtschaft-Gesellschaft (DLG) (Sociedad de Agricultura Alemana) agrupa a agricultores, campesinas y promotores de la agricultura. Desde su formación, por Max Eyth en 1885, trabaja con personal honorario y personal remunerado con el fin de conseguir el desarrollo de la agricultura. Ensaya maquinaria agrícola e investiga sobre alimentos. Concede certificados y distintivos a alimentos, medios de producción y casas de labranza aptas para vacaciones. La DLG edita publicaciones periódicas y organiza congresos y exposiciones como la Exposición Monográfica de Técnica Agrícola y la Exposición Internacional de Producción Avícola y Porcina (Buermann, 1988).

La Extensión Oficial o Pública, que desde 1973 es competencia de los Laender, se organiza de distinto modo en las diferentes regiones de la República Federal de Alemania. Así, mientras en Baden-Wurtemberg, Baviera, Renania-Palatinado y Sarre, son los ministerios federales de agricultura los responsables de la gestión de la Extensión; en Schleswig-Holstein, Baja Sajonia y Renania del Norte-Westfalia, se encargan de esta tarea las Cámaras Agrícolas. No obstante, a pesar de la autonomía de los Laender en materia de Extensión, sus oficinas están sujetas a los decretos de las Comunidades Europeas y a las directivas básicas del Gobierno Federal.

En casi todos los distritos rurales existe un servicio de extensión que forma, en la mayoría de los Laender, junto con las escuelas agrícolas, una oficina de extensión agraria. Estas oficinas cuentan con una plantilla de entre 5 y 10 asesores (extensionistas generalistas y agentes de economía doméstica) según las necesidades del distrito (existiendo un total de unos 3.000 extensionistas-generalistas y 860 agentes de economía doméstica en todo el país, de los cuales 800 y 500, respectivamente, ejercen actividades docentes). Estos asesores son apoyados por unos 900 extensionistas especialistas situados en los distritos gubernativos y en las Cámaras Agrarias (Buermann, 1988).

Las principales áreas de actividad de la extensión oficial en Alemania son:

— El asesoramiento relativo a técnicas de producción y gestión de explotaciones.

«Recientemente, constituyen puntos esenciales de la extensión la protección integrada de plantas y la producción alternativa, así como el consumo energético racional, la protección del paisaje y del medio ambiente. En el sector socioeconómico, los asesores concentran sus esfuerzos en presentar alternativas para explotaciones de ingresos reducidos y en dar ayudas para las decisiones sobre la formación de sus hijos a los agricultores» (Buermann, 1981:14- 15).

— La Extensión socio-económica, según la directiva CEE/72/161, llevada a cabo por 400 asesores especialmente preparados para esta tarea.

— La extensión en economía doméstica.

— La extensión con la juventud rural.

Además de lo anterior, la extensión oficial apoya la creación, las actividades y la cooperación de instituciones de autoayuda, tales como círculos de maquinaria y ayuda mutua, y la de círculos de productores y de asesoramiento.

Como puede observarse, la extensión oficial alemana promueve el desarrollo de la extensión privada, tendiendo a ocuparse cada vez más de las actividades de interés común y de aquellas parcelas de la extensión que presentan un menor interés para las Asociaciones Profesionales Agrarias, así como de las acciones relacionadas con la Política Agraria Común. Esta política permite la existencia de un sistema mixto de extensión en el que tienen cabida todo tipo de iniciativas.

Una característica peculiar del sistema de extensión alemán es el apoyo de la Universidad a su trabajo no sólo en los aspectos de contenido (resultados de las investigaciones a divulgar) —como ocurre en la mayoría de los países—, sino en los aspectos metodológicos y de estrategia. En este sentido, tres universidades de la República Federal de Alemania cooperan con la extensión privada y pública, realizando trabajos de investigación sobre cuestiones fundamentales para el trabajo de estos servicios. Con-

cretamente, la extensión es tratada de forma académica desde los siguientes centros: el Institut für Agrarsoziologie, Landwirtschaftliche Beratung und Angewandte Psychologie (Instituto de Sociología Rural, Extensión Agraria y Psicología Aplicada) de la Universidad de Stuttgart-Hohenheim dirigido por Hartmut Albrecht, a quien hacemos referencia en varios puntos de nuestra investigación; el Abteilung Kommunikation und Beratung des Instituts für Agrarpolitik, Marktforschung und Wirtschaftssoziologie) (Departamento de Comunicación y Extensión del Instituto de Política Agraria, Estudios de Mercado y Sociología Económica) de la Universidad de Bonn; y el Institut für Wirtschaft und Sozialwissenschaften (Instituto de Ciencias Económicas y Sociales) de la Universidad Técnica de Munich- Weitenstephan.

Dinamarca

La primera organización de extensión existente en Dinamarca data del año 1870. Este primer servicio de extensión danés era de carácter oficial, es decir, su personal estaba compuesto por funcionarios del Estado, concretamente por técnicos especializados en ganadería lechera. La extensión pública, no obstante, tuvo una duración muy limitada en este país, ya que poco después de constituirse el cuerpo de extensionistas especializados en ganadería lechera, el Estado decidió que era mejor limitarse a ayudar en la financiación y que las organizaciones agrícolas se encargaran de contratar a los extensionistas y de la gestión de los servicios. Así, se pasó de un modelo público de extensión a un modelo semi-público. Esta es una de las razones por las que la extensión en Dinamarca, desde sus inicios, se desarrolló en base a la figura del extensionista especializado en una rama de la actividad agraria.

En efecto, el tipo de extensionista contratado por los servicios daneses fue surgiendo en función de las necesidades estratégicas del agricultor como productor, y no tanto como respuesta a una política de desarrollo agrario o rural procedente del Estado. Así, si en 1870 aparecen los extensionistas especializados en ganadería lechera, en 1880 lo harán los primeros extensionistas especializados en ganadería (en general); en 1900 los especializa-

dos en cultivos; en 1910 los especializados en viabilidad de explotaciones agrarias; y en 1940 los extensionistas especializados en construcciones y maquinaria (OCDE, 1981).

En cuanto a las acciones de tipo educativo formal, como vimos en la parte dedicada a los orígenes de la Extensión Agraria en Europa, Dinamarca comenzó con un modelo mixto en el que las «Folkehojskoler» (Escuelas de Agricultura Estatales) compartían el trabajo de formación de los jóvenes con las «Casas Escuela» (donde un agricultor recibía a hijos de otros agricultores a cambio de una financiación aportada por la Sociedad Real de Agricultura de Dinamarca y el fruto del trabajo de dichos alumnos). Las actividades de capacitación siempre han sido competencia del sector público en Dinamarca, y hoy en día responden, igualmente, a un modelo de acción estatal basado en la financiación prevista en la directiva CEE/72/161 de la Comunidad Económica Europea.

Respecto a la economía doméstica, ya vimos cómo en algunas de las «Casas Escuela» —a las que hemos hecho referencia más arriba— se daba a las hijas de los agricultores una formación combinada en la que el manejo de la leche y sus derivados era aprendido junto a lo que hoy conocemos como economía doméstica. Esto supuso que en los años veinte se formaran las primeras extensionistas especializadas en economía doméstica en Dinamarca. Este tipo de agente ha perdurado en los servicios de extensión daneses. No obstante, su peso es mucho menor que el del extensionista especializado en técnicas agrarias.

Por último, y en cuanto a las acciones de tipo educativo no-formal con la juventud rural, diremos que esta actividad de extensión no fue incorporado por los servicios daneses hasta los años cuarenta, formándose un grupo de extensionistas especializados en Clubs 4-H con un perfil similar al agente de este tipo existente en Estados Unidos. Dada la fecha en que se adoptó esta práctica, podemos suponer que Dinamarca fue influida por otros países en ese campo de la extensión. El agente de Clubs 4-H sigue formando parte del sistema de extensión en Dinamarca. No obstante, podemos decir respecto de aquél lo mismo que para las agentes de economía doméstica. En este sentido, cabe citar que, mientras el número de secciones locales de extensión existentes en Dinamarca

es de unas 150, el número de agentes de economía doméstica y de clubs 4-H es, respectivamente, de 75 y 30 personas.

El sistema de extensión danés actual se basa en la iniciativa de las asociaciones de agricultores. Por ello su objetivo es puramente agrario, aunque se contemplen —de forma marginal— algunas actividades con la mujer y la juventud rurales. Actualmente, la mayoría de los extensionistas trabajan para una de las dos grandes organizaciones de agricultores existentes en Dinamarca (la Federación Nacional de Sindicatos Agrarios y la Federación de Sindicatos de Pequeños Propietarios). El Estado tiene sus propios extensionistas (especialistas) y paga el 70 por ciento de los salarios y de los gastos de desplazamiento de un número limitado de extensionistas y auxiliares de éstos, a condición de lo cual deben someterse a las directivas oficiales. En total, la subvención del Estado cubre entre el treinta y el cuarenta por ciento del coste total de la extensión en Dinamarca.

Los extensionistas que trabajan en los Centros Locales de Extensión están especializados en ciertas materias en función de las necesidades de la zona. Esto se consigue porque son las propias organizaciones agrarias las que evalúan a los extensionistas que van a ocupar un puesto en un Centro Local de Extensión. Ello, a pesar de que todos los extensionistas tengan un título obtenido en una de las Escuelas Superiores de Agricultura y hayan pasado por el Centro de Información Agraria y de Formación Continua de Personal con sede en Tunez.

Además de las instituciones citadas hasta aquí, conforman el sistema de extensión danés: la Biblioteca Agrícola y Veterinaria Danesa, el Centro de Documentación Agrícola y Veterinaria y la Red Internacional de Información AGRIS, que sirven de apoyo a los Comités Nacionales y Centros Locales en las acciones de asesoramiento e información, atendiendo a los 100.000 agricultores miembros de los Sindicatos Agrarios.

En cuanto a la capacitación agraria, la realizan 300 profesores con una formación similar entre ellos y distinta a la de los extensionistas. Esta actividad se lleva a cabo en 25 Escuelas Agrarias, que atienden a 1.400 jóvenes cada año, ofreciéndoles un curso básico de 20 semanas para jóvenes de 18-19 años y un curso de gestión de explotaciones de 40 semanas para jóvenes de

22 a 24 años, de acuerdo con las directivas de la Comunidad Económica Europea sobre la cualificación profesional de las personas que trabajan en la agricultura (directiva CEE/72/161).

Como veremos a continuación, el caso de Dinamarca es un caso muy especial, ya que el sistema de extensión danés responde a un modelo semi público no sólo en cuanto a la financiación y gestión —como es el caso de los Institutos de Tecnología y Gestión (ITGs) navarros de los que nos ocuparemos al analizar el caso español—, sino también respecto a la organización. En efecto, la financiación es compartida por los agricultores y el Estado como hemos visto. En cuanto a las iniciativas de programas de trabajo, parten tanto de las asociaciones agrarias como del Centro Nacional de Extensión —creado en 1971, con sede en Aarhus y financiado por los Sindicatos Agrarios— y de los Comités Nacionales de Extensión financiados por el Estado. Sin embargo, en el caso de Dinamarca, a diferencia de lo que ocurre con los ITGs navarros, los diferentes puestos en la organización de la extensión están repartidos entre el Estado y los Sindicatos Agrarios. Así, el sistema se organiza en dos niveles: local y nacional. En el nivel nacional y dependiendo de los 8 Comités Nacionales de Extensión (Producción Vegetal, Ganado Bovino, Equipos y Maquinaria Agrícola, Contabilidad y Gestión de Explotaciones, Ganado Porcino, Avicultura, Legislación Agrícola y Clubs de Jóvenes Agricultores) se encuentran los especialistas cuyas funciones son: «ofrecer asesoramiento especializado a los Centros Locales de Extensión; coordinar las actividades locales; y tomar la iniciativa en proyectos de desarrollo conjuntos a nivel nacional» (Nielsen, 1984). En el nivel local, tenemos los Centros Locales de Extensión Agraria organizados como secciones locales de los Sindicatos Agrarios, donde se encuentran 1.000 asesores y 1.000 adjuntos (extensionistas-especialistas) especializados en las distintas ramas de la producción agraria.

Francia

El origen de la extensión en Francia debe buscarse, según Jones (1981), en los años setenta del siglo pasado. En ese tiempo,

la Tercera República francesa intentó llevar sus ideas al medio rural secularizando y reformando el sistema educativo que operaba en el campo. El espíritu de la Tercera República incluía el «mantenimiento» del medio rural⁷² y una de las figuras claves para llevar a cabo dicho mantenimiento fue el cuerpo de «professeurs départemental d'agriculture». Este cuerpo de profesores de agricultura constituye, en sus inicios, una forma de Extensión que podíamos denominar «ilustrada», tipo al que responden la mayoría de los sistemas europeos al final del siglo XIX. Para Jones, el tipo de sistemas que nosotros vamos a denominar «ilustrados» —tanto por venir promovidos, en su creación, por la Ilustración Agraria europea (políticos, aristócratas, señores feudales, etc.) como por estar compuestos básicamente por catedráticos de agricultura— coinciden con el origen de la consciencia científica de la Agricultura. Si bien es cierto que los sistemas a que nos estamos refiriendo surgen a partir de la difusión de las nuevas técnicas fruto de la Revolución Agrícola de finales del siglo XVIII, hay que considerar que la génesis de los sistemas de extensión ilustrados puede ser explicada, en varios casos, a través los problemas ocasionados por el proceso de difusión de cultivos entre países y/o continentes⁷³. Así, en el caso de Francia fue la

⁷² «...hasta 1940 se lleva a cabo una política de mantenimiento, siguiendo el espíritu de la Tercera República...hacia falta mantener la adhesión del campesino al régimen republicano... esta era la función del Jefe de los Servicios Agrícolas (anteriormente Professeur Départemental D'agriculture)» (MULLER, 1984).

⁷³ En adición a otras consideraciones en torno a las causas del origen de la Extensión, como las consideraciones de Gomez Ornafe (1978) sobre la estrecha vinculación entre el desarrollo de la educación y el proceso de formación como naciones y como Estados que experimentaron los diversos pueblos europeos a lo largo del siglo XIX, sobre todo; o las consideraciones de Jones (1984), quien señala como requisitos de ese origen unas «condiciones necesarias para la emergencia de organizaciones de extensión en el siglo XIX», que serían, según este autor: (i) el inicio de la consciencia científica agraria, (ii) el reconocimiento de una necesidad o problema solventable con esa consciencia de la cual carece el agricultor y (iii) la preocupación consciente de los políticos y líderes agrarios sobre el bienestar de los campesinos ante las condiciones económicas del cambio; debemos considerar un tercer factor. Se trata de las catástrofes agrícolas y los problemas de índole económica producidos por la difusión incontrolada de nuevos cultivos entre América y Europa o dentro de

phyloxera importada de Norteamérica, junto con nuevas variedades de vid, la que dio sentido al trabajo de los primeros *professeurs départemental d'agriculture*, que debieron enseñar al agricultor francés el injerto de vides en patrones americanos resistentes al áfido que estaba devastando su campo desde 1863.

Realmente, el primer profesor departamental de agricultura apareció en Francia en 1836 al ponerse en marcha la cátedra de agricultura del departamento de la Gironde, pero no fue hasta el 16 de junio de 1878 cuando una ley sobre la enseñanza departamental y comunal de la agricultura reconoció de manera formal

cada uno de estos continentes. En cuanto a catástrofes agrícolas, podemos citar el problema ocasionado por la «roya» de la patata en Irlanda y el de la «phyloxera» de la viña en Francia y Portugal. Sobre el caso de Irlanda, el propio Jones ha señalado que «Posiblemente el primero de los modernos Servicios Formativos y Consultivos Agrarios fue establecido en Irlanda durante la gran hambre de la patata de mediados del siglo diecinueve. Este servicio operó desde 1847 hasta 1851. Este Servicio fue creado en 1847, inicialmente como un marco de trabajo temporal y de pequeña escala como un resultado de las propuestas detalladas contenidas en la carta del Conde de Clarendon, el Lord Lugarteniente de Irlanda a el Presidente de la Real Sociedad de Mejora Agraria de Irlanda. Esto llevó a la institución de los instructores prácticos itinerantes («itinerant practical instructors») para trabajar con el pequeño campesino en las áreas más afectadas por el hambre en el sur y oeste de Irlanda...En la mitad de los años cuarenta del siglo XIX, una enfermedad producida por un hongo, la roya de la patata (*Phytophthora infestans*), apareció por primera vez en el noroeste de Europa. Esta parece haber sido traída a través del Atlántico desde Norteamérica.» JONES, Gwyn E. (1982) «The Clarendon Letter» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds) *Progress in Rural Extension and Community Development*. Vol. 1. Londres. John Wiley & Sons. pp.: 11. Sobre el caso de Francia, igualmente, Jones ha establecido que «De particular significación fueron sus trabajos en la instrucción de agricultores en el injerto de viñas; desde 1863 en adelante, el áfido phyloxera había estado devastando las viñas francesas y la única solución efectiva era injertar variedades sanas sobre patrones americanos resistentes a phylloxera.» JONES, Gwyn E. (1981) «The Origins of Agricultural Advisory Services in the Nineteenth Century» en *Social Biology and Human Affairs*. Vol. 48, Nº 2. pp.: 96. En cuanto a Portugal, podemos decir que la primera granja-modelo creada en este país, en Oporto, tuvo su origen en los problemas originados por la phylloxera en las comarcas bañadas por el Duero. Sobre este último punto, véase: MONTANER y SIMON (eds) (1887) *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*. Barcelona. Montaner y Simón, Editores. Voz: «Agricultura».

el cuerpo de Professeurs Départemental d'Agriculture. De este modo, hacia finales de los años ochenta del siglo pasado, cada Departamento francés contaba con un Professeur.

Jones ha señalado que: «estos profesores no forman parte de un sistema de extensión nacional o regional organizado». Sin embargo, es conocido que los *professeurs départemental d'agriculture* eran controlados por el Gobierno en París y por las Prefecturas en sus departamentos, las cuales solían requerir a éstos para obtener información sobre las condiciones de la agricultura en sus áreas (Muller, 1984). Concretamente, el cuerpo de Professeur dependía del Ministerio de Instrucción Pública, en los aspectos relativos a las enseñanzas impartidas por éste a los maestros rurales, y del Ministerio de Agricultura, para el resto de su trabajo. Probablemente, Jones, al señalar la carencia de una organización global de los Professeurs, está haciendo referencia de forma indirecta al elevado grado de autonomía de cada Professeur en su Departamento.

Para Muller, los Professeurs Départemental d'agriculture —quienes en 1912 toman el título de Directores de los Servicios Agrícolas (DSA) y en 1946 pasan a ser los Ingénieurs des Services Agricoles— «están en el corazón del sistema de intervención del Estado en la agricultura mucho antes de la creación del Ministerio de Agricultura en 1881». Según este autor, los Professeurs eran uno de los principales mediadores entre el campesinado y la sociedad y era este papel de mediación el que permitía, siempre según Muller, explicar el extraordinario prestigio del que se beneficiaban entre los agricultores⁷⁴.

⁷⁴ En cuanto a las características fundamentales de la acción de los profesores de agricultura o directores de los servicios agrícolas (DSAs), podemos decir que, en el origen, como su nombre indica, su papel era fundamentalmente pedagógico. Sobre todo, el DSA enseñaba en las «écoles d'agriculture d'hiver» (de las que llegaron a existir 140 en 1939 con 30.000 jóvenes siguiendo cursos post-escolares). La segunda tarea del DSA era la divulgación, convertida progresivamente en su función central, eclipsando poco a poco todas las demás. Para Muller, «los DSAs han jugado un papel fundamental de animación general del mundo rural estando en el origen de numerosas organizaciones agrícolas... su asombrosa variedad de tareas aparece cuando se consultan sus informes anuales...la actividad de contacto directo y personal es fundamen-

El sistema de extensión de carácter público al que nos hemos estado refiriendo responde claramente a lo que vamos a denominar a partir de aquí agronomía social: una forma de concebir la Extensión similar a la que propusiera Chayanov para la Rusia de principios de siglo. Este sistema, a pesar de haber funcionado durante más de cien años, desaparecerá por decreto en 1959⁷⁵. Este cambio de la extensión en Francia se debe a la decisión del Estado de que los agricultores sean los protagonistas de la política de modernización de la agricultura que les afectará a partir de los años sesenta. El papel de los Directores de los Servicios Agrícolas es asumido por los Ingenieros Rurales, de Aguas y de Montes y los Ingenieros Agrónomos, pero sobre todo, por el «tercer servicio» de los Directores Departamentales de Agricul-

tal para el DSA... Esta actividad de contacto es, ciertamente, la que contribuía a hacer del DSA un funcionario 'político' por oposición al Ingeniero Rural, por ejemplo. Este aspecto estaba reforzado por la amplia autonomía de la que disponía. 'Clavijas obreras' del departamento en materia agrícola, como los denomina Muller, los DSAs eran paradójicamente muy pobres en medios. Hay que insistir en el carácter poco rutinario del trabajo del DSA en la época. Escriben Cepede y Weill: "el número de instrucciones enviadas cada año a estos funcionarios por la administración central se limitaba a algunas unidades; eran, por otra parte, de alcance muy general por lo que dejaban a sus destinatarios una gran libertad de adaptación". El DSA de antes de la guerra pasaba más tiempo en los campos que en su despacho lo que le permitía insertarse profundamente en la sociedad agrícola. Es, por otra parte, lo que se esperaba de él, ya que en 1919 el ministro de agricultura pedía a sus DSAs que no perdieran el tiempo en sus despachos o en reuniones, sino que lo emplearan en contactos con los campesinos. "Los colaboradores han sido dados a los DSAs para que sean descargados, en la medida de lo posible, del trabajo de despacho. Estos funcionarios tienen, aún hoy en día, toda la amplitud para ejercer su papel esencial, que es el de mantenerse en contacto permanente con los agricultores de su circunscripción y multiplicar las conferencias y visitas". Su papel sobrepasaba, pues, al de un funcionario tradicional: "Tenían casi una especie de presencia moral, eran verdaderamente consultores escuchados y algunos se ocupaban incluso de bodas cuando los lazos de amistad se habían hecho fuertes entre esta gente y el mundo rural..., era una época extremadamente curiosa" (antiguo DSA)» (MULLER, 1984).

⁷⁵ En efecto, la extensión, tradicionalmente ejercida en Francia por el Ministerio de Agricultura, será confiada a las organizaciones de agricultores por decreto el 11 de agosto de 1959, y más tarde, por decreto de 4 de octubre de 1966, tomará el nombre de «Développement Agricole» (OCDE, 1981:196).

tura. El lugar de las «écoles d'agriculture d'hiver» es ocupado por los CETAs⁷⁶ (Centros de Estudios Técnicos Agrícolas; de los que existen 500 en 1957 y 1000 en 1.962). El 4 de octubre de 1966 se crea la Asociación Nacional para el Desarrollo Agrario (ANDA) y el 22 de diciembre del mismo año se organiza el Centro Nacional para la Mejora de Estructuras de las Explotaciones Agrarias (CNMEEA)⁷⁷.

Como vemos, la extensión pública francesa pasó, en 1959, de ser una agronomía social a convertirse en lo que, en adelante, llamaremos una extensión a la danesa: una forma de concebir la Extensión similar a la que históricamente nos encontramos en Dinamarca. En cuanto al motor de ese cambio existen distintas opiniones. Para Le Gouis, «la situación actual de la extensión en Francia es el resultado de un proceso surgido en los años sesenta en el seno de las organizaciones profesionales agrarias, principalmente las de jóvenes agricultores, tendentes a protagonizar su

⁷⁶ «P. Houée define los C.E.T.A.s (Centro de Estudios Técnicos Agrícolas) de la manera siguiente: «una quincena de agricultores de una misma región, conscientes de su aislamiento en cuanto a la información de las novedades técnicas, se reúnen en una asociación independiente (ley de 1901), deciden intercambiar sus experiencias, logros o fracasos, ponen en común cualquier medio financiero, reparten el trabajo de información y de estudio, de búsqueda de técnicas competentes, en vías de mejorar técnica, económica y socialmente sus empresas»» (MULLER, 1984:40).

⁷⁷ En 1966, se crea la Asociación Nacional para el Desarrollo Agrario (ANDA), asociación de derecho privado que gestiona los fondos para este capítulo (discutiéndose entre sus miembros si el origen de sus fondos es público o privado). El Consejo de Administración del ANDA está formado por 22 personas, 11 representantes de la Administración (Ministerio de Agricultura, Finanzas y Hacienda) y 11 representantes de las organizaciones agrarias (Cámaras, Federación de Sindicatos, Grupo Mutualista: crédito agrícola, cooperativas y mutuas de seguros). El Presidente del Consejo es un profesional de la agricultura. El ANDA no tiene competencias en materia de política agraria, que corresponde al consejo superior, pero puede informar al Estado sobre las necesidades del sector. A escala nacional, el ANDA tiene la misión de distribuir los créditos para las distintas actividades: desarrollo agrario, comercialización, investigación, formación, divulgación, etc.... El ANDA tiene 15 institutos técnicos de investigación aplicada para los distintos sectores agrarios. La investigación básica depende del Estado.

desarrollo» (Le Gouis, 1988)⁷⁸. Para Muller, sin embargo, el cambio es propiciado por el Estado, cuya política —durante los años sesenta y setenta— consiste «en transformar a los campesinos, o al menos; a los que quedan, en jefes de empresa individuales, competitivos y exportadores... mediante... un sistema de cogestión que algunos califican de corporatista», asimismo, advierte Muller que «...otros sectores como el comercio o las manufacturas se han modernizado, pero de una forma totalmente distinta porque han sido ellos mismos los que se han hecho cargo del proceso...» (Muller, 1984).

Podemos deducir de lo dicho por Muller que no se dieron en Francia, en los años sesenta, los procesos del contexto histórico de corporatización de la agricultura y profesionalización del agricultor que llevan a un sistema de extensión hacia el estilo danés de abordar esta actividad. Esta sería la causa de que no haya podido consolidarse una extensión a la danesa en Francia, como realmente ha ocurrido.

En efecto, la decisión del Gobierno francés de que los agricultores protagonizaran su desarrollo se volvió contra los planes de aquél durante los años setenta. Para Muller, el laborioso arranque de los planes de desarrollo en Francia —en comparación con otros países europeos— puede ser explicado tanto por el freno impuesto por la profesión agrícola al ritmo de la política de modernización durante los años setenta como por las reticencias profesionales del antiguo personal de extensión. Para este autor, lo ocurrido en la agricultura francesa durante los años setenta es «la revancha póstuma de los Directores de los Servicios Agrícolas contra el CNMEEA y el Servicio de Estructuras».

En la actualidad, el Gobierno francés quiere animar la diversidad de los sistemas de producción agrarios. El gobierno socialista busca la estabilización de la población rural⁷⁹. Esta decisión

⁷⁸ En apoyo de esta afirmación puede verse, también: ROLLAND, L. (1984): «L'histoire de la vulgarisation agricole avant 1966» en *Economie Rurale*, N° 159, enero-febrero. pp.: 11-16.

⁷⁹ El objetivo de la extensión agraria francesa actual ha sido definido por Le Gouis como «el de conjugar el mantenimiento de la competitividad y el auge económico con el modelo de desarrollo basado en la explotación fami-

debería implicar, según Muller, la vuelta al antiguo sistema de extensión —el de los Directores de los Servicios Agrícolas—, es decir, la ida hacia una agronomía social. Sin embargo el Gobierno pretende realizar el cambio con el personal existente. Para Muller esto no es posible, ya que las funciones divulgadoras de los Directores Departamentales de Agricultura («el tercer servicio de los DDAs»), a pesar de ser la versión moderna del trabajo de los DSA's, no va a ser descentralizada, y los IIRABs e Ingenieros de Agronomía, a pesar de haber estado en contacto con los colectivos locales, no están preparados para el trabajo de extensión relacionado con la economía agraria y la gestión de explotaciones, respectivamente.

Holanda

Los orígenes de la extensión en Holanda se remontan al final del siglo pasado. Debemos considerar que los Países Bajos fueron influidos inicialmente en la forma de hacer extensión por Alemania. Así, la primera figura que aparece en la extensión holandesa es la del «wandelleraar» (profesor itinerante) —auspiciado por organizaciones provinciales de agricultores—. Según Zuurbier, a finales del siglo dieciocho «los agricultores holandeses estaban familiarizados con los «wandelleraar» que difundían el conocimiento de los nuevos métodos agrícolas..., aunque este fenómeno fue efectivo sólo parcialmente» (Zuurbier, 1984).

liar» (LE GOUIS, 1988). El Estado ha reducido su papel conservando las funciones de financiación, gestión, control de créditos y evaluación. Las misiones de extensión recaen sobre las organizaciones profesionales, siendo el Estado el financiador de las mismas. A nivel nacional, la gestión es compartida paritariamente por el Estado y las organizaciones profesionales. A nivel departamental, la gestión depende exclusivamente de las organizaciones profesionales. La financiación de la extensión se distribuye de manera que la aportación a los fondos totales es realizada a partes iguales por cada una de las siguientes instituciones: el Fondo Nacional de Desarrollo Agrario (FNDA); las Cámaras Agrarias; créditos públicos procedentes del Estado y de las Regiones; y los agricultores contribuyendo directamente por los servicios recibidos (gestión, contabilidad, etc.).

Los wandelleraar gestionados por el sector privado fueron la única forma organizada de extensión en Holanda hasta que el Estado intervino en esta materia. El primer paso fue la creación, en 1876, de la primera Escuela Agraria del Estado en Wageningen y un año más tarde, anexa a aquélla, de la primera Estación Experimental Agraria. El segundo paso fue dado en 1886, año en el que una Comisión Gubernamental determinó que los profesores itinerantes fueran financiados parcialmente por el Estado, recomendando que los wandelleraar que se ocupaban de la agricultura extensiva y la horticultura recibieran apoyo nacional en sus tareas de extensión. La recomendación de la Comisión fue adoptada, y esta decisión se reforzó mediante la unión de los mencionados profesores al Inspector de Agricultura del Estado en 1906. Según Zuurbier, la Comisión alcanzó resultados positivos en base «a una mejora de la economía, a la estabilidad política y al sentimiento general de que debía darse prioridad nacional a la extensión para la modernización de la agricultura» (Zuurbier, 1984: Resumen). Debemos considerar, junto a lo anterior, que en el período 1880-1900 se crean las Escuelas de Invierno para los hijos de los agricultores; se produce un fuerte movimiento cooperativo; se crean las tres grandes asociaciones de agricultores basadas en la afiliación religiosa de éstos (Católica-Romana, Protestante y No-Denominacional); se organizan las mujeres y los jóvenes; y se crean tres Uniones de Trabajadores Agrícolas (M.A.F., 1988).

«El primer desarrollo de la extensión holandesa se remonta a la crisis agrícola de 1880, como consecuencia de ella, el gobierno holandés no montó políticas protectoras, sino de promoción de la extensión, investigación y formación. El desarrollo de las cooperativas agrícolas, al mismo tiempo, también promovió esta línea de actuación. Hace unos cien años, empezaron cursos en los pueblos, establecieron parcelas individuales de experimentación consiguiendo que hicieran lo mismo los agricultores...» (Woudstra, 1988).

A principios del siglo veinte, los servicios oficiales de extensión contaban con 30 asesores especializados en las principales ramas de la producción (cultivos extensivos, horticultura, gana-

dería y ganadería lechera) (OCDE, 1981). Sin embargo, entre 1914 y 1930 la extensión de carácter público sufrió algunas discontinuidades en Holanda. La reducción de los presupuestos gubernamentales frenó el desarrollo de los servicios oficiales de extensión.

La crisis económica de los años treinta legitimó la unión de la extensión con los instrumentos de política agraria nacional, y el servicio de extensión se expandió cambiando su estrategia hacia la identificación de grupos objetivo, estableciéndose un Servicio para Pequeñas Explotaciones («Dienst voor Kleine Boerenbedrijven») (Zuurbier, 1984).

Durante la Segunda Guerra Mundial el servicio de extensión fue utilizado para implementar las políticas nacionales de producción. Se puso énfasis en las estrategias de extensión regionales.

Después de la guerra, la extensión agraria holandesa de carácter público atravesó un período de expansión. El principal objetivo de la política agraria era ayudar en la recuperación y promover la modernización técnica; el servicio de extensión volvió a cambiar de estrategia poniendo ahora el énfasis en la modernización de la comunidad rural y atendiendo a problemas y grupos objetivo específicos. La agricultura holandesa se vio inmersa en un cambio rápido después de la Segunda Guerra Mundial. Dos de los rasgos fundamentales de este cambio fueron la integración vertical de cooperativas y la creación de la Landbouwschap (Junta, Industrial para la Agricultura) en 1954, una institución que reúne a las tres grandes asociaciones de agricultores, a las tres uniones de trabajadores agrícolas y al Estado. También tuvieron lugar algunas reorganizaciones y ajustes de las tareas y estructuras de extensión.

Según Zuurbier, «extrañamente, durante los años setenta tuvo lugar un declive en la capacidad del servicio de extensión y se hizo necesario un nuevo concepto». Actualmente, el Gobierno holandés sigue buscando ese nuevo concepto de extensión y las últimas ideas apuntan hacia la privatización parcial de los servicios públicos. No obstante, hasta que se produzca la reorganización del sistema público de extensión en Holanda, la estructura y organización de la extensión en dicho país responde a las características que pasamos a analizar a continuación.

En la cúspide de la organización de la extensión holandesa nos encontramos con un Director General (El Director de la política agrícola es el mismo que el de extensión agraria e investigación aplicada) del que dependen directamente una serie de especialistas en métodos de extensión y en sectores concretos de la producción situados en las Oficinas Regionales de Extensión. Existen 26 oficinas regionales de extensión para atender a 92.000 agricultores. Las oficinas regionales se especializan en sectores productivos. Así, existen oficinas para vacuno, para cerdos, para horticultura, para invernaderos, etc. Cada oficina regional cuenta con 60-90 personas. En total se dispone de unos 1.000 asesores la mayor parte de los cuales tienen su propio distrito de trabajo. Los asesores tienen que contestar a todas las preguntas de los agricultores. Cuando ello no es posible recurren a los especialistas, que a su vez tienen la misión de formar a los extensionistas. Los especialistas son formados por un funcionario de enlace con la investigación, con el que se reúnen una vez al mes para recoger la información escrita de los resultados de la investigación. Hoy se discute sobre la conveniencia de trabajar en equipos multi-disciplinarios. Actualmente existen algunos de estos equipos (10-12 extensionistas más o menos especializados) en fase experimental. Se están empezando a cambiar a los asesores de distrito por equipos especializados por ramas.

El Servicio de Extensión Agraria gubernamental no es la única organización de extensión existente en Holanda. Existen otras organizaciones que trabajan en extensión pertenecientes al sector privado de producción de inputs agrarios y a las cooperativas (en total, unos 2.500 agentes) estrechamente relacionados con el producto de su empresa, dedicando gran parte de su tiempo a la extensión con los agricultores. Estas organizaciones no desean que la Administración interfiera en las actividades de sus extensionistas. Las organizaciones de agricultores (católica, protestante y general), por su parte, emplean unos 200 agentes de extensión.

Para los representantes del Gobierno holandés, en la actualidad, «los servicios de extensión oficiales están en competencia con los privados y esto hay que cambiarlo» (WOUDSTRA, 1988). El cambio iría en la dirección de crear un servicio de

extensión semi público, dando responsabilidades a los agricultores de modo que sus organizaciones participen en la gestión del servicio a través de una representación de nueve personas en su Consejo de Dirección. El gobierno está dispuesto a pagar el 50% del presupuesto del nuevo servicio y el otro 50% deberá pagarlo el agricultor. Se estima que el proceso de cambio al nuevo sistema de extensión podría llevar entre 8 y 10 años. Se piensa que en la nueva estructura, cada agricultor pague los servicios comunes a través de sus organizaciones y los servicios particulares por sí mismo. El problema principal es el reciclaje de los agentes, algunos de los cuales llevan 35 años en el mismo distrito, para su integración en un equipo y aprovechar su especialización (Woudstra, 1988).

Italia

En Italia, los primeros servicios de extensión y de divulgación agraria fueron creados en 1928, año en que la ley N° 2885 formalizó las «*Cattedre ambulanti di agricoltura*» para organizar los cursos de formación profesional para los agricultores jóvenes. Un año más tarde, el Decreto Real N° 329 creaba la Comisión de Extensión que funcionaría hasta 1941, año en que el Decreto Real N° 489 transfirió al «*Concilio Superiore dell'»Agricoltura*» las tareas de la Comisión de Extensión que quedó suprimida.

Las *cattedre ambulanti* italianas, cercanas a una agronomía social⁸⁰, no llegaron a consolidarse como organización de extensión, siendo reestructuradas en 1935 —al cederse su cometido al Ministerio de Educación— y crearse, en 1939, los cuerpos de «*Inspectorati Compartimentali dell'»Agricoltura*» (ICAs) y de «*Inspettorati Provinciali dell'»Agricoltura*» (IPAs), que sustituían

⁸⁰ «A principios de siglo, después de la gran crisis, los primeros consejeros agrícolas habían tomado posiciones. El nombre bajo el cual habían sido designados: «profesores itinerantes» (*cattedre ambulanti*) indica bien la filosofía que guiaba su acción. Estaban disponibles para satisfacer la variedad de demandas que venían de la agricultura; había un mínimo de burocratización y una flexibilidad máxima en la acción y en la organización» (DE BENEDICTIS, 1984).

a los animadores de las *cattedre*⁸¹, y desapareciendo, finalmente, con la llegada del régimen de Mussolini⁸².

En 1946, bajo los auspicios del Plan Marshall, la extensión es reformada de nuevo en Italia, intentándose adoptar el modelo USA⁸³. Sin embargo, la reestructuración no tiene éxito debido a problemas organizativos⁸⁴.

⁸¹ En 1935, las *Cattedre ambulanti* desaparecen en virtud de la ley N° 1220, que confía al Ministerio de la Educación Nacional la tarea de definir las orientaciones de las enseñanzas agrarias y de coordinar los cursos de formación dados a los agricultores y ganaderos. En 1939, el Ministerio de Agricultura y de Silvicultura crea los «Inspectorati Compartimentali dell'Agricoltura» (ICAs), a la cabeza de los cuales se coloca a un cierto número de los antiguos animadores de las *Cattedre ambulanti*. Esto, junto a la creación de los «Inspectorati Provinciali dell'Agricoltura» (IPAs), permite contratar al personal de extensión de las extintas *Cattedre* y fijar definitivamente sus tareas. A partir de esta reforma, la extensión pasa a ser un monopolio del Estado y deja de limitarse a la formación profesional para complementarse con acciones de información.

⁸² Según De Benedictis, «esta experiencia positiva (la de las *cattedre ambulanti*), que se tiende a considerar ahora como la edad de oro de los servicios de extensión, fue interrumpida en el curso de la época fascista durante la cual la acción pública en la agricultura estaba inspirada por ideas de centralización estricta y de eliminación de toda iniciativa local» (De Benedictis, 1984).

⁸³ Los servicios públicos se dedicarán, a partir de ese momento, más al progreso técnico que al progreso social y económico de la población rural. Se ponen a punto programas de actividades de formación específica destinados a la gestión de las explotaciones agrícolas y a la juventud rural (creación de los Clubs 3P, la versión italiana de los Clubs 4H norteamericanos). En una primera etapa se forman consejeros técnicos y animadores locales. En una segunda fase, los servicios gubernamentales de extensión ponen a punto la utilización de métodos modernos de información al individuo y al grupo. Por último, se crean los Centros de Ayuda Técnica a la Agricultura (CATAs) en las regiones agrícolas más desarrolladas y susceptibles de mejora. Además se lleva a cabo un experimento consistente en una forma local de extensión permanente, realizada por un experto y un asistente especializado en economía doméstica.

⁸⁴ De Benedictis resume así la problemática de la extensión italiana entre 1945 y 1972: «Fue así que en Italia después de la última guerra se heredó del fascismo una administración más preparada para recibir y poner en marcha las órdenes venidas de arriba que para reaccionar ante las peticiones que venían de la base. Justo después de la guerra, estos últimos eran sin embargo numero-

Por otra parte, se realiza entre 1945 y 1972 un intento de ir hacia una extensión a la danesa igualmente poco exitoso al no estar concluida la corporatización de la agricultura italiana. La formación profesional, que constituye una de las tareas esenciales de los servicios de extensión, fue enteramente confiada durante el período referido anteriormente a un gran número de organizaciones agrícolas que, de alguna manera, funcionaron con

sos y diversificados. Reflejaban plenamente la heterogeneidad de la agricultura italiana y, en ciertos casos, expresaban los conflictos económicos y sociales que atravesaba el sector... El veredicto que concierne a las características y actividades de los servicios de extensión durante el período que va desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la descentralización en 1972 es categóricamente negativo. Simplificando un cuadro complejo para no conservar más que los elementos esenciales, es oportuno insistir sobre los puntos siguientes: (a) La intervención pública en la agricultura sigue estando caracterizada por una burocracia pesada y por la centralización. Los servicios de extensión no son excepción. Incluso si su funcionamiento está centrado en bureaux provinciales, su estructura y sus modos de acción son uniformes a través de toda la península y provocan respuestas homogéneas a demandas heterogéneas; (b) El personal técnico estaba imbuido por el formalismo administrativo y no tenía tiempo —ni incluso eventualmente el interés— para las tareas más exigentes ligadas al funcionamiento de los servicios de extensión. Esto condujo finalmente a un notable descompromiso de la acción pública relativa a la transmisión de nuevos conocimientos técnicos. El campo se había dejado entonces libre para las firmas productoras de los inputs técnicos cuya acción conllevaba discriminaciones notables entre los diversos grupos homogéneos componentes del sector. Las dos características precedentes habían conducido a que los lazos de la extensión con la investigación fuesen escasos y muy distendidos; la extensión era entonces muy incapaz de guiar la orientación existente de la investigación de nuevas tecnologías. Además de lo anterior, señala este autor como causas del fracaso de la organización de un sistema eficaz de extensión, la organización territorial para la planificación del trabajo del sistema. Así, establece De Benedictis que «durante los años sesenta surgió una ocasión que, si era convenientemente tratada, habría podido permitir modificar radicalmente la filosofía y las acciones de los servicios de extensión: una decisión de política agraria, que tomaba conciencia de la necesidad de una coordinación de las acciones privadas y públicas a nivel local, acogió formalmente la pequeña región agrícola como unidad elemental de planificación en agricultura. Desgraciadamente, esta declaración de intenciones no ha sido seguida de acciones tangibles. La actitud pasiva de una administración lenta y los conflictos políticos a distintos niveles fueron suficientes para esterilizar esta opción» (De Benedictis, 1984).

fondos públicos, pero con una gran autonomía. Según De Benedictis, los controles sobre la financiación pública de la extensión gestionada por las asociaciones de agricultores —siempre evaluaciones ex post— eran ligeros y recaían sobre ciertos aspectos formales determinados por cada cual. Es admitido por todos el hecho de que los fondos vertidos en estas vías han servido para dotar de medios financieros a las organizaciones mismas.

En el cuadro descrito hasta aquí habría que señalar, no obstante, algunas excepciones significativas. En particular, en el caso en que los agricultores se han implicado directamente en la gestión de los servicios de extensión. Un ejemplo de esto viene dado por el servicio puesto en marcha por el movimiento cooperativo de la región de la Emilia-Romana (De Benedictis, 1984:55).

La situación anterior continúa hasta que en abril de 1972 las actividades de extensión son confiadas a las Regiones en virtud del Decreto N° 11 de la Presidencia de la República.

La organización del servicio de extensión a nivel nacional, regional o local se encuentra actualmente en plena evolución en Italia. A nivel regional y local, cada Región aplica su propia legislación reglamentando los servicios de extensión para los cuales adopta diferentes soluciones en función de las estructuras políticas, las necesidades reales a nivel local y los recursos humanos y financieros de los que dispone.

Un cierto número de Regiones (las provincias autónomas de Trente y de Bolzano, Liguria, Toscana, Marches, Abruzzes, Molise, Campaña y Calabria) continúan utilizando las estructuras pre existentes, públicas o privadas, y llevan a cabo las mismas tareas que antes eran confiadas al Ministerio de Agricultura: inspecciones provinciales para las cuestiones agrícolas, oficinas locales de agricultura, agencias de desarrollo, asociaciones profesionales (cultivadores, clubs 3P, confederaciones agrícolas, ANGA, ACLI, Unión de explotaciones agrícolas, etc.), cooperativas, etc.

El resto de las Regiones han modificado totalmente estas estructuras. Por ejemplo, el Piamonte basa el trabajo de extensión en las CATAs, de las cuales existen 150 en la actualidad (Mantovani y Bellandi, 1986).

Tenemos conocimiento de que algunas regiones italianas han realizado, recientemente, visitas a España para conocer el sis-

tema de extensión que operó en este país entre 1962 y 1971, un sistema de extensión muy cercano a una agronomía social como veremos al hablar del caso español.

La regionalización habría podido conllevar, según De Benedictis, entre otros cambios, una reorientación completa de los servicios de extensión. No existe una evaluación reciente de la situación real en las distintas regiones. No obstante, una encuesta reciente sobre los gastos en la materia (INEA, 1982) deja pensar que existe una amplia variación en las situaciones con algunos trazos comunes. En varias regiones, en particular en el Norte, los servicios de extensión se organizaron cada vez más alrededor de [«groupes de vulgarisation»] reuniendo un cierto número de explotaciones familiares (alrededor de 80) asistidas por un consejero. Los costes de estos grupos son cubiertos, en un 80% como máximo, por las contribuciones financieras de la región. Parece que, comparado con la situación pasada, se prestó más atención a las cuestiones de contabilidad y de análisis económico. Incluso en las regiones que han progresado más en esta dirección, el número de estos grupos es totalmente restringido y no se sabe qué servicios son ofrecidos a las explotaciones no incluidas en estos grupos —ni incluso si éstos son ofrecidos—. Un cierto número de regiones —aunque no todas— se preocupan cada vez más de la formación del personal de extensión e introducen progresivamente una distinción entre especialistas y polivalentes. El problema de la cualificación de los servicios de extensión ha sido siempre crucial —pero no resuelto— en Italia.

Portugal

Portugal es el único país europeo en el que nunca ha existido un servicio oficial de extensión. Como vimos en el epígrafe 1.IV, en 1955 el Gobierno de Estados Unidos intentó asesorar a Portugal en la creación de un sistema público de extensión y a tal efecto, invitó a un grupo de ingenieros agrónomos portugueses a conocer «in situ» el Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en España en estas mismas fechas, ni la visita a Estados Unidos, ni los posteriores esfuerzos de promoción de la idea en Portugal tuvieron fruto (Lopez Ribeiro, 1974).

Lo anterior no significa que no se hayan realizado actividades de extensión desde el Estado en Portugal. Hasta los años setenta la Administración agraria portuguesa ha dispuesto de algunos técnicos entre cuyas funciones se contemplaban las de formación y asesoramiento técnico y socio económico al agricultor. Sin embargo, estos técnicos estaban situados en las oficinas de las Zonas (comarcas) Agrarias en que se dividen las siete Regiones Agrarias portuguesas y debían ser consultados por el agricultor en sus puestos de trabajo. De este modo, el volumen del trabajo de extensión de los técnicos del Ministerio de Agricultura portugués ha sido mínimo durante el período referido, dedicándose éstos más a cuestiones de inspección y control (control de plagas y enfermedades, etc.).

En los años setenta se intentó establecer por el Ministerio de Agricultura un Servicio de Extensión Agraria dirigido a todos los agricultores portugueses. A este efecto se delimitaron tres áreas de trabajo (una en el interior, otra en el oeste y una tercera en el Algarve) donde se instalarían Servicios de Extensión Agraria. Asimismo, se designaron 550 extensionistas para unas 300 Comarcas Agrarias y 450 especialistas localizados en las Regiones Agrarias. No obstante, el proyecto se basaba en el voluntarismo de los técnicos y no se adoptaron medidas políticas de apoyo suficientes. Tampoco se definieron suficientemente las nuevas funciones de los técnicos que trabajarían en los Servicios de Extensión Agraria, y se les siguió presionando políticamente para que se ocuparan de otros asuntos. Como resultado de esto un 70% de los mismos se desplazaron hacia los servicios normativos (inspección, valoración de daños, etc.). Quizá el mayor éxito de esta fase de la extensión portuguesa fueron los programas de formación de jóvenes favorecidos en su financiación por la CEE.

En la actualidad La Administración portuguesa está intentando crear un Instituto de carácter semi público que se encargue de la extensión agraria. En junio de 1988 se presentó al Gobierno un proyecto de extensión en el que se contempla la creación de dicho Instituto de forma negociada entre las Cooperativas, las Organizaciones Profesionales Agrarias y el Ministerio de Agricultura y Pesca. El proyecto contempla que el Gobierno aporte un 40-60% del presupuesto de funcionamiento del nuevo servicio

de extensión (S.E.A., 1988). Aparentemente se trata de algo parecido a los Institutos Técnicos y de Gestión navarros.

Reino Unido

El Reino Unido posee una larga tradición extensionista tanto en Europa como en sus colonias. Ya en los años cincuenta del siglo pasado podemos encontrar en Gran Bretaña una serie de Sociedades Agrícolas locales que realizan actividades de extensión (ejemplos de estas instituciones son la Bath and West of England Society, la Highland and Agricultural Society of Scotland o la Royal Agricultural Society of England)⁸⁵. Estas primeras organizaciones de extensión *ilustrada* sólo llegan a la élite agaria, no siendo hasta los años noventa del siglo diecinueve cuando podemos decir que la extensión llegue a la masa de agricultores británicos⁸⁶.

Inicialmente la extensión británica de carácter público se basa en una reorientación del trabajo de los «*itinerant teachers-cum-advisers*», un cuerpo de profesores de agricultura itinerantes creado por las Sociedades Agrícolas que operan por todo el país⁸⁷.

A partir de 1.945 se divorcian los trabajos de asesoramiento y educación en el Reino Unido, quedando los primeros como un servicio del Ministerio de Agricultura y los segundos del de Edu-

⁸⁵ Cf. JONES, G.E. (1994): «Agricultural Advisory Work in England and Wales: The Beginnings» en *Agricultural Progress (Journal of the Rural Education and Development Association)*, Vol. 69, pp. 55-69.

⁸⁶ Esta ampliación de la clientela de la extensión es propiciada por la creación de una estructura de gobiernos locales basados en condados administrativos en 1880 y por la publicación de la Technical Education Act en 1885.

⁸⁷ En 1890, el Gobierno británico consigue destinar el dinero recaudado con los impuestos sobre bebidas alcohólicas (el «whisky money») a la educación agraria. Esta financiación pública de los «*itinerant teachers-cum-advisers*» permite que la mayoría de los condados rurales dispongan de uno de ellos y que, en algunos casos, se establezcan con estos agentes de extensión unos «*farm institutes*» donde se realizan de forma conjunta actividades de asesoramiento y educación agraria. Este sistema de extensión funcionará en Inglaterra y el País de Gales hasta 1939 (JONES, 1981).

cación. En 1946, y como respuesta a las demandas de la «Miscellaneous Provisions Act of Parliament», el Ministerio de Agricultura crea el «National Agricultural Advisory Service» (NAAS, Servicio Nacional de Asesoramiento Agrario), con una estructura y objetivos similares a los de los servicios oficiales de extensión creados en Europa después de la Segunda Guerra Mundial a imagen del modelo de extensión USA (el Servicio de Extensión Cooperativo)⁸⁸, es decir un servicio cercano a una agronomía social.

El NAAS funcionará durante veintisiete años hasta que en 1972 sea reemplazado por el Agricultural Development and Advisory Service (ADAS, Servicio Consultivo y de Desarrollo Agrario) con una estructura y unos objetivos muy diferentes de los del anterior servicio de extensión.

La creación del ADAS fue propiciada por la OCDE, quien, lógicamente, ha apoyado la consolidación del ADAS en el Reino Unido como puede extraerse de las conclusiones de las posteriores Conferencias de Trabajo de los Directores de los Servicios de Extensión de sus países miembros⁸⁹.

⁸⁸ Me refiero a la exportación de la experiencia de extensión norteamericana a otros países (1945-1960), que se corresponde con el reconocimiento por Estados Unidos de la eficacia de «su» extensión como instrumento para llevar a cabo la modernización de la agricultura. En esta exportación de la extensión americana juegan un papel muy importante las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo (OCDE, FAO, USAID, etc.).

⁸⁹ Aunque el Ministerio de Agricultura británico, a través de su máximo responsable —W. H. Helme—, haya considerado que la creación del ADAS respondió a una decisión unilateral del Estado basada en el cambio experimentado por las estructuras agrarias británicas durante los años sesenta, otras personas encuentran difícil disociar la decisión de reorganizar los servicios de asesoramiento del Estado en 1971 de los cambios políticos que tuvieron lugar en estas fechas. Nosotros mantendremos que fue la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico la responsable de la creación del ADAS. En este sentido, debemos considerar que en 1971 la OCDE celebró una Conferencia de Trabajo de los Directores de los Servicios de Extensión con el título general: «La Extensión Agraria en las explotaciones agrícolas comerciales y en las regiones agrícolas avanzadas». En dicha Conferencia, la OCDE le planteó a sus países miembros que, en algunas regiones donde la agricultura ya había alcanzado un nivel de desarrollo —en términos de modernización— aceptable para sus administradores, las cuestiones educativas y de adopción de

La esencia del ADAS puede ser definida en palabras de Helme del siguiente modo:

«el ADAS es una organización ofrecida por el Estado para responder a las demandas del Acta del Parlamento de Suministros Misceláneos de 1944... respondiendo a cambios fundamentales en la economía y la estructura de la industria agraria, asociados con cambios en los objetivos y métodos de los agricultores, que indicaron la necesidad de cambiar la manera en la que el Ministerio estaba respondiendo a su obligación, ya que el ratio de incremento del cambio en los sesenta estaba poniendo cada vez más restricciones al proceso de adaptación» (Helme, 1975:53).

Como podemos comprobar, el ADAS es una organización que, en lo referente a extensión, se conforma de manera cercana a un mercado de información.

tecnología debían ir perdiendo importancia. Lo que debía interesar en esas áreas, según la OCDE, era mantener una producción agraria que ya había adquirido una dinámica propia integrándose en un sistema agroalimentario complejo. Así, se debía considerar que el objetivo de la extensión era asesorar a las explotaciones de gran dimensión y a las industrias agrarias (OCDE, 1971). El Reino Unido, que asistió como país miembro de la OCDE a la Conferencia a la que nos estamos refiriendo fue el único país que aceptó las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Así, en 1.972, creó el ADAS como organización al servicio de las necesidades de las grandes explotaciones y de las industrias agroalimentarias. «Si el ADAS da una importancia dominante a los aspectos técnicos de la producción es, sobre todo, porque estima que el agricultor de estas regiones (Inglaterra y País de Gales) posee un nivel de educación suficientemente elevado y una estructura de explotación suficientemente favorable para adoptar por sí mismo, y entre aquéllas que le son propuestas, las innovaciones más concordantes con su interés» (O.C.D.E., 1.981:7). El director general del ADAS, en 1984, resume la filosofía del organismo con estas palabras: «Desde su creación en 1972, el ADAS eligió deliberadamente cooperar con firmas del agribusiness, las cuales, como los agricultores o incluso algunas otras personas u organismos públicos o privados, pueden beneficiarse de los servicios consultivos gratuitos. Este énfasis en la cooperación con la industria, así como una clara distinción entre las tareas del ADAS y las Oficinas de Comercialización de Productos Agrarios, son consideradas por dicho organismo como las condiciones fundamentales de su eficacia» (Dexter, 1984:67).

Desde 1972, el ADAS es el organismo que asume la extensión de carácter público que opera en Inglaterra y el País de Gales.

El ADAS reagrupa a la mayoría de los servicios técnicos del Ministerio de Agricultura dentro de una organización con tres niveles geográficos de menor a mayor especialización. Concretamente, el ADAS procede de la unión del antiguo Servicio Nacional Consultivo Agrario con el Servicio Veterinario del Estado y el Servicio de Protección de Vegetales y de Inspección de Semillas. En cuanto a la estructura organizativa del ADAS, ésta tiene los siguientes niveles: en primer lugar un nivel periférico con unos Consejeros Locales que trabajan en las oficinas de distrito situadas a pocos kilómetros de los agricultores dependientes de estas (los Consejeros Locales suelen tener cierto grado de especialización en los conocimientos que afectan a los agricultores de su distrito); en segundo lugar tenemos un nivel intermedio constituido por Especialistas con un ámbito de actuación regional, instalados a unos 100 kilómetros de los distritos cuyas explotaciones atienden; por último tenemos los Centros Experimentales y Laboratorios de ámbito local o nacional, según su trabajo (Bell, 1988).

El ADAS ofrece asesoramiento gratuito a todas las explotaciones e industrias agrarias y solamente cobra los trabajos de laboratorio tales como análisis de suelos.

Una de las peculiaridades del ADAS es su coordinación real con las Oficinas de Comercialización de Productos Agrarios (por ejemplo, con la Milk Marketing Board con la que sostiene una estrecha relación). Aparte de esto, el ADAS intenta coordinarse con las agencias privadas de extensión (sobre todo con los técnicos de ventas de las firmas de inputs agrícolas) con las cuales la relación es más difícil tanto por la diferencia de objetivos como por las reticencias mostradas por el personal de ambos tipos de agencia de extensión hacia un trabajo conjunto. En este sentido, una de las mayores dificultades es la diferencia de puntos de vista del sector privado y público sobre la experimentación⁹⁰.

⁹⁰ Según Bell: «En la investigación pública a menudo la motivación del personal está dirigida hacia una mejora en los conocimientos científicos generales, y con frecuencia aparecen ciertos recelos si una empresa comercial

Una de las cuestiones que ha preocupado más al ADAS desde su creación es la determinación de las prioridades de investigación agraria, ya que el Estado financia parte de la investigación realizada por el sector privado. Después de utilizar varios sistemas que no han resultado satisfactorios, en 1984, el gobierno británico estableció una Junta de Prioridades (de distribución de la financiación procedente del sector público). Esta Junta de Prioridades está compuesta por cinco miembros independientes que representan a la agricultura, la industria alimentaria y la comunidad científica y por tres funcionarios del ADAS. Según el actual director general del ADAS este sistema funciona bien y supera las deficiencias de las anteriores juntas en las que tenían mayor participación los agricultores⁹¹.

III.2. Un análisis global de la evolución de los sistemas públicos de Extensión en Europa

En este apartado presentaremos algunos aspectos de la práctica de extensión en Europa a partir de la etapa en que ésta fue influida por la experiencia norteamericana, es decir, desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Concretamente, nos centraremos en el trabajo y la organización de los servicios públicos y semipúblicos organizados —o reorganizados— por los países europeos a partir de los años cincuenta.

A continuación presentaremos los rasgos comunes de la evolución de los sistemas oficiales de extensión europeos para una caracterización global de dichos sistemas. Dejaremos para el último epígrafe del siguiente apartado el análisis individualizado de algunos de los sistemas de extensión europeos.

comercializa un producto nuevo antes de que se hayan establecido, sin duda razonable, su eficacia y su modo de acción. En contraste, el proveedor comercial está interesado, principalmente, en el desarrollo de productos nuevos que tengan buena salida comercial. Los conocimientos científicos sólo se consideran importantes si contribuyen esencialmente a este fin» (Bell, 1988:9).

⁹¹ «Las organizaciones consultivas, en las que los productores tenían mucha representación, hacían poco caso a la cuestión difícil de la determinación de prioridades» (Bell, 1988:8).

La mayoría de los servicios públicos de extensión europeos han seguido una evolución similar desde los años cincuenta a los ochenta. Así, en primer lugar, nos encontramos con una etapa en que las actividades de dichos servicios se centran en la transferencia de tecnologías agrarias elementales (fertilización, uso de semillas selectas,...) a agricultores individuales —a veces precedida de un proceso de alfabetización o educación básica— (Modelo de Transferencia de Tecnologías Agrarias). A continuación, se da una fase de consideración de la comunidad rural —como un todo en que enmarcar al agricultor y su familia— y de la explotación agraria familiar —como un todo en que enmarcar el trabajo de aquéllos— (Modelo de Empresa o de Ayuda para la toma de decisiones a nivel de la empresa y Desarrollo Comunitario). Por último, se llegan a tener en cuenta los aspectos económicos de la explotación (sobre todo, gestión y contabilidad) y la posibilidad de que las organizaciones de agricultores participen en la financiación y/o gestión de la extensión (Modelo de Rama de Actividad o de ayuda a la toma de decisiones a nivel de conjuntos socio-económicos). Todo esto, combinado con el trabajo en temas comunes como la juventud y la mujer en el medio rural en algunos de los servicios de extensión europeos (OCDE, 1981).

El origen de la evolución de las actividades de extensión descrita en el párrafo anterior se sitúa a principios de siglo y suele plasmarse en las figuras del maestro o párroco rural, el profesor de agricultura itinerante, la granja-escuela, la granja-modelo o una combinación de estas figuras, que podríamos caracterizar globalmente como: cercanas al medio en el que trabajan (locales); constituidas por personas con una formación general sobre Agricultura (generalistas) y promovidas por instituciones no gubernamentales (de carácter privado). La evolución de la práctica de extensión en Europa, desde los años cincuenta a los sesenta, supone el abandono paulatino de esta extensión local-generalista-privada hacia sistemas más o menos centralizados, compuestos por agentes especializados en técnicas de comunicación y educación, y por especialistas en las informaciones difundidas por dichos agentes, y gestionados —al menos, en parte— por el sector público, es decir, hacia una extensión central-especializada-pública.

Durante los años setenta, a la especialización de los agentes se sumará una ampliación del campo de actividades de la extensión en su conjunto. Para la OCDE, «esta ampliación se efectúa en distintas dimensiones: de una parte, la extensión no se confina ya a los problemas de la explotación aislada, sino que aborda los de la comunidad rural o de la región, y, de otra parte, sobrepasa el campo de la producción agrícola para interesarse en el del comercio, de la industria alimentaria, del turismo y del medio ambiente» (OCDE, 1981:8). Esta evolución supone una diversificación y una profundización de las competencias de los agentes de extensión, así como un esfuerzo para la constitución de equipos de extensión de carácter multidisciplinario; ello supone, igualmente, una renovación de los métodos de análisis de las situaciones y de identificación de problemas a resolver.

Para Marcellin, «en la mayoría de los países europeos, los servicios responsables del trabajo de extensión han evolucionado de la misma forma, aunque en varios grados, desde el final de la Segunda Guerra Mundial». Para este autor, el cambio de la naturaleza del conocimiento requerido por los agricultores que se produce al estructurarse cada vez más la agricultura, es la causa de la evolución de los servicios de extensión. Así éstos podrían ser caracterizados en base al tipo de información que ofrecen («puramente técnica, ayuda para la toma de decisiones a nivel de la explotación individual o ayuda para la toma de decisiones a nivel de una rama de la producción o una región agraria»). Esto determina que el agente de extensión pase de ser un «consultor experto» a ser un «experto en desarrollo». Este tipo de evolución de la cualificación del personal de los servicios públicos de extensión europeos (el indicador central para caracterizar éstos, según Marcellin) «puede tener una profunda influencia sobre su organización» y «entrañar muchos problemas para el extensionista». Ante esta situación, Marcellin propone como «deseos ingenuos» que se ofrezca al extensionista una «información completa, honesta y objetiva» y que se desafíe a la investigación y a las organizaciones de extensión. Esto último, «sin que aquellos que trabajan dentro de dichas estructuras deban ser las víctimas de esta movilidad y adaptabilidad» (Marcellin, 1974:39-40).

TABLA 1: OBJETIVOS EXPLICITADOS POR LOS SERVICIOS NACIONALES DE EXTENSION DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA CEE-12

OBJETIVOS	D												L E			
	A	I	F	H	I	X	P	N	U	I	R	E	L	E		
	L	B	N	F	H	I	E	O	O	R	M	R	T	B	T	U
	E	E	A	E	R	G	O	R	I	M	R					
	M	L	M	S	A	R	L	L	T	B	T	U				
	A	G	A	P	N	E	A	A	A	U	U	N				
	N	I	R	A	C	C	N	N	L	R	G	I				
	I	C	C	Ñ	I	I	D	D	I	G	A	D				
	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	O	L	O			
Extensión de una práctica agrícola		■			■			■								
Difusión de nuevas técnicas		■	■		■			■	■							
Cooperación con asociaciones de agricultores		■														
Consultas sobre cooperativismo		■														
Planificación de zonas rurales		■		■											■	
Incrementar la productividad	■				■					■						■
Asistir al Ministerio de Agricultura																■
Ayuda al agricultor en la toma de decisiones	■		■	■		■										
Detectar y utilizar líderes locales						■		■								
Organizar la comercialización				■	■	■										
Organizar a los jóvenes				■		■										
Organizar la economía doméstica				■		■										
Promover la cooperación en prod. y comerc.									■							
Ayudar a la adaptación a cambios estructurales								■								
Incrementar el nivel de vida de la gente		■														■

Fuente: Elaboración propia a partir de: MANTOVANI, A. y BELLANDI, A. (1986): «I Servizi di Sviluppo in Agricoltura» en Terra e Vita, pp. 58-63 y SWANSON, B.E. y McCABE, M.S. (1975): *International Directory of Extension Organizations and Extension Training Institutions*. Wisconsin. University of Wisconsin-Madison.

Si analizamos los objetivos de los distintos sistemas públicos de extensión en los países europeos pertenecientes a la C.E.E., vemos cómo éstos responden a la idea de modernización de la agricultura. Así, si atendemos a la tabla de doble entrada (que apa) elaborada con los resultados de la encuesta realizada por Swanson y McCabe en 1975 a servicios públicos de extensión (las

respuestas a la encuesta de Swanson y McCabe son abiertas) (McCabe, 1975) y con los resultados —más actualizados— del estudio realizado por Mantovani y Bellandi en 1986, en el que se recoge información sobre servicios europeos para el diseño de un nuevo servicio en Lombardía (Italia) (Mantovani y Bellandi, 1986), tenemos lo siguiente: Entre los objetivos explicitados predominan el incremento de la productividad, la ayuda al agricultor en la toma de decisiones, la organización de la comercialización, la planificación de zonas rurales y la difusión de nuevas técnicas. Por el contrario, no se hace ninguna mención al contacto con la investigación, y el estímulo de la cooperación u otro tipo de asociación de los agricultores sólo es expresado como objetivo por los servicios de Bélgica e Irlanda.

Para la OCDE, los objetivos de la extensión agraria en sus países miembros «no varían sensiblemente durante los años setenta». Para dicha organización, «la atención a la agricultura está justificada por la situación de apremio particular que pesa sobre el mundo rural: aislamiento de las explotaciones y los pueblos que no se benefician de las mismas ventajas socio-educativas que las colectividades urbanas y la situación apremiante propia de la producción alimentaria (valor estratégico de la producción, inelasticidad de la demanda, etc.)». Los responsables de la extensión de carácter público en los países miembros de la OCDE concluirán al finalizar la década de los setenta que «el objetivo final de la extensión agraria es social, aunque su medio sea económico, en función de que la mejora de las condiciones de vida pasa con más frecuencia por la de los ingresos. Para estos gestores de la extensión pública «existen, no a nivel de las estrategias, sino a nivel de los objetivos, unos matices en el interés relativo prestado a cada uno de los diversos aspectos del progreso agrícola: progreso técnico, progreso económico, progreso social. La elección no es ciertamente de naturaleza puramente filosófica, sino dictada por una estimación de las posibilidades personales del agricultor. Así, si en Inglaterra y en el País de Gales, el ADAS da una importancia dominante a los aspectos técnicos de la producción, es sobre todo porque estima que el agricultor de estas regiones posee un nivel de educación suficientemente elevado y una estructura de explotación suficientemente favorable

para adoptar por él mismo, y entre aquellas que le sean propuestas, las innovaciones más de acuerdo con su interés.

A nivel nacional, la evolución de los objetivos de los servicios públicos de extensión durante los años sesenta y setenta se traduce en un reagrupamiento de las organizaciones y en un cambio del vocabulario destinado a ilustrar el carácter más «integral» de la extensión agraria y otras actividades afines a ésta. A título de ejemplo, citaremos el reagrupamiento en Inglaterra y el País de Gales, en marzo de 1971, de los Servicios de Agricultura, de la Utilización del Suelo, de Riegos y los Servicios Veterinarios en un Servicio de Extensión y de Desarrollo Agrarios (ADAS); en Estados Unidos, la unión, en enero de 1978, del Servicio de Extensión, del Servicio de Investigación Agraria, del Servicio de Investigación Cooperativo de los Estados Unidos y de la Biblioteca Agraria Nacional bajo el título general de Science and Education Administration (SEA, Administración de la Ciencia y de la Educación); en Holanda, la reorganización, entre 1963 y 1969, del Servicio Nacional de Extensión Agraria, rebautizado Servicio de Desarrollo Agrario; Desarrollo Agrario es, igualmente, el nombre que se adopta en Francia, en octubre de 1966, para ilustrar la nueva orientación de la extensión hacia la promoción y el desarrollo social de los agricultores y de las familias rurales.

El resultado de la evolución de la práctica de extensión en Europa descrita hasta aquí ofrece una serie de rasgos comunes. Estos son: a) un contenido de la información similar en todos los países (las tecnologías agrarias, junto a temas alternativos como las cuestiones relacionadas con las zonas rurales marginales o la conservación de los recursos naturales); b) un ánimo de extensión común (la información no persuasiva y la ayuda en la toma de decisiones para la agricultura intensiva junto a la participación* y la animación para los temas alternativos), *entendiendo participación como cooperación en la detección de problemas, retroalimentación para el control y evaluación de proyectos diseñados por las agencias de extensión o contribución con conocimiento local a la investigación); y c) unas técnicas y métodos de extensión similares (la telemática y los sistemas expertos se alternan con la animación sociocultural u otras técnicas educativas, según los temas). En

cuanto a las características socio culturales de las agencias de extensión y de los clientes de extensión, éstas responden a características específicas de esas instituciones sociales en cada país.

Para finalizar esta parte de nuestro libro referida al análisis global de la evolución de los sistemas públicos de extensión, presentaremos algunas conclusiones citadas por Evenson en sus trabajos.

En primer lugar, tenemos una serie de hipótesis sobre las decisiones de gasto en extensión en Estados Unidos. En efecto, del análisis de una serie de estudios realizados en los últimos años sobre las decisiones de gasto en extensión agraria a nivel de Estado en los Estados Unidos, Evenson ha extraído las siguientes conclusiones:

1) El gasto en extensión está más relacionado con la población agraria del Estado que con la renta agraria de éste (lo opuesto ocurre con la investigación).

2) Las variables políticas que reflejan el poder de los agricultores en las legislaturas y la sobre representación rural se asocian con mayores gastos en investigación y en extensión.

3) Los estados tienden a dar «rienda suelta» a los gastos en investigación y en extensión. Esto quiere decir que un Estado responderá a un incremento del gasto de un segundo Estado localizado en la misma región geo climática gastando menos de lo que haría si aquél gastara menos.

4) El incremento del presupuesto federal para un Estado tiene como efecto que el Estado gaste más en ambas, investigación y extensión, aunque no se requiera dicha forma de actuar en los términos en que venga elaborado dicho presupuesto. (Evenson, 1986:84).

En segundo lugar, citaremos tres conclusiones de los trabajos de Evenson referidas a la economía de la extensión en el mundo:

1) La elasticidad «gasto en extensión / producción agraria», como término medio, toma un valor de alrededor de 0,6 (si nos referimos a gastos en transferencia de tecnologías).

2) Cuando los países crecen en términos del valor de sus productos agrarios, los gastos en investigación y extensión se incrementan menos que proporcionalmente.

3) Cuando el coste de los investigadores cae o el coste de los trabajadores de extensión aumenta, los países responden contratando más investigadores y menos trabajadores de extensión.

La última conclusión coincide con las de un estudio realizado por el Centro Agrario Internacional de Wageningen, en el que se afirma que un 10 por ciento de incremento del coste de poner en el campo un trabajador de extensión induce un 15 % de decremento del número de trabajadores de extensión contratados y de un 5 a un 10 por ciento de incremento en el número de investigadores.

La Tabla 2 muestra la erosión de recursos económicos sufrida por los Servicios Públicos de Extensión durante los años setenta.

TABLA 2: EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN EXTENSION EN DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO

INDICADOR ECONOMICO Región/año	Gasto público en Extensión (x106 \$)			Incremento (%) en cada década	
	1959	1970	1980	1959-70	1970-80
Europa Occidental.....	234	457	514	95,3	12,5
Norte Europa	112	187	201	67,0	7,5
Centro Europa	103	199	237	93,2	19,1
Sur Europa	18	71	76	294,5	7,0
Norteamérica.....	333	512	634	53,7	23,8
MUNDO.....	1.428	2.723	3.443	90,7	26,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de: EVENSON, R.E. (1986): "The Economics of Extension" en JONES, G.E. (ed): *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. London. Elsevier, pp. 65-87.

III.3. La Extensión y la Política Agraria de la Unión Europea. ¿Un modelo europeo de Extensión?

Como sabemos, la Unión Europea (UE) basa su Política Agraria en lo que se refiere a estructuras en la idea de «modernización». Esta idea en términos del desarrollo rural consiste esencialmente en el aumento de la eficiencia productiva y ello se lleva a cabo —junto a otras medidas de Política de Estructuras— con la mejora de lo que se ha llamado «factor residual» —citando el «Informe FOESSA», con la mejora «...del grado de preparación y eficacia del factor trabajo, de la capacidad inventiva que es necesaria para acrecer las mejoras técnicas que necesita el factor

capital (físico), del grado de instrucción que se necesita para contar con un empresariado competente...»⁹².

No mantenemos aquí que la UE no pretenda otra cosa que incrementar la eficiencia productiva de la agricultura, que no se ocupe de los aspectos sociales del desarrollo y, por tanto, que sólo pretenda potenciar las actividades de «extensión agraria», tal como esta ha sido definida. Se trata de que la «extensión rural» como herramienta de desarrollo global está penetrada por políticas de diversa índole (agraria, educativa, medioambiental, turismo, etc.). De este modo, la extensión de carácter público sólo puede ser gestionada de forma autónoma por cada país miembro de la UE. Es por esta razón por la que la UE se ha estado limitando a intervenir sobre la extensión pública en sus países miembros legislando en el ámbito de la Política Agraria Común. Ello, a pesar de que hayan sido realizados algunos esfuerzos en la dirección del diseño de un «modelo europeo de extensión» y, actualmente, se esté llevando a cabo una experiencia piloto en algunos países con un tipo de agencias privadas de extensión: los denominados «carrefours» de los que nos ocuparemos al final del presente epígrafe.

Dentro de las Directivas de 17 de abril de 1972 sobre la Reforma de la Agricultura se encuentra la llamada «directiva información», la directiva concerniente «a la información socio-económica y a la cualificación profesional de las personas que trabajan en la agricultura». Esta norma se complementa con la «directiva modernización» y la «directiva abandono-afectación».

La «directiva información» —modificada en algunos puntos por normas posteriores del mismo rango— es la base legislativa aportada por la Comunidad para la realización de actividades de extensión agraria en los estados miembros hasta 1985. Dicha ley no impone ningún modo de acción, sino que se limita a dar recomendaciones de carácter general sobre cómo actuar preveyendo una financiación importante en los casos en que la extensión se atenga a dichas recomendaciones.

«... la modernización de la agricultura exige una elevación notable de los niveles de formación general, técnica y económica, en particular en las explotaciones donde la gestión, la producción

⁹² Tomado de F.O.E.S.S.A. (1970): *Estudio Sociológico de la Situación Social de España*. Madrid. Euramérica, p. 249.

y la comercialización están afectadas por las nuevas orientaciones que el progreso técnico y las exigencias del mercado hacen indispensables»⁹³. Este es el espíritu de la directiva que nos ocupa. Con ella la comunidad solicita de los Estados miembros la implementación de las siguientes medidas:

A. En cuanto a la información socio económica de la población agrícola:

— La creación y el desarrollo de servicios de información socio económica.

— La formación y el perfeccionamiento de consejeros socio-económicos.

B. Respecto a la cualificación profesional de las personas que trabajan en la agricultura y la formación de dirigentes y gerentes de cooperativas:

— La creación de centros de formación general, técnica y economía tanto de carácter público como privado (enumerándose las condiciones mínimas que deben cumplir dichos centros).

— El establecimiento de programas especiales de formación de dirigentes y gerentes de cooperativas⁹⁴.

La directiva 72/161/C.E.E. ha obtenido resultados muy dispares en los distintos países miembros en el período cercano al final de su vigencia (1983-1985) —período del que se incluyen datos en el «Informe sobre la situación de la agricultura en la CEE» publicado en 1988. Así, en cuanto a la formación y el perfeccionamiento de consejeros socio económicos es la R.F.A. el Estado que ha formado más especialistas de este tipo (1.121 consejeros) y el único país que les ha ofrecido cursos de perfeccionamiento. Junto a Alemania, solamente Bélgica, Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido han dedicado algún esfuerzo a esta actividad (desde 140

⁹³ Cf. *Dictionnaire du Marché Commun*, Tomo I, Política de Estructuras, Sección III, pp. 34-35.

⁹⁴ La acción común de la directiva información fue de diez años. El coste total provisional con cargo al FEOGA era de 110 millones de unidades de cuenta. La financiación prevista para cada uno de los puntos señalados anteriormente era de: 9.068 Ecus para los servicios de información socio económica; 5.441 Ecus para los consejeros socio económicos; 2.902 Ecus por cada agricultor que haya seguido un ciclo completo de cursos para centros de formación de agricultores; y la misma cifra por dirigente o gerente cooperativa para el programa correspondiente. El 25% de éstas cantidades iban con cargo al F.E.O.G.A.

consejeros en Bélgica hasta 30 en el Reino Unido). En cuanto a la formación agraria, los resultados son similares, si bien hay que sumar a los países citados a Francia que impartió cursos básicos de formación a 167.806 jóvenes en el período 1983-85.

A partir de 1985 el Reglamento (C.E.E.) n° 797/85 del Consejo de 12 de marzo de 1985 «sobre mejora de la eficacia de las estructuras agrarias» —modificado posteriormente por el n° 2328/91, del mismo sentido— es el marco legal común en el que se basa la extensión. Más concretamente, dos de los títulos de este reglamento. En el primero de los títulos mencionados se insta a los Estados miembros a establecer un régimen para estimular la introducción de la contabilidad de las explotaciones agrícolas. Aunque el objetivo de esta medida es recabar datos contables con fines informativos y para llevar a cabo estudios científicos, creemos que, al mismo tiempo, significa un paso adelante en la gestión de su explotación por parte del agricultor. En cuanto al título referido a la «Adaptación de la formación profesional a las necesidades de la agricultura moderna», se prevé en él, independientemente de las acciones que pueda presentar el Fondo Social, un régimen de ayuda para mejorar la cualificación profesional agrícola que incluye:

— Cursos o cursillos de formación y perfeccionamiento para agricultores, colaboradores familiares y agricultores asalariados que rebasen la edad de escolarización obligatoria.

— Cursos o cursillos de formación para dirigentes y gerentes de agrupaciones de productores y cooperativas, en la medida necesaria para mejorar la organización económica de los productores y la transformación y comercialización de los productos agrícolas de la región de que se trata.

— Los cursos de formación complementaria necesarios para adquirir el nivel de formación profesional necesario, y cuya duración deberá ser, al menos, de ciento cincuenta horas.

Puede apreciarse, en la nueva legislación, a partir de 1985, cómo han sido sustituidas las figuras del servicio y el consejero socio económicos por la de la «asociación agrícola cuyo objetivo sea la creación de servicios de gestión de explotaciones» dándosele un mayor protagonismo al agricultor en las actividades de información socio económica.

De acuerdo con lo visto en el bloque precedente, los países miembros de la UE han seguido diferentes políticas de extensión. La Unión, por su parte, ha apoyado y financiado el asesoramiento en los aspectos socio económicos de la explotación (sobre todo, gestión y contabilidad), y los cursos de capacitación para jóvenes y de especialización o reciclaje para adultos, así como los de formación de consejeros socio-económicos. Puede afirmarse que, a pesar de los esfuerzos presupuestarios comunitarios realizados, primero con la directiva 72/161 y después con los Reglamentos 797/85 y 2328/91, la CEE ha influido escasamente sobre las actividades y las organizaciones de extensión a que se dirigen las recomendaciones y ayudas contempladas en las citadas leyes. No obstante, algunos autores han apuntado que podría darse dentro de la Unión Europea una homogeneización de los sistemas de extensión de sus países miembros tendente a la adaptación de éstos a los intereses de la Política Agraria Común. Incluso, se ha llegado a hablar de un «modelo europeo de extensión» (Estrela, 1989). Sin embargo, no todo indica que esto vaya a ser así. Por el contrario, puede decirse que, si después de la Segunda Guerra Mundial se produjo una homogeneización de las políticas y organizaciones gubernamentales de extensión en Europa, actualmente cada país está reinterpretando la extensión de manera idiosincrásica.

Para citar un ejemplo que distancia claramente a los países de la UE de una estructura internacional de la extensión, podemos decir que en la República Federal Alemana y en Francia, se tiende a una vuelta a los orígenes: al carácter local-generalista de la extensión. Esta última tendencia podría responder a varios factores. Entre otros, (a) a la superación de la idea de transferencia unilineal de tecnología: investigación-extensión-agricultura; (b) a la consideración de los sistemas de conocimiento local (donde persistan); (c) a una reacción frente a grandes sistemas con exceso de programación y planificación, con ánimo de homogeneización de las actividades para su control y evaluación y, por tanto, con serios handicaps burocráticos y organizativos; (d) a la búsqueda de verdaderos canales de participación de los agricultores directamente implicados en cada proyecto; y (d) a la comprobación de que los modelos de extensión actuales no vienen apoyados por ninguna Ciencia de la Extensión, sino por una Tecnología basada en necesidades prácticas ahora superadas (la «modernización de la agricultura»).

En vista de que la idea de un «modelo europeo» de extensión parece inviable, la Comisión de las Comunidades Europeas se ha planteado la creación de lo que podríamos denominar un «sistema comunitario de extensión». Este se compone de dos elementos. El primero sería la red de intercambio de información sobre experiencias de desarrollo rural contemplado dentro de las normas que regulan los programas LEADER I y II. El segundo se corresponde con la idea de establecer una red de centros que se ocupe de la información de origen comunitario —concretamente sobre «medidas comunitarias adoptadas en el contexto de la PAC; el mercado y las normas de calidad de los productos agrarios; y la forma de diversificar las rentas agrarias y emprender otras actividades alternativas en las explotaciones o fuera de ellas» (COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1990). Nos detendremos en la presentación de este segundo componente, bastante menos conocido que los programas LEADER, de los cuales tenemos suficiente información.

La CEE inició en 1990 una experiencia piloto en el campo de la extensión de carácter privado en sus países miembros. Se trata de crear unos centros europeos de información y promoción del medio rural gestionados por organizaciones «que tengan buenos contactos locales y suministren servicios en relación con el desarrollo rural» (COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1990). Estos centros —a los que se ha denominado «Carrefours» («puntos de encuentro»)- cuentan para el inicio de su actividad con el apoyo de la Comisión Europea que los subvenciona con hasta un diez por ciento de sus presupuestos. En principio, la estrategia de la Comisión Europea consistió en conceder un «carrefour» a cada país miembro de la CEE que lo solicitara. Al final de 1990, ya contaban con un centro de ese tipo: Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia y la República Federal de Alemania. Estos centros «deben realizar reuniones periódicas de coordinación tutelados por la Comisión y suministrar información real a Bruselas sobre el mundo rural y su desarrollo». Sus objetivos —fijados por la Comisión— son resumidos por el Carrefour concedido a España en los siguientes puntos:

1. «Informar a los habitantes, agrupaciones, empresas, colectivos, etc., del medio rural sobre la política y disposiciones de las Comunidades Europeas que afectan al desarrollo rural y regional.

2. Facilitar el diálogo y la cooperación entre los actores citados.
3. Facilitar el intercambio de experiencias entre regiones con problemas parecidos.
4. Asegurar información real a Bruselas sobre el mundo rural y sus desarrollo» (C.E.I.P., 1989).

La creación de los carrefours fue propuesta en el Informe de la Comisión de 1989 sobre el futuro del mundo rural. En dicho informe se preveía una intensificación de la información dirigida al mercado rural y se consideraba que los sistemas de extensión existentes en los países miembros de la CEE «no iban a poder, por sí solos, hacer frente a la nueva situación». Esta postura de la Comisión fue afianzándose hasta que en junio de 1990 se presentó la «Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la creación de una Red de Centros de Información sobre iniciativas para el Desarrollo Rural y Mercados agrarios, denominada MIRIAM». En esta propuesta de decisión del Consejo se ponía de manifiesto la opinión de la Comisión sobre la necesidad de apoyar la extensión en lo referente a la información relativa a los mercados y la Política Agraria Común.

«En la actualidad, la difusión de la información (agraria en los países miembros de la CEE) corre a cargo de los funcionarios de la administración central y local, por una parte, y, por otra, de las organizaciones profesionales o sindicales. La información disponible a través de los canales oficiales varía considerablemente de un Estado miembro a otro en cuanto a su facilidad de acceso y abundancia de detalles; por lo que respecta a las fuentes de información no gubernamentales, el servicio que prestan es de utilidad, aunque a menudo no constituye su cometido principal. Por lo tanto, es necesario incrementar los esfuerzos para proporcionar a los agricultores la información que les permita tomar decisiones relacionadas con el mercado» (COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1990).

El proyecto MIRIAM podría ser visto como la versión agraria de los Euro-Info-Centros. Los 50 Carrefours con los queda dotada la red informativa agraria comunitaria en 1992 cooperan en la actualidad con la red de Euro-Info-Centros. Además, los

carrefours trabajan en la línea de desarrollo de sistemas expertos agrarios contemplada por el Proyecto COMMET.

Para concluir este apartado de nuestra investigación, haremos una reflexión en torno a los posibles efectos del proyecto MIRIAM sobre los sistemas nacionales de extensión en la Comunidad Económica Europea.

En primer lugar, la creación de los carrefours como agencias de extensión paralelas a las ya existentes en los países de la UE responde a la imposibilidad de que estas últimas se adapten de forma homogénea a las necesidades de la Unión Europea en materia de información agraria. Esto va a suponer que los servicios nacionales de extensión tengan que competir con los carrefours en la diseminación de información socio económica relacionada con la CEE y en el desarrollo de los nuevos métodos de diseminación de información, asesoramiento, educación, etc. (telemática, sistemas expertos, etc.).

En segundo lugar, el hecho de que la categoría de «carrefour» sea concedida a «organizaciones con buenos contactos locales», es decir, que dicha categoría no solo pueda ser obtenida por las agencias públicas de extensión o las organizaciones de agricultores, sino por cualquier institución, puede determinar que se forme un sector privado para la diseminación de información socio económica producida por la UE y que se tienda, por tanto, a la mercantilización de la información de origen público —algo análogo a lo que veremos en el siguiente apartado al analizar lo ocurrido con la información del USDA en Estados Unidos—. Si esto fuera así, la creación del sistema de extensión comunitario para la diseminación de información socio económica contemplada en el proyecto MIRIAM podría llevar a los sistemas públicos de extensión de los distintos países miembros de la CEE a una situación similar a aquella en que se encuentra actualmente el Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano después de la formación en Estados Unidos del sector privado para la diseminación de información agraria producida por el USDA. En este sentido, los sistemas nacionales de extensión europeos podrían ver reducido su campo de actividad y tendrían que redefinir sus objetivos en un futuro próximo.

III.4. El papel de la Extensión en el futuro del mundo rural europeo

Para concluir esta parte de nuestro trabajo veremos que piensan en la actualidad los tecnólogos de la Extensión europeos.

Niels Röling ha publicado varios artículos en los que analiza el futuro de la Extensión en Europa. En uno de ellos, este autor intenta definir el contexto en que tendrá lugar la Extensión del futuro (Röling, 1987). Este contexto puede resumirse —según este autor— en cuatro puntos:

1. El hecho de que cada vez se necesita menos gente para satisfacer nuestras necesidades de productos agrarios: menor clientela para la Extensión.

2. El coste social de lo anterior (pérdida de empleo y desertización, sobre todo): nuevas actividades para Extensión.

3. La necesidad de instrumentos como la divulgación (sea de tipo informativo, persuasivo o educativo) para una sociedad cada vez más interdependiente e integrada: potenciación de la divulgación rural.

4. La superposición a la sociedad tecnológica de otra informatizada: nuevos métodos y actividades para la Extensión.

En el contexto descrito —«el de una sociedad corporativa que elige un desarrollo agrario que preserve los recursos naturales»— la Extensión agraria debería realizar las siguientes actividades, siempre según Röling:

A. Para fomentar el desarrollo rural:

1. Oferta de servicios de asesoramiento técnico.

2. Construcción de redes de intereses mutuos. Redes de empresarios agrícolas que comparten experiencias y recursos de gestión.

3. Desarrollo del software para los sistemas de información agraria.

4. Mantenimiento de los sistemas anteriores.

5. Divulgación de la información («venta»).

6. Fomento de las iniciativas gubernamentales (programas de desarrollo).

B. Para paliar los efectos negativos del desarrollo rural:

1. Regulación, asesoramiento e información respecto al uso no productivo de los espacios verdes.

2. Difusión de nuevas tecnologías para la «agricultura no productiva», desarrollo comunitario en los espacios verdes, etc.

3. Servicios sociales para las «víctimas del desarrollo».

4. Educación pública (sobre todo acerca del uso de los espacios verdes)⁹⁵.

En nuestra opinión, esta Extensión del futuro propuesta por Røling, que responde a lo que recientemente ha llamado un nuevo «paradigma político» (Røling, 1994), en el que casa el desarrollo rural post industrial con la ida hacia formas de agricultura más sustentables, no es sino una adaptación de la Extensión al discurso que sobre el desarrollo rural mantiene la Política Agraria Común de la Unión Europea.

IV. LA CRISIS DE LA EXTENSION AGRARIA CLASICA. NUEVAS FORMAS DE EXTENSION

IV.1. La crisis del modelo USA de Extensión en América Latina. Modelos alternativos: La Articulación de ONGs

Como ya hemos señalado, durante la década de los cincuenta se formó al personal y se establecieron los servicios de Extensión latinoamericanos según las pautas estadounidenses.

«La extensión rural comienza directamente en la acción instalando agencias sin mucho criterio de estrategia ni planificación. En cualquier lugar hay problemas y en todo lugar se cultiva la tierra o se crían animales. Los datos estadísticos sobre los cuales podría iniciarse alguna planificación, por lo general no existían, estaban desorganizados o eran inasequibles. Lo importante era responder operativamente a los deseos de asistencia técnica que siempre preconizaron los organismos del sector agropecuario. Ahora se instaure un servicio con esa misión expresa, aunque perduró aislada, ya que su creación no significó ninguna reestructuración administrativa de coordinación de los servicios agrícola-

⁹⁵ Vid. sobre este punto, RIVERA, W. y POLAK, J. (1990): *Agricultural Extension: The Next Step*. World Bank's Policy and Research Series Papers, N° 13. Washington. The World Bank.

las. El crédito, la colonización, las cooperativas, los bancos, cada uno con sus respectivos organismos, siguieron con sus departamentos o divisiones de asistencia técnica y/o control de operaciones» (Ansorena, 1972:250).

Inicialmente, se dieron una serie de factores que determinaron el éxito del funcionamiento de las organizaciones públicas de Extensión creadas en los países de Latinoamérica en los años cincuenta. Entre otros pueden apuntarse los siguientes: (a) la suficiencia de recursos materiales para realizar los objetivos y el elevado nivel de las retribuciones a los agentes de Extensión; (b) la autonomía de las respectivas organizaciones respecto a otros organismos públicos que operan sobre la Agricultura y a otras instituciones de carácter privado que realizan actividades de Extensión; (c) el atractivo del contenido filosófico de la organización: la contribución de sus miembros al desarrollo de la población rural de su país; y (d) la disponibilidad de innovaciones a difundir (la tecnología de la Revolución Verde), ya que los aspectos técnicos son el núcleo fundamental de los programas de Extensión en este tiempo⁹⁶. Sin embargo, el resultado del trabajo de los servicios de Extensión no se corresponde con la buena marcha de las organizaciones.

Durante los años cincuenta, la política de desarrollo latinoamericana tenía como objetivo prioritario el crecimiento del sector industrial.

⁹⁶ La situación es descrita por Ignacio Ansorena de este modo: «En los inicios de la extensión en Latinoamérica nos encontramos con...una etapa de éxito...gracias a que el servicio establecido mediante convenios bilaterales entre países de América Latina y Estados Unidos, pudo contar con un elevado presupuesto, adecuados medios operativos e independencia administrativa que le significaba agilidad funcional y libertad en la toma de decisiones... Esta etapa estaba colmada de entusiasmo y motivación de los agentes. Ellos se sentían contribuyentes al desarrollo, recibían adiestramiento y se les retribuía con buenos salarios, lo que significaba un servicio atractivo y con demanda de técnicos». Cf. ANSORENA, I. (1972): «Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión (Necesidad de establecer nuevas orientaciones para el desarrollo rural)» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. IV, N° 3. pp.:249-250.

«En febrero de 1948 se creó la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas. La CEPAL surgió como primer organismo dedicado a estudiar los problemas económicos de la región, y entre sus trabajos iniciales dio una marcada preferencia a los orientados a la industrialización del área. La CEPAL recomendó decididamente la transformación de la estructura económica tradicional por medio de una rápida industrialización. Esta actitud es la que se calificó como «desarrollismo», dando lugar a toda una filosofía “cepalina”⁹¹.»

En este contexto, las acciones de Extensión —básicamente, de tipo educativo-persuasivo y centradas en campañas de cultivos o de incremento de la producción animal— no consiguieron aumentar el producto interior bruto de la región. En su lugar, lo hizo el crecimiento de los subsectores industriales de automoción, metalmecánica, electrodomésticos, petróleo, etc., que sólo ocupaban el cinco por ciento de la población.

En la década de los sesenta, la Extensión va a encontrar un respaldo en las políticas de desarrollo nacionales para ampliar sus objetivos. Los presidentes de los países latinoamericanos aprueban la Carta de Punta del Este, en la que se legitima el deseo y compromiso de los gobiernos para acelerar el desarrollo incluyendo los aspectos sociales de aquél junto a los económicos. Los planes de desarrollo de los diferentes países van a ser ajustados con otras dimensiones que el puro crecimiento del producto interior bruto, por lo que se hacen necesarias actuaciones en el terreno del análisis de los problemas específicos de cada país.

De entre el conjunto de dimensiones consideradas, en el marco del desarrollo, hay una de especial interés para el futuro de la Extensión: la educación, aunque ésta fuera considerada la vía para el aumento del rendimiento de los recursos humanos como factores de producción. Otra expresión política, impulsada por la citada conferencia presidencial, que va a afectar a la Extensión durante los años sesenta, es la aprobación —durante este período— de leyes de reforma agraria en la mayoría de los países (diecisiete de ellos) firmantes de la Carta. El resultado

⁹¹ Cf. TAMAMES, R. (1980): *Estructura económica internacional*. (6ª edición). Madrid. Alianza, pp. 249.

económico de este período fue un incremento medio anual de las rentas nacionales de los respectivos países de un cinco por ciento como promedio. No obstante, una vez más, el crecimiento económico fue debido a la industria. En cuanto al campo, la producción aumentó intensificándose en capital a costa de un fuerte éxodo rural. Esto permitió un incremento de las exportaciones de productos agrarios, pero con un deterioro progresivo de las relaciones de intercambio.

En este contexto, la Extensión llevada a cabo por los servicios públicos en Latinoamérica siguió basándose en las técnicas de comunicación desarrolladas en Estados Unidos para la difusión de las innovaciones producidas por la Revolución Verde. Esta estrategia tropezaba con el analfabetismo, que no permitía leer los carteles divulgativos a la mayoría de los campesinos. Ello supuso que el agente de Extensión latinoamericano tuviera que seleccionar su clientela entre los agricultores con mayor nivel educativo y, generalmente, también económico. Mientras tanto, —como ya vimos anteriormente— las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo realizaban acciones de Extensión paralelas a las de los servicios nacionales implementando programas combinados de alfabetización y formación vocacional agrícola en el Tercer Mundo para apoyar la Revolución Verde.

Según Kidd y Kumar: «Al final de los sesenta, las estructuras tradicionales de la sociedad rural en los países del Tercer Mundo y el impacto de la Revolución Verde se habían combinado para crear una situación explosiva. En orden a salvaguardar los intereses de las corporaciones multinacionales y las élites del Tercer Mundo, era necesario contener el descontento social. La estrategia diseñada por el Banco Mundial, USAID, y otras agencias fue una Revolución Verde modificada —un intento de extender la misma tecnología de una manera modificada a los campesinos de pequeña escala a través de créditos y otros servicios gubernamentales. Reformas agrarias y otros cambios estructurales estuvieron ausentes, una vez más, de las consideraciones de los planificadores. La intención básica fue incorporar al campesino en el nuevo sistema de producción. Bajo la bandera de «participación» en el desarrollo, el campesino iba a ser alejado de cualquier forma de participación política que podría

ser perjudicial para el status quo. El pequeño campesino, que había sido excluido de la mayoría de los programas de educación no-formal y desarrollo agrícola, era ahora el objetivo de la planificación del desarrollo bajo la Estrategia de Desarrollo Rural Integrado. La educación no-formal iba a jugar un papel importante en esta estrategia como mecanismo de formación y socialización del «campesino capitalista». Esto no era un simple programa económico como los primeros programas de alfabetización orientados al trabajo lanzados por la UNESCO. El propósito de este nuevo programa era cubrir todos aquellos aspectos de la vida del campesino que podrían facilitar su iniciación a una economía de consumo; aspectos tales como la agricultura, salud, sanidad, nutrición, fertilidad y pequeña empresa. Cantidades masivas de dinero fueron gastadas por agencias como el Banco Mundial y la USAID para investigar el potencial de la educación no formal⁹⁸.»

Al finalizar la década de los sesenta, el trabajo de los servicios oficiales de Extensión empezó a ser cuestionado. Había varios puntos que no estaban siendo considerados. Entre ellos, los más importantes son los siguientes:

— No se estaba realizando la transferencia de paquetes tecnológicos completos, sino solamente la de aquellas prácticas agrícolas que permiten la difusión de un área a otra.

«La existencia de una gran variedad de áreas con condiciones ecológicas distintas y problemas diversos, así como la heterogeneidad empresarial de las actividades agropecuarias, limitan la transferibilidad del progreso técnico entre países, regiones y aun áreas... solamente algunas técnicas pueden ser adoptadas por gran parte de las empresas y en la mayoría de las regiones. Entre ellas se encuentran la maquinaria agrícola, las técnicas destinadas a resolver problemas de carácter muy general, como la preparación de suelos, la recolección de los productos o el manejo contable de las empresas y algunas de las técnicas relativas al control de plagas, enfermedades y malezas» (González, 1977:34).

⁹⁸ Cf. KIDD, R. y KUMAR, K. (1981): «Co-opting Freire: A Critical Analysis of Pseudo-Freirean Adult Education» en *Economic and Political Weekly*, Vol. XVI, N° 1 y 2, 3-10 enero, p. 27.

— La Revolución Verde, de la que se estaba tomando la tecnología a transferir, no tiene en cuenta las restricciones impuestas por la infraestructura existente y tiende a aumentar las diferencias en las rentas de los pequeños y grandes agricultores, como ha demostrado Brown:

«En general, algunos elementos de la tecnología de la Revolución Verde, tales como las variedades de semillas de alto rendimiento, el riego y los fertilizantes, son independientes de la infraestructura. Sin embargo, los pesticidas y herbicidas, normalmente, fueron distribuidos y aplicados por una agencia, sobre la cual se asumió que debía situarse cerca del centro del mercado, lo cual supone una restricción de infraestructura al paquete tecnológico total... Esto indica que el rico se hace más rico y el pobre se vuelve más pobre a través de la difusión de innovaciones, mientras la noción popular, a menudo, ha sido otra...» (Brown, 1981:240 y 244).

- En cuanto a la posibilidad de ampliación de objetivos de los servicios de Extensión ante el nuevo marco de las reformas agrarias, éstos se muestran neutrales o, como diría Ansorena, «obedientes a la ideología impartida desde la dirección superior en la estructura formal que los incluye...contribuyendo al desarrollo...en los aspectos normativos, permitidos y financiados por los directivos decisores» (Ansorena, 1972:268)

«si bien los programas de Extensión deberían haber jugado un papel importantísimo en el proceso de estimulación, instrucción e implantación de la reforma agraria, creemos no faltar a la verdad en aseverar que excepto en aquellos países donde la reforma agraria ha sido profunda e integral, ningún servicio de Extensión lo acomete. Es un ejemplo de las contradicciones que afectan a la Extensión. El tener una ley de reforma agraria aprobada por los más altos estamentos políticos, no es condición suficiente para llevarla a ejecución. Ello sucedería cuando se produzca la decisión política de hacerla y la convicción humana de que ella es imprescindible para la transformación que se demanda. Los servicios de Extensión permanecen neutrales ante las tímidas acciones de la reforma agraria de varios países» (Ansorena, 1972:268-269).

Dada esta situación, la FAO, que ya había reunido anteriormente a los directores de los servicios de Extensión de la región (en 1949, 1959 y 1963)⁹⁹, decide organizar una nueva Conferencia en 1970 para «establecer nuevas orientaciones y estrategias en el marco de la política de desarrollo rural propia de los países de la región, especialmente en aquellos que están realizando la reforma agraria». Ello, tras «analizar el desarrollo y las funciones de los servicios de Extensión de la región durante la década 1960-1969». Mientras que en la organización de las anteriores conferencias participa el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en ésta, a la que asisten en calidad de observadores una representación del Servicio de Extensión Agraria español, es promovida —junto a la FAO— por el UNDP.

La Conferencia Técnica de Extensión Agrícola y Juventud Rural celebrada en Chiclayo, Perú, entre el 29 de noviembre y el 12 de diciembre, no abordará definitivamente el problema de la integración de los servicios públicos de Extensión en los procesos de reforma agraria y se limitará a dar unos principios de acción para aquéllos. Concretamente: «(a) Propiciar una nueva organización social productiva en el marco de una sociedad mejor; (b) Crear una conciencia de cambio social en el campesinado y en el personal del sector agrario público; y (c) Impulsar formas de explotación colectivas asegurando el adecuado equilibrio económico entre ellas» (FAO, 1971:50).

A partir de la reunión de Chiclayo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación cambiará su política de cooperación internacional en Extensión dejando a las políticas nacionales mayor libertad sobre la elección de enfoques en esta materia. No obstante, los materiales producidos por la FAO a partir de aquí siguen recogiendo la filosofía de Exten-

⁹⁹ «Los distintos enfoques dados en los primeros tiempos y la necesidad de intercambiar experiencias originó la realización del Primer Seminario de Extensión Agrícola en 1949 en Turrialba, Costa Rica promovido por la FAO y el IICA». Igualmente, concluida la década de los cincuenta, la FAO organiza sendas reuniones para el sur y el norte de América Latina (en 1959 el Seminario Sudamericano de Extensión Agrícola, celebrado en Belo Horizonte, Brasil y en 1963 el Seminario para la Zona Norte de América Latina celebrado en México).

sión norteamericana, enfatizando la transferencia de tecnología desde los centros de investigación al agricultor y el trabajo con la juventud y la mujer rurales (FAO, 1979 y 1985).

El fracaso de la modernización agraria en Latinoamérica supuso la crisis concomitante de los servicios de Extensión creados desde fuera a tal efecto. Esto, junto a los procesos de reforma agraria que se decidieron llevar a cabo, llevó a un período de «repensar» la Extensión basándose en sus potencialidades de cambio socioeconómico. Así, se pensó, por algunos especialistas en Extensión latinoamericanos, que la modernización de la agricultura de sus países, que fue para lo que los americanos crearon los servicios de Extensión, no se había producido al no darse otros factores socioeconómicos del contexto histórico necesarios, que sí se dieron en Estados Unidos. Sin embargo, para ellos, la Extensión podía permitir el cambio de la estructura social agraria latinoamericana a través de procesos de «concientización», «liberación», «participación política», e, incluso, «revolución», que llevarían a una redistribución de las rentas de los agricultores, considerando, en cualquier caso, a la Extensión como un instrumento esencial en esos procesos de reforma. Este «repensar» fue apoyado durante algún tiempo por las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo, pero, finalmente y por razones obvias, se dejó diluir. Como alternativa a lo anterior se adoptó la idea de origen israelí denominada «desarrollo rural integrado», o, para ser más explícitos, se intentaron cambiar los factores socioeconómicos (disponibilidad de crédito, nivel de formación, etc.) que no habían permitido que la Extensión «clásica» diera los resultados modernizantes esperados, sin necesidad de recurrir, como se había planteado, a la reforma agraria u otras ideas que ahora se consideraban radicales.

En la actualidad, junto a otras instituciones públicas y privadas, polifera en Latinoamérica una serie de organizaciones no gubernamentales (ONGs) con escasos medios y diversidad de objetivos, intentando superar las deficiencias de la Extensión oficial de las últimas décadas y presentándose como alternativa a ésta. El punto común dentro de la diversidad de objetivos de estas organizaciones es dirigirse a los pequeños agricultores que

no se han beneficiado de la Extensión oficial. Además de lo anterior se plantean otros objetivos, como hacer una Extensión realmente participativa, trabajar con las comunidades rurales en su conjunto, potenciar las agriculturas tradicionales, etc., dependiendo de la organización de que se trate. Estos objetivos no comunes se intentan aunar, recientemente, a través de lo que ha venido a denominarse «networking» («articulación»), que podría llevar, según sus defensores, a una sinergia de las nuevas formas de Extensión.

En cuanto a la Extensión oficial, creada en los años cincuenta, en algunos casos también se está privatizando en forma de ONG para captar los recursos financieros que provienen del exterior.

No podemos dejar de considerar, sin embargo, que junto a las actividades de Extensión de las ONGs, nos encontramos en Latinoamérica con la presencia cada vez mayor del Banco Mundial con su conocido modelo de transferencia de tecnología («Training & Visit» (T&V)).

En la actualidad, la Extensión que llevan a cabo las ONGs tiene varias asignaturas pendientes. La más importante es que sus medios materiales y humanos dejen de proceder de Europa (Alemania, Francia y Holanda, fundamentalmente), o, al menos, que sus medios humanos no sean exógenos, ya que la financiación desde dentro podría ser inviable. La forma de romper esta dependencia es formar extensionistas latinoamericanos para que trabajen con el nuevo enfoque, y en ello se viene trabajando por parte de algunas ONGs. Otra gran tarea que tiene por delante el sistema de articulación de ONGs (AONG) es influir sobre el Banco Mundial para que cambie su modelo de Extensión, ya que le será muy difícil competir económicamente con el Banco en la región por razones obvias. Esto último, sin embargo, nos parece un tanto utópico desde que los enfoques de los sistemas AONG y T&V son incompatibles. El primero lleva consigo la disminución en la utilización de inputs externos, la vuelta a las agriculturas tradicionales, la ruptura de la dependencia tecnológica, mientras que el segundo se basa en la transferencia de tecnologías, la modernización agraria, la generación y uso de tecnologías procedentes de la ciencia e industria agrarias.

IV.2. La búsqueda de nuevos modelos normativos de Extensión Agraria para el Tercer Mundo. El trabajo de INTERPAKS

La Tecnología de la Extensión, que se elabora —como lo ha hecho hasta hoy— en los países que suelen denominarse desarrollados, lo hace con dos vertientes, en virtud de los contextos a los que se dirigen sus resultados. Así, nos encontramos con distintos enfoques, según se trate de implementar sistemas de Extensión en los países desarrollados o en los subdesarrollados. En el primer contexto, la tecnología de la Extensión se ocupa hoy, fundamentalmente, de la adaptación de los sistemas a los nuevos desarrollos en el campo de las comunicaciones y la informática, y a las nuevas condiciones que dichos desarrollos llevan consigo: la privatización parcial de los sistemas públicos de Extensión. En el segundo contexto, la tecnología de la Extensión sigue ocupándose —como viene haciéndolo desde hace dos décadas— de la búsqueda de modelos «normativos» de Extensión para aplicarlos en los países subdesarrollados.

En este apartado de nuestro estudio analizaremos el «segundo contexto» y dejaremos para los dos epígrafes que siguen a éste la consideración de la Tecnología de la Extensión cuando ésta se enfrenta con la sociedad «telemática».

Como hemos visto, los «Principios de Extensión» de Penders fueron la idea central dentro de la Tecnología de la Extensión en los años sesenta. En la actualidad, este lugar es ocupado por las reglas de acción contenidas en el modelo «Training & Visit» de Benor y Harrison. No obstante, éste no es el único modelo de acción y organización para la Extensión que ocupa el tiempo de los tecnólogos de esta materia hoy en día, sino que existen otros modelos «normativos» desarrollándose en distintos laboratorios. En cualquier caso, ningún modelo normativo de Extensión está contando con el apoyo dado al sistema Training & Visit para su implementación por el Banco Mundial.

Debemos aclarar, antes de seguir adelante, qué significado imputamos al término «modelo normativo». Nuestro concepto de «modelo normativo» está basado en el de Røling, quien lo ha

definido diciendo que «se desarrolla sobre la base de la investigación de los sistemas reales» e «indica como debería parecer idealmente un sistema». Aquí, el término «modelo» no será utilizado en el sentido en que lo emplea la Metodología de la Ciencia, es decir, como «una reproducción esquemática y simplificada de una pauta de relaciones, descubiertas o supuestas entre ciertos fenómenos», sino como un «esquema ideal de organización de un sistema de Extensión, diseñado en un laboratorio y basado en la observación parcial de algunos sistemas reales de Extensión». El término «normativo» denota, para nosotros, tanto que el modelo es «impuesto» por algún medio (por ejemplo, financiando su implementación) a los Estados que lo adoptan, como que la esencia de dicho modelo es la dependencia jerárquica estricta de los miembros de la organización que define.

Algunos autores se han quejado de la apatía mostrada por los tecnólogos de la Extensión frente a la proliferación de sistemas de Extensión montados en base al modelo Training & Visit. George H. Axinn, por ejemplo, se pregunta, en 1988, desde la Universidad de Michigan, «¿Dónde han estado los tecnólogos de la Extensión mientras se ha dado esta gran difusión (la del enfoque T&V) basada en excesivas expectativas y asunciones erróneas?» (Axinn, 1988). Podríamos contestarle a Axinn que algunos de esos tecnólogos han criticado duramente el modelo T&V, pero han chocado con el Banco Mundial desde el momento en que no le han ofrecido una alternativa «convinciente» para sus objetivos. Desde luego, entre esas alternativas no se encuentran los enfoques participativos del tipo freiriano.

Nosotros, formularíamos otro tipo de pregunta: ¿Por qué este interés por el desarrollo de un modelo de Extensión de aplicación «universal» (a los países subdesarrollados)? La respuesta podría encontrarse en el origen de esa iniciativa. El más reciente esfuerzo en la línea del desarrollo de modelos «normativos» de Extensión se ha realizado desde la Universidad de Illinois. En efecto, al margen de los esfuerzos parciales de la Universidad Técnica de Berlín y de la Universidad de Wageningen, es desde el Programa Internacional de Sistemas de Conocimiento Agrario (INTERPAKS), con sede en Illinois, desde donde se ha empu-

jado la elaboración de un modelo «normativo» de Extensión con más interés y recursos (concretamente, con la financiación de la USAID)¹⁰⁰.

Swanson ha dirigido un estudio de ámbito mundial para la FAO, sobre los recursos humanos y financieros invertidos en los sistemas de Extensión nacionales¹⁰¹.

En nuestra opinión, el hecho de estudiar los sistemas de Extensión de distintos países a través de encuestas o de análisis cuantitativos determina: por un lado, que las peculiaridades de dichos sistemas sean ignoradas durante el proceso de estandarización de las respuestas esperadas, y, por otro, que debamos fijar nuestra atención sobre las características de los sistemas medibles de forma indirecta, llegando a fijarnos esencialmente en los aspectos organizativos, como los distintos puestos en la organización, el grado de formación de las personas que los ocupan, la jerarquía entre las mismas, su remuneración, su disponibilidad de medios materiales, etc. Curiosamente, el modelo T&V es presentado como el resultado del estudio de la organización «ideal» de un sistema de Extensión.

Röling describe de este modo el trabajo llevado a cabo por el programa INTERPAKS para la elaboración de un modelo normativo de Extensión: «La investigación cubre el análisis de seis sistemas reales de Extensión. Los primeros son los de Malawi y Jamaica. El análisis comparado de sistemas de Extensión producirá indicadores numéricos. Por ejemplo, inversión en investigación y Extensión, el porcentaje de esos fondos que va a remuneración del trabajo, el ratio de científicos por producción final agraria, la contribución de cultivos específicos a la producción final agraria, la distribución del gasto en Extensión entre especialistas y agentes de campo, el número de contactos con agricultores por agente de Extensión y día, etc. Se espera que la identifi-

¹⁰⁰ Curiosamente, el Director de Investigación del INTERPAKS es Burton E. Swanson, quien —como hemos visto en el texto— elaboró el primer directorio internacional de sistemas de extensión en base a una encuesta por correo, siguiendo trabajando posteriormente en esta línea de investigación.

¹⁰¹ Vid. SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): *The current status of agricultural extension worldwide*. (Report for INTERPAKS and FAO). Urbana-Champaign. University of Illinois.

cación de indicadores objetivos lleve a la identificación de criterios —puntos de medida críticos y porcentajes indicativos, que se correlacionarán con el éxito de un sistema medido en términos de su productividad— para sistemas de información efectivos. Estos criterios pueden ser utilizados para valorar sistemas existentes y para diseñar sistemas mejores. Los datos cuantitativos serán introducidos en un ordenador para construir un sistema experto que pueda ser usado como sistema normativo. Esto no es un modelo de simulación. Para un modelo de simulación se necesitaría un modelo operativo cuantitativo y el INTERPAKS sólo contempla datos descriptivos sobre la forma de operar de sistemas de información» (Röling, 1988:203-204).

No obstante, debemos considerar, junto al tipo de estudios llevados a cabo por las personas que elaboran modelos normativos de Extensión, los deseos y las necesidades de las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo que financian la implementación de dichos modelos. Es lógico que una institución de gran dimensión burocrática desee trabajar con un esquema único como el que representa un modelo normativo de sistema de Extensión. La utilización de un modelo normativo supone una homogeneización de los proyectos de desarrollo rural que facilita la organización, control y evaluación de éstos desde la organización que los financia.

Además, dentro de la estrategia para la puesta en práctica de un modelo normativo, como el T&V, no se considera la situación de los sistemas de Extensión existentes en un país antes de la aplicación de dicho esquema, ya que dicha situación, «en teoría», será superada al adoptarse el nuevo modelo. Así, la puesta en práctica de un modelo normativo no requiere ningún estudio previo de las condiciones en que se encuentra el sistema de Extensión que debe adaptarse al nuevo modelo o que será suplantado por éste.

Por otra parte, los modelos normativos diseñados hasta ahora no consideran los aspectos sociales del desarrollo, sino los económicos —concretamente, la producción agraria—. De este modo, el concepto de desarrollo pierde contenido, eliminándose las cuestiones socio-políticas y, en general, las peculiaridades socio-culturales de los países donde se van a implementar los

programas de desarrollo rural. Debemos considerar que la política de desarrollo de las organizaciones internacionales está basada en la ideología dominante en los países desarrollados (propiedad privada, libre mercado, valor de lo científico, etc.). No obstante, la justificación original dada a USAID por los integrantes de INTERPAKS en su propuesta de investigación para elaborar su modelo normativo incluía argumentos tales como el siguiente: «hay un fallo en la comprensión de que el desarrollo y la transferencia de tecnología efectivos se deriven de un sistema holístico, interactivo, operativo, más que de instituciones discretas, paralelas o competitivas... Las restricciones al desarrollo y transferencia de tecnología son cada vez más reconocidas como la carencia de relaciones adecuadas y la ausencia de mecanismos de retroalimentación» (Röling, 1988).

IV.3. La privatización de la información y la Extensión Agraria en Estados Unidos

El desarrollo de la informática y las tecnologías de la comunicación ha supuesto para la Extensión algo más que la posibilidad de disponer de nuevas herramientas de trabajo. En efecto, la introducción de la telemática en el campo de la Extensión ha determinado que el sector privado comience a interesarse por algunos aspectos de esta actividad a los que anteriormente no prestaba atención.

Como es sabido, hasta ahora, el sector privado sólo llevaba a cabo de acciones de asesoramiento técnico. Puede considerarse que las actividades de Extensión a las que atendía el sector privado se limitaban al trabajo que las firmas de inputs agrarios han venido realizando para apoyar las ventas de sus productos, ya que las acciones de información a través de la radio o televisión privadas casi siempre han sido promovidas por agencias públicas. Sin embargo, durante la década de los ochenta se ha producido un fenómeno en algunos países industrializados que está determinando un creciente interés de las instituciones privadas por todo lo referente a la Extensión: la mercantilización de la información agraria. En este apartado analizaremos las consecuencias

de la conversión de la información agraria en una mercancía con valor económico. Para ello utilizaremos como caso empírico el proceso actual de privatización de la Extensión en Estados.

La privatización de la información agraria debe ser analizada como parte de un proceso más amplio en el cual la información y las comunicaciones se están convirtiendo en productos clave dentro de la economía de algunos países industrializados. Como dato podemos utilizar un estudio de Porat referido a 1967 en el se llegó a la conclusión de que «el 45% de la fuerza de trabajo de Estados Unidos estaba empleada en puestos de trabajo relacionados con la información, y el 46% del Producto Interior Bruto era proporcionado por el sector de información». En un estudio posterior, Jonscher estimó que el segundo de los ratios citados había ascendido a un 48% del PIB en 1978. Jonscher destacaba que, «acompañando al crecimiento del sector de la información, se estaba produciendo una proliferación de ordenadores y sistemas de de información dentro de la industria, la administración y la educación en Estados Unidos». Goe y Kenney han establecido que «estos procesos no se han confinado a Estados Unidos, ya que el crecimiento del sector de información es una característica de la mayoría de los países de la OCDE». En este sentido, según Goe y Kenney, «se da un claro reconocimiento internacional de que el campo de batalla económico más importante durante la década de los noventa será el de los productos y servicios relacionados con la información» (Goe y Kenney, 1988).

En la mayoría de los países aún no ha sido desarrollada e implementada una política global de información, y Estados Unidos no es una excepción en este punto. No obstante, en el caso de Estados Unidos, a pesar de que no se haya llegado a abordar la formulación de una política global de información, se han hecho esfuerzos parciales para normalizar ese campo dentro de las diferentes ramas de la burocracia administrativa federal. Aunque dichos esfuerzos hayan sido fragmentados en su implementación, contienen dimensiones subyacentes comunes que indican la línea que puede seguir la futura política de información federal norteamericana. En primer lugar, la información es definida en Estados Unidos, cada vez más, como un bien comercial con valor económico. En este sentido, una comunicación de

la Administración de Información y Telecomunicaciones Nacional (una rama del Departamento de Comercio de los Estados Unidos), de 1980, titulada «Los Fundamentos de la Política de Información de los Estados Unidos», refleja claramente esta postura al describir las propiedades de la información:

«La información es un recurso. Como la energía, el capital o el trabajo, la información es un recurso que puede ser aplicado para lograr objetivos económicos, sociales o políticos. La información es una mercancía. La información es vendida o intercambiada frecuentemente a cambio de una recompensa financiera o de otro tipo para la persona u organización que distribuye o cede dicha información».

Este reconocimiento, unido al fuerte énfasis de la Administración Reagan en recuperar el coste de los servicios ofrecidos por los organismos públicos, ha llevado a la introducción de cuotas de uso en muchas publicaciones y servicios de información del gobierno que inicialmente eran suministrados gratuitamente. De este modo, la información generada con impuestos está siendo redefinida como un bien económico en lugar de como un bien social. Una segunda dimensión común ha sido la creciente dependencia del sector público respecto al sector privado para la diseminación de información generada por el primero. Esto es reflejado claramente por una circular reciente de la Oficina de Gestión y Presupuesto titulada «Gestión de los Recursos de Información Federales» la cual establece lo siguiente: «Aunque ciertas funciones son de naturaleza inherentemente gubernamental, estando tan íntimamente relacionadas con el interés público como para imperar sobre el trabajo de los empleados federales, el gobierno debería mirar primero las fuentes privadas donde estén disponibles para ofrecer los bienes comerciales particularmente cuando la comparación de costes indica que las actividades privadas serán las más económicas» (Citado por Goe y Kenney, 1988).

En cuanto a la situación de la información agraria en Estados Unidos, la «Agriculture and Food Act» de 1981 establece que todas las publicaciones que surgen de los informes estadísticos y las investigaciones económicas agrarias del USDA sean suminis-

trados a cambio de una cuota considerada razonable por la Secretaría de Agricultura. Debemos resaltar que entre estas publicaciones se incluyen los boletines del Servicio de Extensión Cooperativo. El resultado de la medida contemplada en la Agriculture and Food Act ha sido medido por un informe de 1983 en el que se indicaba que, desde que eran aplicadas cuotas de usuario, el volumen de peticiones de informes estadísticos y económicos del USDA había descendido entre un 10 y un 15 por ciento en relación con el número de copias distribuidas sin cargo anteriormente.

Hasta ahora, en Estados Unidos, el USDA y el Servicio de Extensión Cooperativo tenían papeles bien definidos en la diseminación de información agraria como un servicio público gratuito y además poseían un record histórico en la subvención del desarrollo de los nuevos métodos de distribución de información. El proceso de mercantilización de la información agraria ha determinado que el sector privado se interese por ese nuevo producto y tienda a expandir el mercado para sus servicios de información. Esa expansión dependerá de los esfuerzos y los logros del sector privado para controlar el flujo de información hacia la población agraria. Lo lógico es que el sector privado intente desplazar al sector público para obtener la máxima cuota de mercado, pero esto sólo puede darse con facilidad si coinciden las condiciones con que el sector privado se enfrenta actualmente en Estados Unidos. Una de las condiciones propicias para la privatización de la Extensión en norteamérica es la mercantilización de la información de origen público. El otro factor determinante del proceso que nos ocupa es la postura de las agencias públicas de Extensión frente a una situación originada por éstas, pero en profunda contradicción con la esencia de su filosofía y objetivos.

La privatización de la información está en contradicción con los papeles tradicionales del USDA y el Servicio de Extensión Cooperativo que han distribuido la información agraria durante mucho tiempo como un servicio público gratuito. Es por ello por lo que, aunque el desarrollo de los sistemas de información electrónicos privados se localizara inicialmente dentro de las actividades de diseminación electrónica de información del USDA (incluyendo los sistemas del complejo Land Grant gestionados

por el Servicio de Extensión Cooperativo), ese organismo haya dejado claro que no intentará competir con el sector privado en este terreno. Más que esto, la intención del USDA es retirarse de las áreas en que opera el sector privado e intercambiar experiencias con aquél.

Antes de seguir adelante con el análisis del caso estadounidense, veamos de forma esquemática, cómo podría darse —en un país donde la Extensión sea abordada por el sector público— el proceso de privatización de la Extensión propiciado por el desarrollo de la telemática como nuevo método de trabajo.

Existen numerosos países donde la telemática aplicada a la agricultura comienza a desarrollarse por las agencias públicas de Extensión. En la mayoría de los casos, la telemática empieza a ser utilizada por los servicios públicos de Extensión para interconectar las agencias locales de dichos servicios y comunicarlas con los elementos centrales de la organización. Este es un proceso que sigue los pasos de otros organismos públicos y su objetivo es facilitar las tareas burocráticas. El segundo paso suele ser aprovechar la infraestructura mencionada para poner a disposición de los agentes locales de Extensión un software (por ejemplo, unos programas de ordenador para la gestión de explotaciones), que los agricultores consultan a través del agente. En una tercera etapa, se colocan videotex y teletext en la explotación del agricultor y se ponen a su disposición datos e información procesada de forma directa sin que el agente local tenga que intervenir ya en las acciones de información y asesoramiento. Inicialmente, al otro lado de los sistemas de información directa mencionados, se encuentra el servicio público de Extensión, pero, desde el momento que este método de Extensión comienza a resultar rentable, el sector privado comienza a competir con los servicios públicos. El sector privado de información tiene una ventaja sobre los servicios públicos de Extensión en este terreno, y es que es más competitivo en la tecnología de la comunicación (tanto en el hardware como en los software para el procesado de la información). El hardware es su producto y el software es fácil y rápido de obtener contratando a expertos en cualquier rama de la agricultura (agronomía, edafología, economía agraria, etc.). Sin embargo, es el sector público quien posee los datos para el-

borar la información agraria, ya que dichos datos son producidos por los organismos públicos que se ocupan del comercio, la meteorología, la investigación agraria aplicada, etc., —una infraestructura organizativa con unos costes no abordables por el sector privado de información de forma autónoma—. Es esta segunda circunstancia la que determina que la privatización de la Extensión sólo pueda ocurrir si se da, al menos, una de las dos condiciones siguientes: (a) que el sector privado comience a producir datos agrarios, lo cual es más factible si la investigación agraria privada es subvencionada por el Estado (como ocurre en Estados Unidos y en Inglaterra y cada vez más en los países de la UE en general); y (b) que el sector público ceda los datos y/o la información procesada agrarias al sector privado (como está sucediendo en Estados Unidos actualmente).

Para Goe y Kenney, la privatización de la Extensión en Estados Unidos «ha iniciado una reestructuración de las relaciones sociales entre las instituciones agrarias». Estos autores subrayan que, aunque las aplicaciones agrarias de la telemática fueran desarrolladas dentro del sector público norteamericano, «se han fraguado nuevas relaciones con el sector privado» para la diseminación electrónica de información agraria. La trayectoria actual de la política de información federal y la privatización de la información agraria tienen importantes implicaciones para el futuro de la estructura de la agricultura de Estados Unidos y lo podrían tener para la de otros países si éstos siguen los pasos de aquél. Según Goe y Kenney nos encontramos ante un futuro en el que «se divisa un conflicto potencial de intereses privados y públicos» (Goe y Kenney, 1988). Analicemos cómo se han desarrollado los acontecimientos en Estados Unidos.

La inversión privada en el campo de la comunicación agraria tiene un precedente en Estados Unidos en el año 1900, en que el Weather Bureau (entonces parte del USDA) concedió una subvención de 3.000 dólares a dos estaciones de telégrafos privadas que se situaron en la costa norte de Carolina para distribuir información meteorológica a los agricultores. Sin embargo, este proyecto no fue adelante porque la Administración Roosevelt ordenó al Weather Bureau abandonar el negocio de las comunicaciones y ceder las estaciones subvencionadas a los guarda costas de esta zona.

No es hasta 1981 cuando comienza la transferencia de actividades de diseminación electrónica de información del USDA al sector privado. El primer paso fue la cesión de la red informativa de ámbito nacional que relacionaba al USDA con las oficinas del Servicio de Extensión Cooperativo a «Dialcom Incorporated» —una firma privada de procesamiento de datos que ya estaba dando servicios a otras agencias federales— en 1981. En enero de 1982, el USDA amplió el contrato mencionado incluyendo el acceso a un cierto número de bases de datos. Una de estas bases de datos incluía informes de actualidad y publicaciones de noticias del USDA. El propósito de esta ampliación era: «aumentar la efectividad de la distribución de información del USDA ofreciendo a los agricultores y a los funcionarios agrícolas locales y estatales el medio de obtener las noticias e informes del USDA tan pronto como estos fueran producidos». El servicio expandido fue denominado «USDA ON-LINE».

En 1983, Dialcom Incorporated fue comprada por la multinacional «ITT» que actualmente ofrece el servicio USDA ON-LINE. Antes de que ITT tomara posesión del USDA ON-LINE, el USDA tenía un acuerdo cooperativo con el sistema «AGNET» de la Universidad de Nebraska para poner la información del USDA directamente en dicho sistema. Esto produjo críticas de muchos sistemas públicos y privados que querían tener un acuerdo con el USDA del mismo tipo. Para salvar el conflicto, El USDA decidió crear un servicio separado para la información «perecedera» o sensible al tiempo. Bajo los términos «información perecedera» se incluyen: informes de mercado, informes estadísticos sobre cultivos y ganados, informes de situación y de perspectivas económicas, rondas agrarias mundiales y publicaciones impresas del USDA.

En 1984 se contrató el suministro del servicio de información perecedera con el Sistema de Datos «Martin Marietta». Con la denominación de «EDI», el nuevo sistema comenzó a funcionar el 30 de julio de 1985. De acuerdo con el deseo del USDA de no competir con el sector privado, EDI fue diseñado como un servicio «para los usuarios de datos con cierto volumen». Esto es, EDI suministra información perecedera a las grandes firmas del agribusiness, las instituciones agrarias y a los sistemas de infor-

mación privados y públicos que lo distribuyen al público en general. El acuerdo con AGNET fue disuelto, y la información perecedera, que previamente era puesta directamente en DIALCOM, fue recanalizada a través de EDI y vendida a ITT por «Martin Marietta Data Systems».

Los acuerdos entre el USDA e ITT y Martin Marietta Data Systems son similares en naturaleza. El USDA subvenciona el coste de la entrada y almacenamiento de datos. ITT y MMDS ofrecen la información por el coste del servicio y técnicamente no se les permite cobrar la información (aunque MMDS tiene un precio por línea).

En resumen, el sector privado de información estadounidense se ha situado dentro de la red informativa agraria, de manera que todos los datos e información procesada originados en las ramas federales del USDA tienen que pasar a través de él para llegar a las ramas estatales y de condado del Servicio de Extensión Cooperativo o al público. De esta manera, aunque siga existiendo un canal de información directo entre el Servicio de Extensión Cooperativo y el agricultor, se ha producido una reestructuración de las responsabilidades en la oferta de información agraria que en el futuro puede afectar a la estructura y naturaleza del trabajo de Extensión cooperativo.

Para Goe y Kenney, la privatización parcial de la Extensión en Estados Unidos «podría llevar a los extensionistas del Servicio de Extensión Cooperativo hacia el trabajo social rural, y a los especialistas de dicho organismo a la producción de información para ser diseminada por el sector privado». El Servicio de Extensión Cooperativo ya ha reconocido que cada vez más se le demandará información y materiales educativos para ser distribuidos por empresas privadas, pero que esto se compensará con el uso de tecnología informativa para el reparto de programas. En cualquier caso, el mantenimiento de la presente estructura del trabajo de Extensión en Estados Unidos dependerá de la precisión con que vaya siendo definida la información como mercancía. Si se llegara a una distinción entre tipos de información a distribuir por los sectores público y privado, el SEC vería reducida la cantidad y los tipos de información de que ocuparse, pero probablemente mantendría

su estructura actual. Si se llegara a una privatización total de la información agraria, el papel del SEC sería continuamente redefinido por el sector privado en función de sus intereses comerciales. En cualquier caso, el mantenimiento del SEC como institución social depende, según Goe y Kenney, «de su habilidad para redefinir sus objetivos buscando a los grupos de interés no-agrario que emergen al mismo tiempo que la América rural se integra en la era de la información» y esto es lo que ha hecho en 1988.

En efecto, el Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano ha redefinido recientemente sus objetivos para la década de los noventa marcándose como «iniciativas prioritarias nacionales» los siguientes puntos: (1) favorecer las oportunidades agrarias alternativas; (2) construir el capital humano; (3) estimular la competitividad de la agricultura americana; (4) conservar y gestionar los recursos naturales; (5) velar por el bienestar de la familia y económico; (6) mejorar la nutrición y la salud; (7) revitalizar la América rural; y (8) trabajar con todos los grupos sociales (U.S.D.A. EXTENSION SERVICE y E.C.O.P., 1988).

IV.4. La mercantilización de los servicios de Extensión Agraria en Europa

Finalizado el período de influencia norteamericana, estrechamente ligado a la modernización de la agricultura, la mayoría de los servicios de Extensión en Europa inician procesos de privatización en su financiación y gestión que los llevan por un camino cuyo punto de llegada son nuevas formas de Extensión. No obstante, en el caso de Europa, no se puede generalizar tanto como en el de Latinoamérica. Así, y para una primera aproximación, diremos que aquí hay que distinguir, al menos, tres subregiones con características comunes respecto a la Extensión: i) Norte (Dinamarca, Suiza, etc.) ; ii) Centro (Irlanda, Reino Unido, Alemania, Holanda, Francia, etc.); y iii) Sur (Italia, España y Portugal). Vamos a referirnos, siendo consecuentes con lo anterior, para un análisis del presente de la Extensión en Europa, a cada una de las subregiones definidas.

En el Norte, y más en concreto en Dinamarca, la Extensión ha sido históricamente (desde 1920) financiada y gestionada por las organizaciones de agricultores, y su objetivo ha sido la información y asesoramiento a los agricultores y ganaderos en los aspectos técnicos de la producción y en la gestión económica de las explotaciones. Esto ha sido posible debido a la antigüedad y alto grado de desarrollo del asociacionismo agrario y al elevado nivel de especialización de la agricultura en este país. Podemos decir que esta forma de concebir la Extensión funciona, y así lo ha hecho, mientras que el agricultor asociado perciba que se produce un retorno económico de su financiación del sistema. Esto significa que el trabajo de Extensión debe tener una respuesta en el mercado, lo que nos lleva a que aquél consista en la transferencia de tecnologías y no en la resolución de problemas y satisfacción de necesidades reales —no necesariamente relativos a la producción— de la población rural, ni en la recuperación y adopción de tecnologías que permitan el uso racional de los recursos naturales como se pretende con el enfoque agroecológico.

En el Centro, la Extensión ha pasado por varias etapas para, actualmente, sufrir procesos de cambio de objetivos y de privatización que intentan acercarla al modelo danés. Ello, sin que estos procesos hayan sido originados por los agricultores, sino por los propios servicios gubernamentales de Extensión que han ido viendo durante las dos últimas décadas cómo las administraciones estatales les han ido retirando la financiación por diversas causas, entre las que hay que destacar el agotamiento del proceso de modernización de la agricultura. En cuanto a objetivos, la Extensión del Centro de Europa ha hecho una revisión similar a la que se ha producido en Estados Unidos, incluyendo aspectos medioambientales entre los mismos que, bajo la ambigua etiqueta de «sustentabilidad», intentan paliar los efectos no deseados de la agricultura moderna.

Hay que reconocer que los agricultores no son los culpables de los efectos no deseados de la modernización agraria, ya que éstos se han limitado a adoptar las tecnologías que se les han presentado como óptimas. Si hubiera algún culpable, habría que mirar a la industria, la administración y la investigación agrarias,

por este orden, que son quienes se han beneficiado económicamente, han potenciado y han desarrollado, respectivamente, dichas tecnologías.

Hacer pagar a los agricultores por los servicios de Extensión lleva a una simplificación de los objetivos de ésta a la transferencia de tecnología y el asesoramiento, como ya hemos señalado al hablar de Dinamarca. Pero, además de injusta por lo expuesto en el párrafo anterior, la privatización de la financiación nos parece peligrosa, porque desde el momento en que se mercantilice la información y el conocimiento agrarios puede ocurrir lo que ya está aconteciendo en Estados Unidos: que las empresas de comunicación se interesen por esta nueva mercancía y su control ya no esté en manos ni de la administración ni de los agricultores, sino de empresas como la ITT. Además, la privatización de la Extensión implica que sólo accedan a ésta las personas con recursos económicos para costearla, con lo que sólo se beneficiarán de ella los medianos y grandes agricultores.

Creemos que la única forma de evitar estos riegos es que el Estado siga financiando la Extensión, y que una forma de justificar la rentabilidad de ésta es considerar el ahorro que se produce en otras medidas de intervención sobre la estructura social agraria (políticas de precios, de estructuras y medioambientales) que dejarán de ser necesarias si actuamos con la Extensión. Otra forma de justificar la inversión del Estado en Extensión es atender al conocimiento de la estructura social agraria a nivel local que se obtiene a través de los extensionistas: conocimiento que supera con creces el plasmado en los censos agrarios y otras estadísticas. De hecho, los extensionistas son considerados, tanto por los funcionarios de las administraciones agrarias como por los investigadores, unos conocedores privilegiados de la agricultura de su zona de trabajo tanto en los aspectos técnicos como en los sociales y económicos.

Lo anterior no implica que los agricultores no accedan a la gestión de la Extensión. Es más, éstos deben tener la oportunidad de participar activamente tanto en el diagnóstico de sus problemas y necesidades como en el desarrollo y la aplicación de la tecnología. Además, es importante que la población rural participe en la selección de los extensionistas que trabajen con ella.

En el caso del Reino Unido, la privatización ha ido más allá que en otros países del Centro de Europa, al no dársele entrada a los agricultores a la gestión del sistema, sino simplemente a su financiación, convirtiéndose el personal y las instalaciones técnicas del Estado en competidores desleales de los profesionales y empresas privadas que se dedican al asesoramiento agrario.

En el caso de Francia, no se ha producido una privatización, sino una suplantación de la Extensión por un «desarrollo rural», con una sustitución de los recursos humanos tan esnobista como absurda. Así, se ha dado la paradoja de que, a principios de los ochenta, se llegara a un punto de «confusión» que llevó a la administración a intentar que el antiguo personal de Extensión trabajara en el «nuevo» desarrollo rural, produciéndose lo que Muller ha denominado acertadamente la «revancha póstuma» de los antiguos extensionistas, que se negaron a trabajar en lo que habían hecho siempre hasta que se les dijo que ya no eran útiles y debían ser sustituidos. Probablemente, esto se repetirá en algunas regiones de España, como Andalucía, donde en la actualidad estamos en fase de «invención» del desarrollo rural que sustituye a la obsoleta Extensión¹⁰² (sic).

En el Sur de Europa, en concreto en España, la Extensión creada en los años sesenta ha sido considerada por la mayoría de los políticos con alguna responsabilidad en temas agrarios algo obsoleto o una herencia del franquismo. El desconocimiento de los nuevos administradores agrarios a nivel nacional y regional de lo que era el Servicio de Extensión Agraria (SEA) ha supuesto que, donde no se ha ido hacia la mera transferencia de tecnología, se haya dado la espalda a la Extensión a la espera de la jubilación de su personal. Ello, cuando no se le ha atacado

¹⁰² Durante el tiempo en el que trabajé para la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía participé en el diseño de un modelo de desarrollo rural. En dicho proyecto asistí estupefacto a la reinención por parte de un antropólogo (contratado como director del mismo) del «agente comarcal de extensión» y del «estudio de comarca» que funcionaron en España durante veinte años. Paradójicamente, aquel reinventor del SEA, probablemente a partir de una breve experiencia como cargo político intermedio en la Administración Agraria andaluza, despreciaba abiertamente al Servicio de Extensión Agraria.

abiertamente. Consideramos que lo anterior es un error histórico aún más grave de lo que puede parecer, desde el momento en que pensamos que muchos de los aspectos de la Extensión adecuada a un enfoque agroecológico para Europa se dieron en España durante los últimos veinte años de la dictadura de Franco. Y ello no debe chocar al lector, ya que la Extensión, tal como fue concebida por la administración agraria franquista no era ni un instrumento de transmisión al campo de la ideología del régimen ni un aparato de control de la población rural, ni, tampoco, como han argumentado sus enemigos menos virulentos, una herramienta para la mera transferencia de tecnologías para la modernización de la agricultura. La Extensión agraria española de los años sesenta y setenta tenía como objetivo el apoyo a la población rural en su conjunto, aunque también fuera utilizada para modernizar la agricultura como exigían las políticas agrarias de ese tiempo en todo el mundo. Dicho apoyo desde el Estado al campesinado español llevó a un diseño curiosamente similar a la Agronomía Social que propusiera Chayanov para Rusia en 1918: modelo de Extensión cuya vigencia, con las actualizaciones precisas, es un hecho demostrable. Pero, al igual que Chayanov y sus ideas fueron condenados por Stalin, García Gutiérrez y su organización lo han sido por los gobiernos españoles nacionales y regionales.

Evaluar la eficiencia global de los servicios de Extensión es una tarea compleja. Sin embargo, numerosos informes realizados durante los años sesenta y setenta afirman concluyentemente que los servicios públicos de Extensión de Asia, Africa, Latinoamérica y el Pacífico son ineficaces. Por otra parte, el análisis de la situación actual de los servicios nacionales de Extensión de los países desarrollados como Estados Unidos y algunos países europeos —presentado aquí— muestra que los servicios públicos de estos países buscan nuevas orientaciones y la Extensión tienden a privatizarse, al menos, de forma parcial.

Las razones de la pobreza de la práctica de los servicios públicos de Extensión varían de un país a otro. No obstante, los autores que han tratado este tema coinciden en una serie de elementos comunes a todas esas realidades. Entre estos factores se encuentran los siguientes:

- La resistencia de las organizaciones al cambio de objetivos.
- La complejidad de la labor de Extensión (diversidad).
- Las restricciones organizativas y de gestión («handicap burocrático») y la tendencia a convertir al agente de Extensión en un burócrata.

- Las restricciones impuestas por los recursos económicos a la mejora de la formación y la retribución del personal y el bajo status concedido al agente de Extensión.

- La carencia de investigación aplicada o, cuando se dispone de ésta, la escasa comunicación entre investigadores y agentes de Extensión.

- La carencia de servicios de apoyo.

Las soluciones adoptadas ante la crisis de la Extensión de carácter público dependen del área geográfica a que hagamos referencia. No obstante, podemos referirnos de manera aislada a los dos grupos de países en que suele dividirse el mundo desde la perspectiva socio económica, ya que, en esas dos áreas (países desarrollados y subdesarrollados), las estrategias ante la crisis de los servicios públicos de Extensión tienen algunas características comunes.

En el caso de los países subdesarrollados, nos encontramos con soluciones y propuestas que incluyen: la adopción del modelo T&V original del Banco Mundial o la de las últimas versiones de dicho modelo; la propuesta de adopción del modelo Chino de Extensión en el cual investigación y Extensión están estrechamente integradas y localmente basadas con grupos agrotécnicos que desarrollan y diseminan tecnologías mejoradas (Stavis, 1978); o las propuestas más radicales de «dar» la Extensión a la población rural a través de estrategias orientadas a la participación o permitir a la población rural elegir sus propios agentes de Extensión. Ejemplos clásicos de este último enfoque serían los programas de animación adoptados en la Africa francófona durante los cincuenta y sesenta, o la «política ujamaa» adoptada en Tanzania (Hulme, 1983).

En el caso de los países desarrollados, las soluciones más comunes ante la crisis de la Extensión de carácter público suelen ser: la privatización parcial de la Extensión cediendo las competencias de los servicios públicos a las asociaciones de agricultores,

a organizaciones no-gubernamentales creadas a tal efecto o al sector privado de información; la reorientación de los objetivos de los servicios públicos de Extensión; y la remuneración por el agricultor de parte de los servicios ofrecidos por los sistemas públicos.

Como vemos, una de las alternativas contempladas por la mayoría de los países es la de la privatización de la Extensión. Esta privatización podría darse, según Hulme, «en forma de aventura de los negocios privados o por el establecimiento de agencias para estatales» (Hulme, 1983).

En cualquier caso, la privatización de la Extensión tiene una serie de implicaciones. Las ventajas más evidentes de este proceso son:

— Las agencias privadas son más dinámicas y flexibles en cuanto a organización y gestión, ya que no están sujetas al control administrativo necesario en una organización de carácter público.

— Las agencias de Extensión privadas pueden ofrecer a su personal mejores retribuciones que el Gobierno. De este modo, pueden reclutar personal con mayor nivel educativo y mayor motivación.

— La oferta de servicios de Extensión por organizaciones no-gubernamentales permite al Gobierno relocalizar su personal de Extensión y ofrecer mayor densidad de servicios en las áreas donde se decida actuar.

No obstante, existen unos riesgos en esta forma de proceder. Entre ellos podemos citar los siguientes:

— El más evidente es que las agencias del sector privado no ofrecerán sus servicios sobre una base de cobertura total del país como lo hacen los sistemas públicos, y esto puede implicar que se incremente la desigualdad socio económica dentro de un área.

— Si las agencias privadas contratan al personal de las agencias públicas buscarán al más cualificado y esto supondrá una reducción en la calidad del personal de las agencias públicas.

— La situación de competencia entre organizaciones públicas y privadas de Extensión, en el caso de que las segundas den mejores salarios y condiciones generales de trabajo a su personal, puede llevar al personal de las agencias públicas a la desmoralización y esto disminuiría aún más la eficiencia de estos servicios.

Por último, debemos considerar que las agencias paraestatales, como las sociedades anónimas mixtas, tienen la ventaja del apoyo público, pero al mismo tiempo tienen la desventaja de las interferencias políticas en sus actividades.

Para concluir esta reflexión final sobre las implicaciones de la privatización de la Extensión, diremos que las agencias privadas de Extensión probablemente permitirán incrementar la producción y potenciar el crecimiento económico, pero que es difícil que logren otros objetivos del desarrollo rural que deben ser considerados especialmente en el caso de los países subdesarrollados, esto es, una mejora de la productividad paralela a un incremento del empleo, así como niveles mínimos aceptables de alimentación, vivienda, educación y salud. La opción por uno u otro tipo de Extensión dependerá, por tanto, de los objetivos de desarrollo que se planteen.

CUADRO 1: EVOLUCION DE LAS FORMAS DE EXTENSION AGRARIA EN DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO

Regiones ▶ ▼ Procesos	Estados Unidos	Norte de Europa	Sur de Europa	América Latina	Asia / Africa	Rusia (y URSS)	Escandinavia Dinamarca
DIFUSION CULTIVOS INTERCONTINENTAL	Emigrantes Difs. de Innovac.	Conquistadores Difs. de Innovac.	Conquistadores Difs. de Innovac.	Expertos Locales	Expertos Locales		
REVOLUCION AGRICOLA (S. VIII, ROT. CUATRI.)	Farmers' Institutes	Profesores Itinerantes	Cartillas y Catecismos	▼	▼	Agonomía Social	
SOCIEDADES AGRARIAS AMIGOS DEL PAIS	▼	Cuerpos de Profesores	Granjas Escuela	▼	y Desarrollo Comunitario	▼	Asesores OPAs
CATASTROFES PRODUCT. (técn., meteor., económ.)	▼	Servicios Consultivos	▼	▼	▼	▼	▼
INDUSTRIALIZACION Y CIENTIFICACION AGR.	▼ + Farm demo.-work	▼	Asesores Públicos	▼	▼	Técnicos Cooperativas	▼
CREACION MINISTERIOS DE AGRICULTURA	County Agents (CES)	▼	▼	▼	▼	▼	▼
REVOLUCION VERDE AYUDA AL DESARROLLO	▼ + Asesors Exter	▶ Servicios de Extensión	▶ Servicios de Extensión	▶ Servicios de Extensión	▶ Training & Visit Systems	▼	▼
INTENTOS DE REFORMAS AGRARIAS MODERNIZ.	▼	▼	▼	▼	▼	▼	▼
PROFESIONALIZ. AGR. DISMINUC. POB. ACT. AGR.	▼	▼ + Gestión	▼ + Gestión	▼ y Educ. Popular	▼	▼	▼
CRISIS AGRICULTURA MODERNA (petróleo)	▼ + Medioamb	▼ (+/- privat) + Ag. Desarrollo	▼ (menos recursos)	▼ (+/- privat)	▼	▼	▼
3.º REV. AGRICOLA (BIO) / SUSTENT. Y ECOLOGIA	▼ + Asesors Privs	Agent. LEADER + Ases Orgs Agr	Agent. LEADER + Asesors Privs	▼ ONGs y ▶ ONGs	▼ y ▶ ONGs	¿Country agents?	▼
DESARR. TELEMATICO / PRIVAT. INFORMACION	▼ + PCs y redes	▼ + Asesors Privs	▼	▼ y Lids Campesin. + Experts Loc?	▼ + PCs y redes		▼ + PCs y redes

▼ = continúa ▶ = importado + = además +/- = más o menos ¿? = incierto - = procesos relacionados / = procesos alternativos OPA = Organiz. Profes Agrarias

3. SOBRE LA EVOLUCION DE LA TEORIA EXTENSIONISTA

El capítulo tercero de nuestro libro se dedica a analizar el estado de la cuestión en la teoría extensionista. Comenzamos poniendo al día el concepto de «paradigma» de Thomas S. Kuhn, para aplicarlo a las teorías sobre el desarrollo y la extensión rural. El punto I, que podríamos haber subtulado Havens, Kuhn, «in memoriam» como homenaje a estos dos autores, reúne en pocas páginas el trabajo de muchos años. Además de los trabajos del sociólogo del desarrollo rural norteamericano Eugene A. Havens —cuya influencia en el nuestro ha sido definitiva—, y los del recientemente desaparecido Kuhn, han sido los escritos de Salvador Giner, Eduardo Sevilla Guzmán, Luis Enrique Alonso, Alfonso Ortí, Robert Nisbet, Arturo Escobar, David Hulme, William Rivera, Enrique Leff y Richard Norgaard, por orden cronológico de lectura, los que nos han permitido retomar el concepto de paradigma, adaptarlo a las ciencias sociales e innovarlo para el estudio de las teorías del desarrollo rural y la extensión agraria.

Acuñar el término «noción» para denominar a la acepción metateórica de paradigma y su metáfora subyacente, como complemento de la acepción teórico-aplicada de «ejemplar» (acuñada por Kuhn en las Postada de la ERC), no ha sido algo gratuito. Hemos partido de la idea de que en las ciencias sociales la dependencia de la metateoría es mucho mayor que en las ciencias naturales. Además, considerar la idea de sustentabilidad como una noción manejada ya de muy distinto modo por matrices disciplinares hegemónicas rivales, nos permite explicar la evolución reciente de las teorías sobre el desarrollo, sin llegar a la conclusión de que se esté dando una integración que podría simplificar el abanico de paradigmas presentes y pasados, en todas las acepciones de este concepto. En nuestra opinión, en las

ciencias sociales no existen paradigmas superados, como no existen teorías de las que no se pueda aprovechar algo.

Los puntos II, III y IV de este capítulo analizan lo que Rogers llamó el paso del «paradigma dominante». Un complemento de ellos es el artículo presentado a la revista *Agricultura y Sociedad* para su próxima edición. En este capítulo, y en el artículo mencionado, tomamos como eje de nuestro discurso lo que ha venido a ser conocido como el paradigma de la Transferencia de Tecnología (TDT). No hemos querido centrarnos aquí, como se hace en la mayoría de los escritos extensionistas, en la mera crítica al ejemplar hegemónico rogeriano. Hemos pretendido, sobre todo, presentar alternativas a aquél surgidas en regiones con estructuras sociales agrarias distintas o con preocupaciones sobre la Agricultura de otras áreas.

El punto II intenta mostrar las razones del fracaso del paradigma TDT, y como los científicos adscritos a él lo han defendido durante los últimos años. El trabajo de Fliegel y van Es resulta clave para iniciar el camino de la crítica al paradigma TDT. Las acusaciones de éstos y otros autores son recogidas en el cuadro 3, en el que, junto a las críticas, aunque no siempre hayan sido respuestas a ellas, hemos colocado las teorías, modelos, enfoques, conceptos alternativos que van apareciendo durante los últimos años. En ese cuadro no se encuentra la teoría extensionista latinoamericana basada en el trabajo del pedagogo brasileño Paulo Freire, ya que ésta no surge tanto como respuesta a la teoría, sino a la práctica. Recordemos que Freire dedicó un libro (1973) a la crítica al modelo de Extensión USA importado en Latinoamérica durante los años cincuenta.

El punto III se dedica a la crítica y alternativas al paradigma TDT desde dos regiones con diferente grado de desarrollo. Como hemos adelantado, el frente «subdesarrollado» no se ha centrado en la teoría, y, por tanto, no ha lugar un análisis del contexto teórico en el que aparece lo que denominamos «Educación y Cambio Estructural». Y, aunque hubiera sido así, no habría tenido mucho interés detenernos en el análisis de las teorías de la dependencia, sobre las cuales existe una amplia literatura. No queremos decir con lo anterior que la Educación Popular y otras formas de praxis extensionista basadas en las ideas de

Freire no hayan tenido y sigan teniendo importancia, ni carezcan de una base teórica. Lo que sí nos atrevemos a afirmar es que Juan Díaz Bordenave, Ignacio Ansorena y los demás autores adscritos al paradigma conflictivista freireiano de la Extensión, no han efectuado relevantes aportaciones a la construcción teórica dentro de la perspectiva dialéctica propia de la matriz de conflicto en el Pensamiento Social.

En el caso, del núcleo crítico estadounidense, sí hemos entrado a situar el «Enfoque de Mercancías Simples» de Friedland, que debe ser entendido como un subproducto de la nueva Sociología de la Agricultura USA, escasamente conocida hasta hoy. Junto a la teoría, analizada en los puntos III y IV, nos ocupamos de lo que llamamos «tecnología social», siguiendo las recomendaciones de Mario Bunge para denominar la teoría que tiene como objeto la elaboración de reglas para la acción. En efecto, las reglas para la acción extensionista, con o sin base teórica científica (o explicativa, según Bunge) son analizadas, en este tercer punto y en el cuarto del capítulo que introducimos.

Hemos concluido el capítulo con un punto (IV) dedicado al análisis de los que denominamos nuevos paradigmas europeos. Aquí, nos hemos apoyado exhaustiva pero conscientemente en los trabajos de Long, van der Ploeg y Röling, para presentar una serie de enfoques novedosos tal como son elaborados por sus autores. Los estudios de encuentros en situaciones de desarrollo rural (enfoque orientado al actor); de dominios de conocimiento agrario científico y locales (enfoque empírico epistemológico); y de sistemas de información y conocimiento (enfoque sistémico activo comunicacional); adoptan distintas perspectivas y toman ideas de diferentes disciplinas.

La situación de cambio en que se encuentra en la actualidad la teoría extensionista, junto a otras razones, nos ha empujado a estar más al día en esta línea de nuestros estudios que en las dedicadas a la evolución de la praxis extensionista. Ocurre, por otro lado, que, si la historia y situación presente de las organizaciones de Extensión no son temas a los que se dediquen muchos estudios, el desarrollo de la teoría que subyace o explica el funcionamiento de aquellas sí lo es, especialmente, desde finales de los años ochenta. El propio Everett M. Rogers acaba de reeditar

(1995) su «Difusión de Innovaciones» de 1962, no revisada desde 1983, y ha dedicado, en la nueva edición de la obra clave durante más de tres décadas en los estudios sobre adopción de tecnologías agrarias, un capítulo específico a los avatares ocurridos, durante todo el tiempo transcurrido desde los años cuarenta, dentro de la que nosotros consideramos parcela central de la Extensión en su dimensión teórica.

No hemos entrado en el desarrollo del epígrafe final de este capítulo en un análisis crítico, ni hemos aportado las correspondientes alternativas para la mejora de los tres enfoques europeos mencionados más arriba. Esperamos hacerlo en un futuro próximo. No obstante, queremos adelantar algunas ideas generales propias en esta introducción redactada con posterioridad a la conclusión del resto del texto.

Con respecto a los Estudios de Encuentros, nos gustaría señalar que éstos, en nuestra opinión, se centran demasiado en el concepto de «agencia» y las teorías consensualistas del desarrollo rural al adoptar una perspectiva exclusivamente sociológica de acuerdo con las últimas tendencias de esta disciplina (Sztompka, 1995). Sobre los Estudios del Conocimiento Local, opinamos que éstos precisan aún de un desarrollo desde la sociología general, la sociología del conocimiento, la filosofía de la ciencia y otras disciplinas, que los dote de una verdadera base teórica. El estudio de casos no es siempre suficiente, y pensamos que existen en la sociología elementos teóricos que pueden contribuir a la formulación de una teoría de los dominios de conocimiento. Darré ha realizado una compilación de escritos en este sentido, y nuestro maestro Alfonso Ortí guarda, entre sus síntesis gráficas no desarrolladas en escritos («cromos», como él los llama), esquemas teóricos fundamentales para esta tarea (Vea, quien tenga la suerte de poseer una copia, su esquema «E14: Proceso de Modernización y Ejes del Desarrollo Personal Formativo: Del Saber Sensible Indiferenciado al Conocimiento Abstracto Individualizado»).

En relación con los Estudios de Sistemas de Información y Conocimiento Agrarios, diremos que éstos, siendo el proyecto más ambicioso de formación teórica extensionista, pecan de una excesiva confianza en la teoría de sistemas. Pudiera ocurrir que

la Extensión, por esta vía, llegue de nuevo a un paradigma de pretensiones universalistas, como el de la transferencia de tecnología, no aplicable a un gran número de situaciones reales; que la facilitación del aprendizaje se convierta en una panacea como lo fue la comunicación informal en la difusión, que las plataformas para la toma de decisiones no consideren las limitaciones estructurales y acabemos culpando al individuo, y más tarde al sistema social, ya no de dejar de adoptar las innovaciones que se le proponen, pero sí de no permitir que se creen nuevas instituciones para la decisión.

El trabajo que elaboré y presenté, junto a Eduardo Sevilla Guzmán, en 1988 en el VII Congreso Mundial de Sociología Rural celebrado en Bolonia (Italia), y mis escritos en solitario de 1989 y 1990 para el X Seminario Europeo de Extensión (Uppsala, Suecia) y el XIV Congreso Europeo de Sociología Rural (Hohenheim, Alemania), respectivamente, deben ser considerados como primeros intentos de abordar un tema como el que es objeto de este capítulo. La primera comunicación de las referidas nunca ha sido publicada, como no lo fueron las actas de aquel congreso, y siempre lo he lamentado, no sólo por no poder dar a conocer mis ideas, sino también por la ingente cantidad de tiempo y dinero que consumí en traducirlo al inglés con una persona experta. La segunda comunicación, escrita durante mi estancia en Wageningen (Holanda), sí que fue publicada, a pesar de tratarse de un primer borrador en mi limitado inglés. Aquellos papeles fueron inspirados, en parte, por Niels Röling, a quien había ido a buscar para aprender Extensión y a quien doy las gracias ahora por sus comentarios a lo que iba a ser el marco teórico de mi tesis doctoral. El tercer ensayo ni se publicó ni se tradujo al inglés, pero fue aprovechado por mi más ferviente admirador en estos temas, Martín Segovia, como apuntes editados internamente por el SEA para el Curso Internacional de Extensión Agraria (para latinoamericanos) que se celebra en Madrid cada año. Son estos papeles los que han dado a conocer en Latinoamérica, aunque haya sido en pequeños círculos, mis primeras ideas sobre la teoría extensionista y su evolución. Reconozco que en este punto, también queda mucho por hacer, y expreso mi deseo de colaborar con quien quiera seguir estudiando estos temas.

La realidad que intenta explicar la Extensión, cuando ésta adquiere una dimensión teórica, es compleja, porque en ella se mezclan lo técnico y lo social. Podemos encontrarnos trabajos donde se manejan, al mismo tiempo, la informática y la teoría de la acción comunicativa de Habermas (Leeuwis, 1993), o la agroecología y el concepto sociológico de participación (Pretty, 1995). Cecilia Waldenström propone cuatro grandes áreas de estudio para la Extensión: generación y desarrollo de tecnologías, desarrollo rural, educación, e historia de la praxis extensionista. Con ésta u otra división, los teóricos de la Extensión, y los que sin saberlo (a veces, sin quererlo o reconocerlo), trabajan en las cuestiones que le interesan a esta disciplina, deberían repartirse la faena. La acumulación de estudios empíricos y teóricos ya no permite la realización de compilaciones como las de Rogers o Brown, llevadas a cabo por una sola persona. Vanclay y Lawrence (1995) ha intentado hacerlo sin obtener conclusiones claras. Habrá que ir hacia redes de intercambio de ideas y experiencias (socializar el conocimiento, que diría mi alumno y profesor Eros Mussoi) que permitan el avance de la que vamos a atrevernos a llamar aquí: Ciencia de la Extensión, y lo hacemos sin temor, porque, para nosotros, ciencia no es sino una manera de explicar la realidad.

I. SOBRE EL CONCEPTO DE PARADIGMA Y SU APLICACION A LA TEORIA DEL DESARROLLO Y EXTENSIONISTA

Se pueden elegir distintos criterios para sistematizar la teoría en un campo de estudio de cara al análisis de su evolución y estado actual. Uno de ellos, de gran fertilidad en el campo de la Extensión, es dividir las teorías en las que tienen un enfoque «de arriba a abajo» («top-down») y las que tienen un enfoque «de abajo a arriba» («bottom-up»)¹. Otro criterio podría ser el

¹ Este enfoque direccional fue empleado en: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1988): «Una clasificación de perspectivas en Extensión Rural». Ponencia presentada en el *International Cycle of Papers on Rural Extension*. Sección de Extensión Rural. Universidad de Évora, 10 al 14 de Enero de 1989. (mimeo).

tiempo, que ya fue empleado por Rölíng (1988:22) en el análisis de la «Ciencia de la Extensión», para llegar a la conclusión de que la teoría en ese campo evoluciona cíclicamente, pasándose de uno a otro enfoque a medida que los problemas a resolver adquieren mayor complejidad (tecnología, gestión económica, medioambiente,...). Incluso, se podría utilizar el espacio como sistematizador de teorías y hablar de diferentes escuelas situadas en Estados Unidos (Michigan, Iowa, Illinois, Berkeley, etc.), Europa (Wageningen, Reading, París, etc.), Israel (Rehovot), Latinoamérica, etc..

Nosotros vamos a utilizar una combinación de criterios, ya que heremos uso del concepto de «paradigma» kuhniano, y éste puede ser definido como el conjunto de creencias, valores, técnicas, etc.; compartidos por una comunidad de científicos, es decir, un grupo de personas situadas en un lugar y en un momento histórico. No obstante, antes de pasar a aplicar este criterio múltiple de sistematización teórica a la Extensión, creemos que hay que hacer algunas aclaraciones respecto a su significado y su uso, incluso consideramos necesario proponer una acepción metateórica para este vapuleado concepto.

La idea de que la ciencia evoluciona unilinealmente a través de un proceso de cambios sucesivos en las teorías fundamentales, no parece un lugar muy apropiado para colocar las ciencias sociales. Realmente, algunos autores han intentado hacerlo y no han tenido mucho éxito². Otros teóricos de la ciencia social rechazan o no consideran la posibilidad de llevar a cabo en su campo la tarea que Kuhn realizara para la Física y prefieren utilizar otros conceptos basados consciente o inconscientemente en el de «paradigma». Así, Giner (1974) definió dos «estructuras latentes» (funcionalismo/conflictivismo) para analizar el progreso de la teoría sociológica; Havens (1972) definió dos enfoques («approaches» definidos como «unit-ideas, broad camps or models») (equilibrio/conflicto) para la teoría del desarrollo; Long (1984) ha definido dos «teorías» (liberal/radical) para analizar las distintas formas de concebir teóricamente el

² Veasé: FRIEDRICHS, R. (1970): *Sociología de la sociología*. Buenos Aires. Amorrortu.

desarrollo rural; y Sevilla Guzmán (1995) ha acuñado, recientemente, los términos «pensamiento científico convencional» y «pensamiento alternativo» para denominar los dos grandes conjuntos de elaboraciones teóricas que él distingue sobre el desarrollo rural sostenible. Si nos detenemos a analizar los trabajos mencionados podemos darnos cuenta de que, en realidad, todos los términos y conceptos empleados responden a una idea común: diferentes paradigmas de la ciencia social coexistiendo en el mismo contexto histórico³. En nuestra opinión, estas dicotomías de estructuras científicas evocan la idea de los dos «estilos de investigación» (I/II), acuñada para la sociología por Gon-

³ Existen numerosos trabajos donde ha sido aplicado el concepto de paradigma kuhniano u otros similares, admitiendo la existencia de distintos paradigmas coexistiendo en el mismo período histórico, a distintas disciplinas dentro de las Ciencias Sociales. Así, para la Sociología tenemos: GINER, S. (1974): *El progreso de la conciencia sociológica*. Barcelona. Península, o con un enfoque distinto y con una visión menos ambiciosa, NISBET, R.A. (1966): *The Sociological Tradition*. New York. Basis Books, del cual hay versión castellana [NISBET, R.A. (1969): *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires. Amorrortu]. Para la Economía: NAREDO, J.M. (1987): *La economía en evolución*. Madrid. Siglo XXI y Ministerio de Economía y Hacienda. También se han publicado varios trabajos intentando aplicar el método de análisis de Giner a la sociología rural, o, de una manera más amplia, al pensamiento social. Puede verse GINER, S. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1980): «The Demise of the Peasant: some Reflections on Ideological Inroads into Social Theory» en *Sociologia Ruralis*, Vol. XX, Nº 1/2, pp. 13-27. Respecto a otras disciplinas sociales tenemos: para la Pedagogía, TORRES, C.A. (1983): «Enfoques en Educación de Adultos. Apuntes para una clasificación» en *Revista de Ciencias de la Educación*, Nº 115, Jul.-Sep.; para la Sociología del Desarrollo, HAVENS, E.A. (1972): «Methodological issues in the study of development» en *Sociologia Ruralis*, Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology. Baton Rouge, Louisiana, 22-27 agosto, pp. 253-272. Y, finalmente, para la Extensión en concreto puede verse: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1988): «A Tentative Framework for the Study of Extension in the Agrarian Social Thought». Comunicación presentada al *7th World Congress for Rural Sociology*, Bolonia (Italia), 25-30 junio, así como un trabajo, en el que se contempla la diferencia de matiz dada por Kuhn a su concepto de paradigma: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1989): «Theoretical Issues in the Study of Extension» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala. 1990. pp. 268-304.

zález Casanova⁴, que tiene mucho que ver con la de las dos «perspectivas metodológicas fundamentales» (dialéctica/analítica) definidas por Ortí⁵.

El concepto de «paradigma», tal como fue definido inicialmente por Thomas Khun, es polisémico, aunque ello no tenga por qué significar que sea ambiguo, como intentara demostrar Masterman, entre otros⁶. Lo anterior ha dado lugar a que dicho concepto haya sido empleado en más de un sentido, y una muestra de ello son algunos de los trabajos que serán referidos en este capítulo. Nosotros vamos a atender a las recomendaciones que dio Khun —en respuesta a las críticas de ambigüedad ya mencionadas— para su uso diferenciado, y haremos una distinción adicional en vista del campo de estudio en el que nos vamos a centrar: la Extensión como parcela de las teorías sobre el desarrollo.

La idea mantenida por diversos autores de que el esquema unilineal de evolución de la ciencia —propuesto por Thomas Khun para la Física en 1962— no es aplicable a las ciencias sociales se basa en la acepción más amplia del concepto de «paradigma» distinguida por Khun en la «Postdata: 1969» de «La Estructura de las Revoluciones Científicas». En efecto, si consideramos esa acepción más amplia de paradigma, denominada «matriz disciplinar» y definida como: «la completa constelación de creencias, valores, técnicas, y así sucesivamente, compartidos por los miembros de una comunidad (científica) dada», podemos estar de acuerdo con que, en las ciencias sociales no se producen

⁴ Véase: GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1970): *Las categorías del desarrollo económico y la investigación social en las ciencias sociales*. Buenos Aires. Nueva Visión.

⁵ Véase el genial cuadro resumen donde se recogen estas perspectivas, realizado por Alfonso Ortí, en la página 190 de: ORTÍ, A. (1986): «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo» en GARCÍA FERRANDO, M.; IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F. (eds): *El análisis de la realidad social. Método y técnicas de investigación*. Madrid. Alianza Universidad, pp. 171-203.

⁶ Masterman llegó a acusar a Khun de haber utilizado el término «paradigma» en 21 acepciones distintas en el transcurso de «La Estructura de las Revoluciones Científicas». Los trabajos donde aparecen las críticas al concepto de paradigma tal como fue definido inicialmente están citados en la nota 3 de la «Postdata: 1969» de la redición del libro de Khun.

permutaciones de paradigmas, sino que éstos coexisten en el mismo período histórico con científicos adscritos a uno u otro. Sin embargo, si tomamos la acepción más concreta de paradigma, denominada «ejemplar» y definida como: «...una especie de elemento en tal constelación, las soluciones enigmas concretas que empleadas como modelos o ejemplos, puede reemplazar a reglas explícitas como base para la solución de los enigmas restantes de la ciencia normal»⁷, podemos admitir que en los últimos cincuenta años se han producido cambios de paradigma en las ciencias sociales. Por citar un ejemplo tomado del Pensamiento Social Agrario, diremos que si aceptamos que el «continuum rural-urbano» de Sorokin y Zimmermann es un paradigma, entendido como ejemplar de la Sociología Rural, debemos aceptar que como tal ha sido superado por otras ideas del mismo rango articuladas en torno a la de «producción simple de mercancías» de Friedmann por la Sociología de la Agricultura⁸.

Igualmente, en el caso de la Extensión —que es la parcela del Pensamiento Social Agrario que nos ocupará— se ha pasado de las «categorías de adoptantes» a los «dominios de conocimiento agrario», como ejemplares de esa disciplina. La mayoría de los autores admiten que se ha dado un cambio de paradigma en la Extensión, pasándose del de «transferencia de tecnología» (TDT)⁹ —términos con los que se designa unánimemente a la teoría y praxis extensionistas superadas— al paradigma «sustentable», «político», «agroecológico», «ecosocial», o como quiera que se nombren las nuevas corrientes teóricas y enfoques prácticos. Lo anterior no significa, sin embargo, que no sigan coexistiendo las matrices disciplinares «de equilibrio» y de «conflicto» que matizan tal cambio. Entiéndanse esas matrices disciplinares

⁷ Cf. KUHN, T.S. (1975): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica, pp. 269.

⁸ Véase: BUTTEL, F.H.; LARSON, O.F. y GILLESPIE, G.W. (1990): *The Sociology of Agriculture*. New York. Greenwood Press.

⁹ Estos son los términos con los que la mayoría de los autores denominan a las teorías clásicas sobre adopción-difusión de innovaciones agrarias y lo que subyace a éstas (la teoría de la modernización). En inglés sería paradigma «TOT» («transference of technology»).

como los dos paradigmas hegemónicos en la ciencia social, cuyo parentesco, respectivo, con los ya mencionados estilos de investigación «I» y «II» de González Casanova o las perspectivas «analítica» y «dialéctica» de Ortí es en línea directa.

Hemos señalado que existe una forma de sistematizar las teorías sobre el desarrollo que permite, no sólo obsevar su diversidad —como hace la propuesta de Havens (1972)—, sino analizar la evolución del conjunto de las teorías y las formas en que cada una es implementada: la taxonomía que utiliza el concepto de «paradigma» de Thomas Kuhn¹⁰ adaptado a las ciencias sociales. Hemos visto cómo la adopción del concepto de paradigma revisado implica asumir que, a diferencia de las ciencias naturales (como la Física, para la que Kuhn elaboró su concepto), en las ciencias sociales los paradigmas no se suceden, en su acepción de matrices disciplinares, sino que coexisten, y que ésto se debe a que diferentes paradigmas explican y resuelven distintos aspectos de la misma realidad social.

Antes de seguir adelante, queremos rendir un homenaje a Thomas Kuhn, desaparecido en estos días, revalorizando su aportación conceptual al estudio de la evolución de las ideas. Sin que su interés central radicara en la influencia de lo social sobre la formación de teorías¹¹, Kuhn nos ha dejado un concepto con suficientes grados de libertad para que podamos realzar esa dimensión, huyendo de una historia de las ideas, que analice la evolución de éstas sin considerar el contexto social, económico y político en el que se elaboran y cobran peso. El concepto de paradigma kuhniano va más allá de una sociología del conocimiento, como la compilada por Abercrombie (1982), en la que

¹⁰ Vid. KUHN, T.S. (1971): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Además de los problemas de ambigüedad en el uso del término «paradigma», planteados por Masterman, tenemos la cuestión social de la palabra «disciplinar» con que Kuhn adjetiva a la «matriz», que debería sustituir la denominación de su controvertido concepto de paradigma. Los sociólogos de la ciencia han acusado a Kuhn de no prestar demasiada atención a los factores sociológicos que explican los períodos de ciencia normal y revolución (Lamo de Espinosa, González G. y Torres A., 1994:506-513). Pensamos que éste no fue el objetivo central de la obra de Kuhn, ni las ciencias sociales eran el terreno más conocido por nuestro autor.

los aspectos sociales se colocan sobre los factores puramente científicos. Igualmente, nos evita caer en una sociología «neomarxista» del conocimiento, como la que proponen Michael Gibbons y su colegas (1995), suponiendo que estamos asistiendo a la transición a un «nuevo modo de producción de conocimiento» («Modo 2»), que sustituye al «Modo 1». Estamos del todo de acuerdo con que se dé una integración de paradigmas como la que propone Ritzer para la sociología, Harris y col. (1995) para la sociología rural, Vandergeest (1988) y Long, junto a van der Ploeg (1988 y 1989), para la sociología del desarrollo rural, y nosotros para la Extensión (1996c), pero mientras llega ésta, necesitaremos un concepto que nos permita ver que existen teorías alternativas. De otro modo, podemos estar avocados a la dictadura científica, y por su aplicación, política, de las teorías hegemónicas por razones extracientíficas, o, en el mejor de los casos al postmodernista «todo vale».

Ahora iremos más allá en nuestra adaptación del concepto kuhniano a la teoría social sobre el desarrollo, definiendo, para el tratamiento específico de estos marcos teóricos, junto a las acepciones teóricas restringida y amplia de paradigma, es decir, el «ejemplar» y la «matriz disciplinar» (m.d.) (distinguidas por Kuhn a partir de las críticas a su trabajo original), una nueva acepción de paradigma de carácter metateórico que vamos a llamar «noción».

Mientras que un «ejemplar» es el resultado de la labor científica dentro de una «matriz disciplinar», cuyo éxito supone que sea utilizado por la entera comunidad, una «noción» —a la que, como veremos a continuación, subyace una «metáfora»— debe ser entendida como el detonante para la construcción de ejemplares y/o matrices disciplinares. Adelantaremos que los dos paradigmas, en el sentido metateórico de «noción» propuesto, que detectamos hasta hoy, dentro de los estudios sobre el desarrollo¹², son el de la «evolución»¹³ y el de la «sustentabi-

¹² También podríamos hablar de un paradigma «occidental» y otro «oriental», basándonos en los aspectos religiosos y culturales que subyacen a estos posicionamientos meta-teóricos sobre el desarrollo.

¹³ Vid. NISBET, R.A. (1976): *Cambio social e historia. Aspectos de la teoría occidental del desarrollo*. Barcelona. Editorial Hispano Europea.

lidad»¹⁴. Los dos paradigmas hegemónicos y coexistentes en el Pensamiento Social, en la acepción de «matriz disciplinar», de acuerdo con otros autores, serían los del «consenso» y del «conflicto». Paradigmas, como «ejemplares», hay muchos como veremos al ejemplificar lo dicho hasta aquí de forma genérica. Veamos ahora dos ejemplos de lo anterior para la teoría extensionista.

La «curva de adopción de innovaciones» por los agricultores y las «categorías de adoptantes» de Everett M. Rogers constituyen (para los investigadores que las aplican o las han aplicado) un ejemplar de la matriz disciplinar de consenso basada en la noción de progreso de la Agricultura, o, dicho de otro modo, el gráfico con forma de U invertida que dibujó Rogers para caracterizar la velocidad a la que los agricultores adoptan las mejoras técnicas que se les proponen ha sido empleado y contrastado en cientos de tesis doctorales. Esta curva es un producto intelectual de la asunción de que la ciencia agraria desarrolla tecnologías para mejorar el bienestar de los agricultores y ha sido obtenida a través de numerosas encuestas. Los que trabajan en Difusión de Innovaciones parten de la idea «optimista-tecnológica» de que el hombre puede dominar la naturaleza a través de la ciencia.

La idea del «conocimiento local» de los agricultores es (para un buen grupo de investigadores) un ejemplar de la matriz disciplinar de conflicto basada en la noción de sustentabilidad de la Agricultura, o, dicho de otro modo, la asunción de que en ciertas comunidades rurales existe un corpus teórico diferente y, a veces, superior al conocimiento científico de la Agricultura ha dado lugar a numerosos estudios realizados utilizando la observación-participante como técnica de investigación social. Lo anterior es asumido después de constatar relaciones conflictivas de dependencia entre las dos formas de conocimiento citadas. Los que tra-

¹⁴ Escobar, sin aclarar el sentido en el que utiliza el concepto de paradigma, ha distinguido tres paradigmas en la teoría del desarrollo basada en la idea de sustentabilidad: El liberal, el marxista y el ecosocialista, que serían, en el cuadro con el que ilustramos este punto en el texto, las dos casillas de la izquierda, la de arriba-derecha y la de abajo-izquierda, respectivamente. Vid. ESCOBAR, A. (1995): «El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos» en *Ecología Política*, N° 9, pp. 8-25.

bajan sobre el conocimiento local agrario parten de la idea de que el hombre y la naturaleza han coevolucionado en determinadas comunidades rurales y que esto ha dado lugar a formas de conocimiento y agriculturas superiores a las científicas desde la perspectiva de la sustentabilidad.

Como vimos en el capítulo introductorio, el desarrollo es un tema de estudio complejo, difícil de aprehender. Ello ha determinado que los intelectuales hayan recurrido al uso de metáforas, como se hace frecuentemente en todas las ramas de la ciencia. Podemos observar como las ciencias naturales, en general, han pasado de la metáfora de la «máquina» a la del «ser vivo», para entender la naturaleza¹⁵. Si antes se pensaba que los elementos de la naturaleza eran separables, y se podía actuar aisladamente sobre ellos sin que ocurriera nada en el resto de aquella, ahora, cualquier científico natural admite que los elementos de la naturaleza están interrelacionados y que las acciones sobre ellos influyen en el todo.

Las metáforas o analogías suelen ser empleadas con fines heurísticos, para hacer más adsequibles nociones complejas y abstractas. Este uso es del todo legítimo y se muestra fértil. El problema se produce cuando la metáfora sustituye a la noción, simplificando y distorsionando su significado, como ya advirtiera Nisbet (1967:VIII-XI)¹⁶. Lo anterior es lo que ha ocurrido con el tema del desarrollo: la «metáfora orgánica» (Sztompka, 1995:125-27) sustituyó a la noción de progreso tanto en la teoría social funcionalista (matriz disciplinar de consenso) como en la marxista (matriz disciplinar de conflicto). Y este tipo de situaciones vuelve a repetirse con la noción de sustentabilidad. En

¹⁵ También se han utilizado metáforas «sociales» en las ciencias naturales, como la de una «economía de la naturaleza» (con productores, consumidores y descomponedores) utilizada por la Ecología.

¹⁶ Robert A. Nisbet (1976) ha definido la «metáfora» como: «una forma de saber —una de las más antiguas, de más hondo arraigo, e incluso indispensable, en la historia del conocimiento reflexivo humano. Es en su más simple expresión, un modo de avanzar desde lo conocido hasta lo desconocido» (p. viii). Sobre ella nos advierte que «es peligrosa cuando desde la visión comprimida y representativa inicial de algo distante, o desconocible en la terminología característica del análisis, se empieza a extraer corolarios de significación cada vez más literal y empírica» (p. xi).

efecto, recientemente, podemos observar como la «metáfora sistémica» está sustituyendo a la noción de sustentabilidad (Ramos y Romero, 1995) en parte de la teoría social consensual que se ocupa del desarrollo rural¹⁷. Algo parecido podría ocurrir con el «centón coevolucionario» («coevolutionary patchwork quilt») propuesto por Richard Norgaard como metáfora de la sustentabilidad en su «Desarrollo Delatado» (1994), concediéndole demasiada centralidad a la idea de «coevolución», que nosotros consideramos un ejemplar de la matriz disciplinar de conflicto cuando ésta se basa en la noción de sustentabilidad¹⁸.

Robert A. Nisbet dedicó su «Cambio Social e Historia» a analizar la noción de cambio social a través de las metáforas en las que se basó, mostrando cómo durante dos mil quinientos años, las metáforas orgánicas —ciclo, épica y progreso— han estado con nosotros, a pesar de algunas reacciones aisladas¹⁹. El hecho de que el trabajo de Nisbet se dedicara al estudio de las «Teorías Occidentales del Desarrollo» y fuera concluido a mediados de los setenta no permitió que detectase la aparición de la noción de ecodearrollo (término acuñado por Sachs) (Leff; 1994:315) o sustentabilidad —como nosotros vamos a llamarla—, cuya evolución reciente ha sido analizada por Enrique Leff, y que se basa en la que vamos a denominar «metáfora ecosistémica»²⁰.

¹⁷ Corremos el riesgo de sustituir el «homo economicus» por el «homo systematicus» como nos ha advertido recientemente Ivan Illich. Vid la voz «needs» en: SACHS, W. (ed) (1995): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Johannesburg. Witwatersrand University Press, pp. 88-101.

¹⁸ Pensamos que Norgaard no es consciente de que su centón coevolucionario puede ser útil a las teorías liberales y marxistas, incluso podría ser una buena imagen para las teorías postmodernistas. En su libro plantea un paso de la idea de progreso a la de coevolución, sin observar que ambos conceptos han sido y van a ser utilizados por las dos matrices disciplinares hegemónicas en la ciencia social a que nos hemos referido.

¹⁹ Dice Nisbet: «de la metáfora (del progreso) surgió la noción de cambio como un proceso *natural* ... de este conjunto de presunciones (sobre el cambio) emergió la teoría que conocemos como desarrollo social o evolución social» (1976:220).

²⁰ Sobre este punto existe una compilación bibliográfica en el anexo final del vocablo «Environment» escrito por el propio autor del libro: SACHS, W. (ed) (1995): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Johannesburg. Witwatersrand University Press, pp. 36-37.

La metáfora ecosistémica, fácilmente aprehensible a través del concepto de «ecosfera», incluso visualizable en la foto de la tierra en su totalidad tomada desde un satélite, debe ser acompañada del slogan «pensar globalmente, actuar localmente» para comprender la manera en que la teoría que subyace a aquélla debe ser llevada a la práctica. El citado slogan reúne dos ideas fundamentales. Por un lado, la de adoptar una perspectiva holística, integrada para explicar la realidad. Por otro, la de mantener la diversidad biológica, cognitiva, cultural, a la hora de intervenir sobre dicha realidad o, dicho de otro modo, no sólo tener en cuenta las condiciones locales, sino potenciarlas.

La noción de sustentabilidad no es nueva, y la aplicación al desarrollo agrario que Chayanov hizo de ella a principios de siglo lo prueba claramente. Tampoco la metáfora ecosistémica es algo novedoso, ya que es parte ancestral de las culturas orientales. Lo que sí puede ser de nuevo cuño es la consideración socio-natural (holística) del desarrollo, aunque, si revisamos la obra de Max Weber o Karl Marx, nos daremos cuenta de que no somos demasiado originales. Lo que sí puede que seamos es más afortunados —o, más bien, desafortunados— que Marx, Chayanov y Weber al percibir los efectos negativos del desarrollo, basado en la noción de evolución, derivada de la metáfora de progreso, y que nos sintamos obligados, por ello, a buscar teorías alternativas.

Lo dicho en el párrafo anterior no significa, como ya hemos adelantado, que se esté dando una integración paradigmática en el nivel de las matrices disciplinares hegemónicas. En nuestra opinión éstas siguen coexistiendo de forma separada, a pesar del cambio de noción para acercarse al estudio del desarrollo. Enrique Leff las ha denominado «los paradigmas del ecodesarrollo» (1994:314-365), adjudicando a la matriz de consenso la «refuncionalización de la economía», y exigiéndole un mayor esfuerzo teórico a la matriz de conflicto, para llegar a un «ecomarxismo» que incorpore «no sólo las bases y condiciones ecológicas a la racionalidad capitalista de producción, sino también los valores culturales (procesos de simbolización y significación social) y los principios cualitativos (calidad de vida) que intervienen en la reorganización ambiental de la sociedad y en sus prácticas productivas»; Arturo Escobar las llama «los discursos sobre el desa-

rollo sostenible»: «liberal» (m.d. consenso); «ecosocialista» (m.d. conflicto); y «culturalista», que sitúa entre ambos, suponiendo, de forma optimista, que se produce un «diálogo» entre ellos.

Nosotros vamos a denominar a las dos grandes corrientes teóricas sobre el desarrollo basadas en la noción de sustentabilidad: «paradigma del desarrollo sostenible» (m.d. consenso) y «paradigma ecosocial» (m.d. conflicto). El primer nombre lo adoptamos en honor a Brundland, el segundo lo tomamos de otros autores del campo del desarrollo (Leff) y de la extensión agraria (Rivera), y lo hacemos nuestro, tanto por su estética lingüística como por su reflejo de lo social y lo ecológico, sus connotaciones holísticas, y por nuestra adscripción a tal forma de concebir teóricamente el desarrollo.

El cuadro que sigue supone un intento de aclarar lo expuesto hasta aquí. Los asteriscos serían los paradigmas entendidos como ejemplares.

CUADRO 1: EJEMPLARES EN LAS CORRIENTES TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO

Matriz disciplinar/ Metáfora-noción	Consenso	Conflicto
Orgánica EVOLUCION	Crecimiento económico (ROSTOW) • Las 5 etapas • El logro	Dependencia y subdesarrollo (FRANK) • Términos intercambio • Centro/periferia
Ecosistémica SUSTENTABILIDAD	Desarrollo sostenible (BRUNDTLAND) • Externalidades • Sustentabilidad débil	Ecodesarrollo y agroecología (SACHS) • Coevolución. • Etnodiversidad.

La Extensión ha sido afectada, naturalmente, por el cambio de paradigma en la teoría del desarrollo, aunque ello no se ha debido tan sólo a factores puramente científicos, sino también a

la estrecha relación entre teoría y praxis, que se da en mayor medida en ésta que en otras disciplinas. Sobre este punto debemos aclarar que, al igual que la teoría social sobre el desarrollo, la Extensión tiene varias dimensiones. Así, ésta es tanto un campo de estudio como una tecnología social (conjunto de reglas para la acción), y también una práctica, y que las acciones, reglas para llevarlas a cabo y teoría para comprenderlas se dan, en muchos casos, por ese orden.

El análisis que vamos a llevar a cabo sobre la Extensión como disciplina no implica la reivindicación del carácter de ciencia —y, menos aún, autonomía— para este campo de estudio del pensamiento social. Simplemente se trata de acotar una parcela de dicho pensamiento para analizar su evolución. Recordemos aquí a Weber y sus ideas sobre el empobrecimiento que supone para el pensamiento social su compartimentación para el análisis de la realidad²¹.

No vamos a entrar aquí a discutir si la Extensión es una ciencia o no lo es, o si podría o debería serlo, ya que la aceptación de la idea de paradigma no implica —para nosotros— la aceptación de que éste sea el único criterio de demarcación para distinguir ciencia de no-ciencia. Tampoco vamos a discutir si se trata de una disciplina independiente del resto de la Sociología, de una tecnología multidisciplinar o de una rama de la Sociología Rural, ya que veremos que ha sido —y es— todas estas cosas. Simplemente, vamos a aceptar que existe, desde hace varias décadas, un campo de estudio que analiza una parcela concreta de la realidad social conectada al conocimiento e información agrarios, en el

²¹ Paul Honigsheim, uno de los discípulos de Weber más cercanos a él, resume las ideas de su maestro sobre este punto de la siguiente manera: «Dentro de ellas (las ciencias sociales) se debe tratar el pluralismo de los factores causales; los fenómenos individuales que deben investigarse han de ser analizados en función de todos los «componentes constitutivos» que entran en el asunto. Es un error creer, por el contrario, que un determinado factor, tal como por ejemplo el económico en el sistema marxista, es siempre el más importante o aun el único determinante». Cf. HONIGSHEIM, P. (1977): *Max Weber. Apuntes sobre una trayectoria intelectual*. Buenos Aires. Paidós, pp. 106. Weber utilizó el concepto de «economía agraria», precisamente, para elaborar un ejemplo de esa idea. Veasé: WEBER, M. (1973): *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires. Amorrortu, pp. 97-98.

que trabaja una comunidad de individuos situados en un contexto histórico, desarrollando ideas para explicar y —en algunos casos, transformar— dicha realidad. Y a esto lo vamos a llamar Extensión.

El objeto de este capítulo de nuestro estudio es el análisis del proceso de evolución de la Extensión durante las últimas cinco décadas. Dicho proceso será analizado dividiéndolo en las fases distinguidas por Khun en la evolución de la ciencia, que se corresponderán aquí con sucesivos epígrafes. Así, comenzaremos hablando del período de «ciencia normal» (1943-76) —en el que domina el paradigma de la transferencia de tecnología— para, a continuación, referirnos al período de «crisis» (1977-87), en el que surgen anomalías en ese paradigma —hegemónico durante más de treinta años—, concluyendo con el análisis del período de «revolución» científica —que va desde 1988 hasta la actualidad— de formación de nuevos paradigmas extensionistas.

Analizar el «estado de la cuestión» en una disciplina requiere estudiar sus precedentes. Si nos remontáramos a los orígenes de la Extensión, tendríamos que rescatar los trabajos de los autores en los que Chayanov se basó²² para escribir su tesis doctoral sobre el «Límite meridional de la difusión de la rotación cuatrienal en las tierras campesinas rusas» (1910) y su libro sobre las «Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la Agronomía Social» (1918) —que es como se denominaba a esa disciplina en Rusia. Sin embargo, no emprenderemos esta tarea, ya que podemos decir que esos trabajos —probablemente, debido a la pérdida de Chayanov y la ocultación parcial de su obra— no han influido sobre la evolución de las teorías extensionistas hasta

²² De acuerdo con Chayanov, a quien podemos considerar uno de los precursores de la Extensión, «en el inicio del siglo XX salen a la luz los primeros intentos de generalización teórica (en la Extensión) con los trabajos de Cuprov (fundador de la estadística en Rusia), Fortunatov, Prjanisnikov, Vladimirskij, Maceevic, De Wuyst, Bizzozzero y de diversos autores, viéndose así como se crea la primera base teórica de la obra agronómico-social» Cf. CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. (Traducción y comentarios de F. Sperotto). Milán. Franco Angeli, pp. 177. Hay que señalar que, desafortunadamente, Chayanov no volvió a referirse a esa base teórica en su manual de Extensión: «Osnovnye idei i metody raboty obscestvennoj agronomii».

recientemente, cuando la Extensión chayanoviana ha sido redescubierta²³.

No nos detendremos en este capítulo a analizar el período de «precencia» de la Extensión, que se resume en el trabajo de Chayanov de 1918. Sí diremos que mantenemos la hipótesis de que el origen de la Extensión como problema a estudiar debe ser buscado en la Revolución Agrícola del siglo XVIII y sus efectos desestabilizadores sobre los sistemas productivos agrarios (difusión de cultivos con sus plagas y enfermedades), así como en el pensamiento de la Ilustración respecto a la Agricultura como «ciencia útil».

II. CIENCIA NORMAL: LA HEGEMONIA MUNDIAL DEL PARADIGMA DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Desde que Ryan y Gross analizara la difusión del maíz híbrido en Iowa en 1943 hasta que Rogers reconociera «El paso del paradigma dominante» —refiriéndose al suyo— en 1976, las «categorías de adoptantes» de innovaciones agrarias han sido el «ejemplar» dominante de la Extensión²⁴. Este ejemplar ha dado lugar a lo que denominamos paradigma de la transferencia de tecnología.

El paradigma de la transferencia de tecnología agraria tuvo su origen en las universidades americanas que rodean el lago Michigan (Iowa, Wisconsin y Michigan). Su consolidación y exportación a Europa y otras partes del mundo tiene mucho que ver con la exportación del modelo USA de Extensión Agraria, que se dio —como veremos en el capítulo cuarto— durante los años cincuenta y sesenta, y que llevó consigo la creación de una serie de centros de formación para los prácticos y departamentos de investigación para los teóricos de esta disciplina. Deseamos subrayar la importancia de este hecho para la evolución de la teoría extensionista.

²³ Un estudio de la aportación de Chayanov a la Extensión se encuentra en: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1994): «Chayanov and Russian Social Agronomy (1918)» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, Num. 3, pp. 15-34.

²⁴ Un excelente —a la vez que sintético— análisis de este período de precencia y ciencia normal se encuentra en: FONTE, M. (1988): «Nuove tendenze nella sociologia rurale USA» en *La Questione Agraria*. N° 29. pp. 103-143.

La mayoría de los autores coinciden en que la Extensión como disciplina científica surge como una especialidad dentro de la Sociología Rural en Estados Unidos y se consolida en este país a principios de los años sesenta²⁵. Aunque la primera parte de esta afirmación no sea del todo cierta, debemos admitir que ha sido la Sociología Rural americana la que desarrolla y promueve la Extensión tal como ha sido abordada en Estados Unidos y Europa desde los años cincuenta a los setenta, llegando, incluso, a determinar el estilo de investigación de las instituciones europeas de esta disciplina²⁶.

Podemos considerar que, a partir de los años cincuenta, la Sociología Rural se integra parcialmente en la tradición sociológica general americana tomando de ésta las herramientas teóricas producidas por la corriente conocida como funcionalismo.

²⁵ Según Röling: «La Ciencia de la Extensión se desarrolló, en un principio, como una especialidad dentro de la Sociología Rural. Dado el interés de la Sociología Rural por el cambio, la extensión como un instrumento para promover el cambio, no podría ser ignorada.... Uno de los paradigmas de investigación en Extensión es el de Difusión de Innovaciones que surgió y se consolidó como una tradición en la Sociología Rural por Lionberger (1960) y Rogers (1962) en USA y van den Ban (1963) en Holanda» RÖLING, N.G. (1988): *Extension Science. Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 21. Röling refiere como trabajos que consolidaron el paradigma de la Difusión de Innovaciones: LIONBERGER, H. (1960): *Adoption of New ideas and Practices*. Ames. Iowa State University Press; ROGERS, E.M. (1962): *Diffusion of Innovations*. New York. The Free Press of Glencoe; y BAN, A.W. v.d. (1963): *Boer en Landbouwvoorlichting*. Assen. Van Gorkum. Debemos señalar, no obstante, que el paradigma de difusión de innovaciones tuvo su origen en Iowa con el trabajo de Ryan y Gross de 1943, en el que se analizaba el proceso de adopción de semillas híbridas de maíz por los agricultores de ese Estado norteamericano, análisis que fue origen de una serie de trabajos que configuraron lo que se conoce como «Modelo Iowa». Igualmente, Wilkening inició y organizó los estudios de difusión de innovaciones en la Universidad de Wisconsin antes de que Rogers se ocupara de este tema, lo cual ha sido reconocido por el propio Rogers en sus escritos.

²⁶ Por ello, el análisis de los orígenes de la Sociología Rural en Estados Unidos es esencial para entender el origen de la Extensión. Dicho análisis, en el que no vamos a entrar aquí, sino brevemente, ha sido realizado en profundidad en: NEWBY, H. y SEVILLA, E. (1983): *Introducción a la sociología rural*. Madrid. Alianza Editorial.

Pero, al margen de este acercamiento, puede decirse que esta disciplina se desarrolló en Estados Unidos hasta los años setenta acercándose más a la Antropología y a la Economía Agraria que a las otras ramas de la Sociología General debido, en parte, a su dependencia institucional del USDA y sus departamentos. Según Eduardo y José Luis Sevilla, el producto científico obtenido durante dicho desarrollo, en cuyo transcurso nos encontramos con todo tipo de críticas y «disculpas»²⁷, es bastante escaso y podría resumirse en tres tipos de aportaciones:

²⁷ Según Newby, las críticas a la Sociología Rural americana han continuado en el sentido en que las iniciara Sewell, hasta que en 1973 Jim Hightower (en HIGHTOWER, J. (1973) *Hard Tomatoes, Hard Times*. Cambridge. Schenkman.) «acusara al complejo Land-Grant de ser el cliente pasivo de la agroindustria, afirmando que «...las universidades del complejo Land-Grant y las estaciones de experimentación agraria existen fundamentalmente como clínicas para la agroindustria pagadas por todos los contribuyentes» y que «la Sociología Rural reviste una importancia secundaria para el complejo Land-Grant —son los «hijastros del sistema»». El mayor peso de estas críticas ha recaído, sin embargo, siempre siguiendo a Newby, sobre la Economía Agraria en la cual se ha producido un «Watergate» cuya discusión puede encontrarse en FARRELL, K.R. (1976): «Public Policy, The Public Interest and Agricultural Economics» en *American Journal of Agricultural Economics*, Nº 58, pp. 785-794; y en HATHAWAY, D.E. et col. (1974): «Public Sector Research and Education and the Agribusiness Complex: Unholy Alliance or Socially Beneficial Partnership?» en *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 56, Nº 6, pp. 993-1002. Entre las explicaciones dadas por los protagonistas, señala Newby la del presidente de la R.S.S. en 1972 - Copp- quien reconoció «que había tenido lugar una revolución en la estructura de la agricultura americana después de la Segunda Guerra Mundial, pero que los sociólogos rurales casi no habían prestado atención a lo que esto significaba para la estructura social rural». Copp atribuyó esta extraordinaria omisión a la falta de autonomía de los sociólogos rurales: «Quizás en nuestra relación de subsistencia con el USDA y con las estaciones de experimentación hemos sacrificado parte de nuestra independencia y de nuestro ingenio» COPP, J.H. (1972): «Rural Sociology and Rural Development» en *Rural Sociology*, Vol. 37, Nº 4, pp. 526-528. Otros autores se han quejado de las presiones de la Administración. En este sentido, Stockes refiere «...la presión que sufre la disciplina para mostrarse «científica» utilizando técnicas cuantitativas cualquiera que sea el problema». Y, Nolan y Galliher reconocen que «...sólo los datos «puros» se consideran normalmente aceptables en el ambiente investigador del complejo Land-Grant, cualquiera que sean los caprichos del muestreo y la validez o consideraciones sobre su aplicabilidad». STOKES, C.Sh. y MILLER; M.K. (1975): «A Methodological Review Of Research Since 1965» en

- i) Los estudios de comunidades rurales.
- ii) La sociología extensionista o de la comunicación y difusión agrarias.
- iii) La sociología rural de la modernización²⁸.

Junto a estos tres tipos de trabajos, debe considerarse el intento de incorporación de la tradición sociológica rural europea y rusa que realizó Pitirim A. Sorokin (Johnston, 1996).

En los trabajos de comunicación y difusión y de modernización participaría activamente, desde principios de los años sesenta, Everett M. Rogers, quien llegaría a convertirse en una figura clave dentro de la Extensión como rama de la Sociología Rural americana. «Difusión de Innovaciones» de 1962 y «Modernización entre los campesinos» de 1969 son las obras fundamentales de Rogers y, probablemente, las más difundidas de la Sociología Rural americana de los años sesenta.

Desde la Universidad del Estado de Michigan, Rogers, que había iniciado su trabajo en el campo de la Sociología Rural con un estudio del concepto de «cambio social» («Social Change in Rural Sociology» (1960)), realizará el primer intento de formulación teórica general de la Difusión de Innovaciones partiendo de la acumulación empírica que sobre este tema había venido realizándose en su país. Su aportación fundamental en este terreno es la incorporación de los conceptos de «sistema social» y «estructura social» —tal como éstos son tratados por el funcionalismo, especialmente por Charles P. Loomis— al análisis de los procesos de difusión. En este punto seguirá el trabajo de Katz²⁹.

Rural Sociology, Vol. 40, Nº 4, pp. 411-434; y NOLAN, M.F. y GALLIHER, J.F. (1973): «Rural Sociological Research and Social Policy: Hard Data, Hard Times» en *Rural Sociology*, Vol. 38, Nº 4, pp. 491-499. Citados en NEWBY, H. y SEVILLA, Eduardo (1983): *Introducción...*, op. cit.

²⁸ Cf. SEVILLA GUZMÁN, E. (ed) (1984): *Sobre agricultores y campesinos*. Madrid. Servicio de Publicaciones Agrarias, pp. 104.

²⁹ Dice Rogers, en «Diffusion of Innovations»: «Katz señaló: «Es impensable estudiar difusión sin algún conocimiento de la estructura social en la cual se localizan los potenciales adoptantes como lo es estudiar la circulación de la sangre sin un conocimiento adecuado de la estructura de las venas y arterias». Se trata de KATZ, E. (1961): «The Social Itinerary of technical Change: Two Studies on the Diffusion of Innovations» en SCHRAMM, W. (ed.): *Studies on Innovation and of Communication to the Public*. California. Stanford University.

La línea de trabajo iniciada por Rogers habría podido determinar que la Extensión alcanzara un grado de madurez suficiente como para independizarse de la Sociología Rural al encontrar aquella disciplina su propio conjunto de problemas a resolver: las cuestiones relacionadas con los procesos de difusión y adopción de innovaciones en la Agricultura. Sin embargo, esto no ocurrirá y la evolución de la disciplina irá por otros derroteros.

Por una parte, se desarrollará lo que denominamos Microextensión, como una de las ramas de la Extensión institucionalizada académicamente aunque dependiente de la Sociología Rural, y, por tanto —según lo visto más arriba—, de la Economía Agraria de la que tomará un estilo de investigación cuantitativo orientado a la obtención de modelos económicos de difusión de innovaciones. La parte teórica del trabajo de Rogers será «seguida» sin críticas y sin aportaciones que la enriquezcan hasta que, a mediados de los años setenta, ésta comience a ser cuestionada abiertamente³⁰ y el propio Rogers, en 1976, escriba el ya referido artículo sobre «el paso del paradigma dominante»³¹.

Por otra parte, los investigadores de la Extensión, desde el final de la década de los sesenta, empezarán a prestar más y más atención a los problemas prácticos relacionados con la efectividad de los programas de extensión y la organización y gestión de las instituciones implicadas en dichos programas. Estas cuestiones, para las que la Extensión no dispone en ese tiempo de teoría propia, serán abordadas acudiendo a una larga serie de disciplinas afines. Con el eslogan «de la teoría a la acción», los investigadores de este campo llegarán a un acuerdo sobre el carácter de su disciplina³², argumen-

³⁰ La discusión de la teoría de Rogers más elaborada se encuentra en: LIONBERGER, H.F. y GWIN, P.H. (1982): *Communication Strategies: A guide for agricultural change agents*. Danville, Illinois. Interstate Publishers.

³¹ La referencia exacta es: ROGERS, E.M. (1976): «Communications and development: the passing of the dominant paradigm» en *Communication Research*, Vol 3, Nº 2, pp. 213-240.

³² Este argumento, compartido por la mayoría de los teóricos que consideran a la Extensión una disciplina autónoma es presentado por primera vez en: RÖLING, N.G. (1974): «From Theory to Action» en *Ceres*. FAO Review On Development, Vol. 7, Nº. 3, Mayo-Junio, pp. 22-25. y tiene vigencia aún hoy. Sobre este punto, véase: BAN, Anne W. van den y HAWKINS, H. S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 39-41.

tando que no se trata de una ciencia «orientada a la conclusión» — como aquellas de las que tomará la teoría a partir de entonces—, sino de una ciencia «orientada a la decisión» cuyo método de investigación será el de «la solución de problemas». Estos acontecimientos tienen dos efectos sobre la evolución de la Extensión.

En primer lugar, la búsqueda de eficacia en los programas de extensión (la elección de una orientación a la decisión) llevará a que la Extensión se desarrolle más como una tecnología que como una ciencia, con las desventajas de esta forma de hacer.

«... las necesidades prácticas no deben imponer la construcción de precipitadas “tecnologías” sin ciencia subyacente», ya que «... la tecnología por su insistencia en la seguridad, la normalización o estandarización (rutinización) y la rapidez —a costa de la profundidad, el alcance, la precisión y la asertabilidad— puede retrasar el progreso de la ciencia»³³.

De este modo, un posible debate sobre las necesidades de investigación en el inicio de la formación de la disciplina, como el que se da en el seno de la Sociología Rural después de la Segunda Guerra Mundial, pierde su sentido. Así, no es hasta 1986 cuando Albrecht, desde Alemania, se plantea los problemas que el «activismo metodológico»³⁴ y la dependencia de otras disciplinas pueden estar acarreado a la Extensión.

«Hay muchas disciplinas que “ofrecen” conceptos de uso potencial para la investigación en Extensión (tales como la Pedagogía, Educación de Adultos, Comunicación, Teoría de la Difusión, Sociología Rural, Sociología de las Organizaciones, Teoría del Rol, Ciencia Política, Antropología Cultural, Economía de la Empresa Agraria, Ecología, etc.). Pero los problemas no surgen de acuerdo con las disciplinas existentes.... La investigación

³³ Cf. BUNGE, M. (1985): *La Investigación Científica*. Barcelona. Ariel, pp. 708-709.

³⁴ Una «crítica al «activismo metodológico» de la Extensión» aparece en: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1989): «Theoretical Issues in the Study of Extension» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds.): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala. 1990. pp. 268-304.

basada solamente en conceptos de una o de otra disciplina está sujeta a ser de relevancia fragmentaria para la situación del trabajo de extensión y para las condiciones de vida de la gente y tendrá poca utilidad para resolver sus problemas»³⁵.

En segundo lugar, la búsqueda de eficacia en la integración y coordinación de las instituciones implicadas en la Extensión a nivel práctico (especialmente, las relaciones entre la Investigación y la Extensión) conducirá a que se desarrolle lo que vamos a denominar Macroextensión: la otra rama de la Extensión institucionalizada académicamente. A continuación nos ocuparemos brevemente del origen de esta segunda línea de investigación en Extensión.

Lo que llamamos Macroextensión surge a raíz del trabajo desarrollado por Ronald Havelock en el Centro para la Investigación sobre la Utilización de Conocimiento Científico de Michigan en 1969³⁶. Aunque los estudios de Havelock no tenían como objeto la Agricultura, sino la Industria, éstos proporcionaban un modelo de relaciones entre la investigación y la aplicación de sus resultados al considerar la innovación, difusión y utilización de conocimiento científico. Por ello, en 1970, Lionberger y Chang —desde Taiwan— decidieron adaptar dicho modelo a la Agricultura iniciando la línea de trabajo que estos autores han denominado «Paradigma de Sistemas de Información Agrarios»³⁷.

³⁵ Cf. ALBRECHT, H. (1986): «Extension Research: Needs and Uses» en JONES, G.E. (ed) (1986): *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. Londres. Elsevier Applied Science Publishers, pp. 242.

³⁶ Concretamente, en: HAVELOCK, R.G. (1969): *Planning for Innovation Through Dissemination and Utilisation of Knowledge*. Michigan. Ann Arbor, University of Michigan, Institute of Social Research, Centre for Research of Utilisation of Scientific Knowledge.

³⁷ Sobre este punto, véase: LIOMBERGER, H.F. y CHANG, H.C. (1970): *Farm Information for Modernising Agriculture: The Taiwan System*. New York. Praeger; y LIOMBERGER, H.F. y CHANG, H.C. (1981): «Development and Delivery of Scientific Farm Information: The Taiwan System as an Organizational Alternative to Land-Grant Universities - US Style» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds): *Extension, Education and Rural Development*. 2 tomos. New York. John Wiley & Sons, Vol. 1, pp. 155-183. Así como los trabajos más recientes de Röling. En concreto: RÖLING, N.G. (1989):

Dicho esquema teórico es, básicamente, una aplicación del más puro funcionalismo al conjunto de instituciones que participan en la generación, operativización, diseminación y utilización del conocimiento científico.

No hemos querido entrar en un análisis de la evolución de la Sociología Rural en Estados Unidos dentro del paradigma de equilibrio en el que se inserta el de la transferencia de tecnología. Sin embargo, no podemos dejar de considerar la parte de esa «matriz disciplinar» que, apoyándose en el «ejemplar» «continuum rural-urbano», llegaría a adquirir una posición explicativa en su seno: la Teoría de la Modernización Agraria. La presentaremos ahora, aunque sea en forma harto esquemática, como marco teórico global en el que han de inscribirse las formulaciones teóricas extensionistas de las décadas de los sesenta y setenta.

El continuum rural-urbano como dicotomía paralela a la de los trabajos realizados por los clásicos Tönnies, Durkheim, Spencer o Weber³⁸, constituye el germen teórico de «lo tradicional» y «lo moderno», y fue extendido de la Sociología Rural a la Antropología, Geografía, Economía y demás Ciencias Sociales Agrarias. Como culminación de los diversos trabajos que, dentro de la tradición sociológica de la vida rural, llevan a cabo la inserción definitiva de sus esquemas explicativos en el funcionalismo, Everett M. Rogers, en 1969, presenta su esquema teórico de la modernización agraria en su trabajo «Modernization Among Peasants». Se encuentra así una legitimación teórica a los intentos de modernizar a los campesinos en base a la tecnología social agraria y a la industrialización de la agricultura.

«The Research/Extension Interface: A Knowledge System Perspective», documento para el proyecto de investigación «The Agricultural Research-Technology Transfer Linkages» of the International Service for National Agricultural Research (ISNAR)). (mimeo); RÖLING, N.G. (1991): «The Emergence of Knowledge Systems Thinking», primera versión de un «paper» para el Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension». Universidad de Hohenheim, Stuttgart, 22 al 25 de mayo. (mimeo).

³⁸ Sobre este punto, véase: JONES, G.E. (1974): *Rural Life*. London. Longman, pp. 10.

En base a un programa que utilizaba la encuesta a gran escala, varios equipos en diversos países, bajo la dirección de Everett M. Rogers³⁹, dotan a éste de evidencia empírica para caracterizar al campesinado en el contexto teórico de las tesis de la modernización como una «subcultura». Se definiría ésta por

³⁹ Entre las personas que se formaron con Rogers en los años sesenta se encuentran Anne W. van den Ban y H. Stuart Hawkins. Van den Ban finalizó su doctorado en Sociología Rural por la Universidad de Wageningen sobre «Difusión de innovaciones y extensión en Holanda» en 1963 y, después de realizar una estancia de estudio en la Universidad de Wisconsin, estableció y organizó el Departamento de Ciencias de la Extensión de la Universidad de Wageningen del cual fue director durante 19 años. Van den Ban y Rogers —en un trabajo conjunto— formaron a Röling y Ascroft. Röling sería, más adelante, el sucesor de van den Ban en la dirección del Departamento de Extensión de Wageningen. Esta unidad de trabajo, además de colaborar con el Centro Agrario Internacional de Wageningen en los seminarios internacionales de extensión establecidos en 1952 en Holanda por el gobierno norteamericano a través de la F.A.O. y ofrecer varios niveles de docencia, ha seguido dos líneas fundamentales de investigación. En un primer período —identificable con van den Ban— su trabajo se centró en la difusión de innovaciones. En un segundo período, que llegaría hasta la actualidad —coordinándose con otros departamentos afines de su Universidad— ha centrado su trabajo en el enfoque de sistemas de información. Un paradigma cuya figura clave en la actualidad es Niels Röling. Por su parte, Hawkins volvería a la Universidad de Melbourne, después de una estancia en Perú (1969-70) en la que conocería las teorías críticas de Freire y sus colaboradores. Allí —junto a P.W. Salmon— establecería una Unidad de Investigación en Extensión Agraria en 1970. Dicho departamento, que se ha nutrido con científicos sociales ajenos a la agricultura, ha cubierto cuatro etapas en cuanto a investigación. En un primer período (1970-75) siguió un enfoque conductista y difusionista. Sin embargo, de 1976 a 1978 adoptó una perspectiva humanista y, a partir de entonces un enfoque de educación de adultos. En los últimos años, la Universidad de Melbourne trabaja más cerca de la sociología del conocimiento y de la Teoría de la Comunicación, centrandó sus estudios en la aplicación de la técnica de Análisis de Galileo para la detección de actitudes y creencias en los clientes de extensión. Una información detallada de esta unidad de investigación australiana y sus trabajos, cuyo peso en los foros internacionales es muy escaso, se encuentra en SALMON, P. W. (1981): *Personal Psychology of Change in Management: A Hidden Aspect of Agricultural Extension*. Melbourne. School of Agriculture and Forestry.

una serie de «valores» de cuya interrelación se desprende una específica organización social definida como «tradicional». Así, los campesinos fueron definidos como desconfiados en las relaciones personales; perceptivos de lo bueno como limitado; hostiles a la autoridad gubernamental; familísticos; faltos de espíritu innovador; fatalista; limitativos en sus aspiraciones; poco imaginativos o faltos de empatía; no ahorradores por carecer de satisfacciones diferidas; localistas y con una visión limitada del mundo. Cada uno de estos elementos están, para Rogers, interrelacionados funcionalmente, por lo que la separación de alguno de tales «componentes es realizar una violación heurística que sólo puede permitirse en sentido analítico»⁴⁰. La preocupación central de esta corriente teórica es caracterizar las barreras sociales y psicológicas que presenta el campesinado al cambio. El objetivo perseguido es «encontrar una palanca para impulsar el émbolo del cambio planeado»⁴¹, obteniendo así la modernización de los campesinos⁴².

No obstante, Rogers había realizado con anterioridad diversas, y en cierto sentido trascendentales, aportaciones dentro de esta tradición intelectual, ya que ellas marcaron la vía de indagación teórica a seguir. Tal es el caso de «Difusión de Innovaciones» de 1962. Los estudios clásicos sobre difusión de innovaciones agrarias constituyen —como han señalado van den Ban y Hawkins— la parcela de la Extensión que ha recibido el mayor apoyo de la investigación empírica⁴³. Ello, unido al interés de los economistas agrarios por este tipo de investigaciones, ha supuesto un fuerte desarrollo de la modelización matemática en

⁴⁰ Cf. ROGERS, E. M. (1969): *Modernization Among Peasants*. New York. Holt, Rinehart and Winston, pp. 24-36.

⁴¹ Cf. FOSTER, G.M. (1962): *Traditional Cultures and the Impact of Technological Change*. New York: Harper & Brothers.

⁴² Una excelente crítica a este tipo de conceptualización puede verse en: CONTRERAS, J. (1984): «La teoría de la «modernización» y su concepto de cultura campesina: Reflexiones críticas» en E. SEVILLA GUZMÁN, E. (ed): *Sobre agricultores y campesinos*. Madrid. Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, pp. 109-148.

⁴³ Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 100-122.

esta rama de la Extensión y un cierto olvido de algunas variables sociológicas de más difícil cuantificación⁴⁴.

Puede decirse que, al final, la utilidad de la Difusión de Innovaciones para la práctica de extensión se ha limitado a «la aportación de datos que permitirían a las agencias de extensión acelerar el ratio de adopción de innovaciones o cambiar los procesos de adopción de tal forma que ciertas categorías de agricultores adopten innovaciones más rápidamente»⁴⁵.

El trabajo de Rogers y, en general, el de las personas que han trabajado y aún trabajan en Difusión de Innovaciones, al tener como objetivo último la formulación de una ecuación que permita la obtención de una «curva de difusión» y la definición de unas «categorías de adoptantes», debe abstraer el proceso de difusión de algunas cuestiones de mayor interés para las agencias y clientes de extensión sobre las cuales nos detendremos más adelante. Ello, a pesar de que los análisis se hayan complicado progresivamente con la introducción de variables económicas, espaciales u otras. No entraremos aquí en el desarrollo de la modelización dentro de la Difusión de Innovaciones⁴⁶, sino en los elementos sociológicos incorporados a esta rama de la Exten-

⁴⁴ Esta cuestión ha sido muy discutida tanto desde dentro como desde fuera de la Extensión. Algunos intentos de atacar el problema han sido realizados en: CATELLI, G.P. (1981): «A Sociological Evaluation of the Diffusion of Innovations» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds): *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 85- 96; y en CERNEA, M. (1981): «Sociological Dimensions of Extension Organization: The Introduction of the T&V System in India» en la misma obra, pp. 221- 235.

⁴⁵ Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 123.

⁴⁶ Para un análisis de la Difusión de Innovaciones desde la Economía véase: BROWN, L.A. (1981): *Innovation Diffusion. A New Perspective*. New York. Methuen & Company. Este trabajo considera y analiza cuatro perspectivas dentro de la Difusión de Innovaciones: la de la Historia Económica, la de Adopción, la de Infraestructuras y Mercados y la del Desarrollo incorporando a éstas la perspectiva Espacial. Un resumen de este trabajo aparece en: FARIÑOS, J. (1988): *Difusión de tecnología, capacitación y extensión agraria en España y en Europa. La cuestión de las nuevas tecnologías y su repercusión en la agricultura*. Serie Recopilaciones Bibliográficas, N° 6. Madrid. Secretaría General Técnica del M.A.P.A..

sión en sus inicios: una parte de la teoría de la difusión que no ha cambiado desde que Rogers escribiera «Difusión de Innovaciones» en 1962.

Cuando Rogers formuló los elementos teóricos de la difusión consideró —junto a los canales de comunicación, el tiempo y la propia innovación— la influencia de la estructura social sobre el proceso que iba a analizar, pero no le dio un peso explicativo suficiente. Esto se debe a que Rogers consideraba que era «importante recordar que la difusión ocurre dentro de un sistema social, porque la estructura social del sistema afecta a la difusión de una innovación de muchas maneras», pero definía el sistema social como «un conjunto de unidades interrelacionadas que se ocupan de la resolución de problemas colectivos (comunes) para realizar un objetivo común», en el que «todos los miembros cooperan, al menos, en la búsqueda de soluciones para resolver un problema común en orden a alcanzar un objetivo mutuo» lo cual «mantiene unido al sistema». Esto sería posible porque la estructura social, que Rogers define como «el orden pautado de las unidades en un sistema», «da regularidad y estabilidad a la conducta humana en un sistema social».

En realidad, para Rogers, «el impacto de la estructura social sobre la difusión es de especial interés para sociólogos y psicólogos sociales» porque, según este autor, «metodológicamente, es un negocio más astuto desenmarañar los efectos de una estructura de un sistema sobre la difusión, independiente de las características de los individuos que componen el sistema», esto es, considerar un mayor grado de agregación en la muestra estudiada. Un teórico de la comunicación como él, sin embargo, no pretende tal comodidad metodológica y considerará que «el sistema social constituye una frontera dentro de la cual se difunde una innovación». Porque «los miembros o unidades de un sistema social pueden ser individuos, grupos informales, organizaciones, y/o subsistemas». Por tanto, para Rogers, el concepto de sistema social es útil por marcar los límites de un estudio de difusión:

«el sistema analizado en un estudio de difusión puede consistir en todo el campesinado de un pueblo asiático, las escuelas superiores de Wisconsin, los médicos de un hospital o todos los consumidores de Estados Unidos».

y dentro de él pueden diferenciarse sus unidades.

«... cada unidad de un sistema social puede distinguirse de las otras unidades».

Respecto a la estructura social concluirá que «la estructura de un sistema social puede facilitar o impedir la difusión de innovaciones en el sistema». Por lo que la teoría de la difusión deberá abordar «los siguientes temas: ¿cómo afecta la estructura social a la difusión?; el efecto de las normas sobre la difusión; los roles de los líderes de opinión y los agentes del cambio; los tipos de decisiones de innovación, y las consecuencias de la innovación. Ya que «estas cuestiones suponen relaciones entre el sistema social y el proceso de difusión que ocurre dentro de él».

Debemos señalar que, Rogers distingue una estructural social formal (que en el caso de una agencia gubernamental consistiría en las relaciones pautadas de autoridad que produce la jerarquía en dicho sistema social) de una estructura social informal —que denomina «estructura de comunicación»— y define como «los elementos diferenciados que pueden ser reconocidos en los flujos de comunicación pautados en un sistema»⁴⁷.

«Junto a la estructura formal entre las unidades en un sistema social, hay un tipo de estructura informal que existe entre los miembros de un sistema: la red de conexiones interpersonales, determinando quién interacciona con quién y bajo qué circunstancias.»

Como puede apreciarse, a la dimensión sociológica de la teoría de la difusión de innovaciones subyace el más simple enfoque funcionalista⁴⁸. No vamos a entrar de nuevo en una discusión de esta perspectiva sociológica que nos desviaría del análisis de las corrien-

⁴⁷ Todas las citas de Rogers aparecen en: ROGERS, E.M. (1983): *Diffusion of Innovations*. New York. The Free Press of Glencoe, 3ª edición, pp. 24-26.

⁴⁸ Para «un balance de los principales conocimientos adquiridos durante los años sesenta, a partir del cual es posible discutir los resultados de las investigaciones y de las teorías más recientes», véase: BAN, Anne W. v.d. (1984): «Les courants de pensée en matière de théorie de la diffusion des innovations» en *Economie Rurale*, N° 159, pp. 31-36.

tes teóricas de la Extensión que pretendemos realizar. Simplemente, señalaremos que uno de los límites de la teoría de Rogers es el excesivo peso concedido a la comunicación tanto en el análisis de los procesos de adopción y difusión de innovaciones como en el resultado global de dichos análisis: su teoría de la modernización de la agricultura, anteriormente esquematizada. No obstante, como complemento de lo anterior, queremos señalar que se trata de una posición teórica en total desacuerdo con las ideas de uno de los más destacados constructores del funcionalismo: Talcott Parsons. En efecto, el autor del que Rogers toma la noción de sistema social, nunca admitió la idea de un «simple motor del desarrollo».

«...el punto de vista de que no hay ninguna simple prioridad intrínseca en los factores que inician el cambio es inherente a la concepción de sistema social...». «El principio metodológico central de nuestra teoría es el de la interdependencia de una pluralidad de variables», «...no hay una o dos fuentes primarias de ímpetus hacia el cambio en los sistemas sociales. Lo cual es cierto tanto en general como con referencia a tipos particulares de sistemas sociales. Las teorías del «factor dominante» que fueron tan populares hace una generación, referentes a la prioridad de los factores económicos, de la constitución genética, de los organismos de las «ideas», no tienen ninguna base generalizada en la teoría del sistema social...». «Además de la arbitrariedad de las presunciones sobre los «primeros motores» más importantes del cambio cometida por tantas de las primeras teorías generalizadas del cambio social, semejantes teorías han cometido casi siempre el error de postular la continuación de una tendencia sin hacerse cargo de la interdependencia de los factores implicados en esa tendencia con las otras variables del sistema social. Esto ha sido particularmente llamativo en el caso de las teorías que han subrayado primariamente el desarrollo del conocimiento empírico como un proceso lineal evolutivo. Desde luego, es evidente e importante que esas teorías generales del cambio social tenían un fuerte carácter ideológico y que las motivaciones para su aceptación no han sido organizadas de acuerdo con los más altos niveles de la disciplina de la investigación científica⁴⁹».

⁴⁹ Cf. PARSONS, T. (1966): *El Sistema Social*. Madrid. Revista de Occidente, pp. 491-494.

Eugene A. Havens —que trabajó inicialmente con Rogers en temas de innovación⁵⁰— ha situado a Rogers dentro de su clasificación de modelos de desarrollo en lo que llama «modelos difusionistas», esto es, aquellos que asumen que el desarrollo de la Agricultura puede ser llevado a cabo mediante la transferencia unidireccional de tecnología.

En cuanto a los estudios sobre difusión de innovaciones, dentro del paradigma de la transferencia de tecnología, pensamos que éstos podrían seguir coexistiendo con los que se realizan dentro de otros paradigmas extensionistas. Sin embargo, deberían revisar su base teórica, como ha hecho el funcionalismo en la Sociología.

Van den Ban y Hawkins detectaron el atraso teórico de la Extensión al que estamos haciendo referencia.

«Desafortunadamente, muchos investigadores del campo de la difusión quieren seguir profundizando más y más en las cuestiones planteadas por sus predecesores. Deberíamos estar haciéndonos preguntas nuevas y estudiando problemas nuevos si deseamos hacer avanzar a la ciencia y resolver problemas prácticos de extensión⁵¹.»

Podemos afirmar que en el paradigma de la transferencia de tecnología (TDT) —al que podríamos considerar «de equilibrio» siguiendo a Havens⁵²—, los análisis de la difusión-adopción de innovaciones agrarias han considerado la tecnología científico-industrial a transferir como un dato. Y aún diríamos más, como un dato deseable. En la búsqueda de un desarrollo tecnológico que permitiera la «modernización» de la Agricultura o, lo que es

⁵⁰ Véase: ROGERS, E.M. y HAVENS, E.A. (1962): «Predicting Innovativeness» en *Sociological Inquiry*, N° 32, pp. 34-42.

⁵¹ Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 119.

⁵² Nos referimos a la —ya referida anteriormente— clasificación de visiones del desarrollo hecha por este autor, distinguiendo modelos de «equilibrio» y modelos de «conflicto». Véase: HAVENS, A.E. (1972): «Methodological issues in the study of development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, N° 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272.

lo mismo, la incorporación del agricultor al consumo y la producción capitalista, aquél fue considerado «culpable» por no adoptar innovaciones en el momento y a las tasas requeridas («individual blame hypothesis»)⁵³. Irónicamente, diríamos que pudiera haberse considerado incluso «despilfarrador» por no querer adoptar innovaciones que ahorran trabajo y/o tierra⁵⁴. Bien es cierto que no siempre se han cargado las tintas sobre el individuo y que, en ocasiones, se ha llegado a pensar que el culpable era el sistema.

La teoría social explicativa de los procesos de difusión-adopción de innovaciones ha tomado prestadas ideas de varias disciplinas, yendo desde la psicología a la economía a través de la teoría de la comunicación, sin haber bebido mucho de la sociología. Ello, a pesar de que el paradigma TDT haya tenido su origen en la sociología rural USA⁵⁵.

La adopción ha sido considerada, por el paradigma que nos ocupa, una decisión individual⁵⁶, si acaso, mediatizada por los

⁵³ Así llaman van den Ban y Hawkins a la hipótesis fundamental del paradigma de la transferencia de tecnología. Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex — New York. Longman — John Wiley, pp. 108-124.

⁵⁴ Tal como entienden el cambio tecnológico Hayami y Ruttan. Véase: HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1971): *Agricultural Development: An International Perspective*. Baltimore. The John Hopkins University Press.

⁵⁵ Véase: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español». Tesis Doctoral. Departamento de Economía y Sociología Agrarias. Universidad de Córdoba. (mimeo), pp. 140-156.

⁵⁶ El escenario presentado hasta aquí ha sido sintetizado de forma clara y concisa por María Fonte. No nos resistimos a tomar prestadas sus palabras en esta nota. Dice Fonte: «El paradigma de la introducción y difusión de la nueva tecnología acompaña a la época de las grandes transformaciones de la Agricultura en Estados Unidos, a partir de la mitad de los años treinta. Así, la investigación en este campo comienza con los estudios —iniciados en la Universidad del Estado de Iowa (Ryan y Gross, 1943)— para el análisis de una innovación simple (el maíz híbrido), y es dominada, sobre todo, por los sociólogos rurales del Midwest, una región particularmente importante en la producción de maíz. Tales estudios se sitúan en la tradición intelectual subjetivista y conductista de la época, que define los problemas sociales a nivel micro y explica los comportamientos en términos de los actores individuales. El agricultor es visto como

valores y creencias respecto al cambio del sistema social al que pertenece el individuo (en la concepción parsoniana de aquél). Sin embargo, este énfasis en el individuo puede ser considerado parcial, ya que se ha centrado en su conducta, nunca en sus sentimientos propios o grupales.

Los efectos negativos de la adopción de innovaciones agrarias y sus posibles resultados no se han estudiado, dentro del paradigma TDT, porque se han supuesto éxitos. Por el contrario, las causas de la no adopción sí se han buscado con gran interés. Ésto último ha sido realizado de una de las siguientes maneras: mirando a la actitud reacia del individuo, supuestamente debida a su «tradicionalismo»; atendiendo a la coerción en contra del cambio a que somete a éste el sistema social del que es parte; o analizando las características de la innovación que no facilitan su adopción, fundamentalmente, la «incompatibilidad con creencias y valores socioculturales», incompatibilidad que debe evitarse en el desarrollo tecnológico científico.

No ha sido común pensar, dentro del paradigma TDT, que la mente de un individuo rechazara algo que supuestamente le beneficia al incrementar su renta o disminuir su esfuerzo físico. En general, no se ha pensado en términos del control del proceso

un actor que responde a los «estímulos» de lo que apriorísticamente es considerado una «mejora» en la tecnología agraria. El escenario es el siguiente: la tecnología es una variable exógena, un dato que no requiere explicación, y es buena de por sí porque aumenta los beneficios. El problema es, sin embargo, el comportamiento del agricultor, el cual puede oponer resistencia al cambio. La demanda a la que el sociólogo rural debe responder es, por tanto: ¿Por qué y cuándo los agricultores adoptan o no adoptan la nueva tecnología? ¿Cuáles son los determinantes de su comportamiento, qué cambios pueden ser realizados a fin de acelerar el proceso de adopción de la nueva tecnología al nivel de la explotación? En este ambiente, aunque se esté tentado de discernir la tecnología según características que hagan más probable la adopción (como la divisibilidad, o sea, que el agricultor pueda primero experimentarla a pequeña escala) o a tener en cuenta diversos tipos de tecnología, se generaliza el modelo de la adopción/difusión. El centro del análisis es, siempre, hasta el final de los años setenta, el comportamiento del agricultor». Cf. FONTE, M. (1988): «Il rinnovamento della sociologia rurale e la Sociologia dell'»Agricoltura negli Stati Uniti» en *La Questione Agraria*, N° 29, pp. 103-144; pp. 119-120.

productivo (dependencia económica) o del conocimiento de dicho proceso (dependencia técnico-administrativa) y, en menor medida, en términos de la satisfacción que le produce al agricultor «trabajar bien»⁵⁷.

III. CRISIS: EL PARADIGMA HEGEMÓNICO ATACADO DESDE DOS FRENTE (LATINOAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS). ALTERNATIVAS TEÓRICAS Y TECNOLÓGICAS

En este apartado analizamos las críticas al paradigma de la transferencia de tecnología, así como los enfoques alternativos a que dan lugar tales críticas. Distinguimos en este punto dos «frentes de ataque» notablemente diferentes. El primero es Latinoamérica, donde el problema gira en torno a la aplicación de la tecnología de la Revolución Verde. El segundo frente se halla en Estados Unidos, donde se cuestiona el paradigma hegemónico por su incapacidad de explicar la realidad agraria fruto del progreso tecnológico.

A mediados de los años setenta asistimos al comienzo del proceso de crisis por el que atravesará durante una década el paradigma de la Extensión rogeriano —el de transferencia unidireccional de tecnología desarrollada dentro del dominio de conocimiento científico—. Este hecho parece haber sido motivado, entre otras causas, por lo que algunos autores comienzan a llamar «crisis de la agricultura moderna»⁵⁸. Dicho proceso aún no

⁵⁷ Tal como se refiere van der Ploeg al trabajo cuando lo analiza desde la perspectiva de la autonomía en la gestión de éste. Vid. VAN DER PLOEG, J.D. (1993): «El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización» en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. Endymión. pp. 153-195.

⁵⁸ Sobre este punto, véanse: SUMPSON, J. M. (1982): «La crisis de la agricultura moderna» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 25, pp. 185-193; BARCIELA, C. (1987): «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil» en NADAL, J.; CARRERAS, A. Y SUDRIA, C. (eds) *La Economía Española en el Siglo XX*. Barcelona. Ariel, pp. 258-279; NAREDO, J. M. (1988): «Diez años de agricultura española» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 46,

ha sido estudiado en profundidad de un modo global, tanto por el hecho de que nos encontramos inmersos en él como porque dicha crisis afecta de manera distinta a las diferentes regiones del mundo. No obstante, puede establecerse una caracterización de las causas fundamentales que propician la crisis de la agricultura moderna. Para Barciela, dichas causas se encuentran en el no cumplimiento de los supuestos implícitos en que se ha basado la modernización de la agricultura. Dichos supuestos podrían resumirse como:

i) El supuesto de que el suministro de energía y de materiales ajenos a las explotaciones no se interrumpen, manteniéndose además, estables sus precios.

ii) El supuesto de que la tecnología de la Revolución Verde podía ser generalizable a escala mundial.

iii) El supuesto de la inocuidad de las tecnologías modernas y de los productos obtenidos con su aplicación para el medio ambiente y para la alimentación humana⁵⁹.

Desde luego, el fallo del supuesto sobre estabilidad de los inputs i) todavía no ha afectado demasiado a los países que ya tienen una agricultura moderna, a pesar de la crisis del petróleo de 1973. En cuanto al supuesto de generalización tecnológica ii), éste no representa un problema para estas regiones por ser ellas el centro generador de las tecnologías modernas. Es el hecho de que no se cumpla la asunción sobre inocuidad iii) lo que sí comienza a preocupar profundamente a las regiones modernizadas.

En cuanto a las regiones que suelen llamarse subdesarrolladas, los problemas vienen de antes. Para estas áreas geográficas, los supuestos (i) y (ii) ya empezaron a mostrar su falsedad en la década de los sesenta. Fue entonces cuando la Extensión basada en la modernización de la agricultura fue cuestionada —en los

pp. 9-36; BONANNO, A. (1989): «Changes, Crisis and Restructuring in Western Europe: The New Dimensions of Agriculture» en *Agriculture and Human Values*, Vol. VI, N° 1 y N° 2, pp. 2-10.

⁵⁹ Cf. BARCIELA, C. (1987): «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil» en NADAL, J.; CARRERAS, A. Y SUDRIA, C. (eds) *La Economía Española en el Siglo XX*. Barcelona. Ariel, pp. 258-279.

países de Latinoamérica— y surgieron los enfoques que analizaremos más adelante denominándolos genéricamente estructuralismo marxista extensionista.

Aún más atrás en el tiempo —principios del siglo XX— nos encontramos el caso de otra región (Rusia) donde antes de que se modernizara la agricultura se previeron —por algunas figuras del Populismo Ruso y, desde la Extensión, por Chayanov— las consecuencias socioeconómicas de un desarrollo unilineal basado esencialmente en nuevas tecnologías. Aquí, se cuestionó el supuesto de generalización tecnológica (en el estado de mecanización de la agricultura) desde la perspectiva social de empleo de mano de obra considerando «el significado de la máquina en las economías campesina y capitalista».

Nos hemos referido a tres casos, uno de «hipermodernización», otro de «modernización inviable», y un tercero de «modernización no deseada». Tres contextos diferentes con al menos un punto común: el estado de crisis de una o varias perspectivas sobre Extensión.

Analicemos en primer lugar el caso latinoamericano de «modernización inviable», ya que éste va a ser el contexto en el que se dé el intento fallido de construcción de un paradigma de la Extensión al que ya nos hemos referido como estructuralismo marxista extensionista. Es aquí donde surge el primer frente de críticas al paradigma TDT. El segundo, que analizaremos más adelante, tiene una multiplicidad de orígenes.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta y desde fuera de los marcos institucionales académicos, Paulo Freire formula una filosofía educativa que pronto va a ser recogida por algunos miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas para aplicarla a la Extensión: la pedagogía del oprimido⁶⁰. Si el idealismo pragmático de John Dewey es el enfoque de educación de adultos que inspira la metodología del trabajo de extensión diseñada en Estados Unidos, la pedagogía del

⁶⁰ Véanse: FREIRE, P. (1968): «La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación y la humanización». Santiago de Chile. SINAMOS-DGAE. (mimeo); y FREIRE, P. (1971): *Conciencia crítica y liberación pedagógica del oprimido*. Bogotá. Camilo.

oprimido de Freire será el enfoque que algunos miembros del IICA reivindican —a principios de los setenta— para el trabajo de Extensión en Latinoamérica. Este enfoque está basado en las teorías del desarrollo marxistas sobre la dependencia y la articulación de modos de producción formuladas por Baran, Frank, Dobb, Sweezy y Wallerstein, que comenzaban a adquirir, por aquellos años, un protagonismo teórico⁶¹.

Freire desarrolló su filosofía pedagógica como un esquema teórico para la educación de adultos y, dentro de este campo, para la alfabetización. Para este autor los principales problemas de la educación de adultos no eran pedagógicos o metodológicos, sino políticos. Explícitamente, el pedagogo brasileño diseña sus programas de educación como mecanismos o instrumentos de colaboración pedagógica y política con los sectores sociales subordinados. Su pedagogía sirve para la transición social, de ahí que señale que la acción educativa es una «acción cultural» cuyo objetivo central podría ser resumido en el término «concienciación». La especificidad de la concienciación radica en el desarrollo de la conciencia crítica como conocimiento de clase y práctica de clase, es decir, es parte de un proceso de «condiciones subjetivas» para conseguir una transformación social radical.

En términos estrictamente educativos, la propuesta de Freire es una pedagogía no-autoritaria y no directivista. Los maestros y los alumnos son simultáneamente alumnos y maestros, con similar status y vinculados a través de un diálogo pedagógico caracterizado por una relación horizontal. La agenda educativa no tendrá lugar en el marco de un aula, sino en un «círculo de cultura». La transmisión de ideas, valores, conocimientos se coloca en un segundo plano, resaltando, en cambio, la noción de compartir la experiencia.

⁶¹ Probablemente la mejor recopilación sobre estos enfoques teóricos se encuentra en: SHANIN, T. y ALAVI, H. (eds) (1982): *Sociology of «Developing Societies»*. London: The MacMillan Press. Cf. también GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1981): *From Peasant to Proletarian*. Oxford. Basil Blackwell. Entre las aportaciones recientes al tema está: MOUZELIS, N.P. (1988): «Sociology of Development: Reflections on the Present Crisis» en *Sociology*, Vol. 22, n° 1, pp. 23-44.

En sus primeros escritos, Freire planteó la disyuntiva «¿extensión o comunicación?», empleando el término Extensión para denominar a los enfoques norteamericanos de esta materia que se ponían en práctica en Brasil⁶². Para Freire, la Extensión que se estaba implementando en Latinoamérica estaba basada en un tipo de «educación bancaria», que considera al alumno (en este caso, al agricultor) como una «hucha» donde se van depositando conocimientos que luego serán utilizados por el sistema. Mientras que, su «comunicación» supone un proceso de aprendizaje de dos vías en el que aprenden agricultor y técnico, y que, a la larga, llevará a superar la «opresión» a que el primero es sometido por el sistema. Torres ha considerado a esta perspectiva —cuya figura central es Paulo Freire— como «estructuralista», por centrarse en el cambio de la estructura social; en contraposición a la perspectiva de educación de adultos que denomina «incrementalista» —desarrollada en base a las ideas de John Dewey—, en la que «la educación es considerada fundamentalmente como un ejercicio moral para crear una sociedad futura basada en el desarrollo individual en el marco de una democracia liberal parlamentaria»⁶³.

El paradigma de la Extensión basado en la teoría freireiana, es elaborado —desde el IICA— por Ignacio Ansorena, Juan Díaz Bordenave y Joao Bosco Pinto, fundamentalmente.

El precursor del enfoque del que pasamos a ocuparnos es Díaz Bordenave⁶⁴. Este especialista en comunicación del IICA consi-

⁶² Véase: FREIRE, P. (1973): «Extension or Communicating?» en *Education for critical consciousness*. New York. Seaberg Press. Hay versión castellana en: FREIRE, P. (1988): *¿Extensión o comunicación? La concienciación en el medio rural*. Siglo XXI. (16ª ed. 1ª ed. en 1973).

⁶³ Cf. TORRES, C.A. (1983): «Enfoques en Educación de Adultos. Apuntes para una clasificación» en *Revista de Ciencias de la Educación*, N° 115, Jul-Sep, pp. 311-327; p. 321.

⁶⁴ Juan Díaz Bordenave estudió agricultura en Argentina y fue pequeño agricultor en Paraguay (su país) durante dos años antes de pasar al campo de la Comunicación. Obtuvo un master en Periodismo Agrícola por la Universidad de Wisconsin y se doctoró en Comunicación en la Universidad del Estado de Michigan. Desde 1956 trabajó como especialista en Comunicación para el IICA, una rama de la OEA, en Brasil, Costa Rica, México y Perú. A partir de 1977 se traslada a Brasil donde continúa sus trabajos sobre comunicación y

dera, en 1970, que «la extensión ha fracasado en América Latina» y propone analizar «varios modelos teóricos de extensión para modificar el modelo «clásico», que consiste exclusivamente en estimular la adopción de mejoras técnicas». Para Díaz Bordenave, «este modelo debe ampliarse para incluir otros factores de desarrollo, tales como cambios en las estructuras, infraestructuras y cultura real, incluyendo todo el proceso económico y no solamente los problemas físicos y biológicos de la producción»⁶⁵. Los modelos de Extensión posibles están basados, según él, en tres posiciones frente al «cambio social o de estructura» que «determinan una estrategia y una política definida en la forma del trabajo de extensión». Estas posiciones son: «la reaccionaria, la reformista y la revolucionaria», definidas en base a distintas formas de cambiar las estructuras —las posiciones relativas de las clases sociales (élite, clase media y proletariado)— con respecto a los parámetros de poder, riqueza y conocimiento. Su conclusión es que Latinoamérica debe optar por la posición revolucionaria y, para ello, se apoya en las conclusiones de la Encíclica católica «Populorum Progressio»: «que haya menos ricos y menos pobres». Esta posición implica, para Díaz Bordenave, la necesidad de estrategias de Extensión diferenciadas para cada estrato social.

«propondría que las instituciones de investigación, extensión y crédito se dividan en dos grandes ramas; una especializada en la agricultura empresarial, comercial e industrial, y la otra en la pequeña agricultura y en los nuevos propietarios emergidos en la Reforma Agraria. Ambas ramas, no obstante, no constituirán instituciones separadas, sino dependientes de una cabeza directora, la cual deberá estar firmemente imbuída de la posición revolucionaria para el cambio social⁶⁶.»

desarrollo rural. Actualmente trabaja dentro del paradigma de Sistemas de Información Agrarios aplicando este enfoque al desarrollo de tecnología para pequeños agricultores. Vid. DÍAZ BORDENAVE, J. (1980): «La transferencia de tecnología y la teoría general de los sistemas» en I.I.C.A. (ed): *En busca de tecnología para el pequeño agricultor*. San José, Costa Rica. IICA, pp. 233-279.

⁶⁵ Cf. DÍAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO, pp. 140.

⁶⁶ Cf. DÍAZ BORDENAVE, J. (1970): «Un nuevo rumbo para la Extensión en América Latina» en IICA (ed): *Publicación Miscelánea*, pp. 137.

La metodología de trabajo propuesta por Díaz Bordenave es la de «conscientización similar a la psicopedagógica de Freire».

«Me atrevo a afirmar que la extensión norteamericana tuvo tanto éxito porque desde sus comienzos partió con hombres ya «conscientizados», mientras que nosotros tenemos primero que levantar una gran masa humana al nivel mínimo de desarrollo cultural que permita la acción de los incentivos económicos y los insumos técnicos» (Díaz Bordenave, 1970:136)»

Además, propondrá que los agricultores se organicen de forma voluntaria y no por los agentes de extensión, y que dichos agentes dirijan su trabajo hacia aquellas organizaciones.

Pinto, por su parte, formuló lo que él llamó una «disyuntiva crítica»: ¿extensión o educación? (Pinto, 1973). Este especialista en reforma agraria del IICA utilizó el término «extensión» con las mismas connotaciones que lo hizo Freire. Sin embargo, cuando se referió a la alternativa a lo que él llama extensión —a la educación—, la definió como una «extensión agrícola comprometida con una tarea realmente liberadora, que busque la transformación estructural como medio para lograr que el hombre latinoamericano deje de ser un objeto de la historia para ser el sujeto de esa historia» (Pinto, 1973:184). Su «teoría de la acción y del cambio» alternativa, a la que llama «educación y cambio estructural», propone como medios e instrumentos para la nueva extensión la «investigación participante» y la «programación participativa». Realmente, evoca el enfoque de Investigación-Acción Participativa que consideraremos más adelante. Sin embargo, hay una noción central que lo distingue de aquél: la reforma agraria. Pinto ha criticado la Política de Desarrollo Rural Integrado al considerar que ésta no puede ser una alternativa a la reforma agraria, aun considerando el fracaso en Latinoamérica de esta última (Pinto, 1982:15). En la misma línea teórica que Pinto pueden considerarse los trabajos de Ignacio Ansorena o los más recientes de M^a Teresa Lousa da Fonseca, Fausto Jordan, o los de Maruja Salas y Hemann J. Tillmann⁶⁷.

⁶⁷ Vid. ANSORENA, I. (1972): «Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión (Necesidad de establecer nuevas orien-

A finales de los setenta, Díaz Bordenave madura sus teorías. En este tiempo escribe la versión más elaborada de sus ideas sobre Extensión. «Comunicación y Desarrollo Rural» es una obra en la que se analizan distintos enfoques de la Extensión o «modelos teóricos de comunicación para el desarrollo rural» que, según este autor, se han ido sucediendo en el tiempo. A todos los «modelos» estudiados subyacen «dos conceptos» «estrechamente relacionados» —«uno que se refiere a la naturaleza de la comunicación y otro a la del desarrollo».

«...ciertas asunciones acerca de cómo la gente adquiere y acepta o rechaza información, ideas y creencias, y acerca de cómo esta gente utiliza su conocimiento y actúa sobre la base de convicciones... un concepto de desarrollo. Por ejemplo, para algunos, desarrollo es entregar tecnología a los que no tienen habilidades para que puedan llegar a ser más productivos; para otros, es despertar el potencial de acción intelectual y de decisión de la población rural para que ella misma pueda cambiar la estructura de la sociedad⁶⁸».

La aceptación de la existencia de estos dos conceptos —subyaciendo al resto de la teoría en los diferentes modelos de Extensión— lo lleva a considerar que «no hay modelos teóricos para la comunicación para el desarrollo rural absolutamente «acertados» o «erróneos». Porque «un modelo que parece funcionar en un tipo de situación de desarrollo puede no ser conveniente para otro».

En base a los dos conceptos mencionados, Díaz Bordenave considera que la teoría de la Extensión ha evolucionado, pasando por los modelos: «de telecomunicación» («desde la

taciones para el desarrollo rural)» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. IV, Nº 3. pp. 249-278; LOUSA da F., M.T. (1985): *A Extensão Rural no Brasil, Um Projeto Educativo para o Capital*. São Paulo. Loyola; JORDAN, F. (1989): *Capacitación y Participación Campesina*. San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; y TILLMANN, H.J.; SALAS, M. y FRANCO, E. (1989): *Agrónomos y campesinos. Un intento de encuentro*. Lima. SEINPA.

⁶⁸ Cf. DÍAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO, p. 11.

fuente hacia el receptor»); «de marketing» (considerando la información como una mercancía); de «extensión agraria» (el modelo clásico americano); «de desarrollo comunitario» (el modelo anterior considerando al individuo como parte — influido por— la comunidad donde desarrolla su actividad); «de sistemas» (que incorpora un concepto amplio de estructura social como marco de acción); y «de cambio de la sociedad» (en el cual introduce su propuesta). Todos los modelos habrían sido superados, de acuerdo con este autor, excepto el de cambio de la sociedad y el de sistemas que adoptará como «paradigma» a partir de entonces.

Este paradigma de la Extensión no ha sido llevado a la práctica por los servicios públicos latinoamericanos, que —en general— se encuentran en situación de crisis en los casos en los que no han sido desmantelados. Una de las causas de que no triunfaran las ideas de renovación de la Extensión oficial en América Latina surgidas en el seno del IICA se encuentra en el carácter estatal de la dirección y financiación de estas organizaciones. Parece que los miembros del IICA, a los que nos hemos referido hasta ahora, no consideraron la filosofía de Freire en su totalidad, ya que este teórico conflictivista de la Extensión estableció claramente que su práctica educativa debía realizarse desvinculada del aparato del Estado. Esto sí fue detectado, sin embargo, por Gerrit Huizer⁶⁹.

⁶⁹ Huizer, en un informe a la FAO en 1973, subrayó las dificultades encontradas por los agentes de Extensión que estaban trabajando con organizaciones campesinas «no vistas con buenos ojos por el Gobierno». Para evitar el trabajo «en la clandestinidad» que se estaba realizando, propuso que los agentes se asociaran en organizaciones paralelas a los servicios de extensión, como la Liga de Agrónomos Socialistas mejicana de los años treinta y cuarenta. Además de esto, para Huizer, debían potenciarse las acciones de Extensión llevadas a cabo fuera del aparato estatal por «los maestros rurales, los abogados, estudiantes universitarios, sacerdotes católicos y pastores protestantes y las organizaciones promovidas por éstos con vocación para movilizar políticamente al campesinado». Cf. HUIZER, G. (1973): «Extensión rural y motivación del campesino en América Latina y el Caribe». FAO. Documento de Información N° 2. Consultoría del Servicio de Enseñanza y Capacitación Agrícolas. Dirección de Recursos Humanos e Institucionales. (Mimeo), pp. 23-26.

Nos hemos ocupado del primer intento de formulación de un paradigma alternativo al TDT desde el conflictivismo que se produjo en América Latina durante los años setenta y cuyos principales actores fueron Díaz Bordenave, Ansorena y Bosco Pinto⁷⁰. Hemos visto cómo esta tentativa de ruptura consistió, básicamente, en aplicar las ideas estructural-marxistas freirianas a los procesos de transferencia de tecnologías desde la ciencia al agricultor⁷¹. Si para el paradigma de la transferencia de tecnología el «culpable» era el individuo, para el que nos ocupa la «culpable» era la estructura profunda de la sociedad.

Para concluir en lo referente a Latinoamérica, nos ocuparemos de otro enfoque surgido en esa área a finales de los años setenta. Se trata de la perspectiva denominada Investigación-Acción Participativa (IAP).

El enfoque de IAP («PAR» según las siglas inglesas) —cuya figura más relevante es Orlando Fals Borda— mantiene muchas asunciones comunes al de Freire analizado hasta aquí. Sin embargo, será considerado aisladamente por varias razones. En primer lugar, porque contiene una idea del todo nueva para el campo de la Extensión. Nos referimos a su consideración de la «investigación científica como perspectiva a integrar con el sentido común», su búsqueda de una interacción entre sistemas de información y conocimiento científico y local cuyo final podría ser un «nuevo tipo de «ciencia revolucionaria»», como ha señalado Fals-Borda (1987). En segundo lugar, porque a diferencia del enfoque basado en las teorías de Freire, que proporciona a la sociedad rural una explicación de su historia —la «opresión»—, la IAP invita a sus destinatarios a hacer una «recuperación crítica de su historia» a través de la memoria colectiva. En cuarto y último lugar, porque Fals Borda ha expresado que «este proceso creativo de conocimiento útil y responsabilidad de todos sus

⁷⁰ Véase, además de los trabajos ya citados: PINTO, J.B. (1973): «Extensión o educación: una disyuntiva crítica» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. V, No. 3, pp. 165-186.

⁷¹ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990c): *La Extensión como instrumento para el Desarrollo: Aproximación al caso español*. Tesis Doctoral. Departamento de Economía y Sociología Agrarias. Universidad de Córdoba. (Mimeo). 815 págs, pp. 218-236.

miembros no toma como punto de partida el método pedagógico de los primeros trabajos de Freire, sino una investigación dialógante orientada a la situación social en que vive la gente». Por esta razón —según Fals Borda— su método de trabajo empieza con la pregunta: «¿Por qué hay pobreza?» (1987:337).

El enfoque de Investigación-Acción Participativa intenta «llevar a cabo procesos de cambio radical» partiendo de situaciones de «pobreza» que deben ser analizadas por sus protagonistas. Estos procesos incluyen «una combinación de investigación científica, educación de adultos y acción política». Los estudios sobre Investigación Acción Participativa comenzaron en Colombia en los años setenta. Desde ese momento hasta ahora se han realizado numerosas investigaciones y experiencias que han sido publicadas en «Historia Doble de la Costa 1-4»⁷².

Más reciente que el enfoque IAP es la perspectiva de GAP (Gestión Acción Participativa, «MAR» en la literatura anglosajona), desarrollada en Australia por Chamala y Keith (1995) a partir de la experiencia del trabajo con grupos en microcuencas. El enfoque GAP va más allá de la fase de diagnóstico, en la que suele quedarse la Investigación-acción fals-bordiana, centrándose en la formación de grupos de autogestión. La técnica ha sido depurada hasta el establecimiento del tiempo necesario para cubrir las cuatro etapas de trabajo definidas para la formación de un grupo de este tipo: emergencia, establecimiento, acción y expansión/extinción/re-emergencia. El enfoque GAP es definido a partir de una base teórica integrada que toma ele-

⁷² La referencia exacta es: FALS-BORDA, O. (1986): *Historia Doble de la Costa, 1-4*. 4 tomos. Bogotá. Carlos Valencia Eds. También puede verse como trabajo más reciente: FALS-BORDA, O. y RAHMAN, A. (eds) (1991): *Action and Knowledge: Breaking the monopoly with Participatory Action Research*. New York. Apex. Para un análisis del enfoque de «investigación-acción» desde fuera de dicha corriente teórica véase: STROMQUIST, N. (1985:) «Action-research: A new sociological approach in developing countries» en *Adult Education and Development*. Bonn. The Germann Adult Education Association, Nº 24; y BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 233-234. Aunque el análisis más crítico y pormenorizado se encuentra en: FALS-BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): *Investigación Acción Participativa en Colombia*. Bogotá. Punta de Lanza.

mentos de la psicología, sociología (Mancur Olson y su «Lógica de la Acción Colectiva»), teoría política, teoría de la educación y economía.

Como veremos al referirnos a los nuevos paradigmas extensionistas, el enfoque GAP tiene su correlato en la Extensión con la «Facilitación del Aprendizaje en Plataformas para la Toma de Decisiones» propuesta por Röling recientemente (1994).

Como alternativa al paradigma freiriano, que concibe la Extensión como un instrumento de una política de desarrollo cuyo eje sería la reforma agraria, y a los enfoques más reciente de IAP y GAP, tenemos otra perspectiva en la que la Extensión es vista como una herramienta para una política de «desarrollo rural integrado». Nos referimos a lo que ha sido denominado Enfoque Rehovot. Con estos términos se designa el enfoque de extensión desarrollado dentro del marco teórico del Desarrollo Rural Integrado en Israel⁷³. Dicha estrategia está basada en tres asunciones fundamentales: «(i) El crecimiento de la Agricultura (en términos económicos) es la clave del desarrollo rural; (ii) El desarrollo de la agricultura requiere un desarrollo concomitante de los sectores secundario y terciario; y (iii) Las fuerzas sociales juegan un papel importante en el desarrollo agrícola»⁷⁴. Si analizamos un trabajo enmarcado en este enfoque podemos observar cómo la Extensión es definida como «un sistema o servicio que asiste a los agricultores, a través de procedimientos educacionales...». Por otra parte, el objetivo de la extensión es, para Azenkot, la modernización de la agricultura tal como Mosher definió este proceso⁷⁵.

⁷³ El desarrollo con los nuevos colonos en este país produjo esta estrategia, cuyo nombre se debe a Weitz y responde al de la ciudad donde se encuentra la Facultad de Agricultura de la Universidad Hebrea de Jerusalen. Véase: WEITZ, R. (1979): *Integrated Rural Development. The Rehovot Approach*. Rehovot. The Settlement Study Centre.

⁷⁴ Véase: AZENCOT, M. (1988): «Rural Extension in the Framework of an Integrated Rural Development Project in Andalucía (Spain)». Comunicación presentada en el 7th World Congress for Rural Sociology, Bolonia (Italia), 25-30 junio. (mimeo).

⁷⁵ El Enfoque Rehovot ha sido introducido en algunos países de América Latina. Esta perspectiva ha tenido el apoyo de la Comunidad Económica Euro-

Centrándonos, ahora, en la situación de los países desarrollados a mediados de los años setenta, diremos que, hasta ese momento, parecía que la difusión de tecnologías agrícolas modernas era la clave para el desarrollo de la Agricultura. En Europa esta idea fue llevada a la práctica y permitió el paso de la agricultura tradicional a la agricultura moderna. Y, aunque este proceso haya supuesto, entre otros efectos, una considerable disminución del número de personas que trabajan en la agricultura (potenciales clientes de la Extensión) —sobre todo en términos relativos—, fue el contexto ideal para el trabajo de Extensión. Sin embargo, una serie de acontecimientos, en apariencia ajenos al desenvolvimiento del sector agrario, vinieron a modificar drásticamente las condiciones en las que se había fundamentado el proceso de modernización de la agricultura.

A mediados de los años setenta nos encontramos con un cambio radical de contexto en la Agricultura. Comienza lo que ha sido denominado la crisis de la modernización agraria. El paradigma rogeriano se enfrenta, por un lado, con la falta de soluciones de su teoría frente a los problemas medioambientales —y las innovaciones que los paliarían— en la Agricultura y, por otro, a las críticas que se le hacen desde el paradigma estructuralista marxista freiriano.

La práctica de Extensión también entra en crisis. Los servicios públicos creados en Europa y Latinoamérica, incluso el Norteamericano, ven como se van erosionando los recursos materiales y humanos que les destinan los gobiernos⁷⁶. Este proceso

pea en los últimos años. En 1979 se destinaron fondos para tres programas de este tipo en Escocia, Francia y Bélgica. En 1981 fueron financiados 12 proyectos de investigación en este campo en zonas menos favorecidas: en Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Irlanda e Italia. En 1985 se realizó un estudio desde el Enfoque Rehovot en una comarca de Andalucía sin que el proyecto resultante llegara a aplicarse. Debemos señalar que ésta no es la perspectiva teórica en que se basa el trabajo del sistema público de extensión israelita. El Servicio de Extensión y Tecnología (SHAHAM) de Israel, creado en 1960, sigue el modelo de transferencia unidireccional de tecnología (SAR-SHALOM, 1988).

⁷² Sobre este punto puede verse: EVENSON, R.E. (1986): «The Economics of Extension» en JONES, G.E. (ed): *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. Londres. Elsevier Applied Science Publishers. pp. 65-87.

llevará, en el caso de Latinoamérica, al desmantelamiento de la mayoría de las organizaciones, en el caso de Europa y Estados Unidos, a la mercantilización parcial de los servicios ofrecidos y a la redefinición de objetivos⁷⁷. Además de esa penuria económica, se produce otra filosófica, al ver estas instituciones los efectos de su trabajo, aunque éstos no hubieran sido deseados. Así mismo, deben enfrentarse a las críticas que comienzan a surgir en torno a las relaciones entre la investigación —de cuyo producto es portadora la Extensión— y la industria⁷⁸. Relaciones que, en la mayoría de los casos, violan los principios de apoyo a la población rural para el que fueron instituidos los servicios públicos de Extensión⁷⁹.

⁷⁷ Sobre la mercantilización, véase: GOE, W.R. y KENNEY, M. (1988): «The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of the United States» en *Agricultural Administration and Extension*, Vol. 28, Nº 2, pp. 81-99; Sobre la redefinición de objetivos en Estados Unidos, véase: U.S.D.A. Extension Service (1988): *Cooperative Extension System National Initiatives: Focus on Issues*. Washington, D.C.. United States Department of Agriculture.

⁷⁸ Véase: KENNEY, M. (1986): *Biotechnology: the university industrial complex*. London. Yale University Press.

⁷⁹ Un ejemplo de ello es el caso californiano del desarrollo tecnológico conjunto de la máquina recolectora de tomate y la planta adaptada a dicha máquina. Esta tecnología fue desarrollada en Estados Unidos, a principios de los años setenta, por un equipo multidisciplinario de investigadores. Concretamente, el desarrollo se realizó en la Universidad de California, que pertenece al complejo «Land Grant» de investigación, experimentación, formación y extensión agrarias de carácter público. El resultado de la transferencia de esta tecnología fue la expulsión de gran cantidad de mano de obra de la recolección del tomate en California. Este «efecto secundario» del proceso de mecanización agraria del tomate —ya advertido por Hightower— supuso, en 1979, la movilización contra el complejo «Land Grant» de una coalición de pequeños agricultores con explotaciones familiares, grupos de representación de los consumidores y jornaleros. La coalición acusó al Consejo Administrativo de la Universidad de California, ante los tribunales, de ir contra el acto jurídico que instituyó el complejo «Land Grant»: la «Hatch Act» de 1887. La acusación mantuvo que la investigación para la mecanización iba en contra de la referida norma, que instituyó la Universidad de California, ya que en dicha norma se estableció que ésta y las demás Universidades públicas americanas eran creadas para apoyar a los pequeños agricultores y a los jornaleros. La Corte Suprema dio la razón a la acusación. Cf. HIGHTOWER, J. (1973): *Hard*

Volviendo de nuevo a la praxis intelectual y para realizar una presentación global de las críticas que se le hacen al paradigma de la transferencia de tecnología desde el segundo frente de los que contemplamos⁸⁰, debemos considerar la evolución de la sociología rural en Estados Unidos. Si no quisimos entrar a analizar la evolución de la Sociología Rural americana en cuyo seno se desarrolló la teoría extensionista, al considerar que ese trabajo ya se ha hecho en varios escritos en nuestro país (Newby y Sevilla, 1981), ahora sí nos detendremos a analizar este segundo desarrollo de la sociología rural USA, más reciente y menos conocido.

Durante los años setenta la sociología rural americana entra en una etapa de crisis que la llevará a una renovación teórica⁸¹. Dicha crisis se debe a diversos factores, entre los que hay que destacar: i) las críticas a la sociología general funcionalista surgi-

Tomatoes, Hard Times. Shenkman. Cambridge. Mass; y FONTE, M. (1988): «Il rinnovamento della sociologia rurale e la Sociologia dell'Agricoltura negli Stati Uniti» en *La Questione Agraria*, N° 29, pp. 103-144.

⁸⁰ Dichas críticas aparecen, entre otros trabajos, en: STOCKDALE, J.D. (1977): «Technology and Change in U.S. Agriculture: Model or Warning?» en *Sociologia Ruralis*, N° 17; PAMPEL, F. y VAN ES, J.C. (1977): «Environmental Quality and Issues of Adaption Research» en *Rural Sociology*, Vol 42 (Spring); TAYLOR, D.L. y MILLER, W.L. (1978): «The Adoption Process and Environmental Innovations: A Case Study of a Governmental Project» en *Sociologia Ruralis*, Vol 43, N° 4; GOSS, K.F. (1979): «Consequences of Diffusion of Innovations» en *Rural Sociology*, Vol 44 (Winter); FLIEGEL, F.C. y VAN ES, J.C. (1983): «The Diffusion-Adaption Process in Agriculture: Changes in Technology and Changing Paradigms» en SUMMERS, G.F. (ed): *Technology and Social Change in Rural Areas*. Boulder, Colorado. Westview Press.

⁸¹ Para un estudio pormenorizado de este fenómeno puede verse: FONTE, M. (1988): «Il rinnovamento della sociologia rurale e la Sociologia dell'Agricoltura negli Stati Uniti» en *La Questione Agraria*. N° 29. pp. 103-144: de donde hemos tomado muchas ideas. También, hemos utilizado otros dos trabajos más recientes que presentan, igual que el de Fonte, una panorámica de la Sociología de la Agricultura. En concreto, BUTTEL, F.H.; LARSON, O.F. y GILLESPIE, G.W. (1990): *The Sociology of Agriculture*. New York. Greenwood Press; y FRIEDLAND, W.H.; BUSCH, L.; BUTTEL, F.H. y RUDY, A.P. (eds) (1991): *Towards a New Political Economy of Agriculture*. Boulder, Colorado. Westview Press.

das en los años sesenta; ii) la crisis de la concepción del «continuum rural-urbano»; y iii) las críticas realizadas a los efectos de la Revolución Verde. Los factores i) y iii) son analizados en otras partes de nuestro discurso. En cuanto al factor ii), el de la superación de la dicotomía elaborada por Sorokin y Zimermann, hay que considerar, además de otras cuestiones ya argüidas, los estudios de comunidad realizados en los cincuenta y sesenta que demostraron empíricamente que no se puede distinguir entre la vida en el campo y la ciudad hasta el extremo que plantea el «continuum». Gans y Pahl⁸² han llegado a establecer en sendos trabajos que, todo lo más, «urbano» y «rural» podrían considerarse como términos descriptivos, nunca como paradigmas explicativos.

Como producto de la crisis presentada de forma harto resumida en las líneas anteriores, en agosto de 1978 se constituye el grupo de «Sociología de la Agricultura» dentro de la Sociedad de Sociología Rural norteamericana. Friedland habla de la confluencia de tres corrientes teóricas dentro de dicho grupo: la que denomina «neopopulista»⁸³, de la cual serían exponentes Isao Fujimoto y Richard Rodefeld⁸⁴; una corriente

⁸² Cf. PAHL, R.E. (1968): *Reading in Urban Sociology*. London. Pergamon.

⁸³ No confundir con el «neopopulismo» de Sevilla-Guzmán y Martínez Alier, al que estos autores han comenzado a llamar «neonarodismo» (en relación con los Narodnikis) para evitar confusiones no ya con la corriente de la Sociología de la Agricultura que nos ocupa en esta nota, sino con las versiones «populacheras» del populismo (que diría Alfonso Ortí) de algunos políticos. En cuanto al neopopulismo de la Sociología de la Agricultura hay que señalar que éste, como corriente teórica, no se basa en los trabajos de los populistas rusos, en los que sí se basaron el Marx tardío y el propio Chayanov. Si acaso, parten de la mínima porción de la obra de Chayanov traducida al inglés, olvidándose, en cualquier caso de la Historia, atendiendo a los movimientos sociales de los pequeños agricultores americanos, evidentemente situados en un contexto histórico bien distinto del de los campesinos rusos de finales del siglo pasado.

⁸⁴ Uno de sus primeros trabajos es: RODEFELD, R.D.; FLORA, J.; VOTH, D.; FUJIMOTO, I. y CONVERSE, J. (eds) (1978): *Change in Rural America: Causes, Consequences and Alternatives*. St Louis. C.V. Mosby, Co..

«neomarxista», representada por Howard Newby y Frederick Buttel; y la que adopta el enfoque del «commodity systems», a la cual junto a él mismo, adscribe a Amy Barton y Robert J. Thomas⁸⁵.

Lo que ya es ampliamente conocido como Sociología de la Agricultura, parte, inicial y comunmente, de la asunción de que el análisis de la estructura agraria constituye la base principal para entender el cambio social en las áreas rurales. En la actualidad, esta asunción ya no es globalmente compartida y, además, tenemos que distinguir en el seno de la «Sociology of Agriculture» entre los que consideran que ésta es la nueva sociología rural (Friedland⁸⁶) y los que piensan (Newby, sobre todo⁸⁷) que no se trata sino de una parte, eso sí importante, de la sociología rural cuya existencia sigue teniendo sentido.

Los análisis sobre la estructura agraria realizados en el seno de la Sociología de la Agricultura se centran en la búsqueda de explicaciones al proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura, primero en Estados Unidos, y más tarde en el mundo, llegando hasta el debate sobre la Globalización. Estos se complementan con los que se realizan sobre la agricultura «a tiempo parcial»⁸⁸ y los efectuados sobre la tecnología agraria, dentro de los cuales podemos distinguir, al menos, cuatro niveles de análisis: i) las críticas y alternativas a la teoría clásica sobre adopción y difusión de innovaciones, de las que surge el enfoque de «commodity systems» de Friedland; ii) los análisis

⁸⁵ Véase: FRIEDLAND, W.H. (1984): «Commodity Systems Analysis: An Approach to the Sociology of Agriculture» en SCHWARZWELLER, H.K. (ed.): *Research in Rural Sociology and Development*, vol. I. Greenwich, Connecticut. Jai Press Inc.

⁸⁶ Cf. FRIEDLAND, W.H. (1982): «The End of Rural Society and the Future of Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 47, Nº 4, pp. 598-608.

⁸⁷ Cf. NEWBY, H. (1983): «The Sociology of Agriculture: Towards a New Rural Sociology» en *Annual Review of Sociology*, Vol. 9, pp. 67-81.

⁸⁸ Para una discusión de los análisis sobre la «part-time farming» en la Sociología de la Agricultura, en la que no vamos a entrar aquí, véase, especialmente: CAVAZZANI, A. y FULLER, A.M. (1982): «International Perspectives On Part-Time Farming: A Review» en *GeoJournal*, Vol. 6, Nº 4, pp. 383-389.

de las relaciones entre las instituciones dedicadas a la investigación y la industria agraria, en los que hay que destacar los trabajos de Martin Kenney⁸⁹; iii) los estudios sobre la evaluación del impacto social del cambio tecnológico⁹⁰; y iv) los estudios sobre las nuevas tecnologías en la agricultura (la biotecnología) y sus efectos estructurales⁹¹.

Para una primera caracterización, harto esquemática, de la Sociología de la Agricultura podríamos decir que, en comparación con la sociología rural americana tradicional, olvidada de los clásicos de la sociología general, subjetivista, metodológicamente cuantitativa y, en resumen, encorsetada por la matriz disciplinar de equilibrio, el nuevo enfoque sociológico agrario recupera, al menos, parte del legado clásico (algunas ideas de Marx, y en algún caso, incluso, alguna de Weber), pone su atención en la estructura social, adopta métodos cualitativos; en fin, acepta algunas de las reglas de juego de la matriz disciplinar de conflicto. Ello no implica, sin embargo, que se deba llegar a la conclusión de que nos encontramos ante el paradigma conflictivista tal como éste es interpretado por los autores que ya hemos considerado anteriormente y volveremos a considerar más adelante al referirnos específicamente a él. Desde luego, existen gradaciones en esta aproximación al conflictivismo teniendo que considerar que Friedland está mucho más lejos de él que Patrick H. Mooney.

Los trabajos dentro de la Sociología de la Agricultura parten del debate sobre la estructura agraria en Estados Unidos: tema reservado en este país, hasta los años setenta, a la Economía Agraria. El punto de partida es la no aceptación ciega del

⁸⁹ Véase: KENNEY, M. (1986): *Biotechnology: The University-Industrial Complex*. London. Yale University Press; y GOE, W.R. y KENNEY, M. (1988): «The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of the United States» en *Agricultural Administration and Extension*, Vol. 28, Nº 2, pp. 81-99.

⁹⁰ Véase: BERARDI, G.M. y GEISLER, C.C. (eds) (1984): *Social Consequences and Challenges of New Agricultural Technologies*. Boulder, Colorado. Westview Press.

⁹¹ Véase: GOODMAN, D.; SORJ, B. y WILKINSON, J. (1987): *From Farming to Biotechnology*. Oxford. Basil Blackwell.

modelo de desarrollo del capitalismo en la agricultura americana elaborado por Lenin en 1938⁹². La búsqueda de un nuevo modelo lleva a los «sociólogos de la agricultura» por distintos derroteros, encontrándonos en todos ellos con una reivindicación para sí de marxistas que tiene su origen en el contacto con autores cuya consideración de las ideas de Marx se considera «aceptable». Nos referimos a Immanuel Wallerstein y a Alain De Janvry.

En el debate sobre la estructura agraria nos encontramos con tres posturas dentro de la Sociología de la Agricultura: la «neomarxista materialista», en la que hay que distinguir, a su vez, una corriente «subjetivista» —pretendidamente chayanoviana— en la que colocaríamos a Harriet Friedmann y su «producción simple de mercancías», de otra corriente «estructuralista» a la que pertenecen Susan Mann y James Dickinson; la «neomarxista ortodoxa», presidida por Alain de Janvry e implementada por William H. Friedland y Enrico Pugliese; y la «neomarxista-weberiana», impulsada por A. Eugene Havens y realizada por Patrick H. Mooney y Max John Pfeffer.

Como precursor y exponente de lo que hemos llamado «neomarxismo ortodoxo», De Janvry utiliza el cambio tecnológico basado en la ciencia agraria y las políticas de subsidios impulsados por el Estado como argumentos para concluir que el desarrollo del capitalismo en la agricultura se ha acelerado en los últimos años y que la explotación familiar va a desaparecer ineluctablemente en el transcurso de este proceso. Con sus ideas se enfrenta abiertamente con los neopopulistas de la Nueva Tradición de los Estudios Campesinos⁹³, sin considerar el conjunto de la teoría de estos últimos, basada, como veremos más adelante, en las ideas de los Marx tardío y temprano, que De Janvry

⁹² Véase: LENIN, V.I. (1938): «Nuovi datti sulle leggi di sviluppo del capitalismo nell'agricoltura. Il capitalismo e l'agricoltura negli Stati Uniti d'America» en *La teoria della Questione Agraria*. Feltrinelli Reprint. (Editado originalmente en Moscú en ese mismo año).

⁹³ Véase: DE JANVRY, A. (1980): «Social Differentiation in Agriculture and the Ideology of Neopopulism» en BUTTEL, F.H. y NEWBY, H. (eds): *The Rural Sociology of the Advanced Societies: Critical Perspectives*. Montclair, New Jersey. Allanheld, Osmun, pp. 155-168.

no considera en sus análisis, a pesar de basarse casi exclusivamente en Marx.

Friedland, Barton y Thomas se adscriben a la corriente iniciada por De Janvry al dar una importancia prevalente al control del proceso productivo en función de la tecnología empleada. Este control es diferente en los distintos cultivos («commodity systems»), y va descendiendo conforme se produce el cambio tecnológico que acerca a esas agriculturas a la industria. Así, el cultivo de la lechuga iceberg es ya para ellos una industria⁹⁴, mientras que el cultivo de cereales todavía no lo es. Al final, para estos autores, el desarrollo del capitalismo en la agricultura se podrá explicar en los mismos términos en los que se entiende para la industria, aunque en algunos cultivos ya se puede hacer.

Esta perspectiva podría ser acusada de optimismo tecnológico, ya que no tiene en cuenta los efectos negativos ecológicos y sociales de la modernización agraria vía progreso tecnológico científico. Encontramos grandes paralelismos entre la teoría de la corporatización de la sociedad agraria que niega la existencia de clases sociales en el campo, y con ello la sociedad que podría surgir del conflicto de intereses entre aquéllas, y esta teoría que podríamos denominar de la «corporatización productiva» de la estructura agraria que niega teleológicamente la existencia de explotaciones capitalistas y campesinas, distribuyéndose la producción de acuerdo con sus ventajas comparativas (las del manejo integrado de los recursos naturales en las segundas) para ir hacia una agricultura sustentable.

Pasando ahora a presentar las aportaciones que la Sociología de la Agricultura hace en el terreno de los estudios sobre la tecnología agraria, debemos puntualizar que, como ya adelantamos, aquéllas pueden dividirse, al menos, en cuatro niveles. De ellos, vamos a centrarnos en el que produce las críticas y alternativas a la teoría clásica sobre adopción y difusión de innovaciones, por ser éste el punto de partida del enfoque de «commodity systems» de Friedland, que analizaremos como aportación teórica específicamente extensionista.

⁹⁴ Véase: FRIEDLAND, W.H.; BARTON, A.E. y THOMAS, R.J. (1981): *Manufacturing Green Gold: Capital, Labor and Technology in the Lettuce Industry*. New York. Cambridge University Press.

En los años setenta decae el interés en Estados Unidos por los estudios sobre la adopción y difusión de innovaciones agrarias. Según Fliegen y van Es⁹⁵, esto es debido a tres causas fundamentales:

i) La difusión de las innovaciones procedentes del desarrollo tecnológico que lleva a lo que se denomina «agricultura moderna» ya se ha producido. Así, en los países modernizados agrícolamente el problema ya no es el cambio tecnológico, sino los procesos de adaptación a dicho cambio.

ii) Los intentos de exportación del modelo de la adopción/difusión de innovaciones a los países por modernizarse, especialmente a América Latina, ponen de manifiesto los límites del enfoque. Se evidencia que el obstáculo principal a la adopción no es la conducta del agricultor, sino las condiciones económicas estructurales. Así, el enfoque revela su etnocentrismo.

iii) De lo expuesto en ii) se deduce que si son los factores estructurales y no los individuales los que hay que analizar, la metodología basada en la investigación empírica ya no es la adecuada. Hay que buscar un método más adaptado a una investigación a nivel macro-económico y social.

Además de las razones expuestas por Fliegel y van Es hay que considerar las que surgen de la consideración de las consecuencias «ambientales» de algunas de las prácticas difundidas, como la del uso de pesticidas⁹⁶. El interés gubernamental en poner remedio a algunas de las situaciones de degradación ecológica (aguas contaminadas, erosión del suelo, etc.) ha renovado la crítica y el interés

⁹⁵ Cf. FLIEGEL, F.C. y VAN ES, J.C. (1983): «The Diffusion-Adoption Process in Agriculture: Changes in Technology and Changing Paradigms» en SUMMERS, G.F. (ed): *Technology and Social Change in Rural Areas*. Boulder, Colorado. Westview Press.

⁹⁶ Sobre este punto, véase: PAMPEL, F. y VAN ES, J.C. (1977): «Environmental Quality and Issues of Adoption Research» en *Rural Sociology*, Vol 42, pp. 57-61; y TAYLOR, D.L. y MILLER, W.L. (1978): «The Adoption Process and Environmental Innovations: A Case Study of a Governmental Project» en *Rural Sociology*, Vol 43, pp. 634-648. También son interesantes: STOCKDALE, J.D. (1977): «Technology and Change in U.S. Agriculture: Model or Warning?» en *Sociologia Ruralis*, Nº 17, pp. 43-58; y GOSS, K.F. (1979): «Consequences of Diffusion of Innovations» en *Rural Sociology*, Vol 44, pp. 754-772.

por los estudios sobre la adopción/difusión. Las críticas a la teoría clásica sobre difusión se basan en que aquélla parte de dos hipótesis nunca discutidas: la de la adopción voluntaria de la nueva tecnología y la de la consideración exclusiva de las innovaciones comerciales: aquellas orientadas al beneficio de la explotación. El modelo no es generalizable a los casos en que el fin de la innovación no es el beneficio individual, sino el «bien público», ni a los casos en los que se tienen disposiciones que regulan el uso de determinadas innovaciones o las condiciones en las que se desenvuelve la actividad agraria (normas sanitarias en la industria lácteo-quesera, por ejemplo). Pampel y van Es han llegado a concluir que las grandes explotaciones son las primeras en adoptar las innovaciones comerciales, no necesariamente las primeras en adoptar las «ambientales»⁹⁷.

Empujado por las críticas a la teoría clásica de adopción-difusión de innovaciones, Friedland ha desarrollado un nuevo método para el estudio de las transformaciones sociales provocadas por el cambio tecnológico en la agricultura. De él nos ocuparemos a continuación.

La publicación de «Tomates duros, tiempos duros» de Hightower⁹⁸ llevó al sistema de investigación público californiano a un profundo debate. La estación experimental de California había tenido durante mucho tiempo estrechas relaciones con los agricultores industriales y con otros segmentos del agribusiness. La postura de los teóricos de la Extensión americanos adscritos al paradigma de la transferencia de tecnología en dicho debate fue la de realizar estudios tratando de cuantificar el beneficio (o coste) social de la adopción de la máquina recolectora de tomate⁹⁹. Tal enfoque, basado en la cuantificación, no permite captar las trans-

⁹⁷ Cf. PAMPEL, F. y VAN ES, J.C. (1977): «Environmental Quality...», op. cit.

⁹⁸ Nos referimos a: HIGHTOWER, J. (1973): *Hard Tomatoes, Hard Times*. Shenkman. Cambridge. Mass.

⁹⁹ Véase: SCHMITZ, A. y SECKLER, D. (1984): «Mechanized Agriculture and Social Welfare: The Case of Tomato Harvester» en *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 54, N° 4; y THOMPSON, O.E. y SCHEURING, A.F. (1984): «From Lugs Boxes to Electronics: A Study of California Tomato Growers and Sorting Crew, 1977» en BERARDI, G.M. y GEISLER, C.C. (eds) (1984): *Social Consequences and Challenges of New Agricultural Technologies*. Boulder, Colorado. Westview Press. Ambos estudios fueron realizados a mediados de los setenta, aunque hayan sido publicados en 1984.

formaciones cualitativas producidas por el cambio tecnológico. Movido por este tipo de crítica y ajeno a algunas de las cuestiones planteadas por nosotros al describir el contexto general en el que se mueve la Extensión, William H. Friedland ha intentado desarrollar un método cualitativo para el estudio global de las transformaciones sociales y el cambio tecnológico en la agricultura.

Friedland, que vive y trabaja en California, concentra principalmente su trabajo en el estudio de los cambios tecnológicos en la agricultura de tipo industrial. Friedland y sus colaboradores norteamericanos, primero en la Universidad de David (Amy Barton) y luego en la Universidad de Santa Cruz (Tim Kappel), comenzaron la construcción del enfoque de «commodity systems» estudiando el proceso productivo completo para el tomate¹⁰⁰.

El enfoque de Friedland¹⁰¹ consiste en realizar el estudio de los procesos de transformación agraria analizando todo el ciclo por el que pasa un producto específico (de la semilla al consumo). El análisis contempla cinco puntos: i) el propio proceso productivo; ii) la organización de los productores; iii) el trabajo como factor de producción, considerando la organización de éste; iv) la investigación científica y su aplicación; y v) los sistemas distributivos y de marketing.

El enfoque de «commodity systems» se basa en la hipótesis de que a medida que tiene lugar la especialización de la agricultura, es posible distinguir en ella sistemas productivos separados y discretos que se van formando para cada unidad conceptual y socialmente distinta. Para Friedland, la situación es la misma que se da en la industria al ir especializándose ésta en ramas, lo que permite estudiar la industria metalmeccánica o la industria textil de forma separada.

¹⁰⁰ Véase: FRIEDLAND, W.H. y BARTON, A.E. (1975): «Destalking the Wily Tomato: A Case Study in Social Consequences in California Agricultural Research». Research Monograph N° 15. Davis. Department of Applied Behavioral Sciences, University of California.

¹⁰¹ Véase: FRIEDLAND, W.H. (1984): «Commodity Systems Analysis: An Approach to the Sociology of Agriculture» en SCHWARZWELLER, H.K. (ed.): *Research in Rural Sociology and Development*, Vol. I. Greenwich, Connecticut. Jai Press Inc., pp. 221-235.

El enfoque se ha ido elaborando, conceptualizando y complicándose a medida que los autores lo van aplicando a distintos productos (tomate, lechuga¹⁰², uva, etc.). Hay que señalar que la teoría de Friedland ha sido exportada a Europa. En concreto a Italia, donde Enrico Pugliese viene aplicándola¹⁰³.

Para Friedland y sus colaboradores, la estructura del sistema de producción de cada producto simple influye sobre el proceso de cambio tecnológico en el mismo. Así, se pone como ejemplo el de la adopción de la máquina recolectora de tomate —origen del conocido libro de Hightower «Tomates duros, tiempos duros»— que, para estos autores, se debió a la suspensión por parte del Gobierno Federal, en 1964, del programa que regulaba el uso de los «braceros» mejicanos para trabajos estacionales en agricultura con bajos salarios. Esto no sólo supuso la reducción de la fuerza de trabajo asalariada empleada en el sector —origen de la crítica de Hightower—, sino también la expulsión de él de cerca del 75 % de los productores.

No obstante, aunque estos autores consideren que la organización social en cualquier cultivo —y por tanto el contexto estructural del cambio tecnológico— tienda a ser específica para cada producto y determine la utilización de una u otra tecnología, llegan a admitir que el proceso de cambio tecnológico en la agricultura industrial también depende, en gran medida, de cuestiones relacionadas con los costes, el acceso a —y el control de— la fuerza de trabajo y las relaciones de las organizaciones de productores con los componentes públicos y privados del sistema de investigación.

Tenemos que admitir que el enfoque de «commodity systems» supone un paso adelante dentro del paradigma de la transferencia

¹⁰² Puede verse: FRIEDLAND, W.H.; BARTON, A.E. y THOMAS, R.J. (1981): *Manufacturing Green Gold: Capital, Labor and Technology in the Lettuce Industry*. New York. Cambridge University Press.

¹⁰³ Véanse: FRIEDLAND, W.H.; FURNARI, M. y PUGLIESE, E. (1980): «Agriculture; Agribusiness and the Labor Process». Paper presentado a la *Working Conference on the Labor Process*, University of California, Santa Cruz, 14 al 16 de Marzo. (mimeo); FRIEDLAND, W.H. (1981): «Il processo lavorativo in agricoltura e nell'agribusiness» en *La Questione Agraria*, N° 2, pp. 153-176; PUGLIESE, E. (1983): *I Braccianti Agricoli in Italia. Tra mercato del lavoro e assistenza*. Milán. Franco Angeli; y FRIEDLAND, W.H. y PUGLIESE, E. (1989): «Class Formation and Decomposition in Capitalist Agriculture: Comparative Perspectives» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 19, N° 29, pp. 149-165.

de tecnología al incorporar en sus análisis aspectos estructurales y metodologías cualitativas no considerados por la teoría clásica sobre adopción y difusión de innovaciones. Sin embargo, su capacidad de generalización es bien restringida, ya que sólo puede ser aplicado a la tecnología agraria productiva o comercial, nunca a innovaciones conservacionistas o ambientales. Incluso, en el caso de las innovaciones comerciales, éstas sólo admiten un análisis como el que plantean Friedland y sus colaboradores si nos encontramos ante una agricultura que reúna, al menos, las siguientes características: i) estar especializada productivamente de la forma en que lo hace la industria; ii) estar corporatizada socialmente; y iii) disponer de unas agencias de investigación que interactúen con las organizaciones de agricultores. Esto, además de revelar el etnocentrismo del enfoque que, según lo visto, sólo puede ser aplicado a agriculturas avanzadas en países desarrollados, no aporta nada al desarrollo de teoría extensionista para una agricultura sostenible, una de cuyas características principales es un uso integrado de los recursos naturales que permita su reproducción, es decir, la adopción de innovaciones ambientales y de tecnologías en una agricultura diversificada productivamente y no la adopción de innovaciones comerciales en una agricultura de monocultivos sin considerar los efectos ecológicos de este tipo de cambio tecnológico.

Para una presentación global de las críticas al paradigma de la Transferencia de Tecnología vamos a ofrecer un cuadro resumen, en la página que sigue, en el que adelantaremos algunas ideas que deberían aparecer en el siguiente epígrafe, ya que, junto a dichas críticas, queremos exponer las alternativas que han ido surgiendo en los últimos años. Después de esto veremos cuáles han sido las reacciones de Rogers y sus seguidores, dejando para el siguiente apartado el análisis del contexto en el que se desarrolla el paradigma en surgimiento en la actualidad. Las críticas al paradigma TDT y las alternativas a esas deficiencias pueden resumirse en los siguientes puntos¹⁰⁴:

¹⁰⁴ Las referencias de los trabajos de los autores que aparecen en el cuadro se citan a través de este texto, excepto el de Javier Calatarava que será citado a continuación: CALATRAVA, J. (1989): «El progreso institucional en agricultura: Desarrollos teóricos y reflexiones sobre su evaluación como resultado de la investigación en ciencias sociales» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 53, pp. 227-244.

CUADRO 3: CRITICAS Y ALTERNATIVAS AL PARADIGMA TDT

Crítica	Alternativa
Ignora el proceso mediante el cual se producen las innovaciones cuya difusión estudia	Enfoque de «Sistemas de Mercancías» (Friedland, 1984)
Asume que las innovaciones sólo surgen en el Sistema de Información y Conocimiento Agrario científico y que la tecnología se transfiere desde el investigador al agricultor	Estudios del «conocimiento local» (Norgaard, 1984; Darre, 1985; van der Ploeg, 1989; Kloppenburg, 1991; Scoon y Thompson, 1994; Warren et col, 1995) «Investigación-Acción Participativa» (Fals-Borda, 1987 y 1991)
No considera quién decide qué innovaciones se difunden, ni quién se beneficia de ello	Análisis socioeconómicos de las relaciones entre la Investigación y la Industria (Kenney, 1986)
Considera la tecnología científica deseable (o, al menos, como un dato), sin analizar los resultados de su adopción	Análisis de los efectos sociales y ecológicos del cambio tecnológico basado en la ciencia agraria (van der Ploeg, 1993)
Es individualista (micro), conductista y cuantitativista	Estudios socioeconómicos macro (Díaz Bordenave, 1977; van der Ploeg, 1993)
Sólo atiende a cambios tecnológicos discretos y no analiza las interrelaciones entre los componentes de un sistema agrario	Enfoque de «Investigación de Sistemas Agrarios» (Cernea, 1985; Dent y Mc Gregor, 1994; Doppler et col, en prensa) Enfoque «sistémico» para la Extensión (Röling, 1991 y 1994c)
Sólo atiende a cambios en la producción	Estudios de cambios institucionales en la agricultura (Calatrava, 1989)
No analiza las verdaderas relaciones sociales entre el agricultor y el agente de cambio	Estudios de «interfaces» a través de un enfoque «orientado al actor» (Arce y Long, 1988; Long y Long, 1992)
Su teoría sólo es generalizable a innovaciones comerciales	Estudios de difusión de innovaciones medioambientales (Vanclay y Lawrence, 1994)
Adopta una perspectiva lineal comunicacional, sin interesarse por los contenidos y su interpretación	Enfoque de «convergencia» (Rogers y Kinkaid, 1981); Estudios «semiótica» (Hoffmann, 1993)

La respuesta inicial de Rogers a las críticas a su teoría consiste en aceptar que el «culpable» de la no-adopción de tecnología puede no ser sólo el individuo, sino el sistema («system blame hypothesis»)¹⁰⁵. Así, llega a admitir que la culpable de que no se difundan las innovaciones podía ser, en algunos casos, la estructura social. No obstante, esto último se hace con una concepción muy restringida de estructura social, normalmente, haciendo referencia a la parte financiera del sistema económico capitalista, que según esta teoría, en algunos casos no pone al alcance del individuo los créditos necesarios para acceder al cambio tecnológico¹⁰⁶.

La segunda respuesta de Rogers a las críticas hechas a su paradigma le lleva a volver a la teoría comunicacional para revisar sus supuestos de partida. Así, junto a Kinkaid, escribe en 1981 el artículo titulado «Redes de Comunicación: Hacia un Nuevo Paradigma para la Investigación»¹⁰⁷. Artículo en el que presenta un nuevo modelo de comunicación, que ya no habla de un emisor y un receptor de mensajes codificados y decodificados durante la comunicación sin sufrir alteración en su contenido, sino de un modelo que admite que el mensaje va de un elemento de la comunicación al otro transformándose en sucesivas etapas durante el proceso Chamala; junto a van den Ban y Röling harán

¹⁰⁵ Así llaman van den Ban y Hawkins a la otra hipótesis fundamental del paradigma TDT. Cf. BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley, pp. 108-124.

¹⁰⁶ Una crítica exhaustiva de los modelos clásicos de difusión-adopción de innovaciones puede verse en: FONTE, M. (1988): «Il rinnovamento della sociologia rurale e la Sociologia dell'Agricoltura negli Stati Uniti» en *La Questione Agraria*, N° 29, pp. 103-144. Si pudiéramos sumarnos a esa crítica, señalaríamos las «necesidades de investigación» de la Agricultura que impuso el USDA, a través del complejo Land Grant, a la investigación sobre difusión-adopción que se desarrolló alrededor del Lago Michigan a partir del trabajo de 1943 de Ryan y Gross. Creemos que fue ésta la razón por la que los investigadores del paradigma que estamos criticando analizaran la Agricultura con parámetros elaborados para la Industria y la vieran más como un «teatro cartesiano» que como un «teatro humano», como diría van der Ploeg.

¹⁰⁷ La referencia exacta es: ROGERS, E.M. y KINKAID, D.L. (1981): *Communication networks. Towards a new paradigm for research*. New York. Free Press.

un intento de redefinición de las «categorías de adoptantes», criticando a Rogers por haber reivindicado para este concepto el status teórico de «tipos ideales»¹⁰⁸. Más adelante, Röling, ahora en solitario, saldrá en defensa de los padres del paradigma al que se adscribe con un artículo en el que intenta demostrar que la alternativa a aquél —planteada por Freire— es una cuestión extracientífica que se deriva de la confusión existente entre la práctica ideal y la práctica real de la Extensión¹⁰⁹.

Como hemos visto, Friedland podría ser considerado una excepción a la crítica realizada hasta aquí al paradigma de equilibrio TDT por haber introducido los conceptos de interés y pertenencia del agricultor adscrito a una organización de productores, e indirectamente el de control del conocimiento en la teoría que estamos analizando. Esto fue hecho por Friedland al incluir en su «enfoque de mercancías simples», en un intento de mejorar los modelos clásicos de difusión-adopción de innovaciones mediante la ampliación de los análisis («de la semilla al consumo»), el estudio de las organizaciones de agricultores y el del proceso de investigación y desarrollo tecnológico para un producto agrario sectorializado¹¹⁰.

Everett M. Rogers, después de doce años, ha reeditado su «Difusión de Innovaciones» (1995), en una cuarta entrega, revisada y ampliada. El libro ha sido reseñado inmediatamente en la revista oficial de la sociología rural USA («Rural Sociology», 1996, 61/2: 381-383); y, también, a dado pié a la publicación de un artículo de Ruttan (1996), en su homóloga europea «Sociologia

¹⁰⁸ Veasé el «paper» escrito en 1978 cuando Chamala realizó una estancia en el Departamento de Ciencias de la Extensión dirigido por van den Ban en la Universidad de Wageningen: CHAMALA, Sh.; BAN, a.w. van den y RÖLING, N.G. (1980): «A New Look At Adopter Categories and an Alternative Proposal For Target Grouping of Farming Community» en *Indian Journal of Extension Education*, Vol. XI, Nº 1 y 2, pp. 1-18.

¹⁰⁹ Cf. RÖLING, N.G. (1982): «Alternative Approaches in Extension» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds): *Progress in Rural Extension and Community Development*. New York. John Wiley and Sons, pág. 87.

¹¹⁰ Veasé: FRIEDLAND, W.H. (1984): «Commodity Systems Analysis: An Approach to the Sociology of Agriculture» en SCHWARZWELLER, H.K. (ed.): *Research in Rural Sociology and Development*, vol. I. Greenwich, Connecticut. Jai Press Inc.

Ruralis», sobre el pasado y futuro de este campo de estudio. Peggy, Melody, Carolyn y el resto de los firmantes de la reseña mencionada (8 mujeres y 3 hombres) arremeten contra Rogers acusándolo de no haber hecho una verdadera revisión de su obra, cuyo contenido rechazan por la inutilidad del enfoque para contextos de subdesarrollo y de conservación. Esa revisión debería pasar, según la citada crítica, por un desdoble del modelo rogeriano, que el autor ha realizado en cierto modo, como veremos más adelante. El equipo de la Universidad del Estado de Iowa sólo valora positivamente del «Diffusion of Innovations 4th Edition» el haber señalado los temas que precisan más investigación, aunque se apostilla que el libro falla en la respuesta a esta orientación al «no incorporar literatura que examine ideas alternativas». En nuestra opinión, la nueva difusión de innovaciones, además de poner al día este tema, es realmente autocrítica, muestra nuevos caminos e incorpora literatura alternativa. Ello, sin dejar de responder a un enfoque limitado para el análisis de la cuestión tecnológica en la Agricultura.

Nuestra valoración positiva de la revisión que Rogers a hecho a su libro se basa en el capítulo específico que el autor dedica a las «críticas y contribuciones» (1995:96-130) al paradigma que se asocia a su nombre. Ahí, además de reconocer, una por una, las debilidades y vicios de su modelo teórico y mostrar la manera de fortalecerlo y reorientarlo en cada punto, el autor toma como referente un artículo de Díaz Bordenave de 1976 (autor citado en esta parte de nuestro texto por elaborar literatura alternativa para la construcción del paradigma conflictivista de la Extensión), y lo hace para señalar el camino de la investigación en difusión dentro de una nueva concepción del desarrollo: la de la búsqueda de una «estructura social justa». Rogers no ha tenido pudor en reconocer, de nuevo (ya lo hizo en 1976), que su teoría ha fallado al ser aplicada en Asia, Africa y Latinoamérica, explicitando, ahora, que el fallo se ha producido al basarse la teoría de la difusión de innovaciones en el etnocéntrico y dominante paradigma modernizador del desarrollo de los años setenta.

Para las regiones, distintas de «Euro-América» (término acuñado por él para denominar al primer mundo), Rogers recomienda, desdoblado su teoría de alguna manera como le solici-

tan los de Iowa, que se sigan las indicaciones de Díaz Bordenave, o sea, que antes de aplicar su modelo uno se pregunte: i) «Qué criterios guían la elección de innovaciones a difundir: el bienestar público, el incremento de la producción, el mantenimiento de bajos precios para los consumidores urbanos o mayores beneficios para las élites sociales, como grandes propietarios e industriales»; ii) «Qué influencia tiene la estructura social sobre la decisión individual de adoptar»; iii) «Si las innovaciones tecnológicas difundidas son apropiadas, bien probadas y adecuadas al grado de desarrollo socioeconómico de la nación»; y iv) «Cuáles son las consecuencias probables de la innovación tecnológica en términos de empleo y desempleo, emigración de la población rural a ciudades ya superpobladas, distribución más equitativa de ingresos individuales». En resumen, «si la innovación reducirá o ampliará las brechas socioeconómicas» (1995:128). El problema es que las reflexiones de Díaz Bordenave se produjeron hace veinte años, es decir, antes de que se empezara a hablar del «conocimiento local», la «participación» en el desarrollo tecnológico y otras cuestiones que también deben ser tenidas en cuenta a mediados de los noventa y que Rogers no ha considerado.

Vernon A. Ruttan acaba de publicar un artículo en el que se pregunta «¿Qué le ha ocurrido a la Investigación sobre Adopción-Difusión de Tecnología?» (1996). En él muestra cómo «durante los años setenta, la investigación sobre adopción-difusión realizada por sociólogos rurales ha experimentado un dramático declive tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados», y señala que este declive «ha ido seguido por una expansión de ese tipo de investigación llevada a cabo por economistas agrarios, industriales y de la comercialización». En este trabajo Ruttan hace continuas referencias a la reedición de la «Difusión de Innovaciones» de Rogers de 1995, subrayando las quejas de éste por no haber recibido una crítica constructiva después de haber sido seguido sin ningún tipo de cuestionamiento durante una década. Debemos recordarle a Ruttan las implicaciones materiales y no sólo intelectuales del paradigma sobre cuyo estado se pregunta. ¿Será el rebautizado (por los economistas, según Ruttan) paradigma de la «transferencia de tecnología» el que permita una convergencia entre la economía y la sociolo-

gía?, acaba cuestionándose. Pensamos que no. El hecho de que los economistas agrarios hayan comenzado a estudiar las innovaciones relacionadas con el capital humano y los condicionantes institucionales (como advierte Ruttan), dejando a un lado las tecnologías de la Revolución Verde, no va a significar que los sociólogos vuelvan sobre los estudios sobre adopción-difusión, por muy sociológicos que parezcan los conceptos mencionados. El único punto de encuentro entre la sociología y la economía agrarias al nivel de los estudios sobre innovaciones será el de las tecnologías sustentables, y creemos que el estudio de éstas precisará de una revisión completa de las bases teóricas y metodológicas del paradigma a cuya crítica hemos dedicado este epígrafe.

Para concluir este apartado diremos que resulta curioso que, en nuestro país, el período analizado en este epígrafe no es el de la crisis del paradigma de la transferencia de tecnología, sino el de su instauración y su desarrollo como ciencia normal¹¹¹.

¹¹¹ Un trabajo de compilación de los realizados en España dentro del paradigma de la transferencia de tecnología se encuentra en: CALATRAVA, J. y NAVARRO, L. (1989): «Enfoques analíticos del proceso de adopción de innovaciones en agricultura: revisión de trabajos empíricos existentes en España» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 53, pp. 275-283. Aquí podemos observar cómo los primeros trabajos dentro de este paradigma datan de 1976: justo el año en el que Rogers escribió sobre «el paso de su paradigma». Será García Ferrando (1977) quien un año más tarde traiga a España la teoría rogeriana, que se ha aplicado en nuestro país en numerosos estudios, entre los que cabe destacar el de Gómez Muñoz de 1986. Véanse, respectivamente: GARCÍA FERRANDO, M. (1977): *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*. Madrid. Ministerio de Agricultura Secretaría General Técnica; y GÓMEZ MUÑOZ, A. C. (1986): «Difusión-Adopción de innovaciones en agricultura: un estudio sobre la Campiña de Córdoba». Tesis doctoral. ETSIA. Universidad de Córdoba. No es hasta 1988 —dos años después de que el Ministerio de Agricultura publique un trabajo de recopilación bibliográfica y análisis de las corrientes en Difusión de Innovaciones (FARINOS, 1986) en el que no aparecen ninguno de los escritos críticos a los que hemos hecho referencia al analizar la Sociología de la Agricultura USA, al quedarse en el trabajo de Brown (1981)— cuando se detecta en nuestro país la crisis del paradigma de la transferencia de tecnología. Sobre este último punto, puede verse: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA, E. (1988): «A Tentative Framework for the Study of Extension in the Agrarian Social Thought». Comunicación presentada en el *7th World Congress for Rural Sociology, Theme Session on Agricultural Education and Rural Extension*. Bolonia. 25-30 Junio.

IV. REVOLUCION: EL SURGIMIENTO DE NUEVOS PARADIGMAS EN EUROPA

Algunas de las alternativas a las críticas realizadas al paradigma de la transferencia de tecnología, presentadas en el cuadro que aparece en el epígrafe anterior, son la base del nuevo paradigma emergente en la Extensión. A dichas alternativas vamos a dedicar este apartado, que comenzaremos con un breve análisis del contexto histórico en el que surge la teoría.

La consideración de los supuestos en que se ha basado la modernización de la agricultura, expresados en el epígrafe anterior, ha llevado a los teóricos de la Extensión por nuevos caminos. En primer lugar, nos encontramos con el redescubrimiento del valor de las tecnologías agrícolas tradicionales (de bajo consumo energético, adaptadas a condiciones locales) y del conocimiento de los campesinos de dichas tecnologías. En segundo lugar, se empieza a considerar la participación del campesino en las decisiones sobre actividades de desarrollo rural y Extensión, invitándolo, por un lado, a olvidar la agricultura comercial, en la cual ya no se le puede asegurar el éxito, y pensar en una «agricultura capaz de sostenerse o sustentable» («sustainable») y, por otro, a participar en la generación de tecnologías más apropiadas a las condiciones del nuevo tipo de agricultura sobre el cual, en la actualidad, tiene más conocimiento que los técnicos.

Veamos, en primer lugar, las aportaciones teóricas más recientes y relevantes para la Extensión¹¹². Después de ello, nos referiremos a la tecnología social extensionista de nuevo cuño.

En cuanto a los nuevos marcos teóricos de la Extensión¹¹³, comenzaremos diciendo que éstos pueden dividirse en tres cate-

¹¹² Debemos admitir que una revisión teórica exhaustiva del tema que nos ocupa precisaría de una vuelta a los clásicos, en la cual estamos embarcados, aunque aún no nos atrevamos a adelantar nada sobre este punto. No obstante, queremos recomendar la recopilación de escritos realizada por Jean-Pierre Darre. Se trata de: DARRE, J.P. (1991): *Production de Connaissance et Structures Sociales ou Relations Sociales et Formes de Connaissance*. Edición del autor. (Mimeo).

¹¹³ Vanclay y Lawrence han realizado una revisión de las distintas perspectivas teóricas que, en la actualidad, tienen algo que ofrecer a la Extensión. Su trabajo, que consideramos demasiado centrado en Europa, al no incorporar

gorías: (i) Los Estudios sobre el Conocimiento Local; (ii) Los Estudios de Interfaces; y (iii) Los Estudios Sistémicos. Veamos cuáles son las bases teóricas de cada uno de ellos.

Respecto a los Estudios sobre el Conocimiento Local, debemos iniciar nuestra discusión recordando que la visión del paradigma de la transferencia de tecnología de la agricultura tradicional se corresponde con la necesidad de llevar la tecnología producida dentro del sistema de conocimiento científico a la agricultura. Esta necesidad podría justificarse ante el agricultor tradicional simplemente con la posibilidad de un mayor crecimiento económico y, por tanto, un mejor nivel de vida al aplicar las tecnologías modernas originadas en el dominio de conocimiento científico¹¹⁴. Sin embargo, se hace necesario legitimar, y aun superponer, el sistema de conocimiento científico ante el local¹¹⁵. Para Chambers, esto último ha sido conseguido y ha llevado a que «el conocimiento científico moderno y el conocimiento técnico indígena (conocimiento local) de la población

los enfoques latinoamericanos o al propio Rogers y sus reformulaciones más recientes, es: VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1995): «Towards a Sociology of Contemporary Agricultural Extension» en *The environmental imperative: eco-social concerns for Australian agriculture*. Queensland. C.Q. University Press, pp. 129-155. Un trabajo del mismo tipo, pero más completo que el anterior es el de David Hulme de 1990: «Agricultural Technology Development, Agricultural Extension and Applied Social Research» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 30, Nº 3/4, pp. 323-335.

¹¹⁴ Aún, a principios de los ochenta, Michael Cernea establecía: «Las prácticas agrícolas tradicionales son métodos aprendidos de optimización del bienestar económico en situación de bajo riesgo, bajo conocimiento y bajos recursos». Cf. CERNEA, M.M. (1981): «Sociological Dimensions of Extension Organization: The Introduction of the T&V System in India» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 221-235; p. 234.

¹¹⁵ Así, si consultamos un manual de extensión de la FAO publicado a mediados de los ochenta, comprobamos cómo la Extensión es definida como «el medio por el cual los nuevos conocimientos e ideas se introducen en las zonas rurales a fin de realizar el cambio y mejorar la vida de los agricultores y de sus familias». Cf. F.A.O. (ed) (1985): *Manual de capacitación en actividades de extensión*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas., p. 8.

rural sean grotescamente desiguales en influencia. El primero es centralizado y se asocia con el poder y el aparato del Estado¹¹⁶ y quienes lo sostienen creen en su superioridad. El segundo, en contraste, es disperso y se asocia con el bajo prestigio de la vida rural; los que lo sostienen pueden creer que sea inferior»¹¹⁷.

¹¹⁶ Para Feyerabend, en nuestros días «hay una separación entre la Iglesia y el Estado, pero no la hay entre el Estado y la ciencia». Cf. FEYERABEND, P. (1975): *Against method*. Londres. New Left Books, pp. 299. Citado por Chalmers en CHALMERS, A.F. (1989): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (7ª edición). Madrid. Siglo XXI, pp. 199.

¹¹⁷ «Feyerabend señala que muchos metodólogos (de la ciencia) dan por supuesto, sin argumento alguno, que la ciencia (o quizá la física) constituye el paradigma de la racionalidad...Feyerabend se queja, con razón, de que los defensores de la ciencia suelen juzgarla superior a otras formas de conocimiento sin investigar adecuadamente estas otras formas. Observa que los «racionalistas críticos» y los defensores de Lakatos han examinado la ciencia con gran detalle, pero que su «actitud hacia el marxismo o la astrología u otras herejías tradicionales es muy diferente. Aquí se consideran suficientes el examen más superficial y los argumentos más zafios... Si deseamos saber cuáles son los objetivos y los métodos de una forma de conocimiento y en qué medida cumple estos objetivos, necesitamos estudiar esa forma de conocimiento.... No es lícito, por ejemplo, rechazar el marxismo sobre la base de que no se ajusta a alguna idea preconcebida del método científico, como hace Popper, o defenderlo por motivos similares, como hace Althusser....El falso supuesto de que ahí un método científico universal al que deberían ajustarse todas las formas de conocimiento desempeña un papel perjudicial en nuestra sociedad aquí y ahora, especialmente a la luz del hecho de que la versión del método científico a la que normalmente se recurre es una tosca versión empirista o inductivista. Esto es especialmente aplicable al campo de la teoría social, en el que se defienden, en nombre de la ciencia, teorías que sirven para manipular aspectos de nuestra sociedad a un nivel superficial (investigación de mercado, psicología conductista) en lugar de servir para comprenderla y ayudarnos a cambiarla a un nivel más profundo. En lugar de centrarse en lo que son para mí problemas sociales urgentes como éstos». Cf. CHALMERS, A.F. (1989): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (7ª edición). Madrid. Siglo XXI, pp. 195-197. Las citas de Feyerabend han sido tomadas por Chalmers de FEYERABEND, P. (1976): «On the critique of scientific reason» en HOWSON, C. (ed): *Method and appraisal in the physical sciences*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 309-339.

«Es difícil para algunos profesionales aceptar que tienen algo que aprender de la población rural o reconocer que hay un sistema de conocimiento paralelo el cual es complementario, generalmente válido y, en algunos aspectos, superior al suyo... Un ejemplo es el caso de las gentes de Hanunoo (Filipinas) que distinguieron 1600 variedades de plantas, 400 más que un estudio botánico de la zona¹¹⁸».

Para la Antropología francesa de los años setenta, sin embargo, el conocimiento campesino o local no tiene mayor o menor valor que el conocimiento científico, simplemente es distinto, es un tipo de conocimiento que surge al practicar un trabajo artesanal como la agricultura o la ganadería tradicionales¹¹⁹. Esto significa que no se trata de un proceso de «pensamiento puro» ni tampoco de una «rutina», ya que —como ha mostrado Johnson— la innovación y la experimentación están presentes en la agricultura tradicional¹²⁰. En este sentido,

¹¹⁸ Chambers cita a H.C. Conklin. Cf. CHAMBERS, R. (1980): «The small farmer is a professional» en *Ceres*, marzo-abril, pp. 20-21.

¹¹⁹ La teoría antropológica francesa germen del paradigma que nos ocupa ha sido utilizada por Jan Douwe van der Ploeg para realizar un estudio de la mejora de las semillas de patatas en Perú y aparece en: VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems, metaphor and interface: The case of potatoes in the Peruvian Highlands» en LONG, N. (ed): *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen. Agricultural University, pp. 145-163. Las obras fundamentales citadas por van der Ploeg en este artículo son: MENDRAS, H. (1970): *The vanishing peasant: innovation and change in French agriculture*. Cambridge. Cambridge University Press; BORDIEU, P. (1980): *Le sens pratique*. París. Les Editions de Minuit; y DARRE, J.P. (1985): *La Parole et la Technique (L'univers de pensée des éleveurs du Ternois)*. París. L'Harmattan.

¹²⁰ Según Johnson, «...realmente, sabemos muy poco acerca de la relación entre las normas culturales con respecto a ciertos dominios de acción y las actividades que realmente tienen lugar en aquellos dominios... Es necesario leer entre líneas en las etnografías estandar para descubrir la evidencia de diferencias individuales (en la forma de llevar a cabo los trabajos) [por ejemplo en el trabajo de Foster de 1944 o en el de Wolf de 1956]... Aunque la experimentación entre los agricultores tradicionales no ha sido discutida en la literatura teórica, hay una fuerte evidencia empírica de que ésta es común, quizás incluso la norma, en la agricultura tradicional... Este artículo ha demostrado tanto el hecho de la desviación individual como la tendencia de los individuos

Mendras ha definido la gestión de un sistema de conocimiento agrario local específico —lo que él llama «art de la localité»— considerando el conocimiento y el proceso de trabajo de una forma conjunta.

Para Mendras, una característica crucial del conocimiento local en la agricultura basada en la artesanía es la forma en que éste se entreteteje con el proceso de trabajo. El conocimiento, el proceso de trabajo y aquellos procesos que envuelve este último componen una unidad difícilmente separable en elementos¹²¹. Van der Ploeg lo ha expresado de manera muy clara.

«El proceso de trabajo es esencialmente un arte. En primer lugar, supone una interacción permanente entre trabajo «mental» y «manual» y, en segundo lugar, presupone una continua interpretación y evaluación del proceso de producción en marcha de tal forma que uno pueda intervenir en él en un momento preciso y de una manera deseada. Así, el proceso de trabajo no permite con facilidad cualquier estandarización o planificación exacta. La diversidad emerge durante el proceso. Las decisiones tomadas durante el proceso de trabajo determinan los resultados, y cuando son evaluadas en relación a los resultados, llevan, también, a la generación de conocimiento nuevo o más detallado. El «art de la localité» es, entonces, potencialmente un sistema de conocimiento dinámico, de elevada complejidad y detallado. Esta última característica predomina cuando el proceso de trabajo envuelve un amplio y complejo rango de condiciones ecológicas, económicas, sociales y culturales. Podría argumentarse que la atención del «art de la localité» sobre las condiciones locales y sobre la interacción localizada entre trabajo y ecosistema local actúa como una frontera y como un

a jugar y experimentar con un dominio limitado de cultura tradicional». Cf. JOHNSON, A.W. (1981): «Individuality and Experimentation in Traditional Agriculture» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) (1981): *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 111-117.

¹²¹ Véase: VAN DER PLOEG, J.D. (1993): «El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización» en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. Endymión. pp. 153-195.

límite potencial a estos sistemas de conocimiento particulares. En este sentido, Bordieu ha considerado, como Chayanov, que el conocimiento local es un tipo de conocimiento que va directamente «de práctica a práctica», que éste no pasa a través de un estado teórico en el cual se desarrolla un «discurso»...no existen expresiones teóricas». «La experiencia no es expresada en un lenguaje claro y unívoco». Así, el espacio para elaboraciones ulteriores de este tipo de conocimiento práctico es considerado como mínimo¹²²».

Van der Ploeg mantiene que, incluso, se produce teoría en los sistemas de conocimiento local.

«Por supuesto, existe teoría en el «art de la localité», pero este tipo de teoría es organizado de una manera que difiere marcadamente del discurso científico¹²³».

De acuerdo con este autor, «en este tipo de sistemas de conocimiento local, la sintaxis, por ejemplo, no es nomológica (orientada a la formulación de leyes) como la de la ciencia; el ámbito de acción no es un universo presupuesto, sino su propio —y, por tanto, localizado— proceso de trabajo; y la legitimación no se consigue con la construcción de teorías, sino con la coincidencia de perspectivas e intereses, los cuales —una vez más— son percibidos como parte de la localidad. Percibido, a través de la matriz de criterios científicos, el «art de la localité» se hace casi invisible, la ignorancia de la gente envuelta en él es una de las afirmaciones más comunes» (VAN DER PLOEG, 1989). Darré ha señalado que, si necesita presentarse, incluso las expresiones teóricas típicas del «art de la localité» (a menudo de tipo metafórico) pueden sufrir una transformación. Para este autor —que ha analizado el sistema de conocimiento local de una comunidad

¹²² Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems, metaphor and interface: The case of potatoes in the Peruvian Highlands» en LONG, N. (ed) *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University, pp. 145-163; pp. 146-147.

¹²³ Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems...», op. cit., pp. 147.

francesa de criadores de ganado vacuno¹²⁴— tal transformación ocurre, por ejemplo, cuando los agricultores tienen que enfrentarse con las élites técnicas como la de los agrónomos.

Un sistema de conocimiento local incluye un conjunto amplio de conceptos y macroconceptos (combinaciones de variables), generalmente de carácter bipolar (con dos valores extremos; por ejemplo, fría/caliente para el macroconcepto «fertilidad del suelo») y metafórico (relacionados con variables usuales; por ejemplo fertilidad del suelo — temperatura), que son utilizados para «observar, interpretar, evaluar, implementar y mejorar» las tareas agrícolas. Dichos conceptos se interrelacionan, en ciertos aspectos, constituyendo una «red de significado».

«En ciertos aspectos los diferentes conceptos están interrelacionados; los conceptos se solapan no de forma accidental, sino estratégica. Tomándolos juntos forman una «red de significado» como lo expresaría Hesse¹²⁵».

La característica más importante —para la práctica de Extensión— de una «red de significado» de este tipo es que no puede abstraerse de los actores sociales que la manejan para recodificarla al sistema de conocimiento científico como pretende hacerse, en algunos casos, para la construcción de sistemas expertos agrarios. Hay que advertir de los riesgos que implica la recuperación de conocimientos locales en los lugares donde éstos han sido suplantados por el conocimiento científico. No se trata simplemente de buscar en la cultura oral. Hay que encontrar métodos adecuados a la naturaleza de dichos conocimientos¹²⁶. Ade-

¹²⁴ Desde 1983, Jean-Pierre Darre dirige un grupo de investigación dedicado al estudio de sistemas de conocimiento local agrario. Nos referimos al GERDAL (Groupe d'Experimentation et de Recherche sur le Developpement Agricole Local).

¹²⁵ Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems...», op. cit., pp. 148.

¹²⁶ Sobre este punto puede verse: BENVENUTI, B. (1993): «How to Utilize «Local Knowledge»: A Likely Case of Scientifically Created New Ignorance?». Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre la Construcción Social del Conocimiento Agrario. Wageningen, 2-6 Agosto. (Mimeo).

más de lo anterior, hay que ser muy cauto para que intereses ajenos a la reconstrucción del conocimiento local no den «gato por liebre».

«...éstos y otros conceptos no son unívocos, ni permiten una cuantificación precisa. No pueden ser construidos en modelos nomológicos del tipo utilizado en la ciencia aplicada y el desarrollo de tecnología... si uno separa estos conceptos de la gente que los usa y/o de sus contextos se convierten en «inexactos». No obstante, su carácter de inexactitud no previene a los agricultores de establecer con justicia y exactitud las condiciones globales de terrenos específicos. Éstos son bastante capaces de comunicarse unos con otros acerca de esto...La interpretación y la comunicación son procesos activos: los conceptos deben ser sopesados una y otra vez en todas los momentos en que un terreno específico está siendo considerado. Por tanto el solape conceptual llega a ser estratégico. En síntesis: es precisamente el carácter de vaguedad o imprecisión el que permite la interpretación y el cambio¹²⁷.»

La aceptación de dos dominios de conocimiento —el científico y el local— con el mismo valor¹²⁸, supone aceptar una relación de diálogo entre técnicos y agricultores, tal como propone el paradigma freiriano. Sin embargo, esto sólo es asumido por el paradigma ecosocial. Hay que advertir que los términos «conocimiento local», como ocurre con el de «sustentabilidad» («sustainability») o el de «participación»¹²⁹, son términos «de moda»

¹²⁷ Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems...», op. cit., pp. 148-149.

¹²⁸ Véase también: VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems, metaphor and interface: The case of potatoes in the Peruvian Highlands» en LONG, N. (ed) *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University, pp. 145-163.

¹²⁹ El paradigma de la transferencia de tecnología ha comenzado a utilizar términos acuñados por Paulo Freire, como el de «participación», aunque ha seguido basándose en la teoría sociológica de «la cultura de la pobreza», cuyo origen son las ideas de Bandfield, Foster, McClelland, Cancian y otros autores cuya obra es de sobra conocida. Esta idea de participación «modificada» ha sido incorporada recientemente al sistema T&V del Banco Mundial.

(«fashionable», que dirían los anglosajones). Por ello, hay que preguntar por su significado al que los está utilizando. Así, en el caso del «conocimiento local», los sentidos en que éstos términos se utilizan en la actualidad son, al menos, tres: a) como conocimiento vulgar inferior al científico; b) como recurso útil para ser explotado por los sistemas de conocimiento científico —ambas acepciones comunes a las personas que siguen en el paradigma de la transferencia de tecnología; y c) como otra forma de conocimiento de igual —o, en algunos casos, mayor— valor que el conocimiento científico, como está siendo empleado aquí al caracterizar el paradigma extensionista emergente.

José Portela, al preguntarse por la «Vuelta del Art de La Localité» (1994), ha sintetizado claramente los «roles» del conocimiento local en la Agricultura: Estos son: (i) el de haber asegurado la persistencia y el desarrollo de la Agricultura, así como el

El término «participación» es el vocablo de moda en la teoría social actual. La mayoría de los autores coinciden, al discutir los significados dados a este término, estableciendo una dicotomía como «participación vs. participación colaborativa» o «participación en sentido freiriano vs. participación en sentido pseudo-freireiano». Una forma de salvar tal confusión sería utilizar los términos «integral» e «instrumental» para designar las dos acepciones en que «participación» es entendida dentro de los nuevos enfoques de la Extensión y el desarrollo rural. Como ha establecido Ander-Egg, «el término participación tiene la desventaja de ser tan vago como impreciso». Participar, como indica su etimología, es «tener parte» en algo, y es en este sentido como lo utilizó Freire al formular su «pedagogía del oprimido». Para Freire, participar no es simplemente «estar en» algo, sino «decidir» en algo. ANDER-EGG, E. (1978): *Diccionario del Trabajo Social*. Caracas. El Cid Editor, pág. 276. Por ello, quizás deberíamos utilizar los términos «participación integral» para designar el concepto tal como empezó a ser utilizado por Freire. Junto a lo anterior, puede ser definida una «participación instrumental» como una concepción restrictiva de la participación, un concepto que mantiene intactas las estructuras de decisión al referirse a la ejecución de los programas de desarrollo una vez que se ha decidido sobre ellos. Creemos que sería conveniente que la tecnología social no cooptara las ideas de Freire y precisara su terminología en el sentido que hemos apuntado o en otro. Sobre este punto puede verse: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «Enfoques participativos y crisis de la modernización de la agricultura: ¿Participación integral o participación instrumental?» Comunicación enviada al XIV Congreso Europeo de Sociología Rural. Giessen (Alemania). 16-20 julio.

mantenimiento de su diversidad; (ii) su respetabilidad, que le permite desafiar y ayudar a la ciencia; y (ii) el de ser, potencialmente, el pilar del desarrollo, a pesar de estar amenazado de extinción (Portela, 1994:276-277). En este mismo trabajo, el sociólogo portugués nos advierte de que, «bajo las condiciones actuales de vida social y expectativas socioeconómicas de los agricultores, el «art de la localité» de los viejos tiempos sería un fracaso», ya que, según su opinión y nosotros la compartimos, «el éxito requiere que el arte local y la ciencia universal interactúen extensiva e intensivamente» (278).

Frederick Buttel (1991), al analizar la historia de la investigación agraria en Estados Unidos y sus implicaciones para la Extensión, ha advertido a la primera del peligro de ceder ante las presiones de uno de los vértices del «triángulo exprimidor» al que se ve sometida esa institución: el vértice de los defensores del medioambiente y la agricultura ecológica basada en el conocimiento local. Al final, el trabajo investigador depende de la financiación, y el «arte local» sólo es interesante económicamente para la localidad. La única forma de huir de los intereses comerciales es mantener una investigación agraria interesante para los Estados, que piensan en la competitividad científica internacional. Si la investigación de carácter público cede ante las presiones de los defensores del conocimiento local, podríamos ir a una privatización de la investigación agraria, similar a la que se está produciendo con el desarrollo rural a través de la formación de ONGs. Esto potenciaría el desarrollo del arte local, pero lo dejaría frente a la ciencia universal desarrollada por el sector privado para interactuar con ella. Bruno Benvenuti (1993) y Joan Martínez Alier también nos han advertido de otros peligros de apostar todo al conocimiento local. Benvenuti llama la atención sobre cómo y quién lo va a utilizar. Martínez Alier cita ejemplos concretos de cómo las multinacionales de varias ramas ya han empezado a comprar y patentar conocimientos locales en Latinoamérica.

Los Estudios sobre el Conocimiento Local han tenido un desarrollo espectacular en los últimos años. Si tuviéramos que seleccionar dos libros de entre la vasta literatura editada sobre este tema nos inclinaríamos por las compilaciones realizadas por

Scoon y Thompson (1994): «Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice»; y la efectuada por Warren, Slikkerveer y Brokensha (1995): «The Cultural Dimension of Development. Indigenous Knowledge Systems».

La consideración del «conocimiento local» como ejemplar dentro del nuevo paradigma extensionista es útil para la perspectiva micro de la Extensión que analiza los encuentros entre representantes de agencias de desarrollo y agricultores (los estudios de «interfaces», que analizaremos a continuación), ya que en algunos de estos «interfaces» suelen encontrarse dominios de conocimiento diferentes (normalmente, el científico y un dominio local).

El concepto de «interface» expresa la idea de algún tipo de «encuentro cara a cara» entre individuos que representan diferentes intereses, recursos y nivel de poder. Por ejemplo, en situaciones de «interface» de desarrollo rural, un problema central para este enfoque es la manera en la cual una política es implementada, y cómo, generalmente, durante el proceso de implementación dicha política es transformada. Los interfaces contienen muchos niveles y formas de relación social junto con sistemas de valores o racionalidades diferentes, y a menudo conflictivos.

Aunque la metodología de los estudios de interfaces pone su atención sobre procesos de interacción social específicos, el análisis debería situar dichos procesos dentro de campos institucionales y de poder más amplios. Esto es así, porque el estudio de los interfaces lleva consigo un conocimiento profundo de las formas en las que interactúan diferentes sistemas de conocimiento, posiblemente conflictivos. No obstante, en contraste con enfoques más convencionales dentro de la Sociología del Conocimiento (por ejemplo, los Análisis Mamhebianos o Marxistas, como han señalado Arce y Long), los «Interfaces Studies» a que nos estamos refiriendo adoptan un enfoque orientado al actor, ocupándose del «inter-play» de diferentes «construcciones sociales de la realidad» desarrolladas por las diversas partes para el «interface» (por ejemplo, burócratas del gobierno, «campesinos» y comerciantes) y siguiendo la pista a sus consecuencias sociales.

La idea de «interface» ya fue apuntada por Duncan Wall en 1974 al estudiar los encuentros entre agricultores individuales y agentes locales del Gobierno en Estados Unidos¹³⁰. Wall detectó que el trabajo del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano no podía ser visto, exclusivamente, como un proceso de transferencia de tecnologías o recomendaciones socioeconómicas, sino que dicho trabajo implicaba «un elemento de negociación y re-negociación»¹³¹, tal como ha definido van der Ploeg la esencia de la idea de «interface».

Los «Interfaces Studies» comienzan a tomar cuerpo teórico con la publicación de los trabajos de Norman Long, Alberto Arce y sus colegas de la Universidad de Wageningen. Para Arce y Long, «el conocimiento está constituido por las formas por las cuales los miembros individuales de una sociedad o grupo social categorizan, codifican, procesan e imputan significado a sus experiencias». Esto es tan válido para formas cotidianas de conocimiento «científico» como «no científico». Nuestros autores asumen que el concepto de «conocimiento» no debería implicar la idea de «descubrimiento de hechos reales», ya que tal visión está basada en un «objetivismo» que asume que «el mundo está compuesto de hechos y que el objetivo del conocimiento es proporcionar un informe literal de cómo es el mundo».

Por tanto, para Arce y Long, un cuerpo de conocimiento emerge de un proceso complejo en el que influyen factores sociales, situacionales, culturales e institucionales.

«Un cuerpo de conocimiento es constructivo en el sentido de que es el resultado de un gran número de decisiones e incorporaciones selectivas de ideas previas, creencias e imágenes,

¹³⁰ Para Wall, «El encuentro entre el agricultor individual y el agente local de la autoridad en los programas del USDA tendentes a conservar los recursos naturales, corregir las desventajas económicas o rectificar los desequilibrios sociales, al intervenir sobre las decisiones empresariales de los agricultores es, obviamente, una super-sensitiva terminal nerviosa de la Administración» WALL, D. (1974): «The Interface Between Farmer and Local Representatives of Government» en *Agricultural Administration*, Vol. 1, pp. 23-33.

¹³¹ Cf. VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems...», op. cit., pp. 145.

pero, al mismo tiempo, es destructivo de otros posibles marcos de conceptualización y comprensión. Así, no es una acumulación de hechos, sino una forma de construir el mundo. Por consiguiente, la comprensión de la producción, reproducción y transformación de un cuerpo de conocimiento debe ser realizada en términos de los «mundos vitales» de individuos y grupos a que afecta»¹³².

El concepto de mundo vital es entendido, en los «Interfaces Studies», como una propiedad de un actor y no de un observador. Así un mundo vital es definido por Arce y Long como «un mundo vivido y dado por sentado».

«El conocimiento vital de cada día es organizado en «zonas» alrededor del «aquí y ahora» de la persona, de modo que el centro de su mundo es ella misma. Alrededor de este «centro», el conocimiento es ordenado en zonas con diferentes grados de relevancia tanto espacial como temporalmente. Primero, las situaciones «face-to-face» («cara a cara») y luego, zonas más distantes donde los encuentros son más tipificados y anónimos. No se pueden tener relaciones face-to-face con predecesores o sucesores distantes¹³³».

El enfoque individualista que llevara al paradigma rogeriano a estudiar si el individuo es «culpable» o no por no rechazar o adoptar innovaciones, ahora es aplicado al análisis del encuentro («interface») entre el agricultor y el técnico para estudiar los intereses de ambos, las relaciones de poder, etc. Así, el enfoque «orientado al actor», desechado por el enfoque estructuralista, se vuelve útil para el paradigma extensionista emergente¹³⁴.

¹³² Cf. ARCE, A. y LONG, N. (1988): «The Dynamics of Knowledge Interfaces Between Mexican Agricultural Bureaucrats and Peasants: A Case Study From Jalisco» en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 43, diciembre, pp. 5-30.

¹³³ Cf. ARCE, A. y LONG, N. (1988): «The Dynamics of Knowledge...», op. cit..

¹³⁴ Véase: LONG, N. (1992): «From paradigm lost to paradigm regained?: The case for an actor-oriented sociology of development» en LONG, N. y LONG, A. (eds) (1992): *Battlegrounds of Knowledge: The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. London. Routledge, pp. 16-43.

La vida cotidiana está dominada, para Arce y Long, por el motivo pragmático, ya que ésta se orienta esencialmente a resolver problemas prácticos.

«Un tipo de conocimiento práctico es el llamado conocimiento «receta», el cual está limitado a competencias pragmáticas en actuaciones de rutina y ocupa un lugar importante en el conocimiento que posee un individuo. La validez del «conocimiento receta» es aceptada hasta que encontramos un problema que no podemos resolver. Hay otros tipos de conocimiento más explorativos: a menudo tenemos que tomar decisiones que suponen una elección entre alternativas, para ello solemos utilizar modelos estratégicos prefabricados y permitimos que nos guíen ciertas visiones normativas o compromisos sociales¹³⁵».

Mientras ciertas ideologías desestiman la innovación, otras la fomentan. En cualquier caso la incorporación de nuevas ideas o modos de conducta lleva consigo, de forma simultánea, un proceso de transformación del conocimiento. Por ejemplo, cuando se introduce una nueva tecnología en un sistema agrario existente, dicha tecnología puede adquirir significados y usos distintos de los deseados por sus introductores.

Un enfoque para analizar los mundos vitales y los métodos por los cuales los individuos procesan la información que los alcanza es la identificación de sus «mapas cognitivos». Estos mapas cognitivos caracterizan el mundo de la experiencia en clases de fenómenos, eliminando la necesidad de responder específicamente a cada acontecimiento del medio que les rodea.

Para descubrir las diferentes estrategias de adaptación se deben identificar los distintos «sistemas categoría» que los individuos usan para reducir la complejidad del medio y para organizar su conducta. Los «sistemas categoría» capacitan al individuo para identificar aquellos aspectos del medio que son significativos para la adaptación, dan dirección a la actividad

¹³⁵ Cf. ARCE, A. y LONG, N. (1988): «The Dynamics of Knowledge..., op. cit..

instrumental y permiten la anticipación a acontecimientos futuros.

La dinámica de la producción y transformación de sistemas de conocimiento reside en el proceso por el cual diferentes mundos vitales interactúan para reforzarse, para transformarse uno a otro, o para crear las condiciones para la emergencia de nuevos sistemas de conocimiento.

Los «Interfaces Studies» son útiles para el análisis de la (re)producción, transformación y utilización de conocimiento, en nuestro caso, a través del estudio de la naturaleza general de los mundos vitales de agricultores y agentes de extensión. Para Arce y Long, entre otras cuestiones abiertas para el desarrollo de esta perspectiva teórica, se encontraría el análisis previo de: (a) cómo las ideologías son representadas por formas de vida prácticas y ateóricas y cómo dichas ideologías influyen en la conducta social en las situaciones de «interface»; y (b) cómo las diferentes pautas locales de organización social contienen, absorben y generan cuerpos de conocimiento particulares¹³⁶.

Por último, analizaremos el enfoque sistémico propuesto por Niels Röling para la Extensión.

Röling, cuyo Departamento de la Universidad de Wageningen ha cambiado la denominación de «Ciencia de la Extensión» por la de «Estudios sobre Comunicación e Innovación», puede ser considerado el autor más relevante y más prolífico dentro del campo de estudio que nos ocupa. Su trabajo cumple fielmente lo postulado por su maestro Anne W. van den Ban en cuanto que la Extensión, como disciplina científica, debe «hacer de puente entre las ciencias sociales y la práctica extensionista». Habiendo iniciado sus estudios en el terreno de la Difusión de Innovaciones, el teórico de la Extensión holandés, ha trabajado su disciplina no sólo al nivel del discurso teórico, sino también, y

¹³⁶ Una excelente compilación de los trabajos dentro de este nuevo paradigma se encuentra en: SCOON, I. y THOMPSON, J. (1992): *Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice: Towards A Theoretical Framework*. Beyond Farmer First Overview Paper No. 1. Sustainable Agriculture Programme. International Institute for Environment and Development. Londres.

quizás en mayor medida, observando la praxis en todo el mundo. Su amplia obra, cuyo culmen es el libro «Extension Science» de 1988, contiene numerosas ideas útiles para la construcción de una teoría extensionista autónoma, y ello es debido en gran parte a la capacidad comunicacional desarrollada por Rölíng frente a sociólogos, economistas, filósofos, y también agrónomos especializados en las diferentes ramas de la ciencia agraria.

Actualmente, Rölíng se encuentra embarcado en la construcción de un nuevo paradigma para la Extensión, basado en la teoría de sistemas. A partir de las propuestas de Checkland (1981) — sobre la teoría y práctica sistémicas y sus conceptos de «soft» y «hard» «systems»—, Rölíng propone una interpretación de la idea de sustentabilidad, con la intención, a nuestro modo de ver, de concretar este concepto en la Agricultura y en la Extensión y centrarlo en el nivel de la información y el conocimiento agrarios.

Para Rölíng, «la gestión sostenible de recursos naturales no es sólo una cuestión de información biofísica e intervención técnica. Se requiere acomodación entre actores humanos que hacen uso del mismo medio natural con diferentes propósitos... Así, la gestión medioambiental envuelve a la «agencia» colectiva (la capacidad de ser diferente) en una plataforma de toma de decisiones que incluye a todos los implicados. La gestión sostenible de recursos naturales requiere, por tanto, de un doble sistema compuesto por: ... un agroecosistema «hard»... y una plataforma «soft»» (Rölíng, 1994:284-285).

La sustentabilidad es considerada por Rölíng como «la propiedad emergente de ese doble sistema», propiedad que emerge del sistema y no puede ser precedida con el estudio aislado de sus componentes, de acuerdo con Checkland.

La práctica extensionista dentro de este paradigma sustentable sistémico consistiría, según Rölíng, en la «facilitación del aprendizaje» dentro de las «plataformas soft» que define y conceptualiza a partir de la teoría de Habemas sobre la «acción comunicativa». Todo ello da lugar a un nuevo enfoque sobre los sistemas de información y conocimiento agrario («AKIS» = «Agricultural Knowledge and Information Systems») que superaría tanto al enfoque convencional del sistema unilineal de dos

vías (investigador-extensionista-agricultor) propuesto por Cernea (1985) como a las versiones iniciales del «AKIS», del propio Røling junto a Paul Engel¹³⁷. Recientemente, Røling ha concretado su teoría para la Agricultura Ecológica (1996).

Las aportaciones de Røling, basadas en las ideas de Long, Funtowicz, Habermas, Checkland, entre otros autores, llevan a un enfoque orientado al actor, en el que se deja un lado la parte material de la tecnología y se ignora la estructura social. Se trata de un enfoque teórico corporatista, cuya utilidad se pondrá de manifiesto en los países con una Agricultura y una estructura social agraria modernas¹³⁸.

La institucionalización académica de los nuevos paradigmas extensionista se va produciendo a través de sucesivas reuniones científicas a partir de 1987¹³⁹. De entre ellas, cabe destacar el «Farmer First Workshop» de ese mismo año¹⁴⁰; el grupo de tra-

¹³⁷ En la actualidad, Paul Engel ha dejado la Universidad de Wageningen para desarrollar en Latinoamérica su teoría extensionista sobre «Teatros de Innovación», análoga en la forma a los tipos ideales de Extensión propuestos por nosotros, y su tecnología social para el diagnóstico rápido de sistemas de información y conocimiento agrarios («RAKS = Rapid Appraisal of Knowledge Systems»), muy en la línea del Diagnóstico Rural Rápido, aunque centrado en la parte cognitiva de dicho proceso.

¹³⁸ Una alternativa al enfoque sistémico para la Extensión propuesto por Røling se encuentra en: PINHEIRO, S.L.G.. (1995): «O Enfoque Sistêmico na Pesquisa e Extensão Rural (FSR/E): Novos rumbos para a agricultura familiar ou apenas a reformulação de velhos paradigmas de desenvolvimento?». Trabajo presentado al II Encontro Brasileiro de Sistemas de Produção, Paraná, 21 al 23 de noviembre. (Mimeo), 24 pp.

¹³⁹ También, comienzan a aparecer publicaciones periódicas que recogen las ideas de las personas que se van adscribiendo al paradigma IDI. Así, por citar tan sólo algunos ejemplos, tenemos: el *ILEIA Newsletter*, publicado por el Centro de Información para la Agricultura Sostenible y de Bajos Inputs Externos; el *Cahiers du GERDAL*, producido por el Grupo de Experimentación e Investigación sobre el Desarrollo Agrícola Local; y el *Indigenous Knowledge & Development Monitor*, editado por el Centro de Investigación Internacional y Redes de Asesoramiento.

¹⁴⁰ El producto de este encuentro es el libro: CHAMBERS, R.; PACEY, A. y THRUPP, L.A. (1989): *Farmer First: Farmer Innovation and Agricultural Research*. Rugby. Intermediate Technology Publications. Anteriormente, Chambers había publicado: CHAMBERS, R. (1983): *Rural Development: Putting the Last First*. London. Longman.

bajo sobre «Local Knowledge» del VII Congreso Mundial de Sociología Rural celebrado en 1988 (del cual no existen «Proceedings»); el «International Workshop On Agricultural Knowledge Systems and The Role of Extension» celebrado en Bad Boll en 1991¹⁴¹; el «Beyond Farmer First: Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice Workshop» de 1992¹⁴²; la X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior celebrada en La Plata en mayo de 1993¹⁴³; el grupo de trabajo sobre «La Construcción Social del Conocimiento Agrario» del XV Congreso Europeo de Sociología Rural celebrado en Wageningen en agosto de 1993¹⁴⁴; y la Primera y Segunda Convenciones Europeas sobre «Farming Systems Research and Extension» celebradas en Edimburgo (1993)¹⁴⁵ y Granada (1996)¹⁴⁶, respectivamente.

¹⁴¹ Los Proceedings de esta reunión son: TILLMANN, ALBRECHT y otros (eds) (1991): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Bad Boll, 21-24 de Mayo de 1991. Universidad de Hohenheim. Instituto de Sociología Rural, Extensión Agraria y Psicología Aplicada.

¹⁴² Véanse los Proceedings del «Beyond Farmer First: Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice Workshop». 27-29 Octubre 1992. Sustainable Agriculture Programme. International Institute for Environment and Development. Londres. Así como el libro: SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds) (1994): *Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice*. Londres. Intermediate Technologies Publications.

¹⁴³ En esta reunión sobre Agroecología organizada por el CLADES, participó mi colega Eduardo Sevilla con la ponencia: SEVILLA GUZMÁN, E. (1993): «Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado». Ponencia presentada a la X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior. 23 al 28 de mayo. Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata. Argentina. (Mimeo).

¹⁴⁴ Algunos de los «papers» presentados en este grupo de trabajo aparecerán en un número especial de *Sociologia Ruralis*. Los más interesantes de ellos, en nuestra opinión, son: LONG, N. y ARCE, A.: «The Social Construction of Agrarian Knowledge: Introductory Explorations»; BENVENUTI, B.: «How to Utilize «Local Knowledge»: A Likely Case of Scientifically Created New Ignorance?»; SEVILLA, E. y LÓPEZ CALVO, L.: «Towards a conflictivist social construction of peasant knowledge»; y SÁNCHEZ DE PUERTA, F. Y TABERNER, J.: «Innovation and Alienation in Agriculture: A New Perspective». Este último, de próxima publicación en *Agricultura y Sociedad*.

Debemos señalar que, al margen de las reuniones citadas en el párrafo anterior, cada dos años se celebra el Seminario Europeo de Extensión¹⁴⁷. Este es un foro para teóricos y prácticos adscritos explícitamente a esta disciplina. Podemos decir que en su seno, en general, se vive aún el período de crisis del paradigma de la transferencia de tecnología, ya que, en general, las personas que trabajan en los nuevos paradigmas de los que nos estamos ocupando no acuden a dicho Seminario.

Hay que señalar, no obstante, que algunos de los autores que se adscriben a la Extensión como disciplina académica independiente —que acuden al Seminario Europeo— han comenzado a reconocer «el paso del paradigma dominante», y se encuentran inmersos en la búsqueda de nuevos enfoques y perspectivas para su campo de estudio. En nuestra opinión, el trabajo más relevante en esta línea es el de Cecilia Waldenström¹⁴⁸, cuyo toque de distinción radica en su considera-

¹⁴⁵ El producto de esta reunión es el libro: DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds) (1994): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International. Anteriormente se han organizado otros «workshops» sobre este tema. Uno de los pioneros en la organización de reuniones sobre este tema fue el Banco Mundial. Los resultados de una de esas reuniones aparecen en: CERNEA, M.M.; COULTER, J.K. y RUSSELL, J.F.A. (eds) (1985): *Research-Extension-Farmer. A Two-Way Continuum for Agricultural Development*. Washington. The World Bank.

¹⁴⁶ Próximamente se editarán los Proceedings de esta Segunda Convención Europea organizada por Javier Calatrava para la Asociación Internacional de Investigación/Extensión de Sistemas Agrarios.

¹⁴⁷ Los productos escritos de los 9º, 10º, 11º y 12º Seminarios Europeos de Extensión de 1989, 1991 y 1993 han sido editados como libros (excepto el doceavo) y sus referencias son: ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds) (1990): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala; KOHENEN, T. y CRISTÓVAO, A. (eds) (1993): *New Focuses on European Extension Education: The Issues*. Vila Real. UTAD; y THØGERSEN, J.O.; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds) (1994): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education 1993*. Aarhus. Institute for Agricultural Information. Los Proceedings del Seminario número 12 se encuentran en prensa.

¹⁴⁸ Cf. «Theories of Extension and the Development of Knowledge in the Agricultural Sector» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Upp-

ción de la historia como una dimensión fundamental en el estudio de la Extensión. No obstante, como ya hemos adelantado, el reconocimiento de autoridad para iluminar la nueva senda es dado por la comunidad científica extensionista a Niels G. Røling, que en la actualidad se ha incorporado al discurso de los paradigmas con varios trabajos¹⁴⁹. En general, los teóricos de la Extensión, con la excepción de la profesora sueca a que hemos hecho referencia, entienden que el cambio de paradigma es guiado por el cambio de la problemática en la producción agrícola (sustentabilidad en sentido técnico y las implicaciones sociales derivadas de ésta), ya que toman como referencia la situación de la Agricultura en los países desarrollados.

Debemos tener en cuenta que mientras la investigación dentro del paradigma de la transferencia de tecnología está al servicio de la ciencia agraria y, por ende, de la industria, la investigación dentro del paradigma ecosocial cuestiona dicha ciencia y sus socios, llegando incluso a proponer una transformación radical de aquélla, que supondría su desvinculación de los intereses industriales para ponerse al servicio de los pequeños agricultores. Más aún, se cuestionan las bases epistemológicas de la ciencia agraria, proponiéndose, como hace van der Ploeg, que se pase a ver la Agricultura como un «teatro humano» y no como un «teatro cartesiano».

La tecnología social basada en la teoría desarrollada dentro de los nuevos paradigmas de la Extensión tiene dos vertientes.

sala, pp. 240-267; y «Agricultural Extension as a Co-Creation of Possibilities» en THØGERSEN, J.O; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education 1993*. Aarhus (Denmark). Institute for Agricultural Information, pp. 11-22.

¹⁴⁹ Además del artículo citado en el texto, tenemos: RÖLING, N.G. (1994): «Facilitating sustainable agriculture: turning policy models upside down» en SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds): *Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice*. Londres. Intermediate Technologies Publications, pp. 245-248. Donde se contrastan dos «paradigmas en la ciencia de la Extensión»: el de la «transferencia de tecnología» y el de la «facilitación». Cf. RÖLING, N.G. Y JIGGINS, J.S.L. (1994): «Policy Paradigm for Sustainable Farming» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, N° 1, pp. 23-43.

Una más dirigida al desarrollo de tecnologías agrarias, la otra al desarrollo rural entendido como desarrollo no sólo de los recursos productivos, sino de los humanos. A la primera la vamos a denominar Desarrollo de Tecnología Participativo (DTP), a la segunda, Desarrollo Rural Participativo (DRP). Pasemos a ocuparnos brevemente de ambas perspectivas.

En cuanto al Desarrollo de Tecnología Participativo, éste se refiere a las «actividades cuyo ánimo o resultado es un cambio de la tecnología existente en una dirección considerada deseable por los usuarios de esa tecnología (en nuestro caso, fundamentalmente agricultores) y que son llevadas a cabo en marcos de acción en los que los usuarios de la tecnología juegan un papel activo». De otro modo, es «el proceso práctico de unión interactiva de la capacidad de conocimiento e investigación de las comunidades agrarias locales y de aquella de las instituciones comerciales y científicas»¹⁵⁰.

El DTP se origina con el trabajo en dos organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo —ILEIA desde Holanda (a partir de 1981) y AGRECOL desde Suiza (a partir de 1983)— y parte de la consideración de las «limitaciones» (de la difusión) y de los «efectos negativos» (para el medio ambiente) de las «tecnologías agrarias modernas occidentales». Desde esta nueva perspectiva se considera que tanto en la agricultura «industrial» como en aquella «de la revolución verde», es posible seguir aplicando un enfoque de investigación y desarrollo basado en la «investigación en estaciones experimentales y transferencia unidireccional de tecnología». Sin embargo, en aquellas agriculturas «de recursos subvalorados», que ocuparían a mil quinientos millones de personas en el Tercer Mundo, aquel enfoque debería ser sustituido por el de Desarrollo de Tecnología Participativo el cual permite construir una agricultura sostenible¹⁵¹.

¹⁵⁰ Cf. I.L.E.I.A. (ed) (1989): *Proceedings of the ILEIA Workshop on Operational Approaches for Participatory Technology Development In Sustainable Agriculture*. Leusden. Information Centre on Low External Input Agriculture.

¹⁵¹ Véase: I.L.E.I.A. (ed) (1988): *Towards Sustainable Agriculture, Part Two*. Leusden. Information Centre on Low External Input Agriculture.

Junto a la idea de «agricultura sostenible» y de «participación en la generación de tecnología» es central a esta nueva teoría la del «conocimiento local»¹⁵², el cual se considera «tan erosionado como el propio suelo». Asimismo, con la intención de construir un enfoque integral de la Extensión, se toman conceptos procedentes del campo de la Ecología (como el de «agroecosistema») o de la Sociología (como la idea de «tecnología socialmente apropiada»)¹⁵³. Resumiendo, el enfoque de DTP se basa en los siguientes principios:

i) El uso deliberado de la diversidad de los ecosistemas y la explotación de las relaciones y combinaciones de diversos componentes en la creación de sistemas sostenibles y estables.

ii) La utilización de un enfoque integrado teniendo en cuenta los efectos totales de las prácticas agrícolas sobre la producción, así como sobre el medio ambiente, considerando la agricultura como un proceso cíclico.

iii) La atención sobre los recursos disponibles localmente, considerando plantas, animales y recursos físicos no convencionales.

iv) El reconocimiento del conocimiento local e indígena dando importancia a la necesidad de fortalecer la capacidad del agricultor para desarrollar tecnología.

En cuanto al Desarrollo Rural Participativo, podemos decir que Maruja Salas y Timmi Tillmann son dos de sus principales exponentes¹⁵⁴. Su trabajo, cuya «casa matriz» en la actualidad es el Centro de Conocimiento Popular y Diálogo Intercultural de la

¹⁵² Sobre este punto puede verse también: WARREN, D.M. (1991): «The Role of Indigenous Knowledge in Facilitating a Participatory Approach to Agricultural Extension» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds): *Proceeding of the International Workshop on Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension*, Bad Boll. Universidad de Hohenheim, pp. 161-184.

¹⁵³ En cuanto a los términos «tecnología socialmente apropiada», estos admiten, al igual que los de «participación» o «sustentabilidad», diferentes usos y se les conceden distintos significados. Sobre este punto, véase: MARTINS C., Horacio (1982): *Tecnologia socialmente apropriada: muito além da questão semântica*. Paraná. Fundação Instituto Agronômico do Paraná.

¹⁵⁴ Véase: TILLMANN, H.J.; SALAS, M. y FRANCO, E. (1989): *Agrónomos y campesinos. Un intento de encuentro*. Lima. SEINPA.

Universidad de Tübingen (Alemania), se desarrolla en diversos países de Latinoamérica. Lo esencial de la tecnología empleada por estos autores y las personas que se adscriben a su enfoque es la utilización de metodologías participativas en sentido freiriano para el diagnóstico de las necesidades y problemas de la población rural¹⁵⁵.

La práctica que se deriva de la investigación dentro de los nuevos paradigmas extensionistas debe quedar desvinculada de los aparatos estatales mientras éstos no asuman los valores que subyacen a aquél¹⁵⁶. Así, están surgiendo toda una serie de organizaciones no gubernamentales (ONGs) que trabajan con esa perspectiva, fundamentalmente en países subdesarrollados¹⁵⁷. Esta forma de organización de la práctica de Extensión, por sus características, corre el riesgo de que se desvirtúen sus objetivos dé partida. Para que esto no ocurra, Engel (1993) propone que se de una articulación de esas organizaciones con objetivos comunes a través de redes («networking»)¹⁵⁸.

¹⁵⁵ Veasé: SALAS, M. y TILLMANN, H.J. (1993): «Entre el Paraíso y el Calvario: El diagnóstico rural participativo (DRP) en el Proyecto Río Guaitiquía - COLOMBIA». Tübingen. (Mimeo)

¹⁵⁶ Podríamos incluir aquí a las Organizaciones Internacionales para la Cooperación y el Desarrollo, que, a la postre, representan los intereses de los Estados que las componen. No podemos perder de vista que la práctica de Extensión reflejo del paradigma IDI deberá coexistir con los sistemas nacionales y los modelos de Extensión sostenidos por dichas Organizaciones.

¹⁵⁷ Una excepción a esto sería el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba (España) —dependiente de la Universidad, pero autofinanciado a través de proyectos subvencionados por otras instituciones—, cuyos proyectos de investigación, programa de doctorado y demás actividades realizadas en su seno están encaminados al desarrollo de la teoría y tecnología y la implementación de acciones concretas —tanto en Andalucía como en Latinoamérica— dentro del nuevo paradigma emergente. Véase: SEVILLA GUZMÁN, E. (1993): «Hacia un marco conceptual...», op. cit..

¹⁵⁸ Sobre este punto, resulta sumamente interesante el libro: ALDERS, C.; HAVERKORT, B y VAN VELDHUIZEN, L. (eds) (1993): *Linking With Farmers: Networking for Low-External-Input and Sustainable Agriculture*. Londres. Intermediate Technology Publications.

**4. APROXIMACION
AL ESTUDIO INTEGRADO
DE LA EXTENSION**

Hemos querido dejar para un capítulo aparte nuestras aportaciones originales a la teoría extensionista. Más pretenciosa que esa decisión habría sido colocarlas al final del capítulo anterior. En cualquier caso, adelantando ideas sobre este capítulo, diremos que la segunda parte de éste fue desarrollada, inicialmente, para analizar el caso de la Extensión Agraria española, al que dedicamos el capítulo quinto, y esto último podría ser una razón suficiente para dar independencia a un capítulo a modo de marco teórico como el que introducimos.

En este capítulo se hacen patentes algunas de las influencias que he recibido durante el período de formación, en el que aún me encuentro inmerso. Deseo hacer aquí algunos comentarios sobre dichas influencias con la doble intención de, por un lado, mostrar el interés de la obra de los clásicos del Pensamiento Social, y, por otro, hacer patente mi mutación de ingeniero agrónomo a estudiante de ciencias sociales.

Alexander V. Chayanov, Max Weber y Karl Marx son los teóricos clásicos de los que estoy aprendido. Chayanov me ha mostrado cómo abordar estratégicamente el tema del desarrollo y la extensión agrarias y la importancia de la historia cuando se analiza una institución social. Ello, aparte de haber sido un pionero en la consideración de la sustentabilidad de la Agricultura de la que me ocupo en la actualidad. Weber me ha aportado el concepto de tipo ideal, me ha enseñado historia de las formas de organización agraria (1987, 1923) y me ha empujado a la comprensión de los hechos sociales (que ahora se llama holismo). Marx, además de la perspectiva dialéctica, desarrolló para nosotros el concepto de alienación, cuya utilidad para la teoría extensionista puede ser decisiva, aunque esta opinión no sea compartida por muchos de mis colegas.

Existen muchos autores contemporáneos en las ciencias sociales cuya obra es interesante para quienes pretendemos desa-

rrollar la Extensión teóricamente. Para citar aquí solamente a aquellos que se adscriben a la sociología agraria, que es la disciplina en la que me encuadro académicamente, diré que he recibido notables influencias de Eduardo Sevilla Guzmán y Alfonso Ortí Benlloch, ambos españoles a los que he tenido fácil acceso, pero que igualmente me han influido Frederick H. Buttel, Jan Douwe van der Ploeg y Norman Long, cuyos trabajos sigo con gran interés en busca de elementos teóricos útiles a la Extensión.

Centrándonos ya en el comentario de las páginas que siguen a esta introducción, diremos que éstas se dividen en dos bloques bien diferenciados, que se corresponden con los puntos I y II del índice. Veamos algo sobre cada uno de esos dos apartados, dedicando unas líneas a la consideración de su historia intelectual y académica, como hemos hecho en las introducciones a los capítulos anteriores.

El punto I recoge mi propuesta para desarrollar teoría, tecnología y práctica extensionistas desde el paradigma ecosocial. Antes de entrar de lleno en el tema, se pone al lector en antecedentes sobre la evolución de los estudios sobre Extensión en España. Sigue a este primer punto un análisis crítico del estado de la teoría social cuando esta se ocupa de la cuestión tecnológica en la Agricultura. Dicho análisis utiliza como hilo conductor la idea de sustentabilidad y las diferentes dimensiones que pensamos ésta encierra. El apartado tercero del punto I supone un primer intento de presentar nuestro marco teórico integrador de perspectivas. Los epígrafes 4 y 5 de este primer punto son un intento de operativizar nuestra teoría.

Nuestro marco teórico para una Extensión Agraria Ecosocial ha venido siendo desarrollado durante los últimos cinco años como fruto de las clases impartidas sobre ese tema en distintos foros. No ha sido hasta 1994 cuando hemos redactado algo sobre la cuestión concreta que nos ocupa. Así, el escrito sobre la «Protección Tecnológica para una Agricultura Sostenible» presentado en la Universidad Internacional de Andalucía con motivo de un ciclo de cursos sobre Agroecología, fue la primera versión del punto primero del presente capítulo. Esos papeles, no publicados, fueron revisados y ampliados para ser presentados como comunicación en mayo de 1995 en el III Encuentro Hispano Portugués de Estudios Rurales (del que existen unas actas en prensa). Somos conscientes de la provisionalidad y escaso grado de desarrollo escrito de lo que sigue

a esta introducción, y hemos tenido la oportunidad de comprobarlo al utilizar este material como apuntes para un curso de doctorado sobre Teoría de la Extensión. Ahí se hicieron necesarias explicaciones adicionales a lo que se había escrito. El trabajo sobre la alienación y las herramientas sustentables, aparecido en el número 74 de Agricultura y Sociedad (1995) puede ser un complemento de la explicación ofrecida en el presente texto.

Con respecto al punto II, en el que se propone un marco de referencia conceptual para el análisis de la praxis extensionista, diremos que la esencia de éste se encuentra en el cuadro 5, en el que se sintetizan nuestros tipos ideales integrados de Extensión. Así, a partir de una discusión mínima del concepto weberiano de tipo ideal, se presenta dicho cuadro y se desarrollan mínimamente los tipos extensionistas esquematizados en él. Dejamos al lector la tarea de desarrollar para sí el cuadro a que estamos haciendo referencia.

La tipología que presentamos en el punto II comenzó a ser elaborada por sugerencia de mi colega Eduardo Moyano Estrada, agrónomo y doctor en sociología, como las otras dos personas con las que me formé durante mi etapa de doctorando: el ya citado Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel Pérez Yruela, a quien debo, entre otras cosas, mis primeras nociones sociológicas del concepto de desarrollo rural. Debo señalar que la primera versión de mis tipos ideales de Extensión, teniendo una base histórica, era más intuitiva que realmente comprensiva, históricamente apuntalada y verdaderamente ideal, como Max Weber exige a su concepto. Esto ha supuesto que la tipología a que nos estamos refiriendo (1990) haya sido ampliada (de tres a cuatro tipos) y revisada en escritos posteriores a mi tesis doctoral (1993 y 1994a). La versión que expongo aquí tampoco debe ser considerada definitiva, ya que, nunca debiera ocurrir que una tipología ideal fuera modificada en función de cambios actuales en una realidad concreta y aislada a la que se aplica, pero sí es del todo legítimo que dicha tipología sea revisada a la luz de una profundización del estudio en el tiempo y en el espacio de la base empírica en que aquella se basa, y, por supuesto, siempre que se hallen errores en la definición de los tipos.

En la actualidad, estoy considerando la definición de un quinto tipo ideal de Extensión para definir una realidad que aparece en diferentes períodos de la historia y distintos lugares, y que

hasta ahora había creído poder incluir en el tipo ideal de Extensión Ecosocial. Me refiero a la forma de manejo del conocimiento agrario que se da en las comunidades rurales donde no intervienen agentes externos. Un caso paradigmático de lo anterior son los «escultores de laderas» de las comunidades hermanas y fronterizas del Tíbet y China, donde el conocimiento y transmisión de las técnicas de cultivo y la decisión sobre el momento de realizar cada operación se deposita en manos de un hombre, miembro de la comunidad, que forma, desde niño, a su sucesor; mientras que el conocimiento del agua para el riego (donde se encuentra, cómo utilizarla y cuando extraerla del subsuelo) es ostentado por una mujer, en cuyas manos se deja la toma de decisiones.

La realidad en la que se basaría el nuevo tipo de Extensión Local, cuya posible definición apuntamos aquí, ha existido históricamente, aunque no la hayamos detectado, probablemente, por haber estado buscando formas de Extensión externas a la sociedad rural. Este nuevo tipo podría cuestionar la existencia de algunas instituciones dedicadas a la praxis extensionista, especialmente la de las ONGs que incluyen en su discurso la idea del respeto a las culturas locales, pero debe ser tenido en cuenta. El contexto histórico ideal en el que se desarrollara una Extensión Local no sería el de sustentabilidad amplia retomada y/o re-campesinización, sino el de reproducción campesina; los indicadores de teoría, ideología, etc. vendrían determinados por los valores asignados por las propias comunidades; la especialización tomaría el valor de expertos locales; y la metodología no sería la de investigación-acción participativa como hemos establecido para la Extensión Ecosocial, sino la de un asesoramiento aceptado a través del reconocimiento social que los expertos obtienen de la comunidad a cambio de dedicar su vida entera a la Extensión Agraria.

I. HACIA UNA EXTENSION AGRARIA DESDE EL PARADIGMA ECOSOCIAL

I.1. Sobre el estado de la cuestión en España

No podemos decir que España tenga una tradición propia dentro del campo de la Extensión como disciplina científica con

relativa autonomía. Por el contrario, podemos afirmar que, desde mediados del siglo dieciocho hasta los años setenta de este siglo, no se ha realizado en nuestro país ningún estudio sistemático sobre los procesos de información y conocimiento en el medio rural desde la perspectiva de la Extensión. Así, no es hasta 1977 —año de publicación de los trabajos de García Ferrando y de Díez Patier sobre la actitud innovadora y la utilización de los medios de comunicación en el agro español, respectivamente— cuando se inicia en nuestro país una línea de estudio dentro de lo que llamamos Extensión. No obstante, éstos —y otros estudios aislados realizados con posterioridad a aquéllos— no llegan a constituir verdaderas líneas de trabajo¹.

Una de las causas de la situación descrita en el párrafo anterior puede ser que nunca haya existido en la Universidad española un departamento dedicado al estudio de la materia que nos ocupa. Ello, a pesar de que existan Cátedras de Comercialización y Divulgación Agraria en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos de nuestro país. No obstante, ni en esas Escuelas ni en otros centros existe la posibilidad de adquirir una especialización en Extensión. Por otra parte, debemos considerar el hecho de que el Servicio de Extensión Agraria fuera creado en 1955 con el asesoramiento de técnicos en Extensión norteamericanos. Esta circunstancia determinó que la Extensión fuera considerada un tema suficientemente investigado en Estados Unidos, desde donde podríamos seguir recibiendo asesoramiento, y no se considerara la necesidad de crear en España un centro de investigación especializado en esta materia como el que poseen la mayoría de los países europeos.

Antes de que aparezcan los trabajos de Díez Patier y García Ferrando, los trabajos realizados en España en los que se analiza

¹ Según un artículo publicado por Calatrava y Navarro (1989), el primer trabajo referente a adopción de innovaciones del cual se tiene noticia en España es «Problemas relativos al cambio tecnológico: el maíz híbrido» escrito por Nieto Ostolaza en 1968, un artículo en el que no se analiza ningún caso empírico, pero sí se describen con detalle los trabajos pioneros de Griliches en Iowa. Coincidimos con Calatrava y Navarro en que, al margen del trabajo de Nieto Ostolaza, «el interés por el tema, aún hoy muy limitado», es impulsado realmente por García Ferrando, en 1977, con «La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española».

el conocimiento del agricultor de su trabajo y/o la actitud de este frente a la información científica sobre los avances técnicos de la agricultura no pasan de ser apreciaciones del observador sin base teórica. En cualquier caso, nos encontramos con intuiciones muy diferentes. Como ejemplos que ilustran este punto citaremos algunas afirmaciones vertidas en distintos períodos de la historia española. Veamos lo que dijeron Ignacio J. de Asso (miembro de la Real Sociedad Económica Aragonesa), Joaquín Costa (eminente pensador y político agrario regeneracionista) y Rafael Cavestany (Ministro de Agricultura durante el régimen de Franco).

IGNACIO J. DE ASSO:

«El decir que los labradores son bárbaros, é ignorantes en nada contribuye al adelantamiento de la agricultura, si los nuevos maestros no les enseñan practicamente, que van errados. Quanto más rudos y atrasados supongamos á los labradores, tanto menos aptos serán para entender los racionios de la theorica; pero á la experiencia nadie se resiste». Cf. ASSO, Ignacio J. de (1798) «Historia de la Economía Política de Aragón» (Citado en: Fernández Clemente, 1986:3).

JOAQUÍN COSTA:

«El sentido común, que es quien habla en las prácticas de los labradores, constituye una especie de ciencia anónima, objetiva, impersonal, creada sin intención directa de la voluntad, regida por los impulsos de una necesidad interna; y como consecuencia, es un saber más homogéneo, más uno, y en el fondo más verdadero que el saber propiamente especulativo y científico... El saber científico es el mismo saber común, pero razonado, transfigurado, cribado en el arnero de la idea». Cf. COSTA, Joaquín (1911): «La agricultura expectante y la agricultura popular» en *Agricultura armónica*. Madrid, pp. 37-74. Citado en (Fernández Clemente, 1986:42).

RAFAEL CAVESTANY:

«Hay que unir como lo que son, como elementos complementarios que concurren al mismo fin, la experiencia con la ciencia. Hay que terminar con aquel antagonismo, originado

acaso por dos supersticiones: por la superstición de quienes todo lo han fiado a la experiencia (con lo cual se engendran las rutinas) y por la superstición de los que todo lo fían al estudio (con lo cual se engendra el arbitrarismo)». Cf. CAVESTANY, R. (1951): *La política agraria (Discursos) Agua y bosques, ejes de una política agraria*. Madrid. Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrarias. (Citado en: Gómez Ayau, 1960).

Resulta curioso que las reflexiones de Costa y Cavestany coincidan esencialmente con la realizada por Chayanov en 1918:

«Esta polarización entre rutina y pensamiento puro llevan a idénticas condiciones de miseria. La separación cruda entre sentimiento moral y racionalidad de la experiencia conduce, de una parte, a un comportamiento privado de predicción, destinado a moverse según «tâtonnements» (tanteos), de otra, a afrontar los problemas según paradigmas vacíos, privados del apoyo de la experiencia cotidiana». Cf. CHAYANOV, Alexander V. (1918): *Osnovnye idei i metody raboty obscestvennoj agronomii* (Ideas fundamentales y método de trabajo de la agronomía social). Moscú. Comisariado de Agricultura. (Citado en: Sperotto, 1985).

Podríamos pensar que algunas de las últimas corrientes en el campo de la Extensión no son tan novedosas como pretenden sus autores. Me refiero a los Estudios del Conocimiento Local, la línea teórica de la Extensión basada en la utilización del concepto de «conocimiento local» en contraste con —y/o enfrentado a— «conocimiento científico», con tanta repercusión en las últimas reuniones y publicaciones científicas sobre Extensión. Como hemos podido comprobar en las citas seleccionadas, la idea de diferentes «dominios de conocimiento e información», maneras de acercarse a la realidad e intentar controlar una parte de ella, ha sido detectada y tratada, anteriormente, por personas de distinta adscripción política y científica. Y es que es evidente que los agricultores han sabido hacer su trabajo durante siglos, y los que los observaron de cerca vieron en ellos cierto grado de razón. Pero pasemos a ver que se ha hecho en España en el terreno de la Extensión desde los años sesenta.

El trabajo de García Ferrando de 1977 trae por primera vez² a España la compilación y los intentos de formulación teórica de Rogers sobre la adopción de innovaciones en agricultura e incluye varios análisis empíricos en distintas zonas, caracterizando períodos de adopción y analizando la innovatividad y las características socioeconómicas del individuo adoptante. Desde que García Ferrando publica su libro hasta 1981 no vuelve a publicarse nada en España referente a la difusión y adopción de innovaciones, hasta que Díez Patier (1981) vuelve sobre el tema con un estudio en el que relaciona ciertas características socioeconómicas con la adopción de prácticas agrarias modernas en la meseta interior gallega.

Los trabajos referidos hasta aquí se basan en la teoría tomada de Rogers por García Ferrando. Podemos decir que no es hasta 1986 cuando Gómez Muñoz realiza una nueva revisión teórica y bibliográfica en su tesis doctoral dedicada al tema que nos ocupa. Ello, antes de analizar una serie de casos empíricos de difusión-adopción de innovaciones entre agricultores de la campiña de Córdoba con un enfoque más amplio que el que se había venido utilizando hasta entonces.

Con posterioridad a 1986 aparecen nuevos análisis empíricos y se comienzan a utilizar técnicas nuevas y a intentar abordar, si bien tímidamente, nueva problemática. Curiosamente, dichos trabajos toman como base espacial de análisis las áreas y los sistemas agrarios más dinámicos en el sentido tecnológico: la zona de horticultura protegida de Almería y el fresón onubense. Los trabajos de Millán y Ruiz (1986 y 1987), Rodríguez y otros (1987), Navarro y otros (1988 a y b) son los últimos aparecidos en la literatura económica agraria española.

² Existen dos trabajos anteriores al de García Ferrando: el de Jiménez y otros y el de Torralba, ambos de 1976. Sin embargo, el segundo de los estudios mencionados no analiza el proceso de innovación propiamente dicho, sino que describe las características que pueden determinar la adopción del tractor como innovación tecnológica. En cuanto al de Jiménez y otros, se ofrece en él un análisis referido a la adopción de innovaciones en la agricultura aragonesa. También en 1977, Díez Patier publica un estudio en el que se relaciona la adopción de determinadas prácticas agrarias con el grado de alfabetización de los agricultores y el uso que hacen de los medios de comunicación en el campo gallego.

Además de las publicaciones citadas, debemos considerar otros trabajos realizados desde mediados de los setenta en los que, si bien no se realizan análisis empíricos, sí se aborda el tema que nos ocupa desde otras perspectivas. En esta línea pueden colocarse los siguientes trabajos: «La difusión tecnológica en agricultura y el desequilibrio regional» (García Ferrando, 1976); «Progreso tecnológico y agricultura» (Fernández y otros, 1983); y «La difusión de innovaciones como proceso de cambio en agricultura» (Jiménez, 1984).

Calatrava y Navarro han analizado los trabajos empíricos existentes en España sobre adopción de innovaciones en la agricultura según el enfoque analítico adoptado por éstos. Las conclusiones de su estudio son las siguientes:

i) Hay una abundancia de análisis descriptivos de los distintos aspectos de la naturaleza del proceso de adopción y de los factores que configuran dicho proceso.

ii) Los análisis de relación se concentran básicamente en inferir el efecto sobre la innovatividad, definida binómicamente o agregada, de las características del individuo, la explotación y/o los agentes que proporcionan la información.

iii) Análisis de relación de otra naturaleza son escasos y puntuales.

iv) Llama la atención la ausencia de análisis donde intervengan las características de la innovación. Ello presupone ausencia de estudios sobre adopción de innovaciones con enfoque de la teoría de la decisión y, en definitiva, de análisis de los aspectos económicos de la innovación.

v) Asimismo, son muy escasos los estudios del proceso de adopción en los que intervenga la variable espacio o las variables espacio-tiempo conjuntamente» (Calatrava y Navarro, 1989).

Vernon W. Ruttan ha analizado recientemente (1996) cómo los estudios sobre adopción de innovaciones han ido siendo asumidos por los economistas. En el artículo referido no se precisa, sin embargo, qué han hecho los sociólogos mientras tanto. Podemos decir que éstos, abrumados por la avalancha de críticas a lo que es conocido —en la jerga sociológica— como el «paradigma de la transferencia de tecnología», se han centrado en el estudio del «conocimiento local». En nuestro país no se ha dado la tendencia apuntada por Ruttan, pero sí ha ocurrido que algunos sociólogos (los que se reúnen en torno al Instituto de Sociología

y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba) se han acercado al tema del conocimiento local. Las líneas que siguen muestran los desarrollos teóricos extensionistas que hemos elaborado en la Universidad de Córdoba en los últimos años.

I.2. La sustentabilidad agraria y sus dimensiones analizadas desde la perspectiva de la tecnología

En 1994 recibí una invitación para participar en una mesa redonda sobre el futuro del Desarrollo Rural en Andalucía. Aquella invitación iba acompañada de un ruego: se me pedía que defendiera la Agricultura como parte importante del desarrollo del medio rural, ya que se esperaba que ningún otro miembro de la citada mesa, todos ellos personas implicadas en el tema a analizar, hiciera siquiera referencia a esa que ha sido durante milenios la actividad principal, el centro de la vida de los pobladores del campo, a quienes pretendemos ahora desarrollar. Por supuesto, acepté la invitación y la aproveché para recordar las relaciones entre la cultura rural y la Agricultura e introducir la idea —no difundida en aquel foro— del conocimiento local de la segunda como parte de la primera. Quizás, la tarea de los sociólogos rurales ya no sea «poner al agricultor en primer lugar» en los procesos de transferencia tecnológica, sino potenciar la prioridad de la Agricultura en los programas de desarrollo rural a través de la búsqueda de «razones para defenderla» frente a otras actividades, o, lo que es lo mismo, argumentando su «sustentabilidad»: cuestión complementaria de aquellas que han llevado a nuestros colegas norteamericanos a acuñar la nueva denominación para sí de «sociólogos de la agricultura»³.

³ En el caso de Estados Unidos, la génesis de una Sociología de la Agricultura responde a: i) las críticas a la sociología general funcionalista surgidas en los años sesenta; ii) la crisis de la concepción del «continuum rural-urbano»; y iii) las críticas realizadas a los efectos de la Revolución Verde. Un estudio sintético de esta «nueva sociología rural», en la que los trabajos sobre la tecnología agraria tienen un gran peso, aparece en (Fonte, 1988). También puede verse el artículo (Newby, 1983) y el libro, más reciente (Buttel, Larson, y Gillespie, 1990).

En los modelos clásicos de desarrollo agrario, el medio rural ha sido considerado como el soporte de la Agricultura y ésta como una parte del subsistema económico con la función de suministradora de fibras y alimentos. Ello ha supuesto la industrialización de la Agricultura para aumentar su «eficiencia» y ha llevado a que la Industria —por múltiples causas, pero, sobre todo, por su mayor productividad— se haya «puesto en primer lugar» en los planos económico, político e intelectual. En fases más avanzadas de este proceso de modernización agraria, la Agricultura no sólo ha dejado de producir sus tecnologías, sino que, además, ha ido perdiendo población activa en favor de la Industria, y es que «modernización equivale a desagrarización», como insiste mi colega y amigo Luis Enrique Alonso (1990).

Hoy en día, en el contexto europeo, la Agricultura quiere ser sustituida por el sector Servicios para la conservación y el ocio que se demandan desde el medio urbano. Ahora, el sector terciario se «pone en primer lugar» en un contexto rural de postindustrialización. La Agricultura la harán los países en vías de desarrollo, de los que se supone que no pueden hacer otra cosa. ¿No será ésta una forma de conseguir que la Industria siga estando en primer lugar —ahora, en la periferia—, de iniciar nuevos procesos de industrialización agraria, de mantener la transferencia de tecnologías científico-industriales (biotecnología, quizás) a la Agricultura? (FAO, 1995).

Aquí vamos a defender que la Agricultura sostenible ocupe el primer lugar en las políticas de desarrollo rural, en las agendas de investigación agraria, en la conciencia de los consumidores de sus productos y en otros muchos frentes; que esto ocurra en todas las zonas con una tradición y potencial necesarios para llevar a cabo aquella actividad; y lo vamos a hacer a través del doble discurso de la sustentabilidad, por un lado, en el sentido de mostrar las razones para defender tal tipo de Agricultura, y de la protección; por otro, en el sentido de —defender de los ataques a— y —favorecer las ventajas de⁴— la Agricultura sostenible, en la acepción más amplia del concepto de sustentabilidad.

⁴ El adjetivo «sustentable» viene recogido en el Diccionario de la Lengua Española con el significado: «que se puede sustentar o defender con razones». El verbo «proteger» aparece como «amparar, favorecer, defender».

Como hilo conductor de nuestra argumentación haremos uso del concepto de «tecnología». Comenzaremos presentando, ahora de forma resumida, la evolución de las ideas desde mediados de los ochenta hasta hoy, dentro de lo que podría denominarse Sociología de las Tecnologías Agrarias. Ello nos llevará a analizar lo que comúnmente es conocido como Sistema de Información y Conocimiento Agrario (SICA) («Agricultural Knowledge and Information System» (AKIS), en la literatura en lengua inglesa). Haremos una crítica a la concepción del SICA como «soft system». Esta surgirá de la consideración de las dependencias que se dan entre los distintos actores sociales implicados en el sistema. Para ello, dejaremos de contemplar dicho sistema como un teatro cartesiano —un escenario donde se producen una serie de flujos de información que deben ser cuantificados—, y pasaremos a verlo como un teatro humano (respondiendo a la invitación de van der Ploeg), donde se dan una serie de negociaciones, que —eventualmente— llevan a formas de dependencia, en los «interfaces» (encuentros) que se producen cuando, alrededor de la tecnología agraria, se encuentran personas con diferentes intereses y conocimientos y distintos niveles de poder y riqueza. Esto nos llevará a la conclusión de que el agricultor industrializado ocupa una posición dependiente respecto a casi todas las partes del sistema con las que se relaciona.

Concluiremos este epígrafe de nuestro libro en el que exponemos nuestra concepción de la Extensión aportando ideas para romper esas dependencias, centrándonos en el aspecto parcial de aquella que aquí nos ocupa: la tecnología. Dicho de otro modo, propondremos líneas de acción para la protección tecnológica de la agricultura sostenible: actuaciones cuyo objetivo último es poner la Agricultura sustentable en primer lugar. «Sustainable Farming First» sería una buena denominación para nuestra propuesta si introduyéramos este escrito en los canales internacionales de publicación, que es, como veremos más adelante, a lo que nos empuja la institución académica, alejándonos del que debiera ser nuestro cometido: la solución de problemas y la satisfacción de necesidades de los agricultores.

Hemos visto como, a partir de mediados de los ochenta, surge en Estados Unidos un nuevo paradigma dentro de la sociología rural que se ocupa de las tecnologías agrarias. Esta nueva forma de concebir la cuestión tecnológica en la Agricultura se basa —fundamentalmente, aunque no exclusivamente, como veremos más adelante— en los trabajos de Robert Chambers (1980, 1983 y 1989) y Michael Cernea (1985), y sus desarrollos, respectivos, de los enfoques «Farmer First» (FF, El Agricultor en Primer Lugar) y «Farming System Research» (FSR, Investigación de Sistemas Agrarios). Ambos autores se plantean como objetivo la defensa del agricultor respecto a la transferencia unidireccional de tecnologías procedentes de un diseño científico en el que no se consideran las condiciones de aquél. Debemos señalar, no obstante, que existen netas diferencias entre ambas formas de «colocar al agricultor en primer lugar». Estas estriban en que, mientras la primera (FF) adopta una posición crítica de las dependencias generadas por el paradigma de la Transferencia de Tecnología, la segunda (FSR) busca mejorar la eficiencia de los procesos de desarrollo tecnológico agrario, llegando, simplemente, a reconocer que «hay que contar» con el agricultor, su familia, sus disponibilidades, costumbres, etc., en dichos procesos, y aportando una metodología simple para esto. De hecho, Chambers y Jiggins (1987) han llegado a afirmar que el enfoque FSR «... no ha sobrevivido a sus ideales holísticos y... tiende a convertirse en una variante del modelo de Transferencia de Tecnología».

Junto a los enfoques anteriores surge el de «Commodity Systems» (Sistemas de Mercancías), propuesto desde la Sociología de la Agricultura USA por Friedland (1984), también a mediados de los ochenta, pero a partir de una base empírica muy concreta (subsectores agrarios específicos, como los del tomate, lechuga, uva, etc., con un comportamiento similar a los industriales en Estados Unidos), debemos reconocer que supone una superación del paradigma hegemónico hasta esa fecha (el de la transferencia de tecnología de Rogers (1962), Brown (1981), etc.), al partir del supuesto de que los agricultores organizados influyen sobre la generación tecnológica. Sin embargo, no considera las dependencias generadas por una Agricultura que deja

en manos de la ciencia el desarrollo tecnológico, ni otros efectos negativos de carácter social y medioambiental derivados de las interprofesionales y del monocultivo, por citar dos aspectos de la agricultura «avanzada».

Más recientemente, nos encontramos con un nuevo avance en la Teoría Social que se ocupa de las tecnologías agrarias, que parte de la consideración del «conocimiento local» (o «indígena», esto es, el que tienen los agricultores de su agricultura) como elemento central de análisis⁵. Para Scoon y Thompson (1994), promotores del enfoque «Beyond Farmer First» (BFF, Más Allá del FF), el «descubrimiento» y valoración del conocimiento local por los investigadores agrarios lleva a dos posturas sobre éste: La de los que piensan que se trata de un recurso aprovechable por la ciencia, por lo que debe ser estudiado para incorporarlo a la investigación formal; y la de los que creen que se trata de otra forma de conocimiento, distinta del científico y con diferente valor que éste, y que la interacción de ambos dominios cognitivos producirá un nuevo paradigma en el Pensamiento Agrario global. En la segunda postura quedaría situado el enfoque BFF que proponen.

Nosotros también hemos reflexionado sobre este punto, y hemos llegado a la conclusión de que las posiciones de los científicos en lo que podríamos denominar «interface Ciencia Global-Arte Local» son mucho más diversas. El cuadro que sigue muestra nuestra visión del tema en una primera aproximación. Nuestro posicionamiento en dicho cuadro es el del «respeto pragmático».

⁵ En realidad, el conocimiento local agrario, como tema de estudio, comienza a ser abordado por la Antropología francesa a principios de los años setenta, aunque no es hasta los ochenta cuando empieza a ocupar un lugar importante en la agenda de los investigadores sociales de la Agricultura. En la actualidad, el conocimiento local es un tema de discusión en todo el mundo. Incluso aparece en las convocatorias de proyectos de investigación financiados por la Unión Europea. Véase el Diario Oficial C 64/95 de la UE en el que se convocan proyectos para investigar la «gestión sostenible de recursos naturales», y en el que se especifica como objetivo, que las prácticas a estudiar «incorporen el conocimiento indígena» y «permitan la participación local en el manejo de los recursos».

CUADRO 4: ESTILOS DE INTELLIGENTSIA AGRARIA: POSTURAS SOBRE EL CONOCIMIENTO LOCAL

Postura	Esencia	Casos
DESPOTISMO ILUSTRADO	Desprecio y/o desconsideración basados en la creencia en la superioridad de la ciencia y/o en el desconocimiento de otros dominios cognoscitivos en el medio rural	Campañas de alfabetización y formación agrarias llevadas a cabo durante la Revolución Verde; Alguno científicos agrarios que no salen nunca de los laboratorios.
CONSIDERACIÓN (IN) CONSCIENTE	Situación típica de muchos científicos agrarios que tienen contacto con la realidad, y, por tanto, oportunidad de contrastar sus ideas con las de los agricultores	Muchos de los investigadores agrarios de las ciencias naturales que salen de los laboratorios y utilizan consciente o inconscientemente, reconociéndolo o no, lo aprendido de «los que no saben».
UTILIZACIÓN CREMATÍSTICA	Convencimiento de que es posible incorporar el conocimiento local a los esquemas científicos y sus productos materiales para mejorarlos y rentabilizarlos.	Multinationales que extraen el conocimiento local de los campesinos del Tercer Mundo para crear bancos de germoplasma, medicinas, etc., de los que ostentan derechos de propiedad.
VALORACIÓN PRÁCTICA	Idea de que la praxis local (experiencia, más que conocimiento) enriquece la teoría científica y debe ser tenida en cuenta en la planificación del desarrollo agrario	Alexander V. Chayanov y sus consideraciones sobre el «saber campesino» y sobre la necesidad de considerar las específicas condiciones locales sociales y naturales al planificar
FACILITACIÓN COMUNICATIVA	Fe en métodos desarrollados por la ciencia para la contrastación y mejora de los conocimientos locales por los propios agricultores con la asistencia de científicos	Niels G. Röling y sus propuestas sistémicas «soft», o Frank Vanclay y su método de búsqueda del «mejor conocimiento local» para ser adaptado a distintas condiciones con asesoramiento
INTEGRACIÓN REFORMISTA	Creencia en la posibilidad de integrar los dominios cognoscitivos técnicos científico y local para construir las bases científicas de una agricultura alternativa	Miguel A. Altieri, entomólogo, exponente de las corrientes agroecológicas, o Joaquín Costa y su particular reformismo agrario en el que incluyó la cuestión cognoscitiva
COLABORACIÓN FORTALECEDORA	Poner la ciencia a disposición de los campesinos y sus conocimientos locales, complementando el intercambio cognoscitivo con la acción política	Orlando Fals-Borda y su «investigación-acción participativa», o las múltiples ONGs que trabajan en Latinoamérica, en la actualidad, con objetivos científicos y políticos
RESPETO PRAGMÁTICO	Valoración del conocimiento local en la misma medida que el científico, advirtiendo del peligro que supone que esto sea asumido por la ciencia interesada y sus socios capitalistas	Bruno Benvenuto y sus advertencias sobre quién utilizará el CL; José Portela reflexionando sobre un «arte local» en nuevas condiciones; Jack Kloppenburg y sus críticas a la ciencia
ELUCUBRACIÓN REVOLUCIONARIA	Creencia en una revolución epistemológica (post-positivismo) que cuestione a la ciencia agraria convencional y de el poder al conocimiento local	Scoon y Thompson; Cornelia B. Flora buscando relaciones del CL con el feminismo, o Michael Gibbons hablando de un «nuevo modo de producción de conocimiento»
SOBREVALORACIÓN IDEALIZANTE	Convencimiento de que el conocimiento local es superior al científico y rechazo de la ciencia agraria convencional por sus efectos negativos ecológicos y sociales	Científicos Sociales, como Gerrit Huizer y la espiritualidad de su «saber indígena», en busca de un «pensamiento alternativo», superior de la ciencia agraria en lo social y técnico

En nuestra opinión, el enfoque «Más allá de Farmer First» pone demasiado énfasis en el conocimiento, llegando, incluso, a adoptar la idea de «soft system» (sistema de información y conocimiento centrado en la parte procedimental de las tecnologías) propuesta por Røling (1988), cuya utilidad ya ha sido puesta en duda (Hulme, 1990), y se centra, exclusivamente, en el análisis del «interface» técnico-agricultor, olvidando otros actores sociales presentes en la escena tecnológica agraria. Su aportación más valiosa es su propuesta de una metodología pospositivista para la integración de los conocimientos científico y local de la Agricultura.

El enfoque que proponemos para la construcción de un paradigma ecosocial en la Teoría Social Agraria, plantea una ampliación de las perspectivas de análisis consideradas hasta aquí, al incorporar, junto al conocimiento, otras dimensiones de la sustentabilidad del desarrollo agrario de las que vamos a ocuparnos. Antes de ello, vamos a dedicar unas líneas a aclarar el sentido que otorgamos a algunos de los términos que estamos empleando.

Con el término «protección», utilizado en un nuevo sentido alternativo a su significado convencional, corremos el riesgo de que ocurra lo mismo que con los adjetivos «participativo» o «sustentable»: que sea usado como palabra etiqueta, y, a la postre, cooptado (Kidd y Kumar, 1981). Por eso es importante que comencemos aclarando lo que queremos decir con protección tecnológica.

Utilizaremos «protección tecnológica» en el doble sentido de «defender de los ataques a» y «favorecer las ventajas de» cierta tecnología agraria. En concreto, aquellos conjuntos de instrumentos y procedimientos socialmente construidos necesarios para hacer Agricultura sustentable.

Debemos recordar que la tecnología agraria ha sido construida, deconstruida y reconstruida históricamente desde la propia Agricultura por los agricultores y quienes les han prestado su apoyo. Así, no es hasta hace un siglo cuando la construcción de la tecnología agraria es abordada en Estados Unidos por un complejo tripartito Administración-Investigación-Industria agrarias bajo el esquema de la moderniza-

ción⁶. El agricultor pasa de ser el constructor de las tecnologías a convertirse en un mero «adoptante» de éstas. Las tecnologías deja de ser una construcción social conducida por los agricultores para ser el producto de un diseño puramente científico.

El problema se presenta cuando se falsean los supuestos en los que se basa la exogénesis tecnológica descrita en el párrafo anterior: Los paquetes tecnológicos científico-industriales producidos desde fuera de la Agricultura no son aplicables universalmente, su excesiva dependencia del petróleo hace altamente inestables sus precios, y, para colmo, los resultados de la aplicación de estas tecnologías tienen efectos negativos para el

⁶ Según Jack Kloppenburg, Jr. (1991: 532): «Hasta 1862, los agricultores no sólo estuvieron en, sino que fueron los únicos presentes en una escena en la que ni el USDA ni las Universidades Land Grant habían sido establecidas aún, y sólo habían emergido las formas embrionarias de lo que vendría a ser conocido como agribusiness. Al menos hasta finales del siglo diecinueve y principios de éste fueron los agricultores, jornaleros y manufactureros asociados quienes lideraron el desarrollo de nuevas prácticas y tecnologías para la producción agrícola estadounidense.» En efecto, la construcción de la tecnología agraria estuvo en manos de los agricultores estadounidenses hasta entrado este siglo. Las Sociedades Agrarias ilustradas norteamericanas promovieron la creación de unos institutos de agricultores («farmers» institutes») en los que se llevó a cabo esa tarea. Estos institutos reivindicaron la creación de centros superiores de educación agraria y de un departamento de agricultura en el aparato estatal, que a la postre los desplazarían del control sobre el desarrollo tecnológico. «Los centros de enseñanza reivindicados por los «farmers» institutes» fueron creados a partir de 1855 —llegando a constituir los denominados «Land-Grant Colleges»—. Sin embargo, no fue hasta 1862 cuando los institutos consiguieron del presidente Lincoln que estableciera el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S.D.A.). Con la creación de este Departamento, se estableció un programa en el que se contrataron los primeros agentes de extensión agraria. Dichos agentes compartieron la práctica de Extensión con el trabajo en los institutos de agricultores —que estuvieron recibiendo una financiación creciente del USDA hasta 1901—. En 1902, sin embargo, se inició un programa de Extensión, protagonizado por los agentes del Departamento de Agricultura, que desplazaría a los *farmers» institutes* en dicha competencia y tendría gran influencia sobre la creación del Servicio de Extensión Cooperativo. Se trataba del trabajo de demostración en explotaciones («farm-demonstration work») (Sánchez de Puerta, 1990:97-104).

medio ambiente y para los consumidores⁷. Todo ello va en contra de la sustentabilidad de la Agricultura en las dimensiones natural y económica de este concepto, ya que hay otras tres dimensiones más que deben ser analizadas con argumentos extra para justificar la protección tecnológica de la Agricultura sostenible.

En primer lugar, debemos señalar la pérdida de sustentabilidad social que produce la modernización tecnológica agraria, cuando ésta se basa en la generación y adopción de tecnologías «ahorradoras de mano de obra» (Hayami y Ruttan, 1989). Las personas son expulsadas de la Agricultura, en la que sus familias han trabajado históricamente, sin que, en muchos casos, se les ofrezca una actividad alternativa.

En segundo lugar, tenemos que considerar la pérdida de los conocimientos locales agrarios como parte de la cultura rural, al ser reemplazados éstos por los conocimientos científicos: la no sustentabilidad cultural de la cientificación de la Agricultura. Aquí tiene un gran peso el papel de la ciencia en el desarrollo del capitalismo. Kloppenburg (1992:104) lo ha expresado de forma rotunda afirmando que: «Realmente, la ciencia existente está atada ideológica, epistemológica y financieramente al capitalismo».

Por último, vamos a referirnos a la quinta dimensión de la sustentabilidad agraria: la individual. La modernización tecnológica exogenética supone que el agricultor pierda el control sobre el proceso productivo global y sobre la tecnología en particular. Ya no puede reproducir los insumos ni construir el conocimiento de éstos y sus interrelaciones. Esto lo lleva a situaciones de alienación en todos los sentidos de este concepto, llegando incluso a perder la autoestima (Sánchez de Puerta y Taberner, 1995). Aún más, el desarrollo rural planificado exógenamente, en algunos contextos como el europeo, no le permite saber ni siquiera si seguirá siendo agricultor.

Si damos la vuelta al argumento anterior y nos basamos en el supuesto de que la Agricultura sostenible es no-alienante, creativa, pone en contacto al hombre con la naturaleza (Chayanov,

⁷ Vid. el epígrafe sobre la «Crisis de la Agricultura Moderna» en (Barciela, 1987).

1977:88), podemos encontrar más razones para apoyar esta actividad frente a otro tipo de trabajos en los sectores industrial y de servicios. Aunque, debemos reconocer que en dichos sectores la alienación es relativa (Blauner, 1973). Pensemos, por ejemplo, en un artesano que fabrica instrumentos musicales o en un guía turístico autónomo. Aunque, el número de empleos de este tipo en los sectores secundario y terciario es mucho menor que el de trabajadores avocados a la alienación.

I.3. Propuesta de un marco teórico para el análisis de la cuestión tecnológica desde el paradigma ecosocial

Ultimamente comienza a ser común en la literatura dedicada al estudio de la información y el conocimiento agrarios el enfoque sistémico (Röling, 1988:186-190) sobre éstos. Los autores que mantienen esta línea de trabajo suelen referirse al concepto de tecnología con un símil cibernético muy sugerente, ya que ahora no sólo basta con que algo sea «científico» para que sea aceptable, sino que debe ser «informático» también. Se trata de asimilar los elementos instrumentales o materiales y procedimentales de la tecnología al «hardware» y «software» cibernéticos, respectivamente. En vista de que el objeto de análisis de los estudios del «SICA» es el conocimiento e información, sólo se atiende a la parte «soft» o procedimental de la tecnología y se habla de «soft systems»⁸.

No podemos negar las ventajas de abordar el estudio de la tecnología agraria desde el enfoque sistémico, ya que éste evidencia las relaciones entre distintos actores sociales con

⁸ La idea del «soft system» tiene su origen en los trabajos de Ronald Havelock (1969), que se basan en el estudio de la innovación tecnológica en la industria. Sobre la aplicación del concepto de *soft system* a la Agricultura, pueden verse (Engel, 1988a y 1988b) y (Röling, 1991). David Hulme, en un análisis global de la evolución de la teoría extensionista (1990), señala que la idea de soft system pretende «ofrecer un marco teórico para comprender los problemas de los sistemas de tecnología agraria (esto, es, investigación, extensión y usuarios) y un método para resolverlos». Aunque, para este autor, «está por ver que los soft systems puedan ayudar al agricultor a tomar decisiones difíciles» (Hulme, 1990:330).

influencias en el destino de la Agricultura, pero debemos subrayar que centrarse en lo «soft» del asunto tecnológico agrario no nos permite analizar esas relaciones: algo que sí podemos hacer con el enfoque propuesto por Arce y Long (1988) para el estudio de los encuentros entre burócratas (agentes de cambio) y agricultores en procesos de desarrollo (Long, 1989; Long y Long, 1992). Se trata de utilizar la idea de «sistema» como un instrumento de análisis y no como un fin en sí mismo, como hacen algunos autores.

La tarea que vamos a iniciar aquí es aplicar las ideas de Arce y Long a los distintos elementos del SICA. Si se nos pidiera una terminología informática para nuestra propuesta la llamaríamos «all system», aunque preferimos hablar de perspectiva holístico-sistémica en el estudio de los sistemas de información y conocimiento agrario.

El dibujo que aparece después de estas líneas («El SICA visto como un Teatro Cartesiano», Figura 3) representa los flujos de información y conocimiento entre los actores sociales relacionados con la Agricultura como proceso productivo, tal como éstos serían vistos desde el enfoque de soft systems⁹.

Los flujos son representados por flechas de doble sentido que indican los caminos que sigue la información en una red de comunicación¹⁰. Hemos destacado, con trazos más gruesos, los flujos que se producen en lo que algunos autores denominan «la cadena del progreso tecnológico», a la que se da la máxima importancia. Por supuesto, en este cuadro no aparecen todos los flujos, sino aquellos que relacionan al agricultor con otros actores sociales.

⁹ El dibujo está inspirado en el que aparece en la página 31 de uno de los más conocidos y recientes manuales de Extensión Agraria. Se trata de (van den Ban y Hawkins, 1988).

¹⁰ En sus últimas versiones, estas «redes de comunicación» son representadas gráficamente con espirales, siendo la curva más amplia tangente a los dos comunicantes implicados en el proceso, ya que se supone que el mensaje es interpretado y reinterpretado por ambos actores sociales en un proceso centrípeta que lleva a un significado común, que se sitúa en el centro de la espiral. Esta concepción del interface sigue siendo puramente comunicacional y no tiene nada que ver con las propuestas de Arce y Long. Sobre el primer punto, puede verse (Rogers y Kinkaid, 1981).

La denominación de «cartesiano» dada a este escenario responde a la necesidad de cuantificar la transferencia de tecnología que se autoimpone el paradigma del mismo nombre. En algunas de sus versiones, la Teoría sobre SICAs llega a considerar la tecnología desde una perspectiva económica, al partir de que ésta es una de las variables de la función de producción como factor de ese proceso (Engel, 1988a). La percepción del SICA como un teatro cartesiano lleva a planteamientos funcionalistas que no compartimos.

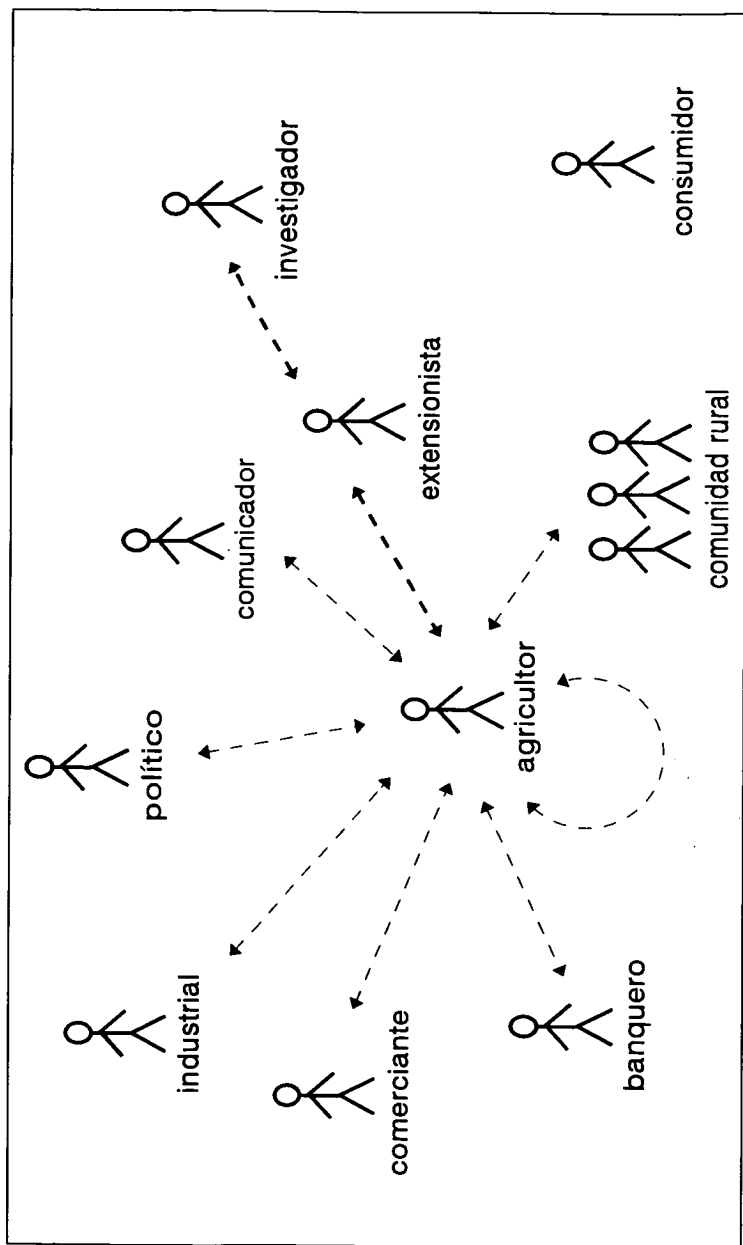
Nos hemos permitido incorporar a la escena tecnológica que presentamos en nuestro dibujo a algunos actores que no suelen ser considerados, o son incluidos dentro de lo que se llama «otras fuentes de información y conocimiento». Así, hemos incluido en nuestro cuadro: a los decisores políticos, que informan sobre normativas que afectan a los agricultores; a los industriales agrarios (productores de inputs y transformadores de productos), que hacen transferencia de sus tecnologías; a los mercados, que dan y piden información sobre precios, superficies cultivadas, etc.; al sistema financiero, que informa sobre —y supervisa la utilización de— sus créditos; a los medios de comunicación que difunden la información que reciben de una u otra fuente; y a la comunidad rural que, supuestamente, influye sobre la adopción de innovaciones a través de lo que se denominan «canales de comunicación no formales».

Para el enfoque de «soft systems», los protagonistas de este guión son los investigadores, extensionistas y agricultores, que, según Cernea (1985), forman un «two way continuum» en el que la retroalimentación («feed back») entre cada dos elementos es esencial. El cuadro es idílico, ya que se parte del supuesto de que la información se emite, recibe, codifica, decodifica, reinterpreta, etc., en favor de la Agricultura.

Sin embargo, si atendemos, por empezar de algún modo, a los investigadores agrarios ligados a las Universidades, como uno de los actores en escena, nos damos cuenta de que la Agricultura queda a un lado, en muchos casos. En efecto, veamos que ocurre con ellos.

La agenda de un investigador agrario es determinada, en primer lugar, por las necesidades de financiación de los proyec-

FIGURA 3: EL «SICA» VISTO COMO UN TEATRO CARTESIANO



tos. Éstas son cubiertas por los fondos aportados por los sectores público y privado. El sector público (nacional o internacional, como es el caso de la Unión Europea) concede financiación a los proyectos que encajan en sus políticas de I+D, que no tienen por qué ser decididas por la Agricultura. El sector privado suele estar representado por la industria agraria, que financia el desarrollo de tecnologías que luego va a comercializar, y no aquellas que demande el agricultor. Ello, cuando no utiliza los recursos humanos y materiales de la Universidad para rebajar el coste de sus necesidades no relacionadas con I+D: por ejemplo, utiliza laboratorios y personal universitario para análisis rutinarios.

Por otra parte, el investigador agrario, para su promoción, necesita satisfacer las demandas de las instituciones académicas que controlan las publicaciones, en las cuales no están representados los agricultores. Normalmente, aquellas publicaciones de interés para los agricultores son consideradas «de divulgación» y las contribuciones a ellas no tienen valor en los baremos para la promoción académica.

En el terreno de la formación, la situación es parecida. La institución académica en la que está inmerso el investigador universitario prima las enseñanzas de doctorado, master, etc., a las que no tiene acceso el agricultor. El problema es aún más grave en situaciones como la de España, donde se han desmantelado los servicios de Extensión Agraria o éstos han dejado de prestar labores educativas. Ello, a pesar de que, mientras existieron dichos servicios, no se coordinaran con la Universidad para atender a los agricultores, como ocurre en otros países.

Lanzaremos como hipótesis la idea de que, en nuestro país, se está produciendo un proceso de mercantilización de la investigación y docencia agrarias universitarias, cuyos recursos humanos son suficientemente financiados con fondos públicos para que esto no se produzca. Podemos comprender, aunque no aceptemos tal situación desde la perspectiva de la protección tecnológica, que los técnicos agrícolas de grado medio no ligados a la Administración intenten en España una mercantilización del asesoramiento en agricultura ecológica que les proporcione un

medio de vida¹¹, pero no podemos ni comprender ni aceptar que los funcionarios relacionados con la Agricultura se enriquezcan a su costa y lo hagan de forma legal.

No entremos a considerar el enfeudamiento que se da en la mayoría de las universidades, que determina que los de abajo investiguen lo que les ordenen, les vayan a «usufructuar» o les dejen los de arriba y no lo que les pide su «orientación de valor» weberiana, más ligada a la realidad de los agricultores que la de la cúspide, apoltronada en despachos alejados de la Agricultura. Ello, sin tener en cuenta el «efecto mateo» del que hablaba Merton.

No se trata de acusar a los investigadores agrarios. Simplemente, deseamos iniciar el camino de mostrar las dependencias a las que aquéllos se ven sometidos. Dependen de los políticos, los industriales, los consejos de edición de las revistas, los incentivos económicos de los masters, las decisiones de sus superiores. Todas ellas, situaciones de dependencia que los alejan del que debía ser su trabajo: la solución de problemas y satisfacción de necesidades de los agricultores en el ámbito tecnológico en la medida en que estén capacitados para hacerlo.

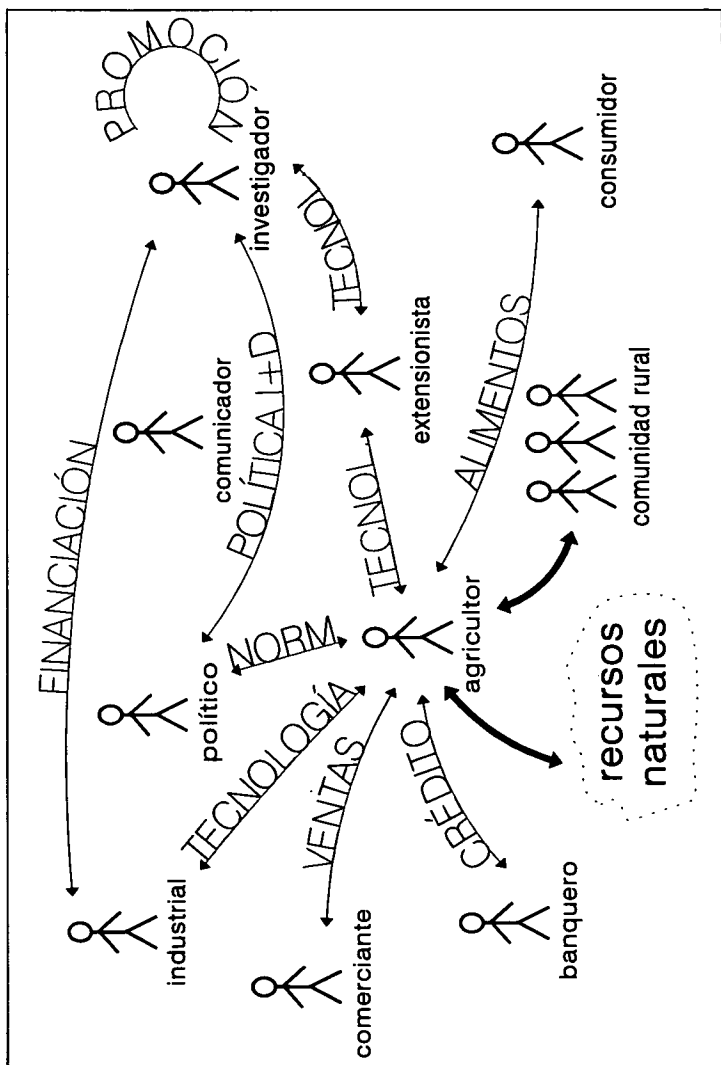
El siguiente dibujo («El SICA visto como un Teatro Humano», Figura 4) muestra las dependencias a que nos estamos refiriendo. Éstas son representadas por flechas de doble sentido junto a las cuales hemos situado el factor fundamental que determina aquélla. Hemos destacado la dependencia del agricultor de los recursos naturales y de la comunidad rural con la que comparte una cultura, sin señalar ningún factor, ya que en estos puntos la situación es mucho más compleja que en los restantes. Por supuesto, se trata de una simplificación para un primer acercamiento al enfoque que proponemos.

Algunas de las dependencias consideradas en el dibujo han sido analizadas por diversos autores y disponemos de trabajos escritos

¹¹ Queremos citar aquí los intentos de crear un «Colegio de Asesores en Agricultura Ecológica» para aunar «tarifas» (por ejemplo, 30.000 pesetas por un diseño de rotación de cultivos), que se han producido en reuniones científicas nacionales sobre Agricultura Ecológica, a las que acuden, mayoritariamente, ingenieros técnicos agrícolas españoles, junto a asesores franceses y alemanes. Hay que señalar que el Ministerio de Agricultura ha dejado en manos de estos asesores independientes la regulación del sector a que nos estamos refiriendo.

sobre las mismas, como veremos a continuación. Ello determina que parte del trabajo para la construcción de un paradigma ecosocial en el estudio de la cuestión tecnológica en la Agricultura ya esté hecho, o, dicho de otro modo, que la teoría para una Extensión Agraria Ecosocial ya cuente con una contrastación empírica.

FIGURA 4: EL «SICA» VISTO COMO UN TEATRO HUMANO



El «interface» que ha recibido más atención hasta el momento es aquel que se produce en el encuentro entre el agente de cambio y el agricultor. Arce y Long (1988) han mostrado que la relación no es tan desigual como se supone, sino que se da un proceso de «negociación» en el que se encuentran diferentes intereses, niveles de poder y riqueza e, incluso, dominios de conocimiento. Probablemente, es el interface investigador-extensionista el tema de estudio preferido por los analistas de la Extensión (Röling, 1989), aunque los motivos para su estudio no sean tanto el mostrar dependencias como el buscar un aumento de la eficiencia de esta relación. En cuanto a otros puntos de encuentro como el que se da entre la Extensión agraria y los medios de comunicación (empresas privadas distribuidoras de información de interés productivo agrario) (Goe y Kenney, 1988) y aquel que se produce entre la Investigación y la Industria agrarias (Kenney, 1986), podemos decir que son cuestiones igualmente ya abordadas, y que los estudios en ambos campos muestran como la Extensión y la Investigación de carácter público redefinen sus objetivos en función de los intereses del sector privado de información y la industria agraria, respectivamente.

Las dependencias del agricultor respecto a la Industria y el Sistema Financiero son analizadas por van der Ploeg (1993a) para mostrar lo antiecológico y antisocial, respectivamente, del cambio tecnológico hacia la industrialización de la Agricultura. Este mismo autor ha estudiado las relaciones entre el agricultor y la comunidad rural al analizar el proceso de trabajo agrícola (van der Ploeg, 1993b).

Por último, reseñaremos nuestro trabajo sobre la alienación del individuo como resultado del intercambio desigual de conocimiento al que lleva la exogénesis tecnológica. Aquí, el que escribe y su compañero José Taberner (1995) han acuñado el concepto de «herramienta sustentable» como tecnología protectora de la Agricultura sostenible. Para nosotros ese tipo de herramienta viene definido por las siguientes características: «a) genera eficiencia sin eliminar la autonomía del sujeto; b) es comprensible desde la cultura local y deja margen a la inventiva y habilidad del individuo (no tiende a la externalización absoluta del conocimiento); y c) sostiene el nivel de empleo de la población».

Como puede deducirse de nuestra exposición, la propuesta epistemológica que presentamos trata de integrar¹² las perspectivas sociológicas micro y macro y aquellas orientadas al actor con las que se centran en la estructura.

I.4. Algunas líneas de acción para la protección tecnológica de la agricultura sostenible

Nuestra propuesta epistemológica para una Extensión Agraria Ecosocial se basa en un estudio interdisciplinario de los procesos de información y conocimiento agrarios en el que deben participar la Agronomía, la Antropología, la Sociología Rural, la Sociología del Desarrollo, y otras disciplinas. Se parte del concepto de «conocimiento local» de la agricultura —como alternativa al «conocimiento científico—, y a través de la integración de enfoques orientados al actor y estructurales se pretende el desarrollo de un nuevo paradigma que denominamos ecosocial, cuyo concepto central es el de la sustentabilidad agraria en el sentido más amplio de esta idea.

En nuestra opinión, una teoría muestra su utilidad si, además de explicar la realidad, nos permite elaborar reglas para la acción (tecnología, en sentido metodológico-científico (Bunge, 1985)). La tecnología social que, provisionalmente, extraemos del paradigma ecosocial se basa en la puesta en práctica de la protección tecnológica, entendida como parte de la que ha sido denominado protección etnoecológica¹³. En este sentido, vamos a apuntar

¹² Debemos señalar que existen otros trabajos en los que se plantea una integración de perspectivas teóricas para la construcción de nueva teoría extensionista. Entre ellos, queremos destacar el de la profesora sueca Cecilia Waldenström (1994) sobre «La Extensión Agraria como una Cocreación de Posibilidades».

¹³ Este término ha sido acuñado recientemente por Eduardo Sevilla para denominar conjuntamente a una serie de conceptos y líneas de acción tomados de la Agroecología y los Estudios Campesinos, como los de «manejo ecológico de los recursos naturales», «protección vegetal, animal, atmosférica y de las culturas», «desarrollo local endógeno», «resistencia», «coevolución social y ecológica», etc. Al utilizarse un término inspirado en otros de la ciencia agraria convencional, como el de «protección vegetal», podemos llevar al lector a

algunas formas de romper las dependencias del agricultor de otros actores sociales en las situaciones en las que la información y el conocimiento agrarios, o la tecnología, tienen un papel relevante. Igualmente, atenderemos a aquellas partes de la escena tecnológica donde se pueden proponer líneas de acción para favorecer la expansión de la Agricultura sustentable.

Comenzaremos refiriéndonos a los extensionistas, al considerar que son éstos los actores sociales cuyo papel es fundamental en la protección tecnológica por ser el puente entre los investigadores, políticos, expertos y burócratas, y los agricultores. Hasta ahora, el extensionista ha sido un transmisor de tecnologías científicas desde el investigador al agricultor. Desde el enfoque de la protección tecnológica, y hasta que la ciencia agraria adopte el nuevo paradigma de la Agricultura sustentable, el sentido de la transmisión de ideas, incluso de la persuasión, ejercidas por el extensionista deberá invertirse. Su trabajo deberá centrarse en la promoción del conocimiento local entre los investigadores y de la necesidad de una agricultura sostenible entre los políticos. El objetivo último debería ser la construcción de un sistema de investigación acción participativa, incluyendo en éste la dimensión política inherente a cualquier tipo de participación. Con respecto a los agricultores, el trabajo del extensionista deberá basarse en un diálogo sujeto a sujeto y en la animación de aquéllos para que se incorporen a la participación política e investigadora, ya que los verdaderos protagonistas de un desarrollo agrario sustentable han de ser los agricultores y sus organizaciones.

Una parte muy importante del trabajo de los extensionistas e investigadores es la incorporación del conocimiento local al sistema de investigación-acción participativa. En este punto, no podemos caer en el error de situarnos en la primera de las posturas apuntadas por Scoon y Thompson y mencionadas aquí al hablar del enfoque BFF: considerar el conocimiento local como un recurso para la investigación convencional. Es importante que

la confusión. En nuestra opinión, la idea de «sustentabilidad» puede ser asimilada a un macroconcepto como el que propone Sevilla Guzmán. Por ello la hemos utilizado hasta ahora. Creemos que el término «protección» puede resultar más adecuado para referirnos a las líneas de acción concretas para apoyar la sustentabilidad.

tengamos presente la idea de que el conocimiento no puede ser separado del proceso de trabajo. No se trata de extraer el conocimiento local de los agricultores mediante el método de entrevista¹⁴ o la observación-participante. La integración de los conocimientos locales y científicos debe darse en el proceso de trabajo agrícola, siendo esencial que el científico domine las disciplinas que son necesarias para interpretar la Agricultura¹⁵. Esta es la única forma de obtener tecnologías socialmente construidas. De otro modo podemos llegar a una «nueva ignorancia científicamente creada», como diría Benvenuti (1993).

En cuanto a los investigadores, habría que empujarlos hacia las siguientes vías: que conozcan y valoren el conocimiento local, que conozcan y adopten la idea de sustentabilidad con las cinco dimensiones de ésta apuntadas aquí, que trabajen interdisciplinariamente,... en resumen, que vean la Agricultura como un teatro humano. Es posible que el extensionista por sí sólo no consiga mucho en este sentido. Por ello, debería contar con el apoyo de aquellos investigadores que ya han asumido el paradigma de la sustentabilidad.

De los políticos habría que conseguir que den prioridad a la investigación y el desarrollo conducentes a una Agricultura sustentable; que no permitan las relaciones «incestuosas» entre la industria y la investigación agraria financiada con fondos públicos. Por otra parte, habría que advertir a los decisores

¹⁴ Como hace la Etnobotánica. Aunque, tampoco es suficiente la observación-participante en el trabajo. Es necesario que se produzcan situaciones en las que se haga necesaria la toma de decisiones sobre el proceso productivo y en las que se encuentren agricultor y técnico. Será allí donde ambos interpreten tales situaciones desde sus dominios cognitivos, aprendan mutuamente rompiendo la división educando-educador, negocien planteando sus necesidades e intereses (quizás, totalmente desligados de la producción), reinterpreten, etc., hasta llegar a un acuerdo. Este acuerdo será una tecnología socialmente construida. En ella quedará incorporado el conocimiento local.

¹⁵ Será por algo que Miguel A. Altieri, en la actualidad haya vuelto, después de unos años de trabajo de investigación-acción participativa desde la perspectiva agroecológica, al estudio técnico agronómico para profundizar en una serie de cuestiones relacionadas con el manejo de los agroecosistemas que ya no podía resolver en el campo y con los agricultores a partir del bagaje técnico con el que se incorporó a la acción.

políticos del peligro que encierra el hecho de que la información necesaria para la producción en un sector estratégico como es la Agricultura sea controlada por el sector privado de telemática, como ha acontecido en Estados Unidos (Goe y Kenney, 1988).

Entre los consumidores, sería necesaria una campaña de concientización agraria para la sustentabilidad, ya que, junto a la acción colectiva agraria, serán los movimientos sociales los que decidan la viabilidad de una Agricultura sostenible. Quizás sería interesante recuperar la idea ilustrada de la enseñanza de la Agricultura en la escuela primaria. Por supuesto, desde la perspectiva ecosocial y sustentable.

Por último, y en referencia a las comunidades rurales, donde aún pueda hablarse de este tipo de estructura social, debemos señalar un tipo de acción que ya cumple diez años en California: La Agricultura Apoyada Comunitariamente. Se trata de que los agricultores den a conocer, hagan copartícipes y consigan el apoyo financiero para su Agricultura del resto de la población en una comunidad rural (Feenstra, 1994).

I.5. Reflexión final. Un decálogo para la práctica de la Extensión Agraria Ecosocial

Haciendo un ejercicio de imaginación histórica, podríamos argumentar que si se le hubiera permitido a Pitirim A. Sorokin incorporar la tradición sociológica rural europea a la sociología americana, junto con otros trabajos, habría llevado a Estados Unidos los de Alexander Vasilevich Chayanov y sus predecesores en el campo de la Extensión, ya que ambos autores estuvieron en estrecho contacto antes de que Sorokin se expatriara y Chayanov fuera enviado a Siberia¹⁶. Si esto hubiera sido así, aun-

¹⁶ En efecto, Sorokin y Chayanov compartieron tareas administrativas agrarias a alto nivel en el Gobierno Kerenskij, anterior a la revolución de 1917. Concretamente, Sorokin fue Secretario de Agricultura en el mismo gobierno en el que Chayanov ocupó el cargo de Viceministro. Eduardo y José Luis Sevilla han afirmado, en relación con la retirada de Sorokin del trabajo sociológico después de su expatriación a Estados Unidos, que: «es muy proba-

que no tuvo por qué ocurrir necesariamente, es probable que Rogers no hubiera impulsado el desarrollo de un paradigma tan simple como el de la transferencia de tecnología. No obstante, junto a ese hecho tendría que haberse dado la no desaparición de los «Farmers» Institutes»: la forma de organización del conocimiento local de la Agricultura en Estados Unidos, que fue suplantada por el complejo «Land Grant» de Investigación Agraria y el Servicio de Extensión Cooperativo después de la creación del U.S.D.A..¹⁷.

Afortunadamente, la antropología y la sociología rural —y, más recientemente, la agroecología— han traído a la Extensión el necesario bagaje teórico, que ya no va a permitir que éste

ble que el abandono de Sorokin de la sociología rural se debiera a las dificultades que le ocasionó presentar al mundo académico americano los trabajos de Lenin, Chayanov y otros autores marxistas». Cf. SEVILLA GUZMAN, Eduardo y José Luis (1984): «La tradición sociológica...», *op. cit.*, pp. 61.

¹⁷ Las Sociedades Agrarias ilustradas norteamericanas promovieron, durante los siglos XVIII y XIX, la creación de unos Institutos de Agricultores («farmers» institutes) = encuentros de una comunidad rural durante dos o tres días dedicado a la discusión de problemas agrícolas). El grave error de estos Institutos fue reivindicar la creación de centros superiores de educación agraria y de un departamento de agricultura en el aparato estatal hasta entonces no existentes en Estados Unidos. Los centros de enseñanza fueron creados, a partir de 1855 —llegando a constituir los denominados «Land-Grant Colleges»— y en 1862 los institutos consiguieron del presidente Lincoln que estableciera el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S.D.A.). Con la creación de este Departamento se estableció un programa en el que se contrataron agentes («agents») para que trabajaran con los agricultores en pequeñas áreas geográficas. Dichos agentes compartieron la práctica de Extensión con el trabajo en los institutos de agricultores —que estuvieron recibiendo una financiación creciente del USDA hasta 1901—. En 1902, sin embargo, se inició un programa de Extensión, protagonizado por los agentes del Departamento de Agricultura, que desplazaría a los «farmers» institutes» en dicha competencia y tendría gran influencia sobre la creación del Servicio de Extensión Cooperativo. Se trataba del trabajo de demostración en explotaciones («farm-demonstration work») dirigido por Seaman A. Knapp en el cual se basaría la figura del agente de extensión de condado («county agent»). Este programa supuso que paulatinamente fuera retirada la financiación a los institutos en favor del SEC, lo que los llevó a su desaparición total. Véase: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «La Extensión como...», *op. cit.*, pp. 97-104.

campo de estudio siga desarrollándose como una tecnología social sin teoría que la respalde, con los riesgos que implica esta forma de hacer. Ello, aunque este hecho haya supuesto cierto descontento de la Extensión institucionalizada académicamente como disciplina autónoma. A partir de ahora va a ser difícil que un entomólogo, como lo es una de las personas que se ha adscrito a la institución científico-académica de la Extensión, «salte» de la entomología a esta otra disciplina sin necesitar para ello una formación previa en teoría social agraria, sino el somero estudio de la teoría de la modernización funcionalista en los libros de Rogers y Mosher y el conocimiento de los conceptos de la adopción-difusión de innovaciones en Rogers o, todo lo más, en Brown. Ello no va a significar, sin embargo, que un entomólogo no tenga cabida en los estudios de Extensión. Por el contrario, el análisis y recuperación de los conocimientos locales de la agricultura no podrían llevarse a cabo sin él.

De lo dicho al principio del párrafo anterior no debe deducirse que no haya que desarrollar tecnología social, ya que sin ésta no podrían llevarse a cabo las acciones de Extensión. Pero, dicho desarrollo, como en el caso de la teoría, será más complejo dentro del nuevo paradigma. La recuperación de los conocimientos locales de la agricultura para extenderlos a los lugares que lo permitan no es, como ya ha sido adelantado, una tarea fácil. Dentro del paradigma de la transferencia de tecnología ha bastado con algunas técnicas de comunicación, ya que la tecnología a transferir era un dato que, si acaso, había que vulgarizar para hacerlo comprensible. No podemos pensar que la recuperación de los conocimientos locales sea algo tan simple como lo fue en otro tiempo la elaboración de los Tratados de Agricultura¹⁸, con

¹⁸ Vamos a utilizar un comentario de Jovellanos sobre el Tratado de Agricultura de Herrera para poner de manifiesto lo que en realidad eran ese tipo de trabajos. Dice Jovellanos: «Aunque la agricultura de Herrera sea más bien una complicación que una obra original, debemos, no obstante, reconocer en ella tres circunstancias que la realzan y la recomiendan sobre cuantas produjo su edad. Primera: la inmensa lectura del autor, la qual, no sólo se prueba por las frecuentes citas que hace de todos los geopónicos conocidos en su tiempo,...., sino tambien por los largos pasages que traduce ó extracta de ellos, y que alguna vez impugna; y sobre todo por la seguridad con que los cita y supone

lo laborioso de este tipo de empresa. Dicha recuperación requiere de tecnologías con un enfoque sistémico y holístico como el «Farming Systems Research» y de métodos de investigación social de tipo cualitativo como el «grupo de discusión» o la «observación participante». Igualmente, la Extensión de esos conocimientos locales precisa de técnicas para el análisis de las condiciones específicas locales de carácter natural y social —como la investigación-acción participativa—, así como el conocimiento de los marcos globales (economía-mundo) en que se insertan las comunidades rurales. Tenemos por delante la tarea de diseñar el curriculum del agente de Extensión que trabaja dentro del nuevo paradigma.

Para finalizar, y en relación con la práctica de Extensión que se derive de las construcciones teóricas dentro del paradigma ecosocial en construcción, diremos que ésta tendrá que reflejar los valores y creencias contenidos en aquél. Así, entre sus objetivos deberían figurar los siguientes:

i) Establecer relaciones de diálogo, sujeto a sujeto, del extensionista con el agricultor, utilizando métodos de investigación-acción participativa que lleven a una integración de actividades compatible con la reproducción y permitan al segundo autorrealizarse e impulsen la autoexteriorización de su valor como persona y su sentimiento de pertenencia a una comunidad.

ii) Animar al agricultor a asociarse de forma voluntaria en cooperativas de todo tipo, como forma de romper enajenaciones de su proceso productivo o, dicho de otro modo, como medios para romper la dependencia económico-cognitiva de aquél de las firmas de inputs agrarios y de las entidades dedicadas a la trans-

haber leído... Segunda: que hizo largos viajes, y acaso de propósito en que observó los usos rústicos de otras naciones, que propone como ejemplos, deponiendo muchas veces de haberlo visto... Tercera: que aunque sus conocimientos prácticos, son más señaladamente circunscriptos al territorio de Talavera, donde tuvo su principal residencia, vio y observó también las costumbres rústicas del resto de España... Baste esto que hemos querido decir en honor del primero de nuestros geopónicos, para recomendar el trabajo y el mérito de su excelente obra» Cf. JOVELLANOS, G. M. de (1795): *Informe Sobre la Ley Agraria*. Madrid. Imprenta de Sancha (Edición facsímil numerada (Madrid: Punto Editorial, 1.987)), pp. 117.

formación, comercialización y financiación agrarias (protección frente al mercado)¹⁹.

iii) Concienciar agroecológicamente al agricultor para que adopte tecnologías sustentables, y a la sociedad para que aprecie y prefiera los productos obtenidos con ese tipo de herramientas y respete las culturas locales.

iv) Apoyar la persistencia de los pequeños agricultores y los jornaleros, por ser éstos los actores sociales más adecuados para la implementación de un desarrollo sostenible en el campo. Porque ya no es sólo que «lo pequeño es hermoso», como estableciera Schumacher, sino que «lo pequeño es generoso», como se ha establecido en la Universidad de California²⁰.

v) Mediar ante el Estado para que implemente políticas de desarrollo endógeno en el campo y llevar a cabo acciones políticas cuando la participación del agricultor en proyectos de desarrollo endógeno no sea una realidad.

vi) Reivindicar que se «nacionalice»²¹ la investigación y el desarrollo tecnológico agrarios y los resultados de estas actividades, así como la información perecedera²² de interés agrario.

¹⁹ En un artículo aparecido en «California Agriculture» se analiza una estrategia de desarrollo comunitario (denominada «Agricultura Apoyada Comunitariamente» e iniciada en Estados Unidos en 1985, aunque ya presente en Europa y Japón desde mediados de los años sesenta) consistente en acuerdos entre agricultores y consumidores para financiar la agricultura ecológica. El consumidor paga al agricultor los productos que consumirá durante el año al comenzar éste. Se ha demostrado que el agricultor necesita y emplea estos fondos en mano de obra. Cf. FEENSTRA, G. (1994): «CASs: the consumer-farmer connection» en *California Agriculture*, Vol. 48, N° 5, pp. 8.

²⁰ Véase: UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA (1993): «Small is bountiful». Número especial de *California Agriculture* dedicado al programa con pequeños agricultores de dicha Universidad, Vol. 47, N° 2, marzo-abril 1993.

²¹ Entiéndase: legisle en materia de investigación e información para que los procesos de I+D agrarios y los de obtención y elaboración de información perecedera beneficien al pequeño agricultor y no se produzca una privatización de dichos procesos que favorezca exclusivamente a los grandes agricultores y a la agroindustria, tal como ha ocurrido en Estados Unidos. Sobre este punto, véase: GOE, W.R. y KENNEY, M. (1988): «The Political Economy..., *op. cit.*».

²² Con el término «perecedera» suele denominarse a la información necesaria en el proceso productivo agrario cuyo validez es sólo temporal. Por ejemplo, los datos sobre evolución de los mercados o los datos meteorológicos, ambos fundamentales a la hora de tomar decisiones en la producción.

vii) Hacer de puente entre el agricultor y el técnico para que el primero participe en el desarrollo tecnológico e incorpore las condiciones locales agroecosociales de su trabajo en dicho proceso, facilitando la transición desde la agricultura convencional a la ecológica.

viii) Influir en los técnicos (investigadores de la ciencia básica y aplicada) para que valoren el conocimiento local de los agricultores y no lo consideren, simplemente, como algo aprovechable por la ciencia, sino del mismo valor que ésta, propiciando una revolución ecológico-social en la ciencia agraria.

ix) Apelar a los políticos y burócratas para que desalienen la información de tipo socioeconómico, haciendo comprensible para el agricultor la normativa y formularios que acompañan a las medidas que le afectan y los objetivos que subyacen a éstas.

x) Demostrar su superioridad frente a otras formas de hacer²³.

El paradigma ecosocial está llevando a la construcción de una nueva ciencia agraria: la Agroecología²⁴. Si se nos permitiera sumarnos a los intentos de definición de ésta, diríamos que se trata de una forma de conocimiento científico agrario multidisciplinar (Disciplinas Agronómicas - Sociología - Economía - Historia - Salud - etc.) cuyos objetivos son: i) generar nuevo conocimiento científico natural sobre la Agricultura (como proceso

²³ No pensemos que el modelo USA, el sistema de «Capacitación y Visitas» u otros modelos normativos con referencias en el paradigma de la transferencia de tecnología, que siguen desarrollándose, van a ser abandonados si no surgen otros modelos alternativos que los superen. De hecho, recientemente, Estados Unidos ha iniciado un nuevo proceso de exportación de su modelo, ahora a los países «liberados» tras la caída de la Unión Soviética. En efecto, el contexto histórico actual ruso respecto a la ayuda al desarrollo USA ha llevado a Rusia a una situación, en cuanto a la Extensión, similar a la que vivió Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Así, el Gobierno ruso se dispone a adoptar el modelo de Extensión USA, tal como puede observarse con la lectura de: VAN GUNDY, S.D. (1992): «Land grant model: Help for the new Russia». Editorial en *California Agriculture*, 46/2, pp. 2.

²⁴ Sobre este punto, puede verse: ALTIERI, M.A. Y YURJEVIC, A. (1990): *Towards an Agroecological Strategy for Sustainable Rural Development in Latin America*. Santiago de Chile. CLADES. Así como: ALTIERI, M.A. et col (1995): *Agroecología. Bases Científicas para una Agricultura Sostenible*. Santiago, Chile. CLADES.

productivo), centrándose en el estudio de los efectos de esta actividad sobre los recursos naturales (para aprovecharlos sin destruirlos) y sobre los efectos de sus productos en el hombre (para ofrecer calidad a éste); ii) «calibrar» los conocimientos agrarios científicos y locales, aprovechando los conocimientos locales de la agricultura tradicional si ésta es ecológica y su conocimiento no ha sido erosionado; y iii) generar conocimiento científico que demuestre —a través de los prismas social (apoyo a los no favorecidos por el sistema) y ecológico (uso racional de la energía y no contaminación de los recursos y los productos), respectivamente— la rentabilidad global de la agricultura ecológica.

En nuestra opinión, la Agroecología Latinoamericano-Europea que se construye en la actualidad puede caer en un engaño si piensa que es la única que apoya la Agricultura sustentable. Movida por un movimiento sectario, podría perderse en la crítica al paradigma de la transferencia de tecnología, a la ciencia agraria convencional, y pensar que su origen estadounidense determina que aquel país no esté sufriendo, aunque sea de forma parcial, un cambio de paradigma como el que comienza a darse en Latinoamérica y Europa. Quizás en lo único que seamos «innovadores tempranos» sea en la consideración de las dimensiones cultural e individual de la sustentabilidad agraria. Aunque debemos reconocer que el debate más rico sobre el conocimiento local agrario, desde la perspectiva sociológica, ha aparecido en la revista «Rural Sociology» y tiene su centro en la Universidad de Wisconsin (Kloppenburger, 1991; Molnar et col, 1992; Butler, 1992; Kloppenburger, 1992): un Estado donde la única cultura persistente es la occidental. Por tanto, es posible que lo único original en nuestro discurso sea la consideración de la alienación psicosocial que sufre el agricultor industrializado. Y debemos reconocer, que lo que hemos ofrecido, en este sentido, aún no tiene una contrastación empírica.

Hay una forma de protección tecnológica en la que no hemos entrado. Se trata de la defensa jurídica de los derechos del agricultor respecto al desarrollo tecnológico, si es que éstos se encuentran en alguna ley escrita, o, quizás, en la costumbre. En Estados Unidos se dio un caso de protección tecnológica agraria desde los tribunales de justicia, que apoyaron a los pequeños

agricultores y jornaleros en sus demandas de un desarrollo tecnológico socialmente sostenible por parte de la Universidad de California, ya que la ley que instituyó a ésta contempla que su finalidad es el apoyo a aquéllos. El resultado de aquel proceso ha sido una serie de nuevas líneas de investigación y desarrollo. Repasemos la revista «California Agriculture», donde, junto a artículos de Miguel A. Altieri, fieles no sólo a los principios, sino también a los métodos de la Agronomía —al gusto de los investigadores agrarios que aún no comparten el paradigma ecosocial, es decir, trabajos capaces de convencer a estos últimos— nos encontraremos con el discurso de la Agricultura sostenible en sus dimensiones natural, social y económica. Véanse, por ejemplo, los números monográficos dedicados a la agricultura ecológica practicada por pequeños agricultores («Small is bountiful», Lo pequeño es generoso), o a la transición hacia la agricultura sustentable («Farming in transition»)²⁵, o el último número en el que se dedica un artículo a los «Beneficios sociales de la diversificación de cultivos y actividades agrarias».

Dejemos de autoconvencernos y pasemos a la acción, una vez que tenemos un marco teórico de referencia. Tampoco se habría tratado de construir reglas para la acción sin una explicación de la realidad para respaldarlas. Pero ya hemos recuperado el trabajo de los clásicos del Pensamiento Social (Sevilla, 1991; Sánchez de Puerta, 1994), que nos será útil para convencer a los investigadores de esta parcela de la realidad, y mostrar la necesidad del trabajo interdisciplinario a éstos y a los científicos naturales; disponemos de una base epistemológica y unos resultados de la economía ecológica; tenemos suficientes evidencias sobre formas de conocimiento local y sus bondades; y hemos avanzado suficiente en la investigación agronómica de la agricultura ecológica, aunque queden muchas cosas por hacer. Sigamos contrastando nuestras hipótesis —quizás la única vía para convencer a los que se aferran a la ciencia popperiana—, pero alternemos la investigación básica y aplicada con la acción. No sea que cuando queramos defender, favorecer, proteger la sustentabilidad de la

²⁵ Vid. los números 47,2; 48,5 y 49,1, respectivamente, de la revista *California Agriculture*.

Agricultura, los conocimientos locales de ésta, ya no podamos poner a aquélla en primer lugar porque los unos y la otra hayan desaparecido de nuestro contexto.

II. PROPUESTA DE UN MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE LA PRAXIS EXTENSIONISTA (SOCIOLOGIA, EXTENSION E HISTORIA)

II.1. Sobre el concepto de tipo ideal weberiano y su aplicación a la Extensión

Alexander V. Chayanov (1888-1939) puede ser considerado el padre de la Extensión como tema de estudio. Ello, a pesar de que la condena del régimen stalinista que lo confinó a Siberia truncara su carrera intelectual justo cuando había comenzado a obtener conclusiones generales de sus estudios aislados sobre la materia objeto de este trabajo. Como intelectual y por su obra, Chayanov es conocido, sobre todo, por sus teorías de la economía campesina familiar. Sin embargo, no dedicó menos esfuerzos a la Extensión, aunque en su tiempo no fuera considerada ésta una disciplina académica.

Para la elaboración de una propuesta de remodelación del sistema de Extensión que operaba en Rusia en 1918 y desde finales del siglo XIX —la Agronomía Social («obscestvennoj agronomii»)— Chayanov analizó algunos sistemas de Extensión europeos y el sistema norteamericano. La conclusión general del citado análisis era la siguiente:

«Los tipos de organizaciones de Extensión existentes se han desarrollado, no por el lógico desarrollo de una idea cualquiera organizativa, sino a través de una evolución histórica que depende y se adapta a toda una serie de condiciones de espacio y tiempo. Así en diferentes países e incluso en diferentes regiones dentro del mismo país nos encontramos diferentes tipos organizativos de trabajo extensionista, desarrollados en base a la diversidad en las estructuras estatales y sociales, en la lucha de grupos sociales y de clases y, en fin, en la amplia estructura de

las organizaciones que promovieron y construyeron la Extensión. Tampoco es raro observar formas organizativas patológicas e incluso la existencia de organizaciones extensionistas paralelas, hostiles la una a la otra y en lucha entre sí. Además la forma de las organizaciones de Extensión no permanece osificada sino que pasa constantemente de una fase a otra en su desarrollo evolutivo, modificándose bajo la influencia de cambios en el contenido del trabajo extensionista e incluso por la influencia de las condiciones sociales y políticas de su existencia²⁶» (Chayanov, 1988: 194-95).

La cita anterior, extraída del que podría ser el primer intento global de formulación teórica dentro de la Extensión, contiene tres ideas que justifican la elaboración del marco teórico que presentaremos aquí. Dichas ideas son las siguientes:

i) La *diversidad* de los sistemas de Extensión no sólo a nivel internacional, sino interregional o, incluso, en el mismo ámbito de actuación («en diferentes países e incluso en diferentes regiones dentro del mismo país nos encontramos diferentes tipos organizativos de trabajo extensionista»).

ii) La *evolución multilineal* (siguiendo diferentes líneas) de los sistemas de extensión en el mundo en el mismo tiempo («evolución histórica que depende y se adapta a toda una serie de condiciones de espacio y tiempo»).

iii) La *influencia del contexto histórico en la configuración y evolución* de un sistema de Extensión nacional o regional («estructuras estatales y sociales, lucha de grupos sociales y de clases, estructura de las organizaciones que promovieron y construyeron la Extensión, contenido del trabajo extensionista, condiciones sociales y políticas de su existencia. Organizaciones paralelas, hostiles la una a la otra y en lucha entre sí»).

La consideración de la dimensión histórica —ya apuntada por Chayanov en su trabajo de 1918— como central en el análisis de la praxis extensionista es uno de los objetivos fundamentales

²⁶ Chayanov se refiere a la «extensión» como «agronomía social» que es el nombre del servicio de extensión ruso en 1918. Con la intención de no confundir al lector hemos sustituido «agronomía social» por «extensión» en la cita reproducida aquí.

de nuestro estudio. Debemos aclarar, antes de seguir adelante, que «histórico» será entendido aquí como relativo al contexto sociopolítico-económico que envuelve el origen y la existencia de una institución social.

Como hemos visto en el capítulo segundo de este estudio, se han realizado numerosos trabajos en los que la dimensión histórica ha sido considerada al analizar la praxis extensionista en uno o en varios países. Actualmente, coincidiendo con la llegada del paradigma sistémico al campo de la Extensión, la historia ha dejado de ser importante en el análisis no ya del presente, sino del futuro de los sistemas nacionales de Extensión. La elaboración de «modelos normativos» de sistemas de Extensión (lo que Chayanov llamaría «una idea cualquiera organizativa a desarrollar lógicamente») es el más claro exponente de esta ahistoricidad en la Teoría de la Extensión elaborada por algunas escuelas en la actualidad²⁷.

La consideración de la dimensión histórica en cualquier análisis dificulta la elaboración de resultados aplicables prácticamente. Sin embargo, existe una herramienta metodológica que facilita la elaboración de conclusiones teóricas —a partir de la historia— con alguna aplicación práctica al análisis de casos reales. Nos referimos al concepto de tipo ideal definido y empleado por Max Weber en su conocida y extensa obra.

El objetivo del trabajo de Chayanov referido más arriba, como ya vimos al referirnos a este autor, no era analizar o comparar sistemas de Extensión, sino dar una alternativa al que existía en Rusia en 1917. Nosotros, por el contrario, no pretendemos tan sólo dar una alternativa a los sistemas de Extensión

²⁷ En efecto, los modelos normativos o «ideales» —en sentido positivo— de organización de la Extensión, que deberán superar al conocido modelo «T&V» («Training & Visit System» (BENOR y HARRISON, 1977), irónicamente denominado en la actualidad «Tragic & Vain»), son elaborados partiendo de un análisis estático de la realidad, buscando un compendio de virtudes en sistemas de Extensión actuales a través de la medida de sus características cuantificables y «computerizables». Además de lo anterior, se utiliza una perspectiva unilineal de la evolución futura de la praxis extensionista, pretendiendo poner en práctica un mismo modelo en contextos netamente diferentes.

actuales²⁸, sino también aportar un marco teórico que permita su análisis aislado o comparado. Coincidimos plenamente con Chayanov en sus consideraciones sobre la importancia de la influencia del contexto histórico en las organizaciones de Extensión. Por ello, tomaremos como eje central de la construcción y aplicación posterior de nuestro marco teórico dicho contexto histórico.

Como es sabido, el concepto de «tipo ideal»²⁹ fue definido por Max Weber y ocupa un lugar central en su doctrina epistemológica, la cual se basa en la búsqueda de una sintonía entre Historia y Sociología. Como veremos a continuación, al construir nuestros tipos ideales de Extensión hemos intentado seguir las recomendaciones metodológicas de Weber, es decir, hemos utilizado simultáneamente las perspectivas sociológica e histórica³⁰. Es por ello por lo que llegamos a la definición de distintos tipos ideales correspondientes a diferentes contextos socio-históricos.

²⁸ En efecto, los tipos ideales pueden ser contruidos tanto con fines cognitivos como normativos. Albrow ha establecido que «los públicos se orientan hacia tipos ideales generados por los científicos sociales empíricos, aun cuando no hayan sido explícitamente desarrollados como referencia normativa... sus usos son tanto cognitivos como normativos». Vid. páginas 86 y 87 de ALBROW, M. (1991): «Las sociedades como hechos contruidos: El enfoque weberiano de la realidad social» en SZTOMPKA, P.; ALBROW, M.; COLLINS, R.; y otros: *Sociología: Unidad y Diversidad*. Madrid. CSIC. pp.: 75-92.

²⁹ Sobre el concepto de «tipo» y su aplicación a la sociología, puede verse: LOZARES, C. (1990): «La tipología en sociología, más allá de la simple taxonomía: Conceptualización y cálculo» en *Papers*, N° 34, pp. 139-163. Más en concreto, para una aplicación a la sociología rural, tenemos: WHATMORE, S. (1994): «Farm Households Strategies and Styles of Farming: Assessing the Utility of Farm Typologies» en VAN DER PLOEG, J.D. y LONG, A. (eds): *Born From Within. Practices and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Assen. Van Gorkum, pp. 31-37.

³⁰ En este punto, debemos reconocer que no se trata con este trabajo tan sólo de seguir a Weber ciegamente, sino de responder a las llamadas a la recuperación de la Teoría Social Clásica realizadas recientemente por la mayoría de los teóricos —como Teodor Shanin (1988), Howard Newby (1987) o Harriett Friedmann— de la Sociología Rural, con la que la Extensión tuvo mucho que ver en sus orígenes como disciplina científica.

En palabras de Weber: «Se obtiene un tipo ideal acentuando unilateralmente uno o varios puntos de vista y encadenando una multitud de fenómenos dados aisladamente, difusos y discretos, que se encuentran en gran o pequeño número, en distintos lugares, que se ordenan según los precedentes puntos de vista elegidos unilateralmente, para formar un cuadro de pensamiento homogéneo. No se encontrará en ninguna parte, empíricamente, un cuadro semejante en su pureza conceptual: es una utopía que plantea a la labor historiográfica la tarea de comprobar en que medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal... Ese concepto, empleado con precaución, presta un servicio específico a los fines de investigación y de ilustración» (Weber, 1973:79).

El concepto de tipo ideal que utilizaremos se encuentra entre los tipos ideales abstractos (por ejemplo, «burocracia») y concretos (por ejemplo, «homo economicus») definidos por Weber, ya que nuestro objetivo es la caracterización de un conjunto de instituciones sociales particular (un sistema de Extensión).

«Ideal» no debe entenderse aquí como «normativo» u «óptimo», sino como «puro» o «abstracto», ya que los tipos ideales weberianos son «reconstrucciones estilizadas de la realidad en función de unos elementos o rasgos típicos acentuados» (Weber, 1973).

Para llegar a la definición de un tipo o unos tipos ideales de Extensión es necesario partir de un estudio de la práctica de extensión en diferentes regiones geográficas y en distintos períodos de tiempo lo más amplio posible, tal como el que hemos intentado llevar a cabo y hemos presentado en la parte primera de este trabajo. La realización de dicho estudio supone entrar en un proceso de análisis y síntesis de ideas cuyo primer fruto es la detección de indicadores útiles para la caracterización de distintos estilos de Extensión. Una vez detectados dichos indicadores, podemos seleccionar un conjunto mínimo de éstos y elegir la clase de indicador más apropiada a nuestros objetivos. En nuestro caso llegamos a la selección de un conjunto mínimo de indicadores de tipo cualitativo para la caracterización de sistemas de extensión.

La caracterización de un sistema de extensión puede hacerse en función de diversos parámetros (Véase el ANEXO METO-

DOLÓGICO). Nosotros, hemos elegido un conjunto mínimo de indicadores de tipo cualitativo para llevar a cabo dicha tarea. La opción por un análisis de tipo cualitativo, en nuestra opinión, puede evitar las deficiencias o, al menos, complementar los análisis de tipo cuantitativo de los cuales disponemos ya. Podríamos decir que, en este punto, hemos hecho una opción al preferir «tener una medida bruta de la variable en que estamos interesados a una medida precisa de una variable que solamente se aproxime a la que nos interesa», contestando a la disyuntiva planteada por Gross (citado en FOESSA, 1967).

El conjunto de los seis indicadores seleccionados tiene dos ventajas para nuestros objetivos, además de la de ofrecer la caracterización cualitativa de un sistema de extensión. En primer lugar, nos permiten definir tipos ideales. En segundo lugar, facilitan la comparación entre sistemas de extensión reales (tanto entre los sistemas pertenecientes a distintos países como entre distintas fases del desarrollo de un mismo sistema) y la comparación entre los sistemas reales y los tipos ideales de sistema de extensión.

Cada indicador se refiere a una o varias características de un sistema de extensión esenciales para la definición de éste³¹.

Los indicadores seleccionados son los siguientes: 1) Los objetivos y filosofía del sistema (OBJETIVOS); 2) Las instituciones que participan en la gestión y financiación de la organización de extensión (PARTICIPACIÓN); 3) La forma en que se articulan los distintos actores sociales involucrados en el proceso de exten-

³¹ Debemos señalar que el término «indicador» no es empleado aquí en el sentido en el que la Sociología lo utiliza para definir los «indicadores sociales», es decir, entendiendo por «indicador» «una variable que admite definición operacional, no de su propio concepto subyacente, sino de otro que, a causa de su estructura lógica o por carencia de información, no admite medida directa» (FOESSA, 1967), sino en un sentido más amplio, ya que los indicadores que vamos a definir aquí están referidos a «macrovariables» —en el sentido en que Bunge entiende esta idea (BUNGE, 1985)— y los valores que de su medida pretendemos obtener no son sino valores aproximados. Por otra parte, los indicadores cualitativos que definiremos son «indicadores descriptivos» en el sentido que da De Miguel a estos términos, es decir, indicadores «en los que la hipótesis esencial es la de prever simplemente una regularidad estadística en los datos» (FOESSA, 1967).

sión (ARTICULACIÓN); 4) La forma de concebir el perfil de los extensionistas (que pueden tener distinto rango y atribuciones) y la articulación entre ellos (ESPECIALIZACIÓN); 5) La clientela potencial de la extensión, y, por tanto, el ámbito geográfico de actuación e intensidad del trabajo extensionista (CENTRALIZACIÓN); y 6) Los métodos de trabajo empleados (METODOLOGÍA).

El estudio de la realidad de la extensión muestra la persistencia de ciertos «valores» —en determinadas épocas y/o en distintos espacios geográficos de la práctica de extensión— para cada uno de los indicadores que utilizaremos. Llamaremos «valores típicos» de un indicador a la abstracción de estos valores persistentes.

Con determinados conjuntos de valores típicos podemos definir —a través de un proceso de intuición comprensiva— un tipo ideal de sistema de extensión. Podemos decir, por tanto, que un tipo ideal de sistema de extensión es una construcción hipotética, realizada con fines puramente heurísticos, que se forma poniendo énfasis en ciertos aspectos de la institución que nos interesa observables empíricamente, es decir, definiendo valores típicos.

La tipología que vamos a presentar es útil para el análisis de formas de extensión reales pasadas y presentes, cuya necesidad para la construcción de formas futuras voy a obviar.

Weber consideraba que la tendencia de una realidad hacia un tipo ideal se producía en función de un proceso global característico del contexto histórico. Por ejemplo, para Weber, el proceso de «racionalización» acerca a ciertas organizaciones al tipo ideal «burocracia» definido para ellas. En nuestro caso, la tendencia hacia un tipo ideal de sistema de extensión no va a ser explicada a través de un proceso simple, ya que la definición de un tipo ideal incluye distintos parámetros dependientes de diferentes procesos y no sólo aspectos organizativos como es el caso de la «burocracia» weberiana. Así, si consideramos la participación de un sistema de extensión —uno de los parámetros (indicadores) que utilizamos—, tenemos que la tendencia hacia una «participación semipública», es decir, la participación de los agricultores asociados en la gestión y financiación de un sistema de extensión,

necesita del desarrollo del asociacionismo agrario (proceso de «corporatización» de la agricultura, el cual está ligado estrechamente con la aparición de un interés económico común, fruto de la aparición de nuevas tecnologías (fertilizantes, contabilidad, etc.) que mejoran la eficacia —en el sentido económico clásico— del proceso productivo); mientras que la tendencia hacia una «participación privada», es decir, la privatización de un sistema de extensión antes público, necesita que se produzca un proceso de mercantilización de la información (proceso económico relacionado con el desarrollo de la tecnología de la información por el sector privado y con un cambio en la política de información).

Podemos concluir, por tanto, que la tendencia hacia uno u otro tipo ideal de sistema de extensión —tal como van a ser definidos éstos— debe ser explicada atendiendo a distintos factores del contexto socioeconómico-político que lleva hacia aquél. Por tanto, los tipos ideales de Extensión deben ser definidos tanto a través de las características esenciales de ésta, como por los datos más relevantes del contexto histórico en el que, igualmente de forma ideal, aquéllos operan. Es por ello por lo que hemos denominado a nuestros tipos ideales «integrados».

Los indicadores del contexto histórico en que hemos fijado nuestra atención hacen referencia a los siguientes aspectos de éste: 1) La evolución de la economía agraria (ECONOMÍA); 2) Las herramientas disponibles y valoradas como necesarias para la producción agraria (TECNOLOGÍA); 3) Lo esencial de la política de desarrollo agrario (POLÍTICA); 4) Las ideas que relacionan la política de desarrollo agrario con la economía y la tecnología (IDEOLOGÍA); y 5) la posición de los intelectuales respecto al campo y sus habitantes (TEORÍA).

Es necesario aclarar que los tipos ideales de Extensión que proponemos³² son simplemente abstracciones, y no optimiza-

³² Existen otras tipologías de formas de Extensión. Aunque, la metodología para obtenerlas difiere de la utilizada aquí, al ser aquellas tipologías reales, y concebir la Extensión de manera más restringida que la adoptada por nosotros. Normalmente, como generación e intercambio de tecnologías agrarias. Entre dichas tipologías podríamos destacar las que aparecen en: HAVERKORT, B. y RÖLING, N.G. (1984): «Six Approaches to Rural Extension», Anexo para el International Course On Rural Extension. Inter-

ciones como podría entenderse al utilizar el término «ideal». Se trata de conceptos weberianos. Hay que considerar, además, que en la realidad nos podemos encontrar con una diversidad de formas de extensión en el mismo ámbito geográfico y que esto puede ser viable e, incluso, deseable. Es por lo expuesto hasta aquí, entre otras razones, por lo que los tipos ideales definidos, al ser considerados en su conjunto, no deben ser entendidos como una secuencia histórica lógica, sino simplemente como un armazón teórico que nos permite entendernos a la hora de hablar del pasado, presente y futuro de la extensión, tal como advirtiera Max Weber al proponer esta clase de conceptos analíticos.

Sin entrar a considerar otras utilidades más complejas de esta teoría, que no van a ser explotadas aquí, como la de formular hipótesis a partir de ella, diremos, resumiendo, que los tipos ideales de Extensión pueden ser utilizados con fines cognitivos (para conocer lo que ha ocurrido, lo que ocurre o lo que puede ocurrir con la Extensión en un lugar); y con fines normativos (para presentar esquemas a adoptar, como el de la Extensión Agraria Ecosocial que nosotros proponemos).

II.2. Tipos ideales integrados de Extensión

En el cuadro 5, que sigue a estas líneas presentamos de forma resumida los cuatro tipos ideales de Extensión Agraria construidos a partir del análisis presentado en la parte primera de nuestro estudio. Para mayor comodidad del lector reproduci-

national Agricultural Centre. Wageningen. (mimeo); WALDENSTRÖM, C. (1991): «Conditions for Knowledge Generation in Extension Work Within Different Kinds of Organizations» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Hohemheim. University of Hohemheim, pp. 336-344; y ENGEL, P.G.H. (1993): «Basis Configurations in Agricultural Innovation: Towards an Understanding of Leadership and Coordination in Complex Innovation Theaters...». Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre la Construcción Social del Conocimiento Agrario. Wageningen, 2-6 agosto. (Mimeo).

mos aquí una «leyenda» que recoja el significado de los indicadores del contexto histórico y el de los que caracterizan a las formas de extensión definidas, aunque estos indicadores ya hayan sido definidos en el epígrafe anterior.

Los indicadores del contexto histórico hacen referencia a los siguientes aspectos de éste: 1) La evolución de la economía agraria (ECONOMÍA); 2) Las herramientas disponibles y valoradas como necesarias para la producción agraria (TECNOLOGÍA); 3) Lo esencial de la política de desarrollo agrario (POLÍTICA); 4) Las ideas que relacionan la política de desarrollo agrario con la economía y la tecnología (IDEOLOGÍA); y 5) la posición de los intelectuales respecto al campo y sus habitantes (TEORÍA).

Los indicadores para caracterizar una forma de extensión se refieren a: 1) Los objetivos y filosofía del sistema (OBJETIVOS); 2) Las instituciones que participan en la gestión y financiación de la organización de extensión (PARTICIPACIÓN); 3) La forma en que se articulan los distintos actores sociales involucrados en el proceso de extensión (ARTICULACIÓN); 4) La forma de concebir el perfil de los extensionistas (que pueden tener distinto rango y atribuciones) y la articulación entre ellos (ESPECIALIZACIÓN); 5) La clientela potencial de la extensión, y, por tanto, el ámbito geográfico de actuación e intensidad del trabajo extensionista (CENTRALIZACIÓN); y 6) Los métodos de trabajo empleados (METODOLOGÍA).

CUADRO 5: TIPOS IDEALES INTEGRADOS DE EXTENSION AGRARIA

Indicadores	Ecosocial	Industrial	Corporativa	Comercial
Economía	Sustentabilización agraria (Agricultura local, re-campesinización)	Modernización agraria (Proto-agroindustria, científicación)	Especialización agricultura (Sistema agroalimentario)	Consolidación del «agribusiness» (Medio rural post-industrial)
Tecnología	Herramientas científicas y locales socialmente construidas	Tecnología científica simple para la producción	Tecnología científica simple para la gestión y compleja para la producción	Tecnología científica compleja para la producción y la gestión
Política	Desarrollo endógeno participativo, sustentabilidad en sentido amplio	Desarrollo tecnológico e institucional inducidos	Corporatización de la agricultura (desarrollo pactado en las cúspides)	Mercantilización de la información agraria (privatización I + D e inf. perec.)
Ideología	Enfasis en los aspectos eco-sociales del desarrollo agrario, respetando la cultura campesina (neo-narodismo)	Enfasis en los aspectos sociales del desarrollo rural, «manteniendo» al campesinado con nuevas instituciones	Enfasis en los aspectos tecnológicos y empresariales del desarrollo agroindustrial (descampesinización)	Enfasis en los aspectos telemáticos del desarrollo rural post-industrial (turismo rural...)
Teoría	Creencia en el campesinado (eco-social: ética, conservación de los recursos naturales) (etnodiversidad)	Valoración positiva de «lo rural» (social: comunidades rurales depositarias de valores morales) (pastoralismo)	Creencia en la desaparición del campesinado (profesionalización: «de campesino a agricultor»)	Valoración positiva de «lo rural» (física: ecologismo, «de agricultor a guardián de la naturaleza»)
Objetivos	Sociales y ecológicos	Agrarios	Agroindustriales	Agroalimentarios
Participación	No-gubernamental	Gubernamental	Semi-gubernamental	Privada
Articulación	Sistema de investigación-acción participativa	Sistema de extensión autónomo	Extensión Investigación	Sistema de información agraria y rural
Especialización	Generalistas socio-técnicos y/o equipos multidisciplinares	Generalistas/ especialistas	Generalistas especializados en equipos interdisciplinares	Especialistas y sistemas expertos
Centralización	Colectivos con potencial de desarrollo endógeno	Cobertura total	Asociaciones de agricultores y ganaderos	Mercado potencial y segmentado
Metodología	Investigación-acción participativa	Persuasión y animación	Asesoramiento técnico-económico	Auto-asesoramiento telemático

Como podemos observar en el cuadro anterior, la tipología de sistemas de extensión que proponemos consta de cuatro tipos ideales.

La consideración de los distintos valores típicos nos da, por sí sola, una idea de las características de cada uno de los tipos ideales que definimos. No obstante, nos detendremos en el análisis de algunos aspectos de las interrelaciones de las características parciales de cada tipo y en la consideración de los contextos socio-históricos que se corresponden con aquéllos. Asimismo, veremos como los sistemas reales de distintos países y regiones se acercan a un tipo ideal y analizaremos algunas cuestiones relativas al paso de un modelo a otro. Todo ello será expuesto a continuación para cada tipo ideal.

EXTENSIÓN AGRARIA ECOSOCIAL...

La Extensión Ecosocial cobra sentido en los contextos en que el campesinado, como forma de organización social y económica con una cultura específica depositaria de conocimientos locales de la Agricultura, juega un papel relevante en el desarrollo rural. Estos contextos pueden ser encontrados tanto en el pasado como en el presente.

La forma de Extensión pasada más próxima a este tipo ideal es la Agronomía Social propuesta por Chayanov para Rusia a principios de siglo. En la actualidad, los sistemas de Extensión que se vienen desarrollando en Latinoamérica por las Organizaciones No-Gubernamentales se aproximan al tipo Ecosocial.

La Extensión Agraria Ecosocial surge a través de una consideración amplia del concepto de «sustentabilización», poniendo el énfasis en la dimensión sociocultural de este concepto. Para este tipo ideal, la Agricultura es considerada no sólo un modo de vida, sino la única forma posible de reproducción social, económica (y ecológica —respecto a los recursos naturales manejados—), viable para determinados grupos sociales.

Desde el tipo Ecosocial, la Extensión es concebida como un diálogo intercultural, donde el conocimiento local de los agricultores es considerado de tanto o más valor que los conocimientos

científicos. Es por ello por lo que las tecnologías deben ser construidas dentro de este tipo de Extensión por los que van a manejarlas, sin que esto implique que la ciencia agraria no aporte sus avances a dicha construcción.

Desde el momento en que la Extensión Ecosocial se enfrenta a las políticas agrarias modernizantes (mantenidas por la mayoría de los gobiernos) y, por tanto, a los verdaderos beneficiarios de dichas políticas: los sectores agrarios industrial y de servicios, ésta debe quedar desvinculada de los aparatos estatales y de los sectores privados interesados en la modernización agraria.

Las concepciones del desarrollo rural basadas en la modernización e industrialización de la agricultura o, en fases más avanzadas del proceso, en el abandono de la actividad agraria en favor de otras —como el turismo— en las zonas rurales —que se consideran post-industriales—, como viene preconizando la Unión Europea y sus políticas para el campo, no consideran que la Agricultura es algo más que una actividad económica, al estar en el origen de culturas específicas (formas de conocimiento y producción, costumbres, etc.) no sólo difíciles de cambiar, como es inmanente al concepto de cultura, sino útiles para la conservación de las especies vegetales, animales y, también, de la especie humana. Esta última idea viene recogida en el concepto de diversidad cultural o etnodiversidad, paralelo al que recoge el término más común de biodiversidad. Para la Extensión Ecosocial la consideración de la Agricultura como cultura es esencial, al dársele un gran valor a los conocimientos agrarios de los agricultores. Hay que señalar las dificultades que ofrece dicha consideración a la hora de introducirla en el discurso de las agencias que planifican e implementan el desarrollo rural. Esto se agrava más aún desde el momento en que la cultura agraria es simplificada a cultura rural para ser tratada como una mercancía para vender al medio urbano, ya que esta idea, aparte de injusta, dado el trato histórico de subordinación económica y desprecio social y cultural que lo urbano ha dado a lo rural, enmascara la esencia del concepto de cultura agraria, cuyo elemento fundamental es, para la Extensión Agraria Ecosocial, el conocimiento del manejo y reproducción de los recursos naturales, construido por los que lo poseen y sus predecesores durante milenios.

Los clientes potenciales de una Extensión Ecosocial deben participar en la determinación del modelo de desarrollo a seguir. Esto exige que se realice un diagnóstico continuo de las necesidades y problemas de la población rural con la participación efectiva de ésta. Dicho diagnóstico, para un desarrollo local, sólo será real si se dispone de datos obtenidos de forma directa. Esto pudo ser llevado a efecto por los «Zemstvos» rusos a finales del siglo pasado y principios de éste y por las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria español durante los años sesenta. Para ello es necesario que el agente de Extensión conviva con las comunidades rurales.

La Extensión Ecosocial incluye la acción política, ya que puede ocurrir que muchos de los problemas y necesidades de tipo técnico y social no tengan solución dentro de determinados modelos de desarrollo agrario y rural sostenidos por los poderes públicos. Aquí, la labor extensionista será la de hacer de puente entre los agricultores y los políticos. Ejemplos de sistemas de Extensión, cercanos a la Extensión Ecosocial, en el que esta dimensión política fue esencial son la Liga de Agrónomos Socialistas mejicana de los años treinta y cuarenta y la Agronomía Social rusa propuesta por Chayanov. Como vimos al referirnos a este último caso, para Chayanov, el desarrollo agrario debe hacerse con «óptimos diferenciados» para las explotaciones capitalistas y campesinas. Esta idea fue divulgada por él entre los políticos con su escrito «¿Qué es la Cuestión Agraria?» Este es un claro ejemplo del trabajo extensionista ecosocial al que nos hemos referido en este párrafo.

EXTENSIÓN AGRARIA INDUSTRIAL

Lo que hemos denominado «Extensión Agraria Industrial» es el tipo ideal de sistema de extensión que se corresponde con el inicio de un proceso global de modernización de la agricultura. El término «industrial» hace referencia a la industrialización que sufre la Agricultura en ese tipo de procesos.

A la Extensión Industrial se aproximan, en mayor o menor medida, la mayoría de los sistemas de extensión europeos y el sis-

tema norteamericano que operan a principios de siglo. No ocurre lo mismo con los sistemas de extensión precursores de los citados, ya que éstos se caracterizan por una mayor amplitud de objetivos (recogiendo aspectos sociales del desarrollo), una participación semipública y una centralización en asociaciones, acercándose más a la Extensión Corporativa que a la Industrial.

La Extensión Industrial se basa en la consideración de la agricultura como un modo de vida y de la sociedad rural como portadora de unos valores en peligro de desaparición. Este modelo reconoce la diversidad de la agricultura y, en general, tiene una visión dual de la economía agraria —una economía con pequeños campesinos y grandes agricultores—. En los aspectos intelectual y político, el proceso sociohistórico que lleva hacia este tipo de sistema de extensión debe buscarse a principios de siglo, en el pensamiento de los científicos sociales cercanos al medio rural cuyo trabajo depende del Estado, como los sociólogos rurales americanos de los años diez y veinte.

Al tratarse de un sistema con objetivos amplios, de tipo social y económico, es lógico que la Extensión Industrial sea adoptada por los Estados y no por las asociaciones de agricultores. No obstante, junto a su carácter estatal, un sistema ideal de extensión de este tipo se caracteriza por una gran autonomía respecto a las otras instituciones públicas relacionadas con la Agricultura cuyos cometidos son más específicos y técnicos que el de las agencias de extensión incluidas en un sistema de acuerdo con una Extensión Industrial. Esta autonomía sitúa a los responsables de la agricultura en el Estado en una posición incómoda respecto a una institución que gozando de una financiación estatal no se articula con las otras instituciones del Departamento de Agricultura correspondiente.

El conocimiento agrario sólo es parte del conocimiento necesario para un agente de extensión adscrito a la Extensión Industrial. Es por ello por lo que su formación es polivalente y la articulación con la Investigación Agraria no es imprescindible a la organización de este sistema de extensión. El agente de extensión es una persona integrada en el medio rural en que trabaja, con gran autonomía para realizar su actividad: una actividad sumamente variada, con una fuerte dosis de compromiso social.

Estas circunstancias contribuyen a la separación de las agencias de extensión del resto de las instituciones públicas agrarias, las cuales verán con celo a las primeras.

La cobertura de un sistema de extensión del tipo de Extensión Industrial, en cuanto a clientela potencial, es total —en su ámbito de actuación— porque el Estado debe atender a todos sus miembros.

En cierta medida, la Extensión Agraria Industrial es un tipo de sistema de extensión «normativo», ya que su clientela potencial no es consultada sobre el modelo de desarrollo en el que se verá inmersa. Ello, a pesar de que ésta participe en la detección de problemas y coopere en la elaboración de ciertos programas de extensión.

Los sistemas de extensión más cercanos a la Extensión Industrial son: el Servicio de Extensión Agraria español durante los años sesenta y el Cuerpo de Profesores Departamentales francés —más tarde, Cuerpo de Directores de los Servicios de Agricultura— desde principios de siglo hasta el año 1959. Ambos sistemas, sin embargo, responden a génesis bien diferenciadas. El sistema francés surge de manera espontánea, a finales del siglo diecinueve, respondiendo al contexto sociohistórico que hemos identificado con la Extensión Industrial y se va modelando paso a paso. El sistema español, sin embargo, se conforma durante los años sesenta, habiendo sido creado con el asesoramiento de técnicos en extensión norteamericanos en 1955 a través de un acuerdo entre los gobiernos español y estadounidense.

EXTENSIÓN AGRARIA CORPORATIVA

La Extensión Corporativa ha sido llamada de ese modo por corresponderse con una Agricultura ampliamente corporatizada (en el sentido sociológico de este término). Es Dinamarca el país cuyo sistema de extensión se aproxima más —y desde antes— a esta abstracción. En efecto, ya desde los años veinte, la extensión dejó de tener carácter público en Dinamarca y se conformó de manera muy cercana a lo que denominamos Extensión Corporativa.

La Extensión Corporativa se corresponde con un contexto en que: (a) la agricultura posee cierto grado de especialización en la producción, bien porque la región donde ésta se desarrolla ofrezca escasa diversidad, bien porque la agricultura haya evolucionado desde la diversidad hacia la especialización; (b) la población agraria está suficientemente organizada como para constituir algún tipo de asociaciones (corporatización); y (c) el Estado permite o estimula la participación de los agricultores organizados en la política de desarrollo agrario. Simplificando, la Extensión Corporativa se da en los contextos en los que la agricultura está profesionalizada y la sociedad agraria corporatizada.

Como hemos visto anteriormente, al hablar de la Extensión Agraria Industrial, los primeros sistemas de extensión norteamericanos se acercan mucho a la Extensión Corporativa. En efecto, si analizamos la creación del Servicio de Extensión Cooperativo en Estados Unidos, observamos como el precursor de ese Servicio —los Farmer's Institutes—, constituidos como sistemas de extensión de carácter semipúblico, pidieron al Estado la creación de agencias de educación, hasta entonces no existentes en Estados Unidos, para ampliar dichos sistemas. Sin embargo, el Estado creó los Land Grant Colleges como agencias de educación y, junto a ellos, unas nuevas agencias de extensión (los Servicios de Extensión estatales) de carácter semipúblico, inicialmente, y público, más tarde. Con ello desaparecieron unos sistemas extensión que se ajustaban a la Extensión Corporativa y se fue hacia un sistema único cercano a una Extensión Industrial.

En la Europa anterior a la Segunda Guerra Mundial nos encontramos casos parecidos a los Farmer's Institutes americanos, es decir, cercanos a la Extensión Corporativa. Sin embargo, a partir de los años cuarenta y, en gran medida, a través de la influencia de la Ayuda Americana y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la mayoría de los países europeos van hacia sistemas de extensión con referencias en la Extensión Industrial a la cual se aproxima el Servicio de Extensión norteamericano. Este proceso es posible por dos razones: (i) Porque un sistema de extensión conforme a la Extensión Industrial puede ser creado, recomendado o copiado de forma autónoma por los representantes de un gobierno al estar basado,

exclusivamente, en la iniciativa del Estado; y (ii) porque un sistema de acuerdo con la Extensión Industrial no necesita, para su implementación, de ciertas especificidades del contexto socioeconómico (la corporatización y profesionalización del agricultor) del país que lo adopta, las cuales, como hemos visto, son necesarias para la puesta en práctica de un sistema conforme a la Extensión Corporativa.

La evolución de la agricultura en Europa ha llevado a algunos de sus países al abandono paulatino de los sistemas de extensión del tipo de Extensión Industrial y a la adopción de características de la Extensión Corporativa. Por ejemplo, Francia cambió su sistema de extensión como consecuencia del cambio de su política agraria, a partir de 1959, al adoptar una estrategia de «cogestión» para la modernización de su agricultura. En España, la evolución a que nos estamos refiriendo no ha sido posible, entre otras razones, por el escaso desarrollo de las asociaciones de agricultores y la falta de iniciativa en este terreno mostrada por agricultores y Administración. No obstante, Navarra, una región española que nunca tuvo presencia del sistema nacional de extensión por cuestiones de autonomía administrativa en éste y en otros terrenos, pasó de un sistema de cobertura total (teórica) y polivalente (con peritos agrícolas dependientes de la Diputación Foral) a un sistema cercano a la Extensión Corporativa al crear el primer Instituto Técnico y de Gestión para los productores cerealistas, basado, inicialmente, en la obligatoriedad de asociación a dicho sistema de los miembros de las cooperativas cerealistas existentes en la zona.

La interrelación entre los valores típicos que toma la Extensión Corporativa es la siguiente: Desde el momento en que las asociaciones de agricultores participan en la financiación y gestión de las actividades de extensión, y en vista de que dichas asociaciones, en general, basan su existencia en intereses comunes respecto a la actividad económica agraria, los objetivos de un sistema de extensión de este tipo quedarán restringidos a la producción. Normalmente, los agricultores demandarán información y asesoramiento de tipo técnico, mientras que el Estado pedirá al sistema que se ocupe de las cuestiones socioeconómicas que le permitan implementar su política agraria (gestión de las explota-

ciones, viabilidad de las mismas, contabilidad, transferencia de patrimonios, instalación de jóvenes, etc.). En la Extensión Corporativa, el Estado financia las actividades de información dirigidas a toda la población agraria y el trabajo de los agentes de campo que se atiene a sus directivas, mientras que el agricultor paga los servicios de asesoramiento que le ofrece el sistema de forma particular. La demanda diferenciada de agricultores y Estado requiere distintos tipos de agente, todos ellos con cierto grado de especialización en una materia. El Estado buscará la figura del consejero socioeconómico especializado en ciertas materias, mientras que el agricultor pedirá que lo asesore un agente especializado el cual necesitará, además de la especialización en un campo de la tecnología agraria, un conocimiento general de la agricultura para realizar su trabajo. Por otra parte, la especialización de los agentes de campo requiere conocimientos selectivos que pueden encontrarse en las agencias de investigación con las cuales deberán estar bien articuladas las agencias de extensión.

EXTENSIÓN AGRARIA COMERCIAL

La Extensión Comercial surge en los contextos en los que coinciden dos hechos que afectan a la información agraria. En primer lugar, la agricultura, como consecuencia del desarrollo económico, pasa a formar parte de una estructura tripartita constituida, junto a la producción agraria, por las industrias de inputs agrícolas y las de procesado de alimentos (el «agribusiness»). En segundo lugar, el desarrollo del sector de información determina que ésta se convierta en un bien con valor económico y, por tanto, en un input en la producción agraria (mercantilización de la información).

Desde principios de los años ochenta la agricultura de Estados Unidos se encuentra enmarcada en un contexto socioeconómico como el que hemos descrito más arriba. Por ello, el sistema de extensión actual norteamericano tiende hacia lo que denominamos Extensión Agraria Comercial. De hecho, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) ya ha

cedido al sector privado de información parte del sistema que hasta principios de los ochenta había venido siendo gestionado en exclusiva por dicho organismo. La dificultad para que Estados Unidos u otro país se acerque a la pureza del tipo ideal de sistema de extensión que nos ocupa se encuentra en el carácter público de la producción de información de interés agrario. Sobre todo, en lo que respecta a la recogida de datos (meteorológicos, de mercado, etc.) para la confección de estadísticas y a la obtención de contenidos informativos a través de la experimentación agraria, aunque esta última se encuentre ya en un alto grado de privatización en muchos países. Lo anterior significa que la obtención de la información se financia con impuestos, por lo que el acceso a la misma debería tener las mismas condiciones para todos los contribuyentes. Sin embargo, una política como la de la Administración Reagan, con el objetivo de rentabilizar la información obtenida por las instituciones públicas —como lo es el USDA—, permite que, junto a un sistema de obtención de información de carácter público coexista un sistema de disseminación de dicha información (un sistema de extensión) de carácter privado.

Como hemos visto anteriormente, el sistema de extensión norteamericano ha evolucionado desde algo cercano a la Extensión Corporativa a algo con referencias en la Extensión Comercial pasando por una configuración cercana a una Extensión Industrial. La mayoría de los países europeos, sin embargo, han ido de sistemas del tipo de Extensión Industrial al de Extensión Corporativa —siguiendo esta tendencia en la actualidad— y no es aparente que tiendan a una Extensión Comercial a pesar de los esfuerzos de la Unión Europea en este sentido. Esto último podría explicarse, en base a la participación de las asociaciones de agricultores en la gestión de la extensión inherente a la Extensión Corporativa. Anteriormente, argumentamos la posibilidad de adopción por un país de un sistema de extensión del tipo de Extensión Industrial en base al carácter público de este tipo ideal. La Administración de un país puede, además de montar un sistema de extensión del tipo de Extensión Industrial de forma autónoma, ceder parte o toda la gestión de un sistema de extensión sobre el cual posee la exclusividad. Esta cesión se ha produ-

cido —de forma parcial—: en algunos países de Europa, a asociaciones agrarias; y en Estados Unidos, al sector privado de información. Sin embargo, desde el momento en que las asociaciones agrarias forman parte de la gestión de un sistema de extensión (como es el caso de la Extensión Corporativa), el paso a un sistema del tipo Extensión Comercial, con lo que esto conlleva en cuanto a aumento del coste del sistema para el agricultor, se hace más difícil. Debemos considerar que la privatización de la extensión, que comporta el cambio a un sistema del tipo Extensión Comercial no sólo lleva consigo el pago por los servicios de las agencias privadas de extensión, sino también el de los servicios de información (sobre todo, publicaciones) ofrecidos por las agencias públicas que permanecen en el sistema.

La interrelación de las características de un sistema de extensión de acuerdo con la Extensión Comercial es la siguiente:

El desarrollo del sector agroalimentario-industrial determina que los objetivos de un sistema del tipo que nos ocupa se correspondan con la nueva estructura en que se enmarca la Agricultura, es decir, que adquieran mayor amplitud y especificidad, al mismo tiempo, en los terrenos de la tecnología y la economía. El desarrollo de los soportes informativos (microordenador, videotext, teletext, etc.) y del sector de información en general, determinan que entre los tipos de acciones de la estrategia de trabajo de un sistema de extensión de acuerdo con la Extensión Comercial predominen las acciones de información y asesoramiento, en detrimento de las de animación y educación (la cual tiende a hacerse de forma individual a través de los nuevos canales de comunicación). El objetivo último de un sistema de extensión de este tipo es el desarrollo de sistemas expertos³³ artificiales para su explotación.

Lo anterior trae consigo que la gestión de un sistema de extensión del tipo Comercial adquiera un grado de complejidad tal que se convierta en un asunto difícilmente abordable por el sector público de forma autónoma. Además, es el sector privado

³³ Nos referimos a programas de ordenador suficientemente complejos como para resolver cuestiones referentes a la gestión técnica y/o económica de una explotación agraria.

quien posee las nuevas tecnologías en el campo de la información. Todo ello conduce a que se privatice la extensión. No obstante, el hecho de que la Extensión de un país o región vaya hacia formas de Extensión Comercial no significa que el sector público no siga presente en las actividades de extensión, si bien, en el caso de que esto ocurra, la Extensión de carácter público irá abandonando las tareas relacionadas con la producción (transferencia de tecnología) y pasará a dedicarse a las tareas de carácter socioeconómico relacionadas con la implementación de las medidas complementarias o alternativas a la producción contempladas en su política de desarrollo rural (instalación de jóvenes en la agricultura, desarrollo de zonas rurales marginales, conservación del medio ambiente, etc.). Por tanto, el personal de las agencias públicas deberá reorientar su formación hacia temas socioeconómicos y organizarse en equipos multidisciplinarios diseñados para trabajar en dichos temas. Esto implica que el agente de extensión en las agencias públicas deba trabajar con el resto del personal empleado por el sector público para la implementación de las políticas de desarrollo rural integrándose con éste en algún tipo de agencia de desarrollo.

El tipo ideal de sistema de extensión del que nos estamos ocupando tiende a articularse con todas las agencias pertenecientes a un sistema de información y conocimiento agrario desde el momento en que la información es considerada como un bien con valor económico del cual se puede extraer un beneficio.

Lógicamente, una Extensión Comercial sólo incluye al usuario potencial de los servicios de las agencias de extensión a quien éstas verán como la otra parte en un mercado (punto de encuentro para los negocios) de información agraria. Esta característica de la Extensión Comercial puede llevar a situaciones como la del sistema de extensión norteamericano actual que se encontró —en 1983— con una disminución de un 10 a un 15 por ciento en el número de personas receptoras de las publicaciones de información agraria del USDA: unas publicaciones que el USDA facilitaba gratuitamente antes de la aparición del Acta de la Agricultura y la Alimentación en 1981 (Goe y Kenney, 1988:91).

La tendencia actual de los sistemas de extensión europeos contempla la privatización parcial de sus actividades. Esta ten-

dencia, en general, no responde tanto al proceso de mercantilización de la información y el resto de los procesos que idealmente llevarían a la Extensión Comercial como al deterioro presupuestario de dichos sistemas. Algunos autores han establecido que la disminución de los recursos destinados a la extensión oficial por el Estado responde al descenso de la población activa agraria (Le Gouis, 1988; Röling, 1988). Esta disminución de recursos debería llevar, según dichos autores, a una reorientación de los objetivos de los sistemas públicos de extensión como la apuntada en el párrafo anterior y a la remuneración por el agricultor de parte de los servicios que ofrecen éstos.

**5. LAS ACCIONES DE
EXTENSION PROMOVIDAS
POR EL ESTADO EN ESPAÑA**

El objeto de este capítulo es analizar la evolución de la praxis extensionista de carácter público en nuestro país. Así, no nos hemos ocupado de estudiar las actividades de Extensión llevadas a cabo por las firmas de inputs agrarios o por las organizaciones de agricultores, sino que nos hemos centrado en el estudio de lo acontecido con la Extensión practicada por el que fue un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura español, y lo hemos hecho, fundamentalmente, durante el período 1955-1978, o sea, desde la creación del Servicio de Extensión Agraria (SEA) hasta su descentralización, como parte del proceso autonómico ocurrido en España a finales de los años setenta. No obstante, hemos dedicado un primer punto a presentar los antecedentes al SEA, como complemento de lo expuesto en el punto primero del capítulo segundo de este libro.

La estructura y el sentido de este capítulo responden a lo siguiente: Después de analizar la etapa de creación del SEA, hemos dedicado un epígrafe específico a la tecnología social extensionista elaborada desde el SEA por sus responsables, y aplicada en el rediseño de la estrategia de trabajo del Servicio llevada a cabo durante el período 1962-1971. Podemos comprobar ahí como la falta de trabajos de tipo teórico en el terreno de la Extensión se compensa en España con la formación de pensamiento práctico fruto de la acumulación de experiencias. En cuanto a la crisis del SEA, analizada en el punto V, pensamos que ésta podría haber sido objeto de una investigación más amplia, dado el cúmulo de hechos sociales que se dan durante los años setenta de la Extensión Agraria española, determinantes de la situación presente de esta actividad y las instituciones que la llevan a cabo, en cuyo análisis debemos reconocer que no hemos profundizado.

Como complemento de nuestro estudio a nivel nacional, realizamos, en 1990, una gira por nuestro país, para comprobar la situación de la Extensión Agraria en algunas Comunidades Autónomas. Aquel viaje, y las correspondientes entrevistas, para cuya ejecución contamos con la inestimable ayuda de Felicismo González, comprendió: Galicia, Navarra, Cataluña y Valencia. Por supuesto, Andalucía, más cercana, también fue estudiada. Habiendo transcurrido seis años desde aquellas apreciaciones coyunturales, no hemos querido incluir aquí lo que apareció en nuestra tesis doctoral, sino, simplemente, un análisis global de la situación de la Extensión en las citadas Autonomías en 1990, y una referencia especial al caso de Navarra, por ser ésta la única región de España que, históricamente, ha gestionado su propio sistema de Extensión, sin haber sido nunca parte del SEA.

Este capítulo se basa en el Tomo II de nuestra tesis doctoral (1990), aunque, para realizar aquí una presentación sintética de aquella primera versión de lo ocurrido en el SEA nos hemos aprovechado del encargo que se nos hizo para elaborar una parte del libro de Juan Jesús González y Cristóbal Gómez Benito, en prensa, sobre «Sociología de la España Rural». Se trata de la parte correspondiente a «Estado y Agricultura: La Extensión Agraria».

Por motivos de espacio, hemos eliminado de la primera versión de nuestro análisis sociológico de la Extensión Agraria española, todas aquellas cuestiones de detalle cuya ausencia no afecta al entendimiento de lo expuesto en el presente capítulo. Dicho análisis fue llevado a cabo a través de fuentes indirectas, pero, sobre todo, se basó en las entrevistas realizadas a los miembros del Servicio de Extensión Agraria responsables en algún momento de las distintas áreas de trabajo de esa institución.

Cuando presenté públicamente mi tesis doctoral se me criticó el no haber encuestado a los agentes de extensión del SEA y a los agricultores a los que éstos se dirigieron. Como dije entonces, ésto habría sido excesivo dada la disponibilidad de recursos que tuve durante mi etapa de becario de investigación. Ahora, sin embargo, podríamos plantearnos realizar la encuesta a los agentes, que diseñamos en 1989 bajo el prisma del constructivismo, y que no aplicamos por falta de apoyo financiero. Esto nos habría

llevado a un estudio similar al de González Blasco y García Ferrando sobre la Investigación Agraria pública en España (1981), que complementarí­a el que presentamos aquí. Nunca hemos dejado de considerar, tampoco, el analizar la percepción de la Extensión Agraria que tienen, o han tenido, los agricultores españoles. Hoy, después de conocer con más detalle la técnica sociológica del grupo de discusión, pensamos que la tarea no es inabordable como creíamos al concluir nuestra tesis, aunque de momento, nos conformamos con analizar la Extensión Agraria de nuestro país a partir de lo que nos contaron sus responsables y de los escritos que consultamos entre 1986 y 1990.

En este capítulo presentamos un análisis de las relaciones y papeles de los actores sociales involucrados en procesos de cambio tecnológico en la Agricultura de nuestro país, enmarcando estas cuestiones teórica y prácticamente a partir de lo expuesto en los capítulos precedentes. El análisis de la historia de la praxis extensionista nos ha permitido elaborar un marco conceptual de referencia típico-ideal que utilizaremos en el análisis de la evolución de la Extensión Agraria en España.

Para analizar la evolución de las acciones de Extensión del Estado sobre la Agricultura española vamos a hacer uso de una periodización¹. Ésta comprende las siguientes etapas: i) Los antecedentes al Servicio de Extensión Agraria (SEA) (hasta 1955); ii) La etapa de creación del —y asesoramiento americano al— SEA (1955-1961); iii) El período de expansión, rediseño y consolidación del SEA (1962-1971); iv) La crisis del Servicio de Extensión Agra-

¹ Las ideas vertidas en este epígrafe se basan en la información obtenida durante la investigación que dio lugar a la tesis doctoral de la que es autor quien redacta este capítulo y que lleva por título: «La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español» (1990). Dicha información procede, esencialmente, de entrevistas en profundidad a miembros del SEA. Estas se hicieron necesarias debido a la falta de fuentes de datos indirectas, ya que desde que Gómez Ayau escribiera algo sobre la Extensión Agraria en España (1960) hasta que García Gutiérrez ha vuelto sobre el tema (1994), no se ha escrito nada sobre la cuestión que nos ocupa, exceptuando nuestros trabajos, el Informe que para la Secretaría General Técnica del MAPA elaboraron Sevilla Guzmán y el Equipo de Extensión Rural del ISEC (1985), en el que se analizan básicamente los antecedentes al SEA durante el franquismo, y algún escrito sobre cuestiones puntuales como el de Fernández Oca y Muñiz (1986).

ria (1972-1977); y v) La desmembración y disolución del SEA como organismo autónomo de carácter nacional (1978-1996).

Para cada una de los períodos definidos vamos a analizar, desde una perspectiva sociológica, los rasgos fundamentales de la Extensión Agraria de carácter público, enmarcándolos, de forma necesariamente sintética, en el contexto político y económico en el que acontecen, teniendo presentes nuestros tipos ideales, así como la práctica real de la Extensión acontecida en otras partes del mundo.

I. DEL CATECISMO DE AGRICULTURA A LA CAPACITACION AGRARIA (HASTA 1955)

Como hemos visto al analizar la historia de la práctica extensionista en distintos países, entre el final del siglo diecinueve y el comienzo del veinte se formaron en Europa y Estados Unidos las agencias públicas que han dado lugar a los servicios nacionales de Extensión existentes en la actualidad. La mayoría de esos servicios se organizaron a partir de la figura del «profesor itinerante de agricultura» y se desligaron de las actividades educativas formales agrarias. En general, estos servicios fueron adscritos a los departamentos de agricultura gubernamentales y comenzaron su actividad realizando acciones de asesoramiento y educación no-formal con agentes locales. En cuanto a las actividades educativas de carácter formal, éstas quedaron a cargo de los ministerios de educación como parte de sus responsabilidades en la formación profesional.

En el caso de España, los antecedentes al Servicio de Extensión Agraria, creado en 1955, son muy distintos a los que dieron lugar a la Extensión de carácter público en los países de Europa y Estados Unidos. En España nunca existió una figura similar al profesor itinerante de agricultura, ya que, a pesar de que existiera en nuestro país —a finales del siglo diecinueve— un «ingeniero agrónomo de provincia» (dependiente del Ministerio de Fomento) con muy diversas funciones, no se encomendaban a éste las acciones educativas y de divulgación agrarias, que siempre se reservaron a otras instituciones.

Podemos decir que, hasta 1955, nunca hubo un acuerdo en España sobre la forma de llevar a cabo la Extensión. La enseñanza de la agricultura siempre fue considerada importante y necesaria, pero nunca estuvo claro ni cómo ni quién debía llevarla a cabo. Respecto al «cómo», se dudó, a través de los años, entre la Cartilla y el Catecismo de Agricultura de estudio obligatorio en las escuelas, las lecciones dominicales de párrocos y maestros, las publicaciones divulgativas, las exposiciones agrícolas, las granjas-modelo, las granjas-escuela, las escuelas de capacitación, los campamentos de verano del Frente de Juventudes, las cátedras ambulantes de la Sección Femenina, etc. Respecto al «quién», se responsabilizó de la Extensión, en distintos períodos históricos, a los maestros rurales, a los maestros en general, a los párrocos, a cualquier persona preparada en un pueblo, a los Padres Escolapios, a los ingenieros agrónomos funcionarios de los distintos organismos del Ministerio de Agricultura, etc. Incluso, cuando se tomó una decisión sobre la creación de granjas-escuela, se discutió si éstas debían ser financiadas por el Estado o por los Ayuntamientos, o si debían ser privadas. Así, ni la Ilustración, ni el Trienio Liberal, ni el Regeneracionismo, ni el Sindicalismo Católico Agrario, ni el Falangismo consiguieron organizar una agencia nacional o, al menos, regional de Extensión en España. No obstante se llevaron a cabo actividades de Extensión aisladas en todos los períodos que hemos citado.

Debemos señalar que los esfuerzos para implementar la Extensión hasta los años cincuenta han respondido a distintas estrategias según el período del que se trate. Así, a grandes rasgos, diremos que la Ilustración, el Trienio Liberal, el Regeneracionismo y las demás corrientes sociopolíticas anteriores a la Guerra Civil veían la Extensión como un instrumento para el progreso técnico de la Agricultura —una herramienta, en cualquier caso, inseparable de las reformas estructurales—. Para el Sindicalismo Católico Agrario y el Falangismo, la capacitación y la divulgación agrarias eran, al mismo tiempo, instrumentos para el control de la población rural y el aumento de la productividad en el campo, mientras que para el Movimiento Nacional la Extensión era útil para mantener al campesinado y su medio y preservar los valores que reconocía depositados en ellos su ideo-

logía. Las actividades de Extensión organizadas en España, hasta los años cuarenta, no tuvieron como objetivo difundir la ideología dominante en cada período como ocurriera en Francia con los «Professeurs Départementaux d'Agriculture» (Muller, 1984) puestos en el campo para difundir el espíritu de la Segunda República. En este sentido, consideraremos que no es hasta ese tiempo cuando el Movimiento Nacional utiliza la Extensión con un fin ideológico poniendo en práctica los campamentos de verano del Frente de Juventudes y el trabajo de las cátedras ambulantes de la Sección Femenina, actividades que irán siendo desplazadas por las acciones de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura durante los años sesenta.

Para citar las actividades de Extensión más relevantes llevadas a cabo en España antes de la creación del SEA y referir los trabajos en que son analizadas, diremos que pueden destacarse de entre ellas: i) La elaboración y difusión de los Tratados de Agricultura (Herrera, Fuentidueña, Laporta, Fray Miguel Agustín, etc.) (Campomanes, 1763; Jovellanos, 1795); ii) El trabajo en las granjas-escuela, creadas para formar a los hijos de los agricultores (Fernández Prieto, 1988); iii) La edición y uso de las cartillas y catecismos de agricultura de enseñanza obligatoria para los niños (Fernández Clemente, 1986); iv) La ejecución del primer plan de enseñanza universitaria obligatoria de agricultura aprobado durante el Trienio Liberal; v) El trabajo realizado por el «Servicio de Aplicaciones Agrarias» creado en Soria en 1928 (Ridruejo, 1955); y vi) Las actividades desarrolladas en las Explotaciones Sindicales Agrícolas y Escuelas de Capacitación o por el Servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola durante los años cuarenta (Brugarola, 1950; Romero Montero, 1955; Sevilla Guzmán, 1985; y Gómez Benito, 1995)².

² El análisis de la Extensión Agraria durante la preguerra y el primer franquismo ya ha sido hecho con detalle en otros escritos. Esta es una de las razones por las que no vamos a dedicar mucho espacio en este libro a la caracterización de esos períodos. El informe que elaboró Sevilla Guzmán en 1985 tiene como objeto el estudio de la citada fase de la Extensión Agraria española, retrotrayéndola. Gómez Benito (1995: 191-218) se ha ocupado, por otra parte, del análisis del extensionismo agrario entre 1936 y 1961. No obstante, más influyente que lo anterior en nuestra decisión es el hecho de que mantenen-

De entre todas las actividades citadas, merece la pena comentar, aunque sea brevemente, las enunciadas en los puntos ii) y v). Ambas son los verdaderos precedentes de la Extensión Agraria profesionalizada de los años cincuenta. Las Granjas Escuela, además, fueron consideradas por Joaquín Costa en sus reflexiones sobre el tema que nos ocupa para llegar a proponer una Agronomía Social similar a la diseñada por Chayanov en 1918. En cuanto a la «Aplicación Agraria», propuesta y llevada a cabo por Leopoldo Ridruejo en Soria, parece que ella hubiera inspirado la praxis extensionista española de los años sesenta.

En efecto, la idea de las Granjas-Escuelas había sido propuesta por el joven Joaquín Costa, en 1866 en su «Proyecto de Reforma de la Enseñanza de la Agricultura» publicado en el «Diario del Alto Aragón», aunque más tarde diría sobre su innovación y sobre la Extensión en general: «Corriendo los años supe y vi que la Enseñanza agrícola, o sea las Granjas-Escuelas eran ya un hecho mucho antes de haber yo venido al mundo; pero a su vez hube de convencerme de los escasos servicios que prestaban a los agricultores, al menos en Francia y España. Era preciso descentralizar esas escuelas, desentrañar sus misterios, democratizar sus fórmulas, escribirlas en el arado sobre la tierra, lo mismo en las aldeas que en las ciudades y combinar estas medidas prácticas con el establecimiento de ciertas instituciones económico-sociales como las Sociedades Cooperativas agrícolas (descentralización de la propiedad territorial), el crédito agrícola mutuo... He aquí por qué he convertido en mi antiguo proyecto las Academias y Granjas-modelo en Granjas-ambulantes, una o dos en cada provincia, con sucursales (campos de demostración) permanentes o de temporada en los pueblos, y los Inspectores de Agricultura en Misiones populares... No soy exclusivista, no quiero encomendar la enseñanza a tal o cual Corporación o Comunidad, al contrario: que se deje a estos entregados a sus propias fuerzas y que se establezca en competencia Granjas oficiales costeadas por las provincias o regiones: de la competencia nacerá el estímulo y el progreso» (citado en Fernández Clemente, 1986:40).

Joaquín Costa tuvo noticia de cómo se organizaba la Exten-

gamos que el Servicio de Extensión Agraria, objeto central de este capítulo, se desarrolló plenamente a partir de 1962.

sión en los otros países europeos e introdujo en sus propuestas los elementos válidos de cada uno de los casos que había analizado. Así, la idea de las «Sociedades Cooperativas agrícolas» la tomó de la Extensión danesa, la de las «Granjas-ambulantes» de la italiana; y la de «los Inspectores Nacionales en Misiones populares» de la alemana. Sin embargo, ninguna de estas propuestas llegaron a adoptarse en España a excepción de la de las Granjas-Escuelas aunque estas seguirían siendo estables y no se multiplicarían en número como lo hubiera querido Costa³.

No obstante, hay una experiencia de Extensión en España que sí se corresponde con lo propuesto por Costa. Nos referimos al «Servicio de Aplicaciones Agrarias», creado en Soria en 1928. Este Servicio, de carácter comarcal, ha sido considerado por Gómez Ayau como el precedente de lo que sería el Servicio de Extensión Agraria, ya que, por primera vez, puso en el campo técnicos agrarios de forma permanente. La idea del Servicio de Aplicaciones Agrarias partió del ingeniero agrónomo Leopoldo Ridruejo. Se trataba de crear en cada cabeza de comarca de la Provincia de Soria una pequeña estación experimental de dos o tres hectáreas, donde se estudiaba la comarca y se comprobaban las prácticas agrícolas más adecuadas para divulgarlas entre los agricultores. Según Gómez Ayau este servicio no prosperó por la escasez de recursos con los que fue dotado (Gómez Ayau, 1960).

La estructura de Granjas-Escuelas concebida como una red de centros de formación profesional para los hijos de los agricultores persistió incluso después de 1939, aunque su profesorado cambiase al hacerse cargo el Movimiento de la gestión de éstas. Además de las Granjas-Escuelas existen en este tiempo en España otros centros de formación agraria. Nos referimos a las Explotaciones Sindicales Agrícolas promovidas por los Sindicatos Católicos Agrarios a principios de siglo. Por otra parte, el Movimiento comienza a organizar a partir de los años cuarenta actividades de Extensión con la juventud y la mujer rurales a través del Frente de Juventudes y la Sección Femenina. En cuanto a estas actividades, Gómez Torán ha señalado lo siguiente: «La opinión de los comentaristas coincide en subrayar que al ser

³ Para un estudio de las ideas de Joaquín Costa sobre el conocimiento campesino, puede verse: Gómez Benito, 1996.

actuaciones puntuales y desde fuera del contexto rural, los frutos eran también escasos. Los Institutos Laborales y las Escuelas de Capacitación, también tenían un objetivo de información pero como se ha señalado, pocos de los alumnos volvían al campo, siendo más bien un paso para la emigración cualificada» (Gómez Toran, 1982).

Por otra parte, además de lo visto hasta aquí, hay que considerar que los diferentes organismos periféricos del Ministerio de Agricultura desarrollaban actividades esporádicas de formación en temas agrarios en los años cuarenta y cincuenta, como las de lucha contra plagas (llevada a cabo por las Jefaturas Agronómicas Provinciales), las de formación en el uso de semillas selectas y abonos (del Servicio Nacional del Trigo), y otras actividades diversas desarrolladas por el Instituto Nacional de Colonización y la Obra Sindical de Colonización. Para Gómez Torán, estas actuaciones inconexas permiten afirmar que había una deficiente labor de información y consejo dirigida a mejorar la agricultura y la calidad de vida de la población rural. Según este autor, «únicamente se contaba con la presencia de técnicos agrícolas en el campo como contratados eventuales, en misiones específicas encomendadas por el Servicio de Catastro, el Instituto Nacional de Colonización, el Servicio Nacional del Trigo, el Servicio de Concentración Parcelaria y el Servicio de Cultivo y Fermentación del Tabaco, pero estas misiones específicas raramente tenían algo que ver con las actividades de información y consejo a las familias agrarias» (Gómez Toran, 1982:15-17).

En relación con la Extensión española durante el período 1936-55, Gómez Benito coincide con Gómez Torán en señalar la dispersión de las actividades que se llevaban a cabo. Como argumento, Gómez Benito ha utilizado la IV Ponencia del Consejo Sindical de la Tierra organizado por la Obra Sindical en Sevilla en 1948, de la que extrae una cita en la que se pone de manifiesto la «falta de una sistematización general y de un criterio uniforme que dé unidad a unas iniciativas muchas veces divergentes»). Por otra parte, en relación con el Ministerio de Agricultura que, según Gómez Benito, acompaña a la Organización Sindical en el desempeño de las labores de Extensión, señala que su labor es «a su vez también muy dispersa» (Gómez Benito, 1990: 309 y 310).

Aunque a principios de los años cincuenta el Gobierno español intentó reorganizar y agrupar las instituciones públicas que tenían algo que ver con la Extensión, la mera reestructuración organizativa no pareció potenciar suficientemente las actividades extensionistas. Investigación y Extensión siguieron dependiendo de organismos separados y la segunda continuó siendo realizada de forma descoordinada y dispersa: la formación agraria reglada desde los establecimientos de capacitación; el trabajo con la juventud rural desde el Frente de Juventudes; las actividades de asesoramiento e información agraria desde la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación, pero también desde otros organismos del Ministerio de Agricultura (Colonización, Servicio Nacional del Trigo, etc.); la animación y el trabajo de economía doméstica con la mujer rural desde las cátedras ambulantes de la Sección Femenina.

A finales de los años cuarenta, el Plan Marshall había comenzado a ser implementado en Europa a través de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE). En el clima productivista agrario europeo de principios de los cincuenta, además de otras cuestiones, el Plan Marshall contemplaba el envío a Europa de expertos en Extensión de Estados Unidos para asistir a los Servicios Consultivos de los países europeos en la aplicación de los principios básicos de la Extensión, tal como éstos eran concebidos en Norteamérica en ese tiempo. Como es sabido, el Plan Marshall no afectaba a España, pero sí lo hacía otra vía de ayuda norteamericana: la contemplada en la Enmienda McCarran a la «Public Law 480» (PL480). Para estudiar las posibles aplicaciones de la Ayuda Americana de la PL480 a España, fue enviada a nuestro país una Misión Económica de Estados Unidos. El director de la «U.S. Economic Mission» era Charles Fossum⁴. Según uno de los asesores norteamericanos en Extensión

⁴ Desde 1950, los países europeos empezaron a ser asesorados en Extensión por la Agencia para el Desarrollo Internacional norteamericana («Agency for International Development», AID). Por otra parte, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas había comenzado a contratar expertos en Extensión americanos —o procedentes de otros países, pero formados en Estados Unidos— para asistir a sus países miembros en este terreno. El trabajo de asesoramiento estadounidense era complementado con la

que llegarían a España a mediados de los cincuenta, el delegado de aquella Misión «encontró tierra fértil» en las tres personas a que se dirigió, pero sobre todo en el Ministro Cavestany⁵. Fossum le ofreció a Cavestany la posibilidad material de hacer lo que el ministro de agricultura venía queriendo llevar a cabo desde que en 1951 se hiciera cargo del Ministerio: modernizar la Agricultura española. No obstante, para transmitirle mejor su idea de lo que debía ser un servicio nacional de Extensión, lo invitó a viajar a Estados Unidos para observar el Servicio de Extensión Cooperativo⁶.

II. LA CREACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA (1955-61)

Algunos autores han señalado que el Servicio de Extensión Agrícola español fue creado respondiendo a una estrategia de

asistencia de los técnicos de Extensión, de los países sobre los que se actuaba, al Seminario Internacional sobre Extensión, impartido por el Centro Agrario Internacional de Wageningen y establecido en 1952 a través de un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura de Holanda, la FAO, la OECE y otras agencias. Fossum observó que en España no existía un Servicio Consultivo Agrario a nivel nacional como el de otros países europeos y decidió encargar un estudio sobre la posibilidad de crearlo. Layne R. Beaty, especialista en información agrícola del USRO en París, fue el encargado de realizar un «estudio básico de los medios y técnicas de información agrícola en España», que fue enviado a la Administración de la Cooperación Internacional en Washington con fecha 4 de junio de 1954. Con las «sugerencias y observaciones útiles» dadas por Beaty, Fossum se puso en contacto con el Ministro de Agricultura (Rafael Cavestany), con el Presidente de las Estaciones Experimentales (Miguel Echegaray) y con el Director General de Coordinación, Crédito y Capacitación (Santiago Pardo Canalís).

⁵ «España está en profunda deuda con el último Ministro de Agricultura (1951-57), el Sr. Rafael Cavestany, un hombre cuya amplia visión le permitió percibir la situación y poner los medios para atajar este urgente problema» (Tejada, 1961).

⁶ A la vuelta de su viaje, Cavestany publicó una Orden Ministerial por la que se creaba, «con carácter experimental», el Servicio de Extensión Agrícola (O.M. de 15 de septiembre de 1955) y, un mes más tarde, envió a Estados Unidos a dos técnicos del Ministerio de Agricultura para realizar una estancia de seis meses en la que estudiarían organización y administración de Extensión.

política económica global y, en este sentido, lo relacionan con la promulgación de las Leyes de Concentración Parcelaria (1952 y 1955) y de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables (1953) y con el auge de los Planes del Instituto Nacional de Colonización. En efecto, si reflexionamos sobre las intenciones de Cavestany al crear la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación y analizamos la política agraria de este ministro podemos llegar a esa conclusión. Para Barciela, el octavo gobierno del General Franco, cuyo Ministro de Agricultura era Rafael Cavestany, protagonizaría, a partir de su toma de posesión el 18 de julio de 1951, «cambios importantes en la política económica»: lo que él y otros autores han llamado «la liberación económica de la década de 1950»⁷. Para Cavestany, la única reforma agraria necesaria en la agricultura española era su «modernización»⁸. No obstante, debemos considerar que todas estas medidas se vieron reforzadas por la nueva política comercial exterior que facilitó la compra de abonos, semillas y maquinaria, unos recursos esenciales para la puesta en práctica de los primeros programas de Extensión llevados a cabo en España con el asesoramiento de los técnicos norteamericanos.

Inicialmente, el personal del Servicio de Extensión Agrícola (SEA) procedía de una institución de investigación agraria: el Instituto Nacional Agronómico. Esto determinó, según Fernández Oca y Muñoz (1986), que el interés de los primeros gestores del SEA, «unos profesionales con una visión parcial del campo», se concentrase «prioritariamente en sus aspectos físicos-biológi-

⁷ Según Barciela (1987), el ministro de agricultura Cavestany, a quien define como «hombre de amplia formación técnica y de carácter enérgico, con experiencia como empresario agrario y plenamente consciente de la ineficacia del sistema de intervención de los años cuarenta, al que consideraba el principal obstáculo para el desarrollo de la agricultura..., supo implementar una política agraria consistente, por una parte, en la elevación de los precios y la supresión de las normas de intervención, por otra, en el impulso a proyectos positivos como el Plan de intensificación, la construcción de la Red Nacional de Silos y Graneros, el apoyo financiero al sector, la concentración parcelaria, los nuevos planes de colonización o la repoblación forestal».

⁸ La política agraria de Cavestany (1951-57) fue continuada, prácticamente sin cambios, por Cirilo Cánovas, cuyo Ministerio vería establecerse, en 1959, el Plan de Estabilización de la economía española.

cos sin tener muy en cuenta otros factores socioeconómicos». La formación de los primeros agentes del SEA fue posible gracias a un acuerdo de características muy peculiares⁹. A través de un acuerdo INIA-IIA se reconstruyó un convento situado en Jerez de la Frontera, donde los dos primeros asesores norteamericanos (Emilio Tejada y Anacleto G. Apodaca) prepararon a los primeros agentes del SEA¹⁰. En cuanto a las agencias-piloto, su dotación fue facilitada por las Hermandades de Labradores y Ganaderos de los cuatro municipios donde se situaron éstas (Trebujena, Chipiona, Arcos de la Frontera y Jerez). Después de establecerse las primeras agencias-piloto, los aspirantes a agente empezaron a recibir su formación en la finca «El Encín», una finca experimental del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, cuyas instalaciones fueron cedidas por dicho Instituto al SEA. En esta finca se realizaba el primer ciclo de formación antes de que los agentes se trasladasen a las agencias, que se iban creando poco a poco, y en las cuales recibían los consejos de los asesores americanos.

Los asesores norteamericanos estaban interesados en que el nuevo Servicio de Extensión español empezara a ser reconocido en las esferas internacionales, y consiguieron que España fuera invitada, en junio de 1957, por la Agencia de Productividad Europea a asistir a la Primera Conferencia de Directores de Extensión de la

⁹ Dicho acuerdo firmado por el INIA y el «Institute of International Education» contemplaba que dos expertos en Extensión norteamericanos formaran a los primeros agentes españoles y que su formación y las primeras agencias comarcales se pusieran en práctica en Cádiz. La razón de comenzar la estructura del SEA en Cádiz era que los fondos para llevar a cabo el acuerdo procedían de la herencia dejada por Elías Aguja —un español emigrado a Nueva York— para la creación de una «Sociedad de Buenos Samaritanos» para «ayudar a los pobres de Cádiz». La Sociedad que debía administrar los setenta mil dólares dejados por Aguja pensó que debía realizar alguna actividad educativa y consultó al Instituto Internacional de Educación, el cual, a través de Earnest Maes —en contacto con Fossum—, decidió que se apoyara la creación del SEA.

¹⁰ La formación dada a los agentes y ayudantes se llevaba a cabo, en régimen de internado, en la finca El Encín, y consistía de Teoría de la Extensión, Sociología y Psicología elementales y en una puesta a punto en conocimientos agrícolas generales desde un punto de vista teórico y práctico.

Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) celebrada en París¹¹. Por otra parte, de acuerdo con la estrategia seguida por Estados Unidos en el asesoramiento en Extensión a terceros países, los que habían de ser responsables del SEA debían recibir una formación en métodos de trabajo, bien en Estados Unidos, bien en el Centro de Formación de Wageningen¹² (Holanda).

A partir de 1956, año en que el SEA comienza a trabajar con los agricultores, el Servicio va siendo construido poco a poco. El número de Agencias Comarcales va creciendo (44 en 1957, 85 en 1959 y 135 en 1961). La base de la organización se nutre de los agentes y asistentes formados en El Encín. Los puestos directivos de la organización van siendo creados y ocupados por las personas formadas en Estados Unidos y Wageningen (Jefes de las distintas Secciones, Director de Formación, Inspectores Nacionales, Inspectores Regionales, Agentes de Zona, etc.). En septiembre de 1958 se organizan una serie de Campañas para introducir el Servicio y reclutar aspirantes a agentes y tanto durante el pe-

¹¹ A esta reunión, asistirían como delegados Lozano y Apodaca. A partir de entonces España tiene la oportunidad de asistir a las reuniones del tipo descrito organizadas por la OECE (más tarde, OCDE) cada tres años. No obstante, desde que en 1960 Gómez Ayau representa a España en la reunión de la OCDE, nuestro país no vuelve a estas reuniones de directores de servicios nacionales de Extensión hasta 1968, año en que García Gutiérrez acude a París acompañado por Despujol y Besnier.

¹² En este sentido, en mayo de 1959, cinco funcionarios del SEA viajan a Estados Unidos donde realizan una estancia de tres meses para un curso de formación y una gira de observación; en agosto de ese mismo año, cuatro Agentes y el Jefe de la Sección de Estadística asisten a un curso de formación en Estados Unidos; y, en julio, tres delegados españoles asisten al Curso Internacional de Extensión Rural ofrecido por el Centro Agrario Internacional de Wageningen. Asimismo, en 1960 son enviados a Estados Unidos un Inspector Nacional y un Agente para formarse como especialista en información (José Mas) y como especialista en trabajo con jóvenes (José Cabrerizo) y dos Inspectores Nacionales del SEA (López de Sagredo y Despujol) asisten al Curso Internacional celebrado en Wageningen. El asesor Apodaca valora positivamente los viajes a Estados Unidos, si bien comenta éstos en sus informes diciendo que «es esencial que los técnicos españoles aprendan un poco de inglés si se pretende sacar todo el beneficio de los viajes» (Apodaca, 1960:15). Debemos señalar que el Curso Internacional de Wageningen era impartido en inglés.

río que nos ocupa, como después de éste, se suceden las reuniones del personal del SEA para poner en común ideas sobre la marcha del Servicio.

Si atendemos a las funciones dadas al SEA en la Orden Ministerial que lo creaba en 1955, vemos como éstas se centran en la difusión de la técnica en el campo. De hecho los primeros programas de Extensión aplicados en España eran «campanas nacionales sobre cooperativas, fertilizantes, cuidado de invierno de árboles y nutrición animal». Lo que los miembros del SEA identifican como la «etapa de la enseñanza de habilidades agrícolas simples». En efecto, hasta 1961, a excepción del Cooperativismo, primero, y de algunas acciones relacionadas con la economía agraria, más tarde, el SEA se dedicó a difundir las tecnologías de la Revolución Verde en el campo español. Así, el Programa Nacional de 1961 seguía la misma pauta iniciada en 1956. Debemos señalar, no obstante, que en abril de 1960 se empiezan a formar las primeras Agentes de Economía Doméstica que empezarán a trabajar en 1961 en «Alimentación, cuidados e higiene familiar; Conservería; Creación de «huertos familiares» con vistas a una mejora en la alimentación de la familia rural», según se recoge en la revista «Agricultura»; y que también en esas fechas comienzan las actividades con jóvenes. No obstante, el objetivo principal del SEA, cuando éste es creado, es el incremento de la productividad agraria para elevar el nivel de vida en el medio rural (Gómez Ayau, 1960), un incremento que puede ser potenciado con la introducción de la técnica en el campo¹³.

¹³ En este sentido, en el acuerdo firmado por los Gobiernos de España y Estados Unidos para el asesoramiento y la financiación iniciales dadas al SEA se decía: «El objetivo primario de este proyecto es aumentar la productividad de la agricultura española y, con ello, elevar el nivel de vida en el medio rural». «Existe una necesidad urgente en un gran sector de la población rural de obtener mejoras en los métodos de abono, cultivo, labranza y otras prácticas de conservación de suelos, como también prevención y control de plagas e insectos y una más eficaz utilización de mano de obra, del campo, del ganado y del equipo. Las anteriores mejoras en gran parte se pueden realizar solamente a través de un sistema de Extensión que funcione eficazmente y sea capaz de vencer a la ignorancia e indiferencia, al despertar en el agricultor la inquietud del saber y el deseo de alcanzar tales mejoras para su propio bien y el bien de la comunidad...» (Acuerdo I.C.A - D.G.C.E.).

En cuanto a la gestión del SEA, en sus inicios se crearon unas Juntas Locales de Extensión Agrícola¹⁴ «en aquellas localidades donde ya existía una Agencia Comarcal» (O.M. de 31 de julio de 1957). Las Juntas Locales de Extensión Agrícola no hacían sino dificultar el trabajo del Agente Comarcal, ya que además de no aportar demasiado a la elaboración de los planes, introducían elementos de conflicto entre el agente y los agricultores¹⁵. Aunque no conocemos la fecha exacta en que esto ocurrió, podemos decir que las Juntas Locales fueron suprimidas a primeros de los años sesenta.

Para apoyar al SEA en sus primeros pasos se creó la Junta Central de Extensión Agrícola, una comisión compuesta por los responsables de los catorce organismos públicos que tenían alguna relación con la agricultura. El objeto de la creación de la Junta Central era que los organismos representados en ella presen-
tasen «su ayuda con carácter de urgencia al SEA en cuantos datos, consultas, instrucciones e información en general les fueran solicitados» (O.M. 1 diciembre 1955). Entre los organismos representados en la Junta Central se encontraba el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INIA). Podemos decir que la única relación entre la Extensión y la Investigación

¹⁴ Estas Juntas Locales tenían como misión «colaborar con las Agencias Comarcales en la redacción del Plan Anual de Trabajo y facilitar su desarrollo». Las Juntas Locales estaban compuestas por: un presidente («un Jefe o prohombre de la Hermandad Sindical Local de Agricultores y Ganaderos» (HSLG)); un vicepresidente (el agente comarcal del SEA); un secretario (el ayudante de la Agencia Comarcal del SEA); y ocho vocales («el señor cura párroco; el señor alcalde de la localidad; un veterinario designado entre los que residían en la localidad; un maestro nacional...; y cuatro agricultores propuestos por la H.S.L.A.G. en representación de la grande y mediana propiedad, la pequeña propiedad, los aparceros y arrendatarios y los productores agrícolas»).

¹⁵ Como nos ha comentado un antiguo agente comarcal del SEA, «el Jefe de la Hermandad de Labradores no representaba realmente a los agricultores, por lo que podía no ser visto con buenos ojos por éstos», o, como nos decía otra de las personas a las que entrevistamos: «Al principio había unos «comités locales», o algo así, en los que estaban representadas las autoridades de la localidad, pero, claro, en aquellos tiempos éstos no eran elegidos por la población de la localidad. El Presidente de la Hermandad de Labradores y el Cura Párroco podían ser aceptados o no por la gente de la localidad».

agraria en el período 1955-61 fue la que se estableció a través del apoyo que el INIA debió dar al SEA en la fase de su creación cediéndole las instalaciones de la Finca Experimental de El Encín para que se formaran en ellas los primeros agentes. En cuanto a resultados de la Investigación agraria, el SEA se nutría de las innovaciones aportadas por los americanos a través de los viajes realizados por los técnicos del servicio de Extensión español a Estados Unidos. En realidad, en esta primera etapa de su funcionamiento, el SEA no necesitaba muchos contenidos informativos y, aun así, el INIA no podía ofrecérselos porque no los poseía. La mayoría de los autores coinciden en señalar que hasta que el Banco Mundial no intervino sobre la Investigación agraria española en 1971 ésta no comenzó a producir resultados aceptables (García Ferrando y González Blasco, 1981). A ello había que sumar la diferencia de status entre los agentes de Extensión (titulados de grado medio o inferior) y los investigadores del INIA (ingenieros agrónomos), diferencia que dificulta la relación entre ambos¹⁶. El SEA no se articulará con otras agencias de Extensión o de Investigación, funcionando como un organismo autónomo (presupuesto y objetivos independientes de los del Ministerio) durante el período 1955-1961.

Si analizamos la estructura organizativa del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano o la Tecnología de la Extensión propuesta por los autores norteamericanos, en los años cincuenta, un servicio nacional de Extensión era concebido como una organización compuesta esencialmente por agentes

¹⁶ Sobre este punto, uno de nuestros entrevistados nos comentó lo siguiente: «entonces el INIA no era nada, sólo era el palacio que ocupa ahora el Gobierno. Tenía mucha riqueza de medios pero no producía nada. Si se hubieran unido el INIA y el SEA los agentes de Extensión se habrían convertido en los «recadistas del INIA», «en unos carteros sin cartas» porque el INIA no hacía nada, no producía cartas. Luego sí que el INIA ha ido hacia delante y ha hecho un gran trabajo. Además, el INIA no debía estar regionalizado y el SEA sí». Otro entrevistado nos comentaba que la idea de que el SEA fuera un organismo autónomo para que funcionara mejor «era una entelequia», ya que, en su opinión, la realidad es que «el SEA se llevaba mal con el IRYDA, el ICONA y todos los organismos del Ministerio de Agricultura». Quizás, la razón de esto fuera que no se contara con los ingenieros agrónomos en su estructura, excepto en los puestos de coordinación.

polivalentes y especialistas en las distintas ramas de la actividad agraria asistiendo a dichos agentes. En el caso de España, sin embargo, los asesores norteamericanos no promovieron la creación de la segunda de las figuras citadas. Aunque en su informe final, el asesor Apodaca (1960) recomendaba que se empezara a pensar en la creación de la figura del especialista dentro del SEA, durante el tiempo en el que estuvo asesorando a dicho Servicio no propuso en ningún momento que esto se hiciera. Así, inicialmente, para la aplicación de los programas, el SEA funcionó exclusivamente con agentes polivalentes¹⁷.

En cuanto a clientela potencial, el SEA fue creado inicialmente con el objetivo expreso de actuar en las zonas de colonización y de concentración parcelaria (O.M. de 15 de septiembre de 1955) o, como diría la orden ministerial que lo creó, en «las zonas que han mostrado un nuevo estado de actividades agrarias». La mayoría de las personas a las que entrevistamos para conocer la historia del SEA han coincidido en apreciar que esta forma de proceder fue una equivocación en lo que se refiere a las zonas de colonización¹⁸. En cuanto a la actuación en zonas de concentra-

¹⁷ Como nos comentaba uno de nuestros entrevistados, «en ese momento existían en la Administración los cuerpos nacionales clásicos: el cuerpo de ingenieros agrónomos, el cuerpo de veterinarios, etc. Y las personas que formaban parte de estos cuerpos ocupaban todos los puestos de responsabilidad. El SEA era un cuerpo nuevo, «un cuerpo de educadores», pero la cúpula de la organización la ostentaban ingenieros agrónomos y veterinarios... se despreciaba a los agentes de Extensión, se pensaba «éstos son unos capataces». Así, por la misma razón que el SEA se aisló del INIA, se retrasó la entrada de los especialistas (ingenieros agrónomos) en su organización.

¹⁸ Los argumentos en contra de la estrategia de comenzar operando en las áreas sometidas a planes de colonización oscilan entre la consideración de que los agentes del SEA y los técnicos del Instituto Nacional de Colonización (INC) se interferían mutuamente en su trabajo, hasta la opinión de que los colonos no constituían comunidades rurales y, por tanto, no se podía trabajar con ellos del modo en el que se había enseñado a hacerlo a los agentes del SEA. Por otra parte, habría que considerar que los técnicos del INC no sólo ordenaban las explotaciones de los colonos en todos los aspectos, sino que les suministraban inputs (semillas, abonos, etc.). De este modo, el agente del SEA tenía poco que hacer en las zonas de colonización, en una etapa de este Servicio en que los programas de trabajo estaban basados precisamente en que el agricultor conociera las semillas y abonos y supiera como aplicarlos.

ción parcelaria, se considera que era un acierto empezar a trabajar en ellas porque eran áreas dinámicas o que habían sido ya dinamizadas. Después de la etapa de actuación en zonas de concentración parcelaria y colonización, el SEA amplía su clientela potencial a toda la población rural (en las comarcas donde va instalando agencias). Si al principio sólo se dirige a los agricultores, al final del período 1955-61 se empiezan a perfilar las líneas de actuación con la juventud y la mujer rurales.

Podemos concluir que durante el período de creación del SEA con el asesoramiento de los técnicos estadounidenses el sistema de Extensión Agraria español de carácter público se acerca al tipo ideal que hemos denominado Extensión Industrial.

III. LA BUSQUEDA DE MODELOS ORGANIZATIVOS Y REGLAS PARA LA ACCION DESDE EL SEA

Como vimos en el capítulo primero, desde el final de la década de los sesenta, la investigación en Extensión —llevada a cabo en Estados Unidos y Holanda, fundamentalmente— comenzó a prestar más y más atención a los problemas prácticos relacionados con la efectividad de los programas de extensión y la organización y gestión de las instituciones implicadas en dichos programas.

Debemos señalar que España hasta 1989 nunca participó en los círculos académicos internacionales dedicados al estudio de la Extensión y a la discusión del futuro de esta disciplina. Nos referimos al Seminario Europeo de Extensión y a las demás reuniones científicas sobre Extensión, y no a las reuniones de directores de servicios nacionales de extensión organizadas por la FAO o por la OCDE. Quizás sea esta la razón por la que, mientras los investigadores de otros países iban abandonando la teoría de Rogers para dedicarse a estudiar la manera de hacer más eficaces los programas y las agencias de extensión, García Ferrando traía a España la curva de adopción y se iniciaban en nuestro país los estudios sobre difusión de innovaciones (justo un año después de que Rogers escribiera «El paso de un paradigma dominante»). Con este argumento podríamos concluir que el desarrollo de la Extensión como

ciencia y tecnología en España tiene un desfase de veinte años con respecto al de otros países. Sin embargo, esto no es así, ya que, como veremos en las líneas que siguen, antes de que se iniciaran en nuestro país los estudios sobre difusión de innovaciones, la Extensión tuvo algún desarrollo como tecnología en España.

En cuanto a los estudios sobre la forma de organizar y gestionar agencias de extensión, son realmente escasos los trabajos de autores españoles en los que se analiza la experiencia de otros países en ese tema. Básicamente, este tipo de estudios se reduce en España al estudio de Ridruejo de 1955 y a la serie de artículos escritos por Gomez Ayau entre 1959 y 1960. No obstante, ni en éstos ni en otros trabajos se realizan estudios comparados de la forma de llevar a cabo la extensión en distintos países, y puede decirse que nunca se han realizado experiencias para ver cuál de las formas en que se ha organizado la extensión podía adaptarse mejor a las condiciones socioeconómicas y culturales de España en los períodos en que se implementó alguna de esas formas.

Los trabajos referidos de Gómez Ayau analizan de forma aislada la experiencia de extensión de Francia y Estados Unidos, pero cuando abordan el análisis de lo que debe ser la extensión española utilizan el único estudio completo realizado en España que podemos incluir dentro de lo que denominamos Tecnología de la Extensión. Nos referimos al que realizó Leopoldo Ridruejo en 1955: «La Difusión de la Técnica en el Campo», un estudio que le valió a su autor el Premio del Centenario de la Escuela Central de Agricultura. Al margen de dicho estudio, del que nos ocuparemos más adelante, podemos encontrar algunos trabajos, aunque de menor alcance que el de Ridruejo. Por ejemplo, tenemos el estudio que realizó Abela en 1882 en torno a la conveniencia de adoptar «granjas-modelo» o «granjas-escuela». Abela dudaba entre la granja-modelo (de origen inglés, que pretenden enseñar con el ejemplo al agricultor), entonces de carácter privado, y la granja-escuela (de origen francés, dedicada a la educación práctica mezclando enseñanza y explotación), la cual, según este autor, debía ser pública, y —después de un amplio análisis de las ventajas y desventajas de una y otra para el caso español— se inclinaba por las escuelas sostenidas por el Estado (Fernández Clemente; 1986).

En cuanto a los estudios sobre métodos de trabajo en extensión, como veremos más adelante al analizar los antecedentes de la extensión en España, tanto las organizaciones como los métodos adoptados en nuestro país hasta los años sesenta fueron, en su mayoría, tomados directamente de la experiencia de otros países. Incluso la idea de una publicación dirigida a los párrocos de aldea para que éstos extendieran la agricultura útil fue tomada de Italia (concretamente, del libro de Grisellini).

Quizás, el único método de extensión de origen español sea el «catecismo de agricultura». En efecto, como vimos al hablar de las aportaciones metodológicas de la Ilustración a «la enseñanza útil de la agricultura», uno de los materiales divulgativos utilizados en extensión desde finales del siglo dieciocho hasta entrado el veinte era la «cartilla agrícola» —un compendio de rudimentos de agricultura escrito en un lenguaje sencillo—.

La Cartilla Agrícola es una innovación de los métodos pedagógicos ingleses y fue adoptada en España para su aprendizaje por niños y adultos durante el siglo diecinueve y los comienzos del veinte. Sin embargo, antes de que se adoptara la Cartilla, D. Domingo Lobera había ideado en España el Catecismo de Agricultura.

En efecto, en 1780, Lobera publicó el primer «Catecismo Rural» aparecido en nuestro país. La diferencia entre la cartilla y el catecismo de agricultura es que, mientras la primera responde a un índice temático y se estructura en base a las grandes parcelas del conocimiento práctico agrícola, el catecismo está escrito en forma de preguntas y respuestas, yendo, comúnmente, de lo general a lo particular de modo que el educando vaya descendiendo de los asuntos más amplios a los más específicos de la agricultura y pueda, eventualmente, aprenderlo de memoria. La idea partió de la consideración de que podía aprovecharse el hábito de aprendizaje de los catecismos religiosos de los agricultores y sus hijos. Este método de enseñanza de la agricultura tuvo gran aceptación en los ambientes escolares españoles, aunque no faltó quien lo criticara por el origen de la idea. Así, tenemos constancia de que un autor gallego escribió un catecismo de agricultura parodiando el catecismo de la religión cristiana e introduciendo algunos aspectos sociales de la agricultura que no solían plasmarse en los catecismos de agricultura oficiales. La

obra empezaba diciendo algo como lo siguiente: ¿Eres labrego?: soy labrego para mi desgracia; ¿Qué quiere decir labrego?: labrego quiere decir atado a la tierra...

Para concluir con lo referente a la Tecnología de la Extensión en España antes de 1955 veamos qué decía el último catecismo de agricultura publicado en nuestro país —«aprobado por la Autoridad Eclesiástica y por el Consejo de Instrucción pública, con fecha 9 de enero de 1895, para que sirva de texto en las Escuelas de primera enseñanza»— al referirse a la conducta del agricultor frente a su trabajo.

P. ¿Qué reglas de conducta necesita seguir el agricultor?

R. Prudencia, actividad, orden, economía y perseverancia.

P. ¿Para qué sirve la *prudencia*?

R. Para meditar detenidamente acerca de las operaciones que haya de emprender, a fin de que le den buen resultado.

P. ¿Y la *actividad*?

R. Para ejecutar con presteza sus propósitos, vigilar sus haciendas y aumentar los beneficios.

P. ¿Y el *orden*?

R. Para que cunda el trabajo, alcancen los medios y progrese la labor.

P. ¿Y la *economía*?

R. Para no gastar más que lo indispensable.

P. ¿Y la *perseverancia*?

R. Para no vacilar ante cualquier contratiempo que pueda sobrevenir.

P. ¿En qué estado de prosperidad se halla la agricultura española?

R. En regular estado; pero todo hace prometer que se acerca la resurrección de ella, si los agricultores se utilizan de los progresos realizados y entran en las vías del estudio y del trabajo racional.

P. En resumen: ¿qué regla de conducta debe observar el labrador?

R. La de cultivar con inteligencia sus propiedades, abandonando los procedimientos antiguos, hoy ruinosos, y aceptando las reformas que la experiencia y la ciencia le dictan para provecho suyo y para prosperidad del país» (González, 1895:135-136).

Como ya hemos adelantado, en 1955, Leopoldo Ridruejo elaboró el único estudio completo realizado en España dentro de la Tecnología de la Extensión. El trabajo de Ridruejo está encaminado a dar las líneas básicas para la creación de un «Servicio de Aplicaciones Agrarias» en España. Este estudio fue presentado por su autor al Premio del Centenario de la Escuela Central de Agricultura. Ridruejo conocía la extensión tanto por su participación en la creación del Servicio de Aplicaciones Agrarias de Soria, en 1928, como a través de la lectura de los trabajos de Penders, Maunder y otros muchos autores y por su asistencia a reuniones internacionales en las que se trataban estos temas. Las propuestas de Ridruejo coinciden, básicamente, con la forma en que se organizaría la extensión a partir de 1962, una vez superada la etapa del asesoramiento americano, de acuerdo con los criterios del que consideramos el tecnólogo de la extensión español por excelencia: José García Gutiérrez, de cuyas propuestas nos ocuparemos más adelante.

El trabajo de Ridruejo comienza con una revisión histórica de la «divulgación agrícola», para plantear el momento vivido por la extensión en el tiempo en el que se está aplicando el Plan Marshall en Europa. El incremento de la productividad agraria es un objetivo de todas las políticas nacionales en 1955 y la «aplicación» de la técnica al campo (la extensión) es un instrumento fundamental para alcanzarlo. La obra de Ridruejo continúa con el análisis de la situación de los servicios de divulgación agraria de los países europeos y escandinavos y de Estados Unidos para tomar, de cada uno de estos casos, los elementos más adecuados a la situación de España y definir la forma en que debe organizarse y gestionarse el «Servicio de Aplicaciones Agrarias» español que propone.

Para su propuesta, Ridruejo toma muchos de los elementos del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano, si bien incluye algunas características de la extensión danesa como «la relación del servicio con las organizaciones de agricultores». Ridruejo señala que «por su característica europea, la mujer española debe recibir una doble enseñanza técnico-agrícola y doméstica» y que los «jóvenes rurales se hallen incorporados a agrupaciones juveniles». En cuanto al personal que integrará el

Servicio de Aplicaciones Agrarias, el cual define con detalle en número y funciones, dice Ridruejo que este «debe admitirse con un período suficiente de prueba y debe seleccionarse con todo rigor, huyendo de escalafones... debe pagarse con esplendidez, pensando en la dura tarea que va a realizar». Propone una estructura organizativa piramidal con especialistas (titulados superiores), agentes comarcales (titulados de grado medio) y monitores (conocedores de las prácticas agrícolas aunque no tengan título alguno o, incluso, agricultores contratados eventualmente).

Muchas de las ideas de Ridruejo serán puestas en práctica en España durante los años sesenta, aunque no sabemos si son tomadas de su libro o son reinventadas. En cualquier caso, el objetivo de la «aplicación agraria» es técnico, al ser concebida ésta como pura transferencia de tecnología. Por ello, podemos decir que la «aplicación» de Ridruejo difiere de la «extensión», tal como ésta es vista por García Gutiérrez, es decir, con metas tanto o más sociales que técnicas.

Como hemos visto al analizar el proceso de creación del Servicio de Extensión Agraria español, esta agencia fue creada con el asesoramiento de técnicos norteamericanos. Es por este motivo por el cual, inicialmente, la Tecnología de la Extensión aplicada en España fue la misma que Estados Unidos utilizaba en los servicios nacionales de extensión que promovía por estas fechas en los países de Latinoamérica. Concretamente, los principios y reglas de acción en que se basó el SEA en su primera etapa de funcionamiento fueron tomados del trabajo del asesor americano Anacleto G. Apodaca¹⁹ «Enseñando al agricultor» (1954) —un trabajo en la misma línea de los «Principios de Extensión Rural» de Penders de los que nos ocupamos en el

¹⁹ Anacleto G. Apodaca, nacido en el estado de Texas, se licenció como ingeniero agrónomo en el estado de Nuevo México donde entró a formar parte del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano. Después de la Segunda Guerra Mundial obtuvo el doctorado en Extensión Agrícola por la Universidad de Cornell y se marchó a Honduras para enseñar esa disciplina. Fue en Honduras donde editó, en 1954, su manual de Extensión «Enseñando al agricultor».

capítulo segundo—. Es por esta razón por la que no nos detendremos aquí en el análisis de la Tecnología de la Extensión aplicada en España durante la etapa del asesoramiento americano y los años inmediatos a ésta, es decir el período que va desde 1955 a principios de los años sesenta.

Como veremos a continuación, la Tecnología de la Extensión norteamericana no iba a ser aplicada por mucho tiempo en España. En efecto, a partir de 1962 —año en que José García Gutiérrez se hace cargo de la dirección general del SEA— los principios de acción del Servicio de Extensión Agraria comienzan a tomar un carácter netamente idiosincrásico.

Hay varias circunstancias en la vida de García Gutiérrez que influyen notablemente sobre su forma de interpretar la organización y la forma del trabajo del SEA —un organismo cuya gestión fue encargada a los ingenieros agrónomos por el Ministerio de Agricultura español—. Por una parte, debemos considerar sus circunstancias personales antes de llegar al SEA, por otra, la influencia de otros tecnólogos de la extensión una vez que se incorpora a la dirección del Servicio.

García Gutiérrez procedía de una capa social baja dentro del medio rural, ya que nació y creció en una familia campesina asturiana. Antes de estudiar la carrera de ingeniero agrónomo en Madrid se había graduado como perito agrícola, y quizás sea ésta una de las razones por las que la posesión del título de ingeniero no le dio el espíritu elitista y corporativista que imperaba entonces en los Cuerpos Nacionales de Ingenieros Agrónomos, de Montes, de Caminos, etc., sino que, por el contrario, le permitió adoptar una postura crítica respecto al uso del status de ingeniero que hacían sus colegas en la Administración y respecto a la forma en que la agricultura era vista desde la Universidad. En este sentido, en nuestra primera entrevista con el ex-director del SEA éste nos confesó que su conclusión fundamental al finalizar la carrera de ingeniero agrónomo fue «el modo en que no se debía enseñar la agricultura» y, más adelante, cuando volvimos a entrevistarnos, quiso dejar bien clara su postura respecto al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y a su gestión del SEA en las primeras fases del funcionamiento del Servicio. La crítica de García Gutiérrez hacia sus colegas profesionales en los años cin-

cuenta gira en torno al pluriempleo de éstos y sobre la diferenciación de status potenciada por los ingenieros hasta el punto de convertir al SEA en un organismo paramilitar (los agentes (peritos) debían cuadrarse frente al director general (ingeniero). Esto determinaría su insistencia sobre la dedicación exclusiva del personal del SEA y que retrasara la llegada de los Especialistas (ingenieros agrónomos) a la estructura organizativa del Servicio.

«En el momento de mi entrada en el SEA existían en la Administración los cuerpos nacionales clásicos: el cuerpo de ingenieros agrónomos, el cuerpo de veterinarios, etc. Y las personas que formaban parte de estos cuerpos ocupaban todos los puestos de responsabilidad [deja entrever que ostentaban todo el poder del Ministerio de Agricultura]. El SEA era un cuerpo nuevo, «un cuerpo de educadores», pero la cúpula de la organización la ostentaban ingenieros agrónomos y veterinarios. A mí, no me parecía bien esto porque se despreciaba a los agentes de extensión, se pensaba «éstos son unos capataces». Además, los responsables del SEA eran personas pluriempleadas en Madrid. Por ejemplo, uno trabajaba en el Banco Hipotecario y luego iba dos o tres horas por el SEA a darse una vuelta, otro trabajaba en el Servicio Nacional del Trigo e iba al SEA por la tarde, y así... Yo pensaba que esto había que hacerlo con dedicación exclusiva y que había que darle gran valor al agente de extensión, para lo cual el organismo debía ser totalmente autónomo y creo que lo conseguí. Aunque esto fue muy difícil... Luego sí que se hizo necesario el apoyo técnico de los cuerpos tradicionales y se contó con él creándose la figura del especialista. Así, creo que se pueden distinguir dos etapas.»

Al terminar sus estudios, García Gutiérrez volvió a su tierra. La zootecnia y las costumbres de su aldea asturiana determinarían, en breve, su vocación extensionista y su intuición como tecnólogo social. Al intentar aplicar a la ganadería de su región los conocimientos de Economía Agraria que había obtenido en la Universidad comprobó que «los problemas de la agricultura no eran tan simples como se los habían pintado en la Escuela de Ingenieros Agrónomos en Madrid». En efecto, García Gutiérrez descubrió que el desequilibrio entre la oferta y la demanda de leche en algunas zonas de Asturias no podía ser explicado con

conceptos económicos liberales, como el de maximización del beneficio que aprendió en Madrid, sino que dicho desequilibrio respondía a factores culturales y especificidades de una «economía campesina» —conceptos que podía haber estudiado en Chayanov, pero que simplemente intuía—.

«Yo era muy ingenuo, como todos los estudiantes recién terminados. Recuerdo una anécdota que me ocurrió en mi pueblo. Yo era de una pequeña aldea asturiana, una zona de ganado lechero. Después de haber estudiado economía, no comprendía cómo administraban los vaqueros de mi aldea sus explotaciones. Como en esa época no había piensos, la vaca debía alimentar al ternero y allí lo hacía durante el primer año. De este modo, se podía vender menos leche en una zona donde había gran demanda de ésta. Pero, las familias preferían vender menos leche y criar a los terneros para venderlos criados después de un año. Yo no entendía el desequilibrio entre la demanda y la oferta de leche, pero en un momento comprendí aquella estrategia. El dinero de la leche que entraba en la casa de forma continua era administrado por la mujer para mantener la casa, y una vez al año el hombre iba a la feria de ganado con los terneros e ingresaba un capital extra que era ahorrado por la familia. Esto mantenía un balance consumo/ahorro ideal para la familia y permitía al hombre mantener cierto poder y status dentro de su familia aparte de lo que suponía para él ir a la feria de ganado. Entonces comprendí que los problemas de la agricultura no eran tan simples como me los habían pintado en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.»

Como zootecnólogo, García Gutiérrez viajó a Estados Unidos en dos ocasiones —una de ellas con una beca de la Ayuda Americana—. En ambos viajes fue acompañado por los agentes de condado del Servicio de Extensión Cooperativo norteamericano para visitar explotaciones ganaderas. Este fue su primer contacto con la extensión. Unos años después de esta experiencia se hizo cargo de la dirección de la Granja Escuela de Zamora, luego, de una Escuela de Capataces y, más tarde, de los Servicios Agropecuarios de la Universidad Laboral de Gijón. Siendo director de la Escuela de Capacitación conoció a Emilio Gomez Ayau que en estas fechas era el director general del SEA. Como

veremos al analizar la evolución del SEA, Gomez Ayau no aportó ideas para el funcionamiento del Servicio de Extensión Agraria, sino que se limitó a seguir las recomendaciones que habían dado los americanos. Es por esta razón por la que no lo consideremos aquí como un tecnólogo de la extensión. Esto último, a pesar de que en el terreno académico trabajara mucho más de lo que lo haría García Gutiérrez —totalmente alejado de esa arena— y escribiera, además de los artículos citados más arriba, una serie de trabajos sobre la Extensión en España en los que se informaba de la evolución del recién creado Servicio de Extensión Agraria. García Gutiérrez era muy crítico con la gestión de Gomez Ayau y fue por esta razón por la que —según él— cuando en 1960 Pardo Canalís, el entonces Director General de Coordinación, Crédito y Capacitación, le ofreció el puesto de Inspector Nacional del SEA «aceptó sin pensárselo».

«Mi lema opuesto al de Gomez Ayau era: «Extensión no trabaja con programas, trabaja con problemas» y cada problema es distinto.»

Después de dos años como Inspector Nacional, García Gutiérrez fue nombrado Director General de Capacitación Agraria y del SEA. Así, desde 1962 hasta 1970 tiene la oportunidad de llevar a la práctica las reglas de acción que había venido diseñando desde antes de empezar a trabajar en el SEA. Como hemos visto, antes de ingresar en el Servicio de Extensión había ocupado puestos de responsabilidad en varios centros de educación agraria. Esta experiencia le permitió conocer las actividades educativas formales agrarias, las cuales desde el primer momento quiso desligar de la extensión, ya que para él «capacitación y extensión eran dos cosas distintas».

En cuanto a la influencia de otros autores y experiencias de Extensión sobre la tecnología extensionista de García Gutiérrez debemos considerar los siguientes puntos:

(a) El modelo norteamericano de extensión se adapta a la realidad agraria de Estados Unidos, de modo que lo único que se puede tomar de él son: la idea de la existencia de «oficinas locales» de extensión; la idea de la convivencia del agente con la

comunidad rural para la que trabaja; y la idea de trabajar con toda la familia rural y, por tanto, con la mujer y la juventud.

«Los asesores americanos, Apodaca y Tejada, participaron en la formación de los primeros agentes de extensión y en estos primeros cursos repetían constantemente lo del estudio de la comarca. Al principio se tomaron unos cuestionarios que usaban los americanos en su país, pero enseguida se vio que la realidad de España y Estados Unidos eran totalmente diferentes. Ellos se encontraban con comunidades rurales de cien años de antigüedad, donde hasta hace poco había habido indios. Aquí había que tener en cuenta muchos matices que impone la cultura. La propiedad de la tierra es diferente, el tamaño de las explotaciones también. Existían rivalidades entre pequeños núcleos urbanos colindantes y quizás había una agencia situada en medio de éstos.»

(b) La Extensión es un conjunto de ciencias en el que predominan las Ciencias Sociales. La práctica de extensión no es tanto técnica como social. Extensión no es sólo transferencia de tecnologías, sino desarrollo global de la comunidad rural.

«Lo que yo no veía tan claro era lo de trabajar exclusivamente en transferencia de tecnología. Mi lema era: «Extensión no trabaja con programas, trabaja con problemas». Realmente, los asesores americanos no aportaron todo lo que ellos hubieran querido aportar. Ellos, por ejemplo, ponían mucho interés en las demostraciones de poda y, quizás, en su país, éste era un problema muy importante. Nosotros empezamos con un Programa Nacional sobre técnicas específicas que incluía los abonos, las semillas selectas, etc., pero enseguida me dí cuenta de que los problemas de España no eran tanto técnicos cuanto de carencia de infraestructuras. Por ejemplo, en Galicia se vio que lo necesario para la población era arreglar los caminos y se trabajó en esto. Esto permitía que el agricultor estuviera luego más abierto con el agente. Lo del desarrollo comunitario es algo que introduce yo.»

En el énfasis en el aspecto social de la extensión, García Gutiérrez fue influido, en alguna medida, por Antonio Salvador Chico. Si García Gutiérrez puede ser considerado un «sociólogo intuitivo», Salvador Chico (con título de Veterinario) era un

«sociólogo autodidacta», ya que su formación en esta materia la obtuvo con la lectura de la literatura sociológica. Salvador Chico, que dirigió la Sección de Desarrollo de Comunidades cuando se creó ésta, fue el responsable de la entrada de sociólogos en la organización del SEA e intentó llevar a los principios de acción de esa agencia la filosofía educativa de Paulo Freire, para lo cual escribió «Nuevas orientaciones de la labor de extensión». No obstante, su aportación a la tecnología diseñada por García Gutiérrez puede resumirse a la introducción en la formación de los agentes de la Dinámica de Grupos como método de trabajo.

(c) La extensión es, entre otras cosas, un instrumento de política agraria, por lo cual las agencias de extensión deben tener carácter público, ya que las agencias gestionadas por agricultores no harán extensión en el sentido de la aplicación de las medidas políticas que no convengan a sus socios.

«Francia, por ejemplo, que siempre ha hecho pura transferencia de tecnología, tenía una discusión enorme sobre si la extensión la debían hacer las Organizaciones de Agricultores o el Ministerio. Una vez, tuve la oportunidad de discutir este punto con el Ministro de Agricultura Pisani. Yo lo tenía muy claro. Pensaba que el Ministerio debía asumir esta responsabilidad. Yo le decía: Imagínese usted lo que ocurriría con el problema de los excedentes de vino si la extensión la hicieran las OPAs. ¿Cree usted que le recomendarían al agricultor no cultivar viñas? Claro que no, eso sólo lo puede hacer una agencia estatal. Pisani no me dio la razón, pero me dijo: «el punto de vista de usted me merece mucho respeto».

(d) Los países de los que España podía aprender durante la gestión de García Gutiérrez y en opinión de éste eran Holanda e Israel. García Gutiérrez leyó la obra de Penders y lo conoció personalmente, describiéndolo como «un gran comunicador».

«A mí me daba la impresión de que en el país en el que se hacía mejor la extensión era en Holanda. Leía las cosas de Penders y tuve la oportunidad de conocerlo. Debo confesar que en las reuniones de la OCDE a las que asistí como director del SEA oí cosas muy sensatas al delegado de Israel (Bonor), pero en aquella época Israel no tenía embajada en España, la situación

era muy delicada y no tuve la oportunidad de viajar allí o de que ellos vinieran a España.»

Las reglas fundamentales de la tecnología extensionista diseñada por García Gutiérrez eran las siguientes:

ORGANIZACION Y PERSONAL

— Descentralización de la organización para estar cerca del agricultor y la familia rural («Un servicio que ha de trabajar con los agricultores debe tener una cabeza pequeña y muchos brazos»).

Algunos de nuestros entrevistados confunden esta idea con la de una estructura organizativa piramidal en la cual el agente comarcal, situado en el último nivel, se ve sometido a la dirección desde múltiples niveles, lo cual dificulta enormemente su trabajo. Sin embargo, no consideran junto a la idea de la «organización microcéfala» la de la autonomía de la agencia comarcal.

— Incorporación a la agencia nacional de extensión de todas las competencias relacionadas con esta materia (capacitación, trabajo con la juventud rural, economía doméstica, etc.).

— Autonomía total del Servicio de Extensión respecto a los otros organismos del Ministerio de Agricultura y eliminación del espíritu corporativista propio de los organismos del Ministerio de Agricultura en los años sesenta.

«Tuvimos un problema con los capataces, ya que éstos no tenían titulación de perito agrícola y Hacienda no estaba dispuesta a concederles la misma escala que a éstos para su retribución. Yo no quería que se les distinguiera de los otros agentes, pero Hacienda no admitió esto. Entonces, me inventé lo de los monitores. Sin embargo, no volvieron a entrar capataces en el SEA, aunque yo pensaba que tenían una función que cumplir muy importante.»

— Extensión e Investigación como organismos separados para evitar que el status de los investigadores (titulados superiores) impere sobre el de los agentes de extensión (titulados de grado medio).

«En un momento el Ministro de Agricultura (Tomás Allende y García-Baxter) y Díaz Ambrona quisieron hacer una Dirección General única que englobara la investigación y la extensión. Vinieron a consultarme a mí y les dije que no me parecía una buena idea, que pensaba que eran dos filosofías distintas. Yo conocía el INTA argentino y pensaba que no funcionaba porque al final se concedía más status a la investigación. Lo que si me parecía bien es que hubiera dos centros bien interrelacionados.»

— Minimización del número de niveles en la organización para evitar problemas de todo tipo.

— Obligatoriedad del personal del Servicio de pasar un tiempo mínimo fuera de la estructura central de la organización antes de acceder a ésta.

— Autonomía total de la agencia comarcal («En la comarca, el agente es el rey»).

— Agencias comarcales dotadas con dos o tres personas solamente para que los agentes no formen una comunidad cerrada («Dos personas no forman un mundo aparte»).

— Agentes con un perfil de animadores socioculturales y un conocimiento general de las técnicas agrarias (polivalentes), y especialistas en las distintas ramas de actividad de la agricultura («El agente es un educador, no un gestor de subvenciones», «el agente no es un técnico agrario, es un promotor de cambios»).

«La organización ideal para mí era: una cabeza pequeña para coordinar. Una gran red de agencias comarcales cubriendo toda España. Unos supervisores que visitaran estas agencias y las compararan para llevar los aciertos de unas a otras similares. Unos centros regionales donde estuvieran los especialistas por si surgía un problema técnico.»

ESTRATEGIA Y MÉTODOS DE TRABAJO

— Reconocimiento de la especificidad local y, aun de la individual y, por tanto, minimización de la planificación de progra-

mas sectoriales, regionales o de otro tipo («Extensión trabaja con problemas y no con programas»).

— Valoración positiva del «conocimiento local» de la agricultura («la agricultura la hacen los agricultores»)

— El prestigio del agricultor en su comunidad rural es muy importante para él, de modo que éste no se lo jugará fácilmente («Hay que hacer demostración de resultados, después las cosas se difunden solas»).

«Hubo un momento en el que nosotros difundimos las praderas naturales en Galicia. Esto fue un éxito, y en poco tiempo se pusieron miles de hectáreas de este cultivo. Sin embargo, luego, la Administración decidió hacer este mismo trabajo dando una subvención para cierta mezcla de semillas para pradera y esto significó que el agricultor sólo puso la superficie de pradera para la cual le subvencionaban la semilla. Con este método se pusieron muchas menos hectáreas, el Estado debió pagar la semilla y ésta quizás no era la más adecuada para todas las zonas. Esta es la diferencia entre aplicar una política agraria a través de extensión o a través de subvenciones.»

— Actividades de desarrollo comunitario como fin en sí mismas y como medio para ganar la confianza de la población rural para poder desarrollar otras actividades.

— Animación y difusión de experiencias positivas entre agencias comarcales por medio de «agentes de zona» en lugar de «inspección» o «supervisión».

Durante el tiempo que dirigió el SEA, García Gutiérrez nunca publicó un artículo, libro o algún tipo de manual en el que se agruparan sus ideas sobre la organización y el trabajo de una agencia pública de extensión. Sin embargo, fue invitado por los gobiernos de otros países y por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la OCDE —en unas ocasiones como director del SEA, en otras como experto en extensión— para asesorar en esta materia. En este sentido, el gobierno alemán le impuso una condecoración como Director del SEA en agradecimiento a sus recomendaciones a la agencia de extensión alemana. La FAO solicitó en varias ocasiones su colaboración. Por ejemplo,

siendo Sanders director de la FAO, García Gutiérrez fue invitado para asesorar al gobierno paraguayo en la creación de un servicio de extensión.

«Respecto a FAO, hubo un momento en el que España estaba desbordando los mil dólares per cápita y por debajo de ese límite la FAO concedía ayuda. Entonces Joseph Di Franco estuvo en España e hizo un informe para FAO. Sin embargo, no se firmó ningún proyecto. Este señor me dijo en una ocasión «ustedes tienen el mejor servicio de extensión del mundo». Por estas razones, FAO nos ha pedido muchas veces nuestra colaboración. En este sentido, se organizó el curso de formación para técnicos latinoamericanos con un acuerdo FAO, Organización de Estados Americanos y SEA. La OCDE nos invitó a una reunión en Chiclayo (Perú) a la que asistimos Salvador Chico, José Más y yo. Incluso, en una ocasión, Sanders, el Director de la FAO entonces, me pidió que fuera a Paraguay para asesorarles en la creación de su servicio de extensión. Le pedí permiso al Ministro y me cogí diez días de mis vacaciones para ir a trabajar a Paraguay.»

No obstante, la forma de ver la extensión y la gestión del SEA de García Gutiérrez han sido criticadas desde muchos frentes. Por un lado, tenemos las críticas de los ingenieros agrónomos que se sentían atacados al no reconocérseles el status que les concedía su pertenencia a un cuerpo de ingenieros (Aguilar, 1981). Por otro, nos encontramos con las críticas de los Especialistas en técnicas agrarias del SEA que critican la extensión diseñada por García Gutiérrez por ser excesivamente «social» y las de los Sociólogos que lo hacen porque aqueélla fuera «técnica». Muchos sólo han querido ver en él a un franquista y han achacado a esta circunstancia su autoritarismo, su continuidad en la dirección del SEA y la disponibilidad de medios que le permitió construir dicha organización. Nosotros no entraremos aquí en juicios que deben extraerse de un análisis más profundo que el que produce las críticas citadas más arriba, un análisis que pretendemos realizar en los siguientes capítulos.

Recientemente, García Gutierrez ha plasmado sus ideas y experiencias sobre Extensión Agraria en un artículo que ha sido

publicado por la revista «Papeles de Economía Española» (1994)²⁰.

Para concluir en lo que se refiere a la Tecnología de la Extensión en España, diremos que el SEA siempre contó en su estructura con una sección de métodos y técnicas de Extensión. Sin embargo, el diseño del modelo de acción del Servicio siempre ha sido realizado por sus responsables. Podemos decir que no fue hasta la transferencia del SEA a las Comunidades Autónomas cuando se ha revisado la tecnología de la extensión aplicada en España desde los años sesenta y se han elaborado propuestas a ese modelo de acción. En este sentido, en el I Congreso Nacional Sobre Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos Humanos en el Medio Rural, celebrado en Granada en 1984, se presentaron algunas comunicaciones que podemos incluir dentro de lo que denominamos Tecnología de la Extensión. Entre ellas hay que destacar el trabajo de Pasadas y Morales (dos Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria andaluz) en el que se evalúa el modelo de acción del SEA durante los años sesenta y setenta y se propone una alternativa cuyos puntos esenciales son la Comarca Natural como ámbito de actuación para la extensión y el Equipo Multidisciplinario como herramienta de trabajo (Pasadas y Morales, 1986).

²⁰ Vid. GARCÍA GUTIERREZ, J. (1994): «Extensión Agraria: Una labor de educación permanente en el mundo rural» en *Papeles de Economía Española*, Nº 60/61, pp. 167-173. En este mismo año ha sido publicado otro artículo, en el número 4 de la revista «Cahiers d'Options» que edita el CIHEAM, donde se presenta la evolución de la Extensión en España en base a parte de las ideas —que aparecerán en los siguientes capítulos de este estudio— y que ya fueron expuestas en el tomo segundo de la tesis doctoral: SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español». Departamento de Economía y Sociología Agrarias, Universidad de Córdoba. (Mimeo). Hay que advertir que en dicho artículo se ha omitido el período de crisis de la Extensión Agraria española (1971-77), así como las referencias al marco teórico desarrollado en el tomo primero de la citada tesis. Existe un trabajo de 1986, referenciado en el artículo a que nos estamos refiriendo, que, aunque fue titulado «Difusión de tecnología, capacitación y extensión agraria en España y en Europa», se limita a presentar algunos conceptos básicos de Extensión.

IV. La expansión, rediseño y consolidación del S.E.A. (1962-1971)

En 1962, José García Gutiérrez, que había entrado en el Servicio de Extensión Agraria como Inspector Nacional en 1960, sucede en la Dirección General del SEA a Emilio Gómez Ayau. Podemos considerar que la gestión de García Gutiérrez se prolonga hasta entrados los años setenta²¹.

Finalizada la etapa del asesoramiento americano, el nuevo director general²² comienza a reinterpretar los objetivos, las acciones y la estructura organizativa del SEA, permitiendo que la institución amplíe y humanice sus objetivos más allá de la mera transferencia de tecnología al campo, aunque su visión social de la Extensión —dentro del régimen franquista— supondrá que se establezca un control sobre la base para que los agentes de Extensión no confundan el desarrollo comunitario, introducido por él como actividad del Servicio, con el cambio profundo de la estructura social agraria, y, a la larga, llevará a la organización a las contradicciones internas que determinen la crisis de identidad que atravesará durante los años setenta.

Aunque durante la etapa en la que vamos a caracterizar al SEA, éste no sea concebido por sus responsables como un instrumento articulado con la política agraria u otras políticas nacionales, sino como una herramienta de desarrollo rural a nivel local, las condiciones de la agricultura y la política agraria españolas

²¹ Ya que cuando éste deje el puesto de Director del SEA, desde el cual verá pasar por el Ministerio de Agricultura a Cirilo Cánovas, Adolfo Díaz Ambrona y Tomás Allende, para hacerse cargo de la Subsecretaría de Agricultura, se suceden en dicha dirección Jaime García Alamán y Antonio Salva-Chico, dos personas de su entera confianza.

²² José García Gutiérrez procede de una familia campesina, es un hombre pragmático, enemigo de la planificación excesiva (del «ordenancismo»), vital, entregado al trabajo de Extensión en el que cree profundamente («si hubiera tenido dinero habría hecho el trabajo de Extensión gratis»), con una visión social de los problemas del campo español que, a veces, desborda los límites marcados por el régimen político en el que realiza su trabajo, unos límites que no traspasa ni discute, sino que vadea estratégicamente apoyándose en el reconocimiento general de su lealtad al Régimen y en la confianza personal que le otorgan sus máximos dirigentes.

durante los años sesenta facilitarán enormemente el trabajo del Servicio de Extensión Agraria, al menos en lo que respecta a la transferencia de tecnología al campo, ya que en lo que se refiere a formación profesional agraria lo alejará de sus objetivos como veremos a continuación.

La década de los sesenta es la etapa de la crisis de la agricultura tradicional en España. Las personas que han venido estudiando la evolución de la agricultura española coinciden en señalar que la causa del desencadenamiento definitivo de la crisis del sistema de agricultura tradicional fue la aceleración del proceso migratorio desde el campo a las zonas industriales de España y de Europa occidental (Naredo, 1971; Sevilla, 1979; Camilleri y Sumpsi, 1982; Leal et col., 1986; Barciela, 1987). Debemos considerar que las escuelas de capacitación agraria, elementos de la estructura del Servicio de Extensión, apoyaron este proceso constituyéndose en «catapultas para el éxodo rural cualificado», como diría uno de los responsables del SEA. Las transferencias de mano de obra entre 1960 y 1970 se elevaron, según Naredo y Leguina, a casi dos millones de activos. Este proceso provocó una importante elevación de los salarios agrícolas que obligó a los propietarios a la sustitución de trabajo por maquinaria, en un momento en el que dicha sustitución, desde un punto de vista tecnológico, resultaba plenamente factible. Barciela ha establecido que, sobre este proceso de modernización de las explotaciones agrarias, «incluso cabe hablar de un exceso de mecanización, pues muchas modestas explotaciones se sumaron también al proceso, de manera que el número de tractores por hectárea llegó a ser mayor en las comarcas de pequeña propiedad que en las zonas latifundistas» (Barciela, 1987:272).

El SEA tendió durante el período de expansión y consolidación que estamos analizando a mantenerse al margen de la política agraria. Sin embargo, debe reconocerse que aparecieron leyes como la de Agrupaciones Cerealistas de 1964, que facilitaron e impulsaron algunas de sus líneas de actuación. Igualmente, el SEA se benefició del desarrollo de los medios de comunicación en España durante los años sesenta. Sobre todo el de la radio, que utilizó profusamente en sus acciones de tipo informativo.

Como vimos al analizar la etapa precedente de evolución de

la Extensión Agraria en España, al finalizar la etapa del asesoramiento americano, el SEA había empezado a perfilar sus líneas de trabajo con la juventud y la mujer rurales. Anteriormente, estas actividades eran competencias del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, respectivamente, y estos organismos no parecían estar dispuestos a que el SEA se las arrebatara²³.

Como responsable del SEA, García Gutiérrez reorganiza el Servicio de Extensión, creando nuevas secciones como la de comunidades, de cuya subdirección se hará cargo Antonio Salvador Chico, verdadero impulsor del tema del desarrollo comunita-

²³ Tenemos constancia de que el SEA, a través de su director, debió luchar para incorporar estas líneas de trabajo a su estrategia global. En cuanto al trabajo con jóvenes hubo tensas negociaciones que culminaron en una reunión celebrada en El Encín entre los representantes del Frente de Juventudes y los responsables del SEA. Al final se consiguió que el SEA comenzara a trabajar con la juventud rural, pero no se aceptó que utilizara la palabra «club» para denominar el tipo de grupos de trabajo que se iba a tomar del modelo americano de Extensión para lo cual se había enviado a Estados Unidos a un agente (el tipo de grupo de trabajo denominado «clubs 4-H» en Estados Unidos, «clubs 4-S» en los países de Latinoamérica o «clubs 3-P» en Italia). La palabra «club» podía ser traducida como asociación y la legislación no permitía las asociaciones. De este modo, se acuñó el término «plantel». Esto mismo ocurriría más tarde con los grupos de agricultores formados para trabajar en común sobre la gestión de sus explotaciones a las cuales tuvieron que denominar «seminarios» (SEGEs = seminarios de Extensión en la gestión de explotaciones). En cuanto al trabajo con la mujer, la Sección Femenina cedió, pero se reservó la formación de las que serían las primeras Agentes de Economía Doméstica. No obstante, el SEA consiguió que viniera a España una asesora norteamericana en economía doméstica. Esta forma de organizar la formación de las Agentes fue un error en opinión de uno de nuestros entrevistados. Por una parte, Virginia Ortiz, la asesora americana, procedía de Costa Rica y no conocía en absoluto la cultura española, por lo que intentaba aplicar en nuestro país técnicas de economía doméstica totalmente inviables. Por ejemplo, la asesora americana pretendía que las Agentes difundieran entre las familias rurales españolas el consumo de maíz dulce o la construcción y uso de un aseo de madera separado de la vivienda, similar al que se utilizaba en el medio rural americano. Por otra parte, la formación dada por la Sección Femenina no se correspondía con lo que el SEA demandaba de las Agentes de Economía Doméstica, ya que incluía materias como la Danza o el Canto Gregoriano, asignaturas que las instructoras de las cátedras ambulantes de la citada Sección sí precisaban para el tipo de actividad que llevaban a cabo con anterioridad a la presencia del SEA en este campo de la Extensión.

rio. Igualmente, se crean los Planteles de Extensión Agraria de manera formal y empiezan a ser contratados los primeros Especialistas del SEA, incluso, ingresa en el Servicio el primer Sociólogo (Carlos Romero), que es contratado para que participe en los cursos de formación de agentes impartiendo enseñanzas sobre dinámica de grupos.

En 1971 el SEA alcanza su máximo grado de expansión²⁴. La estructura organizativa del SEA quedará perfilada de modo que las Agencias Comarcales dependen de 50 Agencias Provinciales que, a su vez, dependen de 11 Centros Regionales los cuales dependen del Servicio Central y de la Escuela Central de Capacitación (ambos situados en Madrid). De los dos centros anteriores dependen, además, 40 Escuelas de Capacitación. En las Agencias Comarcales hay 1.800 Agentes Polivalentes, 320 Agentes de Economía Doméstica y 360 Monitores. En las Agencias Provinciales se sitúan los Agentes de Zona o Supervisores y 200 Agentes Especialistas. En los Centros Regionales ocupan los puestos de Regidor, Técnico y Especialista 160 titulados superiores entre los que predominan los ingenieros agrónomos.

Una vez que la organización se consolida definitivamente se hace necesario empezar a pensar en la movilidad del personal dentro de ésta. Para ello, se crea una Junta de Personal²⁵ cuyo trabajo sería determinante en el proceso de crisis del SEA.

En cuanto a las relaciones internacionales del SEA durante el período 1962-71, como adelantamos en el epígrafe anterior, España acudió a la Reunión de Directores de Servicios de Exten-

²⁴ Si en 1961 ya existían 135 Agencias Comarcales, en 1965 se llega a 364, en 1967 a 500, en 1969 a 615 y en 1971 se alcanzan las 755 Agencias Comarcales con que, de manera aproximada, contará hasta el inicio de su transferencia a las Comunidades Autónomas en 1978.

²⁵ La circular que comunica la resolución de la DGCA por la que se crea la Junta de Personal del SEA señala como competencias de dicha Junta: «Considerar los asuntos relativos a destinos, ascensos y recompensas, así como otros de similar naturaleza que le sean encomendados por el Director del Servicio. En cada caso, estudiará las circunstancias que concurren, tomando como base el informe del Regidor correspondiente, oído el Agente de Zona en cuya demarcación estuviera actuando el interesado y conociendo los deseos de éste. La Junta elevará a la Dirección del Servicio la propuesta que estime oportuna» (1978).

sión celebrada por la OCDE en París en 1968. En dicha reunión, García Gutiérrez contacta con Joseph Di Franco, un especialista en Extensión de la FAO. El director del SEA le pide a Di Franco que realice un informe sobre el Servicio y, fruto de esta relación, la FAO invitará a una delegación española a acudir como observadores a la Conferencia Técnica sobre Extensión Agrícola y Juventud Rural que la FAO celebra en Chiclayo (Perú) a finales de 1970. A esta Conferencia acude Antonio Salvador Chico, y también lo hacen, como observadores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), el sociólogo Joao Bosco Pinto y el Extensionista Principal del IICA Ignacio Ansorena, ambos seguidores de los postulados extensionistas de Paulo Freire. En esta Conferencia Técnica de la FAO, Salvador Chico tendrá la oportunidad de conocer a Pinto y Ansorena y sus ideas sobre Extensión. Este último detalle es importante porque marca el comienzo del proceso de reflexión ideológica que influirá, entre otros factores, en el desarrollo del SEA en el período 1972-1977 del que nos ocuparemos en el siguiente apartado.

Al concluir el período 1962-71, el SEA define su identidad del siguiente modo: «El Servicio de Extensión Agraria es un organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, cuya misión consiste en promover y guiar la acción de los agricultores y sus familias para que utilicen los recursos de la mejor manera posible, actuando permanentemente dentro de las comunidades rurales para desarrollar en ellas cambios favorables de actitud», tal como se expresa en un número de 1971 de la revista editada por el Servicio. Esto responde a la tecnología social extensionista desarrollada en Estados Unidos y exportada a Europa a través de la Ayuda Americana (Penders, 1963).

El objetivo del SEA durante el período que nos ocupa no es servir a los programas o políticas nacionales, sino a los agricultores y sus necesidades. Es por ello por lo que la programación de las actividades no tiene carácter nacional, sino que se origina en las Comarcas donde se sitúan las Agencias. Cada Agencia Comarcal realiza un estudio de su Comarca, cuando se implanta en ella, en base a entrevistas con los agricultores y a la recogida de datos de las Cámaras Agrarias y otras agencias estatales. Dicho estudio es revisado continuamente y, en base a él, se ela-

bora un programa de trabajo a largo plazo de tipo indicativo que sólo señala objetivos generales. Del programa a largo plazo se deriva un programa anual más explícito, el cual, a diferencia del anterior, es de obligado cumplimiento para la Agencia.

Poco a poco, el SEA va modelando sus áreas de trabajo durante los años sesenta hasta llegar a lo que dentro del organismo se conocía como «las cuatro patas» de la Extensión: el trabajo con explotaciones (difusión de tecnología y formación en gestión), juventud²⁶, familia y hogar y cooperativismo y desarrollo comunitario.

El desarrollo comunitario²⁷ era concebido como un proceso en el que un agente del SEA animaba a la detección de problemas y promocionaba la formación de un «grupo iniciador» dentro de la población rural. Posteriormente, se constituía un Comité Local compuesto por el agente y una serie de miembros representando a la población interesada en el proyecto seleccionado a partir de la jerarquización de los problemas o necesidades que se detectaban. Dicho Comité gestionaba y financiaba par-

²⁶ El trabajo con la juventud no comenzará siguiendo el modelo americano de «Clubes 4H», como ocurre en otros países europeos y en Latinoamérica, sino que, antes de la creación de los Planteles de Extensión, se da una primera etapa en la que se trabaja con «Academias de Extensión». En las Academias de Extensión se imparten conocimientos generales a los hijos de los agricultores que han abandonado sus estudios para trabajar en el campo. El SEA comprueba que a principios de los sesenta existe un alto grado de desescolarización en el medio rural español y, por tanto, es inviable comenzar a trabajar con los jóvenes como lo hacen los americanos, es decir, realizando actividades complementarias a la escuela. La labor en las Academias de Extensión puede ser valorada positivamente. Sin embargo, el trabajo con los Planteles, que la sucedió no tuvo tanto éxito, quizás debido a la dificultad de trasladar una estrategia de trabajo que no se corresponde con la cultura rural española de ese tiempo.

²⁷ A mediados de los sesenta, algunas agencias del SEA detectaron que la población de su comarca no estaba interesada en formar una cooperativa, que era uno de los objetivos fundamentales del Servicio, pero sí en unirse para realizar obras de mejora de infraestructuras (caminos, calles, una casa para un médico, alumbrado, etc.). Entonces surgió la idea del Desarrollo Comunitario dentro del SEA. Las acciones de desarrollo comunitario tuvieron tanto auge, especialmente en Galicia, que se hizo necesario crear una Sección especial para ellas dentro del organismo.

cialmente la obra de mejora de infraestructuras en la que, normalmente, consistía una acción de desarrollo comunitario.

Las acciones de desarrollo comunitario daban un gran prestigio a los agentes del SEA, de modo que empezó a pensarse que podían ser un medio para que los agentes se integraran en las comunidades rurales y ganaran la confianza de la población para poder llevar a cabo otras acciones de Extensión de carácter agrario. Debemos señalar, no obstante, que la potenciación del desarrollo comunitario empezó a crear problemas a la dirección del Servicio. Algunos agentes empezaron a plantearse la falta de sentido que tenía promover la creación de grupos de personas que encontraban un objetivo común para aunar sus esfuerzos, para que luego no se permitiera que este grupo continuara unido ni que tuviera ninguna entidad jurídica.

Podemos concluir que, durante los años sesenta, los agentes comarcales del SEA consiguieron integrarse en las comunidades rurales y promovieron en ellas cambios técnicos (adopción de innovaciones agrarias) y socioeconómicos (aumento del nivel de formación en diferentes áreas del conocimiento (fertilización, alimentación del ganado, nutrición e higiene humanas, contabilidad agraria, etc.), formación de cooperativas, obras comunitarias de mejora de infraestructuras, etc.). Hay que señalar, además, que los agentes del SEA, al igual que hicieron sus colegas franceses entre la década de los años veinte y la de los cincuenta, le resolvieron a la población rural numerosos problemas que se salían de sus competencias. Esto, junto a lo dicho hasta aquí, nos permite afirmar que el SEA se configura durante el período analizado como un sistema de Extensión cercano al tipo Industrial, aunque se ocupe de algunas cuestiones de desarrollo rural no estrictamente agrarias, adoptando algunos rasgos de lo que hemos denominado Extensión Ecosocial.

V. LA CRISIS DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA (1972-1977)

Durante el período que pasamos a analizar se dieron en el seno del Servicio de Extensión Agraria una serie de aconteci-

mientos que determinaron la crisis de esta institución. Una crisis que llegaría a su clímax justo antes de que el Servicio fuera desmembrado como consecuencia de la transferencia de sus recursos materiales y humanos a las recién creadas Autonomías, lo cual no haría sino agravar los problemas en la mayoría de los casos.

Aunque se da un alto grado de interrelación entre los factores determinantes del proceso de crisis que vamos a analizar, para una mayor claridad en la exposición hemos dividido aquéllos en varios bloques. Así, realizaremos un análisis aislado del proceso crítico atravesado por el SEA entre 1972 y 1977 atendiendo a los siguientes puntos: i) filosofía y objetivos; ii) papeles y funciones; y iii) democracia interna.

i) Filosofía y objetivos

Como vimos en el apartado anterior, durante el período 1962-1971 el SEA cambió su filosofía respecto a la etapa «del asesoramiento americano», incorporando a sus objetivos algunos aspectos sociales del trabajo de Extensión, más allá de la mera transferencia de tecnología.

La filosofía de la cúpula del Servicio de Extensión Agraria, durante el período 1962-1971, respecto al desarrollo rural y el papel que el SEA debía desempeñar en el mismo, de forma esquemática era la siguiente: (a) lo que se entendía como desarrollo comunitario se restringía a la promoción y realización de obras comunitarias de mejora de infraestructuras; (b) el aspecto social del desarrollo era concebido como la formación de jóvenes, mujeres y adultos en parcelas aisladas del desarrollo integral de la persona (técnicas agrarias, higiene, contabilidad, etc.) y la promoción y creación de cooperativas; y (c) los aspectos económicos del desarrollo en los que debía intervenir la Extensión se restringían a la mejora de la capacidad de gestión de sus explotaciones por los agricultores a través del aprendizaje de la contabilidad en márgenes brutos, la organización de la comercialización, y la obtención de rentas extra-agrarias a través de la promoción de la producción de artesanías locales o el turismo rural. Por otra parte, nunca se hablaba de la participación de la población en la

elaboración de los programas de Extensión. De hecho, se suprimieron las Juntas Locales de la primera etapa del SEA por considerarse inoperantes. Si acaso, se consideraba una participación instrumental en los Comités de los proyectos de desarrollo comunitario, en los Planteles o en los SEGES.

Esta filosofía había ido siendo configurada por los responsables de la organización en función de ideas propias o a través de influencias recibidas de los servicios de Extensión de otros países (sobre todo, Holanda) o de las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo (sobre todo, la OCDE), y debemos reconocer que era lo máximo que podía ofrecer un sistema público de Extensión al desarrollo técnico y socioeconómico del medio rural de un país con un régimen totalitario de carácter conservador y una economía de libre mercado, incluso, en algunos aspectos, como el de la creación de los «SEGEs», se superó ese tope político-legal²⁸. Hay dos cuestiones puntuales que supusieron que la filosofía descrita hasta aquí fuera sobrepasada. Una tiene que ver con el trabajo con grupos de agricultores sobre gestión de explotaciones. La otra con la influencia recibida por los responsables del SEA de los tecnólogos de la Extensión latinoamericanos seguidores de Paulo Freire. Veamos cada una de ellas.

Un año después de la Reunión de la OCDE de 1968, el SEA

²⁸ Consideremos que las distintas organizaciones de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. compitieron con el SEA cuando este fue ampliando su campo de actividad (la Sección Femenina en el tema de la mujer, el Frente de Juventudes en el tema de jóvenes y la Organización Sindical queriendo incorporar los SEGES a su estructura), debido a lo cual la dirección del Servicio tuvo que luchar para que la forma en que la Extensión concebía las nuevas actividades no se viera desvirtuada por el espíritu y la forma de aquellas organizaciones falangistas. En esta línea de acontecimientos podría citarse, igualmente, la actitud del Ministerio de Información y Turismo respecto a las actividades de promoción y organización del turismo rural por las Agencias Comarcales del SEA. Es justo señalar que el Ministerio de Información y Turismo se arrogó desde principios de los años setenta la organización del turismo rural que había promocionado y llevado a cabo el SEA, para lo cual editó una guía («Vacaciones en Casas de Labranza») en la que ponía su nombre junto al del Servicio de Extensión Agraria que era, en realidad, el verdadero promotor y gestor de la idea. No en vano, como director del SEA, García Gutiérrez fue recompensado con la «Medalla al Mérito Turístico».

decidió empezar a trabajar con los agricultores en la gestión económica de sus explotaciones. La organización había introducido la dinámica de grupos en sus métodos de trabajo, al iniciar el trabajo con la juventud rural en los Planteles, y se pensó que esa misma metodología podía ser aplicada al trabajo sobre gestión de explotaciones. Así, en vez de optarse por trabajar individualmente con cada agricultor, se pensó en reunir a un grupo de agricultores (un «SEGE») con explotaciones de características similares, para que pudieran comparar sus resultados económicos y técnicos. Esto hizo necesario definir conjuntos de explotaciones de características socioeconómicas similares («Conjuntos Socioeconómicos»), lo que suponía reconocer, de algún modo, la existencia de diferentes clases sociales entre los agricultores, aunque en ningún caso se pensó, por los que lo idearon, que el SEGE podía ser una base de acción social, ni que en éste se fueran a analizar otros problemas que los técnicos y/o económicos de las explotaciones de sus miembros. Sin embargo, la definición de los conjuntos socioeconómicos puso sobre papeles escritos una realidad que hasta entonces se había dicho a los agentes que debían ignorar, y algunos de ellos la utilizaron para trabajar en otros aspectos distintos del técnico o el económico para el que aquéllos fueron definidos. Esto llevó a que se efectuaran algunos traslados de Agentes a otra comarca distinta de aquella en la que habían venido trabajando.

Por otra parte, en 1971, como ya señalamos en el epígrafe anterior, la dirección del SEA acudió a una Conferencia Técnica sobre Extensión organizada por la FAO en Perú. Esta Conferencia tenía por objeto analizar la situación y el futuro de la Extensión en los países latinoamericanos que por ese tiempo estaban implementando reformas agrarias. Dado el contexto en el que se analizaba la Extensión y las personas que prepararon los documentos presentados en la Conferencia, el paradigma de la Extensión alrededor del cual giró ésta fue el de Extensión y Cambio Estructural: el enfoque teórico basado en los postulados de Freire (1988), para quien la Extensión debe ser considerada como un instrumento educativo para el cambio profundo de la estructura social agraria a través de la concienciación y la participación política de la población rural.

Los observadores españoles en la Conferencia de Chiclayo (Perú), tuvieron la oportunidad de conocer una forma de concebir la Extensión totalmente distinta de la que había venido aplicándose en España hasta 1971. Debemos señalar que las propuestas de Joao Bosco Pinto (1973), Ignacio Ansorena (1972) y los demás observadores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Díaz Bordenave, 1970) no pasaron de constituir el documento que la F.A.O. (1971) editó después de la Conferencia a la que nos estamos refiriendo. Sin embargo, Antonio Salvador Chico, uno de los observadores españoles en la Conferencia de Chiclayo de 1971, al hacerse cargo de la dirección del SEA, hizo circular un documento interno en el seno del Servicio en el que se proponían unas «nuevas orientaciones en la labor de Extensión» en la línea de los trabajos de Pinto y Ansorena de principios de los setenta. Este escrito comenzó a tener más aceptación que lo establecido legalmente en el Decreto 837/1972 de 23 de marzo por el que el SEA era reestructurado orgánicamente. Incluso, en las «Nuevas Orientaciones» se hacen críticas al Decreto, argumentando que en él «no se introducen renovaciones profundas, ya que básicamente se mantienen los mismos objetivos anteriores, con ciertos retoques. Parece que lo que se pretende es una variación en la metodología y en las técnicas, en busca de una mayor efectividad en la acción para la consecución de los objetivos primarios» («Nuevas Orientaciones»). No obstante, para algunos miembros del SEA, lo anterior era el inicio de lo que otro documento, que también circuló por el SEA («Intento de Cambio»), denominaba las «ceremonias de confusión de la Dirección». Algunos agentes interpretaron que debían promover la participación integral y, por tanto, política de la población rural en las acciones de Extensión, que los SEGEs eran unos buenos núcleos desde donde empezar a analizar con los agricultores sus problemas de toda índole. Se les había dicho que «Extensión trabaja con problemas y no con programas». Esta situación llevó a la dirección del SEA a tener que acuñar un nuevo «latiguillo»: «todos los problemas de la población no son problemas para el SEA». El SEA no podía enfrentarse a los desequilibrios de las estructuras agrarias. Sin embargo, ya era demasiado tarde, la confusión de principios en las bases del Ser-

vicio era total. El agente empezó a dejar de pensar que había ayudado a las comunidades rurales para pensar que había sido parte del aparato del Estado que permite la reproducción del capitalismo que oprime a los campesinos. Este proceso de crisis de identidad no ha sido superado aún hoy por gran parte de los que fueron miembros del SEA.

ii) Papeles y funciones

En cuanto a las funciones de las distintas categorías del personal del SEA y, en general, respecto a los papeles de las personas que han integrado el Servicio, hay varios factores que influyen sobre la crisis del SEA.

Por una parte, el SEA tenía objetivos técnicos (difusión de innovaciones agrarias, asesoramiento técnico especialista-agente y agente-agricultor, etc.) y sociales (promoción de cooperativas, de proyectos de desarrollo comunitario, juventud, mujer, etc.) y, en concordancia con lo anterior, personal con un perfil marcadamente técnico (Especialistas) y personal con un perfil fundamentalmente social (Agentes polivalentes, Agentes de Economía Doméstica, Sociólogos). En nuestras entrevistas y en algunos documentos internos hemos podido percibir un enfrentamiento o hasta, en algunas ocasiones, un desprecio mutuo entre personas más identificadas con una de las dos facetas del trabajo del SEA a que nos hemos referido. En este «enfrentamiento», el Agente polivalente suele acercarse a las posiciones reivindicativas de la superioridad de lo técnico sobre lo social que mantienen los Especialistas. Una prueba de lo anterior es que, cuando se da la oportunidad de cambiar su perfil al Agente en las Comunidades Autónomas, este suele optar por especializarse y hacerlo en técnicas agrarias. Sin embargo, las Agentes de Economía Doméstica suelen interesarse más por lo social y aliarse con los Sociólogos del SEA. Quizás porque nunca hayan trabajado en técnicas agrarias. En el conflicto de intereses que provoca la doble dimensión técnico-social del trabajo del SEA, Agentes de Economía Doméstica y Sociólogos se consideran «marginados» dentro de la organización como hemos podido recabar en nuestras entrevistas

a unas y otros. Este conflicto provoca tensiones en la organización, sobre todo a mediados de los años setenta, que se suman a los problemas analizados hasta aquí.

Por otra parte, también a mediados de la década de los setenta, el acercamiento entre Agentes de Economía Doméstica y Sociólogos permitió que las primeras reflexionaran sobre su papel y funciones dentro del SEA, hasta entonces, en general, limitados al trabajo con la población rural de su mismo género. Este proceso concluyó con la organización por la dirección del Servicio de un Seminario sobre Economía Doméstica en julio de 1978. En dicho Seminario las Agentes de Economía Doméstica presentaron comunicaciones realizadas de forma conjunta con algunos de los Sociólogos del SEA en las que proponían nuevas áreas y métodos para su trabajo. Sin embargo, la dirección del SEA no prestó demasiada atención a las recomendaciones de las AEDs y decidió solicitar un informe a una asesora americana. Linda Nelson, Doctora en Ecología Humana por la Universidad de Michigan y consultora en Economía Doméstica de la FAO, propuso en su informe un intercambio de experiencias con la Extensión americana después de apreciar que «algunos de los Agentes no habían notado tanto los cambios sociales como las Agentes» (Sevilla Guzmán, 1985:88).

iii) Democracia interna

Respecto a la gestión del SEA, debemos señalar que en la primera etapa de funcionamiento del Servicio se celebraban, de forma periódica, encuentros a todos los niveles de la organización para compartir experiencias y discutir la situación y el futuro del Servicio. Esta era una característica que diferenciaba al SEA de los otros organismos del Ministerio de Agricultura y se debía a la influencia de los asesores americanos que procedían de un país de larga tradición democrática. Esta democracia interna del SEA no tuvo continuidad durante el período 1962-71, aunque fuera durante esta fase cuando se suprimieron algunos rasgos paramilitares que existían en la organización a imagen del ICONA y los guardas forestales (uniforme, saludo militar de los

agentes al Director General, etc.) y no fue recuperada hasta 1977 con las «Jornadas de Extensión», que se celebraron para aclarar la confusión sobre la filosofía y objetivos del Servicio.

En cuanto a la designación de los puestos en la organización y la movilidad del personal, hasta 1969, el SEA fue una organización en expansión, por lo que no se presentaron problemas de esta índole. Si acaso, los que podían representar las excedencias forzosas que debían solicitar las Agentes de Economía Doméstica que contraían matrimonio. Como ya ha sido señalado, en 1969 se constituyó la Junta de Personal del SEA. En dicha Junta no estaban representados los Agentes, lo cual determinó que éstos pudieran ser trasladados por la cúpula de la organización según sus propios criterios. Según hemos podido recabar en el transcurso de nuestras entrevistas a miembros del SEA, a partir de la creación de la Junta, y coincidiendo con los problemas debidos a la confusión de los objetivos del Servicio por parte de algunos agentes, se produjeron algunos traslados que para nada tenían que ver con las necesidades del Servicio o la opción personal de los afectados. Esto último produjo un gran malestar entre el personal de base del Servicio. Además de lo anterior, a mediados de los años setenta algunos agentes se asociaron en contra de las directrices del Servicio, y más tarde se sindicaron y formaron una Coordinadora, lo cual produjo enfrentamientos entre la dirección y la base de la organización. Todo ello se sumó a la crisis de identidad analizada anteriormente.

Algunas personas han argumentado que la disfuncionalidad del SEA durante los años setenta se debe al hecho de que este Servicio de Extensión fuese creado a imagen del modelo norteamericano. Hemos podido comprobar cómo el sistema de Extensión español durante el período 1955-1961, aun habiendo sido gestado con el asesoramiento de técnicos estadounidenses, se aleja en gran medida del modelo diseñado e implementado en Estados Unidos. En primer lugar, el sistema español queda desligado desde el primer momento de los Centros de Investigación y las Universidades. En segundo lugar, el personal de base del Servicio de Extensión está compuesto exclusivamente por agentes polivalentes. Así, debemos refutar la hipótesis a que hemos hecho referencia más arriba y admitir que el SEA es, ya desde su

creación —aunque, sobre todo, durante el período 1962-71— un sistema de Extensión intermedio entre el modelo americano y el ruso de finales del siglo pasado (Sánchez de Puerta, 1994b). Esta circunstancia es coherente, por una parte, con el contexto en el que se desarrolla la agricultura española de los años sesenta (un contexto de modernización) y, por otra, con la visión del medio rural de los responsables políticos que promueven este sistema (la ideología de la soberanía del campesinado).

Hemos podido comprobar cómo se produce una crisis de identidad en el SEA, y cómo, junto a otros factores, influyen sobre dicha crisis: (i) el intento de cambio de objetivos —inviable por diversos motivos— que se da en el seno del Servicio; (ii) el conflicto de intereses entre los miembros de la organización que se identifica con los aspectos técnicos y sociales de sus objetivos y estrategia y quieren potenciar unos u otros unilateralmente; y (iii) la pérdida de democracia interna que acompaña al crecimiento y consolidación de la estructura organizativa del SEA.

La salida a la crisis del SEA podía haberse conseguido haciendo una opción respecto a los aspectos del desarrollo rural en los que trabajar, es decir, habiendo optado por lo técnico (el paso a un sistema cercano al tipo ideal de Extensión Corporativa) o por lo social (la consolidación como un sistema de Extensión Ecosocial, dejando a los agricultores la oportunidad de organizar un sistema del tipo Corporativo). Sin embargo, el SEA decidió mantenerse tal como fue concebido en los años sesenta.

VI. LA EXTENSION AGRARIA EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS ESPAÑOLAS (1990). UNA REFERENCIA ESPECIAL A LOS ITGS DE NAVARRA

La transferencia de los recursos humanos y materiales y de casi la totalidad de las competencias en materia de Extensión del SEA a las Comunidades Autónomas españolas, entre finales de los setenta y principios de los ochenta, supuso la posibilidad de reinterpretar —en cada Autonomía— tanto los principios, filoso-

fía y objetivos como la organización de un sistema público de Extensión.

El carácter pionero de la transferencia del SEA a las Autonomías determinó que fueran los recursos de dicha organización la primera disponibilidad de medios de los responsables de la Agricultura en las recién creadas Autonomías. Esta circunstancia influyó sobre los cometidos dados inicialmente a los antiguos agentes, y, por tanto, sobre los principios de acción de los subsistemas autonómicos de Extensión que empezaban a formarse. No obstante, la elección por uno u otro enfoque extensionista en las Comunidades Autónomas ha dependido, en gran medida, de la visión de esta actividad de los Consejeros de Agricultura y de los responsables de las Direcciones Generales en que se han insertado los sistemas autonómicos de Extensión.

En cuanto a la organización periférica original del SEA, es decir, la estructura de Agencias Comarcales, podemos decir que en casi todos los casos ésta ha sido modificada. En general se ha tendido a agrupar las Agencias para dotarlas de más personal e integrar a éste con otros técnicos de los departamentos de agricultura de las Administraciones autonómicas. Como vimos, la Agencia Comarcal del SEA fue concebida como una célula mínima de una organización que buscaba su integración con las comunidades rurales. Así, su dotación de personal debía responder al mínimo operativo para que éste «no formara una comunidad cerrada» y se comunicara con la población rural, y el número de aquéllas debía ser máximo para conseguir la implantación de la organización en el medio rural. Esto se correspondía con un determinado enfoque de la Extensión que podría ser resumido como rural, social y promocional. A partir del Plan Nacional de Difusión Tecnológica y de la unión del SEA y el INIA bajo una misma Dirección General del Ministerio de Agricultura, que coinciden con la transferencia del SEA a las Autonomías, el enfoque de Extensión empieza a tomar un matiz técnico, la Extensión se identifica con transferencia de tecnologías desde la investigación a los profesionales de la agricultura y las acciones de información y asesoramiento empiezan a sustituir a las de animación y educación no-formal. Este nuevo enfoque extensionista influirá en los sistemas autonómicos que empiezan a construirse.

Así, la Investigación y la Extensión suelen colocarse en una misma Dirección General dentro de las Administraciones autonómicas.

De acuerdo con la investigación que realizamos en 1990, consistente en la realización de entrevistas a los responsables de la Extensión en las cinco Autonomías cuya especificidad extensionista nos llevó a estudiarlas, la organización periférica de los sistemas de Extensión autonómicos suele tomar una de las tres formas siguientes:

a) Se continúa la estructura de Agencias Comarcales del SEA (Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia).

b) Se agrupan dos o más Agencias Comarcales en Agencias de Extensión de mayor dimensión (Castilla y León, Murcia).

c) Las Agencias Comarcales se reagrupan e integran en Oficinas Comarcales Agrarias, lo que podríamos definir como delegaciones comarcales del departamento de agricultura de una Comunidad Autónoma con servicios técnicos donde se colocan juntos a los agentes de Extensión, los veterinarios, el personal del ICONA, etc. (Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid, Murcia).

Al igual que a nivel nacional, en las Comunidades Autónomas se considera que la demanda de conocimientos y soluciones técnicas del agricultor a un sistema de Extensión se refiere a problemas cada vez más complejos, lo cual indica que se precisa de una mayor especialización de los agentes de Extensión. En unos casos, lo anterior se soluciona especializando a los agentes polivalentes, en otros, incluso se convierte a los antiguos Especialistas del SEA en agentes de campo a través de un complemento de formación pedagógica.

La especialización de los Agentes polivalentes del SEA o la conversión de los Especialistas en agentes de campo y la articulación de unos y otros con los centros de investigación se realiza de una de las siguientes formas:

a) Se especializa a los agentes en algún sector de la producción o alguna técnica agrarias sin que pierdan la polivalencia (Castilla-La Mancha, Galicia).

b) Se complementa la formación de los agentes polivalentes con conocimientos de economía, gestión, organización, técnicas empresariales, etc., agrarias (Cataluña, Madrid, Valencia).

c) Se especializa a los agentes en distintos sectores de la producción agraria (ganadería lechera, cereales, bosques, etc.) (Andalucía, Cantabria, Murcia).

d) Se complementa la formación de los agentes con conocimientos de pedagogía (Murcia).

e) Se colocan agentes y especialistas en los centros de investigación del INIA (Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia (el nuevo personal de Extensión)).

Hoy, en 1996, la tendencia es la de cambiar el perfil del agente de Extensión al de agente de desarrollo rural en función de las nuevas políticas sobre este tema.

1992 es el año de la Reforma de la Política Agraria Común. La Comunidad Económica Europea, en los desarrollos del documento sobre «El Futuro del Mundo Rural» (C.C.E., 1988), está optando por un «enfoque de desarrollo rural integrado», buscando el desarrollo global de zonas «homogéneas» (entiéndase, por tanto, integración espacial y de actividades) a través de la animación y la información. Para el primero de los instrumentos de desarrollo mencionados se crean los «Grupos de Acción Local en favor del Desarrollo Rural» que se acogen a los programas LEADER I (1.990-93) y LEADER II (1.994-99) (C.C.E., 1990a), para el segundo, los «Puntos de Encuentro para la Promoción del Medio Rural» o «Carrefours» (C.C.E., 1990b) dentro del programa MIRIAM. En el diseño de estas herramientas se pone mucho énfasis en la necesidad del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación (telemática).

Por último, en cuanto a la «corporatización» de la Extensión en los sistemas autonómicos, éstos siguen financiándose por la Administración, excepto en el caso de Navarra. Sobre la participación de los agricultores en la gestión de dichos sistemas, tenemos constancia de que en la Comunidad de Aragón se ha constituido una Comisión de Seguimiento, que se reúne una vez al año, en la que están representadas las Organizaciones Profesionales Agrarias; En Cataluña se han realizado convenios con cooperativas y otras asociaciones de agricultores para que realicen actividades de Extensión coordinadas por el Servei de Extensió Agraria; y en Murcia se han establecido unas Juntas Comarcales de Extensión Agraria.

Una referencia especial a los ITGs de Navarra

Como ya hemos señalado, la organización y las actividades del SEA nunca han estado presentes en la Región de Navarra, ya que dicha región ha tenido en el tema de la Extensión, como en otros, un régimen administrativo especial basado en sus Fueros.

Antes de la creación del primer Instituto Técnico y de Gestión en Navarra, que coincide en el tiempo con la transferencia del SEA a las restantes Comunidades Autónomas, la Diputación Foral de Navarra canalizaba las actividades de Extensión agraria a través de un Servicio de Información Agrícola (SIA). Este Servicio estaba constituido por un grupo de peritos agrícolas que trabajaban de forma ambulante cubriendo zonas por toda la región navarra. En realidad, el cometido de estos Peritos del SIA, más que el trabajo de Extensión era el de control e información al Departamento de Agricultura y el de la tramitación de las ayudas concedidas por dicho Departamento.

En 1964 la Diputación Foral de Navarra estableció un Plan de Promoción Agrícola. Este Plan tenía como objetivo potenciar la divulgación agraria y contaba para su realización con unos Servicios Centrales de Experimentación y Divulgación de la Dirección de Agricultura y Ganadería. La labor de estos Servicios Centrales en el terreno de la Extensión consistía, esencialmente, en la edición de un Boletín y unos folletos divulgativos. El Plan de Promoción Agrícola funcionó durante cinco años y produjo una serie de materiales divulgativos cuya utilidad puede ser probada en base al hecho de que el Ministerio de Agricultura, en la Administración Central, solicitaba, durante ese período, a la Diputación Foral Navarra su autorización para utilizar aquellos materiales que eran empleados por el SEA.

En 1979, con la llegada a Navarra de la primera Diputación Foral elegida democráticamente, accedió a la cartera de Agricultura de dicha Diputación el candidato propuesto por la Unión de Agricultores y Ganaderos: Pedro Sánchez de Muniaín. Este Director de Agricultura navarro, muy joven, decidió reformar la Dirección de Agricultura y Ganadería y consideró la posibilidad de que la Extensión fuera realizada en Navarra a través de sociedades anónimas con capital de la Diputación. Así, el 27 de

noviembre de 1979 se constituyó como Sociedad Anónima el Instituto Técnico y de Gestión del Cereal (ITGC) (I.T.G.C.a, 1989).

El primer director-gerente del ITGC fue Joaquín Sanz de Galdeano Eguiza. Sanz de Galdeano había realizado los cursos de Agente de Extensión para ingresar en el SEA en 1967, aunque finalmente no ingresó en este organismo. Para Sanz de Galdeano la forma en que era concebida la Extensión desde el SEA no respondía a las necesidades del agricultor navarro en 1980. Su idea de lo que debía ser la Extensión podría ser resumida en la frase «profesionalizar a los agricultores».

Debemos señalar que el ITGC se constituyó inicialmente con la asociación forzosa a dicho Instituto de las Cooperativas Cerealistas de Comercialización de Navarra. Estas Cooperativas tenían la obligación de afiliarse al ITGC para obtener subvenciones de la Administración Autonómica y debían aportar a la financiación del Instituto un uno por ciento de su Producto Bruto. Actualmente, la asociación a los ITGs es voluntaria y, debido a que el 1% mencionado se consideró excesivo, se ha pasado, primero a un tercio de dicha cantidad y, más tarde, a una cuota por hectárea o cabeza de ganado dependiendo esta cuantía del cultivo o ganado del que se trate y de las condiciones de la producción (regadío o seco).

Hay que señalar que la creación del ITGC como Sociedad Anónima con capital de la Administración chocó con el recelo del personal de la Dirección de Agricultura y el de Hacienda, a pesar de que, desde el principio, se realizaron auditorías externas para controlar los gastos del citado Instituto.

Inicialmente, la actividad fundamental del ITGC era la experimentación local, llegándose a tener hasta 700 campos de experimentación para cereales.

El primer director-gerente del ITGC nos comentaba que, en la etapa de creación de dicho Instituto, contrató a muchas personas que trabajaban en el SEA. El hecho de que el ITGC fuera una Sociedad Anónima le permitía contratar al personal sin oposición y ofrecer un sueldo mejor que el que daba el SEA limitado por la Administración. Sanz de Galdeano conocía el SEA a través de su experiencia en El Encín y de los contactos que inició en ese centro de formación.

Los resultados positivos del ITGC determinaron que este Instituto ampliara su campo de actuación a otros cultivos. Así, en 1983 se introdujeron todos los cultivos en el ITGC, excepto vid y praderas (la vid quedó a cargo de la Estación de Viticultura y Enología y las praderas del ITG Vacuno que se creó después del ITG Cereal), y, posteriormente, se crearon dos nuevas Sociedades Anónimas análogas al ITGC: una para ganado vacuno (el ITG Vacuno) y otra para ganado porcino (el ITG Porcino). Estos dos nuevos Institutos Técnicos y de Gestión, a su vez, han ido ampliando sus actividades. El ITGV hacia el ganado ovino y el ITGP hacia los conejos, las aves, los animales para peletería, etc. Cada uno de los tres ITGs, a los que nos referiremos de manera global, ofrece peculiaridades derivadas de los sectores productivos agrarios sobre los que actúa. Por ejemplo, mientras el ITG Cereal realiza numerosas acciones de experimentación local, el ITG Vacuno y el ITG Porcino no tienen que considerar las condiciones locales para probar las tecnologías que transfieren a los ganaderos. Esto último reduce significativamente las necesidades de recursos materiales y humanos de los ITGV e ITGP respecto al ITGC.

El objetivo de los ITGs es la profesionalización de los agricultores y ganaderos para que incrementen la rentabilidad de sus explotaciones (I.T.G.C.a, 1989:2). Esto se consigue a través de la formación, la información y el asesoramiento técnicos y socioeconómicos, ya que, se estima que, en el agricultor, «un cambio en el conocimiento lleva a un cambio en la actitud la cual lleva a un cambio en el comportamiento» (I.T.G.C.b, 1989:9).

Estos objetivos son alcanzados a través de dos bloques de actividades dirigidas al colectivo de agricultores y ganaderos navarros y a los agricultores asociados a los ITGs, respectivamente.

El grupo de actividades de cobertura total consiste en actividades de experimentación, de divulgación, de estudios económicos y de investigación (en colaboración con otras instituciones). Las actividades dirigidas a los socios de los ITGS son las de asesoramiento técnico individualizado, asesoramiento en la gestión técnico-económica de la explotación y otras actividades (I.T.G.C.a, 1989:2).

En cuanto a las acciones de formación de los agricultores,

debemos señalar que las actividades de formación agraria reglada son competencia del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Navarra. Los ITGs realizan actividades de educación no-formal con los agricultores y ganaderos, organizando reuniones con éstos para tratar temas puntuales. Estas reuniones pueden tener uno, dos o tres días de duración. Por ejemplo, el ITGC organiza entre 250 y 300 reuniones con unos 25 agricultores en cada una de ellas cada año.

Respecto al asesoramiento técnico a los socios de los ITGs, en el caso del ITGC, éste se realiza por los técnicos del Instituto, de modo que cada cooperativa tiene asignado un técnico y un día de cada semana para que sus socios le consulten. Así, cada técnico se ocupa de una zona dentro de la cual se desplaza cada día para atender a los socios de una cooperativa con los que se cita en las instalaciones de ésta. Si es necesario, el técnico acompaña al agricultor, que ha acudido a la cooperativa o ha telefonado a ésta para hacer una consulta, a su explotación y analiza el problema planteado sobre el terreno.

Poco después de la creación de los ITGs se detectó la necesidad de ofrecer asesoramiento en temas socioeconómicos. Este asesoramiento, ofrecido por los ITGs a sus socios, se basó inicialmente en la gestión contable de las explotaciones. De este modo, cuando se publicó el Decreto 808/87 de mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, los ITGs ya tenían organizada la recogida de datos contables de sus socios y sólo tuvieron que adaptar el método a las exigencias de la CEE. Después de introducir la contabilidad, los técnicos de los ITGs comenzaron a trabajar con los agricultores y ganaderos en la gestión económica global de sus explotaciones y, recientemente, el ITG Vacuno ha empezado a distribuir entre sus socios un «Programa para la Gestión Integrada de Explotaciones de Vacuno» para microordenadores. Este programa permite al ganadero realizar la gestión técnica y económica de su explotación.

En cuanto a información, el principal instrumento de los ITGs es la revista «Navarra Agraria», una publicación de periodicidad mensual con una tirada de 15.000 ejemplares que se financia tanto con la publicidad que incluye en sus páginas como con el precio de su venta.

Las tareas burocráticas de los ITGs son asumidas por otra empresa mixta denominada Navarra de Servicios S.A. (NASERSA).

En cuanto a la tramitación de los expedientes relacionados con la aplicación del Decreto 808/87 sobre mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias, ésta es realizada por los miembros del antiguo Servicio de Información Agrícola de la Diputación Foral de Navarra.

Como hemos visto anteriormente, el sistema de Extensión de la Comunidad Autónoma de Navarra se compone de tres Sociedades Anónimas. Teóricamente, el agricultor puede participar en la financiación de los ITGs adquiriendo hasta el 49% de sus acciones. Sin embargo, en el caso del ITGC, el Gobierno de Navarra posee el 98% de las 300 acciones de 10.000 que componen el capital de la Sociedad Anónima. Cuando preguntamos sobre esta circunstancia se nos argumentó que esto evitaba los handicaps burocráticos a la hora de la toma de decisiones.

Respecto a la participación del agricultor en la financiación de los ITGs, ésta no representa un coste excesivo para aquél. Así, por ejemplo, en el caso del ITG Cereal, el agricultor paga cada año entre 100 a 275 pta/ha, si su explotación es de cereal en secano, y 690 pta/ha, si se trata de regadío. Con estas cuotas, el ITGC obtiene unos 34 millones de pesetas al año.

En nuestras entrevistas a los responsables de los ITGs se nos comentó que éstos no son asociados con ningún partido político por el agricultor y que éste los siente como propios al financiar su funcionamiento.

En cuanto a la participación del agricultor en la toma de decisiones y, en general, en la gestión de la Extensión navarra, a nivel formal, existen dos órganos en los ITGs con representación de los agricultores. En primer lugar, cada ITG cuenta con un Consejo de Administración en el que la mitad de sus miembros pertenecen al sector agrario y son libremente designados por éste, y cuya misión es fijar los objetivos y presupuestos anuales. En segundo lugar, existen unas Comisiones Consultivas en cada ITG constituidas por el gerente del Instituto, los agricultores o ganaderos miembros del Consejo de Administración y otros agricultores o ganaderos elegidos especialmente para formar parte

de dichas Comisiones por las organizaciones agrarias. La función de las Comisiones Consultivas es la de servir de información de doble vía entre el Consejo y el sector y hacer seguimiento de las actuaciones y propuestas de nuevas acciones o de modificación de los programas en marcha.

No obstante, en nuestras entrevistas se nos comentó que la participación real del agricultor en la toma de decisiones es muy escasa. En este sentido, se nos decía que el agricultor no participa en la fijación de los objetivos del ITG, sino que espera a que se le planteen problemas para acudir a éste y que se los solucionen, teniendo que cambiarse, en algunas ocasiones, una planificación de actividades en la que el agricultor podía haber puesto sus ideas en prevención de esos u otros problemas.

A pesar de que los ITGs sean Sociedades Anónimas, desde el momento en que son empresas mixtas con mayoría de capital público, la Administración Agraria Navarra tiene la posibilidad de controlarlos y coordinarlos con los otros organismos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes. De hecho, el Presidente de los Consejos de Administración de los ITGs es el Consejero de Agricultura del Gobierno de Navarra, el cual mantiene un Consejero Delegado en dichos órganos de gestión, cuya responsabilidad recae actualmente en el Director General de Agricultura (curiosamente, antiguo especialista en fertilizantes del ITGC). No obstante, al margen de esta relación formal, la especificidad del trabajo de los ITGs y la ausencia de un centro de investigación agraria público en Navarra antes de la transferencia del INIA a las Comunidades Autónomas, determinan que los ITGs sólo se articulen con otros organismos públicos en lo relacionado con la formación de su personal y la investigación aplicada y la experimentación. Esta articulación se produce, en cuanto a la formación del personal, con el SEA como organismo del Ministerio de Agricultura y, en cuanto a la investigación, con los centros de investigación de otras Comunidades Autónomas, con Institutos Técnicos franceses y, eventualmente, con la Universidad pública Navarra.

Debemos señalar que, antes de la transferencia parcial del INIA a las Comunidades Autónomas, los ITGs navarros trabajaban con el centro de investigación del Ebro de dicho Instituto.

Sin embargo, desde que éste pasó a pertenecer a la Comunidad Autónoma de Aragón, los ITGs han tendido a articularse con centros de investigación franceses.

En cuanto a la articulación de los ITGs con otras sociedades anónimas mixtas y privadas, ésta se produce en diferentes frentes. Debemos considerar que además de los ITGs existen en Navarra otras empresas mixtas como Viveros y Repoblaciones S.A., Riegos de Navarra S.A. y Navarra de Servicios S.A., que cubren algunas de las necesidades de los ITGs. Además, como Sociedades Anónimas, los ITGs pueden realizar convenios con empresas privadas con mayor agilidad que si estuvieran sujetos al control de la Administración. Por ejemplo, el programa informático de gestión de explotaciones de vacuno a que hemos hecho referencia ha sido realizado a través de un convenio con la empresa Navarra Agromática S.A. que ha aportado su experiencia en programación de ordenadores y se ha reservado el derecho a vender el programa en el exterior. El ITG Vacuno, por su parte, aporta el conocimiento y la experiencia de sus técnicos y se reserva el derecho a distribuir el programa citado de forma gratuita a sus socios.

El asesor técnico de los ITGs está especializado en un subsector de la producción agraria o en una rama técnica, tal como fertilizantes, plagas o mejora genética animal.

El cuerpo de agentes de campo de los ITGs está constituido por ingenieros agrónomos, veterinarios, peritos agrícolas o personas con formación profesional agraria de segundo grado. Los responsables de los ITGs tienden a no prestar tanta atención a la titulación del personal como a la formación real, la capacidad de trabajo práctico y la iniciativa. Esto es posible porque se trata de Sociedades Anónimas. Por otra parte, esto representa un inconveniente para los ITGs que tienen que ver cómo su personal se marcha a la empresa privada. De hecho, el mayor problema del funcionamiento de los ITGs, en opinión de sus responsables, es el de los recursos humanos.

Los asesores técnicos de los ITGs se forman tanto en la Escuela Central de Capacitación del SEA en Madrid como en centros franceses o a través de convenios con empresas privadas españolas. De igual modo se realiza el reciclaje. Por otra parte,

los técnicos de cada ITG se reúnen periódicamente para celebrar seminarios técnicos con especialistas e intercambiar experiencias, especialmente antes de iniciar una campaña de algún tipo de actividad.

Recientemente, los responsables de los ITGs han empezado a advertir en el personal técnico una falta de formación en técnicas de comunicación y algunos problemas en la integración del personal. En este sentido, se han realizado contratos con empresas como la Asociación de Industrias de Navarra o el Club de Marketing de Navarra para que formen a los técnicos de los ITGS en los temas citados.

En cuanto al grado de asociación de los agricultores y ganaderos a los ITGs, el ITGC cuenta con el 80% de las explotaciones agrícolas en Navarra (9.000 agricultores asociados); el ITGV atiende al 17% de las explotaciones de ganado vacuno y al 40% de las de ovino; y el ITGP cuenta entre sus socios con 250 porcicultores y 60 cunicultores.

En la comunicación sobre la labor de los ITGs que fue presentada por el Director del Servicio de Agricultura y Ganadería de la Comunidad Autónoma de Navarra al «Seminario de Extensión Nacional» organizado por el SEA en 1988 se señala que «son siempre los agricultores más profesionales los que más y mejor uso hacen de los servicios que los Institutos les aportan, pese a que, en principio, podría parecer que tendrían menos necesidad de los mismos». El citado escrito continúa diciendo: «Además de ser los que más los utilizan, son los que más provecho les sacan y los que más se identifican con ellos».

VII. LA DESMEMBRACION Y DISOLUCION DEL SEA COMO SERVICIO NACIONAL (1978-91)

En el verano de 1978, el SEA comenzó a transferir parte de sus competencias y funciones, así como sus recursos humanos y materiales a las dos primeras Comunidades Autónomas que se creaban en España: Cataluña y el País Vasco. El proceso de transferencia afectó al personal del SEA en sus funciones, ya que, en algunas Comunidades Autónomas, los agentes de Exten-

sión tuvieron que asumir todo tipo de cometidos en virtud de las necesidades de los respectivos Departamentos de Agricultura, llegando, en algunos casos, incluso a abandonar las actividades de Extensión para la realización de las cuales habían sido formados y puestos en las comarcas. Esto determinó que, en algunos casos, los agentes de Extensión tuvieran que realizar actividades de inspección, lo cual pudo hacerles perder la confianza y el prestigio que hubieran adquirido éstos en el medio rural.

En cuanto a la «crisis de identidad» del personal del SEA a que nos referimos en el apartado anterior, ésta se agravó desde el momento que los agentes empezaron no sólo a dudar sobre la forma de hacer Extensión, sino sobre si debían hacer Extensión u otras cosas, y sobre si dependían de Madrid o de su Comunidad Autónoma.

Por otra parte, las diferentes Comunidades Autónomas comenzaron a aplicar distintas valoraciones del personal, lo cual, en un momento en el que —como han señalado Fernández Oca y Muñiz (1984)— «el personal del SEA estaba más preocupado por su futuro profesional que por su trabajo con el agricultor», determinó que gran parte de los agentes del SEA se olvidaran de las cuestiones filosóficas y se dedicara a pensar si convenía más pedir el traslado a otro departamento distinto del de agricultura dentro de la Comunidad donde habían sido transferidos o si era mejor cambiar de Autonomía. En algunas Autonomías, al igual que ocurriera a nivel central en 1980, la Extensión fue puesta junto a la Investigación bajo una misma dirección general. Dicha dirección, en algunos casos como es el de Andalucía, fue puesta en manos de personas ajenas a la Extensión y, nos atrevemos a afirmar, desconocedoras de este campo de trabajo. Las decisiones de estos directores generales han tendido a aumentar aún más la confusión entre el personal de base de la Extensión.

Después del proceso de transferencia parcial de las competencias y funciones del SEA, sus Servicios Centrales pierden las funciones de control y supervisión sobre los Centros Regionales y desaparece la dependencia jerárquica de los Directores Regionales respecto del Director General, aunque la «cabeza» del SEA que permanece en Madrid conservará sus funciones de elaboración de programas de Extensión de interés nacional y de

apoyo técnico y metodológico, así como la relación con el exterior. Para mantener un cierto grado de coordinación entre la Dirección General del SEA no disuelta y las Direcciones de Extensión en las Comunidades Autónomas se crea la Junta Coordinadora de Extensión Agraria (R.D. 1843/1980 de 24 de julio). Al margen de esta iniciativa de carácter formal, se dan en 1980 dos acontecimientos que afectarán al futuro de la Extensión a nivel nacional. En primer lugar, la Extensión y la Investigación agrarias son puestas bajo una misma Dirección General del Ministerio de Agricultura. En segundo lugar, comienza a elaborarse el «Plan Nacional de Difusión Tecnológica para la Modernización de las Estructuras Agrarias y su Adaptación al Ingreso en la C.E.E.» (PNDT), que se aprobará y empezará a ejecutar en 1981. Debemos señalar que el programa de política de cambio para la Agricultura española que el Gobierno presentó al Congreso de los Diputados en 1979 se dirigía a «promover la modernización del sector agrario y favorecer su adaptación a las nuevas circunstancias en que se desenvuelve, tales como la crisis energética, la revalorización de recursos naturales infrautilizados, la integración en la CEE y la remodelación del sistema agroalimentario» (M.A.P.A., 1981).

Las dos circunstancias expuestas en el párrafo anterior pueden ser interpretadas como una opción del Ministerio de Agricultura sobre el futuro papel de la Extensión de carácter público, en la que podemos distinguir dos puntos. En primer lugar, el Ministerio opta porque el SEA dé más peso en su estrategia y objetivos a la transferencia de tecnología, lo cual se entiende que puede ser conseguido poniendo a la Extensión entre la Investigación y los agricultores, para lo cual es necesario empezar a articular al SEA y al INIA²⁹. En segundo lugar, el Ministerio de Agricultura decide que el SEA deje de trabajar a la demanda del agricultor para hacerlo a la de las políticas agrarias, y en este

²⁹ En este sentido, en el documento del Plan de Difusión Tecnológica se dice: «El enlace del Servicio de Extensión Agraria (SEA) con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) constituye un elemento fundamental para la labor de ambos organismos y para el desarrollo del Plan de Difusión Tecnológica».

momento (ante el ingreso en la CEE) la política agraria en la que puede intervenir el SEA es la de modernización de las estructuras³⁰.

Ya que el Ministerio de Agricultura optaba por potenciar las actividades de transferencia de tecnología dentro de la Extensión, podía haber optado por un sistema de Extensión similar a los que centran su actividad en el asesoramiento y la difusión de técnicas agrarias, es decir por un sistema cercano al tipo Corporativo, tal como hizo Francia en 1959, y así dar mayor protagonismo a los agricultores en la gestión y la financiación de la Extensión. Sin embargo, el PNDT se limitaba a reconocer que la «transformación de la agricultura nacional depende mucho de las iniciativas individuales de un elevado número de agricultores», ya que en éstos «recae la principal responsabilidad de las innovaciones tecnológicas» (M.A.P.A., 1981). Debemos considerar que las organizaciones de agricultores no estaban suficientemente desarrolladas en España.

A partir del PNDT, a nivel nacional, el SEA puede ser caracterizado como un sistema de Extensión intermedio entre los tipos Industrial y Corporativo. Sus objetivos tienden a centrarse en lo técnico y económico y a alejarse de lo social. Ya no se piensa en comunidades rurales, sino en profesionales de la agricultura. SEA e INIA quedarán «formalmente» articulados al depender jerárquicamente, a nivel nacional, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, la cual, a partir de 1988, dejará de depender de la Subsecretaría de Agricultura para depender de la nueva Secretaría General de Estructuras Agrarias (R.D. 1532/88 de 23 de diciembre) en la que queda

³⁰ En el preámbulo de «Justificación» del Plan Nacional de Difusión Tecnológica se dice: «La modernización y adaptación de la agricultura española requiere una profunda mejora de la actividad agraria, para lo que es preciso que los avances científicos y los conocimientos técnicos disponibles sean convenientemente difundidos entre los agricultores y se promueva su eficiente aplicación en las estructuras que es cuando adquieren su utilidad final». Igualmente, se dice que debe «mejorarse la productividad», ya que ésta es un «factor determinante de las rentas agrarias» y se responsabiliza directamente de dicha mejora a la Extensión Agraria al encomendársele la realización del Plan Nacional de Difusión Tecnológica (PNDT) (M.A.P.A., 1981).

incluido el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). A nivel central, los órganos del SEA se reducen a los antiguos Servicios Centrales y a la Escuela Central de Capacitación, por lo que los agentes polivalentes desaparecen de su estructura. Sus nuevas competencias se corresponden, en mayor o menor medida, con la formación del personal, la coordinación e información y la prestación de servicios especializados.

El volumen de trabajo que supuso la gestión de las ayudas de la CEE contempladas en los Decretos 808/87 y 2328/91, de «mejora de la eficacia de las estructuras agrarias», supuso que el personal del extinto SEA, a nivel central, llegara a convertirse en una «gestoría» del Ministerio de Agricultura para la tramitación de todo tipo de documentos relacionados con la política agraria comunitaria referente al tema señalado, y que se abandonaran otras actividades de Extensión realizadas anteriormente. Esto no fue aprobado por el personal del SEA en Madrid que ha considerado que «trabajar en las ayudas no es hacer Extensión».

En un intento de superar la situación referida en el párrafo anterior, la parte del SEA que quedaba en Madrid celebró en noviembre de 1988 —«a puerta cerrada»— un Seminario de Extensión Nacional al que se invitaron a responsables de los servicios nacionales de Extensión de varios países europeos, de Israel y de Estados Unidos, y a los de los servicios de Extensión de las Comunidades Autónomas españolas. En dicho Seminario se pudo comprobar cómo tanto Holanda como Israel, que han mantenido un sistema de Extensión similar al español, se encuentran en vías de reforma hacia sistemas en la línea de una Extensión Corporativa; que Alemania ya fue hacia dicho modelo hace tiempo; y que Estados Unidos ha tenido que revisar sus objetivos en materia de Extensión, al no querer ceder la gestión y financiación de ésta a los agricultores. En cuanto a los sistemas de Extensión autonómicos, se pudo comprobar cómo la confusión era análoga a la de Madrid y cómo en Navarra seguían funcionando y expandiéndose los Institutos de Tecnología y Gestión (ITGs), unas agencias de Extensión sectoriales del tipo Corporativo. No obstante, aquella reunión no fue aprovechada para reformar el SEA en Madrid o la Extensión en las distintas Comunidades Autónomas, sino para definir el perfil del extensionista en las

Comunidades Autónomas, ya que se pensaba que éste iba a ser formado, a partir de entonces, en Madrid. La realidad es que pocas Autonomías han enviado a sus funcionarios a recibir los Cursos de Formación de Agentes de Extensión y Desarrollo Rural que se han celebrado en Madrid en los últimos años.

En 1991, el SEA desapareció definitivamente como Organismo Autónomo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al reorganizarse éste (R.D. 654/91 de 26 de abril), quedando los recursos humanos de aquel Servicio adscritos a distintas dependencias del IRYDA.

En la actualidad, el Ministerio se encuentra en una etapa de redefinición de la Extensión hacia los nuevos enfoques sobre el Desarrollo Rural. En este sentido, se sigue colaborando con las Administraciones Autonómicas en la formación de agentes de desarrollo, y se las apoya con algunas herramientas útiles para llevar a cabo acciones de desarrollo rural tanto en el nivel de la ejecución (por ejemplo, medios telemáticos) como en lo que se refiere a la tramitación de las ayudas para la financiación de éste provenientes de Bruselas.

VIII. BREVE REFLEXION FINAL

El sistema de Extensión Agraria diseñado e implementado en España en los años sesenta ha sido considerado por la mayoría de los políticos con alguna responsabilidad en temas agrarios de una de estas cuatro formas: i) como algo «superado», al no necesitar ya los agricultores de formación o asesoramiento, que, en cualquier caso, puede darles el sector privado; ii) como un instrumento político-social que ha perdido el sentido al disminuir el peso del campo en lo social y en lo político; iii) como algo que no ha funcionado por no haberse articulado con la Investigación Agraria; o iv) como una «herencia del franquismo» a descartar como las demás. Todo ello entra en amplia contradicción con la actuación de políticos e investigadores agrarios cuando recurren a las antiguas Agencias Comarcales del SEA a recabar datos para sus políticas e investigaciones.

En nuestra opinión, se ha dado un alto nivel de desconoci-

miento por los nuevos administradores agrarios a nivel nacional y regional de lo que era el Servicio de Extensión Agraria, y esto ha supuesto que, donde no se ha ido hacia la mera transferencia de tecnología, se haya dado la espalda a la Extensión a la espera de la jubilación de su personal. Ello, cuando no se le ha atacado abiertamente. Consideramos que lo anterior es un error histórico aún más grave de lo que puede parecer, desde el momento en que pensamos que muchos de los aspectos de la Extensión adecuada a un enfoque ecosocial para Europa, con las correcciones precisas en cuanto a participación real de la población, se dieron en España durante los últimos veinte años de la dictadura de Franco. Y ello no debe chocar al lector, ya que, en nuestra opinión, la Extensión, tal como fue concebida por la administración agraria franquista no era ni un instrumento de transmisión al campo de la ideología del régimen ni un aparato de control de la población rural, ni tampoco, como han argumentado sus enemigos menos virulentos, una herramienta para la mera transferencia de tecnologías para la modernización de la Agricultura.

La Extensión Agraria española de los años sesenta y setenta tenía como objetivo el apoyo a la población rural en su conjunto, aunque también fuera utilizada para modernizar la Agricultura como exigían las políticas agrarias de ese tiempo en todo el mundo. Dicho apoyo desde el Estado al campesinado español llevó a un diseño curiosamente similar (excepto en lo que se refiere a los «zemstvos»³¹) a la Agronomía Social que propusiera Chayanov (1988) para Rusia en 1918: modelo de Extensión cuya

³¹ Los zemstvos, además de órganos de gobierno local y centros de estadísticas agrarias, son los centros donde entre 1860 y 1917 se construye una ciencia rural-agraria multidisciplinaria. En estas instituciones, creadas por la intelligentsia para estudiar los problemas del pueblo «a su cargo» a todos los niveles, se llevó a cabo algo similar a lo que hoy es conocido como Agroecología: el análisis conjunto del campesinado utilizando la sociología, la economía, la antropología, la agronomía, la ecología y otras ciencias que en occidente ya estaban compartimentando el Pensamiento Agrario. Chayanov proponía que los órganos coordinadores de la Extensión se articularan con los de representación de los zemstvos para decidir los programas nacionales de desarrollo agrario y que los «agentes de zona» (Agentes de Extensión Comarcales) basaran su trabajo en los diagnósticos realizados a nivel local por aquéllos.

vigencia, con las actualizaciones precisas, es un hecho demostrable. Pero, al igual que Chayanov y sus ideas fueron condenados por Stalin, García Gutiérrez y su organización lo han sido por los gobiernos españoles nacionales y regionales. Esperemos que la reciente rehabilitación de Chayanov encuentre algún paralelismo en la Extensión española, aunque puede que ocurra lo mismo que aconteció en Francia cuando, después de una década de discusión sobre un supuestamente nuevo «desarrollo rural», se acudió a los antiguos agentes de Extensión: lo que Muller (1984) ha denominado de forma sumamente gráfica «la revancha póstuma» de los extensionistas.

A MODO DE CONCLUSION

El presente estudio ha estado encaminado a analizar la Extensión como instrumento para el desarrollo rural.

La aneistencia en nuestro idioma, o en otro, de un estudio global de la evolución de la teoría y praxis extensionistas nos ha llevado a trabajar durante diez años en esta empresa. Las ideas expuestas en este trabajo han surgido del análisis de la Extensión en sus aspectos teóricos y prácticos desde una perspectiva histórica e internacional. A fin de cubrir las exigencias epistemológicas de ese análisis amplio, ha sido necesario armar un marco teórico específico para la caracterización cualitativa de sistemas de extensión. Este marco ha sido contrastado con la realidad española al aplicarlo al caso empírico de las acciones e instituciones de Extensión de carácter público en nuestro país. Posteriores desarrollos de la línea de trabajo iniciada aquí permitirán: continuar analizando y/o desarrollando la Teoría de la Extensión; profundizar en el análisis cualitativo —y/o comparado— de sistemas de extensión; contrastar hipótesis formuladas a partir de los tipos ideales de extensión con los que se ha comparado —en una primera aproximación— la realidad española; y formular nuevas hipótesis de trabajo. Consecuentemente, las ideas que aporta este estudio no deben ser consideradas como el resultado de una investigación puntual, formando parte de una línea de trabajo en curso, sino como un primer acercamiento a un terreno aún por desbrozar y, sobre todo, como el inicio de una línea de pesquisa que se plantea como objetivo fundamental abrir el camino a posteriores trabajos.

Merece la pena, llegados al fin de este ensayo, hacer un somero balance general y presentar algunas conclusiones que considero importantes.

En primer lugar, en cuanto a la evolución de la Extensión como trabajo práctico y las formas en que se ha organizado dicho

trabajo, debemos señalar que, desde sus orígenes hasta la actualidad, la actividad que nos ocupa ha sido concebida de muy distintos modos; ahora bien, en todos los períodos analizados en el presente estudio pueden detectarse unos rasgos comunes aunque condicionados por el contexto histórico y la coyuntura intelectual en que la Extensión ha sido utilizada como instrumento para el desarrollo. Los períodos atravesados por la praxis extensionista, de acuerdo con los resultados de nuestras investigaciones, son los siguientes:

i) La etapa de los «profesores de agricultura itinerantes» (siglo XIX - principios del s. XX), que se corresponde, bien con el reconocimiento —por parte de los ilustrados y/o los agricultores— de la necesidad de desarrollar de forma práctica los conocimientos sobre la agricultura obtenidos en los centros superiores de investigación y educación agrarias (el «conocimiento útil de la agricultura»), bien con las necesidades de reconstrucción de determinados sistemas agrarios después de una catástrofe agrícola, en general, provocada por la difusión incontrolada de cultivos (cultivo de la patata en Irlanda, la vid en Francia y Portugal, algodón y patata en Estados Unidos, etc.).

ii) La etapa de la institucionalización de la Extensión como servicio público (1910-1920), que se corresponde con la estimación —de los gobernantes— de la necesidad de llevar la racionalidad científica al campo. Esto conduce a la creación de los primeros Servicios Consultivos Agrarios en Europa y del Servicio Cooperativo de Extensión en Estados Unidos, los cuales funcionaron de forma idiosincrásica (respondiendo a distintos enfoques del trabajo de Extensión) hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (1945).

iii) La etapa de la exportación de la experiencia de extensión norteamericana a otros países (1945-1960), que se corresponde con el reconocimiento por Estados Unidos de la eficacia de «su» extensión como instrumento para llevar a cabo la modernización de la agricultura. En esta exportación de la extensión americana juegan un papel muy importante las organizaciones internacionales para la cooperación y el desarrollo (OCDE, FAO, USAID, etc.).

iv) La etapa del auge de los servicios nacionales de extensión de los países desarrollados, de un lado, y de los modelos normati-

vos («Training & Visit») diseñados para los países subdesarrollados (1960-1970), de otro. Fase esta que se corresponde con el clímax del proceso de modernización de la agricultura en los países desarrollados.

v) La etapa de la crisis de los servicios nacionales de extensión (1970-1980), que se corresponde con el «final» del proceso de modernización agraria impulsado por la Revolución Verde.

vi) La actualidad (1980-1996), en que las acciones organizadas de extensión están siendo reinterpretadas, bien para que éstas vuelvan a dar sentido a unas organizaciones que intentan perpetuarse una vez superados los objetivos que las originaron, bien respondiendo a nuevos contextos como el de la conservación del medio ambiente, el de las agriculturas alternativas, el de la privatización de la información o el del desarrollo combinado de la informática y los medios de comunicación (la telemática).

Hoy en día, la situación de la praxis extensionista en el mundo es diversa. Si tuviéramos que sintetizar tal situación en unas líneas, concretándola geográficamente, diríamos que existen, al menos, seis tipos de situaciones: a) la de Europa, donde se está produciendo una privatización de la Extensión (transferencia de tecnología y asesoramiento técnico), que hasta ahora había sido un servicio de carácter público, privatización que está llevando a cabo el propio Estado y afecta a parte de los servicios, y según la cual, la parte restante de las instituciones públicas de Extensión, bien está siendo desmantelada, bien está siendo adaptada a las nueva función de desarrollo rural según las pautas de la Unión Europea; b) la de Estados Unidos, Australia y Canadá, donde la Extensión está siendo redefinida como reacción a dos frentes de presión muy distintos: la cuestión medioambiental —que afecta a las tres regiones— y la penetración del sector privado de información en el negocio —caso de USA—; c) la de Asia y Africa, que siguen supeditadas a las Políticas de Extensión de las Organizaciones Internacionales para la Cooperación y el Desarrollo (Banco Mundial, FAO, Países Europeos donantes de ayudas (ONGs),...); d) la de Latinoamérica, donde las situaciones son muy dispares. Así, nos encontramos casos como el de Perú —totalmente abierto al Banco Mundial—, el de Argentina —donde se ha invitado a los funcionarios de la Extensión pública

a constituirse en ONGs para captar fondos—, o el de Brasil —donde se intenta aplicar el discurso del desarrollo sostenible a la Extensión y se mantienen los recursos materiales y humanos de los servicios públicos—; e) la de los Países de la extinta Unión Soviética, situación también diversificada, encontrándonos casos como el de Rusia, donde se está planteando adoptar el modelo «Land Grant» norteamericano de Investigación, Experimentación y Extensión; y f) la de China, que tiene un sistema de Extensión cuyo componente principal son sus peculiares agentes locales, pero que cada vez más recibe las influencias modernizadoras de Occidente.

La acentuación de los rasgos característicos de los sistemas de extensión diseñados en distintos contextos históricos y en diferentes áreas geográficas nos ha permitido establecer una tipología ideal de dichos sistemas. Así, hemos definido en nuestra estudio cuatro estilos de Extensión que denominamos: Ecosocial, Industrial, Corporativa y Comercial, y que se corresponden, respectivamente y de forma harto esquemática, con los siguientes contextos: aquel en que se enfatizan los aspectos sociales del desarrollo rural; aquel en que se busca un desarrollo agrario a través de la formación técnica y la transferencia de tecnologías; aquel en que la especialización de la Agricultura y la corporatización de la estructura social agraria son determinantes para la Extensión; y un contexto en el que se mercantiliza la información agraria y la Extensión juega el papel de intermediario en un mercado de este nuevo producto.

En segundo lugar, con respecto al estado de la cuestión en la Teoría de la Extensión, está claro que ésta se encuentra en fase de renovación, y ello tanto en los contextos en que el campo de estudio que nos ocupa está institucionalizado como disciplina independiente como en aquellos círculos académicos en los que los estudios que nosotros consideramos enmarcados dentro de la Extensión son abordados interdisciplinariamente.

Antes de que la Extensión institucionalizada llegara a su estado actual, pueden distinguirse dos etapas en su desarrollo. Inicialmente, la Extensión surge como una rama de la Sociología Rural, pero más tarde se independiza de la Teoría Sociológica para desarrollarse como tecnología social en Estados Unidos y

Holanda; al mismo tiempo, en otro contexto (Latinoamérica) se intentaba institucionalizar, sin éxito, un paradigma conflictivista que, contando con una rica tradición teórica vinculada al marxismo, nunca alcanzaría el status académico. Actualmente, la Extensión —reconocida oficialmente como ciencia— se acerca a la Sociología del Conocimiento para tomar elementos teóricos de ese terreno; con ello trata de construir una Macroextensión que permita la elaboración de modelos y sistemas de transferencia de tecnología eficaces, bien sea a través de la participación instrumental de la población en el desarrollo tecnológico, bien sea a través del uso de la telemática.

Por otra parte, se ha iniciado en los últimos años un estudio interdisciplinario de los procesos de información y conocimiento agrarios en el que participan la Antropología, la Sociología Rural, la Sociología del Desarrollo, y otras disciplinas. Se parte del concepto de «conocimiento local» de la agricultura —como alternativa al «conocimiento científico— y a través de la integración de enfoques orientados al actor y estructurales, se pretende, aunque ello no sea explicitado, un desarrollo de la Extensión para explicar los procesos mencionados. Este desarrollo supone los comienzos de un nuevo paradigma que denominamos ecosocial. Como hemos visto, el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, entre otros, se encuentra embarcado en esta empresa, buscando nuevos horizontes.

En tercer lugar, con respecto al caso español y en lo que se refiere al estado de los estudios sobre Extensión en nuestro país, no podemos decir que España tenga una tradición propia dentro de este campo. Por el contrario, podemos afirmar que hasta los años setenta no se ha realizado en nuestro país ningún estudio sobre los procesos de información y conocimiento agrarios en el medio rural desde la perspectiva de la Extensión. Así, no es hasta 1977 —año de publicación de los trabajos de García Ferrando y de Díez Patier sobre la actitud innovadora y la utilización de los medios de comunicación en el agro español, respectivamente— cuando se inicia en España una línea de estudio dentro del paradigma de la Difusión de Innovaciones. No obstante, éstos —y otros estudios aislados realizados con posterioridad a aquéllos—

no llegan a constituir verdaderas líneas de trabajo dentro de la Extensión. Una de las causas de esta situación puede ser el que no haya existido en la Universidad española, hasta hace unos años, un departamento dedicado al estudio de la materia que nos ocupa, por lo que no había la posibilidad de adquirir una especialización en Extensión en nuestro país. Por otra parte, debemos considerar el hecho de que el Servicio de Extensión Agraria fuera creado con el asesoramiento de técnicos en Extensión norteamericanos. Esta circunstancia determinó que la Extensión fuera considerada por los responsables del citado Servicio un tema suficientemente investigado en Estados Unidos, desde donde podríamos seguir recibiendo asesoramiento. Tal vez por ello no se consideró la necesidad de crear en España un centro de investigación especializado en esta materia como el que poseen la mayoría de los países europeos.

Como hemos visto, a partir del curso académico 1994/95, es posible seguir estudios de tercer ciclo sobre Extensión dentro de un programa de doctorado sobre Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable en la Universidad de Córdoba. Esta oferta, que ha necesitado diez años de trabajo para consolidarse, en los que fue crucial la colaboración con las Universidades de otros países, ha sido acogida con gran interés por profesionales y profesores de Extensión de Latinoamérica; su afluencia y participación en el programa de doctorado del ISEC puede suponer que la investigación en Extensión vaya tomando cuerpo en España en los próximos años.

En cuarto lugar, nos hemos referido a un estudio de caso de nuestra investigación: la caracterización cualitativa del Servicio de Extensión Agraria (SEA), como sistema de extensión promovido por el Estado en España. Ello me ha llevado a algunas conclusiones que expongo a continuación.

Hemos mostrado cómo el SEA, durante el período 1955-1961 y aun habiendo sido gestado con el asesoramiento de técnicos estadounidenses, se aleja totalmente del modelo de Extensión adoptado en Estados Unidos. Esto es debido a que, por una parte, el sistema de extensión español queda desligado, desde el primer momento, de los Centros de Investigación y las Universidades, y, por otra, a que el personal de base del Servicio de

Extensión Agraria esté constituido por agentes polivalentes hasta 1965. Por tanto, debemos admitir que el SEA es, ya desde su creación —aunque, sobre todo, durante el período 1962-1971— un sistema de extensión con un estilo intermedio entre los dos tipos ideales que hemos denominado Extensión Agraria Ecosocial e Industrial. Ello en consonancia con el contexto socioeconómico-político para el que hemos definido ambos tipos. Así, en la España de los años cincuenta y sesenta nos encontramos, por una parte, con un contexto de modernización respecto al desarrollo de la agricultura, y, por otra, con una valoración positiva de los aspectos sociales del medio rural español por parte de los responsables políticos que promueven la creación y consolidación del SEA como sistema de extensión (la «ideología de la soberanía del campesinado»). Esto determina que pueda afirmarse que hasta principios de los años setenta el SEA funcione y lo haga de forma eficaz, fundamentalmente en el sentido de ser un sistema de extensión coherente con sus objetivos.

También hemos dejado claro cómo se produce una crisis de identidad en el SEA, entre los años 1972 y 1978, y cómo, junto a otros factores determinantes de dicha crisis, influyen sobre la misma los siguientes: (i) el intento de cambio de objetivos —inviabiles por diversas razones— que se da en el seno del Servicio a principios de los años setenta; (ii) el conflicto de intereses entre los miembros de la organización que quieren primar las estrategias técnicas y quienes optan por los objetivos sociales; y (iii) la pérdida de democracia interna que acompaña al crecimiento y consolidación de la estructura organizativa del SEA.

La salida a la crisis del SEA podía haberse conseguido haciendo una opción respecto a los aspectos del desarrollo rural en los que trabajar, es decir, habiendo optado por lo técnico (el paso a un sistema cercano a la Extensión Corporativa, dando a los agricultores la oportunidad de participar en la gestión y financiación en un sistema de este tipo) o por lo social (la consolidación como un sistema de Extensión Ecosocial). Sin embargo, el SEA decidió mantenerse como un sistema intermedio entre los tipos Ecosocial e Industrial en un contexto que ya no se correspondía con aquel en el que fue diseñado.

Al margen de las dificultades que va a imponer al funcionamiento de la extensión de carácter público y nacional en España, a partir del comienzo de su transferencia a las Autonomías, el carácter «pionero» de ésta y el comienzo de la aplicación del Decreto 808/87 de mejora de la eficacia de las estructuras agrarias, hay otro factor que influye notablemente sobre la disfuncionalidad de la extensión pública española a partir de 1981, y que se relaciona con su diseño como sistema de extensión. Nos referimos al hecho de que, a partir de la elaboración del Plan Nacional de Difusión Tecnológica, el SEA va a verse obligado a integrar su estrategia con la política agraria nacional cuyos máximos responsables van a hacer una clara opción por lo técnico. Así, durante los años ochenta, la «extensión» comienza a ser asimilada en España a «transferencia de tecnología».

En los países europeos en que la Extensión deja de tener el carácter de promoción social, los sistemas de extensión tienden hacia la Extensión Corporativa, que como hemos visto, se muestra más dinámica y eficaz en lo relativo a transferencia de tecnologías. Por otra parte, también se ha señalado cómo, en el caso de Estados Unidos, se tiende hacia una Extensión Comercial. Sin embargo, el SEA, a nivel central, se ha mantenido cercano al Modelo adoptado en los años sesenta, a pesar de los intentos formales de articulación de la extensión y la investigación públicas. No obstante, no puede considerarse que la parte del SEA que permanece en Madrid constituya un sistema de extensión, sino un componente de ésta.

Actualmente, en Francia y Alemania se ha empezado a cuestionar la bondad del paso a un sistema conforme a la Extensión Corporativa y se considera la posibilidad de ir a formas de Extensión Ecosocial. En España, a nivel nacional, la parte del SEA que quedó adscrita al MAPA ha pasado a formar parte del IRYDA y trabajará en los programas de desarrollo rural de acuerdo con la Política Agraria Común de la Unión Europea en el nuevo contexto de globalización y liberalización.

Las Comunidades Autónomas, después de la transferencia del SEA, dispusieron de unos subsistemas que fueron reestructurados para constituir sistemas regionales, y en dicha reestructuración debería haberse tenido en cuenta la posibilidad de optar por

un sistema basado en los modelos presentados aquí o en otros. Sin embargo, las diferentes Comunidades Autónomas españolas, que a partir de 1978 han tenido la oportunidad de reinterpretar la extensión y la organización del sistema que debía operar en su área de competencia, en general, y excepto en el caso de Navarra —independiente históricamente del SEA— que posee un sistema de extensión del tipo Corporativo, no se han preocupado demasiado de ese diseño, y, en cualquier caso, la Extensión no ha sido puesta en manos de las organizaciones agrarias.

Hemos podido comprobar cómo en las Comunidades Autónomas, cuyos sistemas de extensión hemos caracterizado, la opción por uno u otro diseño para sus sistemas de extensión no ha dependido tanto de la consideración de distintas posibilidades, como las establecidas en nuestra investigación en forma de realidades y modelos ideales, cuanto de las necesidades de implementación de las políticas de los departamentos de agricultura autonómicos. Debe considerarse que, en general, esas necesidades son, fundamentalmente: la transferencia de tecnologías al campo, la formación profesional agraria reglada o no y la tramitación de ayudas y subvenciones, y que algunas de estas necesidades no tienen ninguna relación con la Extensión tal como esta actividad es entendida por la mayoría de las personas que la analizan y/o practican.

No quisiera terminar sin dejar bien claro mi punto de vista sobre la práctica de Extensión que mejor responde a los problemas de nuestro tiempo.

Como se desprende de toda mi exposición anterior, la práctica extensionista más adecuada en ese sentido es la que corresponde al tipo ideal de Extensión Agraria Ecosocial. Ésta atiende conjuntamente aspectos sociales, económicos y ecológicos de la actividad agraria, y opta por la simbiosis de conocimiento local-científico en esos campos. Dicho sumariamente, se trata de una opción que apuesta por el apoyo al desarrollo rural sustentable en el sentido integral del término.

**ANEXO:
HISTORIA DE UNA LINEA
DE INVESTIGACION:
REFERENCIAS BASICAS
PARA EL ESTUDIO DE LA
EXTENSION**

En este trabajo se han presentado los resultados de nuestros estudios sobre la evolución de la Extensión Agraria en sus dimensiones teórica y práctica. Vamos a presentar aquí la metodología que nos ha llevado a obtener dichos resultados, así como nuestra valoración de otros trabajos del mismo tipo que el que nosotros hemos efectuado. Ello, con el doble objetivo —ya señalado en la introducción— de aclarar aspectos metodológicos, al tiempo que se ofrece un marco de referencia para el estudio de la Extensión Agraria desde España. Comenzaremos enmarcando institucionalmente nuestra línea de investigación.

I. EL MARCO DE REFERENCIA DE UNA LINEA DE INVESTIGACION EN EXTENSION AGRARIA (1984-1996)

Los estudios sobre Extensión constituyen una de las líneas prioritarias de trabajo del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba. Ésta ha sido abordada en dos niveles: el nivel de la investigación y el de la docencia, que en el ISEC se consideran inseparables. Veamos como ha evolucionado el trabajo sobre Extensión en el ISEC desde 1982.

El Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) es un Centro de Investigación de la Universidad de Córdoba creado en 1978 a partir de la iniciativa de Teodor Shanin de institucionalizar el enfoque teórico de los Estudios Campesinos. El promotor de la idea de Shanin en España siguió, durante los años anteriores a la creación del ISEC, un programa de docto-

rado en la Universidad de Reading con la tutoría de uno de los máximos exponentes de la Extensión: Gwyn E. Jones. Aunque la tesis doctoral producto de dicho programa se dirigió finalmente al análisis de la evolución del campesinado en España, su autor —director del ISEC durante los últimos años— tuvo en Reading la oportunidad de estudiar temas relacionados con la Extensión. Éste es uno de los motivos principales por los que, en 1982 y a través de sendos convenios —con las Administraciones Agrarias central y autonómica—, Eduardo Sevilla Guzmán organizara un grupo de investigación en formación constituido por miembros del ISEC para trabajar sobre Extensión Rural. La línea de investigación en Extensión se marcó como objetivos: i) situar teóricamente a la Extensión Rural en el conjunto de las Ciencias Sociales, así como buscar en éstas nuevos elementos conceptuales para aquélla; ii) analizar la evolución histórica y la situación actual del sistema público de Extensión Agraria que operó en España con carácter central hasta 1982; y iii) analizar la praxis extensionista en diferentes países desde una perspectiva histórica.

El objetivo ii) fue alcanzado en 1985, en una primera aproximación¹, después de que el ISEC formara parte del equipo coordinador del I Congreso Nacional Sobre Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos Humanos en el Medio Rural², celebrado en Granada en 1984. Debemos destacar en este punto la inestimable colaboración, en la primera fase de estudio en esta línea

¹ Vid. SEVILLA GUZMÁN, E. y EQUIPO DE EXTENSIÓN RURAL DEL I.S.E.C. (1985): *Informe Final: La Extensión Rural en España. Análisis de su Evolución, Estructura y Establecimiento de Líneas de Actuación Futuras* (Monografía mimeografiada en Madrid/Córdoba. Secretaría General Técnica del M.A.P.A./Instituto de Sociología y Estudios Campesinos).

² Éste fue el primer primer congreso de Extensión Rural celebrado en España al que asistieron personas procedentes de la Universidad. Entre ellas cabe destacar a Gwyn E. Jones del Agricultural Extension and Rural Development Centre de la Universidad de Reading y a Beno Galjart de la Universidad de la Haya. Vid. DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AGRARIAS. *I Congreso Nacional Sobre Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos Humanos en el Medio Rural*. 2 Tomos. D.G.I.E.A. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Sevilla, 1985.

de trabajo, de varias personas adscritas a los organismos central y autonómico que se ocupaban de la Extensión Agraria en España en el período a que estamos haciendo referencia³.

A partir de 1986, el equipo de Extensión Rural del ISEC cambió en la composición de sus miembros, si bien mantuvo el plan de trabajo fijado inicialmente. Es en esta segunda fase cuando se empieza a trabajar en los objetivos i) y iii) y se profundiza en el objetivo ii). Ello ha sido posible, entre otras cosas, gracias a una colaboración, hasta la fecha no formal, de miembros del Instituto con personas adscritas a otros centros donde se trabaja en estos temas. Fundamentalmente, con miembros de las Universidades de Wageningen, Uppsala, Lisboa, Tras Os Montes, Hohenheim, Reading y Jerusalén⁴. Es de destacar, igualmente, el foro de discusión sobre Extensión establecido por el ISEC en la asignatura optativa de Extensión Rural impartida en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba⁵. También ha sido importante la participación, desde 1990, de un miembro del Instituto en los Cursos Internacionales de Especialización en Extensión Agraria para Latinoamericanos celebrados en Madrid, cada año, y organizados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Agencia Española de Cooperación Internacional, así como su asistencia a los Seminarios Europeos de Extensión que se celebran cada dos años.

³ Entre dichas personas queremos destacar a Adoración Navasa, Ana Granados y Benjamín Cortés. Fruto del Seminario Permanente sobre Extensión que se organizó en esta etapa, con éstas y otras personas adscritas al ISEC, y del convenio con la Dirección General de Investigación y Extensión en Andalucía se realizaron otros trabajos de carácter puramente sociológico que no van a ser citados aquí.

⁴ Entre dichas personas, deben ser destacadas Jan Douwe van der Ploeg de la Universidad Agraria de Wageningen, que desde hace tres años imparte un curso en el programa de doctorado del ISEC con el título «Sociología del Cambio Tecnológico»; y Hermann J. Tillmann y Maruja Salas de la Universidad de Hohenheim.

⁵ Asignatura que sustituyó a la de Divulgación Agraria, impartida hasta entonces a los alumnos de la Escuela de Agrónomos, cambiando notablemente sus contenidos, y que, en la actualidad, se encuentra en fase de revisión para constituirse en una Sociología de la Extensión Rural que será impartida en el nuevo plan de estudios de la citada Escuela.

En cuanto al objetivo i), su consecución exige explorar en la Ciencia Social Agraria clásica en busca de construcciones teóricas supuestamente superadas. Lo anterior ha llevado a estudiar, para trasladar a la actualidad, la teoría sobre la Extensión Rural elaborada por Chayanov a principios de siglo⁶. Junto a los anteriores, se realizaron otros trabajos de compilación teórica con una dimensión histórica⁷. Actualmente, la rama teórica de la línea de investigación sobre Extensión, al tiempo que toma elementos teóricos de otras líneas —como la de Agroecología⁸—, sigue bus-

⁶ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMÁN, E.: «El Neopopulismo de la Agronomía Social de Alexander V. Chayanov» (Comunicación presentada al IV Congreso de Antropología. Alicante, 21-24 Abril, 1987); SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMÁN, E.: «A Tentative Framework for the Study of Extension in the Agrarian Social Thought» (Ponencia presentada en el *7th World Congress for Rural Sociology, Theme Session on Agricultural Education and Rural Extension*. Bolonia (Italia). 25-30 Junio, 1988); SÁNCHEZ DE PUERTA, F.: «Una clasificación de perspectivas en Extensión Rural» (Ponencia presentada en el *International Cycle of Papers on Rural Extension*. Organizado por la Sección de Extensión Rural de la Universidad de Evora. Portugal. 10-14 enero, 1989). Editada en UNIVERSIDAD DE ÉVORA (ed.): *2ª Semana de Extensão Rural*. Évora, 1991; SEVILLA GUZMÁN, E. (1990): «Redescubriendo a Chayanov: Hacia un neopopulismo ecológico» en *Agricultura y Sociedad*, nº 55, pp. 201-237; SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «La economía de trabajo. (Alexander Vasilevich Chayanov. Selección de escritos)» en *Agricultura y Sociedad*, nº 55, pp. 239-249; SEVILLA GUZMÁN, E. (1991): «Peasant Knowledge in the Old Tradition of Peasant Studies» en *Proceedings of the International Workshop on Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension*. Hohenheim, pp. 140-158; y SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1994): «Chayanov and Russian Social Agronomy (1918)» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, Nº 3, pp. 15-34.

⁷ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F.: «Enfoques participativos y crisis de la modernización de la agricultura: ¿Participación integral o participación instrumental?» (Comunicación presentada al *XIV Congreso Europeo de Sociología Rural*. Giessen (RFA). 16-20 julio, 1990); y SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «Theoretical Issues in the Study of Extension» in ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala, pp.: 268-304.

⁸ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMÁN, E.: «Towards and Agroecological Extension in Andalusia» (Ponencia para el *XV European Congress for Rural Sociology*. Wageningen, 2 al 6 de Agosto de 1993).

cando en el Pensamiento Social clásico. Concretamente en el Marx temprano y su concepto de alienación⁹. Ello está llevando a la construcción de un paradigma ecosocial en la Extensión¹⁰.

El objetivo ii) de analizar la evolución de la Extensión Agraria en España culminó con la lectura de una tesis doctoral que obtuvo la calificación de «apto cum laude»¹¹, y en la cual, además de lo anterior, aparecen los resultados de la línea de investigación global sobre Extensión logrados hasta 1990.

El objetivo iii) de estudio de la evolución de los sistemas de Extensión de varios países ha llevado a la elaboración de un marco teórico sociohistórico al modo weberiano. Nos referimos a una tipología ideal de sistemas de Extensión Rural¹². Este marco teórico ha sido aplicado a la evolución histórica de algunos sistemas nacionales de Extensión¹³. Otros sistemas

⁹ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y TABERNER GUASP, J. (1995): «Innovación y alienación en Agricultura: Una perspectiva socioecológica» en *Agricultura y Sociedad*, N° 74, (en prensa).

¹⁰ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1995): «Sociología de la Agricultura y tecnología agraria: Más allá de la simple consideración del agricultor». Comunicación presentada al III Coloquio Hispano-Portugués de Estudios Rurales. Lisboa, 19 y 20 de mayo. Y, del mismo autor: (1996): «Teoría social y tecnología agraria: El paso de un paradigma dominante» en *Agricultura y Sociedad*, (en prensa); y (1996): «Protección tecnológica para una agricultura sostenible. Teoría y práctica de la Extensión Agroecológica» en I.S.E.C. (ed): *Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible*. (en prensa).

¹¹ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): *La Extensión como instrumento para el desarrollo: Aproximación al caso español*. Tesis Doctoral. Departamento de Economía y Sociología Agrarias. Universidad de Córdoba. (Mimeo).

¹² Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1993): «Ideal Types of Extension System: A Theoretical Framework For The Qualitative Analysis of Extension Organizations» in KOHENEN, T. & CRISTÓVAO, A. (eds): *New Focuses on European Extension Education: The Issues*. Vila Real. UTAD, pp.: 61-95; y SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1994): «Comprehensive Sociology and Agricultural Extension. Rethinking ideal types with cognitive and normative ends» in THØGERSEN, J.O; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education 1993*. Aarhus (Denmark). Institute for Agricultural Information, pp. 31-41.

¹³ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F. y DUARTE FIALHO, J.R.: «Extensión y Desarrollo Rural en Contextos Políticos e Intelectuales Cambiantes» (Comunicación presentada al IV Congreso Español de Sociología. Madrid, 24-26 septiembre, 1992).

también fueron analizados históricamente antes de precisar la teoría¹⁴.

Vamos a referirnos ahora al que esperamos sea el núcleo más fructífero de trabajo sobre Extensión realizado hasta la fecha en la Universidad de Córdoba: El programa de doctorado del ISEC.

El Programa de Doctorado que ofrece el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba lleva por título «Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sostenible», y posee una dimensión interdisciplinaria. Dicho Programa es impartido por diversos profesores de universidades europeas y latinoamericanas. El Programa está dirigido a la formación avanzada de Tercer Ciclo en Ciencias Agrarias, tanto sociales como naturales, centrándose en posibilitar simultáneamente la formación teórica y el aprendizaje de la investigación empírica en todas sus dimensiones. El Programa está abierto a los Ingenieros Agrónomos y a los Licenciados en Agronomía, Sociología e Historia.

Dentro del Programa de Doctorado del ISEC se imparten dos Cursos con los títulos de «Extensión Rural y Agroecología» y «Teoría de la Extensión Rural». Ambos cursos tienen como objetivo central que el alumno conozca, para poder elegir de entre ellas, las distintas formas de intervenir sobre la realidad agraria en procesos de cambio tales como el Desarrollo Sustentable y la ida hacia la Agricultura Ecológica.

Tanto en la teoría como en la práctica, la Extensión Rural ha sido entendida de distintas maneras en diferentes partes del mundo de acuerdo con el contexto histórico. Un análisis de la teoría y praxis extensionistas desde una perspectiva histórica e internacional permite al alumno entender los distintos paradigmas, metodologías de trabajo y modelos organizativos de Extensión Rural existentes en la actualidad. Tal tipo de análisis puede llevar, igualmente, a definir distintos tipos de Extensión Rural, a partir de los cuales puede ser diseñada la Extensión Rural ade-

¹⁴ Vid. SÁNCHEZ DE PUERTA, F.: «La Extensión como instrumento de Política Agraria en los países de la C.E.E.» (Ponencia presentada en el *International Cycle of Papers on Rural Extension*. Organizado por la Sección de Extensión Rural de la Universidad de Évora. Portugal. 10-14 enero, 1.989). Editada en UNIVERSIDAD DE ÉVORA (ed.): *2ª Semana de Extensão Rural*. Évora, 1.991.

cuada a la implementación de la Agroecología en un determinado contexto histórico. Por último —y a afectos prácticos— el curso propone diseñar y llevar a cabo algunas acciones de Extensión en casos concretos.

La metodología utilizada en los cursos de doctorado comprende, por tanto, un proceso inductivo-histórico-deductivo de introducción y utilización de los conceptos, con la participación activa del alumno y la aplicación práctica y real de los conocimientos adquiridos.

Los cursos sobre Extensión se complementan con el de «Sociología del Cambio Tecnológico», del mismo Programa de Doctorado.

El hecho de que los cursos a que nos estamos refiriendo hayan tenido una amplia aceptación entre profesionales, profesores e investigadores de Extensión, procedentes en su mayoría de países latinoamericanos, ha determinado que se hayan iniciado una serie de tesis doctorales, entre las cuales, al menos cuatro de ellas, se dirigen a investigar diferentes aspectos de la Extensión Rural desde la perspectiva ecosocial. Se espera que sea éste uno de los núcleos a partir de los cuales proliferen los estudios sobre Extensión en nuestro país.

II. LA METODOLOGIA SEGUIDA EN LA TESIS DE DOCTORADO SOBRE LA EXTENSION AGRARIA EN ESPAÑA (1990)

Comenzaremos presentando los antecedentes al estudio que presentamos como tesis doctoral en 1990.

En cuanto al análisis de la teoría que subyace a la Extensión o es explicitada por ésta, y la articulación de esos elementos teóricos en el conjunto del Pensamiento Social Agrario, para contextualizar y definir los distintos paradigmas y corrientes teóricas que pueden ser detectados en el campo de estudio que nos ocupa, los antecedentes a nuestra tesis doctoral deben buscarse en la línea de trabajo iniciada por un grupo de personas vinculadas al Departamento de Economía y Sociología Agrarias y al Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de

la Universidad de Córdoba, como ya hemos adelantado en el epígrafe anterior. Desde que aparecieran esos primeros análisis de la teoría de la Extensión hasta la redacción del presente estudio, no tenemos constancia de que hayan sido realizados otros trabajos que los que supusieron un desarrollo de la segunda de las dos comunicaciones a que hemos hecho referencia¹⁵. En efecto, resulta excepcional encontrar trabajos como los elaborados por Röling, Bennett, Van den Ban o Brown. Trabajos que, aun enmarcados en esta línea de investigación, ofrecen resultados parciales por diversos motivos¹⁶.

¹⁵ El desarrollo del «Marco teórico tentativo» presentado en el Congreso Mundial de Sociología Rural de 1988 se realizó en los siguientes trabajos: SANCHEZ DE PUERTA, F. (1989): «Una clasificación de perspectivas en Extensión Rural». Comunicación presentada al International Cycle of Papers on Rural Extension. 2ª Semana da Extensao Rural (Evora (Portugal), 10-14 enero 1989): como resultado de la búsqueda de diferentes construcciones teóricas donde aquellas ideas se encontraran articuladas con un grado de singularidad tal que permitiera distinguir tales estructuras como perspectivas dentro de la Extensión, identificando las asunciones básicas de éstas y tomando como variable central el «peso concedido a cada uno de los sentidos posibles en los procesos de intercambio de información y conocimiento» para una tipología de perspectivas teóricas en Extensión; y SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1990): «Theoretical Issues in the Study of Extension» in ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala, pp.: 268-304: donde se elabora una propuesta para una convergencia teórica básica de las diferentes perspectivas, a partir de: i) la definición de un concepto básico como el de «proceso de conocimiento-información» y de los principales conceptos, variables y macrovariables necesarios para analizar este tipo de procesos a través de una calibración de ideas tomadas tanto de la Extensión como de la Sociología Rural, la Antropología, la Psicología y las Teorías de la Educación y de la Comunicación, y ii) la consideración del concepto de paradigma acuñado por Thomas Kuhn en la acepción en que éste es aplicable a las Ciencias Sociales, y su aplicación a la Extensión.

¹⁶ Nos referimos a: RÖLING, N.G. (1982): «Alternative Approaches in Extension» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds): *Progress in Rural Extension and Community Development*, Vol. 1. New York: John Wiley & Sons, pp. 87-115, donde se presenta una breve panorámica de «distintos significados de Extensión para personas diferentes» (En la Introducción, pp. 87-88); RÖLING, N.G. (1988): *Extension Science: Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge. Cambridge University Press, donde en el capítulo

Una excepción a éstos son los esfuerzos de síntesis realizados por Hulme¹⁷ y Vanclay y Lawrence¹⁸, respectivamente.

La parte de nuestro trabajo a la que hemos hecho referencia constituye un proceso de investigación de carácter abierto cuyo objetivo central es establecer una estrategia teórica para articular las aportaciones realizadas a la Teoría Social Agraria con la práctica de la Extensión llevada a cabo hasta ahora. Se trata pues de caracterizar los hallazgos específicamente extensionistas como

segundo: «Cuestiones cambiantes en Ciencia de la Extensión: una revisión» (pp. 19-35) aparecen distintos «paradigmas» de la Extensión, presentados de forma cronológica, situándose el origen de esta evolución a principios de los años sesenta y olvidándose los enfoques latinoamericanos; BENNETT, C.F. (1988): «Improving coordination of extension and research through the use of interdependency models», presentado en el 7th World Congress for Rural Sociology, I.R.S.A., Bolonia (Italia), 26-30 Junio, donde se definen tres «categorías de modelos conceptuales» referidos a la relación entre la Extensión y la Investigación; y a VAN DEN BAN, A.W. (1984): «Les courants de pensée en matière de théorie de la diffusion des innovations» en *Economie Rurale*, Nº 159 y BROWN, L.A. (1981): *Innovation Diffusion. A New Perspective*. New York. Methuen & Co., donde se revisan las corrientes teóricas dentro de la perspectiva de difusión de innovaciones hasta 1960 y hasta la actualidad, respectivamente. Considerándose —en el segundo de los trabajos citados— la existencia de «cuatro perspectivas dentro de la difusión de innovaciones: la de la Historia Económica, la de Adopción, la de Infraestructuras y Mercados y la del Desarrollo...». Debemos señalar, asimismo, que existen algunos trabajos que intentan definir «Escuelas» donde se desarrollan la teoría y praxis extensionistas de forma original. Así, los enfoques teóricos de la Extensión suelen ser asimilados en dichos trabajos a países, centros de investigación o sistemas de extensión, y se habla de las Escuelas: Americana, de Reading, de Wageningen o de Raanan Weitz (Rehovot). Un ejemplo de este tipo de análisis de la teoría de la Extensión es el trabajo de Navamuel: NAVAMUEL, J.L. (1983): *Extensión agraria dentro del concepto de desarrollo*. Documento de trabajo. Cursos de formación de personal de Extensión. Madrid. S.E.A. 17 pp. (Mimeo).

¹⁷ Vid. HULME, D. (1990) «Agricultural Technology Development, Agricultural Extension and Applied Social Research» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 30, Nº 3/4, pp. 323-335.

¹⁸ Vid. VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1995a): «Towards a Sociology of Contemporary Agricultural Extension» en *The environmental imperative: eco-social concerns for Australian agriculture*. Queensland. C.Q. University Press, pp. 129-155.

«marcos de conocimiento» o marcos teóricos, explicitando los valores y asunciones que subyacen a sus planteamientos, al objeto de encontrar las vías de inserción de éstos en la Teoría Sociológica Agraria. Queremos señalar el carácter abierto del trabajo en el sentido de necesariamente inacabado, no sólo como consecuencia de la provisionalidad de toda producción científica; con serlo, también y sobre todo es abierto como consecuencia de la magnitud de la empresa aquí iniciada.

Lamentablemente, hasta hace muy pocos años la Extensión ha estado separada intelectualmente de la producción sociológica, salvo en lo que respecta a su ciencia matriz: la Sociología Rural institucionalizada (Newby y Sevilla, 1981). Al ser ésta tan sólo una de las perspectivas de la Teoría Sociológica Agraria y no caracterizarse ciertamente por su dimensión explicativa, la Extensión ha arrastrado una pobreza teórica secular. En los últimos años esta vinculación exclusiva está comenzando a romperse, al aparecer un movimiento intelectual interdisciplinario que pretende rescatar del pasado las construcciones teóricas relevantes para la Extensión y encontrar así una imprescindible acumulatividad teórica global.

Las partes de este estudio dedicadas al análisis de los marcos teóricos de la Extensión pretende abrir un proceso de indagación teórica interdisciplinario que comience a señalar la vía de encuentro de la Teoría con la Extensión, sin que por ello pierda ésta el carácter práctico e instrumental imprescindible en su pesquisa.

En cuanto a los estudios que anteceden al que presentamos aquí en la parte que dedicamos a la caracterización de sistemas de Extensión, existen numerosos trabajos.

Los trabajos encaminados a la caracterización de sistemas de Extensión utilizan indicadores de diversos tipos. En general, dichos trabajos presentan análisis basados esencialmente en la medida de conceptos cuantificables, aunque también han sido realizados análisis cualitativos de la práctica de Extensión. Con fines puramente heurísticos dividiremos los indicadores utilizados comunmente en la caracterización de sistemas de Extensión en dos clases: «indicadores cuantitativos» e «indicadores cualitativos».

Llamaremos indicadores de tipo cuantitativo a aquellos que miden variables o conjuntos de variables cuantificables y se reflejan en datos numéricos (por ejemplo, el indicador «tamaño de un servicio de Extensión» expresable por el número de personas empleadas por una organización de Extensión).

Llamaremos indicadores de tipo cualitativo a los que se refieren a variables cualitativas u ordinales y a conceptos comparativos, así como a aquellos que no suelen ser expresados con datos numéricos, aunque puedan ser simplificados a conceptos cuantificables para su «medida» utilizando «indicadores» en el sentido en el que la Sociología utiliza comunmente este término. En general, cuando es necesario presentar una conclusión simplificada del «valor» que toma un indicador de tipo cualitativo o se quieren comparar los «valores» que toma éste en diferentes sistemas de Extensión, se utilizan categorías más o menos precisas como «alto», «medio», «bajo», «suficiente», «escaso» o «nulo». Un ejemplo de indicador cualitativo, en el sentido en que este concepto es empleado aquí, podría ser el «grado de coordinación de la investigación con la extensión». Este indicador cualitativo podría expresarse por el número de contactos de los investigadores con los extensionistas, pero normalmente es referido como: óptima, alta, baja, suficiente, escasa, nula, etc., a través del análisis cualitativo de un conjunto de hechos relacionados con dicha coordinación. Otro ejemplo de indicador de tipo cualitativo sería el indicador «objetivos» de un servicio de Extensión, obviamente de difícil cuantificación, sobre el cual no se establecen niveles categóricos simples, sino que éste normalmente es «medido» a través de ideas plasmadas en los documentos emitidos por el servicio de Extensión a caracterizar o las políticas en que ese sistema integra su estrategia de funcionamiento.

En cuanto a los indicadores cuantitativos utilizados con más frecuencia en el análisis de sistemas de Extensión, éstos suelen referirse a las siguientes características de dichos sistemas: a) aspectos descriptivos de la estructura organizativa del sistema (como el tamaño de un servicio de Extensión expresado por el número total de personas empleadas o el número de personas en los distintos puestos en la organización); b) financiación de la

Extensión (por ejemplo, el gasto público en Extensión de un país en relación con la producción final agraria); y c) medidas de las actividades de los servicios de Extensión (por ejemplo, el número de visitas a agricultores o el de cursos de tal o cual tipo impartidos durante un período de tiempo).

Con los indicadores de tipo cuantitativo suelen elaborarse series temporales que muestran la evolución de los servicios de Extensión respecto a una o varias características de éstos¹⁹.

En general, puede decirse que los análisis de sistemas de Extensión basados esencialmente en la utilización de indicadores de tipo cuantitativo, que en el caso de los sistemas públicos y semipúblicos normalmente son elaborados con datos extraídos de las memorias anuales emitidas por los propios servicios, ofrecen poca información sobre el funcionamiento real de un servicio de Extensión²⁰.

¹⁹ Este tipo de indicadores ha sido utilizado, fundamentalmente, por Burton E. Swanson y sus colaboradores de la Universidad de Wisconsin, en encuestas a representantes de organismos nacionales de extensión. En dichas encuestas se utilizan variables susceptibles de medida a través de preguntas concretas a los funcionarios de las instituciones mencionadas. En general, en dichos estudios, las características del sistema considerado son analizadas tratando a éste de una manera aislada, es decir, sin considerar, por ejemplo, las relaciones de la extensión con la investigación o el grado de integración de la política de extensión en la política agraria global de un país.

²⁰ A este respecto, destacaremos que, en las entrevistas realizadas al personal del Servicio de Extensión Agraria español para la elaboración de la segunda parte del presente estudio, pudimos comprobar cómo los funcionarios de esta institución concedían escaso valor a los datos aparecidos en los resúmenes anuales de actividades. En opinión de los entrevistados, estos datos, al ser difícilmente verificables, suelen estar sesgados. Dicho sesgo es motivado, en unos casos, por lo tedioso del trabajo de cumplimentación de los formularios utilizados en la evaluación de actividades de tipo cuantitativo, en otros, por la necesidad de las personas que realizan los informes que se agregan en los documentos finales de justificar su trabajo ante sus superiores en la organización. Por otra parte, para los responsables de un servicio público de extensión, un resumen de actividades refleja la imagen de la institución que lo produce ante otras instituciones públicas de rango superior, como el Ministerio de Agricultura en el caso del Servicio de Extensión Agraria español, lo cual influirá, igualmente, sobre su naturaleza. Además de estas evidencias obtenidas en el trabajo de campo de nuestra investigación, podríamos utilizar como argumento, en detrimento del análisis basado exclusivamente en la utilización

Algunos autores han utilizado indicadores de tipo cuantitativo para analizar aisladamente sistemas públicos de Extensión obteniendo poca información con esta forma de proceder²¹.

Pasando a los indicadores de tipo cualitativo, diremos que un indicador de este tipo, esencial en el estudio de un sistema de Extensión, es la filosofía, objetivos o principios de dicho sistema²².

de indicadores de tipo cuantitativo calculados con datos procedentes de las memorias de actividades u otras fuentes análogas de los servicios de extensión, el hecho de que el Servicio de Extensión Agraria español, en una comunicación presentada como institución al X Congreso Europeo de Sociología Rural, en la cual autoanalizaba su funcionamiento como organización, evitó explícitamente la utilización de datos extraídos de los resúmenes anuales de actividades (S.E.A., 1969).

²¹ Por ejemplo, Peter Zuurbier, en una investigación sobre la Extensión en Holanda, utilizó exclusivamente indicadores de tipo cuantitativo para investigar las causas de «la evolución de la dimensión del servicio de extensión holandés». Concretamente, recogió datos referentes a: el número de personas empleadas por un servicio nacional de extensión, el gasto público en extensión y los ingresos agrarios totales. La conclusión del trabajo de Zuurbier fue la siguiente: «El análisis histórico del servicio de extensión agraria (holandés) muestra períodos de expansión y regresión. La expansión tuvo lugar en momentos y circunstancias en que la extensión recibió una gran parte del presupuesto agrario nacional, pero mientras los ingresos agrarios, en general, decrecieron; el declive se produjo en momentos y circunstancias en que los ingresos agrarios se incrementaron y cuando el desarrollo técnico era favorable. El declive también tuvo lugar acompañado de una débil representación del servicio de extensión a nivel nacional» (Zuurbier, 1984:153). Zuurbier no encontró ninguna correlación entre el gasto público en extensión y los ingresos agrarios como había establecido en forma de hipótesis inicial en su tesis doctoral. Sin embargo, sí encontró una explicación para la evolución del tamaño del sistema de extensión público holandés en la «representación de esta institución a nivel nacional». Probablemente, un análisis cualitativo de las relaciones de los representantes de la extensión holandesa con los responsables del Ministerio de Agricultura le habría permitido profundizar en sus conclusiones. Cf. ZUURBIER, P. (1984): «Summary» en *De Besturing en Organisatie van de Landbouwvoorlichtingsdienst*. Wageningen. Agricultural University of Wageningen, pp. 152-153.

²² En este sentido, en el trabajo del Servicio de Extensión Agraria español al que nos referimos en la nota a pie de página anterior se expresaba que el estudio de un sistema público de extensión debería incluir tanto el análisis de la tecnología de la extensión que aplica, el de su organización interna y las

Si analizamos la teoría que subyace a los objetivos de los servicios de Extensión influidos por la teoría del desarrollo y los principios de Extensión de origen norteamericano, podríamos concluir que la Extensión pública que opera en Europa desde los años cincuenta tiene como objetivo central la modernización de la agricultura. Por ello, un análisis de los objetivos de los servicios de Extensión europeos podría reducirse a la consideración de si aquellos incluyen «la mejora de la gestión de explotaciones, la disminución de los costes de producción, la adaptación a los circuitos de comercialización o la solución de problemas sociales, siempre dentro del marco de la modernización», tal como ha hecho la Comisión de las Comunidades Europeas en sus estudios sobre la Extensión en Europa (C.C.E., 1976). Sin embargo, y como comprobamos al analizar el caso español en la segunda parte de este estudio, algunos sistemas europeos de Extensión, cuyos objetivos presentan mayor amplitud que lo meramente agrario, deben ser analizados atendiendo a algo más que la declaración de intenciones de la Política Agraria Común. Sobre todo, cuando nos referimos a los años sesenta y setenta o a sistemas oficiales de Extensión pertenecientes a países no integrados en la CEE en el período al que se refiere nuestro análisis.

«la modernización de la agricultura exige una elevación notable de los niveles de formación general, técnica y económica, en particular en las explotaciones donde la gestión, la producción y la comercialización están afectadas por las nuevas orientaciones que el progreso técnico y las exigencias del mercado hacen indispensables.» (Dictionnaire du Marché Común (1988), Tomo I, Política de Estructuras, Sección III, pp. 34-35).

actividades que realiza, como el de la teoría que se encuentra explícita o implícita en sus objetivos. «...creemos que para conocer qué es y qué hace un organismo hay que analizarlo desde las vertientes de la teoría, la práctica y la organización que se da a sí misma. Según esto, qué es y qué hace una Extensión Agraria, viene determinado por: a) una teoría, que es fundamentalmente una teoría sobre el cambio social; b) una metodología de comunicación, o mejor de la Extensión y de la divulgación; c) una determinada organización interna; d) una práctica: qué actividades desarrolla en concreto» (S.E.A., 1969:4).

En cuanto a otros indicadores de tipo cualitativo utilizados para caracterizar sistemas de Extensión, veamos cuáles de ellos aparecen en algunos trabajos cuyo objetivo es el estudio de la Extensión en Europa.

Algunas instituciones de carácter internacional han realizado estudios globales de las actividades y organizaciones de Extensión en diferentes países. Entre esos estudios hay que destacar los llevados a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)²³; los de la Comisión de las Comunidades Europeas²⁴; y los de la Organi-

²³ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, desde que en 1958 iniciara las conferencias trianuales de trabajo de los directores de los servicios de extensión de sus países miembros, ha venido analizando globalmente el estado de dichos servicios. Los primeros trabajos en este sentido son: OCDE (ed) (1961): *Les services de vulgarisation agricole en Europe et en Amérique du Nord (1960)*. Paris. OCDE; OCDE (ed) (1964): *Les services de vulgarisation agricole en Europe et en Amérique du Nord (1963)*. Paris. OCDE; y O.C.D.E. (ed) (1969): *La Vulgarisation Agricole. Evolution dans les pays membres de l'OCDE (1968)*. Paris. OCDE. Tanto en los trabajos de 1960 y 1963 como en el de 1968, la OCDE utilizó los siguientes indicadores para caracterizar los servicios de extensión de Europa y Estados Unidos: a) los objetivos y el papel de los servicios; b) las relaciones de los servicios de extensión con otros servicios e instituciones agrarias y no agrarias; c) las relaciones de los servicios de extensión con organismos no oficiales tales como cooperativas, organizaciones de agricultores, empresas comerciales privadas o de economía mixta, etc.; y d) la cualificación, la gestión y la formación del personal de extensión (OCDE, 1961, 1964 y 1969). Sin embargo, en los trabajos más recientes de 1977 y 1981, la OCDE ha simplificado la caracterización de los servicios públicos de extensión al utilizar como indicadores tan sólo los objetivos y los efectivos humanos de dichos servicios (OCDE, 1977 y 1981).

²⁴ La Comisión de las Comunidades Europeas, en un trabajo de 1976, en el que caracteriza la práctica de extensión en sus países miembros, utiliza como indicadores para dicha síntesis: a) los objetivos de la extensión; b) la importancia relativa de los sectores público, semi-público, profesional y privado en las actividades de extensión; c) la cooperación de los agricultores con los servicios de extensión; d) la cooperación entre los servicios de extensión y de investigación agrarias; y e) otros aspectos particulares de las acciones nacionales de extensión (como esfuerzos particulares: con grupos de población rural desfavorecidos; en favor de zonas agrícolas objeto de planes de desarrollo especiales; en favor de la juventud rural; y en acciones especiales de organismos de seguridad social (CCE, 1976). Existe un trabajo más reciente en el que se analizan los Servicios de Extensión de los doce socios comunitarios en

zación de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)²⁵.

Junto a los análisis de los organismos internacionales a que nos hemos referido, tenemos los trabajos de algunos autores como el de Zuurbier y el de Muller, referidos a Holanda y Francia, respectivamente, o el de Marcellin —referido a Europa—²⁶ y el de Mantovani y Bellandi —referido a un conjunto de países de la Comunidad Económica Europea (concretamente, a Alemania, España, Francia, Gran Bretaña y Holanda)—²⁷.

1991, con un enfoque similar al del trabajo referido más arriba. Se trata de: A.N.D.A. (ed) (1991): *Situation of Agricultural Development in E.E.C. Countries*. Resultados de un Seminario Internacional celebrado en Grignon del 28 al 29 de octubre de 1991.

²⁵ El más reciente de estos trabajos es aquel en el que se presentan los resultados de un estudio, dirigido por Burton E. Swanson, de ámbito mundial para la FAO, sobre los recursos humanos y financieros invertidos en los sistemas de extensión nacionales. La referencia es: SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): *The current status of agricultural extension worldwide*. (Report for INTERPAKS and FAO). Urbana-Champaign, University of Illinois.

²⁶ Marcellin utiliza dos indicadores para caracterizar la extensión pública en los países europeos. Por una parte, el tipo de información que ofrecen, la cual divide en: a) puramente técnica; b) ayuda para la toma de decisiones a nivel de la explotación individual; y c) ayuda para la toma de decisiones a nivel de una rama de la producción o una región agrícola. Por otra parte, la cualificación de los agentes de extensión: «consultor experto» o «experto en desarrollo». Cf. MARCELLIN, M. (1974): «Tendences de la vulgarisation dans les pays européens» en *Economie Rurale*, N° 101, pp. 39-42.

²⁷ Mantovani y Bellandi, además de otros indicadores citados hasta aquí, consideran dos características de los servicios de extensión del todo nuevas para el tipo de análisis que nos ocupa. En primer lugar, tenemos el grado de especialización del agente de extensión («divulgador-asistente») y la posibilidad de la presencia en las organizaciones de extensión del «especialista» en una rama de actividad, que según estos autores «asegura la relación dialéctica entre divulgador y agricultor, la aportación técnica para la solución de problemas técnicos y de gestión, sea directamente por ciencia propia, sea por el enlace constante, directo e indirecto que tiene el especialista con el mundo científico y de la investigación en general» (Mantovani y Bellandi, 1986:59). En segundo lugar, los autores referidos consideran la dimensión geográfica y las funciones de los distintos niveles geográficos de la estructura organizativa de los servicios de extensión que analizan, considerando el desarrollo de los distintos niveles geográficos en cada país y, por tanto, el mayor o menor grado

Como hemos visto, la caracterización de un sistema de Extensión puede hacerse en función de diversos parámetros. Nosotros elegimos un conjunto mínimo de indicadores de tipo cualitativo para llevar a cabo dicha tarea basándonos en dos cuestiones que consideramos esenciales. En primer lugar, y respecto a la opción por un análisis de tipo cualitativo, elegimos éste al estimar que podía evitar las deficiencias o, al menos, complementar los análisis de tipo cuantitativo de los cuales disponemos ya. En segundo lugar, y en cuanto a la minimización del número de indicadores a utilizar, debemos considerar que nuestro análisis no solo pretendía caracterizar sistemas de Extensión reales, sino establecer unos tipos ideales de sistema con los que comparar las distintas realidades y, en un futuro, plantear nuevas hipótesis de trabajo.

La investigación que dió lugar a nuestra tesis doctoral constaba de dos tareas complementarias. En primer lugar, de un trabajo de compilación para una aproximación al «estado de la cuestión» en la Teoría de la Extensión en diferentes períodos de la historia, junto al que nos lleva a la caracterización de los principales sistemas operativos de Extensión diseñados en distintos países, profundizando —en ambos estudios— en el caso de España.

Al considerar que, tanto el análisis global de la teoría y praxis de la Extensión, como la elaboración del marco teórico específico para nuestro estudio de caso, han requerido un tratamiento metodológico similar, siendo la primera de las tareas enumeradas un paso previo a la elaboración de la segunda, nos

de centralización de la estructura organizativa de los servicios de extensión nacionales. Los posibles niveles organizativos geográficos son denominados, por Mantovani y Bellandi, como: «central», «intermedio» y «de base», correspondiendo a los niveles intermedio y al nivel de base las funciones de «coordinación y asistencia técnica a los operarios de base» y de «acción en un pequeño distrito del tipo genérico-promocional», respectivamente. El nivel intermedio realiza, por otro lado, «el enlace con la actividad de investigación y experimentación y es normalmente la sede de acción de los grupos de especialistas sectoriales» (MANTOVANI y BELLANDI, 1986:60). Cf. MANTOVANI, A. y BELLANDI, A. (1986): «I Servizi di Sviluppo in Agricoltura» en *Terra e Vita*, pp. 58-63.

referiremos a ambas conjuntamente en las líneas que siguen. Así, dividiremos la segunda parte de nuestra exposición referente a la metodología en dos apartados. El primero se corresponderá con las dos etapas del trabajo explicitadas en este párrafo, y el segundo con su ampliación y aplicación respectivas al caso español.

El establecimiento del «estado de la cuestión» y la elaboración de un marco conceptual de referencia

La metodología seguida en esta fase de nuestra investigación consistió en una revisión bibliográfica y en la asistencia a cursos, seminarios y congresos relacionados con el tema de estudio, así como en la realización de estancias en Universidades donde existe un Departamento dedicado al estudio y docencia de la Extensión. Esta actividad nos permitió recibir sugerencias de diferentes especialistas y discutir los resultados parciales que se han ido obteniendo durante la realización de nuestra investigación con distintas personas cuyo trabajo se relaciona con el tema de estudio.

En cuanto a la lectura orientada a una primera aproximación al estado de la cuestión en la Teoría de la Extensión, se comenzó con un conjunto de trabajos de carácter general, seleccionado a partir de la explotación de tres fuentes bibliográficas. Por un lado, los «Abstracts de Extensión, Adiestramiento y Educación Rural» que se vienen publicando desde 1978²⁸ y la Bibliografía

²⁸ Concretamente, C.A.B. International (ed) *Rural Extension, Education and Training Abstracts*. Oxford. C.A.B.I. Trimestral. Sobre esta publicación debemos señalar lo siguiente. Debido a la falta de acuerdo en los términos básicos con que es denominada tanto la Extensión como las diferentes ramas en que ésta puede ser dividida, así como a la imprecisión a la hora de considerar a la Extensión como disciplina científica, siendo estimado por algunos que se trata de un cuerpo de conocimiento autónomo, mientras que otros la adscriben a la Sociología Rural o, incluso, a la Sociología del Conocimiento, la compilación a la que nos referimos, de un lado, no dispone de un criterio claro para seleccionar los textos que incluye, de otro, no puede ser considerada completa. Esta situación, que no facilita el trabajo del investigador, ha sido

Temática de Extensión Rural que ofrece el «Agricultural Extension and Rural Development Centre» de la Universidad de Reading a sus alumnos de master y doctorado. Por otro, la bibliografía que aparecía al final del último manual de Extensión Rural editado por la F.A.O. en el momento en que se iniciaba esta investigación²⁹.

Durante el análisis de esta primera selección de textos, observamos que, en general, su contenido no ofrecía una explicación de los procesos en que la Extensión es puesta en práctica, sino una serie de reglas para la acción, no orientada a la obtención de conclusiones³⁰. Asimismo, pudimos apreciar que algunos de estos tra-

denunciada repetidamente por algunos teóricos de la Extensión. La solución que adoptamos ante esta coyuntura fue la de consultar, junto a los «abstracts» citados, los C.A.B. International (ed) *World Agricultural Economics and Rural Sociology Abstracts*. Oxford. C.A.B.I. Trimestral.

²⁹ Moshe Azencot, del Departamento de Extensión Agraria del Centro de Rehovot, nos recomendó comenzar con las lecturas que aparecían en un manual que ha sido reeditado en 1987: SWANSON, Burton E. (ed) (1984): *Agricultural Extension. A Reference Manual*. Roma. F.A.O..

³⁰ El término «extensión» admite varias acepciones en nuestro ámbito de estudio. Con ese definiens podemos referirnos tanto a una acción —generalmente, la aplicación de un instrumento de intervención política— como al estudio de la acción en sí misma y de los problemas que plantea ésta —una actividad científica—. En este sentido, en las primeras versiones del marco conceptual donde insertar el presente estudio, distinguíamos una «actividad de extensión» (o extensión) de una «Ciencia de la Extensión» (o Extensión). Como consecuencia del análisis de la teoría, llegamos a la conclusión de que la actividad de la mayoría de los teóricos de la Extensión no era «científica», sino «tecnológica». Dicho de otro modo, que el trabajo académico sobre extensión se encaminaba a responder cuestiones del tipo «Si hay que conseguir y en el momento t» con probabilidad p, entonces hay que hacer x en el momento t» —a hacer previsiones tecnológicas—, y no a proveer enunciados del modo «Si x ocurre en el momento t, entonces ocurrirá y en el momento t» con la probabilidad p» —a hacer predicciones científicas—. Por este motivo, a partir de entonces comenzamos a hacer una nueva distinción entre «Ciencia de la Extensión» y «Tecnología de la Extensión». El predominio paulatino de la tecnología sobre la ciencia en el terreno que nos ocupa explicaba, parcialmente, la pobreza teórica de la Ciencia de la Extensión. Dicha situación es propiciada por las «necesidades prácticas» de los Gobiernos y las Organizaciones Internacionales para la Cooperación y el Desarrollo. Sobre este punto, recordaremos, con palabras de Bunge, que «...las necesidades prácticas no deben imponer la

bajos tomaban como punto de partida unas consideraciones generales sobre el desarrollo como proceso en el que enmarcar las actividades de Extensión. Así, llegamos a la conclusión de que la Teoría del Desarrollo era central a la Teoría de la Extensión y de que, aunque ésta no fuera explicitada en los trabajos que estudiábamos, necesariamente debía estar subyaciendo a los mismos. De esta manera, concluimos que era necesario ampliar el campo de estudio desde la Extensión hacia otras ramas de las Ciencias Sociales, al tiempo que seguíamos analizando nueva bibliografía sobre Teoría de la Extensión obtenida de diferentes fuentes³¹.

construcción de precipitadas «tecnologías» sin ciencia subyacente», ya que «...la tecnología por su insistencia en la seguridad, la normalización o estandarización (rutinización) y la rapidez —a costa de la profundidad, el alcance, la precisión y la asertabilidad— puede retrasar el progreso de la ciencia.» (Bunge, 1985: 708-709).

³¹ La línea de lecturas sobre Extensión que siguió a la primera selección de trabajos a que nos hemos referido ha sido producto de: i) la exploración de distintas bibliotecas (especialmente, la Biblioteca del S.E.A. en Madrid y la Biblioteca del Leeuwenborch en la Universidad de Wageningen (Holanda)); ii) los contactos académicos con diferentes especialistas en este campo surgidos, bien de forma indirecta (Prof. Azencot del Centro de Rehovot (Israel), Prof. Albrecht de la Universidad de Hohemmhein (R.F.A.), Prof. Hawkins de la Universidad de Melbourne (Australia) y Prof. Cristovao de la Universidad de Evora), bien a raíz de la asistencia a reuniones científicas relacionadas con este tema («Una educación para el desarrollo: la Animación Sociocultural». Fundación del Banco Exterior. Madrid. (30 marzo - 2 abril 1987); VII Congreso Mundial de Sociología Rural (Bolonia (Italia), 26-30 junio 1988); 2ª Semana da Extensao Rural. International Cycle of Papers on Rural Extension. (Evora (Portugal), 10-14 enero 1989); «International Seminar on Rural Extension Policies». International Agricultural Center. Wageningen (Holanda). (26-30 junio 1989) en las que se contactó, entre otros, con los profesores Röling de Wageningen, Joseffsson de Uppsala y Timmerman de Hohemmhein) y iii) la estancia en las Universidades de Lisboa y Wageningen en las que existen Departamentos dedicados al estudio la Extensión. Debemos señalar que es a partir de 1988 cuando han sido editados los trabajos generales sobre Extensión más completos, en opinión de los autores que trabajan en esa disciplina, ya que, hasta esa fecha, a excepción de los manuales editados por la F.A.O., lo que se ofrecía como textos globales, en realidad, eran recopilaciones de ponencias presentadas en los diferentes encuentros de especialistas que tienen lugar cada año en distintos países de Europa (especialmente, los organizados por el A.E.R.D.C. en Reading y los Seminarios Europeos Extensión).

Con este criterio, dirigimos nuestro estudio a las áreas de conocimiento que pudieran aportarnos conceptos y relaciones entre los mismos aplicables a la Extensión. Concretamente, la ampliación del análisis teórico se encaminó a: i) la Sociología del Desarrollo, tanto con un enfoque general, como específicamente rural; ii) la parte de la Teoría de la Educación y de la Teoría de la Comunicación que se relaciona con el Desarrollo Rural y iii) la Metodología y Filosofía de la Ciencia, dado que el status científico de la Extensión había sido puesto en duda.

El trabajo de compilación y análisis de los trabajos teóricos sobre Extensión, unido al estudio de la teoría en las disciplinas de las que se ha nutrido aquélla, debería llevarnos a una aproximación al estado de la cuestión. Para ello era necesario abordar una segunda fase, ahora de síntesis y «calibrado», de la teoría analizada.

En cuanto al estudio de los sistemas de Extensión en diferentes países, éste fue realizado acudiendo a tres tipos de fuentes indirectas: i) Los libros y ponencias fruto de reuniones de directores de servicios nacionales de Extensión; ii) Los textos que incluyen resultados de encuestas a servicios públicos de Extensión; y iii) las publicaciones editadas tanto por autores que han caracterizado la Extensión en un país concreto como por las administraciones que incluyen un servicio de Extensión entre los organismos de su ministerio de agricultura y, por tanto, disponen de documentación oficial sobre el mismo³².

³² Concretamente, respecto a las fuentes de los tipos i) y ii), fueron consultados: i) los textos editados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.) que recogen las conclusiones de las Conferencias de Trabajo de directores de los servicios de extensión de sus Estados miembros que se vienen produciendo desde 1958 cada tres años; las ediciones de la F.A.O. provenientes de los encuentros de especialistas en Extensión de diferentes países que se han llevado a cabo con objeto de asesorar a los países de América del Sur en la puesta a punto de sus sistemas públicos de extensión; y las ponencias presentadas por los directores de extensión de varios países europeos al «Seminario de Extensión Nacional» que se celebró en Madrid, organizado por el S.E.A., los días 7 a 11 de noviembre de 1988. Y ii) los resultados de las encuestas a los servicios de extensión de los Estados miembros de la O.C.D.E. realizadas por la citada organización en 1967 y 1977. Así como los de las encuestas dirigidas a los países con un servicio público de extensión

Esta acercamiento a la realidad de la Extensión a través de fuentes indirectas se centró, fundamentalmente, en los aspectos organizativos y de método.

Para la explicación de la existencia de los sistemas de Extensión que han operado en distintos períodos de tiempo y en diferentes áreas geográficas era necesario estudiar los contextos socioeconómico-políticos en que han ido surgiendo aquéllos. Un análisis en profundidad para dicha contextualización —caso a caso— excedía a los objetivos de esta investigación. En cualquier caso, los períodos de la historia en que se concentran las fases de auge y declive de la práctica de Extensión en el mundo son etapas suficientemente estudiadas.

Pasando ya a la elaboración del marco teórico que habríamos de aplicar al caso español, diremos que éste surgió tanto del análisis de la Teoría de la Extensión como del primer intento de caracterización global de sistemas de Extensión y del análisis de algunos antecedentes a este trabajo —sobre todo, los análisis de las encuestas que realiza la O.C.D.E. y el Banco Mundial. En esencia, se trataba de definir unos indicadores que nos permitieran caracterizar un sistema de Extensión con mayor precisión que en la fase de estudio a que nos hemos estado refiriendo hasta ahora, determinar, en definitiva, qué variables deberíamos medir en el estudio del caso español.

Los antecedentes a este trabajo analizados, a excepción del trabajo de Pierre Muller (1984) sobre la Extensión en Francia, por su carácter de encuesta a representantes de organismos nacionales, utilizan variables susceptibles de medida a través de preguntas concretas a los funcionarios de dichas instituciones. Así, y como ya vimos anteriormente, se trata de análisis cuantitativos del tamaño del servicio, la organización, financiación, actividades, etc., incluyendo sólo aquellos puntos que un servicio público está dispuesto a aclarar a un elemento exterior al mismo —especialmente, si el encuestador es una organización interna-

(excepto a los países del este) realizadas desde la Universidad de Illinois por B.E. Swanson (con respuesta de algunos estados). Además de esto se consultó un estudio sobre la extensión en la C.E.E. realizado por la Comisión de las Comunidades Europeas en 1976, así como el resultado del Seminario de Grignon de 1991.

cional donde cada país tenderá a mantener su prestigio, o la encuesta es realizada por correo desde un país extranjero (como en el caso de los trabajos de Swanson desde Wisconsin)—. Por estas causas, dichos estudios tienen el mismo carácter que las memorias anuales que publican dichos organismos, en las que las características del sistema considerado son analizadas tratando a éste de una manera aislada y fijando la atención en las variables cuantificables.

El estudio de la práctica de Extensión en diferentes regiones geográficas y en distintos períodos de tiempo constituía un proceso de análisis y síntesis de ideas que nos permitía la selección de un conjunto mínimo de indicadores de tipo cualitativo para la caracterización de sistemas de Extensión.

El estudio de la realidad de la Extensión nos mostraba la persistencia de ciertos «valores» en determinadas épocas de la práctica de Extensión para cada uno de los indicadores cualitativos definidos. Estos «valores típicos» o «valores moda» nos permitían definir «tipos ideales de sistema de Extensión». Así, con determinados conjuntos de valores típicos definimos cuatro tipos ideales de sistema de Extensión. El concepto de tipo ideal debe ser entendido aquí en sentido weberiano, es decir, como una construcción hipotética, realizada con fines puramente heurísticos, que se forma poniendo énfasis en ciertos aspectos de la institución estudiada observables empíricamente.

La ampliación y aplicación respectivas, al caso español

Dado que los trabajos de tipo teórico sobre Extensión publicados en España son escasos, decidimos ampliar el estudio del «estado de la cuestión» de dicha disciplina en el caso español, obteniendo —mediante el método de entrevista— las ideas que los tecnólogos de la Extensión del S.E.A. no plasmaron en documentos. Asimismo analizamos —mediante revisión bibliográfica— los trabajos realizados en el campo de la Difusión y Adopción de Innovaciones.

Respecto al análisis de la práctica de Extensión en España desde la creación del S.E.A. en 1955, debemos aclarar que aqué-

lla debía ser estudiada, al menos, para dos períodos, cuya separación viene marcada por el proceso de descentralización del Servicio de Extensión Agraria que se produce con el paso al Estado de las Autonomías. En efecto, hasta 1978, año que tomamos como punto de ruptura por ser el momento en que se inicia la transferencia de competencias en materia de Extensión e investigación agrarias a las Comunidades Autónomas, la Extensión agraria pública puede ser caracterizada de una forma global para todo el país (con la excepción de Navarra, que siempre se vio acogida a un régimen especial en esta como en otras materias). A partir de esta fecha, las distintas Autonomías tienen la posibilidad de reinterpretar la Extensión y lo hacen llegando a distintos resultados.

En cuanto a la caracterización del S.E.A. antes de su transferencia parcial, ésta fue llevada a cabo utilizando fuentes indirectas y directas. Un primer análisis consistió en una revisión bibliográfica de materiales referentes al S.E.A., y en la consulta de todo tipo de documentos producidos por el propio Servicio³³. Para la profundización en algunos de los puntos que no quedaban suficientemente claros o no aparecían en las citadas fuentes

³³ Los materiales del Servicio de Extensión Agraria consultados son: 1) Informes de los Asesores Estadounidenses al Director General del S.E.A. (1960-61) 2) Dossier privado de D. José Cabrerizo [Jefe del Servicio de Relaciones con las CC AA de la D.G.I.C.A. (Madrid)]: Recopilación de materiales legislativos referidos a la Extensión Agraria española y materiales internos del Servicio de Extensión Agraria 1951-1985; 3) Acuerdo entre la Administración de Cooperación Internacional (ICA) y la Dirección General de Cooperación Económica sobre ayuda al Servicio de Extensión Agrícola (1956). (Mimeo); 4) Resumen de Actividades del S.E.A. (anual) (1959-81); 5) Boletín Informativo del Servicio de Extensión Agraria (mensual) (1957-61); 6) Revista de Extensión Agraria (bimensual) (1962-88); 7) «Tripticos» del Servicio de Extensión Agraria; 8) Fichas legislativas del S.E.A. (fichero legislativo interno); 9) Programas de Actividades (comarcales); 10) Materiales divulgativos editados por el S.E.A.; 11) Informes sobre el S.E.A. realizados por miembros del Servicio a petición de la F.A.O.; 12) Comunicaciones realizadas por miembros del S.E.A. para Reuniones y Seminarios Internacionales sobre Extensión (FAO, OCDE, etc.); 13) Cuadros resumen sobre el estado de las competencias en materia de Extensión y Capacitación Agrarias en Madrid y en las distintas Comunidades Autónomas. Madrid. Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias. (Mimeo).

se realizó —en una segunda fase de este estudio— un bloque de entrevistas a personas pertenecientes al S.E.A.

Este primer bloque de entrevistas fue realizado utilizando una guía temática amplia sobre Extensión y no un cuestionario propiamente dicho. La citada guía fue manejada de forma abierta, en función de la información que —tanto por el conocimiento previo de los entrevistados como por el desarrollo de las entrevistas— se estimó podían ofrecer las personas a las que se aplicó.

La muestra fue seleccionada de modo sucesivo durante la ejecución de las entrevistas, a partir de la determinación de un primer entrevistado potencial por una persona ajena al S.E.A. en aquel momento, pero conocedora del Servicio por haber pertenecido al mismo. Así, partiendo de una entrevista centrada en una de las ramas de actividad del S.E.A. (la promoción del Cooperativismo), se fueron seleccionando —con el criterio del entrevistador y de los sucesivos entrevistados— las personas que pudieran cubrir los puntos incluidos en la guía temática a la que hemos hecho referencia más arriba. Algunas de las entrevistas no concluyeron con un primer contacto, sino que su desarrollo quedó abierto en función de cuestiones que pudieran surgir durante esta fase del trabajo. Así, el que fue Director del S.E.A. desde 1960 hasta 1970 fue entrevistado en tres ocasiones.

Todas las personas entrevistadas fueron seleccionadas, además de lo dicho anteriormente, con el criterio de que hubieran pertenecido al S.E.A. desde sus inicios. Asimismo, todos los entrevistados fueron localizados en los Servicios Centrales en Madrid (a excepción de uno). Así, la mayoría de los entrevistados son personas en puestos de la cúpula de la organización y no de la base. Sin embargo, esta forma de proceder nos permitía reunir en cada entrevista, de un lado, una perspectiva histórica del Servicio y, de otro, una visión desde los diferentes niveles que comprende dicha organización, ya que la mayor parte de los entrevistados han ingresado en el S.E.A. como agentes comarcales. Esto último, sin dejar de considerar la mediatización de su discurso debida al cargo ocupado en la actualidad.

En lo que se refiere a la práctica de Extensión en España a partir de 1978, debemos señalar que —como producto del proceso de descentralización del S.E.A.— nos encontramos con diferentes sistemas de Extensión en las distintas Comunidades Autónomas, de los cuales se dispone aún de escasa información plasmada en materiales escritos. Por ello, la recogida de datos en esta fase de la investigación se basó, fundamentalmente, en un bloque de entrevistas en una selección de Autonomías. Un paso previo a las entrevistas fue la consulta de los materiales aportados por las Secciones de Extensión de las Autonomías que acudieron a la reunión de la Junta Coordinadora de Extensión Agraria celebrada en Madrid en 1988³⁴. Esta consulta permitió realizar un primer análisis en el que se establecieron unos tipos de sistema de Extensión autonómicos iniciales, a partir de la estimación de que algunas Autonomías han procedido de una forma similar al diseñar las funciones y estructura orgánica de la Extensión en su área de competencia. El establecimiento de dichos tipos iniciales fue la base para la selección de las Comunidades Autónomas en las que se realizarían las entrevistas.

Este trabajo fue realizado utilizando un cuestionario que recogía, exclusivamente, las preguntas necesarias para medir los indicadores cualitativos para caracterizar un sistema de Extensión. Dicho cuestionario fue aplicado en su totalidad a cada entrevistado, formulando las preguntas contenidas en aquél en un orden dependiente del desarrollo de la entrevista.

En cuanto a la muestra en este segundo bloque de entrevistas, se seleccionaron una o dos personas en cada Comunidad Autónoma, con la idea de que éstas seleccionaran alguna más después de ser entrevistadas y en función de una posible necesidad de ampliar la información. La primera selección fue hecha por un miembro de la Dirección del S.E.A. en Madrid, con un

³⁴ Durante la citada reunión se celebró un «Seminario sobre el Perfil y la Formación del Futuro Extensionista» con los miembros de la Junta Coordinadora de Extensión Agraria y un «Seminario de Extensión Nacional» que se organizó por el S.E.A., entre los días 7 a 11 de noviembre, al que acudieron algunos de los responsables de la Extensión en las Comunidades Autónomas y los responsables de los servicios nacionales de extensión de varios países europeos, de Israel y de Estados Unidos.

criterio similar al utilizado en el primer bloque al que hemos hecho referencia más arriba, excepto en lo que respecta a la oferta de información esperada, ya que no se precisaban personas conocedoras de distintas áreas de actividad de la Extensión, sino aquellas que tuvieran un conocimiento global de la evolución de la Extensión desde 1978 en la Autonomía correspondiente.

III. FICHERO BIBLIOGRAFICO DE MANUALES PARA LA PRACTICA EXTENSIONISTA

A continuación reseñamos (por orden alfabético de autores) una serie de 25 libros, en la que, junto a Manuales de Extensión, propiamente dichos, hemos seleccionado algunos textos que ofrecen un contenido relevante sobre experiencias prácticas en las que se aplican los diferentes enfoques extensionistas tratados en el presente texto.

Libro	Comentario
ALBRECHT, H. et al (1989): <i>Agricultural Extension</i> . Dos Volúmenes. Rural Development Series. Eschborn. Wiley Eastern Limited.	Manual elaborado por una de las figuras clásicas de la Extensión europea para la Cooperación Técnica alemana. Presenta el «enfoque de la solución de problemas».
APODACA, A. G. (1954): <i>Enseñando al agricultor</i> . Tegucigalpa. Edición del propio autor realizada durante su estancia en Honduras a principios de los cincuenta.	Manual elaborado por un asesor norteamericano de Extensión Agraria para el exterior. Interesante para los extensionistas españoles por ser éste uno de los creadores del SEA.
BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1995): <i>Extensión Agraria</i> . Zaragoza. Acribia. (Traducción directa de la edición inglesa de 1988 realizada por Longman.)	Actualización del manual de Extensión de Anne W. van den Ban (publicado en holandés hasta 1988), complementada con las aportaciones del profesor australiano: H. Stuart Hawkins.
BENOR, D. y HARRISON, J.Q. (1977): <i>Extensión Agrícola. Sistema de capacitación y visitas</i> . Washington. Banco Mundial.	Clásico manual para la aplicación del enfoque "Training and Visit System" del Banco Mundial en países subdesarrollados.

Libro	Comentario
BLACKBURN, D.J. (1984): <i>Extension Handbook</i> . Guelph (Canada). University of Guelph.	Manual de Extensión Agraria interesante por los apartados de planificación, evaluación, y por el enfoque de «marketing» que introduce.
BOLLIGER, E.; REINHARD, P. y ZELLWEGER, T. (1994): <i>Extensión Agrícola</i> . Bern - St. Gallen. LBL-SKAT.	Manual traducido al español de la Cooperación Técnica Suiza, cuyo interés radica en el aspecto didáctico empleado en su elaboración.
CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) (1981): <i>Extension Education and Rural Development</i> . 2 Tomos. International Experience in: (I) Communication and Innovation; (II) Strategies for Planned Change. New York. John Wiley & Sons.	Edición procedente de una reunión internacional sobre Extensión Agraria y Desarrollo Rural en la que se aportaron experiencias sobre Comunicación e Innovación y sobre Estrategias para el Cambio Planificado tal como se concebían estos enfoques en los años setenta.
CHAMBERS, R.; PACEY, A. y THRUPP, L.A. (1989): <i>Farmer First: Farmer Innovation and Agricultural Research</i> . Rugby. Intermediate Technology Publications.	Libro procedente de una reunión celebrada en Sussex (Inglaterra) en 1987 sobre «Agricultores e Investigación Agraria: Métodos Complementarios». Responde al enfoque del «desarrollo participativo de tecnología».
DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds) (1994): <i>Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives</i> . Oxon (UK). CAB International.	Edición de una reunión sobre «Investigación/Extensión de Sistemas Agrarios» celebrada por estudiosos europeos de la Investigación y la Extensión Agrarias bajo el enfoque sistémico.
DÍAZ BORDENAVE, J. (1977): <i>Communication and rural development</i> . Gembloux. UNESCO. (Debe existir una edición en español).	Manual de Extensión Agraria de uno de los seguidores de Freire en el que se desarrolla el enfoque de la «Comunicación Participativa» basado en la Cooperación.
ENGEL, P.G.H. (1995): <i>Facilitating Innovation</i> . Wageningen. Agricultural University of Wageningen.	Libro en el que se tratan distintas perspectivas sobre la innovación agraria, del autor que aplica el enfoque del «Diagnóstico Rápido de SICAs».
FALS-BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): <i>Investigación Acción Participativa en Colombia</i> . Bogotá. Punta de Lanza.	Edición en la que se presentan críticamente distintas experiencias bajo el enfoque de la «Investigación-Acción Participativa», definiéndose distintas formas de IAP.

Libro	Comentario
F.A.O. (ed) (1985): <i>Manual de Capacitación en Actividades de Extensión</i> . Roma. FAO.	Manual clásico de la FAO, que responde a una de las fases por las que ha pasado este organismo en sus consideración de la Extensión.
FISHER, J.D. y WESSELMANN, R.A. (1976): <i>Capacitación en Extensión Agrícola</i> . México. Compañía Editorial Continental.	Manual básico para el trabajo de Extensión (comunicación) elaborado durante los años setenta por asesores norteamericanos para ser aplicado en Latinoamérica.
FREIRE, P. (1988): <i>¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural</i> . Siglo XXI. (16ª ed., ed. orig. en 1973 en Seaberg Press).	Manual de Extensión donde aparece el enfoque de «Educación y Cambio Estructural» elaborado por Paulo Freire a comienzos de los setenta como parte de su Pedagogía del Oprimido.
GROUPE DE TRAVAIL COOPERATION FRANÇAISE (1989): <i>Les Interventions en Milieu Rural</i> . Paris. Ministère de la Coopération et du Développement.	Edición interna en la que se recoge el enfoque sistémico tal como éste es concebido por la Investigación y la Extensión Agraria de carácter público en Francia.
JORDAN, F. (1989): <i>Capacitación y Participación Campesina</i> . San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.	Manual de Extensión Agraria del IICA para trabajar con comunidades campesinas bajo el enfoque de la «Participación» en el desarrollo tecnológico y humano.
LONG, N. (ed) (1989): <i>Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development</i> . Wageningen: Agricultural University.	Edición de Norman Long, recogiendo la base teórica y estudios de casos bajo el enfoque «Orientado al Actor», de la que se extraen experiencias interesantes para la Extensión.
MOSHER, A.T. (1969): <i>Como hacer avanzar la Agricultura. Lo esencial para su desarrollo y modernización</i> . México. UTEHA.	Manual de Extensión Agraria bajo el enfoque de la «Modernización de los Campesinos» implementado en el Tercer Mundo durante los años setenta. Teóricamente no aplicado hoy.
SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds) (1994): <i>Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice</i> . Londres. Intermediate Technology Publications.	Libro en el que se recogen numerosos estudios de caso centrados en el «Conocimiento Local» de los agricultores, entre los que se encuentran experiencias de Extensión Agraria en distintos países.

Libro	Comentario
<p>SWANSON, B.E. (ed) (1987): <i>La Extensión Agrícola. Manual de Consulta</i>. Roma. Org. de las Naciones Unidas para la Agr. y la Alim (F.A.O.).</p>	<p>Manual de Extensión Agraria editado desde 1987 para la FAO por Swanson y un colectivo de autores. En 1996 se prepara una nueva edición. Dedicó un capítulo a la Historia.</p>
<p>U.N.D.P. (1991): <i>Agricultural Extension. Programme Advisory Note</i>. New York. United Nations Development Programme.</p>	<p>Comunicación del Banco Mundial con el enfoque de este organismo sobre la Extensión, dependiente de las ideas de sus asesores.</p>
<p>VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1995): <i>The environmental imperative: eco-social concerns for Australian agriculture</i>. Queensland. C.Q. University Press.</p>	<p>Libro sobre Extensión Agraria, a pesar de su título, donde se dedica un capítulo a revisar críticamente un gran número de enfoques sobre Extensión y otro a su historia contemporánea.</p>
<p>RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds) (1991): <i>Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change</i>. Amsterdam. Elsevier.</p>	<p>Edición, realizada en Maryland (USA), recogiendo trabajos de los autores más relevantes en el terreno de la Extensión e introduciendo la idea de «sustentabilidad».</p>
<p>WARREN, D.M.; SLIKERVEER, L.J. y BROKENSHA, D. (eds) (1995): <i>The Cultural Dimension of Development. Indigenous Knowledge Systems</i>. London. Intermediate Technology Publications.</p>	<p>Edición norteamericana sobre «Conocimiento Local» similar a la realizada en Europa por Scoon y Thompson (1994), con un capítulo dedicado a las instituciones internacionales que se ocupan de estos temas.</p>

BIBLIOGRAFIA

- ABELL, H. C. (1981): «Extension Strategy - Imitative or Innovative?» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds): *Extension, Education and Rural Development*. 2 tomos; Tomo I. New York. John Wiley & Sons, pp. 11-14.
- ABERCROMBIE, N. (1982): *Clase, estructura y conocimiento*. Barcelona. Península.
- AGUILAR, F. (1981): *Yo fui funcionario en activo del SEA*. Madrid. Fernando Aguilar.
- ALBRECHT, H. y HOFFMANN, V. (1982): *Proceedings of the Fifth European Seminar on Extension Education*. Hohenheim. University of Hohenheim. (Mimeo).
- ALBRECHT, H. (1986): «Extension Research: Needs and Uses» en JONES, G.E. (ed) (1986) *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. Londres. Elsevier Applied Science Publishers, pp. 239- 245.
- ALBRECHT, H. et al (1989): *Agricultural Extension*. Vol. 1. Rural Development Series. Eschborn. Wiley Eastern Limited.
- ALBROW, M. (1970): *Bureaucracy*. Londres. Mcmillan.
- ALBROW, M. (1991): «Las sociedades como hechos contruidos: El enfoque weberiano de la realidad social» en SZTOMPKA, P.; ALBROW, M.; COLLINS, R. y otros: *Sociología: Unidad y Diversidad*. Madrid. CSIC, pp. 75-92.
- ALDERS, C.; HAVERKORT, B y VAN VELDHUIZEN, L. (eds) (1993): *Linking With Farmers: Networking for Low-External-Input and Sustainable Agriculture*. Londres. Intermediate Technology Publications.
- ALEXANDER, J.C. (ed) (1985): *Neofunctionalism*. Beverly Hills. Sage.
- ALONSO, L.E. (1990): «Agrarismo, populismo y división internacional del trabajo» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 55, pp. 65-94.

- ALONSO, L.E. (1992): «Un viaje hacia la cara oscura de la modernización. Notas a propósito de dos estudios modélicos sobre desarrollo regional» en *Agricultura y Sociedad*, N° 62, pp. 203-215.
- ALTIERI, M.A. y YURJEVIC, A. (1990): *Towards an Agroecological Strategy for Sustainable Rural Development in Latin America*. Santiago de Chile. CLADES.
- ALTIERI, M.A. (1991): «¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?» en *Agroecología y Desarrollo CLADES*, N° 1, pp. 16-24.
- ALTIERI, M.A. (1993): «El «estado del arte» de la Agroecología y su contribución al desarrollo rural en América Latina». Berkeley, California. CLADES. (Mimeo).
- ALTIERI, M.A. et col (1995): *Agroecología. Bases Científicas para una Agricultura Sostenible*. Santiago, Chile. CLADES.
- A.N.D.A. (1991): *Situation of Agricultural Development in E.E.C. Countries*. Proceedings del Grignon Seminar, October 28-29. Paris. Asociación Nacional para el Desarrollo Agrario.
- ANDER-EGG, E. (1978): *Diccionario del Trabajo Social*. Caracas. El Cid Editor.
- ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds) (1990): *The Role of Agricultural Extension*. Uppsala. The Swedish University of Agricultural Sciences.
- ANSORENA, I. (1972): «Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión (Necesidad de establecer nuevas orientaciones para el desarrollo rural)» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. IV, N° 3. pp. 249-278.
- APODACA, A. G. (1954): *Enseñando al agricultor*. Tegucigalpa. A. G. Apodaca.
- APODACA, A. G. (1960): *Los primeros años de la Extensión Agrícola en España*. Madrid. S.E.A. (Mimeo).
- APPLE, M.W. (1995): *Education and Power*. New York. Routledge.
- ARCE, A. y LONG, N. (1988): «The Dynamics of Knowledge Interfaces Between Mexican Agricultural Bureaucrats and Peasants: A Case Study From Jalisco» en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 43, diciembre, pp. 5-30.
- ARCHETTI, E.P. (1981): *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. Quito: Ceplaes.

- ARCHETTI, E.P. y SVEIN, A. (1978): «Peasant Studies: An Overview» en NEWBY, H. (ed): *Internacional Perspectives in Rural Sociology*. Chichester. John Wiley & Sons, pp. 107-129.
- ARGEMI, LI. (ed) (1988): *Agricultura e Ilustración: Antología del Pensamiento Agrario Ilustrado*. Madrid. M.A.P.A..
- ARNON, I. (1987): «La Revolución Verde» en *La modernización de la agricultura en países en vías de desarrollo: recursos-potenciales-problemas*. México. Limusa, pp. 387-468.
- ARZE BORDA, J. (1980): «Conceptos sobre desarrollo de tecnología agrícola para agricultores de limitados recursos». Trabajo presentado en el Curso de Capacitación para Técnicos de PROCAMPO, 8-9 Agosto. Managua. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. (Mimeo).
- ASTROTH, K.A. (1990): «Information technology: Extension's future» en *Journal of Extension*, Vol. 28, N° 30.
- AXINN, G.H. y THORAT, S. (1972): *Modernizing World Agriculture - A Comparative Study of Agricultural Extension Education Systems*. New York. Praeger.
- AXINN, G.H. (1988): «T&V (Tragic and Vain) Extension?» en *Interpaks Interchange*. Vol. 5, N° 3, pp. 6-7.
- AXINN, G.H. (1993): *Guía de los distintos enfoques de la Extensión*. Roma. FAO. Vol.
- AZENCOT, M. (1988): «Rural Extension in the Framework of an Integrated Rural Development Project in Andalucía (Spain)». Comunicación presentada en el 7th World Congress for Rural Sociology, Bolonia (Italia), 25-30 Junio. (Mimeo)
- BAN, A.W. van den (1963): *Boer en Landbouwvoorlichting*. Assen. Van Gorkum.
- BAN, A. W. van den (1984): «Les courants de pensée en matière de théorie de la diffusion des innovations» en *Economie Rurale*, N° 159, pp. 31-36.
- BAN, A.W. van den y HAWKINS, H.S. (1988): *Agricultural Extension*. Essex - New York. Longman - John Wiley. Hay traducción al castellano en: (Zaragoza, Acribia: 1995).
- BANCO MUNDIAL (1995): «Capacitación para el desarrollo» en *Informe sobre el desarrollo mundial 1995*. Washington. Banco Mundial, pp. 42-47.

- BARAN, P. (1957): *The Political Economy of Growth*. New York. Monthly Review.
- BARCIELA, C. (1987): «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil» en NADAL, J.; CARRERAS, A. Y SUDRIA, C. (eds) *La Economía Española en el Siglo XX*. Barcelona. Ariel, pp. 258-279.
- BARTHEZ, A. (1993): «De la sociologie rurale à la fonction critique de la sociologie» en *Cahiers d'économie et sociologie rurales*, Nº 29, pp. 75-78.
- BAUER, E. y HOFFMANN, V. (1995): «Participatory Rural Appraisal (PRA) - a Tool for Extension? Potentials and Limitations. Comunicación presentada al 12th European Seminar on Extension Education, Thessaloniki, August 28 - September 2. (Mimeo).
- BEAL, G.M.; DISSANAYAKE, W. y KONOSHIMA, S. (eds) (1986): *Knowledge Generation, Exchange and Utilization*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- BEALER, B. (1990): «Paradigms, Theories, and Methods in Contemporary Rural Sociology: A Critical Reaction to Critical Questions» en *Rural Sociology*, Vol. 55, Nº 1, pp. 91-100.
- BEBBINGTON, A. (1993): «Theory and Relevance in Indigenous Agriculture: Knowledge, Agency and Organization» en BOOTH, D. (ed): *New Directions in Social Development Research: Relevance, Realism and Choice*.
- BELTRAN, L.R. (1977): «A Revolução Verde e o Desenvolvimento Rural Latino-Americano» en *JEA*, número especial dedicado a la Revolución Verde, pp. 1-7.
- BENEDICTIS, M. de (1966): «L'Assistenza Tecnica Come Investimento Pubblico» en *Politica Agraria*, Vol. XIII, Nº 4, pp. 31-40.
- BENEDICTIS, M. de (1984): «Les Services de vulgarisation dans une agriculture hétérogène, le cas de l'Italie» en *Economie Rurale*, Nº 159, enero-febrero. pp. 51-57.
- BENOR, D. y HARRISON, J.Q. (1977): *Extensión Agrícola. Sistema de capacitación y visitas*. Washington. Banco Mundial.
- BENVENUTI, B. (1963): «Orientation towards the outside world and farm management» en PENDERS, J. M. A. (ed) *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre. pp. 92-103.

- BENVENUTI, B. (1991): «Towards the Formalization of Professional Knowledge in Farming. Growing Problems of Agricultural Extension?» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Hohemheim. Universidad de Hohenheim.
- BENVENUTI, B. (1993): «How to Utilize «Local Knowledge»: A Likely Case of Scientifically Created New Ignorance?». Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre la Construcción Social del Conocimiento Agrario. Wageningen, 2-6 Agosto. (Mimeo).
- BERARDI, G.M. y GEISLER, C.C. (eds) (1984): *Social Consequences and Challenges of New Agricultural Technologies*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- BERTRAND, A.L. (1972): «Definitions and strategies of rural development: a search for coherence and congruity» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, N° 3/4, pp. 233-251.
- BLACKBURN, D.J. (1989): *Foundations and Changing Practices in Extension*. Guelph (Canada). University of Guelph.
- BLAUNER, R. (1973): *Alienation & Freedom*. Chicago. The University of Chicago Press. (1ª ed., 1964).
- BLUM, A. e ISAAC, M. (1988): «Adaptation of the Training and Visit Extension System to Changing Socio-Cultural and Agro-Ecological Conditions». Comunicación presentada en el 7th World Congress for Rural Sociology, Bolonia (Italia), 25-30 Junio. (Mimeo). Cortesía del autor.
- BLUM, A. (1995): «Comparative Research on Agricultural Extension in Europe». Comunicación presentada al 12th European Seminar on Extension Education, Thessaloniki, August 28 - September 2. (Mimeo).
- BOLLIGER, E.; REINHARD, P. y ZELLWEGGER, T. (1994): *Extensión Agrícola*. Bern - St. Gallen. LBL-SKAT.
- BONANNO, A. (1989): «Changes, Crisis and Restructuring in Western Europe: The New Dimensions of Agriculture» en *Agriculture and Human Values*, Vol. VI, N° 1 y 2, pp. 2-10.
- BORDIEU, P. (1980): *Le sens pratique*. París. Les Editions de Minuit.
- BOTTOMORE, T. (ed) (1983): *A Dictionary of Marxist Thought*. Oxford. Basil Blackwell Pub. Lim.. Hay edición

- castellana en: BOTTOMORE, T. (ed) (1984): *Diccionario del pensamiento marxista*. Madrid. Tecnos.
- BROWN, L.A. (1981): *Innovation Diffusion. A New Perspective*. New York. Methuen & Company.
- BROWN, L.R. (1970): *Seeds of Change*. Nueva York. Praeger.
- BRUGAROLA, S.J. (1950): *El problema social en el campo español*. Madrid. Agencia General de Librería y Artes Gráficas.
- BUERMANN, H. (1988): «Administración agrícola, Organizaciones, Investigación, Formación y Asesoramiento en la República Federal de Alemania». Ponencia presentada en el Seminario de Extensión Nacional, Madrid, 7-11 de noviembre. (Mimeo).
- BUNGE, M. (1973): *Method, Model and Matter*. Dordrecht-Boston. D. Reidel Publishing Company.
- BUNGE, M. (1985): *La Investigación Científica*. Barcelona. Ariel.
- BUSH, L.; BONANNO, A. y LACY, W.B. (1989): «Science, Technology, and the Restructuring of Agriculture» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, N° 2, pp. 118-130.
- BUTLER FLORA, C. (1992): «Reconstructing Agriculture: The Case for Local Knowledge» en *Rural Sociology*, Vol. 57, N° 1, pp. 92-97.
- BUTTEL, F.H. y NEWBY, H. (eds) (1980): *The Rural Sociology of the Advanced Societies. Critical Perspectives*. Montclair/London. Allanheld Osmund/Croos Helm.
- BUTTEL, F.H. (1986): «The U.S. Farm Crisis and the Restructuring of American Agriculture: Domestic and International Dimensions». Paper presentado al *Seminario sobre Reestructuración Internacional y Crisis de la Explotación Agraria*. Wye College, Londres, 13-15 diciembre. (Publicado en 1988 en el N° 30 de *La Questione Agraria*).
- BUTTEL, F.H.; LARSON, O.F. y GILLESPIE, G.W. (1990): *The Sociology of Agriculture*. New York. Greenwood Press.
- BUTTEL, F.H. (1991): «The Restructuring of the American Public Agricultural Research and Technology Transfer System: Implications for Agricultural Extension» en RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds): *Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change*. Amsterdam. Elsevier, pp. 43-56.

- BUTTEL, F.H. (1992): «Environmentalization: Origins, Processes, and Implications for Rural Social Change» en *Rural Sociology*, Vol. 57, Nº 1, pp. 1-27.
- BYE, P. y FONTE, M. (1993): «Vers des techniques agricoles fondées sur la science» en *Cahiers d'économie et sociologie rurales*, Nº 29, pp. 93-114.
- CALATRAVA, J. y NAVARRO, L. (1989): «Enfoques analíticos del proceso de adopción de innovaciones en agricultura: revisión de trabajos empíricos existentes en España» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 53, pp. 275-283.
- CALATRAVA, J. (1989): «El progreso institucional en agricultura: Desarrollos teóricos y reflexiones sobre su evaluación como resultado de la investigación en ciencias sociales» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 53, pp. 227-244.
- CALDENTEY, P. (1977) *Apuntes de Divulgación Agraria*. Córdoba. Servicio de Publicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. (Mimeo).
- CAMILLERI, A. y SUMPSI, J.M. (1982): «Economía agraria» en *La doble crisis de la agricultura en España*. Madrid. Asociación Cultural Hispano Norteamericana.
- CAMPOMANES, P. R. (1763): «Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la agricultura» en ARGEMI, Ll. (ed) (1988) *Agricultura e Ilustración: Antología del Pensamiento Agrario Ilustrado*. Madrid. M.A.P.A., pp. 99-116.
- CARAZO GARCIA-OLALLA, L. (1987): «El Sistema de Extensión Agraria en España». Comunicación presentada al Primer Coloquio Internacional sobre Teoría y Práctica de la Vulgarización Rural, Meknés (Marruecos), junio de 1987. Madrid. S.E.A.. 45 págs (Mimeo).
- CARY, J.W. (1988): «Predicting the effect of communication strategies on attitudes and beliefs using Galileo Analysis». Tesis doctoral. School of Agriculture and Forestry. University of Melbourne. (Mimeo), 45 pp.
- CARY, J.W. (1993): «Changing foundations for government support of Agricultural Extension in economically developed countries» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 33, Nº 3/4, pp. 336-347.
- CASADO, C.; PUIG, E., DEL VALLE, A. y ZAPATERO, S. (1983): «El Agricultor ante la adopción de variedades en las

- nuevas plantaciones de melocotonero» en *ITEA*, Vol. Extra Nº 2.
- CASADO, C.; PUIG, E.; ZAPATERO, S. (1984): «La adopción de la nueva tecnología agraria: El caso del cultivo del melocotonero» en *I Congreso Nacional de Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos humanos en el medio rural*. Granada. Vol. II, pp. 466- 488.
- CASTILLO, G.T. (1975): *All in a Grain of Rice*. Southeast Regional Center for Graduate Study and Research in Agriculture.
- CATELLI, G. P. (1981): «A Sociological Evaluation of the Diffusion of Innovations» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 85-96.
- CAVAZZANI, A. y FULLER, A.M. (1982): «International Perspectives On Part-Time Farming: A Review» en *Geo-Journal*, Vol. 6, Nº 4, pp. 383-389.
- CAVESTANY, R. (1951): *La política agraria (Discursos)*. Agua y bosques, ejes de una política agraria. Madrid. Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrarias.
- C.E.E. (1976): «L'information et la Vulgarisation Agricoles» en *Les Dossiers de la Politique Agricole Comune*, Nº 48.
- CEÑA, F. (1993): «El desarrollo rural en sentido amplio» en RAMOS, E. y CALDENTEY, P. (eds): *El Desarrollo Rural Andaluz a las Puertas del Siglo XXI*. Sevilla. Junta de Andalucía.
- CEÑA, F. (1995): «Planteamientos económicos del desarrollo rural: Una perspectiva histórica» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coords): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 91-129.
- CERNEA, M.M. (1981): «Sociological Dimensions of Extension Organization: The Introduction of the T&V System in India» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 221-235.
- CERNEA, M.M.; COULTER, J.K. y RUSSELL, J.F.A. (eds) (1985): *Research-Extension-Farmer. A Two-Way Continuum for Agricultural Development*. Washington. The World Bank.

- CERNEA, M.M. (ed) (1985): *Putting People First. Sociological Variables in Rural Development*. Washington. The World Bank.
- C.I.H.E.A.M. (ed) (1994): *La vulgarisation, composante du développement agricole et rural*. Paris. Centre International de Hautes Etudes Agronomiques et Méditerranéennes. Número especial (Vol. 2, Nº 4) de la revista «Cahiers» editado por P. Plaza.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (ed) (1976): «L'information et la vulgarisation agricoles» en *Les dossiers de la politique agricole comune*, Nº 48, octubre, pp. 3-12.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1988): *El futuro del mundo rural*. Comunicación de la Comisión: COM (88) 501 final.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1990): «Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la creación de una Red de Centros de Información sobre iniciativas para el Desarrollo Rural y Mercados agrarios, denominada MIRIAM». COM(90) 230 final. Bruselas. (Mimeo).
- COMMITTEE REPORT EXTENSION ADMINISTRATION WORKSHOP (1946): *Proceedings of the C.R.E.A.W.* University of Wisconsin, 21 de octubre - 2 de noviembre. (Mimeo).
- COMPTON, J.L. (1989): *The Transformation of International Agricultural Research & Development*. Boulder, Colorado. Lynne Rienner.
- CONTRERAS, J. (1984): «La teoría de la 'modernización' y su concepto de cultura campesina: Reflexiones críticas» en E. SEVILLA GUZMAN, E. (ed): *Sobre agricultores y campesinos*. Madrid. Servicio de Publicaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, pp. 109-148.
- CRISTOVÃO, A. (1986): «Farmer's Participation in the Development of Agricultural Extension in one County in Tras-Os-Montes, Northeastern Portugal». Tesis Doctoral. Universidad de Wisconsin - Madison. (Mimeo).
- CRISTOVÃO, A. (1993): «Para uma nova Extensão Rural: Reflexão em quatro pontos». Vila Real. Instituto Internacional da Casa de Mateus. (Mimeo).

- CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) (1981): *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons.
- CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) (1981): *Extension Education and Rural Development*. Vol. 2. International Experience in Strategies for Planned Change. New York. John Wiley & Sons.
- CURRY, J. y KENNEY, M. (1990): «Land-Grant University-Industry Relationships in Biotechnology: A Comparison with the Non-Land-Grant Universities» en *Rural Sociology*, Vol. 55, Nº 1, pp. 44-57.
- CHALMERS, A.F. (1978): *What is this thing called science?* England. The Open University Press.
- CHALMERS, A.F. (1989): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (7ª edición). Madrid. Siglo XXI.
- CHAMALA, S. y KEITH, K. (1995): *Participative Approaches for Landcare: Perspectives, Policies and Programs*. Queensland. Australian Academic Press.
- CHAMBERS, J.D. y MINGAY, G.E. (1966): *The Agricultural Revolution, 1750-1880*. Londres. Batsford.
- CHAMBERS, R. (1980): «The small farmer is a professional» en *Ceres* (Revista de la FAO), marzo-abril, pp. 19-23.
- CHAMBERS, R. (1983): *Rural Development: Putting the Last First*. London. Longman.
- CHAMBERS, R.; PACEY, A. y THRUPP, L.A. (1989): *Farmer First: Farmer Innovation and Agricultural Research*. Rugby. Intermediate Technology Publications.
- CHAUNDRY, M.A. y AL-HAJ, F.M. (1985): «A Critical Analysis of Agricultural Education and Extension in Developing Countries» en *Agricultural Administration*, Vol. 20, pp. 169-186.
- CHAYANOV, A. V. (1917): Cto takoe agrarnij vopros? [¿Qué es la cuestión agraria?] Moscú. Traducido al italiano en: CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR. pp. 131-172.
- CHAYANOV, A.V. (1966): *The Theory of Peasant Economy*. Editado por SMITH, THORNER y KERBLAY. Homewood, Illinois. Richard Irwin.

- CHAYANOV, A. V. (1974): *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- CHAYANOV, A.V. (con el seudónimo de Ivan Kremnev) (1977): *The Journey of my Brother Alexei to the Land of Peasant Utopia*. (Publicado originalmente en 1920 en Moscú como «Puteshesvie moego brata Alekseye u stranu krest'yanskoi utopii» y traducido en SMITH, R.E.F. (ed): *The Russian Peasant 1920 and 1984*. Londres. Frank Cass & Company Limited, pp. 63-117).
- CHAYANOV, A.V. (1986): *The Theory of Peasant Economy*. Editado por THORNER, KERBLAY y SMITH con un Prólogo de SHANIN, Manchester. Manchester University Press.
- CHAYANOV, A.V. (1988): *L'economia di Lavoro. Scritti Scelti*. Milán. Franco Angeli-INSOR.
- CHECKLAND, P. (1989): *Systems thinking, systems practice*. Chichester. John Wiley & Sons.
- CHECKLAND, P. y SCHOLLES, J. (1990): *Soft systems methodology in action*. Chichester. John Wiley & Sons.
- CHILDE, V.G. (1964): *What Happened in History?* Baltimore. Penguin.
- DAHRENDORF, R. (1973): *Homo sociologicus*. Londres. Routledge & Kegan Paul.
- DARRE, J.P. (1985): *La Parole et la Technique (L'univers de pensée des éleveurs du Ternois)*. París. L'Harmattan.
- DARRE, J.P. (1991): *Production de Connaissance et Structures Sociales ou Relations Sociales et Formes de Connaissance*. Edición del autor. (Mimeo).
- DE BENEDICTIS, M. (1984): «Les Services de vulgarisation dans une agriculture hétérogène, le cas de l'Italie» en *Economie Rurale*, N° 159, pp. 51-57.
- DE HAAN, H. y VAN DER PLOEG, J.D. (eds) (1992): *Endogenous Regional Development in Europe. Theory, Method and Practice*. Proceedings del Seminario celebrado en Vila Real (Portugal) por el grupo de investigación CERES. Bruselas. DG VI, Comisión Europea.
- DE JANVRY, A. (1980): «Social Differentiation in Agriculture and the Ideology of Neopopulism» en BUTTEL, F.H. y NEWBY, H. (eds): *The Rural Sociology of the Advanced*

- Societies: Critical Perspectives*. Montclair, New Jersey. Allanheld, Osmun, pp. 155-168.
- DE JANVRY, A. (1981): *The Agrarian Question and The Reformism in Latin America*. Baltimore. John Hopkins University Press.
- DE LA TORRE, R. (1985): «La revolución agrícola del XVIII» en *Cuadernos Historia 16*, N° 137.
- DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds) (1994): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International.
- DESPUJOL, R. (1969): «Problèmes particuliers se posant aux services de vulgarisation dans les pays et les régions en voie de développements» en O.C.D.E. (1969) *La Vulgarisation Agricole. Evolution dans les pays membres de l'OCDE 1968*. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, pp. 187-192.
- DE VRIES, E. (1963): «Social Aspects of Rural Extension» en PENDERS, J. M. A. (ed) *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre. pp. 85-91.
- DEWEY, J. (1916): *Democracy and Education*. Nueva York. Traducción al castellano en: (1960): *Democracia y Educación*. Buenos Aires. Losada.
- DEXTER, K. (1984): «Les services de vulgarisation, les firmes d'amont et d'aval, et les organismes de commercialitation» en *Economie Rurale*, N° 159, enero-febrero. pp. 67-70.
- DIAZ BORDENAVE, J. (1970): «Un nuevo rumbo para la Extensión en América Latina». IICA. *Publicación Miscelánea*, pp. 131-140.
- DIAZ BORDENAVE, J. (1977): *Communication and rural development*. Gembloux. UNESCO.
- DIAZ BORDENAVE, J. (1980): «La transferencia de tecnología y la teoría general de los sistemas» en I.I.C.A. (ed) *En busca de tecnología para el pequeño agricultor*. San José, Costa Rica. IICA, pp. 233-279.
- DIEZ PATIER, E. (1977): «La Coruña: Prácticas Agrarias, Alfabetización, nivel de estudios y utilización de los medios de comunicación» en *Agricultura*, N° 546. Octubre.
- DIEZ PATIER, E. (1980): «Relación de algunas características socioeconómicas con la adopción de prácticas modernas por

- agricultores de la meseta interior gallega» en *Anales del INIA. Serie Economía y Sociología Agraria*, Nº 5, pp. 95-109.
- DIEZ RODRIGUEZ, F. (1980): *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*. Madrid. Secretaría General Técnica del M.A.P.A..
- DRINKWATER, M. (1992): «Visible Actors and Visible Researchers: Critical Hermeneutics in an Actor-oriented Perspective» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 32, Nº 4, pp. 367-388.
- DUNN, W. (1986): «Conceptualising Knowledge Use» en BEAL, G.M.; DISSANAYAKE, W. y KONOSHIMA, S. (eds) *Knowledge Generation, Exchange and Utilization*. Boulder. Westview Press.
- DURREMBERGER, E. P. (ed) (1984): *Chayanov, Peasants, and Economic Anthropology*. California. Academic Press.
- ENGEL, P.G.H. (1988a): «Multiple Agricultural Knowledge Systems: An Attempt at Theory Formation. Rural Development at the Micro Level». Research Note 015: Master of Agricultural Knowledge Systems. Universidad de Wageningen. (Mimeo).
- ENGEL, P.G.H. (1988b): «Multiple Agricultural Knowledge Systems: An Attempt at Theory Formation. Individuals as Single Knowledge Systems». Research Note 016: Master of Agricultural Knowledge Systems. Universidad de Wageningen. (Mimeo).
- ENGEL, P.G.H. (1989): «Technology Development and Peasants in Colombia's Nariño Highlands: Not by Bread Alone...?» I.S.N.A.R. Staff Notes, 89-49. La Haya. International Service for National Agricultural Research. (Mimeo).
- ENGEL, P.G.H. (1993): «Networking For Sustainability: Towards a New Paradigm for Extension?» Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre Sistemas de Conocimiento y Extensión Agraria. Wageningen, 2-6 Agosto. (Mimeo).
- ENGEL, P.G.H. (1993): «Basic Configurations in Agricultural Innovation: Towards an Understanding of Leadership and Coordination in Complex Innovation Theaters...». Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre la Construcción Social del Conocimiento Agrario. Wageningen, 2-6 Agosto. (Mimeo).

- ENGEL, P.G.H. (1995): *Facilitating Innovation. An Action-oriented Approach and Participatory Methodology to Improve Innovative Social Practice in Agriculture*. Wageningen. Agricultural University of Wageningen.
- ESCOBAR, A. (1995): «El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos» en *Ecología Política*, N° 9, pp. 8-25.
- ESTRELA, A.M.V. (1989): «A Vulgarização Agrícola no Contexto Europeu». Comunicación presentada a la 2ª *Semana de Extensão Rural*. International Cycle of Papers on Rural Extension. Evora (Portugal), 10-14 enero.
- ETXEZARRETA, M. (1988): *Desarrollo rural integrado*. Madrid. Secretaría General Técnica del MAPA.
- EVENSON, R.E. (1986): «The Economics of Extension» en JONES, Gwyn E. (ed) *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. Londres. Elsevier Applied Science Publishers. pp. 65-87.
- FAIA, A. y otros (eds) (1977): *Sobre o antagonismo campo/cidade: Manifesto por um renascimento rural*. Viver é preciso: Cuadernos de Ecologia e Sociedade, N° 4. Lisboa. Afrontamento.
- FALK, W.W. y GILBERT, J. (1985): «Bringing Rural Sociology Back In» en *Rural Sociology*, Vol. 50, N° 4.
- FALK, W.W. y PINHEY, T.K. (1978): «Making Sense of the Concept Rural and Doing Rural Sociology: An Interpretative Perspective» en *Rural Sociology*, Vol. 43, N° 4, pp. 547-558.
- FALK, W.W. y ZHAO, Sh. (1978): «Paradigms, Theories and Methods in Contemporary Rural Sociology: A Partial Replication and Extension» en *Rural Sociology*, Vol. 54, N° 4, pp. 587-600.
- FALK, W.W. y ZHAO, Sh. (1990): «Paradigms, Theories and Methods Revisited: We Respond to Our Critics» en *Rural Sociology*, Vol. 51, N° 1, pp. 112-122.
- FALS-BORDA, O. (1986): *Historia Doble de la Costa, 1-4*. 4 tomos. Bogotá. Carlos Valencia Eds..
- FALS-BORDA, O. (1987): «The Application of Participatory Action-Research in Latin America» en *International Sociology*, Vol. 2, N° 4, Diciembre, pp. 239-347.
- FALS-BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): *Investigación Acción Participativa en Colombia*. Bogotá. Punta de Lanza.

- FALS-BORDA, O. y RAHMAN, A. (eds) (1991): *Action and Knowledge: Breaking the monopoly with Participatory Action Research*. New York. Apex.
- F.A.O. (ed) (1971): *La Extensión Rural en América Latina y el Caribe*. Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- F.A.O. (ed) (1979): *Adiestramiento para la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas.
- F.A.O. (ed) (1985): *Manual de capacitación en actividades de extensión*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas.
- F.A.O. (ed) (1986): «Antecedentes sobre la situación alimentaria y agrícola en América Latina (1950-1980)». 19ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. INF/4/LARC/86. (Mimeo).
- F.A.O. (ed) (1990): *Report of the Global Consultation on Agricultural Extension*. Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- F.A.O. (ed) (1995): *Informe sobre la Agricultura en el año 2010*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas.
- FARINOS, J. (1988): *Difusión de tecnología, capacitación y extensión agraria en España y en Europa. La cuestión de las nuevas tecnologías y su repercusión en la agricultura*. Serie Recopilaciones Bibliográficas, Nº 6. Madrid. Secretaría General Técnica del M.A.P.A.
- FERNANDEZ, A.; RODRIGUEZ, L.; PAREJO, J.A. y GARCIA, L. (1983): *Progreso tecnológico y agricultura*. Banco de Crédito Agrícola. Madrid.
- FERNANDEZ CLEMENTE, E. (1980): «La Granja Agrícola de Zaragoza (1981-1936)» en *Estado Actual de los Estudios Sobre Aragón*. Terceras Jornadas celebradas en Tarazona del 2 al 4 de octubre de 1980. Vol. II, pp. 1135-1155.
- FERNANDEZ CLEMENTE, E. (1986): «Joaquín Costa y la enseñanza de la Agricultura en la España del S. XIX» presentado en las jornadas: *Joaquín Costa: la agricultura, los agricultores y su formación*. Madrid, 26-27 sept.
- FERNANDEZ OCA, A. y MUÑIZ DE LAS CUERVAS, R.

- (1986): «Servicio de Extensión Agraria: Crisis de identidad» en *I Congreso Nacional Sobre Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos Humanos en el Medio Rural*. 2 tomos. (Granada: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), Tomo I, pp. 102-109.
- FERNANDEZ PEREZ, J. (1989): «La difusión y divulgación de la literatura agronómica durante la Ilustración en España» en M.A.P.A. (ed) *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*. Actas del Seminario de Segovia sobre: Agricultura e Ilustración en España (14-16 de septiembre de 1988). Madrid. M.A.P.A. pp. 751-762.
- FERNANDEZ PRIETO, L. (1988): *A Granxa Agrícola-Experimental da Coruña. 1888-1928. Contribución ao estudio da renovación técnica da agricultura galega*. Santiago. Servicio Central de Publicacións, Consellería da Presidencia e Administración Pública, Xunta de Galicia.
- FEYERABEND, P. (1975): *Against method*. Londres. New Left Books.
- FEYERABEND, P. (1976): «On the critique of scientific reason» en HOWSON, C. (ed): *Method and appraisal in the physical sciences*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 309-339.
- FISHER, J. D. y WESSELMANN, R. A. (1976): *Capacitación en Extensión Agrícola (un manual para programas de capacitación)*. México. Compañía Editorial Continental.
- FLIEGEL, F.C. y VAN ES, J.C. (1983): «The Diffusion-Adoption Process in Agriculture: Changes in Technology and Changing Paradigms» en SUMMERS, G.F. (ed): *Technology and Social Change in Rural Areas*. Boulder, Colorado. Westview Press, pp. 13-28.
- FLIEGEL, F.C. (1993): *Diffusion research in rural sociology: the record and prospects for the future*. Westport, CT. Greenwood Press.
- FLORES, E. (1972): «La Revolución Verde» en FLORES, E. (ed): *Desarrollo agrícola*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 288-294.
- FONTE, M. (1988): «Il rinnovamento della sociologia rurale e la Sociologia dell'Agricoltura negli Stati Uniti» en *La Questione Agraria*, N° 29, pp. 103-144.

- FOSTER, G.M. (1962): *Traditional Cultures and the Impact of Technological Change*. New York: Harper & Brothers.
- FRANCO, J. di (1963): «Differences Between Extension Education and Community Development». Turrialba, Costa Rica. Inter-American Institute of Agricultural Sciences, EE/9, (Mimeo).
- FRANK, A.G. (1971): *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona. Anagrama. (1ª ed., 1966).
- FRANK, A.G. (1992): *El subdesarrollo del desarrollo: Un ensayo autobiográfico*. Madrid. Iepala.
- FREIRE, P. (1968): «La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. La concepción problematizadora de la educación y la humanización». Santiago de Chile. SINAMOS-DGAE. (Mimeo).
- FREIRE, P. (1971): *Conciencia crítica y liberación pedagógica del oprimido*. Bogotá. Camilo.
- FREIRE, P. (1973): «Extension or Communicating?» en *Education for critical consciousness*. New York. Seaberg Press. Edición castellana en: FREIRE, P. (1988): *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI. (16ª ed.).
- FRIEDLAND, W.H. y BARTON, A.E. (1975): «Destalking the Wily Tomato: A Case Study in Social Consequences in California Agricultural Research». Research Monograph N° 15. Davis. Department of Applied Behavioral Sciences, University of California.
- FRIEDLAND, W.H.; FURNARI, M. y PUGLIESE, E. (1980): «Agriculture; Agribusiness and the Labor Process». Paper presentado a la *Working Conference on the Labor Process*, University of California, Santa Cruz, 14 al 16 de marzo. (Mimeo).
- FRIEDLAND, W.H. (1981): «Il processo lavorativo in agricoltura e nell'agribusiness» en *La Questione Agraria*, N° 2, pp. 153-176.
- FRIEDLAND, W.H.; BARTON, A.E. y THOMAS, R.J. (1981): *Manufacturing Green Gold: Capital, Labor and Technology in the Lettuce Industry*. New York. Cambridge University Press.

- FRIEDLAND, W.H. (1982): «The End of Rural Society and the Future of Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 47, Nº 4, pp. 598-608.
- FRIEDLAND, W.H. (1984): «Commodity Systems Analysis: An Approach to the Sociology of Agriculture» en SCHWARZWELLER, H.K. (ed): *Research in Rural Sociology and Development*, Vol. I. Greenwich, Conética. Jai Press Inc.
- FRIEDLAND, W.H. y PUGLIESE, E. (1989): «Class Formation and Decomposition in Capitalist Agriculture: Comparative Perspectives» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, Nº 29, pp. 149-165.
- FRIEDLAND, W.H.; BUSCH, L.; BUTTEL, F.H. y RUDY, A.P. (eds) (1991): *Towards a New Political Economy of Agriculture*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- FRIEDMANN, H. (1978): «World Market, State, and Family Farm: Social Bases of Household Production in an Era of Wage Labor» en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 20, pp. 545-586.
- FRIEDMANN, H. (1980): «Household Production and the National Economy: Concepts for the Analysis of Agrarian Formations» en *Journal of Peasant Studies*, Vol. 7, Nº 2, pp. 158-184.
- FRIEDMANN, H. (1983): «State Policy and World Commerce: The Case of Wheat, 1815 to the Present» en MCGOWAN, P. y KEGLEY, Ch.W. (eds): *Foreign Policy and the Modern World-System*. Beberly Hills. Sage Publications.
- FRIEDMANN, H. y McMICHAEL, Ph. (1989): «Agriculture and the State System: The Rise and Decline of National Agricultures, 1870 to the Present» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, pp. 93-117.
- FRIEDRICH, R. (1970): *Sociología de la sociología*. Buenos Aires. Amorrortu.
- GALESKI, B. (1977): *Sociología del Campesinado*. Barcelona. Península.
- GARCIA FERRANDO, M. (1976): «La difusión tecnológica en agricultura y el desequilibrio regional» en *Cuadernos de Economía*, Vol. 4.9. Enero-Abril.
- GARCIA FERRANDO, M. (1977): *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*. Madrid. Ministerio de Agricultura Secretaría General Técnica.

- GARCIA FERRANDO, M. y GONZALEZ BLASCO, P. (1981): *Investigación Agraria y Organización Social (Estudio sociológico del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias)*. Madrid. Secretaría General Técnica del M.A.P.A.
- GARCIA GUTIERREZ, J. (1994): «Extensión Agraria: Una labor de educación permanente en el mundo rural» en *Papeles de Economía Española*, Nº 60-61, pp. 167-173.
- GARFORTH, Ch. (1995): «Extension approaches for sustainable agriculture: evidence from Bangladesh, India and the Philippines». Comunicación presentada al 12th European Seminar on Extension Education, Thessaloniki, August 28 - September 2. (Mimeo).
- GERBAUX, F. y MULLER, P. (1984): «la naissance du développement agricole en France» en *Economie Rurale*, Nº 159, enero-febrero. pp. 17-22.
- GIBBONS, M. et al (1995): *The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*. London. Sage Publications.
- GIBBONS, D. (1994): «Farming Systems Research/Extension» en DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB Interantional, pp. 3-18.
- GILBERT, J. (1982): «Rural Theory: The Grounding of Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 47, Nº 4, pp. 609-633.
- GILLESPIE, G.W. y BUTTEL, F.H. (1989): «Farmer Ambivalence Toward Agricultural Research: An Empirical Assessment» en *Rural Sociology*, Vol. 54, Nº 3, pp. 382-408.
- GINER, S. (1974): *Sociología*. Barcelona. Península.
- GODELIER, M. (1970): *Sur les sociétés precapitalist*. París. Editions Sociales.
- GODELIER, M. (1977): *Teoría marxista de las sociedades precapitalistas*. Barcelona. Laia.
- GODELIER, M. (1981): «D'une mode de production á l'autre: théorie de la transition» en *Recherches Sociologiques*, Vol. XII, Nº 2, pp. 161-194.
- GODELIER, M. (1981): «Introducción: el análisis de los procesos de transición» en GODELIER, M. (ed): *Los procesos de transición. Estudios de casos antropologicos. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, diciembre, pp. 3-15.

- GOE, W.R. y KENNEY, M. (1988): «The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of the United States» en *Agricultural Administration and Extension*, Vol. 28, Nº 2, pp. 81-99.
- GOETZ, J. P. y LECOMPTE, M. D. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- GOMEZ AYAU, E. (1959a): «Educación, desarrollo técnico y desarrollo económico» en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 28, Julio-Septiembre.
- GOMEZ AYAU, E. (1959b): «Investigación y Enseñanza en la Agricultura» en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 29, Octubre- Diciembre.
- GOMEZ AYAU, E. (1960a): «Divulgación y Extensión Agrícola» en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 30, Enero-Marzo, pp. 33-64.
- GOMEZ AYAU, E. (1960b): «Extensión Agrícola en España» en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 31, Abril-Junio, pp. 67-87.
- GOMEZ BENITO (1990): «Política Agraria y Sociología Rural en España 1939-1963». Tesis doctoral. Madrid. UNED. (Mimeo).
- GOMEZ BENITO (1995): *Políticos, burócratas y expertos: Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959)*. Madrid. Siglo XXI.
- GOMEZ BENITO (1996): «Conocimiento científico y conocimiento práctico local en la teoría y la práctica de la modernización de la agricultura en Joaquín Costa». Comunicación presentada al VII Congreso de Antropología Social. Zaragoza, 16 al 20 de septiembre de 1996.
- GOMEZ MUÑOZ, A. C. (1986): «Difusión-Adopción de innovaciones en agricultura: un estudio sobre la Campiña de Córdoba». Tesis doctoral. ETSIA. Universidad de Córdoba.
- GOMEZ TORAN, P. (1982): «Sistema y Experiencia de Extensión Agraria en España» (Informe realizado a petición de F.A.O.). Madrid. (Mimeo).
- GONZALEZ, R.G. (1895): *Catecismo de Agricultura*. Madrid. Saturnino Calleja. 5ª edición corregida y aumentada por S. C. Fernandez.
- GONZALEZ CASANOVA, P. (1970): *Las categorías del desa-*

- rollo económico y la investigación social en las ciencias sociales*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- GONZALEZ DE LA FE, T. (coord) (1991): *Sociología: Unidad y Diversidad*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1981): *From Peasant to Proletarian*. Oxford. Basil Blackwell.
- GOODMAN, D. y REDCLIFT, M. (1987): «La agricultura de la Europa Occidental en transición: la producción simple y el desarrollo del capitalismo» en *Agricultura y Sociedad*, N° 34, pp. 9-42.
- GOODMAN, D.; SORJ, B. y WILKINSON, J. (1987): *From Farming to Biotechnology*. Oxford. Basil Blackwell.
- GOSS, K.F. (1979): «Consequences of Diffusion of Innovations» en *Rural Sociology*, Vol 44, pp. 754-772.
- GROUPE DE TRAVAIL COOPERATION FRANÇAISE (1989): *Les Interventions en Milieu Rural*. Paris. Ministère de la Coopération et du Développement.
- HARRIS, R.P.; BRIDGER, J.C.; SACHS, C.E. y TALLICHET, S.E. (1995): «Empowering Rural Sociology: Exploring and Linking Alternative Paradigms in Theory and Methodology» en *Rural Sociology*, Vol. 60, N° 4, pp. 585-606.
- HARRISS, J. (ed) (1992): *Rural Development. Theories of Peasant Economy and Agrarian Change*. London. Routledge.
- HATHAWAY, D.E. et col. (1974): «Public Sector Research and Education and the Agribusiness Complex: Unholy Alliance or Socially Beneficial Partnership?» en *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 56, N° 6, pp. 993-1002.
- HAVELOCK, R.G. (1969): *Planning for Innovation Through Dissemination and Utilisation of Knowledge*. Ann Arbor, University of Michigan, Institute of Social Research, Centre for Research of Utilisation of Scientific Knowledge.
- HAVELOCK, R.G. (1986): «The knowledge perspective: Definition and scope of a new study domain» en BEAL et al (eds): *Knowledge Generation, Exchange and Utilization*. Boulder, Colorado. Westview Press, pp. 1-11.
- HAVENS, A.E. (1965): «Increasing the Effectiveness of Predicting Innovativeness» en *Rural Sociology*, Vol. 30, pp. 150-166.

- HAVENS, A.E. (1972): «Methodological issues in the study of development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 12, Nº 3/4. Proceedings of the Third World Congress for Rural Sociology, Baton Rouge, Louisiana, pp. 253-272.
- HAVENS, A.E. con HOOKS, G.; MOONEY, P.H. y PFEFFER, M. (eds) (1986): *Studies in the Transformation of U.S. Agriculture*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- HAVERKORT, B. y RÖLING, N.G. (1984): «Six Approaches to Rural Extension», Anexo para el International Course On Rural Extension. International Agricultural Centre. Wageningen. (Mimeo).
- HAWKINS, H.S.; EWERS, C.R.; KENNELLY, A.W. y CARY, J.W. (1989): *Onion growers' perceptions of soil management in Northern Tasmania*. Tasmania. Department of Agriculture.
- HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1983): *Agricultural Development: An International Perspective*. (Edición ampliada y revisada de la original de 1971) Baltimore. The John Hopkins University Press. Edición castellana en: HAYAMI, Y. y RUTTAN, V.W. (1989): *Desarrollo agrícola: Una perspectiva internacional*. México. Fondo de Cultura Económica.
- HAYWARD, J. (1989): «Future Directions in Agricultural Extension». Ponencia presentada al 1989 ICRE, International Seminar On Rural Extension Policy. Wageningen. I.A.C., 26-30 de Junio. (Mimeo).
- HELME, W. H. (1975): «The Agricultural Development and Advisory Service» en *Journal of Agricultural Economics*, Vol. 16, Nº 1, pp. 53-59.
- HIEMSTRA, W.; REINTJES, C. y VAN DER WERF, E. (1992): *Let farmers judge*. London. Intermediate Technology Publications.
- HIGHTOWER, J. (1973): *Hard Tomatoes, Hard Times*. Shenkman. Cambridge. Mass.
- HOBSBAWN, E. y ALAVI, H. (1976): *Los campesinos y la política. Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Barcelona. Anagrama.
- HOOKS, G. (1986): «Critical Rural Sociology of Yesterday and Today» en HAVENS, A.E. con HOOKS, G.; MOONEY, P.H. y PFEFFER, M. (eds): *Studies in the Transformation of U.S. Agriculture*. Boulder, Colorado. Westview Press.

- HUIZER, G. (1973): «Extensión rural y motivación del campesino en América Latina y el Caribe». FAO. Documento de Información N° 2. Consultoría del Servicio de Enseñanza y Capacitación Agrícolas. Dirección de Recursos Humanos e Institucionales. (Mimeo)
- HULME, D. (1983) «Agricultural Extension: Public Service or Private Business?» en *Agricultural Administration*, N° 3, pp. 65-79.
- HULME, D. y TURNER, M. (1990): *Sociology and Development: Theories, Policies and Practices*. Nueva York. Harvester Wheatsheaf.
- HULME, D. (1990) «Agricultural Technology Development, Agricultural Extension and Applied Social Research» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 30, N° 3/4, pp. 323-335.
- HUNT, D. (1989): *Economic Theories of Development: An Analysis of Competing Paradigms*. New York. Harvester Wheatsheaf.
- I.L.E.I.A. (ed) (1988): *Towards Sustainable Agriculture, Part Two*. Leusden. Information Centre on Low-External Input Agriculture.
- I.L.E.I.A. (ed) (1989): *Participatory Technology Development in Sustainable Agriculture* (Leusden: ILEIA), Proceedings ILEIA Workshop on 'Operational Approaches for Participatory Technology Development in Sustainable Agriculture'.
- I.L.E.I.A. (ed) (1989): *Proceedings of the ILEIA Workshop on Operational Approaches for Participatory Technology Development In Sustainable Agriculture*. Leusden. Information Centre on Low- External Input Agriculture.
- INTERPAKS (1988): *Interpaks Interchange*. Illinois. University of Illinois at Urbana Campaign.
- ITAL-I.C.I.D. (1986): *Istruzione e divulgazione agraria: una tradizione europea*. International Commission on Irrigation and Drainage. Milán-Roma.
- ITURRA, R. (1989): «El grupo doméstico o la construcción coyuntural de la reproducción social» en Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, *IV Congreso de Antropología*. Universidad de Alicante, pp. 19-39.
- ITURRA, R. (1990): *A Construção Social do Insucesso escolar*. Lisboa. Escher.

- ITURRA, R. (1992): «Letrados y campesinos: el método experimental en antropología económica» en SEVILLA GUZMAN, E. y GONZALEZ DE MOLINA, M. (eds): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. La Piqueta, pp. 131-152.
- JIMENEZ, R. (1984): «La difusión de innovaciones como proceso de cambio en agricultura» en *I Congreso Nacional de Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos humanos en el medio rural*. Tomo II. Sevilla. Junta de Andalucía, pp. 486-493.
- JOHNSON, A. W. (1981): «Individuality and Experimentation in Traditional Agriculture» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension Education and Rural Development*. Vol. 1. International Experience in Communication and Innovation. New York. John Wiley & Sons, pp. 109-117.
- JOHNSTON, B.F. y MELLOR, J.W. (1972): «El papel de la agricultura en el desarrollo económico» en FLORES, E. (ed): *Desarrollo agrícola*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 23-53.
- JOHNSTON, B.V. (1996): «Pitirim A. Sorokin (1889-1968): Pioneer and Pariah» en *International Sociology*, Vol. 11, N° 2, pp. 229-238.
- JONES, G.E. (1971): *The Role of Science and Technology in Developing Countries*. Londres. Oxford University Press.
- JONES, G.E. (1972): «Agricultural Innovation and Farmer Decision Making» en *Agriculture*. The Open University Press.
- JONES, G.E. (1981): «The Origins of Agricultural Advisory Services in the Nineteenth Century» en *Social Biology and Human Affairs*. Vol. 48, N° 2, pp. 89-106.
- JONES, G.E. (1982): «The Claredon Letter» en JONES, G.E. y ROLLS, M. (eds) *Progress in Rural Extension and Community Development*. Vol. 1. Londres. John Wiley & Sons.
- JONES, G.E. (1984): «Rural Extension and its Objectives. Conceptual and Terminological Issues». Ponencia presentada al I Congreso Nacional Sobre Difusión de Tecnología y Desarrollo de Recursos Humanos en el Medio Rural. D.G.I.E.A. Granada. 3-7 de Octubre. 15 pp. (Mimeo).
- JONES, G.E. (ed) (1986): *Investing in Rural Extension: Strategies and Goals*. Londres. Elsevier Applied Science Publishers.
- JORDAN, F. (1989): *Capacitación y Participación Campesina*.

- San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- JOVELLANOS, G. M. de (1795): *Informe Sobre la Ley Agraria*. Madrid: Imprenta de Sancha. Edición facsímil numerada (Madrid: Punto Editorial, 1987).
- JUARRANZ DE LA FUENTE, J. M. (1984): *Las transformaciones científicas, técnicas y económicas (1850-1914)*. Madrid. Akal.
- KAIMOWITZ, D. (ed) (1990): *Making the link: The agricultural research / technology transfer interface in developing nations*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- KATZ, E. (1961): «The social itinerary of technical change: Two studies on the Diffusion of Innovations» en SCHRAMM, W. (ed): *Studies on Innovation and of Communication to the Public*. California. Stanford University.
- KENNEY, M. (1986): *Biotechnology: The University-Industrial Complex*. London. Yale University Press.
- KENNEY, M.; LOBAO, L.M.; CURRY, J. y GOE, W.R. (1989): «Midwestern Agriculture in US Fordism. From the New Deal to Economic Restructuring» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, Nº 2, pp. 131-148.
- KHAN, M. R.; MOULA, G.; RAHMAN, H. y ABEDIN, Z. (1989): «The Farmers' Participatory Technology Development and Evaluation at the Farming System Research site, Jamalpur, Bangladesh». Resúmen en I.L.E.I.A. (ed) (1989) *Proceedings of the ILEIA Workshop on Operational Approaches for Participatory Technology Development In Sustainable Agriculture*. Leusden. Information Centre on Low- External Input Agriculture, pp. 50-51.
- KIDD, R. y KUMAR, K. (1981): «Co-opting Freire: A Critical Analysis of Pseudo-Freirean Adult Education» en *Economic and Political Weekly*, Vol. XVI, Nº 1 y 2, 3-10 enero, pp. 27-36.
- KLOPPENBURG, J. (1991): «Social Theory and the De/Reconstruction of Agricultural Science: Local Knowledge for an Alternative Agriculture» en *Rural Sociology*, Vol. 56, Nº 4, pp. 519-548.
- KLOPPENBURG, J. (1992): «Science in Agriculture: A Reply to Molnar, Duffy, Cummins, and Van Santen and to Flora» en *Rural Sociology*, Vol. 57, Nº 1, pp. 98-107.

- KOHENEN, T. y CRISTOVÃO, A. (eds) (1993): *New Focuses on European Extension Education: The Issues*. Vila Real. UTAD.
- KOUTSURIS, A. y PAPADOPOULOS, D. (1996): «Sustainability: Implications for Agricultural Extension, Education & Training» en Comunicaciones al *Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*, Granada, 27-29 marzo. Association for Farming Systems Research-Extension. European Group. (Mimeo).
- KUHN, T.S. (1971): *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- LAMO DE ESPINOSA, E.; GONZALEZ GARCIA, J.M. y TORRES ALBERO, C. (1994): *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid. Alianza Universidad.
- LEAGANS, J. P. y LOOMIS, Ch. P. (eds) (1977): *Cambios Socioeconómicos en la Agricultura Moderna*. México. Limusa.
- LEAL, J.L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J.M. y TARRAFETA, L. (1986): *La agricultura en el desarrollo capitalista español 1940-1970*. Madrid. MAPA - Siglo XXI.
- LEEUWIS, C. (1993): «Towards a Sociological Conceptualization of Communication in Extension Science» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 33, Nº 2, pp. 281-305.
- LEFF, E. (1994): *Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*. Madrid. Siglo XXI.
- LE GOUIS, M. (1988): «Le Developpement Agricole en France (note pour le colloque de Madrid du 7 au 11 novembre 1988)». Presentada en el Seminario de Extensión Nacional, Madrid, 7-11 de noviembre. (Mimeo).
- LENIN, V.I. (1938): «Nuovi datti sulle leggi di sviluppo del capitalismo nell'agricoltura. Il capitalismo e l'agricoltura negli Stati Uniti d'America» en *La teoria della Questione Agraria*. Feltrinelli Reprint. (Editado originalmente en Moscú en ese mismo año).
- LEPETIT, B. y otros (1993): «L'agriculture dans les sciences sociales: au-delà des spécifités» en *Cahiers d'économie et sociologie rurales*, Nº 29, pp. 46-176.
- LERNER, D. (1958): *The Passing of Traditional Society*. New York. The Free Press.

- LESCANNE, G. (1979): «Tres etapas del desarrollo de la capacitación profesional en América Latina» en F.A.O. (ed) *Adiestramiento para la Agricultura y el Desarrollo Rural*. Roma. Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas, pp. 11-19.
- LIONBERGER, H. F. y CHANG, H.C. (1970): *Farm Information for Modernising Agriculture: The Taiwan System*. New York. Praeger.
- LIONBERGER, H. F. y CHANG, H.C. (1981): «Development and Delivery of Scientific Farm Information: The Taiwan System as an Organizational Alternative to Land-Grant Universities - US Style» en CROUCH, B.R. y CHAMALA, S. (eds) *Extension, Education and Rural Development*. 2 tomos. New York. John Wiley & Sons, Vol. 1, pp. 155-183.
- LIONBERGER, H.F. y GWIN, P.H. (1982): *Communication strategies: A guide for agricultural change agents*. Danville, Illinois. Interstate Publishers.
- LIOMBERGER, H.F. (1986): «Towards an Idealized Systems Model for Generating and Utilising Information in Modernising Societies» en BEAL, G.M.; DISSANAYAKE, W. y KONOSHIMA, S. (eds): *Knowledge Generation, Exchange and Utilization*. Boulder, Colorado. Westview Press. pp. 105-134.
- LONG, N. (1977): *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Londres. Tavistock.
- LONG, N. (1984): «Creating Space for Change: A Perspective on the Sociology of Development». Lección Inaugural como Profesor de Sociología Empírica en Países No-Occidentales. Wageningen. Universidad Agraria de Wageningen.
- LONG, N. y VAN DER PLOEG, J. D. (1988): «New Challenges in the Sociology of Rural Development» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 28, Nº 1.
- LONG, N. (ed) (1989): *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University.
- LONG, N. y VAN DER PLOEG, J. D. (1989): «Demythologizing planned intervention: an actor perspective» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 29, Nº 3/4, pp. 226-249.
- LONG, N. y LONG, A. (eds) (1992): *Battlegrounds of Knowledge:*

- The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. London. Routledge.
- LONG, N. (1992): «From paradigm lost to paradigm regained?: The case for an actor-oriented sociology of development» en LONG, N. y LONG, A. (eds) (1992): *Battlegrounds of Knowledge: The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*. London. Routledge, pp. 16-43.
- LOPEZ PARDO, J.R. (1995): «Las iniciativas comunitarias de desarrollo rural. Del Leader I al Leader II» en *El Boletín*, N° 19, pp. 15-21.
- LOPEZ RIBEIRO, A. (1974): «A Extensão Rural em Portugal» en Instituto Universitario de Evora (ed): *Primeiro Seminário Universitario de Evora. Extensão Rural*. Evora. I.U.E., pp. 195-210.
- LOUSA da F., M.T. (1985): *A Extensão Rural no Brasil, Um Projeto Educativo para o Capital*. São Paulo. Loyola.
- LOZARES, C. (1990): «La tipología en sociología, más allá de la simple taxonomía: Conceptualización y cálculo» en *Papers*, N° 34, pp. 139-163.
- MALASSIS, L. (1975): *Ruralité, Education, Développement*. Paris. UNESCO.
- MANN, S.A. y DICKINSON, J.M. (1978): «Obstacles to the Development of a Capitalist Agriculture» en *Journal of Peasant Studies*, Vol. 5, N° 4, pp. 466-481.
- MANN, S.A. y DICKINSON, J.M. (1987): «One Furrow Forward, Two Furrows Back: A Marx-Weber Synthesis for Rural Sociology?» en *Rural Sociology*, Vol. 52, N° 2, pp. 264-285.
- MANN, S.A. y DICKINSON, J.M. (1987): «Collectivizing Our Thoughts: A Reply to Patrick Mooney» en *Rural Sociology*, Vol. 52, N° 2, pp. 296-303.
- MANN, S.A. (1990): *Agrarian Capitalism in Theory and Practice*. Chapel Hill, NC. University of North Carolina Press.
- MANTOVANI, A. y BELLANDI, A. (1986): «I Servizi di Sviluppo in Agricoltura» en *Terra e Vita*, pp. 58-63.
- M.A.P.A. (1981): «Plan Nacional de Difusión Tecnológica para la Modernización de las Explotaciones Agrarias y su Adaptación al Ingreso en la C.E.E.». Madrid. M.A.P.A.. (Mimeo).
- M.A.P.A. (ed) (1988): *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*. Actas del Seminario de

- Segovia sobre: Agricultura e Ilustración en España (14-16 de septiembre de 1988). Madrid. M.A.P.A. pp. 751-762.
- MARCELLIN, M. (1974): «Tendences de la vulgarisation dans les pays européens» en *Economie Rurale*, N° 101, pp. 39-42.
- MARTINEZ ALIER, J. (1988): «El marxismo y la economía ecológica» en *Mientras Tanto*, N° 35, pp. 127-147.
- MARTINEZ ALIER, J. (1992): «Ecología y pobreza: Una crítica al Informe Brundtland» en SENILLOSA, I. (ed): *Pobreza, desarrollo y medio ambiente*. Barcelona. Intermón-Deriva, pp. 37-59.
- MARTINS, H.C. (1982): *Tecnología socialmente apropiada: muito além da questão semântica*. Paraná. Fundação Instituto Agronômico do Paraná.
- MAUNDER, A.H. (1966): «Why an Extension Service Today in Other Countries?» en SANDERS, H.C.; ARBOUR, M.B.; BOURG, T2.; CLARK, R.C.; FRUTCHEY, F.P. y JONES, J.H.Jr. 1966: *The Cooperative Extension Service*. Londres. Prentice-Hall, pp. 7-12.
- MARX, K. (1972): *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía política (Grundrisse)*. Madrid. Editorial Siglo XXI.
- MARX, K. (1974): *Grundrisse*. Harmondsworth. Penguin Books. Hay edición castellana en: MARX, K. (1976): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-58*. Madrid. Siglo XXI, dos tomos.
- MARX, K. (1982): «Pathways of Social Development: A Brief Against Suprahistorical Theory» en ALAVI, H. y SHANIN, T. (eds): *Sociology of «Developing Countries»*. Londres. McMillan Press, pp. 109-111.
- MARX, K. (1989): *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid. Alianza Editorial.
- MAZUR, R.E. y TITILOLA, T. (1992): «Social and economic dimensions of local knowledge systems in African sustainable agriculture» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 32, N° 2/3, pp. 264-286.
- McCLELLAND, D.C. (1968): *La sociedad ambiciosa. Factores psicológicos en el desarrollo económico*. 2 Vols. Madrid. Guadarrama.
- MEAD, G.H. (1972): *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires. Paidós (1ª ed., 1934).

- MENDRAS, H. (1970): *The vanishing peasant: innovation and change in French agriculture*. Cambridge. Cambridge University Press.
- MERTON, R. K. (1949): «The Role of Applied Social Science in the Formation of Policy: A Research Memorandum» in *Philosophy of Science*, Vol. 16, Nº. 3, pp. 161-181.
- MILLAN, J.A. y RUIZ, P. (1986): «Adopción de innovaciones y sistema de comercialización por pequeños agricultores en la zona de invernaderos de Almería». Congreso Nacional Ciencias Hortícolas. Córdoba. Abril.
- MILLAN, J.A.; RUIZ, P. (1987): «Modelos logit de adopción de innovaciones en invernaderos de Almería». en *Investigación Agraria: Economía*, Vol. 2, Nº 2. Diciembre, pp. 115-127.
- MINISTRY OF AGRICULTURE AND FISHERIES (1988): «The Agricultural Extension System in the Netherlands». Edición provisional. (Mimeo).
- MOLES, A. y ZELTMANN, C. (eds) (1975): *La comunicación*. Bilbao. Mensajero.
- MOLNAR, J.J.; DUFFY, P.A.; CUMMINS, K.A. Y VAN SANTEN, E. (1992): «Agricultural Science and Agricultural Counterculture: Paradigms in Search for a Future» en *Rural Sociology*, Vol. 57, Nº 1, pp. 83-91.
- MONCLUS, A. (1988): *Pedagogía de la Contradicción: Paulo Freire*. Barcelona. Anthropos.
- MONTANER y SIMON (eds) (1887): *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de Literatura, Ciencias y Artes*. Barcelona. Montaner y Simón, Editores. Voz: «Agricultura». pp. 606-619.
- MOONEY, P.H. (1982): «Labor Time, Production Time and Capitalist Development in Agriculture: A Reconsideration of the Mann-Dickinson Thesis» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 22. Nº 3/4, pp. 279-292.
- MOONEY, P.H. (1986): «Class Relation and Class Structure in the Midwest» en HAVENS, A.E. con HOOKS, G.; MOONEY, P.H. y PFEFFER, M. (eds): *Studies in the Transformation of U.S. Agriculture*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- MOONEY, P.H. (1986): «Desperately Seeking: One-dimensional Mann and Dickinson» en *Rural Sociology*, Vol. 52, Nº 2, pp. 286-295.

- MOONEY, P.H. (1988): *My Own Boss?* Boulder, Colorado. Westview Press.
- MOORE, B. (1973): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno.* Barcelona. Península.
- MORIN, E. (1995): «El desarrollo de la crisis de desarrollo» en *Sociología.* Madrid. Tecnos, pp. 390-405.
- MOSHER, A.T. (1962): «Organizing for Agricultural Development» en *Science, Technology & Development, Vol. 3, Agriculture.* Washington, D.C. U.S. Government Printing Office, pp. 1-11.
- MOSHER, A.T. (1966): *Getting Agriculture Moving.* New York. Agricultural Development Council.
- MOSHER, A.T. (1969): *Cómo hacer avanzar la Agricultura. Lo esencial para su desarrollo y modernización.* México. UTEHA.
- MOTTURA, G. (1990): «Una nota sulla Ricomparsa di A.V. Cajanov» en *La Questione Agraria*, N° 39, pp. 189-201.
- MOUZELIS, N.P. (1967): *Organisation and Bureaucracy: An Analysis of Modern Theories.* Londres. Routledge & Kegan Paul.
- MOUZELIS, N.P. (1975): *Organización y Burocacia.* Barcelona. Península.
- MULLER, P (1984): *Le technocrate et le paysan.* Paris. Editions Ouvrières.
- MYRDAL, G. (1979): *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas.* México. Fondo de Cultura Económica.
- NAREDO, J.M. (1971): *La evolución de la agricultura en España.* Barcelona. Estela.
- NAREDO, J.M. (1988): «Diez años de agricultura española» en *Agricultura y Sociedad*, N° 46, pp. 9-36.
- NATIONAL RESEARCH COUNCIL (1991): *Sustainable Agriculture Research and Education in the Field.* Washington, D.C. National Academy Press.
- NAVAMUEL, J.L. (1983): *Extensión agraria dentro del concepto de desarrollo.* Documento de trabajo. Cursos de formación de personal de Extensión. Madrid. S.E.A. 17 págs. (Mimeo).
- NAVARRO, L.; CALATRAVA, J.; DE LA ROSA, C. (1988a): «Análisis de las fases del proceso de adopción de tecnologías

- en fresón» en *Investigación Agraria: Economía*, Vol. 3, Nº 1, pp. 73-89.
- NAVARRO, L., CALATRAVA, J.; DE LA ROSA, C. (1988b): «Adopción de paquetes tecnológicos en el fresón de la costa de Huelva». en *Investigación agraria: Economía*. Vol. 3, Nº 2, pp. 157-165.
- NEWBY, H. (1980): «Rural Sociology: a Trend Report» en *Current Sociology*, Vol. 28, Nº 1.
- NEWBY, H. (1983): «The Sociology of Agriculture: Towards a New Rural Sociology» en *Annual Review of Sociology*, Vol. 9, pp. 67-81.
- NEWBY, H. y SEVILLA GUZMAN, E. (1983): *Introducción a la sociología rural*. Madrid. Alianza Editorial.
- NIETO, M.C. (1968): «Problemas relativos al cambio tecnológico: el maíz híbrido» en *Información Comercial Española*, Nº 419, pp. 59-65.
- NISBET, R.A. (1976): *Cambio Social e Historia: Aspectos de la Teoría Occidental del Desarrollo*. Barcelona. Editorial Hispano Europea.
- NITSCH, U. (1991): «Knowledge of Agriculture». Comunicación presentada al Rural Sociological Society Meeting, Columbus, Ohio, August 17-21. (Mimeo), 12 pp.
- NOLAN, M.F. y GALLIHER, J.F. (1973): «Rural Sociological Research and Social Policy: Hard Data, Hard Times» en *Rural Sociology*, Vol. 38, Nº 4, pp. 491-499.
- NORGAARD, R.B. (1984): «Traditional Agricultural Knowledge: Past Performance, Future Prospects and Institutional Implications» en *American Journal of Agricultural Economics*, Vol. 66, Nº 5, pp. 874-878.
- NORGAARD, R.B. (1994): *Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. London. Routledge.
- NOWAK, P.J. (1987): «The Adoption of Agricultural Conservation Technologies: Economic and Diffusion Explanations» en *Rural Sociology*, Vol. 52, Nº 2, pp. 208-220.
- O.C.D.E. (ed) (1969): *La Vulgarisation Agricole. Evolution dans les pays membres de l'OCDE 1968*. Paris. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- O.C.D.E. (1977): «Enquete sur les services de vulgarisation dans

- les pays membres de l'O.C.D.E. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (Mimeo).
- ORIVEL, F. (1981): «L'impact des Services de Vulgarisation Agricole: Revue de la Littérature». Publicación del Banco Mundial.
- ORTI, A. (1992): «Una visión histórica generalista de la Sociología Agraria en España: Las tres modernizaciones del desarrollo capitalista» en *Revista de Estudios Agrosociales*, N° 161, pp. 231-280.
- PAMPEL, F. y VAN ES, J.C. (1977): «Environmental Quality and Issues of Adoption Research» en *Rural Sociology*, Vol 42, pp. 57-61.
- PARSONS, T. (1966): *El Sistema Social*. Madrid. Revista de Occidente.
- PARSONS, T. (1968): *La estructura de la acción social*. 2 tomos. Madrid. Guadarrama (1ª ed., 1937).
- PEARCE, D.; BARBIER, E. Y MARKANDYA, A. (1994): *Sustainable Development. Economics and Environment in the Third World*. London. Earthscan.
- PENDERS, J.M.A. (1956): «Principles of Rural Extension» en PENDERS, J.M.A. (ed): *Methods and Program Planing in Rural Extension*. Wageningen. International Agricultural Study Centre, pp. 15-30.
- PENDERS, J. M. A. (ed) (1963): *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre.
- PICOU, J.S.; WELLS, R.H. y NYBERG, K.L. (1978): «Paradigms, Theories, and Methods in Contemporary Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 43, N° 4, pp. 559-583.
- PICOU, J.S.; CURRY, E.W. y WELLS, R.H. (1990): «Partial Paradigm Shift in the Social Sciences: Twenty Years of Research in Rural Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 55, N° 1, pp. 101-111.
- PINHEIRO, S.L.G. (1995): «O Enfoque Sistêmico na Pesquisa e Extensão Rural (FSR/E): Novos rumbos para a agricultura familiar ou apenas a reformulação de velhos paradigmas de desenvolvimento?» Trabajo presentado al II Encontro Brasileiro de Sistemas de Produção, Paraná, 21 al 23 de noviembre. (Mimeo), 24 pp.
- PINTO, J.B. (1973): «Extensión o educación: una disyuntiva crí-

- tica» en *Desarrollo Rural en las Américas*, Vol. V, No. 3, pp. 165-186.
- PINTO, J. B. (1982): «La Educación de Adultos y el Desarrollo Rural». Madrid. Organización de Estados Iberoamericanos. (Mimeo).
- PIÑEIRO, D. (1985): *Formas de resistencia de la agricultura familiar. El caso del noreste de Canelones*. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental.
- POLANYI, K. (1989): *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid. La Piqueta (Versión castellana de: POLANYI, K. (1944): *The Great Transformation*. Boston. Beacon Press).
- PORTELA, J. (1994): «Agriculture: Is the Art de la Localité Back?» en DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International, pp. 269-18.
- PRESTON, P.W. (1985): *New Trends in Development Theories. Essays in Development and Social Theory*. Londres. Routledge & Kegan Paul.
- PRETTY, J.N. (1995): *Regenerating Agriculture: Policies and Practices for Sustainability and Self-Reliance*. London. Earthscan.
- PUGLIESE, E. (1983): *I Braccianti Agricoli in Italia. Tra mercato del lavoro e assistenza*. Milán. Franco Angeli.
- RAMOS, E. y ROMERO, J.J. (1995): «Hacia una concepción sistémica del desarrollo rural» en RAMOS, E. y CRUZ, J. (coords): *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 49-89.
- RAMSAY, J.; FRIAS, H. y BELTRAN, L.H. (1975): *Extensión Agrícola: Dinámica del Desarrollo Rural*. San José (Costa Rica). Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
- RECK, F. M. (1951): *The 4-H Story*. Chicago. National Committee on Boys and Girls Club Work.
- REDCLIFT, M. (1991): *Sustainable Development. Exploring the contradictions*. Londres. Routledge.
- RIDRUEJO, L. (1955): *La Difusión de la Técnica en el Campo*. Madrid. (Mimeo).
- RIVERA, W.M. y POLAK, J. (1990): *Agricultural Extension: The Next Step*. World Bank's Policy and Research Series Papers, N° 13. Washington. The World Bank.

- RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds) (1991): *Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change*. Amsterdam. Elsevier.
- RIVERA, W.M. (1991): «Sustainable Agriculture: A Unifying Concept for Agriculture and a Central Strategy for Extension» en RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds): *Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change*. Amsterdam. Elsevier, pp. 189-201.
- ROGERS, E.M. y HAVENS, A.E. (1962): «Predicting Innovativeness» en *Sociological Inquiry*, N° 32, pp. 34-42.
- ROGERS, E.M. (1962): *Diffusion of Innovations*. New York. The Free Press.
- ROGERS, E.M. (1969): *Modernization Among Peasants*. New York. Holt, Rinehart and Winston.
- ROGERS, E.M.; EVELAND, J.D. y BEAN, A.S. (1976): *Extending the Agricultural Extension Model*. Stanford. School of Communication, Stanford University.
- ROGERS, E.M. (1976): «Communications and development: the passing of a dominant paradigm» en *Communication Research*, N° 3, pp. 213-240.
- ROGERS, E.M. y KINKAID, D.L. (1981): *Communication networks. Towards a new paradigm for research*. New York. Free Press.
- ROGERS, E.M. (1983): *Diffusion of Innovations 3rd ed.*. New York. The Free Press.
- ROGERS, E.M. (1989): «Evolution and Transfer of the U.S. Extension Model» en COMPTON, J.L. (ed): *The Transformation of International Agricultural Research and Development*. Boulder, Colorado. Lynne Rienne Publishers, pp. 137-152.
- ROGERS, E.M. (1995): *Diffusion of Innovations 4th ed.*. New York. The Free Press.
- RÖLING, N.G. (1974): «From Theory to Action» en *Ceres* (FAO Review On Development), Vol. 7, N° 3, Mayo-Junio, pp. 22-25.
- RÖLING, N.G. (1980): «A New Look At Adopter Categories and an Alternative Proposal For Target Grouping of Farming Community» en *Indian Journal of Extension Education*, Vol. XI, N° 1 y 2, pp. 1-18.

- RÖLING, N.G. (1982): «Alternative Approaches in Extension» in JONES, G.E. and ROLLS, M. (eds): *Progress in Rural Extension and Community Development*. New York. John Wiley and Sons.
- RÖLING, N.G. (1988): *Extension Science. Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge. Cambridge University Press.
- RÖLING, N.G. (1989): «The Research/Extension Interface: A Knowledge System Perspective», documento para el proyecto de investigación «The Agricultural Research-Technology Transfer Linkages» of the International Service for National Agricultural Research (ISNAR)). (Mimeo)
- RÖLING, N.G. (1991): «The Emergence of Knowledge Systems Thinking», primera versión de un paper para el Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension». Universidad de Hohenheim, Stuttgart, 22 al 25 de Mayo. (Mimeo). Cortesía del autor.
- RÖLING, N.G. (1993): «Moving to Sustainable Agriculture: Implications for Extension Theory». Paper presentado al XV Congreso Europeo de Sociología Rural. Grupo de Trabajo Sobre Sistemas de Conocimiento y Extensión Agraria. Wageningen, 2-6 Agosto. (Mimeo).
- RÖLING, N.G. (1994a): «Facilitating sustainable agriculture: turning policy models upside down» en SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds): *Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice*. Londres. Intermediate Technologies Publications, pp. 245-248.
- RÖLING, N.G. y JIGGINS, J.S.L. (1994b): «Policy Paradigm for Sustainable Farming» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, Nº 1, pp. 23-43.
- RÖLING, N.G. (1994c): «Interaction Between Extension Services and Farmer Decision Making: New Issues and Sustainable Farming» en DENT, J.B. y MCGREGOR, M.J. (eds) (1994): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International, pp. 280-291.
- RÖLING, N.G. (1995): «Who needs Extension anyway?». Comunicación presentada al 12th European Seminar on Extension Education, Thessaloniki, August 28 - September 2. (Mimeo).

- RÖLING, N.G. y JIGGINS, J.S.L. (1996): «The Ecological Knowledge System» en Comunicaciones al *Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*, Granada, 27-29 marzo. Association for Farming Systems Research-Extension. European Group. (Mimeo).
- ROLLAND, L. (1984): «L'histoire de la vulgarisation agricole avant 1966» en *Economie Rurale*, Nº 159, enero-febrero. pp. 11-16.
- ROMERO MONTERO (1955): «La Extensión Agrícola en España» en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 13, pp. 129-141.
- ROSSI, I. (1985): «Predicting Technological Innovation Through a Dialectic Reinterpretation of the Four-Function Paradigm» en ALEXANDER, J.C. (ed): *Neofunctionalism*. Beverly Hills. Sage.
- ROXBOROUGH, I. (1979): *Theories of Underdevelopment*. Londres. The McMillan Press Ltd.
- RUTTAN, V.W. (1975): «Technology Transfer, Institutional Transfer, and Induced Technical and Institutional Change in Agricultural Development» en REYNOLDS, L. G. (ed): *Agriculture in Development Theory*. New Haven & London. Yale University Press, pp. 165-191.
- RUTTAN, V.W. (1996): «What Happened to Technology Adoption-Diffusion Research?» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 36, Nº 1, pp. 51-73.
- SACHS, W. (ed) (1995): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Johannesburg. Witwatersrand University Press.
- SALAS, M. y TILLMANN, H.J. (1993): «Entre el Paraiso y el Clavario: El diagnóstico rural participativo (DRP) en el Proyecto Río Guaitiquía - COLOMBIA». Tübingen. (Mimeo)
- SANCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMAN, E. (1987): «El Neopopulismo de la Agronomía Social de Alexander V. Chayanov». Comunicación presentada al *IV Congreso de Antropología*. Alicante, 21-24 Abril. (Mimeo)
- SANCHEZ DE PUERTA, F. y SEVILLA GUZMAN, E. (1988): «A Tentative Framework for the Study of Extension in the Agrarian Social Thought». Comunicación presentada al *7th World Congress for Rural Sociology, Theme Session on*

- Agricultural Education and Rural Extension*. Bolonia. 25-30 junio. (Mimeo)
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1988): «La Extensión como instrumento de Política Agraria en los países de la C.E.E.» en UNIVERSIDAD DE EVORA (ed): *2ª Semana da Extensão Rural*. Evora. Universidad de Evora.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1989): «Theoretical Issues in the Study of Extension» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala. 1990. pp. 268-304.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1990a): «Enfoques participativos y crisis de la modernización de la agricultura: ¿Participación integral o participación instrumental?» Comunicación presentada al *XIV Congreso Europeo de Sociología Rural*. Giesen (RFA). 16-20 julio. (Mimeo)
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1990b): «La economía de trabajo. (Alexander Vasilevich Chayanov. Selección de escritos)». (Comentario crítico a la compilación de Fiorenzo Sperotto) en *Agricultura y Sociedad*, Nº 55, pp. 239-249.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1990c): *La Extensión como instrumento para el Desarrollo: Aproximación al caso español*. Tesis Doctoral. Departamento de Economía y Sociología Agrarias. Universidad de Córdoba. (Mimeo), 815 pp.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. y DUARTE FIALHO, J.R. (1992): «Extensión y Desarrollo Rural en Contextos Políticos e Intelectuales Cambiantes: Andalucía (España) - Río Grande del Sur (Brasil)». Comunicación presentada al *IV Congreso Español de Sociología*. Madrid, 24 al 26 de septiembre. (Mimeo)
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1993): «Ideal Types of Extension System: A Theoretical Framework For The Qualitative Analysis of Extension Organizations» en KOHENEN, T. y CRISTOVÃO, A. (eds): *New Focuses on European Extension Education: The Issues*. Vila Real. UTAD, pp. 61-95.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1994a): «Comprehensive Sociology and Agricultural Extension. Rethinking ideal types with cognitive and normative ends» en THØGERSEN, J.O; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education*

1993. Aarhus (Denmark). Institute for Agricultural Information, pp. 31-41.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1994b): «Chayanov and Russian Social Agronomy (1918)» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, Nº. 3, pp. 15-34.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. y TABERNER, J. (1995): «Innovación y alienación en la Agricultura: Una perspectiva socioecológica» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 74, pp. 159-177.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1995a): «Sociología de la Agricultura y tecnología agraria: Más allá de la simple consideración del agricultor». Comunicación presentada al III Coloquio Hispano-Portugués de Estudios Rurales. Lisboa, 19 y 20 de mayo.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1995b): «Sobre los conceptos de extensión y desarrollo rural». Monografía para el Curso de Diplomados en Extensión y Desarrollo Rural, Módulo I, 27 de febrero al 9 de marzo de 1995. Madrid. MAPA. Escuela Central de Capacitación Agraria. (Mimeo).
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1996a): «Teoría social y tecnología agraria: El paso de un paradigma dominante» en *Agricultura y Sociedad*, (en prensa).
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1996b): «Estado y Agricultura: La Extensión Agraria» en GOMEZ BENITO, C. y GONZALEZ, J.J. (eds): *Sociología de la España rural*. Madrid. Siglo XXI. (en prensa).
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1996c): «Protección tecnológica para una agricultura sostenible. Teoría y práctica de la Extensión Agroecológica» en I.S.E.C. (ed): *Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible*. (En prensa).
- SANDERS, H.C.; ARBOUR, M.B.; BOURG, T.; CLARK, R.C.; FRUTCHEY, F.P. y JONES, J.H.Jr. (1966): *The Cooperative Extension Service*. Londres. Prentice-Hall.
- SAR-SHALOM, Y. (1988): «Un servicio de extensión agrícola en un medio cambiante: la experiencia israelí». Trabajo presentado en el Seminario de Extensión Nacional. Madrid, 7-11 Noviembre. (Mimeo).
- SCOON, I. y THOMPSON, J. (1992): *Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice: Towards A Theoretical Framework*. Beyond Farmer First Overview

- Paper No. 1. Sustainable Agriculture Programme. International Institute for Environment and Development. Londres.
- SCOON, I. y THOMPSON, J. (eds) (1994): *Beyond Farmer First. Rural People Knowledge, Agricultural Research and Extension Practice*. Londres. Intermediate Technology Publications.
- SEVILLA GUZMAN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España*. Barcelona. Península.
- SEVILLA GUZMAN, E. y E.E.R. del I.S.E.C. (1985): «Informe Final: La Extensión Rural en España. Análisis de su Evolución, Estructura y Establecimiento de Líneas de Actuación Futuras». Informe presentado a la Secretaría General Técnica del M.A.P.A.. Córdoba. (Mimeo).
- SEVILLA GUZMAN, E. (1988): «El campesinado» en DEL CAMPO, S. (ed): *Tratado de Sociología*, Tomo I. Madrid. Taurus, pp. 366-399.
- SEVILLA GUZMAN, E. (1990): «Redescubriendo a Chayanov: Hacia un neopopulismo ecológico» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 55, pp. 201-237.
- SEVILLA GUZMAN, E. (1991): «Peasant knowledge in the Old Tradition of Peasant Studies» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds): *Proceeding of the International Workshop on Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension*. Bad Boll. Universidad de Hohenheim, pp. 140-158.
- SEVILLA GUZMAN, E. (1993): «Hacia un marco conceptual del desarrollo rural sostenible desde el campesinado». Ponencia presentada a la *X Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior*. 23 al 28 de mayo. Facultad de Ciencias Agrarias de La Plata. Argentina. (Mimeo).
- SEVILLA GUZMAN, E. y GONZALEZ DE MOLINA, M. (eds) (1993): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. Endymión.
- SEVILLA GUZMAN, E. et al (1994): «The role of Farming Systems Research and Extension in guiding low input systems towards sustainability: An agroecological approach for Andalusia» en DENT, J.B. & MCGREGOR, M.J. (eds): *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Oxon (UK). CAB International, pp. 305-319.

- SEVILLA GUZMAN, E. (1995): «Los marcos teóricos del desarrollo rural sostenible». Ponencia presentada a una Reunión sobre Tecnología Agraria celebrada en Brasil (Mimeo).
- SHANIN, T. (ed) (1971): *Peasants and Peasant Societies*. Harmondsworth. Penguin Books. Hay traducción castellana en (México: Fondo de Cultura Económica, 1979)
- SHANIN, T. y ALAVI, H. (eds) (1982): *Sociology of «Developing Societies»*. London. The MacMillan Press.
- SHANIN, T. (1983): *La clase incómoda*. Madrid. Alianza Editorial.
- SHANIN, T. (ed) (1984): *Late Marx and the Russian Road*. London. Routledge and Kegan Paul.
- SHANIN, T. (1988): «La cuestión agraria: el discurso marxista de Kautsky» en *Agricultura y Sociedad*, N° 47, pp. 43-54.
- SHANIN, T. (1988): «El mensaje de Chayanov: aclaraciones, faltas de comprensión y la 'teoría del desarrollo' contemporánea» en *Agricultura y Sociedad*, N° 48, julio-septiembre, pp. 141-172.
- SHANIN, T. (1992): «Chayanov's treble death and tenuous resurrection». Paper para su Departamento en Manchester, no publicado. (Mimeo). Cortesía del autor.
- SIGMAN, V.A. y SWANSON, B.E. (1984): *Problems facing national agricultural extension in developing countries*. Urbana. INTERPAKS.
- SMITH y WILSON (1930): *The Agricultural Extension System of the United States*. New York: John Wiley & Sons Inc.
- SOLE, C. (1976): *Modernización: un estudio sociológico*. Barcelona. Península.
- SOROKIN, P.A.; ZIMMERMANN, C.C. y GALPIN, Ch.J. (eds) (1930): *A Systematic Source Book in Rural Sociology*. New York. Russell and Russell. Tres tomos.
- SPEROTTO, F. (1985): «Pianificazione liberale e socialismo dei capifamiglia. Produzione familiare e crisi del liberalismo nelle opere di A. V. Cajanov». Tesis Doctoral. Universidad de Modena. Departamento de Economía Política. (Mimeo).
- SPEROTTO, F. (1988): «Aproximación a la vida y a la obra de Chayanov» en *Agricultura y Sociedad*, N° 48, julio-septiembre, pp. 173-208.

- STOCKDALE, J.D. (1977): «Technology and Change in U.S. Agriculture: Model or Warning? en *Sociologia Ruralis*, N° 17, pp. 43-58.
- STROMQUIST, N. (1985): «Action-research: A new sociological approach in developing countries» en *Adult Education and Development*. Bonn. The Germann Adult Education Association, N° 24.
- STÜBLER, E. (1963): «Work Simplification in Home Economics» en PENDERS, J.M.A. (ed): *Rural Extension at the Crossroads*. Wageningen. International Agricultural Centre, pp. 204-214.
- SUMERS, G.F. (1983): *Technology and Social Change in Rural Areas*. Boulder, Colorado. Westview Press.
- SUMPSI, J.M. (1982): «La crisis de la agricultura moderna» en *Agricultura y Sociedad*, N° 25, pp. 185-193.
- SWANSON, B.E. y McCABE, M.S. (1975): *International Directory of Extension Organizations and Extension Training Institutions*. Wisconsin. University of Wisconsin-Madison.
- SWANSON, B.E. (ed) (1987): *La Extensión Agrícola. Manual de Consulta*. Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): *The current status of agricultural extension worldwide* (Informe para INTERPAKS y FAO). Urbana-Champaign. University of Illinois.
- SZTOMPKA, P. (1995): *Sociología del cambio social*. Madrid. Alianza Editorial.
- TAYLOR, F.W. (1980): *Principios de la Administración científica*. Buenos Aires. El Ateneo.
- TAYLOR, D.L. y MILLER, W.L. (1978): «The Adoption Process and Environmental Innovations: A Case Study of a Governmental Project» en *Rural Sociology*, Vol 43, N° 4, pp. 634-648.
- TEJADA, E. (1961): «Memoria de Actividades de los Asesores Norteamericanos 1955-60». Informe presentado al Subdirector del Servicio de Extensión Agrícola. (texto Mimeografiado en inglés). Cortesía de Carlos Barciela.
- THOMPSON, O.E. y SCHEURING, A.F. (1984): «From Lugs Boxes to Electronics: A Study of California Tomato Growers

- and Sorting Crew, 1977» en BERARDI, G.M. y GEISLER, C.C. (eds) (1984): *Social Consequences and Challenges of New Agricultural Technologies*. Boulder, Colorado. West-view Press.
- THØGERSEN, J.O.; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds) (1994): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education 1993*. Aarhus (Denmark). Institute for Agricultural Information.
- TILLMANN, H.J.; SALAS, M. y FRANCO, E. (1989): *Agrónomos y campesinos. Un intento de encuentro*. Lima. SEINPA.
- TILLMANN, H.J. et al. (1990): *Ciencia y saber andino. Conflicto y complementaridad*. Lima. SEINPA/PATEC.
- TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds) (1991): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Hohemheim. University of Hohenheim.
- TILLMANN, H.J. y SALAS, M. (1993): «Extension Alternatives to TOT and the Agricultural Knowledge Perspective» en KOHENEN, T. y CRISTOVÃO, A. (eds): *New Focuses on European Extension Education: The Issues*. Vila Real. UTAD. pp. 205-209.
- TOLEDO, V.M. (1985): *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. Madrid. Siglo XXI.
- TOLEDO, V.M. (1991a): «La resistencia ecológica del campesinado mexicano» (en memoria de Angel Palerm) en *Ecología Política*, Nº 1, pp. 11-18.
- TOLEDO, V.M. (1991b): *El Juego de la Supervivencia. Un Manual para la Investigación Etnoecológica en Latinoamérica*. Berkeley. CLADES. (Mimeo), 75 pp.
- TOLEDO, V.M. (1992): «Campesinos, modernización rural y ecología política: una mirada al caso mexicano» en GONZALEZ ALCANTARA, J.A. y GONZALEZ DE MOLINA, M. (eds): *La Tierra: mitos, ritos y realidades*. Barcelona. Anthropos (en prensa).
- TORRES, C.A. (1983): «Enfoques en Educación de Adultos. Apuntes para una clasificación» en *Revista de Ciencias de la Educación*, Nº 115, Jul-Sep, pp. 311-327.
- TRIPP, R. (1991): «The Farming Systems Research Movement and On-Farm Research» en TRIPP, R. (ed): *Planned Change*

- in Farming Systems: Progress in On-Farm Research*. Chichester. John Wiley & Sons.
- U.N.D.P. (1991): *Agricultural Extension. Programme Advisory Note*. New York. United Nations Development Programme.
- VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1994): «Farmer rationality and the adoption of environmentally sound practices: a critique of the assumptions of traditional agricultural extension» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, Vol. 1, Nº 1, pp. 59-90.
- VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1995a): «Towards a Sociology of Contemporary Agricultural Extension» en *The environmental imperative: eco-social concerns for Australian agriculture*. Queensland. C.Q. University Press, pp. 129-155.
- VANCLAY, F. y LAWRENCE, G. (1995b): «Agricultural Extension. Failures and Virtues» en *The environmental imperative: eco-social concerns for Australian agriculture*. Queensland. C.Q. University Press, pp. 109-128.
- VAN GELDER, B. y O'KEEFE, Ph. (1995): *The New Forester*. London. Intermediate Technology Publications.
- VANDERGEEST, P. (1988): «Commercialization and Commoditization: A Dialogue Between Perspectives» en *Sociologia Ruralis*, Vol. 28, Nº 1, pp. 7-29.
- VAN DER PLOEG, J.D. (1989): «Knowledge systems, metaphor and interface: The case of potatoes in the Peruvian Highlands» en LONG, N. (ed) *Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development*. Wageningen: Agricultural University, pp. 145-163.
- VAN DER PLOEG, J.D. (1990): «Sistemas de conocimiento, metáfora y campo de interacción: El caso del cultivo de la patata en el altiplano peruano» en *Agricultura y Sociedad*, Nº 56, pp. 143-166.
- VAN DER PLOEG, J.D. (1993): «El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización» en SEVILLA GUZMAN, E. y GONZALEZ DE MOLINA, M. (eds): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid. Endymión. pp. 153-195.
- VAN DER PLOEG, J.D. (1993): «La fragmentación y reduccionismo de la ciencia agrícola como condición para la cientificación de la actividad agrícola». Borrador como capítulo para un libro. Cortesía del autor.

- VAN DER PLOEG, J.D. y LONG, A. (eds) (1994): *Born From Within. Practices and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Assen. Van Gorkum.
- VAN GUNDY, S.D. (1992): «Land grant model: Help for the new Russia». Editorial en *California Agriculture*, Vol. 46, N° 2, pág.: 2.
- VENTURI, F. (1975): *El populismo ruso*. 2 Tomos. Madrid. Alianza Editorial.
- VERMERSCH, D. (1993): «L'économie agricole en question» en *Cahiers d'économie et sociologie rurales*, N° 29, pp. 101-103.
- VOLKE H., V. y SEPULVEDA G., I. (1987): *Agricultura de subsistencia y desarrollo rural*. México, D.F. Trillas.
- WALDENSTRÖM, C. (1989): «Theories of Extension and the Development of Knowledge in the Agricultural Sector» en ANDERSSON, M. y NITSCH, U. (eds): *The Role of Agricultural Extension*. The Swedish University of Agricultural Sciences. Uppsala, pp. 240-267.
- WALDENSTRÖM, C. (1991): «Conditions for Knowledge Generation in Extension Work Within Different Kinds of Organizations» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds): *Proceedings of the International Workshop «Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension»*. Hohemheim. University of Hohemheim, pp. 336-344.
- WALDENSTRÖM, C. (1994): «Agricultural Extension as a Co-Creation of Possibilities» en THØGERSEN, J.O; JENSEN, CH.; SIGAARD, G. & MOGENSEN, J. (eds): *Proceedings of the 11th European Seminar on Extension Education 1993*. Aarhus (Denmark). Institute for Agricultural Information, pp. 11-22.
- WALL, D. (1974): «The Interface Between Farmers and Local Representatives of Government» en *Agricultural Administration*, Vol. 1, pp. 23-33.
- WARNER, W.K. y ENGLAND, J.L. (1995): «A Technological Science Perspective for Sociology» en *Rural Sociology*, Vol. 60, N° 4, pp. 607-622.
- WARREN, D.M. (1991): «The Role of Indigenous Knowledge in Facilitating a Participatory Approach to Agricultural Extension» en TILLMANN, H.J.; ALBRECHT, H. y otros (eds):

- Proceeding of the International Workshop on Agricultural Knowledge Systems and the Role of Extension*, Bad Boll. Universidad de Hohenheim, pp. 161-184.
- WARREN, D.M.; SLIKKERVEER, L.J. y BROKENSHA, D. (eds) (1995): *The Cultural Dimension of Development. Indigenous Knowledge Systems*. London. Intermediate Technology Publications.
- WEBER, M. (1973): *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires. Amorrortu.
- WEBER, M. (1987): *Historia económica general*. México. Fondo de Cultura Económica.
- WEITZ, R. (1971): *From Peasant to Farmer*. New York. Columbia University Press.
- WEITZ, R. (1979): *Integrated Rural Development. The Rehovot Approach*. Rehovot. The Settlement Study Centre.
- WERNER, J. (1993): *Participatory Development of Agricultural Innovations*. Eschborn. GTZ (Technical Cooperation - Federal Republic of Germany).
- WHATMORE, S. (1994): «Farm Households Strategies and Styles of Farming: Assessing the Utility of Farm Typologies» en VAN DER PLOEG, J.D. y LONG, A. (eds): *Born From Within. Practices and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Assen. Van Gorkum, pp. 31-37.
- WOODHOUSE, Ph. (1994): «Extension Systems for Agricultural Projects» en MADDOCK, N. y WILLSON, F.A. (eds): *Project Design for Agricultural Development*. Newcastle u. T. Hants - Vermont. Atheneaum Press Ltd., pp. 59-80.
- WLOUDSTRA, R. (1988): «Conferencia sobre la Extensión Agraria en los Países Bajos pronunciada por R. Woudstra (Director de Ganadería, Ministerio de Agricultura y Pesca de Holanda)» en el Seminario de Extensión Nacional, Madrid, 7-11 de noviembre de 1988. (Mimeo).
- YURJEVIC, A. (1992): «Pobreza rural y desarrollo sostenible». Documento preparado para la Maestría en Desarrollo Sostenible de Sistemas Agrarios. Buga (Colombia). Universidad Javeriana, IMCA, CIPAV, 14 pp. (Mimeo).
- ZUURBIER, P. (1984): «Summary» en *De Besturing en Organisatie van de Landbouwvoorlichtingsdienst*. Wageningen. Agricultural University of Wageningen, pp. 152-153.

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SERIE ESTUDIOS

1. García Ferrando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre et al. 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católica Agraria, 1917-1924)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado: la agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*. 1979. 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.
13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Díez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.
16. Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.

17. Balcells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Héran Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación agraria y organización social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.
30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha y las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 1984. 558 p. (agotado).
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España. Los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural de España*. Compilador: Eduardo Sevilla-Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y energía en la dehesa extremeña*. 1984. 336 p. (agotado).

37. Piqueras Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.
38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado Gracia, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p.
44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 1986. 486 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española, 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (Ss. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Cambio rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad. Montpellier, 1987. Fundación Arkelton*. 1990. 381 p.

57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo.* Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención.* Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. García Álvarez-Coque, José María. *Análisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria.* 1991. 387 p.
60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León.* 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México.* 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca, 1500-1600.* 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios.* 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil.* 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española.* 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Angel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985.* 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español.* 1992. 406 p.
68. *Hitos históricos de los regadíos españoles.* Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua.* Compilador: Federico Aguilera Klink. 1992. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea.* Compilador: Ramón Garrabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (Ss. XVIII-XX). Muerte de unos, vida de otros.* 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la introducción de innovaciones post-cosecha en la horticultura canaria.)* 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Angel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX.* 1992. 413 p.

74. Marrón Gaité, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (de los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.
75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural. (Procesos y reestructuraciones rurales.)* Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Alvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste Peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.
81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la PAC*. 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadío valenciano*. 1994. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura, 1940-1975*. 1994. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, A. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1994. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1994. 670 p.
91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1994. 372 p.
92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta et al. 1994. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.

94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competidoras*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1994. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-mancheño*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995. 792 p.
100. Con el número 100 se ha editado un Catálogo monográfico de los 99 libros correspondientes a esta Serie, que se remitirá a las personas que lo soliciten.
101. López Martínez, María. *Análisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995. 594 p.
102. Carmona Ruiz, María Antonia. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su "Tierra" durante el siglo XV*. 1995. 254 p.
103. Muñoz Torres, María Jesús. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995. 174 p.
104. García Muñoz, Adelina. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995. 332 p.
105. Martínez López, Alberte. *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*. 1995. 286 p.
106. Cavas Martínez, Faustino. *Las relaciones laborales en el sector agrario*. 1995. 651 p.
107. *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)*. Edición a cargo de M.^a Antonia García León. 1996. 282 p.
108. *El sistema agroalimentario español. Tabla input-output y análisis de las relaciones intersectoriales*. Director: Antonio Titos Moreno. 1995. 431 p.
109. Langreo Navarro, Alicia. *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. 1995. 551 p.
110. Martín Gil, Fernando. *Mercado de trabajo en áreas rurales. Un enfoque integrador aplicado a la comarca de Sepúlveda*. 1995. 619 p.
111. Sumpsi Viñas, José María y Barceló Vila, Luis V. *La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español (Estudio del impacto en el sector agroalimentario español de los resultados de la Ronda Uruguay)*. 1996. 816 p.
112. Forgas i Berdet, Esther. *Los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas*. 1996. 562 p.
113. *Reformas y políticas agrarias en la historia de España (De la Ilustración al primer franquismo)*. Coordinadores: Angel García Sanz y Jesús Sanz Fernández. 1996. 406 p.

114. Mili, Samir. *Organización de mercados y estrategias empresariales en el subsector del aceite de oliva*. 1996. 383 p.
115. Burgaz Moreno, Fernando J. y Pérez-Morales Albarrán, M.^a del Mar. *1902-1992. 90 años de seguros agrarios en España*. 1996. 548 p.
116. Rodríguez Ocaña, Antonio y Ruiz Avilés, Pedro. *El sistema agroindustrial del algodón en España*. 1996.
117. Manuel Valdés, Carlos M. *Tierras y montes públicos en la Sierra de Madrid (sectores central y meridional)*. 1996. 551 p.
118. Hervieu, Bertrand. *Los campos del futuro*. 1996. 168 p.
119. Parras Rosa, Manuel. *La demanda de aceite de oliva virgen en el mercado español*. 1996. 369 p.
120. López Iglesias, Edelmiro. *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia. Análisis de los obstáculos que han frenado durante las últimas décadas las transformaciones en la estructura dimensional de las explotaciones*. 1996. 525 p.
121. Baz Vicente, M.^a Jesús. *Señorío y propiedad foral de la alta nobleza en Galicia, siglos XVI-XX: la Casa de Alba*. 1996. 454 p.
122. Giráldez Rivero, Jesús. *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936)*. 1996. 423 p.

Extensión agraria...



La Extensión Agraria, entendida como la mejora de la gestión del conocimiento agrario (sentido restringido) o como el apoyo a la población rural y su contexto (sentido amplio), es un elemento esencial, cuando no se asimila, al desarrollo rural. La idea de hacer útiles al máximo número de personas los conocimientos de la agricultura surgidos dentro o fuera de ella, y la de apoyar a la población rural a través de la animación sociocultural, el desarrollo comunitario o la acción política, son tan antiguas como la actividad agraria, y el campo, donde ésta se desarrolla. Esta obra muestra cómo la evolución de la agricultura y la de los marcos teóricos que pretenden explicarla, ha supuesto que también cambien y se diversifiquen la praxis y teoría extensionistas. El autor da cuenta de tales cambios, exponiendo la diversidad de formulaciones teóricas y esquemas organizativos surgidos en la Extensión Agraria históricamente, dedicando un capítulo a expresar su enfoque teórico y sus preferencias prácticas. El libro debe ser considerado como una introducción al estudio de la Extensión y no como un manual para la acción extensionista, aunque en él se encuentren referencias para saber cómo actuar o bajo qué modelo hacerlo.

El análisis sociológico de la evolución de la Extensión Agraria en España, con el que se localiza este trabajo, pone de manifiesto como, desde mediados de los años cincuenta hasta el final de los setenta, el Ministerio de Agricultura español tuvo, entre sus actividades principales la Extensión Agraria, adoptando, rediseñando y utilizando una herramienta que se mostró eficaz para el desarrollo rural que se implementó en ese periodo: la modernización de los recursos humanos y materiales en el medio rural. Este interés práctico de la Administración Agraria por la Extensión no tuvo su paralelismo, en nuestro país, en los centros de investigación, con la creación de Cátedras o departamentos que se ocuparan del estudio sistemático de esta materia. Ello ha supuesto que apenas existan textos en español sobre el tema objeto de este libro. La originalidad de esta obra no radica, sin embargo, en su consideración del caso español, ni en haber sido editada en España. La clave de la aportación de este libro a la literatura extensionista está en su análisis, no sesgado, del conjunto de las teorías y prácticas extensionistas hasta la actualidad.

PUBLICACIONES DEL



MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DE PUBLICACIONES

Paseo de Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid